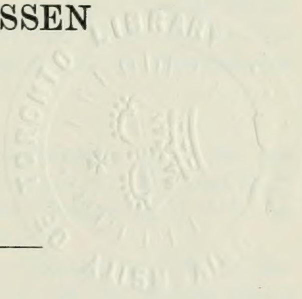

3 1761 03989 1338

GRAMÁTICA HISTÓRICA DE LA LENGUA CASTELLANA

POR

Friedrich
(FEDERICO) HANSSEN



HALLE a. S.
MAX NIEMEYER
1913

Sumario.

Tercera Parte. Morfología.

Cuarta Parte. Sintaxis.

Quinta Parte. Suplementos.

Abreviaturas.

Ac. = Gramática de la Lengua Castellana por la Real Academia Española, Madrid. (Se citan las páginas de la edición de 1904.)

Alej. = El Libro de Alexandre, Biblioteca de Rivadeneyra LVII, pág. 147.

Alej. P. = El Libro de Alixandre publié par Alfred Morel-Fatio, Dresden 1906.

Alonso = El Dialecto Vulgar Leonés por Santiago Alonso Garrote, Astorga 1909.

Amunátegui = Obras de Miguel Luis Amunátegui, I Discursos Parlamentarios, Santiago 1906.

An. = Anales de la Universidad, Santiago de Chile.

A. P. = Die Appendix Probi, herausgegeben von Heraeus, Archiv für lateinische Lexikographie und Grammatik XI, 301.

Apol. = Libre de Appollonio, Biblioteca de Rivadeneyra LVII, 283.

Arch. = Archiv für lateinische Lexikographie und Grammatik, herausgegeben von Eduard Wölfflin.

Ast. = Colección de Poesías en Dialecto Asturiano, Oviedo 1839. — Esta obra se halla reimpresa en „Poesías Selectas en Dialecto Asturiano publicadas por el Excmo. Sr. D. José Caveda, nueva edición anotada y aumentada de D. Fermín Canella Secades, Oviedo 1887".

Barros = Compendio Elemental de Historia de América por Diego Barros Arana, Buenos Aires 1904.

Bello = Gramática de la Lengua Castellana por D. Andrés Bello. (Se citan los párrafos.)

Berceo. (Se cita la Vida de Santo Domingo de Silos según la edición de Fitz-Gerald, París 1904, y las demás obras eclesiásticas según la Biblioteca de Rivadeneyra LVII, 39).

B. H. = Bulletin Hispanique.

Blanco = Ramiro Blanco, Cuentos Plácidos, París 1908.

Blasco, B. = Vicente Blasco Ibáñez, La Barraca, Segunda edición, Valencia 1903.

Blasco, C. = Vicente Blasco Ibáñez, La Catedral, Valencia 1903.

Blasco, V. = Vicente Blasco Ibáñez, Cuentos Valencianos, Segunda edición, Valencia.

Blest = Los Trasplantados por Alberto Blest Gana, París.

Borao = Diccionario de Voces Aragonesas por D. Jerónimo Borao, Zaragoza 1884.

Bourciez = Éléments de Linguistique Romane par E. Bourciez, París 1910.

Brugmann, Gr. = Brugmann, Grundriss der vergleichenden Grammatik II, 1, Segunda edición, Strassburg 1906.

Brutails = Documents des Archives de la Chambre des Comptes de Navarre par Jean-Auguste Brutails, Paris 1890. (Se citan las páginas.)

Caballero, C. = Cuentos, Oraciones, Adivinas y Refranes Populares é Infantiles recogidos por Fernán Caballero, Leipzig 1878.

Caballero, C. A. = Cuentos y Poesías Populares Andaluces coleccionados por Fernán Caballero, Leipzig 1874.

Caballero, Cua. = Cuadros de Costumbres por Fernán Caballero, Leipzig 1882.

Calderón, V. = La Vida es Sueño, comedia famosa de D. Pedro Calderón de la Barca edited by Milton A. Buchanan, Toronto 1909.

Cárcel = Cárcel de Amor de Diego de San Pedro, Nueva Biblioteca de Autores Españoles VII, 1.

Castro, Ing. = Ingratitud por Amor, comedia de Don Guillén de Castro, edited by Hugo A. Rennert, Philadelphia 1899.

Cejador = Julio Cejador y Frauca, La Lengua de Cervantes, Madrid 1905. 1906.

Cerv. = El Ingenioso Hidalgo Don Quixote de la Mancha compuesto por Miguel de Cervantes Saavedra. (Cito las páginas de las ediciones de 1608 y 1615.)

Cid = Poema del Cid, edición anotada por Ramón Menéndez Pidal, Madrid 1900.

Cornu, C. = J. Cornu, Recherches sur la Conjugaison espagnole au XIIIe et XIVe siècle. (Miscellanea di Filologia e Linguistica, Firenze 1886, pág. 217.)

Cr. G. = Primera Crónica General que mandó componer Alfonso el Sabio, publicada por Ramón Menéndez Pidal I, Madrid 1906.

Cuervo, B. = Apuntaciones sobre el Lenguaje Bogotano por R. J. Cuervo, quinta edición, París 1907. (Se citan las páginas.)

Cuervo, D. = Diccionario de Construcción y Régimen de la Lengua Castellana por R. J. Cuervo, París 1886. 1893.

Cuervo, N. = Nótas á la Gramática de Bello. (Se citan las páginas de la edición de 1903, que es casi edéntica con la última.)

Diez = Grammatik der romanischen Sprachen von Friedrich Diez, fünfte Auflage, Bonn 1882.

Doc. Ar. = Colección de Documentos para el Estudio de la Historia de Aragón, Zaragoza.

Dönne = F. Dönne, Syntaktische Bemerkungen zu Don Manuels Schriften, Jena 1891.

D. W. V. = Verhandlungen des Deutschen wissenschaftlichen Vereins in Santiago.

Ebeling = Probleme der romanischen Syntax von Georg Ebeling, erster Teil, Halle 1905.

Echegaray = José Echegaray, Los tres Sueños de Colilla, Biblioteca Mignon XXXIV, Madrid.

Eugui = Crónica General de España por Fray García de Eugui publicada por G. Eyzaguirre Rouse, Santiago.

F. A. = Aureliano Fernández-Guerra y Orbe, El Fuero de Avilés, Madrid 1865. (Se citan los párrafos.)

F. N. = Fuero General de Navarra, edición dirigida por D. Pablo Ilarregui y D. Segundo Lapuerta, Pampelona 1869. (Se citan las páginas.)

Förster = Paul Förster, Spanische Sprachlehre, Berlin 1880.

G. = Grundriss der romanischen Philologie, herausgegeben von Gustav Gröber I, zweite Auflage, Strassburg 1904—1906.

Garcés = Fundamento del Vigor y Elegancia de la Lengua Castellana por el Presbítero Don Gregorio Garcés, Madrid 1885. (La primera edición se publicó en 1791.)

García = Elementos de Gramática Histórica Gallega por D. Vicente García de Diego, Burgos.

Gassner = Das altspanische Verbum von Dr. Armin Gassner, Halle 1897.

Gessner, L. = Das Leonesische, ein Beitrag zur Kenntnis des Altspanischen von Dr. Gessner, Berlin 1867.

Gl. = Altspanische Glossen, herausgegeben von J. Priebsch, Z. XIX, 1.

Gorra = Egidio Gorra, Lingua e Letteratura spagnuola delle Origini, Milano 1898.

Grandgent = An Introduction to Vulgar Latin by C. H. Grandgent, Boston 1907.

Héctor = Juan Héctor, La Leyenda Andaluza, Sevilla 1901.

José = Poema de José, herausgegeben von Michael Schmitz, R. F. XI, S. 357.

Josselyn = Études de Phonétique espagnole par F.-M. Josselyn, Paris 1907.

Juan Aragonés = Doce Cuentos, Biblioteca de Rivadeneyra III, 167.

Juan Manuel, L. = Juan Manuel, El Libro de los Enxiemplos del Conde Lucanor et de Patronio, herausgegeben von Knust und Birch-Hirschfeld, Leipzig 1900.

Juan Ruiz = Juan Ruiz, Libro de Buen Amor publié par Jean Ducamin, Toulouse 1901.

K. J. = Kritischer Jahresbericht über die Fortschritte der romanischen Philologie, herausgegeben von Karl Vollmöller.

Körting = Lateinisch-romanisches Wörterbuch von Gustav Körting, dritte Auflage, Paderborn 1907.

Lang, D. = Das Liederbuch des Königs Denis von Portugal, herausgegeben von Henry R. Lang, Halle 1894. (Se citan las notas según el número de los versos.)

Larsen = Studier over oldspanske Konjunktiver af J. K. Larsen, Kjøbenhavn 1910.

Lazarillo = La Vida de Lazarillo de Tormes, restitución de la edición príncipe por R. Foulché-Delbosc, Biblioteca Hispánica, Barcelona 1900.

Lazarillo II = Lazarillo de Tormes, segunda parte, Biblioteca de Rivadeneyra III, 91.

Literaturblatt = Literaturblatt für germanische und romanische Philologie.

López = Luis López Ballesteros, Lucha Extraña, segunda edición, Madrid 1907.

Luna = Segunda Parte del Lazarillo de Tormes por H. de Luna, Biblioteca de Rivadeneyra III, 111.

M. E. = Vida de Santa María Egipciaqua publicada por Foulché-Delbosc, Barcelona 1907.

Marco Polo = El Libro de Marco Polo, aus dem Vermächtnis von Dr. Hermann Knust, herausgegeben von Dr. R. Stuebe, Leipzig 1902.

Men., C. = Menéndez Pidal, Cantar de Mio Cid, texto, gramática y vocabulario, Madrid 1908. 1911.

Men., L. = Menéndez Pidal, El Dialecto Leonés, Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos 1906. (Se citan los párrafos.)

Men., M. = Manual Elemental de Gramática Histórica Española por Ramón Menéndez Pidal, segunda edición, Madrid 1905.

Men., Y., = Menéndez Pidal, Poema de Yúçuf, Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos 1902. (Cito los párrafos.)

Mena = Juan de Mena, El Laberinto de Fortuna, Macon 1904.

M.-L., E. = Einführung in das Studium der romanischen Sprachwissenschaft von W. Meyer-Lübke, zweite Auflage, Heidelberg 1909.

M.-L., Et. = Romanisches etymologisches Wörterbuch von W. Meyer-Lübke, Heidelberg 1911 ff.

M.-L., Gr. = Grammatik der romanischen Sprachen von Wilhelm Meyer-Lübke, Leipzig 1890—99.

Michaelis, St. = Studien zur romanischen Wortschöpfung von Carolina Michaelis, Leipzig 1876.

Morea = Libro de los Fechos et Conquistas del Principado de la Morea compilado por comandamiento de Don Fray Johán Ferrández de Heredia, publié par Alfred Morel-Fatio, Genève 1885. (Se citan los párrafos.)

Munthe, A. = Åke W. Munthe, Anteckningar om folkmålet i en trakt af vestra Asturien, Upsala 1887.

Muñoz = Colección de Fueros Municipales y Cartas Pueblas por D. Tomás Muñoz y Romero, Tomo I, Madrid 1847.

Nobiling = As Cantigas de D. Ioan Garcia de Guilhade por Oskar Nobiling, Erlangen 1907. (Se citan los versos.)

Olavarría, L. = Leyendas y Tradiciones por Eugenio de Olavarría y Huarte, Madrid.

Olavarría, T. = Tradiciones de Toledo por Eugenio de Olavarría y Huarte, segunda edición, Madrid 1880.

Olmeda = Folklore de Burgos por el presbítero D. Federico Olmeda, Sevilla 1903.

Orrego = Antonio Orrego, La Marejá, Santiago 1910.

Patrañuelo = Juan de Timoneda, El Patrañuelo, Biblioteca de Rivadeneyra III, 130.

R. = Romania.

R. D. = Revue de Dialectologie Romane.

Rato = Vocabulario de las Palabras y Frases Bables por D. Apolinar de Rato y Hevia, Madrid 1891.

Reinhardstöttner = Grammatik der portugiesischen Sprache von Carl von Reinhardstöttner, Strassburg 1878.

R. F. = Romanische Forschungen, herausgegeben von Karl Vollmöller.

R. H. = Revue Hispanique.

Salvá = Gramática de la Lengua Castellana por Don Vicente Salvá, París 1830.

Saroïhandy, A. = Annuaire de l'Ecole pratique des hautes Études 1901, S. 106.

Sobremesa = El Sobremesa y Alivio de los Caminantes de Juan de Timoneda, Rivadeneyra III, 169.

Staaff, P. = Étude sur les Pronoms abrégés en ancien Espagnol par Erik Staaff, Uppsala 1906.

Staaff, L. = Étude sur l'ancien Dialecte léonais par Erik Staaff, Uppsala 1907.

Suárez = Estudios Gramaticales por D. Marco Fidel Suárez, Madrid 1885.

Tallgren = Oiva Joh. Tallgren, Estudios sobre la Gaya de Segovia, Helsinki 1907.

Tobler = Vermischte Beiträge zur französischen Grammatik von Adolf Tobler, Leipzig 1902—1912.

Trueba, H. = Antonio de Trueba, Cuentos del Hogar, Madrid 1905.

Trueba, P. = Antonio de Trueba, Cuentos Populares, Madrid 1905.

Urrea = Pedro Manuel de Urrea, Penitencia de Amor, reimpresión publicada por R. Foulché-Delbosc, Barcelona 1902.

Valera, C. = Juan Valera, De Varios Colores, Madrid 1898.

Valera, Cuentos = Juan Valera, Cuentos, Madrid 1897.

Valera, N. = Juan Valera, Novelas, Madrid 1907.

Vasconcellos = J. Leite de Vasconcellos, Estudos de Philologia Mirandesa, Lisboa 1900. 1901. (Las publicaciones del doctor Leite se citan en el extranjero generalmente con el apellido Vasconcellos.)

Weigert = Untersuchungen zur spanischen Syntax von L. Weigert, Berlin 1907.

Wiggers = Grammatik der spanischen Sprache von Dr. Julius Wiggers, zweite Auflage, Leipzig 1884.

Z. = Zeitschrift für romanische Philologie, herausgegeben von Gustav Gröber.

Zauner = Altspanisches Elementarbuch von Adolf Zauner, Heidelberg 1908.

Primera Parte.

Introducción.

Cap. I. Noticias Bibliográficas.

1. **Gramáticas Prácticas.** La gramática de la Academia (Gramática de la Lengua Castellana por la Real Academia Española, Madrid) tiene particular importancia porque la consideran como autoridad en el arte de hablar y escribir correctamente, los habitantes de los países donde domina el idioma castellano. Además, se debe recomendar especialmente la gramática de Andrés Bello aumentada con las notas de Rufino José Cuervo (A. Bello — R. J. Cuervo, Gramática Castellana, décimatercia edición, París 1910).

2. **Gramáticas Históricas.** El estudio histórico de la lengua castellana fué comenzado por Diez, Grammatik der romanischen Sprachen, fünfte Auflage, Bonn 1882. En lugar de esta obra monumental, la que en algunos capítulos todavía es de actualidad, se usa en nuestros días la de Meyer-Lübke, Grammatik der romanischen Sprachen, Leipzig 1890, 1894, 1899. Las gramáticas de Diez y de Meyer-Lübke existen en traducción francesa. Hay un tratado especial escrito en castellano: Ramón Menéndez Pidal, Manual Elemental de Gramática Histórica Española, segunda edición, Madrid 1905. Se ha publicado en lengua italiana Egidio Gorra, Lingua e Letteratura Spagnuola delle origini, Milano 1898, y en lengua alemana Gottfried Baist, Die spanische Sprache, Gröbers Grundriss der romanischen Philologie I², Strassburg 1904—1906, Adolf Zauner, Altspanisches Elementarbuch, Heidelberg 1908. Menéndez y Baist estudian solamente fonología y morfología, Zauner incluye también la sintáxis. La presente obra se ha publicado en

lengua alemana con el título Spanische Grammatik auf historischer Grundlage, Halle 1910. Aparece en edición castellana revisada y aumentada por un compendio de la formación de las palabras. Abundantes materiales relativos al estudio de la gramática castellana están reunidos en la Biblioteca Histórica de la Filología Castellana por el Conde de la Viñaza, Madrid 1893. Los trabajos especiales concernientes á la materia se citarán en la parte que corresponda al tema que diluciden. Sobre los progresos alcanzados en gramática castellana, debería informar la sección correspondiente del Kritischer Jahresbericht über die Fortschritte der Romanischen Philologie, que se publica desde 1890, pero hasta la fecha no ha corrido con viento en popa.

3. **Diccionarios.** Un diccionario histórico de la lengua castellana es un desiderátum de los hispanistas. El trabajo lexicográfico más prominente es la primera edición del diccionario de la Academia (1726—1739). Las ediciones posteriores son compendios abreviados. La notable obra de Cuervo, Diccionario de Construcciones y Régimen de la Lengua Castellana, París 1886—1893 (A—D), ha quedado fragmentaria. En cuanto al castellano antiguo, es de gran importancia el vocabulario que trae el segundo tomo del Cantar de Mio Cid por Ramón Menéndez Pidal, Madrid 1911. El trabajo de Lanchetas, Gramática y Vocabulario de las Obras de Gonzalo de Berceo, Madrid 1900, adolece de graves defectos.

4. **Diccionarios Etimológicos.** La etimología románica ha quedado cimentada sólidamente por Diez; véase Viñaza, pág. 832. Actualmente se usa Meyer-Lübke, Romanisches etymologisches Wörterbuch, Heidelberg 1911, 1912, 1913. También puede prestar servicios Körting, Lateinisch-romanisches Wörterbuch, dritte Auflage, Paderborn 1907.

Cap. II. De la Lengua Castellana.

5. **La Lengua Literaria.** El español llama castellana la lengua que habla, y expresa en esta forma el hecho de que el dialecto de Castilla sirvió de base á la lengua literaria del reino. Rigurosamente, se debe decir que el dialecto de Toledo fué elevado al rango de idioma oficial por la voluntad de los reyes Fernando III y Alfonso X en el siglo XIII.

6. **Los Dialectos.** En algunas partes, los antiguos dialectos han desaparecido, en otras, se conservan entre el pueblo. En Asturias, se habla el bable, y dialectos parecidos existen en las montañas de León. Pertenece á la misma familia el dialecto que es propio de los alrededores de Miranda en Portugal. También en el Alto Aragón, sobreviven restos del habla particular de esa provincia. Los dialectos del sur, que se comprenden con el nombre general del andaluz, son de fecha posterior, pues se derivan del castellano de Castilla la Nueva. El gallego es dialecto portugués. El catalán es pariente del provenzal. El éuscaro de las provincias vascongadas no tiene relaciones con las lenguas indogermánicas. La lengua de los judíos españoles de Turquía abunda en arcaísmos, y se nota en ella la influencia de los dialectos aragonés y leonés, además de muchos elementos de procedencia extranjera.

7. **El Castellano Vulgar.** El mismo castellano no es un idioma enteramente unitario. Se nota marcada diferencia entre el habla de los eruditos y el habla del pueblo. El castellano vulgar tiene en todas partes un colorido local. Pero existen al mismo tiempo, relaciones entre el modo de hablar de lejanas comarcas. El lenguaje popular de América se parece, en muchas particularidades, al „sermo rusticus“ de España y especialmente al anduluz. Los idiotismos del castellano vulgar son en parte neologismos, pero se descubren también arcaísmos. Comp. Cuervo, Apuntaciones Críticas sobre el Lenguaje Bogotano, quinta edición, París 1907; Lenz, Beiträge zur Kenntnis des Amerikanospanischen (Z. XVII, 188), Chilenische Studien (Phonetische Studien V. VI); Charles Carroll Marden, The Phonology of the Spanish Dialect of Mexico City, Baltimore 1896, Notes for a Bibliography of American Spanish (Studies in Honor of A. Marshall Elliot II); Cuervo, El Castellano en América (B. H. III. V); Aurelio M. Espinosa, Studies in New Mexican Spanish (R. D. I, 157; III, 251).

Cap. III. La Historia de la Lengua Castellana.

8. **De los Iberos y Vascongados.** Los primeros habitantes de España que conocemos fueron los iberos. Son descendientes de esta nación los vascos, que residen á los dos lados de los

Pireneos en territorio francés y español (Gerland, G. 422; Schuchardt, Z. XXIII, 174). No se ha descubierto semejanza alguna entre el vascuence y otro idioma. Algunos lingüistas consideran la conversión de la *f* inicial en *h*, que se halla igualmente en España y Gascuña, como residuo de la fonética ibérica: Gröber, G. 314; Gerland, G. 427; Wechssler, Festschrift Suchier 450. Otros contradicen: M.-L., Gr. I, 539, E. 217. En el diccionario castellano, existen vocablos ibéricos. Estos se deben separar de los elementos que en tiempos posteriores han pasado del vascuence al castellano. Entre las voces ibéricas que enumera M.-L., Gr. I, 45 (*páramo, nava, vega, arroyo* etc.), solamente una (*izquierdo*) es incuestionable según el dictamen de Schuchardt, Z. XXIII, 200.

9. **La Influencia Céltica.** Las colonias fenicias, cartaginesas y griegas no han dejado huellas en la historia lingüística de la península. La influencia céltica es problemática: Wechssler, Festschrift Suchier 458; Windisch, G. 388. Los vocablos célticos que se hallan en castellano no son numerosos y se descubren también en Francia é Italia: *cambiar, camino, berro* etc. (M.-L., Gr. I, 43, E. 41).

10. **El Latín de España.** La victoria obtenida por los romanos en la segunda guerra púnica los hizo dueños de la parte meridional de la península; pero las naciones del norte opusieron resistencia hasta la época del emperador Augusto. El progreso del idioma latino fué rápido. Lo favorecían las numerosas guarniciones que el imperio mantenía en las plazas fuertes. Desde la formación de la lengua literaria, existió en Roma una marcada diferencia entre latín alto y latín bajo: M.-L., G. 456, E. 96. Se puede decir que las lenguas neolatinas no son la continuación del lenguaje de los eruditos y tampoco del modo de hablar de las clases ínfimas, sino que se derivan del latín de las personas de esfera media: Grandgent 3. Según la opinión de Gröber, Arch. I, 211 y M.-L., G. 462, el lenguaje de las provincias colonizadas en época temprana representa una fase más antigua del latín que el lenguaje de Italia y de las provincias colonizadas posteriormente. Conforme á las indicaciones dadas por M.-L., E. 121, parece que el latín más arcaico se hablaba en España. Un estudio especial sobre la fonología del latín vulgar de España ha publicado A. Carnoy,

Le Latin d'Espagne d'après les inscriptions, segunda edición, París 1907.

11. **La Formación del Romance. Vocablos Doctos y Tradicionales.** La destrucción del imperio romano dió remate á la unidad del latín vulgar. Se acrecentaron las divergencias regionales. El latín literario tomó el carácter de un idioma extraño, cuyo aprendizaje necesitaba un estudio especial. La época en la cual el latín de España dejó de ser una lengua hablada coincide con el dominio de los germanos: M.-L., Gr. I, 22. El romance es continuación del latín vulgar; pero quedó sujeto á la influencia de la lengua literaria, que era latina. Esta influencia se manifiesta también en la gramática, pero en mayor grado se nota en el vocabulario. Hay que distinguir entre los elementos románicos (vocablos tradicionales) y elementos latinos (vocablos doctos). La iglesia y la jurisprudencia han contribuido á la introducción de palabras latinas: *diablo, fe, virgen, ángel, espíritu, familia* (M.-L., Gr. I, 24). En tiempos posteriores, influye el humanismo. Algunos vocablos existen en dos variantes, una tradicional y otra docta: *heñir, fingir*; *horma, forma*. Varias palabras han pasado del latín al castellanos por caminos indirectos. Son numerosas las que han venido de otras lenguas neolatinas, por ej. *cadera* procedente del provenzal: Gröber, Arch. I, 217. Han tenido mucha ingerencia el francés, el provenzal y el italiano, mientras que la influencia del portugués y del catalán es de importancia secundaria. La corriente francesa tuvo fuerza en los siglos XIII, XIV y XVIII, y la italiana en el siglo XVI. Un número reducido de palabras latinas ha pasado por el árabe: *laricem > alerce, persicum > albérchigo.*

12. **Vocablos Griegos.** La mayoría de las palabras griegas que se hallan en las lenguas neolatinas han pasado por el latín: M.-L., Gr. I, 29—35; Claussen, R. F. XV, 774; Grandgent 78. 137. Son en parte tradicionales y en parte doctas. Muchas de ellas pertenecen al vocabulario de la iglesia. La incertidumbre que se nota en las vocales de procedencia griega se explica por la circunstancia de que la regla latina „las vocales breves son abiertas y las largas cerradas" no existe en griego: la *ε* fué *ę* ó *ẹ* según el dialecto, la *η* fué *ę*, la *o* fué *ọ* y la *ω* fué *ǫ*. Los romanos se dejaron guiar en algunos

casos por la cualidad y otras veces por la duración de la vocal griega. En los primeros vocablos que se tomaron del griego, la *o* está reproducida á veces por *ŭ*: ἀμόργη > *amurca.* Puede ser *ọ* en palabras de carácter vulgar: τόρνος > *torno.* Otras veces es *ǫ* (ὀρφανός > *huérfano*) y también se presenta en la forma de *ū* (Claussen 859). La *υ* de los griegos se convirtió antiguamente en *u*: πορφύρα > *purpura,* κυβερνᾶν > *gubernare.* Más tarde, la lengua literaria empleó el signo *y*; los eruditos le daban el valor de la *u* francesa, y el vulgo pronunciaba *i*. Esta *i* se confundió con la *ĭ* y la *ī* de los vocablos nacionales: κῦμα > *cima,* γύψος > *yeso.* Los diptongos han sufrido considerables transformaciones. También la historia de las consonantes es bastante complicada. Por regla general, β, δ, γ, π, τ, κ equivalen á *b, d, g, p, t, k.* Pero á veces se confunden las sonoras y las áfonas. Así se introduce amenudo *g* en lugar de κ: κυβερνᾶν > *gubernare.* Las aspiratas φ, ϑ, χ se convirtieron primeramente en *p, t, c* (*purpura*); más tarde se empleó la ortografía *ph, th, ch,* pero el pueblo conservaba la antigua práctica. Solamente φ pasó á ser *f* en la época cristiana: ὀρφανός: *huérfano.* La ζ se escribió en un principio por *ss* ó *s*: μάζα > *massa,* ζώνη > *sona.* Posteriormente, se empleó *z*. La pronunciación no se puede determinar con seguridad. El sonido coincide en romance con *j* y *dį* de procedencia latina: *baptizare* se transforma como si fuera *baptidįare,* y resulta *batear* (ant.). Muy pocos son los vocablos que han pasado del griego moderno al castellano: ἀποθήκη > *botica* (M.-L., Gr. I, 29; Men., M. 15).

13. **Vocablos Germánicos.** Á principios del siglo V, naciones bárbaras invadieron la península ibérica. Primeramente llegaron los vándalos, que pasaron á África, después los alanos de raza escítica, y aun más tarde los suevos. Desde la mitad del siglo V, los visigodos arraigaron su imperio. Toledo llegó á ser capital de su reino. Los suevos se retiraron al noroeste, y sólo al fin del siglo VI, los godos lograron subyugarlos. Aun más tiempo conservaron su independencia, las ciudades marítimas del Mediterráneo. En el año 711, los árabes dieron fin con el dominio de los godos. No son numerosas aquellas palabras germánicas que pasaron al latín antes que existiese diferencia notable entre los dialectos germánicos. Podemos

citar como ejemplos *tejón, arpa, cofia, huesa, rueca, fieltro, guisa.* Fuera de algunos nombres propios, quedan pocos vestigios de los godos, suevos y vándalos; véase Kluge, G. 505. La mayoría de los vocablos de origen germánico han venido de Francia, y esto sucedió particularmente en los siglos XI—XIII: Goldschmidt, Zur Kritik der altgermanischen Elemente im Spanischen, Lingen 1887; Pogatscher, Z. XII, 550; M.-L., E. 45; Baist, G. 882; R. F. I, 106. En los vocablos que fueron admitidos en época temprana, las vocales germánicas se consideran en lo esencial como si fueran latinas. Se introdujeron los diptongos *ie* y *ue* en *rueca, huesa, espuela, yelmo, fieltro.* Parece que *ai* se convirtió en *a*: la etimología *waiđanjan* > *guadañar* es probable, aunque no es segura. *laido* vino de Francia en una fecha posterior: M.-L, Gr. I, 36. *au* se trasformó en *o*: *robar* (port. *roubar*). *w* quedó sustituída por *gu*, y esta combinación corrió idéntica suerte con el grupo latino (*guarda, guisa*). *h* es muda: *arpa, aspa, yelmo.* En palabras que llegaron de Francia en época más reciente, está representado el sonido por *f*, y ésta más tarde ha pasado á *h*: *honta, hardido, haraute, hacha.* La *f* se conservó en un principio: *fresco.* Goldschmidt cita *halda* como comprobante de la conversión de *f* en *h.* Existe la variante *falda.* También *fieltro, hieltro* vacila. No consta que *hato* sea vocablo gótico: Baist, Z. XIV, 224; R. F. IV, 365. Las áfonas se han convertido en sonoras en posición intervocálica: *Rodrigo, godo*; *rico* ha sido tomado del provenzal (Baist, G. 882). La *b* colocada entre vocales conserva su carácter en antiguo castellano: *robar.* Es extraña la forma del sustantivo *ropa* que se deriva de la misma raíz. *th* es *t*: *thwahlja* > *toalla.*

14. **Los Mozárabes.** Fué irresistible el ímpetu de los conquistadores. Invadieron hasta la Francia, pero ahí quedó detenido su avance. En el norte de España, se formaron los reinos cristianos, y desde esa parte progresó la reconquista. Es cierto que en un principio muchos romanos conservaron su idioma y su religión bajo el dominio de los mahometanos. Pero más tarde fueron desnacionalizados, desterrados ó exterminados; véase Seybold, G. 517. Al apoderarse de Toledo, los castellanos encontraron una población cristiana. Pero ésta usaba nombres árabes y escribía el idioma de los musulmanes;

véase Muñoz 367. Al tiempo de la conquista de Andulucía, los españoles no hallaron, en esa comarca, habitantes de religión cristiana.

15. **Vocablos Árabes.** Numerosos son los vocablos de procedencia arábiga. Casi todos son sustantivos y casi todos tienen relación con la civilización material: *aceite, acequia, alelí, alcalde, noria, fanega,* etc. Interjecciones son *ojalá* y *evad.* Hay una preposición: *atá* (ant.). Son importantes los diccionarios de R. Dozy y W. Engelmann, Glossaire des Mots espagnols et portugais dérivés de l'arabe, segunda edición, Leyden 1869, y de Leopoldo de Eguilaz y Yanguas, Glosario etimológico de las palabras españolas de origen oriental, Granada 1886. Sobre cuestiones de fonología trata Baist, Die arabischen Hauchlaute und Gutturale im Spanischen, Erlangen 1889; comp. R. F. IV, 345.

16. **La Reconquista. Lenguas y Dialectos Románicos.** Rápida había sido la victoria de los mahometanos, y lentos fueron los progresos de la reconquista. Á mediados del siglo IX, León pasó á manos de los cristianos. El temible Almanzor, que murió en 1002, amenazó por última vez la independencia de los reinos cristianos. En 1085, Alfonso VI conquistó á Toledo. Zaragoza se rindió en 1118, Córdoba en 1236. En Granada, se mantuvieron los moros hasta 1492. Tres lenguas románicas existen en la península: el portugués, el castellano y el catalán. El castellano y el portugués están ligados por estrecho parentesco; el catalán se considera comunmente como rama del provenzal: M.-L., Gr. I, 14. Los dialectos españoles se dividen en tres grupos: el leonés, el castellano y el aragonés. El gallego es dialecto portugués.

17. **El Leonés.** Este grupo de dialectos abarcaba en tiempos antiguos Asturias, León, una parte de la provincia de Santander, Zamora, Salamanca y una parte de Extremadura. También el dialecto que se habla en los alrededores de Miranda en Portugal es leonés. Se distingue entre el leonés occidental, central y oriental. El leonés occidental se acerca al gallego y el leonés oriental al castellano. Existe una serie de investigaciones especiales: Gessner, Das Leonesische, Berlin 1867; A. Morel-Fatio, Recherches sur le texte et les sources du Libro de Alexandre, R. IV, 7; Åke W. Munthe, Anteckningar om folk-

målet i en trakt af vestra Asturien, Upsala 1887, Z. XV, 228, Z. XXIII, 321; J. Leite de Vasconcellos, O Dialecto Mirandês, Porto 1882, Estudos de Philologia Mirandesa I. II., Lisboa 1900. 1901; Ramón Menéndez Pidal, El Dialecto Leonés (Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos 1906), Notas sobre el Bable Hablado en el Concejo de Lena (Bellmut y Canella, Asturias, Guijón 1899); Erik Staaff, Étude sur l'ancien Dialecte léonais, Upsala 1907; Santiago Alonso Garrote, El Dialecto Vulgar Leonés Hablado en Maragatería y Tierra de Astorga, Astorga 1909. Ha publicado un vocabulario Apolinar de Rato y Hevia, Vocabulario de las Palabras y Frases Bables, Madrid 1891. Ramón Menéndez ha prometido un nuevo articulo sobre el leonés para la Revue de Dialectologie.

18. **El Castellano.** Este grupo se subdivide en castellano de Castilla la Vieja, castellano de Castilla la Nueva (toledano) y andaluz. En la primera división, hay notable diferencia entre el dialecto del Cid y el de Berceo. El primer tomo de la obra de Menéndez Pidal, Cantar de Mio Cid, texto, gramática y vocabulario, Madrid 1908, trae mucho más de lo que el título promete y se puede considerar como una gramática del castellano antiguo, que encierra fonología, morfología y sintaxis. Sobre el andaluz tratan Schuchardt, Z. V, 249, y Wulff, Un Chapitre de Phonétique avec Transcription d'un Texte andalou (Recueil Gaston Paris, 1889).

19. **El Aragonés.** Los dialectos de esta categoría se hablaban antiguamente en Navarra y Aragón. Sobre el aragonés antiguo, trata Menéndez Pidal, Poema de Yúçuf (Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos 1902). Sobre el aragonés moderno, ha hecho importantes estudios Saroïhandy, Annuaire de l'École pratique des hautes Études 1898. 1901; B. H. VI, 182. Existen vocabularios: Borao (Diccionario de Voces Aragonesas, Zaragoza 1884), Mompón, Coll y Puyoles (§ 739).

20. **Los Primeros Documentos.** Los primeros vestigios del romance español se hallan en documentos latinos del siglo VIII. Una fuente más abundante son las glosas publicadas por Priebsch. Estas son del siglo XI, y su dialecto es navarro (Z. XIX). Pertenecen á la mitad del siglo XII los fueros de Avilés y Oviedo. No es lícito dudar de su autenticidad, y su dialecto es leonés. En este mismo siglo, se compuso el Poema

del Cid, y principió á usarse el dialecto de Castilla en escrituras públicas y privadas. Desde el siglo XIII, el romance principió á arrinconar el latín.

21. **La Lengua Literaria.** La lengua literaria de España nació en las cancillerías de los reyes Fernando III (1230—1252) y Alfonso X (1252—1284). Su base fué el dialecto de Toledo; pero no faltan elementos extraños, y particularmente es manifiesta la ingerencia del dialecto leonés. El primer período de su historia termina con la unión de las coronas de Castilla y Aragón. Poco tiempo después, los castellanos tomaron á Granada. Al mismo tiempo, llegó á tener importancia la influencia del humanismo y de la gramática teórica (Nebrija). El descubrimiento de América abrió nuevos horizontes á la nación española. Los grandes escritores de los siglos de oro estamparon el sello de su genio en su lengua patria. La forma que ellos le dieron no se ha conservado sin alteración, pero todavía influyen los modelos dados por los grandes clásicos en el modo de hablar y escribir que se usa en nuestros días.

22. **Vocablos Americanos.** La afluencia de palabras extranjeras no quedó interrumpida en ninguna época. Todavía hoy en día, llegan vocablos de todas partes. Á consecuencia de la colonización de América, palabras indígenas alcanzaron ciudadanía en el diccionario castellano. Las más antiguas pertenecían á las Antillas: *canoa, huracán, sabána, cacique, maíz, ceiba, colibrí, guacamayo.* También son numerosos los elementos mejicanos y peruanos. Han venido de Méjico *tomate, chocolate, cacahuete, cacao, aguacate, jícara, petaca, petate.* Han venido del Perú *cóndor, jaguar, alpaca, vicuña, pampa, chacra, papa, puna, guagua, guacho, china* (Cuervo, B. 636; B. H. III; Men., M. 23). Gran número de palabras americanas se usan como provincialismos en distintas repúblicas americanas: Lenz, Diccionario Etimológico de las Voces Chilenas Derivadas de Lenguas Indígenas Americanas, Santiago de Chile 1910.

Segunda Parte.

Fonología.

Cap. IV. Ortografía y Pronunciación.

23. **Ortografía.** España y la mayor parte de las repúblicas americanas emplean la ortografía prescrita por la Academia (Ac. 343). En Chile, se usa la ortografía de Andrés Bello. En cuanto á la puntuación, se puede consultar Ac. 363 y Ortiz, Estudios sobre la Construcción y Puntuación, Guayaquil 1910.

24. **Noticias Bibliográficas.** De la fonética castellana tratan Araujo, Estudios de Fonética Castellana, Toledo 1894 (comp. Saroïhandy, R. XXIV, 298); Lenz, phonetische Studien V, VI; Josselyn, Etudes de Phonétique espagnole, Paris 1907 (comp. Gonçalvez Vianna, R.H. XV, 849); Colton, La Phonétique Castillane, Paris 1909. Existe una serie de comunicaciones en el Maître Phonétique. En cuanto á la antigua pronunciación, son de primordial importancia los estudios de Cuervo (N. y R. H. II). Además, son notables Ford, The old Spanish Sibilants, Boston 1900; Tallgren, Estudios sobre la Gaya de Segovia, Helsinki 1907; Cotarelo, Fonología Española, Madrid 1909. También se encuentran materiales en los artículos de Baist citados en § 15. El testimonio del lenguaje de los judíos de Turquía es notable: Grünwald, Zur romanischen Dialektologie (publicado en „Jüdisches Centralblatt"); Foulché-Delbosc, R. H. I, 22; Subak, Z. XXX, 129, Judenspanisches aus Salonikki, Triest 1906; Lamouche, R. F. XXIII, 968; Wagner, R. D. I, 470.

La Pronunciación de las Vocales.

25. **Las Vocales Modernas.** Las vocales castellanas son *i, e, a, o, u.* Se puede decir en general que éstas no son ni abiertas ni cerradas. Tienen poca influencia el acento y la

posición de la vocal en sílaba abierta ó cerrada por consonantes. Naturalmente existen ciertas diferencias, aunque no sean muy perceptibles ni muy estables; comp. Lang, Rom. Rev. II, 333. Araujo y Colton exageran su importancia. Es interesante la teoría de Colton sobre la fuerza metafónica de la vocal de la sílaba siguiente. Cree que *a, o* contribuyen á hacer cerrada la vocal que precede. Se forman vocales largas por crasis ó por prolongación enfática, la que se halla con frecuencia en las vocales finales de la proposición (Gonçalvez Vianna, R. XII, 90). Las vocales que preceden una consonante nasal combinada con una fricativa se distinguen por nasalización bastante notable (*enfermo, naranja*). Se inclinan hacia tal pronunciación también otras vocales que están combinadas con consonantes nasales; pero esta tendencia no es muy marcada (Espinosa, R. D. I, 173; Colton, 45). En los diptongos *ai, ei, oi, au, eu,* se oyen claramente los dos elementos que designa la escritura, y no se forman sonidos intermediarios. En los diptongos de carácter ascendente (*ié, ué, ió,* etc.), la *i* y la *u* se consonantizan fácilmente.

26. **Las Vocales Antiguas.** En las poesías de Berceo, no riman *e, ie* y *ue.* Podemos suponer que se distinguiesen por la cualidad de la *e* (Hanssen, An. 1895; Pietsch, Disticha Catonis, App. I); pero puede ser que el hecho admita también otra explicación (Men., C. 1176, nota). En el Poema del Cid, riman *o* y *ue.* Este hecho prueba que la *e* del diptongo fué idéntica ó casi idéntica con *o*; Men., C. 143, 1176, cree que en la lengua del poeta la pronunciación *uo* convivía con *uö*, y con *ue* (comp. Hanssen, R. D. I, 463).

La Pronunciación de las Consonantes Modernas.

27. **Las Explosivas Áfonas.** Esta categoría está representada por *p, t, k, ch.* El sonido *k* se expresa por *c* ante *a, o, u* y consonantes y al final de la palabra; ante *e, i,* se escribe *qu: cabeza, aquí. ch* es explosiva dorsoprepalatal (*č*); á veces llega á ser alveolar ó supraalveolar. En palabras extranjeras, *c* y *t* pueden ser sonoras por asimilación: *técnico, atlas. x* es generalmente *cs*, pero se oye también *gs.*

28. **Las Fricativas Áfonas.** La *f* es labiodental en pronunciación correcta. En el castellano vulgar, pasa á ser bilabial

en muchas partes y es una consonante bilabial-pospalatal ó bilabial-velar en la combinación *fue,* la que en tal caso coincide con *jue* (Lenz, Phonetische Studien VI, 20; Espinosa, R. D. I, 209). *c* delante de *e* y *i* y *z* delante de *a, o, u* y al final de la palabra designan en Madrid una consonante interdental. En Andalucía y América, se pronuncia *s.* La *s* de Madrid se acerca á la *ś*; la *s* andaluza y americana es idéntica con la francesa (Gonçalvez Vianna, R. H. XV, 853). La *s* y la *z* se pueden convertir en sonoras por asimilación: *juzga, desde, israelita.* En el último ejemplo, la pronunciación es casi *ž.* En Andalucía y América, la *s* puede convertirse en *h* y puede desaparecer por completo en ciertas condiciones: § 153. La *j* es velar en Madrid (Josselyn, 104). Seguida de *i, e* se articula más adelante, pero esta alteración es insignificante en Madrid (Gonçalvez Vianna, R. H. XV, 852). En Andalucía y en algunas partes de América, la *j* se convierte en *h* (fricativa pronunciada entre las cuerdas vocales). En lugar de *j,* se escribe *g* cuando la consonante corresponde etimológicamente á la *g* latina: *región. h* es muda para la mayoría de los españoles. Se escribe por razones de etimología: *hombre, hacer, hermano.* Sin embargo, *España* no tiene *h* á pesar de que viene de *Hispania.* Además, se usa el signo ante la combinación *ue* inicial: *huevo.* La *h* pronunciada se encuentra en Asturias, en Andalucía y en algunas partes de América. Corresponde siempre á la *f* latina y nunca á la *h*: *hacer* (Espinosa, R. D. I, 215).

29. **Las Explosivas Sonoras.** *b, d, g* son explosivas cuando precede una consonante nasal: *ambos, conveniente* (se pronuncia *combeniente*), *un beso* (se pronuncia *umbeso*), *grande, tengo* (se pronuncia *teŋgo*), *un gato* (se pronuncia *uŋgato*). En otros casos, se articulan con oclusión incompleta y son á veces (particularmente entre vocales) perceptiblemente fricativas (*ƀ, đ, g*): *haber, lado, rogar.* Cuando son finales, vacila la pronunciación. Se oye, en tal caso, *b, ƀ* y *p.* La *d* final es muda. Solamente por influencia de la ortografía se pronuncia á veces, y resulta en Madrid *z* ante consonantes y *đ* ante vocales, miéntras que en Barcelona, Chile y Bolivia se oye *d. b* y *v* son idénticas; la diferencia es puramente ortográfica. La pronunciación común es *ƀ* en uno y otro caso (*boca, vino,*

cantaba, saliva). Se usa la explosiva cuando precede una nasal (*rumbo, envidia*) y excepcionalmente también en casos de énfasis con tal que la consonante sea inicial (*¡bárbaro!, ¡vete!*). Se escribe *g* ante *a, o, u* y consonantes, y *gu* (con *u* muda) ante *e, i*: *gato, grito, guerra*. Cuando la *u* se debe pronunciar, se usa *gü*: *antigüedad*.

30. **Las Fricativas Sonoras.** *y* es mediopalatal: *mayo*. La *w* inicial se escribe por *hu*: *huerto*. Este sonido se pronuncia con fricción velar y bilabial (Araujo, Fonética 41; Josselyn 80).

31. **Las Nasales.** Á esta categoría pertenecen *m, n, ñ, ŋ*. Esta última consonante se escribe por *n*: *tengo*. Nótese la asimilación de las nasales: *un vaso, un ganso, un huerto, un chorro* se pronuncian *umbaso, uŋganso, uŋgwerto, uñchorro*. La pronunciación de la *n* final es muy variable. En muchas partes, se pronuncia *ŋ*, en Madrid una *n* reducida.

32. **Las Líquidas y Vibrantes.** Son líquidas *l* y *ll*. Esta última es dorsoprepalatal. La pronunciación vulgar sustituye *y* en muchas partes. Esta es la pronunciación regular en Andalucía y América con excepción de una parte de Chile y del Perú (Lang, Rom. Rev. II, 336). En Madrid, la buena sociedad conserva *ll*; pero el pueblo emplea *y*. *rr* es alveolar y está formada por una serie de vibraciones. Se usa cuando la ortografía escribe *rr* y al principio de la palabra y de la sílaba: *perro, rey, honra*. La *r* se produce por un solo golpe de la lengua: *mira*. Al fin de la sílaba, se oye, además de *r*, también una variante que se acerca á la *rr* y amenudo una *r* fricativa. Colton 118 cree que la *r* precedida de consonante (con excepción de *l, n, s*) es fricativa; comp. Men., M. 65, nota 4.

33. **Fonética Sintáctica.** Las consonantes sufren amenudo alteraciones por fonética sintáctica. Cuando la próxima palabra principia por vocal, la consonante se liga á ella: en lugar de *sus amigos, ir á Madrid*, se pronuncia *su samigos, i ra Madrid*.

La Pronunciación de las Consonantes Antiguas.

34. **La *b* y la *v*.** *b* procedente de *p* fué consonante explosiva hasta fines del siglo XVI y no se confundía con *v*: *saber*. En portugués, la *b* todavía se conserva (Cornu, G. 985). También la *b* procedente de *bb* antiguamente fué explosiva:

abad. Además, se conservaba la diferencia latina entre *b* y *v* iniciales; *boca, vino.* La disimilación que más tarde se usó (*beuer, biuir*) existía probablemente sólo en la ortografía. Desde el siglo XVI, *b* y *v* se confunden.

35. **La *ç* y la *z*.** Además de los trabajos que están citados en § 24, se pueden consultar los siguientes: Saroïhandy, B. H. IV, 199; Tallgren, Las *ç* y *z* del antiguo castellano, Helsinki 1905 (Société Néo-Philologique IV); Men., C. 193. 211. Originariamente, la diferencia entre *ç* y *z* fué solamente gráfica: *ç* era inicial y *z* final é intermedia. Más tarde, se distinguió, en posición intermediaria, entre la *ç* áfona y la *z* sonora. La *z* final fué áfona según el dictámen de Ford; contradice Men., C. 193. 1177. En Aragón se halla la *ç* final en la ortografía (*dieç* Doc. Ar. V, 329). El dialecto de Miranda tiene *fazer* con consonante sonora, pero *paç* con consonante áfona. También el castellano de Turquía usa la consonante sonora en posición intervocálica y la consonante áfona en posición final (Subak, Z. XXX, 152). La antigua pronunciación de *ç* y *z* fué *ts* y *dz* (Cuervo, Ford, Michaelis, K. J. IV 1, 329); comp. *cantatis* > *cantats* > arag. *cantaz* (Saroïhandy, B. H. VI, 185) y *pedis ungulam* > *pezuña.* La conversión de *z* en *s* se hizo en Andalucía y América en el siglo XVI (Cuervo, B. 538). También el castellano de Turquía tiene *s.*

36. **La *j*, la *x* y la *s*.** Las consonantes *g* delante de *e, i* y *j* delante de *a, o, u* fueron sonoras: *muger, ojo.* En lugar de *j*, se escribe amenudo *i* y á veces *y.* Según Cuervo, la pronunciación fué *dž* hasta principios del siglo XVI y más tarde *ž.* La *x* fué *š.* Se usó con este valor en la ortografía de vocablos americanos (*México*). La pronunciación *ž* y *š* se conserva en Turquía. La *s* intervocálica fué sonora: *casa.* En cambio, *passa, mensaje, saber, lobos* tenían *s* áfona.

37. **La *f* Antigua.** Cuando corresponde á la *f* actual, se puede suponer que tuviera la misma pronunciación. En los casos en los cuales actualmente no suena, fué probablemente una consonante bilabial y velar. Este mismo sonido se ha formado de nuevo en el castellano vulgar (§ 28). Se usa el signo *f* para expresar consonantes arábigas de carácter gutural, pero también en lugar de la *f* de los árabes. La *h* germánica desapareció en vocablos que se adoptaron en fecha temprana:

arpa. En palabras germánicas importadas desde Francia, se usa *f*: *fonte, faraute* (M.-L., E. 48). Temprano se encuentran ejemplos de la ortografía *h* para expresar la *f* de palabras tradicionales: *hazanna* Berceo, Mil. 446; comp. Pietsch, The Spanish Particle *he,* Modern Philology II, 2. Se introduce *h* principalmente en aquellos casos en los cuales la etimología no está en la mano.

38. **Antiguas Consonantes que se conservan en algunos Dialectos.** Sobre la conservación de la diferencia de *s* y *ss, b* y *v, ç* y *z,* véase Men., M. 69, L. 11: la *s* sonora y la *b* existen en una parte de Aragón; la *z* sonora se halla en una parte de Extremadura y en el mirandés (Vasconcellos I, 274).

Cap. V. El Acento.

39. **Regla Fundamental.** El acento queda en la sílaba en la cual se halla en latín: *fraxinum* > *fresno, civitatem* > *ciudad.* Las excepciones provienen de ciertos accidentes que pertenecen en parte á la gramática latina y en parte á la castellana. En cuanto al uso del acento gráfico en la ortografía moderna, véase Ac. 358.

40. **Influencia de los Grupos Formados por „Muta cum Liquida“.** El acento latino carga en la penúltima sílaba si ésta es larga, y en la antepenúltima si la penúltima es breve. Consonantes combinadas alargan la sílaba: *parentes.* Se exceptúan las consonantes combinadas con *r*: *íntegrum, álacrem, cólubram, ténebras.* Pero, en el latín vulgar, también éstas alargan la sílaba y atraen el acento: **intégrum*, **alícrem* (R. F. XX, 564; Stolz, Hist. Gramm. 193), **colúbram*, **tenébras.* Así se explica el acento de las palabras castellanas *entero, alegre, culebra, tinieblas.* Se trata talvez de una particularidad que fué propia de algún dialecto itálico y fué adoptada por el latín vulgar.

41. **Palabras Latinas de Acento Agudo.** El acento latino variaba originariamente con la posición de la palabra en la proposición. Se conservan restos de esta acentuación sintáctica, porque se ve que el acento tónico puede cambiar en palabras estrechamente ligadas: *ílico, hódie, apúd me, Romámque.* Sucede que por fonética sintáctica palabras graves se convierten

en agudas: Quintiliano 1, 5, 25. Los efectos de tal transformación subsisten en romance: *lo* se deriva de *illúm* ó *illúd*, *la* viene de *illám.*

42. **Alteración del Acento en combinación con la Formación de Diptongos en Latín Vulgar.** En las palabras *mulierem, filiolum, araneolam* y en otras parecidas, el acento pasó á la segunda de las dos vocales unidas: **muliérem,* etc. Este fenómeno es, según el dictamen de Neumann, Z. XIV, 547, (disiente Staaff, R. D. II, 426), una consecuencia de la contracción de las vocales en latín vulgar. Después de formado el diptongo, el acento pasó á la vocal más llena (M.-L., Gr. I, 493). Los efectos de esta alteración se notan en *mujer, hijuelo, lenzuelo, abuelo, pozuelo, viruela, ciruela.* Al convertirse *paríĕtem* en *pared*, se trocó la ę en ẹ, lo que puede ser efecto del nominativo *pariēs.* Vocales agrupadas que no formaban diptongos, conservaban en latín vulgar el acento clásico: *fúerat, habúero.* Por contracción excepcional causada por debilidad del acento, se originaron formas románicas como *ma, sa, ca* en lugar de **meám, *suám, *quiá* (Gröber, Arch. I, 221; M.-L., E. 130).

43. **La Decomposición.** De mucho alcance fué la tendencia del latín vulgar de reemplazar los compuestos antiguos por nuevos, en los cuales conservaba el acento y la vocal radical del verbo primitivo (M.-L., E. 188). Así se forma, en lugar de *rétinet, *reténet > retiene*; en lugar de *cónvenit, *convénit > conviene*; en lugar de *récipit, *recípit > recibe*; en lugar de *réficit, *refácit > rehace.* Existen también formas que no obedecen á esta tendencia: *computo > cuento, colligit > coge, colloco > cuelgo, consuo > coso.*

44. **El Acento de las Palabras de Procedencia Griega.** Las palabras griegas en parte conservan su acento y en parte se asimilan á las reglas de acentuación que rigen en latín. Los vocablos oxítonos han desaparecido: ἐπιστολή > *epistula.* Los paroxítonos se amoldan generalmente al latín: πορφύρα se convierte en *purpura* por ser breve la penúltima. Esta misma práctica se observaba antiguamente en los abstractos terminados en *-ία*: ἱστορία > *historia.* Más tarde, se formó la costumbre de pronunciar *-ía*: *monarquía.* En los vocablos proparoxítonos, se conserva á veces el acento griego y otras veces se introduce el latino (Claussen, R. F. XV, 808; Grandgent 64). *hígado*

procedente de *ficatum* ha alterado su acento por ingerencia de *συκωτόν* (M.-L., E. 158; K. J. VI, 1, 149; Schuchardt, Z. XXVIII, 435; G. Paris, R. XXX, 568). *trébol* puede ser *trifolium* + *τρίφυλλον* (Gorra 79), pero es irregular también la terminación.

45. **Varias Irregularidades.** Por la analogía de *lunes, martes, jueves, viernes*, se ha transformado el acento de *miércoles* < *Mercurii.* Son numerosas las transformaciones analógicas del acento en el verbo. Estas se mencionarán en el capítulo que se dedique á la conjugación. En vocablos doctos, se nota amenudo acentuación errónea: *angina, rúbrica, púdico.* Personas que afectan educación se inclinan al uso incorrecto de dicciones esdrújulas: *cólega, méndigo*; véase Cuervo, B. 2; Espinosa, R. D. I, 169. Vacila con frecuencia el acento del diptongo *ui*: *buítre, búitre*; *cuído, cúido*; *múy, muí* (Bello, Ortología 3, 2, 7; Robles, Ortología Clásica 248).

46. **Alteración del Acento Causada por Contracción de Vocales.** La regla que prescribe que en los diptongos el acento pase á la vocal más llena, ya existió en latín vulgar y se repitió varias veces en castellano. Se manifestó en los diptongos *ie, ue* procedentes de *e, o*, supuesto que el acento cargase originariamente en la primera de las dos vocales (Havet, R. VI, 321; Suchier, Z. II, 289). Después, se manifestó en *yo, Dios, judiós* (ant.), *mió, miós, sintió, teniés, tenién, teniemos, fué* y probablemente también en las antiguas formas *dués, sué, sués, tué, tués, mié, miés.* En estos últimos ejemplos, el acento no está atestiguado, pero se puede decir que es seguro, porque las formas son monosílabas en la versificación. Probablemente, los grupos *ía, ío* y otros parecidos se conservaban solamente cuando eran finales. Se contraían en medio de la palabra: *teniemos, teniedes, Diego* (procedente de *Diacum en lugar de *Didacum*). Estando dos palabras en estrecha unión sintáctica, el resultado podía ser el mismo: *yo* (en lugar de *ío) canto, *mió padre* (ant.), *sué madre* (ant.), *Garcié Muñoz* (ant.), *mié madre* (ant.). Pero también se podía suprimir la segunda vocal por síncopa sintáctica: *mi padre, su madre, Garcí Muñoz, mi madre.* También la agregación de una sola consonante causaba la contracción de las vocales: *deus* > *dios, deos* > *dios* (ant.), *meos* > *miós*, *habeas > *aviés* (ant.), *duas* >

dués (ant.); comp. § 71 y Suchier citado por Hanssen, D. W. V. III; Staaff, L. 290. Contradice la última parte de la regla Men., R. D. II, 126, pero no explica satisfactoriamente la diferencia entre *Dios* y *mío, teniés* y *tenía.* En *tenié* (ant.), *dió, sintió, fué,* podemos pensar en la influencia de la *t* final latina. Más tarde, se repitió la ley de la traslación del acento á la vocal más llena en *reina, vaina* (ant. *reína, vaína,* comp. Berceo, Mil. 33, Alej. P. 520) y en formas vulgares: *paráiso, máiz, bául, óido, léido* (Cuervo, B. 53. 164; Men., M. 29; Lenz, Phonetische Studien VI, 287; Espinosa, R. D. I, 167; Jud, Festschrift Morf 259). Aun más vulgares son las variantes *éi* (*ahí*), *réiz, Valparéiso.* Se puede mencionar aquí la viciosa tendencia de decir en medio de la frase *habiá, seriá* (Benot, Prosodia II, 110). En último lugar, podemos llamar la atencion hacia las formas vulgares de la clase *miá* en lugar de *mira* (astur.; Rato 83), *quió* en lugar de *quiero* (arag.; Michaelis, R. F. VII, 132), *quiá* en lugar de *quiera* (Olmeda, Folklore de Burgos 73).

Cap. VI. Las Vocales Acentuadas.

La Ley Fundamental.

47. **Las Vocales Latinas y Castellanas.** En latín, las vocales breves tuvieron una pronunciación más abierta que las largas. No se sabe si esta diferencia existió desde un principio ó se formó en latín vulgar. En el latín posterior, se perdió la diferencia entre vocales largas y breves en las sílabas inacentuadas. Aun más tarde, en la mayor parte del territorio ocupado por la lengua latina, se alargaron las vocales seguidas de una consonante y se abreviaron las que se encontraban delante de consonantes combinadas (Ten Brink, Dauer und Klang, Strassburg 1879). Se cree que esto sucedió en el siglo VI (Mackel, Z. XX, 519; M.-L., E. 118). Sin embargo, en castellano, no hay diferencia entre las vocales seguidas de una y de dos consonantes, y puede ser que la mencionada ley fonética no existiese nunca en la Península Ibérica. *ă* y *ā* y casi siempre también *ĭ* y *ē*, *ŭ* y *ō* dan un mismo resultado en todas las lenguas románicas. El cuadro que sigue puede servir para ilustrar la transformación de las vocales tónicas:

Vocales latinas clásicas	Vocales latinas vulgares	Vocales castellanas
ī	*i*	*i*
ĭ ē	*ẹ*	*e*
ĕ	*ę*	*ie*
ă ā	*a*	*a*
ŏ	*ǫ*	*ue*
ō ŭ	*ọ*	*o*
ū	*u*	*u*

Ejemplos: *vītem* > *vid*, *tĭmet* > *teme*, *plēnum* > *lleno*, *bĕne* > *bien*, *făcis* > *haces*, *actātem* > *edad*, *bŏnum* > *bueno*, *tōtum* > *todo*, *bŭccam* > *boca*, *lūcem* > *luz*.

48. **Varias Irregularidades.** *respŏndere*, *abscŏndere* convirtieron la *ǫ* en *ọ* en latín vulgar á causa de una ley fonética cuyas consecuencias se notan en castellano: *respondo*, *escondo* (M.-L., E. 126). También se puede atribuir á irregularidades de la fonología latina, la incongruencia de *ōvum* > *huevo* (Bourciez 158; M.-L., E. 123) y *cueva* derivado de *cavus* (M.-L., E. 139). En otros casos, evidentemente ha obrado la analogía: *nŭrus* se convirtió en **nŏra* (cast. *nuera*) por influencia de *sŏcrus*, **sŏcra*; *grăvis* se convirtió en **grĕvis* (*grieve* Cr. G., Alej. P. 1183; Men. R. XXIX, 354; Gröber, Arch. II, 441) por influencia de *lĕvis*; *sinistrum* > *siniestro* viene de la ingerencia de *diestro*; *colubram* pasó á **colobram* por asimilación en sílabas vecinas (Gröber, Arch. I, 550), y resultó en castellano *culuebra*, *culebra*; *nĭvem* paso á *nieve* por influencia de *nieva*, y esta última forma tiene *ue* por la analogía de otros verbos como *levar*, *lieva*. Otras veces, la causa de la divergencia es menos palpable: *linteum* > *lienzo* („por ingerencia de *lĕntus*" M.-L., E. 160); *fĭmum* > *fiemo* (ant.), comp. *hienda* („por ingerencia de *stĕrcus*" M.-L., E. 160); *stīvam* > *esteva* (M.-L., E. 126); *nŭcem* > *nuez* (Gröber, Arch. IV, 135).

Los Diptongos *ie* y *ue* Procedentes de *ĕ* y *ŏ*.

49. **La Pronunciación de los Diptongos *ie* y *ue*.** Estos se han formado en sílaba abierta y cerrada: *vienen*, *bueno*, *fuerte*, *diente*. Parece que el acento originariamente cargaba en la primera parte (Suchier, Z. II, 292). Sin embarge, á la fecha

de la aparición de los primeros documentos literarios, ya se pronunciaba *ié, ué.* En las Glosas de Silos, se halla *naisceren* 62, *naisceset* 232 en lugar de **naxieren, *naxiesse.* Las rimas del Misterio de los Reyes Magos comprueban que el poeta pronunciaba *maraviélla, tiérra, ciélo, quiéro. cilo, pudet* son ensayos poco diestros de expresar los diptongos castellanos que no existen en latín (Hartmann, Über das altspanische Dreikönigsspiel, Bautzen 1879; Morel-Fatio, R. IX, 468; piensan de otra manera G. Paris, R. IX, 468, nota, y Staaff, R. D. II, 426). Berceo evitaba la rima *e-ie,* pero por descuido admitió *Gabriel, miel, fiel, Abel* (Himn. 2, 2) y otros ejemplos parecidos. La ley de la mutación supone la pronunciación *ié, ué* para una época mucho más antigua (§ 74). Se encuentran ejemplos seguros de la ortografía *ue* desde el siglo XI (Men., C. 145, nota 3). Pero se cree que *ue* viene de *uo.* En antiguos documentos leoneses, se halla *uo* y *ua* (Morel-Fatio, R. IV, 30; Munthe, Z. XV, 229; Staaff, L. 205). Existió *uo* también en Aragón (Men., C. 144). Munthe, A. 15, declara que en la parte occidental de Asturias se pronuncia un diptongo que media entre *uo* y *ua.* Men., C. 1176, anota que in algunos concejos asturianos la pronunciación vacila entre *uö, ue, uo.* El mirandés tiene *uo* cuando se habla con énfasis, en otros casos, tiene *o* (Vasconcellos I, 182). La rima *ue-o* del Poema del Cid está mencionada arriba. En el oeste de Asturias, el diptongo *ié* inacentuado se convierte en *ía*: *pía* en lugar de *pié, díaz* en lugar de *diez, yía* (*est*), *ya* (*et*); comp. *pia* Fuero Juzgo 77, nota 7; 115, nota 34 y 36 (Munthe, A. 28, Alonso 29). El mirandés septentrional vacila entre *ie* y *e*; el mirandés meridional tiene *i* (Vasconcellos I, 182, 219).

50. **Palabras de Poco Acento.** En algunos vocablos, la debilidad del acento no ha permitido que se formen los diptongos. De esta clase son *don* (*domnum*), *monte* (*monte de...*), *conde* (*comitem*; en antiguo castellano, se halla también *cuende*), *eres, es, era, bon, bona* (ant. y astur.), *nostro, vostro* (ant. y astur.). *hominem* debería ser *huembre,* pero es *hombre* por influencia de *ome* (§ 166). Existen, en antiguo castellano, algunos ejemplos de *huembre* y *uemne* (Disputa del Alma y del Cuerpo 6). La forma inacentuada puede generalizarse: *nin era luenga nin corta mas de mesura bona* (M. E. 230).

51. **Noticias sobre los Dialectos.** Los idiomas vecinos, portugués y catalán, no conocen los diptongos *ie* y *ue*. En el dialecto leonés, y particularmente en la parte occidental, se hallan á veces *e* y *o* en lugar de *ie* y *ue*. La incertidumbre que se nota en los textos y algunos casos de „exceso de diptongación“ (§ 54) prueban que *ie* y *ue* se han propagado arrinconando á *e* y *o* (Staaff, L. 207; Alonso 27; Pietsch, Modern Philology, July 1909; comp. M.-L., E. 70; Lang, Rom. Rev. II, 334).

52. **Propagación Analógica de los Diptongos.** Esta se halla con frecuencia en el verbo: *sēminat* > *siembra* (ant. *semna*); **cōstat* > *cuesta*. Al lado de *coido*, procedente de *cogitat*, se formó también *cuecido, cuedo*, y al lado de *coita* (palabra extranjera) existió *cueita*, variante sugerida por ingerencia del verbo *coitar*. En algunos casos, se introducen los diptongos en una sílaba inacentuada: *fiereza, huesoso*.

53. ***e* y *u* en Lugar de *ue*, é *i* en Lugar de *ie*.** En algunos casos, *ue* se ha convertido en *e*. Generalmente, precede *r* ó *l*: *frente* (ant. *fruente*); *culebra* (ant. *culuebra*); *prebo* (variante vulgar en lugar de *pruebo*); comp. Marden, Dialect of Mexico 20; Staaff, L. 206; Espinosa, R. D. I, 199. De otra clase es *serba* procedente de *sorba* (M.-L., Gr. I, 190; Men., M. 41; Baist, G. 889). *ue* puede convertirse en *u* en condiciones que ignoramos: *pues* > *pus* (Alej. P. 300; Cuervo, B. 542); *luego* > *lugo* (Cr. G. 731 a, 8. 14); comp. Pietsch, Z. XXXIV, 643; Lang, Rom. Rev. II, 333. Se puede comparar tal vez la conversión de *ai, ei* en *i* y *au, eu* en *u* que el castellano vulgar admite en sílabas inacentuadas: Espinosa, R. D. I, 194. Con alguna frecuencia, *ie* se ha cambiado en *i*. En la segunda parte del siglo XIV, *ie* seguido de *ll* se convirtió en *i*: *Castiella* > *Castilla, martiello* > *martillo*. Lo mismo sucedió en *sieglo* > *siglo, viespera* > *vispera*, etc. (M.-L., Gr. I, 165; Men., M. 37). En el leonés, *ie* se conserva: *castiello, siella, abiespa* (Rato 47; Munthe, Z. XXIII, 323; Men., L. 3, 6; Alonso 29). En palabras de poco acento, *ie* puede llegar á ser *i*: *dizetres* (Cr. G. 124 a, 7); *dizesiete* (Cr. G. 125 a, 21); *disiocho* (Lenz, Phonetische Studien VI, 293; Marden, Dialect of Mexico 19; Espinosa, R. D. I, 198). Sobre la pronunciación accidental *íe*, habla Lenz. En una parte del leonés moderno, existe *búeno, fúigo* (Alonso 35).

Modificación de las Vocales Acentuadas por Consonantes Vecinas.

54. **Influencia de la Consonante *y*.** Esta consonante convirtió la ę que precedía en ẹ y la ǫ en ọ é impedía de esta manera la formación de los diptongos *ie* y *ue*: *grĕgem > greye > grey, sĕdeam > seya > sea, hŏdie > hoye > hoy, pŏdium > poyo, mŏdium > moyo, fŏveam > hoya.* Otras vocales quedan sin variación: *radium > rayo, lēgem > ley.* Arag. *huey* (Brutails 37, Doc. Ar. IV, 256), *pueyo* (Alej. P. 286), leon. *güey* (Munthe, A. 29), *hue* (Alej. 1014; Pietsch, Z. XXXIV, 646) son ejemplos de „exceso de diptongación" (§ 51).

55. **Influencia de otras Consonantes Dorsoprepalatales.** *ñ* procedente de *ni̯* y *ng, j* (ant. *ž*) procedente de *li̯* y *cl* tienen el mismo efecto: *tĕneo > teño, tengo* (§ 206), *vĕnio > veño, vengo, despŏlium > despojo, cuscŏlium > coscojo, fŏlia > hoja, *spĕclum > espejo, *ŏclum > ojo*; *lloñe* (Ast. 234) es regular, la forma castellana *lueñe* tiene el diptongo por influencia de *luengo.* También en este caso, se halla á veces *ue* en Aragón y León: *fuella* (*hoja*; Men., Y. 1), *güello* (*ojo*; Saroïhandy, A. 116), *güechu* (*ojo*; Munthe, A. 29; Men., L. 3, 3). La *a* queda sin alteración: *extraño, España, tajar, ajeno, graja.* Se ha producido un cambio en *tĭnea > tiña, cŭneum > cuño.* *ñ* procedente de *nn* y *mn*, *ll* procedente de *ll, j* procedente de *tl* no influyen: *sueño, Castiella* (ant.), *viejo* (**vetlum*), *ruejo* (**rotlum*). En cambio, hay alteración en **ŭnglam > uña, pŭnctum > *puñto > punto, cĭnctam > *ciñta > cinta, pŭgnum > puño.* Las consonantes *ç* y *z* procedentes de *ti̯* y *ci̯* no tienen ningún efecto: *pŭteum > pozo, *fŏrtiam > fuerza, *pĕttiam > pieza.*

56. **Influencia de la Consonante que precede.** Consonantes dorsoprepalatales y dorsomediopalatales absorbieron una *i̯* que seguía ya en tiempos antiguos: **yielo > yelo, dixieron > dijeron, traxieron > trajeron, mugier > mujer, ciñó, riñendo, bulló, exó* (ant.). Antiguamente, se escribía también *mugier, dixieron.* Las excepciones modernas (*tejieron, crujiendo*) vienen de la influencia de la analogía. En cuanto á *fruente > frente,* véase § 53. Baist, G. 888, atribuye la *u* de *iŭgum > yugo, iuncum > junco, deorsum > yuso* á la consonante inicial.

La Mutación de las Vocales Acentuadas.

57. **La Mutación Causada por *i*.** Una *i* inacentuada (-*i* é *i̯*) altera en muchos casos la vocal que precede. Podemos dar el siguiente cuadro: *i* se conserva, *ẹ* se convierte en *i*, *ę* se convierte en *ẹ*, *a* se conserva, *ǫ* se convierte en *ọ*, *ọ* se convierte en *u*, *u* se conserva. Ejemplos: *līmpidum* > *limpio*, *fēci* > *hice*, *vĭtreum* > *vidrio*, *nĕrvium* > *nervio*, *vĕni* > *ven*, *supĕrbiam* > *soberbia*, *rabiem* > *rabia*, *nŏvium* > *novio*, *comedo* > **comio* > *como*, *plŭviam* > *lluvia*, *rŭbeum* > *rubio*, *sūcidum* > *sucio*. Existe esta misma ley en Portugal, León y Aragón. *tĕpidum* > *tibio* es irregular y debería ser *tebio* (Alej. 1125). Podemos pensar en la influencia de *entibiar*, *tibieza*. Zauner, Literaturblatt 1911, 407, cree que *tibio* es regular, y considera *tebio*, *soberbia*, *nervio*, *ven* como excepciones. Se halla la mutación también en vocablos semidoctos: *cēreum* > *cirio* (*sēpiam* > *jibia* ha pasado por el árabe). El primero que estudió la ley de la mutación fué Förster, Z. III, 481 (comp. Cornu, R. X, 216). Ha sido discutida particularmente la influencia de la -*i* (*fizi*, *pudi*, *pusi*, *fusti*, *ovisti*, *veinti*): Gröber, Z. VI, 174; Neumann, Z. VIII, 268; d'Ovidio, Z. VIII, 476; M.-L., Z. IX, 235; Suchier, G. 730. La influencia de la *i̯* se nota únicamente en España y Portugal, y puede ser que pertenezca á una época diferente: Zauner, Romanische Sprachwissenschaft I, 57.

58. **La Mutación Causada por una *u*.** Probablemente también la *u̯* causa mutación, pero los ejemplos son escasos: *tenue* > *tino* (Cornu, G. 927), *stĕtui* > *estide* (la *i* sola no habría convertido la *ę* en *i*). La *o* final procedente de *ŭ* no causa mutación en castellano. Pero en algunos dialectos leoneses se convierte en *u* y causa mutación: *muirtu*, *cuintu*, *diniru*, *agüilu* (comp. *nuichi*). En un subdialecto, *sapu* pasa á *sepu* y *potru* y *putru* (Men., L. 4, 5). Parecidos fenómenos son de fecha antigua en portugués y producen importantes alteraciones (Cornu, G. 931; M.-L., G. 464). Compárese, además, § 25.

Cap. VII. Las Vocales Inacentuadas.

La Ley Fundamental.

59. **Cuadro de las Transformaciones.** En las sílabas inacentuadas, desapareció, en latín vulgar, la diferencia entre ę y ẹ, ǫ y ọ. Véase el cuadro que sigue:

Vocales latinas clásicas	Vocales latinas vulgares	Vocales castellanas
ī	*i*	*i*
ĭ *ē*	*ẹ*	*e*
ĕ	*ę*	*e*
ă *ā*	*a*	*a*
ŏ	*ǫ*	*o*
ō *ŭ*	*ọ*	*o*
ū	*u*	*u*

Ejemplos: *rīpariam* > *ribera, plĭcare* > *llegar, sēcurum* > *seguro, sĕrvire* > *servir, căntare* > *cantar, sānare* > *sanar, pŏpulare* > *poblar, nōminare* > *nombrar, sŭperare* > *sobrar, dūrare* > *durar.*

La Síncopa.

60. **La Síncopa Latina.** Algunas palabras esdrújulas sufrieron síncopa en latín vulgar: *domnum* > *dueño, postum* > *puesto, *soldum* > *sueldo, *ermum* > *yermo, *voltum* > *vuelto*, etc. (M.-L., Z. VIII, 206; E. 132; Bourciez 37; Stolz, Historische Grammatik 203). Forman el grupo más importante las voces terminadas en *-ŭlus, -ŭla, -ŭlum*: **oclum* > *ojo, *auriclam* > *oreja, *speclum* > *espejo, *vetlum* > *viejo, *teglam* > *teja, *unglam* > *uña, *sarclum* > *sacho.* Aquellas que conservaron la vocal intermedia hasta que se perdiera por síncopa castellana, se deben considerar como semidoctas: *saeculum* > *siglo, tabulam* > *tabla, tremulat* > *tiembla.*

61. **La Síncopa Castellana.** De mayor alcance es la síncopa castellana, cuya índole se puede ilustrar por los ejemplos *litteram* > *letra* y *superare* > *sobrar.* Estas dos categorías marchan unidas en castellano, pero en otras lenguas neolatinas no sucede lo mismo: M.-L., E. 136. Otros ejemplos son: *septimanam* > *semana, comitatum* > *condado, honorare* > *honrar,*

semitam > *senda, generum* > *yerno, vulturem* > *buitre, crudelitatem* > *crueldad*, *comunicare* > *comulgar.* Esta síncopa es posterior á la conversión de las áfonas intervocálicas en sonoras: *recapitare* > *recabdar* (ant.). Las reglas que rigen para portugués y castellano son parecidas (M.-L., Z. VIII, 224), pero no son idénticas. En varios casos, el portugués conserva la vocal intermedia, y el castellano la pierde: *levedo, liebdo*; *bebedo, beodo*; *provavel, probable*; *terradego, terrazgo*; *levedar, leudar*; *carregar, cargar.*

62. **Vocales Intermedias que se conservan.** En general, no se suprime la *a*: *huérfano, sábado, rábano, espárrago, paraíso, Calahorra, quaraenta* (ant.). Sin embargo, existen excepciones: *comparare* > *comprar, citharam* > *cedra, lazrar* de *Lazarus.* Atestiguan la tendencia de debilitar la *a*, que existió en latín vulgar, las erróneas restituciones de una *a* intermedia: *pájaro* (*passar* A. P. 163), *ciénago, pámpano, calavera.* La reducción de la *a* pertenece al latín vulgar: Haberl, Z. XXXIV, 135. Consonantes agrupadas conservan en muchos casos la vocal intermedia: *ábrego, lóbrego, lágrema* (ant.), *árbol, estiércol, miércoles, huésped, orden, joven, pedregoso, carmenar, cercenar, tempestad, vendegar* (ant.) al lado de *vengar.* Se conserva la vocal intermedia en los adjetivos terminados en *-idus*, que perdieron la *d* en época temprana: *turbio, limpio.* Parece que la supresión de la *d* se hizo por disimilación en algunos adjetivos (*sordidus, splendidus, candidus*) y se propagó por confusión con los terminados en *-ius* (Gröber, Arch. I, 540). Á veces la *d* se conserva: *rapidum* > *raudo* (comp. *lapidem* > *laude*), **frigdum* > *frido* (ant.), *pallidum* > *pardo, limpidum* > *lindo.* También la vocal intermedia protónica puede conservarse á consecuencia de la pérdida de una consonante: *litigare* > *lidiar.*

63. **La Síncopa de las Vocales de Sílaba Inicial.** Esta se hizo, en algunos casos, en latín vulgar: *drecho* al lado de *derecho* (Bourciez 167). Generalmente, la supresión es efecto de fonética sintáctica: *la braña* (**veraneam*); comp. M.-L., G. 470; Gr. I, 295; Gorra 28.

Las Vocales Iniciales.

64. **Vocales que se agregan.** En latín vulgar, se agregó una *ĭ* delante de una *s* combinada con otra consonante. Esta se convirtió en *e*: *escribir, estado, esperar.* La vocal apareció fonéticamente al principio de la proposición y cuando precedía una consonante: *ispata, ad ispatam,* pero *illa spata* (M.-L., G. 470). En antiguo castellano, existen ejemplos de la omisión, cuando precede una vocal ó una *s*. Además la *e* puede faltar en vocablos doctos: *spíritu.* También se halla supresión analógica de la *e*: *storia.* Trae ejemplos Fitz-Gerald, Versification of the Cuaderna Via, 58. En portugués, mirandés y asturiano occidental, existe reducción fonética de la *e* seguida de *s* y consonante (Cornu, G. 955; Vasconcellos I, 235; Munthe, A. 23). Lo mismo sucede en documentos aragoneses: *sperando* (Doc. Ar. V, 321); *no pueden scapar* (Marco Polo 83, 10). Participa de esta particularidad el Libre de Appollonio: *lamó á un scudero* 155, *scrivieron sendas cartas* 210. Los ejemplos que se encuentran en antiguos textos leoneses se pueden explicar sobre la base de la regla que vale para el latín vulgar: Staaff, L. 252. En el castellano vulgar, se halla aféresis de la *e* de *estar* y tiene amenudo por consecuencia desaparición de la *s* (Schuchardt, Z. V., 313; Munthe, A. 32; Lenz, Phonetische Studien VI, 294; Marden, Dialect of Mexico 15). Puede ser efecto de la particularidad de que el idioma vacilaba durante algún tiempo entre *stado* y *estado* y otras formas parecidas, la circunstancia de que hay incertidumbre en el uso de la vocal que precede la *s* (M.-L., G. 470): *escuchar* en lugar de *ascuchar* y *asperar* (Juan Manuel, L. 62, 19) en lugar de *esperar.* Es frecuente la prótesis de una *a*: *vespam > avispa, rugam > arruga, tantum > atanto* (ant.). Aquí influyen errores en la separación de las palabras, propagación analógica de la preposición *a* y modelos árabes (Baist, Z. VII, 631; Espinosa, R. D. I, 274).

65. **Vocales que se suprimen.** *illam* se convierte en *la* é *illos* en *los.* Esta y otras transformaciones análogas datan del latín vulgar (Grandgent 68). También es fonética la conversión de *en* en *n.* Se usa poco en castellano (*norabuena*), pero se halla con frecuencia en leonés: *no, na, nel.* Fácilmente se pierden vocales iniciales por errores en la separación de las

palabras de la proposición. Esto sucede con alguna frecuencia en vocablos doctos y semidoctos: *apothecam* > *bodega*, *episcopum* > *bispo* (ant.), *epistolarium* > *pistolero* (ant.), *eclesiam* > *glesia* (ant.). Pero también los vocablos tradicionales suministran ejemplos: **gemellicium* > *mellizo*, *güelu* (Rato 68), **acceptorarium* > *cetrero*, **errativum* > *radío* (ant.), *por mor de Vd.* (Caballero, C. A. 97). Comp. M.-L., Gr. I, 298; Gorra 25; Marden 15; Munthe, A. 22; Michaelis, Studien 74, nota. Sucede que la vocal se restablece en forma errónea: *iglesia* al lado de *eglesia*.

Las Vocales Finales.

66. **Se conservan *o* y *a*.** Ejemplos: *lupum* > *lopo*, *mensam* > *mesa*. Los casos en los cuales *-o* se pierde son de diferente naturaleza: *alemán* se deriva talvez del adverbio. *libre*, *tilde* y otros ejemplos más no tienen explicación satisfactoria. Son extranjeras las voces *solaz*, *golpe*, *monje*, *prez*, *argent*, *talent*, *menester*, *sen*, *don* (*dono* Berceo, San Mill. 483; Brutails 55; Doc. Ar. IV, 242) y otras más. Los vocablos doctos *ángel* y *apóstol* son probablemente vocativos. La *o* precedida de *r*, *n*, *l* se pierde en algunos subdialectos de Aragón (Saroïhandy, G. 846, A. 115; Men., Y. 4). En una parte de los dialectos leoneses, se pierde *o* precedida de *n*: *molín*, *camín*, *„sin saber un lo que fai“* (Ast. 65); comp. Munthe, Z. XXIII, 323; Men., L. 7, 3. En un subdialecto aragonés, que se acerca al catalán, se convierte *-os* en *-s*: *el rico*, plur. *els rics* (Saroïhandy, G. 846).

67. **La *e* Final.** Se pierde cuando precede *l*, *n*, *r*, *s*, *z*, *y*, *d*: *sol*, *fin*, *mar*, *mes*, *paz*, *rey*, *ciudad*. Conservan la *-e* las combinaciones que tienen *r* en segundo lugar (*alegre*, *padre*) y todas aquellas que se han formado en castellano: *noble*, *ingle*, *nombre*, *omne* (ant.), *sauce* (*salze* ant.), *once*, *doce* procedente de *dodze*, *conde*, *peine* (**peitne*). Vacila el idioma cuando precede *v*, *b* y las combinaciones latinas *ss*, *rr*, *nn*, *ll*, *nt*, *rt*, *st*, *nd*, *nć*, *lć*, *sc*, *x*, *pt*, *ct*: *nieve* y *nief* (Juan Ruiz 671), *nave* y *naf* (*nau* Brutails 126), *ave* y *av* (F. N. 117), *miesse* y *mies*, *torre* y *tor* (F. N. 8; *Torquemada*), *lueñe* y *luen*, *valle* y *val*, *diente* y *dient*, *arte* y *art*, *fuste* y *fust*, *grande* y *grant*, *romance* y *romanz*, *pece* y *pez*, *eje* y *ex* (ant.), *siete* y *siet*, *noche* y *noch*

(Zauner 27, Men., R. D. II, 126). La *-e* se perdió al fin de la proposición y se conservó en medio de ella bajo condiciones que ignoramos. Por este motivo, formas como *ende, onde,* que amenudo intermedian en la proposición, son de uso relativamente frecuente en antiguo castellano. Pero no es lícito decir que la *-e* se conservaba siempre cuando seguía otra palabra que principiaba por consonante: *milgrana, non mi 'n cal, Valbuena, Fonseca.* El castellano moderno da preferencia á las variantes que terminan en *e.* En el dialecto leonés, la *e* final es más resistente que en castellano. Staaff, L. 210, cree que se restableció en la lengua literaria por influencia de ese dialecto: mientras que antiguamente prevalecian *grant, dient, art, val,* actualmente se usan *grande, diente, arte, valle.* La supresión de la *-e* es posterior á la conversión de las áfonas intervocálicas en sonoras, á la conversión de la *ce* en sibilante y á la síncopa de las vocales átonas (Baist, G. 890). En Portugal y en el oeste de León, se conserva *-e* cuando precede *d*: *traede,* cast. *traed* (Men., L. 7, 4). En Aragón, la pérdida de la *-e* es más frecuente que en Castilla, y se halla, en algunas partes, *pastors* en lugar de *pastores* y *cantaz* en lugar de *cantades* (Saroïhandy, G. 846; B. H. VI, 185). Sobre el uso de las formas *gran* y *recién,* hablan Bello 157. 379; Cuervo, N. 56: *la gran casa, un grande edificio, la casa es grande, los recién llegados.* Sobre *rey, ley, grey,* existen varias opiniones. Cornu, R. IX, 71, deja establecido que estas formas son generalmente disilábicas en las poesías de Berceo. Declara que de la base **reye* (*regem*) vienen dos variantes, la leonesa, que suprime la consonante (*ree*), y la castellana, que convierte *ye* en *y.* Esta diferencia se explica por la mayor persistencia de la *-e* en leonés. Mientras tanto, en cuanto á *hoy,* concuerda el leonés con el castellano (*oi* F. A.). Men., M. 56. 82, C. 158 y Pietsch, Z. XXXIV, 641, XXXV, 167, suponen que las formas leonesas sean más antiguas que las castellanas y establecen una ley fonética por la cual la *e* final precedida de vocal tónica se convierte en *i.* La ventaja que lleva esta teoría consiste en poder explicar la forma *buey* sin intervención de analogía (§ 164); pero un solo ejemplo, que fácilmente puede interpretarse de otra manera, no basta para afianzarla. Los démas que se citan se pueden dilucidar con arreglo á la base dada

por Cornu ó por contracción: *trae* > *tray* como *traedor* > *traidor* y *amaes* > *amais.* Cuando al lado de la forma *hoy,* que se halla con frecuencia desde mediados del siglo XII, se descubre dos veces *hoe* en la segunda parte del siglo XIII, *hoe* se debe derivar de *hoy* como *fúe* (§ 258) de *fúy, mue* (Z. XXXIV, 650) de *muy* y *soe* (Z. XXXV, 175) de *soy. hodie* > **hoye* probablemente no pudo trocarse en *hoe,* porque la *y* persiste en *huyes,* y este ejemplo no se puede eliminar porque la ley que obedece es común al castellano y al portugués (*mugem, fuges, ferrugem, pennugem*; Cornu, G. 991). La consonante persiste también en portugués: *hoje.* Esta forma puede perder la *-e* por síncopa sintáctica (*hoy mais*), y ahí encontramos el camino que tenemos que tomar. El grupo *ye* se trueca regularmente en castellano en *e* (*reges* > *rees*), pero se convierte en *y* por síncopa (§ 91) ó por pérdida de la *e* final: *hoy, rey, ley, grey.* La pronunciación disilábica de estas formas en antiguo castellano se puede explicar de la manera que está indicada en § 99. Parece que en Navarra el grupo *ye* no se convierte en *e*: *lege* (Gl. 146), *greyes, seyello, iermano, genoyllos*; comp. *correya, leyal, seya, meyo.* Si esta observación es cierta, la ley de Menéndez no se puede aplicar á este dialecto. Concedo voluntariamente que su teoría es más sencilla que la mía (comp. Espinosa, R. D. III, 259, nota); pero, después de maduras reflexiones, mantengo el dictámen que he dado en Spanische Grammatik § 40, 2. Toda la discusión estriba á mi ver en la explicación de la forma *hoe.*

68. **La *i* Final.** La *i* final procedente de *-ī* se conserva y se pierde casi en las mismas condiciones que *-e*: *vin, ovi, amesti, amest.* La *-i* que persiste se convierte en *-e.* La época cuando esto sucede es diferente en diferentes dialectos. En Aragón, la *-i* dura más que en Castilla: *stuvi* Marco Polo 82, 16; *sopi* Eugui 234. El castellano la convierte en *-e* en el siglo XIII. En leonés, existe una contracorriente que convierte *-e* en *-i* (§ 70). Son extrañas algunas formas que presentan *-i* en lugar de *-e*: *nochi* Berceo, Mil. 732, Marco Polo 29, 14; *tardi* Berceo, Loores 14, Marco Polo 41, 12. Las antiguas formas disilábicas *fuy, hoy, soy, muy* se contraen por regla general, y en este caso, no varía la ortografía. Pero existen las variantes *fúe, hoe, soe, mue* (§ 67). El castellano vulgar

de Nuevo Méjico convierte -e en -i cuando precede una consonante dorsoprepalatal: *lechi, colli* (Espinosa, R. D. I, 190).

69. **Cuatro, Entre, Cinco.** El latín vulgar convirtió las terminaciones *-er, -or* de algunas palabras proclíticas en *-re, -ro*: *quattuor* > **quattro* > *cuatro, inter* > **intre* > *entre* (M.-L., G. 474). La combinación *-ue* vacila en castellano entre *-o, -ue*: *fuit* > *fo, fué, Sancte Jacobe* > *Santiago, Santiagüe* (ant.), *quinque* > *cinco, tenue* > *tino, venuit* > *vino, potuit* > *pudo* (Cornu, G. 1029; Zauner 25; Men., C. 235).

70. **Particularidades del Dialecto Leonés.** Á las terminaciones *-e, -o* corresponden en leonés en algunos dialectos *-e, -o*, otros tienen *-i, -u*, y aun otros distinguen entre *-o* y *-u*. Según Caveda (Poesías Selectas en Dialecto Asturiano, 1887, pág. 49), el masculino tiene *-u* y el neutro *-o*: *el buenu, lo bueno, los buenos, aquesto, antre lo malo y lo bueno* (Ast. 134); comp. Schuchardt, Z. XXII, 395. En Portugués, *-o* y *-os* tienen una misma vocal, pero causan diferentes efectos en la raíz: *porco, pǫrcos.* Es difícil la explicación de estos fenómenos: M.-L., Gr. I, 529; Z. XIX, 140; K. J. II, 62.

71. **e en Lugar de *a* en Sílabas Finales.** En antiguo castellano, *-as, -an* se convirtieron en *-es, -en* cuando precedían *í, ú.* Más tarde, el acento pasó á la vocal más llena: *servías* > *sirviés, servían* > *sirvién, súas* > *sués, dúas* > *dués, días* > *diés* (§ 46; Staaff, L. 291). La regla existía en Aragón, Castilla y León con excepción de la parte más occidental. Corrió idéntica suerte la combinación *ía* intermedia: *teniemos, teniedes* (§ 234); comp. *Didacum* > **Díacum* > *Diego* (§ 46). Con el cambio *ía* > *ié* se puede comparar el paso de *aí* á *éi* (§ 46). En una parte del leonés central, *-as, -an* siempre se convierten en *-es, -en*: *les cases, cantaben.* Ahí mismo *-ías, -ían* se convierten en *-ís, -ín*: *habís, habín.* Esta transformación es posterior á la que acabamos de mencionar. En antiguos documentos, se hallan pocos vestigios (Men., L. 7, 2; Staaff, L. 217; Alonso 39). En el dialecto de Miranda, *-ía, -úa* se convierte en *-íe, -úe* sin alteración del acento: *míe, díe, díes, súes, dúes, temíe, temíes, temíemos, temíedes, temíen* (Vasconcellos I, 231. 387). También en Aragón, se halla esporádicamente *-es, -en* en lugar de *-as, -an*: *colupnes* (Alej. P. 2103); *todes les sobredites coses* (Doc. Ar. IV, 139); comp. B. H. VII, 129; VIII, 398.

72. **Síncopa Sintáctica.** Se pueden perder por síncopa las vocales que intermedian entre dos palabras estrechamente unidas. No importa que la primera palabra sea acentuada ó inacentuada. Amenudo se pierde la *o*. El lenguaje moderno conserva *un*, *algún*, *ningún*, *buen*, *mal*, *primer*, *tercer*, *postrer*, *San* en combinación con un sustantivo que sigue. En antiguo castellano, se puede decir también *un por otro*, *un de mis amigos*, y se encuentra *el primero día* y otros ejemplos parecidos; véase Gräfenberg, R. F. VII, 526. Sobre el uso de *San*, habla Bello 153—159: *San Antonio*, *San Pedro*, *Santo Domingo*, *Santo Tomás*, *Santo Toribio*. Otras formas análogas son *cien*, *cuán*, *tan*, *don*, *muy*, *hidalgo*, *á fuer de caballero*, *de mancomún*, *sé* (*sapio*), *he* (*habeo*). Son formas antiguas *nul*, *bel*, *tod*, *cab*, *com*, *quand*, *solque*, *hi de María*, *Camp de*, *Spinaz de Can* (Cid 393); comp. Lang, Cancioneiro Gallego-Castelhano 160. Nótense los nombres apocopados *Per López*, *Fernán Gonzálex*, *Bernald del Carpio*, *Pelay Pérez*, *Martín Antolínez* (Bello 152). La *o* no se perdió directamente, sino que pasó por *e*. Esta se conserva en *caput* > *cabe*, *homo* > *home*; compárese Men., C. I, 159. La *a* se puede convertir en *e* cuando la palabra está en estrecha unión con otra, y después puede perderse. La analogía la restablece, pero los ejemplos de la pérdida son bastante numerosos en antiguo castellano. En los clásicos, se halla *postrer*, *tercer*, *primer*, *buen hora*, *mal hora*. Antiguos ejemplos son *cas de*, *á guis de*, *tiest ferido*, *cabez tornando*, *cabez colgado*, *don Elvira*, *val Dios* (Gräfenberg, R. F. VII, 533), *guarte*, *tirte*, *calte* (Cornu, R. X, 589; Pietsch, Modern Language Notes, April 1911); comp. Michaelis, Miscellanea Caix e Canello, 147. Tal debilitación de la *a* se encuentra también en otras lenguas neolatinas. Conforme á la regla, *mía madre* se convierte en **míe madre* y *súa madre* en **súe madre*. Se conserva la combinación *-ía* fonéticamente cuando está en posición final. Generalmente, se pierde la *e* por síncopa: *mi madre*, *Garcí Sánchez*, *Marí Castañas*, *Marí Juana*, *marimorena*, *mariposa*. En antiguo castellano, existen también formas que presentan transposición de acento: *mié madre*, *sué madre*, *Garcié López*, *dié sábado*. Hay que suponer que también la *-e* procedente de *ĕ*, *ē*, *ĭ* se perdiera por síncopa sintáctica, pero no se pueden dar ejemplos.

Las Vocales Protónicas.

73. **Influencia de Consonantes Vecinas.** Las alteraciones causadas por consonantes dorsoprepalatales que siguen la vocal son difíciles que definir y varían según los dialectos: *mĕliorem* > *mejor* (en antiguo castellano, se halla también *mijor*), *rēnionem* > *riñón*, *mŭlierem* > *mujer* (se halla también *moger*), **tŏrclarem* > *trujal*. Otras influencias de consonantes vecinas son dudosas ó pertenecen á la clase de las alteraciones esporádicas: *verrere* > *barrer*, *episcopum* > *obispo*, *imaginem* > *omagen* (ant.); comp. Cornu, G. 948; R. X, 336; Förster 64; M.-L., Gr. I, 291.

74. **Mutación Causada por *i*.** La *i̯* causa mutación en la vocal inacentuada que precede. Esta ley es castellana. No existe en León, y parece que ha sido trasladada á Aragón desde Castilla. Sus efectos son los siguientes: *i* queda, *e* se convierte en *i*, *a* queda, *o* se convierte en *u*, *u* queda. Esta alteración tiene importancia para la conjugación: *sirvió*, *sirviendo*, *sirvién*, *durmió*, *durmiendo*, *durmién*. Las vocales *a*, *i*, *u* quedan sin alteración: *abriendo*, *viviendo*, *luciendo*. Otros ejemplos son *simiente*, *diciembre*, *hiniesta*, *siniestro*, *cimiento*, *tinieblas*, *hirviente*, *finiestra* (ant.), *luciello* (ant.), *uviar* (ant.), *imbiar* (ant.). También algunos vocablos doctos tienen mutación: *afición*, *prisión*, ant. *lición*, *lisión*, *ligión*, *confisión*, *complisión*, *quistión*, *invinción* (Espinosa, R. D. I, 189). Son pocos los vocablos castellanos que han escapado de la mutación: *conveniente* (*conviniente* Berceo, S. Dom. 13; Alej. P. 2359), *serpiente* (*sirpiente* Alej. P. 2165, Marco Polo 45, 4), *desierto*. Formas que carecen de mutación abundan en León y Navarra: *feriendo* (Alej. 666), *teniebra* (Alej. 2174), *morió* (F. N. 17, Brutails 110), *seguient* (Brutails 64, Doc. Ar. V, 333). Algunos manuscritos de Berceo vacilan en el uso de la mutación.

75. **Mutación Causada por *u*.** También *u̯* causa mutación: *Seguntiam* > *Sigüenza*, *ciconiam* > *cigüeña*, *pediolam* > *pihuela*, *igual* (*egual* Berceo, Sacr. 158, Alej. P. 2295), *minguar*, *santiguar*, *frisuelo*, *viruela*, *ciruela*, *culuebra* (ant.). En cambio, falta la mutación en *vergüenza*, *espuela*, *lenzuelo*, *orzuelo*, *hojuela*; pero existe en variantes populares: *Nuruega*, *urzuelo* (Cuervo, B. 552). *igual*, *minguar*, *santiguar* existen también en portugués.

76. **Disimilación.** La ley por la cual *i-í* se convierte en *e-í* talvez ya existió en latín vulgar (M.-L., E. 138); pero, en tal caso, debe de haberse repetido en castellano, pues de otra manera no se entendería su aplicación consecuente en la antigua conjugación castellana. Son ejemplos *vīcīnum* > *vecino, dīvīnum* > *devino* (ant.), *reímos, reír, decimos, decir.* Tiene menos influencia la ley por la cual *o-ó* se convierte en *e-ó*: *formosum* > *hermoso, rotundum* > *redondo, gnomonem* > *nemón*; comp. *crizuelo, tisera, pescuezo, pestorejo, serores* (Alej. 2184), *veluntad* (ant.). Son excepciones *dolor, color, olor.* Puede ser que la ley pertenezca al latín vulgar (M.-L., E. 138).

77. **Asimilación.** La asimilación de las vocales protónicas se usa esporádicamente: „errores de pronunciación arraigados“ (Suchier, G. 747). Influye á veces la afinidad de consonantes vecinas (§ 73). Algunos casos pertenecen al latín vulgar, otros son particulares del castellano. Amenudo se propaga la *a*: *novaculam* > *navaja*, **trĭpalium* > *trabajo* (*treballo* Doc. Ar. IV, 241; Marco Polo 13, 17); *medietatem* > *meatad* (ant.); *çarrar* (Brutails 186, Eugui 20); *antiguadad* (Berceo, Loores 143). Se ha propagado la *e* en *anethulum* > *eneldo, farraginem* > *herrén. trebejo* es probablemente variante de *trabajo* (Morel-Fatio, R. IV, 50).

78. **Varias Irregularidades.** Á veces se altera la vocal de sílaba protónica sin causa visible: *lumbriculam* > *lambrija, *aeruginem* > *orín, erucam* > *oruga, episcopum* > *obispo, *fenuculum* > *hinojo, circellum* > *zarcillo.* Haberl, Z. XXXIV, 153, establece una ley fonética por la cual *e* en sílaba protónica se puede convertir en ciertas condiciones en *a*: *eccum ille* > *aquel, eccum hic* > *aquí, *aeraminem* > *alambre.* Una ley fonética que no alcanzó á generalizarse, aparece en *preguntar, *attonsare* > *atusar, lugar* (ant. *logar*), *juglar* (ant. *joglar*), *jugar* (ant. *jogar*), *pulgar* (*polgar* Berceo, S. Dom. 342), *huraño* (*horaño* Juan Ruiz 917). Algunas formas de esta clase son propias de los dialectos: *lugar* (*„locaverit“* F. A. 29), *cuntar* (Alej. 2, Ast. 3), *despuiar* (Berceo, Mil. 560). Son numerosas las excepciones: *hogar, rogar* (Haberl, Z. XXXIV, 149). Sobre *seguro* > *siguro, según* > *sigún,* habla Espinosa, R. D. I, 189. El dialecto leonés se inclina á emplear, en sílaba protónica, *i, u* en lugar de *e, o.* Esta tendencia se nota temprano y se

acentúa en el asturiano moderno: *siñor, timpural, hirmanu, uchavu, Uviedu* (M.-L., Gr. I, 280. 282; Munthe, A. 19. 20; Espinosa, R. D. I, 189).

Cap. VIII. Las Vocales Combinadas.

Los Diptongos Latinos.

79. **El Diptongo *au*.** La historia de los diptongos latinos *ae, oe, au* es bastante enmarañada á causa de la circunstancia de que, además de diferencias cronológicas, obran también diferencias dialécticas. Los umbros y volscos trocaban *au* en *ō* (M.-L., G. 445), y esta pronunciación se introdujo también en el latín vulgar, mientras que el latín urbano no sólo conservaba *au*, sino que hasta lo sustituía en lugar de la *ō* etimológica (Seelmann, Die Aussprache des Latein, 162; M.-L., Gr. I, 53). Las lenguas románicas suponen *au* en la mayoría de los casos: *paucum* > *poco* (la *c* se ha conservado por influencia del diptongo). Pero *ahogar* viene de **affōcare* (Thomas, R. XXXIX, 188), y puede ser que *pobre* se derive de **pōperem* (Men., M. 87; comp. port. *pobre*). El *au* latino se convirtió primero en *ou* y después en *o* (port. *pouco*). El leonés occidental acompaña al portugués (Staaff, L. 208; Alonso 30). Por disimilación, se convirtió en latín vulgar *Augustus* en *Agustus*, cast. *agosto, augurium* en *agurium*, cast. *agüero, ausculto* en *ascultο*, cast. *escucho* (M.-L., G. 470).

80. **Los Diptongos *ae* y *oe*.** Existió también la tendencia de sustituir *ae* por *ē* (Seelmann, Aussprache 166; Grandgent 88). Así se encuentra *fēnum* > *heno* al lado de *faenum* > ital. *fieno*; *faecem* se convierte en *hez*. Esta tendencia tampoco se generalizó. Alrededor del primer siglo cristiano, *ae* se convirtió en *ę* y *oe* en *ẹ*: *caelum* > *cielo, poenam* > *pena* (M.-L., Gr. I, 240).

Otras Vocales Latinas Combinadas.

81. **Vocales Latinas en Hiato.** Las vocales latinas que están en hiato se conservan en algunas condiciones y se alteran en otras. Concuerdan las lenguas rumana y francesa (M.-L., E. 129). Las vocales de *vĭam, *sĭat, sŭam, *ĕo, mĕum* se convierten según la regla fundamental en *vi̯am, si̯at, suam,*

ęo, męum. En cambio, la vocal llega á ser más cerrada en *pịus, dịes, fụi, mẹam.* Hay disimilación en la combinación *ų + ų*: *sọųm.* Según Gröber, Arch. I, 221 y Horning, Z. XXV, 341, hay que distinguir entre aquellas combinaciones que forman diptongos en latín vulgar y aquellas que quedan disilábicas. La vocal acentuada se contrae con *i, u*: *fui̯, mei̯.* Se conserva el hiato cuando sigue *a*: *meam, suam.* Las vocales *e* y *o* se asocian á *i* y *u*: *die̯s, *eo̯.* Esta teoría se puede conciliar con la que da M.-L. Podemos observar que *į, ų* se conservan cuando sigue *a*, y llegan á ser cerradas en las combinaciones que forman diptongos; *suum* obedece una regla especial. La opinión de que se pronunciaba *fūi, dīem, pīus* (Gröber, Arch. II, 101) tiene poca probabilidad. Sin embargo, el castellano no se amolda á la horma que presentan el rumano y el francés. Esto viene talvez de la circunstancia de que descansa sobre una capa más antigua del latín vulgar (§ 10). Particularmente, son disilábicas algunas combinaciones que en otras partes se contraen. Concuerda el castellano con el portugués en *pïo, rïo* y presenta además *mïo, judïo, füy* (ant.). Podríamos pensar en diéresis secundaria ó en la influencia de la analogía (*mïo* formado por el modelo de *mïa*) y podríamos ver el desarrollo correcto en *mió, Diós, yo, metió, partió*; pero el carácter fonético de las vocales (cast. *mío*, port. *meu*) indica que las combinaciones castellanas fueron disilábicas en un principio. Los diptongos se han convertido en monoptongos en castellano: *ā + ī*: *amai* > port. *amei*, cast. *amé*; *ā + ĭ*: *laicum* > port. *leigo*, cast. *lego*; *ă + ĕ*: *trahite* > port. *treyde*, cast. *tred*; *ā + ō*: **stao* > port. *estou*, cast. *estó*; *ŭ + ŭ*: *suum* > leon. occ. *sou*, cast. *so* (ant.); *ŭ + ō*: *duos* > port. *dous*, cast. *dos.* El portugués y el leonés occidental conservan los diptongos. En cuanto á *ío, ía*, compárense §§ 46. 71. Las combinaciones que no forman diptongos tienen en la primera parte siempre las vocales extremas *i, u*: *ĭ + ă*: *viam* > *vía*; *ĭ + ŭ*: *pium* > *pío*; *ī + ă*: **partiam* > *partía*; *ī + ŭ*: **partiut* > *partiot* > *partió*; *ĕ + ă*: *meam* > *mía*; *ĕ + ŭ*: *meum* > *mío*; *ĕ + ŏ*: **eo* > **ío* > *yo*; *ē + ă*: **habeam* > *había*; *ē + ŭ*: **debeut* > **debiot* > *debió*; *ŭ + ă*: *suam* > *súa* (§ 177); *ŭ + ī*: *fúy* (ant.); *ŭ + ĭ*: *fuit* > **fúet* > *fué.* Se supone que entre *meum* y *mío* intermedie *mieo* y se citan como comprobantes

formas leonesas y aragonesas como *mieo, dieu, dieos* (Men., M. 38; Baist, G. 888). Pero estas formas son excepcionales en León y Aragón y vienen de exceso de diptongación (§ 51). Se introduce el diptongo también en circunstancias en las cuales etimológicamente no se puede justificar: *metieu, cogieu* (Astorga; Men., L. 18, 8), *tieu* en lugar de *tío* (Alonso 251). En sílaba inacentuada, se convierte *ă* + *ĭ* en *a*: **trahicare* > *tragar*, **extrahicare* > *estragar*. *suillum* da *sollo* y *fuisti* > **fosti* > *fuste*.

82. **Vocales que se convierten en Consonantes.** Una *u̯* que no forma sílaba se encuentra ya en el latín clásico en las combinaciones *qu* y *gu*: *qu̯alis, lingu̯a*. En latín vulgar, las vocales *i, e, u, o* inacentuadas y seguidas de otra vocal se trocaron generalmente, pero no siempre, en *i̯, e̯, o̯, u̯*: *veni̯o, tene̯o, faci̯amos, vidu̯a, nocu̯it, co̯actus* (M.-L., E. 152); *„vacua non vaqua“* (A. P. 14). También palabras como *mea, tua, quia* podían sufrir esta misma alteración cuando se debilitaba su acento. Temprano *e̯, o̯* pasaron á *i̯, u̯* (Seelmann, Aussprache 187; *„vinea non vinia“* A. P. 55). En el tercer siglo, *i̯, u̯* llegaron á ser consonantes (Gröber, Arch. I, 221; Grandgent 94). Desaparecen *i̯, u̯* en combinación con vocales afines: *qui̯etus* > **quetus*, cast. *quedo, sapi̯entem* > **sapentem, faci̯ebam* > **facebam, antiqu̯us* > **anticus, antigo* (ant.; actualmente se usa *antiguo* procedente de la analogía de *antigua*), *quattu̯or* > **quattor*, cast. *cuatro, battu̯o* > **batto*, cast. *bato, du̯odecim* > **dodecim*, cast. *dóce, tu̯us* > **tus*. Pero *i̯* se conserva en *muli̯erem* > *mujer, ali̯enum* > *ajeno*. La supresión de *i̯, u̯* toma aun mayores proporciones en algunos casos: *Ne̯apolis* > *Napolis*; *febru̯arius* > *febrarius* (A. P. 208), cast. *febrero*; *qui̯a* > **qua*, cast. *ca* (M.-L., E. 130; Grandgent 94).

83. **Contracción de Vocales Iguales.** Vocales iguales se contraen en latín vulgar: *prehendere* > **prendere*, cast. *prender*; *cohortem* > **cortem*, cast. *corte*; *cooperire* > **copérire*, cast. *cubrir* (M.-L., G. 470; Grandgent 94).

Formación de Nuevos Diptongos en Romance.

84. **La Combinación *avi* y otras Parecidas.** En muchos casos, se introduce, en latín vulgar, *au* en lugar de *avi*: *avica*

> *auca* > *oca*; *amavit* > *amaut* > *amó* (M.-L., G. 469; E. 135). Parece que de igual manera *sentivit* pasó á **sentiut* y *sintió* (M.-L., Gr. II, 300). *nobiscum* pasaría por **nouscum* y daría *nusco* (ant.); comp. *Jovis barbam* > *jusbarba.*

85. **Atracción de la *i*.** La atracción de *i* se halla en las combinaciones *ri̯, si̯, pi̯*: *primarium* > **primairo* > port. *primeiro,* cast. *primero*; *materiam* > *madera*; *basium* > *beso*; *artemisiam* > *artemisa*; *sapiam* > *sepa*; *capio* > *quepo*; *caseum* > *queso*; *lausiam* > *losa* (Schuchardt, Z. VI, 424); *corium* > *cuero*; **agurium* > *agüero*; *Durium* > *Duero*; *sal* + *muriam* > *salmuera*; *segusium* > *sabueso* (*b* por ingerencia de *sabio*); *prehensionem* > *presón* (ant.); *cereolam* > *ciruela*; **variolam* > *viruela*; *mansionem* > *mesón*; **mansionatam* > *mesnada*; **moriamus* > *muramos*; *-torium* > *-duero* (ant.); **plagia* (formación analógica) > *plega.* Podemos dar el siguiente cuadro: *i* + *i* = *i*; *ẹ* + *i* = *e*; *ę* + *i* = *e*; *a* + *i* = *e*; *ǫ* + *i* = *ue*; *ọ* + *i* = *ue*; *u* + *i* = *ue*; *ou* + *i* = *o.* En sílaba inacentuada, hay vacilación entre *e i, o u*: *presón, prisón* (talvez variante francesa); *feriamus* > *hiramos*; *corambre, coraza, muramos.* Hay mutación causada por *u̯* en *ciruela, viruela, frisuelo.* En castellano vulgar, se hallan algunos casos de atracción reciente: *naide* en lugar de *nadie, Pauda* en lugar de *Padua* (Cuervo, B. 559). En el leonés del centro y del este, no se usa la atracción en las terminaciones *-orio, -oria*: *fossoria* > *fesoria, sectorium* > *sechoriu, sal* + *muriam* > *salmoria* (Munthe, Z. XXIII, 324; Men., L. 4, 3). El portugués y el leonés del oeste conservan *ei* y *oi*: *beiso, fesoira.* En algunas partes, se halla exceso de diptongación: *salmueyra, cueyro* (*cuiro* Vasconcellos I, 229). Sobre el carácter fonético de la transformación hablan en diferente sentido Gröber, G. 313 y Suchier, G. 734.

86. **Atracción de la *u*.** Atracción de una *u̯* ha tenido lugar en *habui* > port. *ouve,* cast. *ove* (ant.), *sapui* > *sope* (ant.), *iacui* > *yogue* (ant.), **capui* > *cope* (ant.), *viduam* > *viuda.* No hay atracción en *pude, puse, estide*: § 251.

87. **El Grupo *ct*.** El grupo *ct* se convierte en *it,* y la vocal que precede forma diptongo con esta *i.* Se conserva *it* en portugués, leonés occidental, navarro, aragonés y catalán. En castellano, leonés central y oriental, resulta *ch*: port. *feito,* cast. *hecho.* La forma de la vocal se puede aclarar por el

siguiente cuadro: *i* + *i* = *i*; *ẹ* + *i* = *e*; *ę* + *i* = *e*; *a* + *i* = *e*; *ǫ* + *i* = *o*; *ọ* + *i* = *u*; *u* + *i* = *u*: *fīctum* > *hito*, *strĭctum* > *estrecho*, *lĕctum* > *lecho*, *lactucam* > *lechuga*, *ŏcto* > *ocho*, *dŭctum* > *ducho*, *lūctam* > *lucha*. Los dialectos que *it* conservan tienen *estreito*, *feito*, *oito* etc. Se encuentran casos de exceso de diptongación en León y Aragón: *hueyto* (Borao 84), *nueyt* (Doc. Ar. V, 332), *nueiti* (Munthe, A. 33). *duecho* procedente de *ductum* se halla en antiguo castellano, pero debe de haber venido de otro dialecto (Cr. G. 209 b, 28; Berceo, Mil. 149). En el leonés occidental, existe *ui* en lugar de *oi* (Munthe, A. 33; Vasconcellos I, 287). En el aragonés moderno, la *i* ha desaparecido: *dreto*, *feto*, *let*, *nuet* (Muñoz 443; Doc. Ar. IV, 294; Saroïhandy, A. 115, G. 847). En Aragón y Navarra, *nueit* se convierte á veces en *nuyt* (F. N. 32, Doc. Ar. V, 372); comp. *buy* F. N. 28, Eugui 143, Marco Polo 17, 5 (Pietsch, Z. XXXV, 645).

88. **El Grupo *cs*.** Muy parecidas son las transformaciones de las vocales que preceden la *x*: *dixi* > *dixe* (ant.); *exit* > *exe* (ant.); *axem* > *eje*; *taxum* > *tejo*; *taxonem* > *tejón*; *maxillam* > *mejilla*; **coxum* > *cojo*; *conduxi* > *conduje*. Se conserva la *i* procedente de *k* en *sex* > *seis*, pero desaparece en *ad vix* > *abés* (M.-L., Gr. I, 465). Son irregulares las formas *maxiella* (Berceo, S. Mill. 229; *maxilla* Alej. P. 33); *ax* (Berceo, S. Laur. 24; Alej. P. 967); *caxida* (Berceo, S. Mill. 230). En cuanto á *dixar*, variante de *dexar*, véase Cornu, R. XIII, 287. La *x* castellana de otra procedencia generalmente no tiene el mismo efecto: *bassum* > *bajo* (pero *bessava* Brutails 64), *fasciam* > *faja*, *capsam* > *caxa* > *caja* (pero *capsum* > port. *queixo*, comp. *quijada*).

89. **El Grupo *ult*.** El grupo latino *ŭlt* pasó por *oit* y *uit* y llegó á ser *uch*: *multum* > *mucho*, *auscultare* > *escuchar*, *cultellum* > *cuchillo*, *pultes* > *puches*. En Aragón y en el oeste de León, se usa *muito*. El aragonés moderno tiene *muito* y *muto* (Saroïhandy, A. 115). Se conserva la *i* en *vulturem* > *buitre*. Comp. *pulsare* > *puxar* > *pujar* (*empuyssa* F. N. 108).

90. **La *g* se vocaliza.** También la *g* puede convertirse en *i*: *intégrum* (§ 40) > **enteiro* > *entero*, *pigritiam* > **peireza* > *pereza*, *cognatum* > *cuñado* (*coynado* Eugui 191), *pugnum* > *puño* (*poino* F. A.), *agrum* > *ero* (Cornu, R. XI, 81; Baist, Festschrift Vollmöller 251, nota), *ligna* > *leña*, *pignus* > *peños* (*peinos* F. A.), *pignorare* > *peindrar* (F. A.; Brutails 47; Cr. G. 422 a, 24);

inpreinnaret (Gl. 77). Nótese la transformación de las vocales: *ero* (*ai*), *entero* (*ẹi*), *cuñado* (*ọi*), *puño* (*ọi*). La silaba protónica vacila entre *e* é *i* según los dialectos: *señal, siñal*; *enseñar, ensiñar* (Gessner, L. 6).

91. **La *y* se convierte en Vocal.** La *y* (*i̯*) se convierte en *i* por supresión ó absorción de la vocal que sigue; se trata de los grupos *ye, yo, yu.* La vocal se pierde por síncopa en *majorinum* > *merino, vigilare* > *velar, cogito* > *coido* (ant.), *cogitare* > *cuidar* (*cudado* Alej. P. 2063), *sartaginem* > *sartén, plantáginem* > *llantén, farraginem* > *herrén, fuliginem* > *hollín, medietatem* > *meytad* (actualmente *mitad*), *medium diem* > *meydía* (ant.), *faciem gelatum* > *fazilado, illos *genuculos* > *los inojos* (ant.), *Sancte Juliane* > *Santillán, *haio factum* > *he hecho.* Se pierde la vocal final en *hodie* > *hoy, regem* > *rey, legem* > *ley, gregem* > *grey.* El leonés transforma á veces *ye* en *e* por supresión de la consonante: *meedade* (Fuero Juzgo), *meetad* (Staaff, L. 218), *ree, lee*; comp. § 67.

92. **Consonantes que se convierten en *u*.** El grupo *al* + consonante pasa por *ou* y llega á ser *o*: *alterum* > port. *outro*, cast. *otro*; *talpam* > *topo*; *saltum* > *soto*; *falcem* > *hoz*; *calcem* > *coz.* Hay vocalización posterior en *salicem* > *salze* (Men., M. 99) > *sauce.* La *v* se convierte en *u* en *fabricam* > **fravga* > *froga.*

93. **Epéntesis de una *i*.** La epéntesis de una *i* ante consonantes dorsoprepalatales se halla en pocos vocablos castellanos: *ciconiam* > **cegoiña* > *cigüeña, Noroniam* > *Norueña* > *Noreña, Saxoniam* > *Sansueña, *risoneum* > *risueño, verecundiam* > *vergüenza* al lado de *vergoña* (M.-L., Gr. I, 433; Men., M. 44). Con más frecuencia, se presenta este mismo fenómeno en los dialectos. Las Glosas de Silos tienen *vergoina, entraina, conceillo, taillatu* al lado de *anno, basallo, destello.* Parece que esta *i* es epentética, mientras la ortografía *vassaillo, aqueillos* (Brutails 4. 5) en documentos posteriores del mismo dialecto expresa la consonante dorsoprepalatal. Saroïhandy, A. 115, cita *faixo, coixo, baixo, deixar.* Pertenecen al dialecto leonés los siguientes ejemplos: *conseillo* (F. A.), *taillent* (F. A.), *dunzeilha, streilha, oureilha, eilha, Peinha* (Vasconcellos I, 222, 278), *conceijo, espeijo, meijor* (Alej., Men., L. 4, 2).

Prosodia.

94. **Noticia Bibliográfica.** En materia de prosodia, conviene consultar: La Gramática de la Academia; Bello, Ortología; Cuervo, B. 53; Benot, Prosodia Castellana I—III; Robles, Ortología Clásica, Madrid 1905; Cornu, R. IX, 71; Morel-Fatio, El Mágico Prodigioso, Heilbronn 1877, pág. LIII; Tallgren, 58; Men., M. 59, C. 160. 168; Hanssen, An. 1897. 1900 („Miscelánea de Versificación" y „Notas á la Prosodia Castellana").

95. **Diéresis de Procedencia Latina en Vocablos Tradicionales.** No se pueden disolver los diptongos *ie, ue* procedentes de *ĕ, ŏ* ni los que están mencionados en §§ 84—93. Se conserva el hiato latino cuando las vocales *i, u* acentuadas vienen seguidas de otra vocal: *mío, día, súa* (ant.), *fúy* (ant.). Esta regla vale para el castellano antiguo y moderno. Pero en la época intermedia, algunos poetas contraen frecuentemente esas combinaciones: *tú, señora, sabrás que el día primero* (Ercilla, Araucana 28, 15). Sucedía esto particularmente en la escuela italiana, cuyo legislador fué Garcilaso. Las vocales se pronunciaban siempre separadas al fin del verso y por regla general también en la cesura. Cuando la combinaciones *ia, io* y otras parecidas preceden la sílaba acentuada, se inclinan fonéticamente hacia la contracción, pero la analogía puede causar la diéresis: *criaré, criador* en conformidad con los modelos *crïo, crïa.* En posición final, las vocales se contraen: *mengua, lluvia, sabio.* Cuando el acento carga en la llena, las vocales se contraen: *cuando, egual, santiguar, cambiar, Diego, Dios, tenién* (ant.), *sués* (ant.), *fué, metió, sintió.* Sin embargo, existen excepciones. Influye la analogía en la poesía antigua y moderna: *envïamos, crïar* (Berceo, Milagros 18. 565) por imitación de *envía, cría.* Otros casos se hallan esporádicamente en castellano antiguo: *embrïago* (Alej. 51), *Santïago* (Berceo, Mil. 202), *Dïago* (Berceo, S. Dom. 626), *Dïós* (Berceo, S. Mill. 257, S. Oria 127, Alej. P. 575. 1546), *dïó* Alej. P. 1707, *respondïó* Alej. P. 1673. Se usa esta diéresis particularmente cuando preceden consonantes combinadas: *embriago, Santiago, respondió.* No hay motivo para pensar en la pronunciación *Díos.*

96. **Diéresis Causada por Pérdida de Consonantes.** Las vocales que se han juntado á consecuencia de la pérdida de consonantes,

en antiguo castellano, por regla general se separan: *sea, veo, veamos, feo, frío, seer, veer, oído, loores, seello, leer, foír, roído, vaína, reína, raíz, cruel, fiel, aína.* Se encuentran algunas excepciones ya en las poesías de Berceo. Por ejemplo, *traidor* es de dos sílabas en Mil. 202. 815. Más tarde, la tendencia de contraer las vocales aumenta constantemente. *lea, veo,* etc. se asocian á *río, día*: son de dos sílabas en la poesía antigua y moderna y se contraen amenudo en la escuela italiana. También aquí influye la analogía: *fïarán, fïar* por la analogía de *fïa.* Se contrae desde los tiempos más antiguos la terminación *-io* procedente de *-idus*: *limpio, sucio.* Esta *d* desapareció ya en latín vulgar. En algunos casos, la contracción se manifiesta también en el carácter de las vocales: *roído* (ant.) > *ruido.* En el siglo XIII, son generalmente disilábicos los imperativos *oy, vey, sey* porque vienen de *audi, *vidi, *sedi.*

97. **La Prosodia de las Palabras Doctas.** Los vocablos doctos se asimilan á los tradicionales. Las terminaciones *-io, -ia* casi siempre son de una sílaba: *medio, gloria.* Vacilan *-oe, -eo, -ea*: *héroe, áureo.* En la parte que precede la sílaba tónica, el hiato se conserva amenudo en la antigua poesía, y á veces en la moderna. Respecto á Berceo, se puede observar lo que sigue: *prior, religión, región, pepión* tienen *i* silábica; *oración, bendición, condición* tienen generalmente contracción, pero hay excepciones; la *u* es silábica cuando precede *t* ó *d*, por ejemplo en *lectuario, santuario, vestuario, triduano*; *diablo, piadad* tienen diéresis; la combinación *ie* de procedencia latina se disuelve, comp. *orient, sapiencia, obedient, sociedat*; vacilan *anciano, cristiano, servicial, glorioso, precioso.* Evidentemente influyen en estos detalles tendencias fonéticas.

98. **Contracciones de Fecha Reciente.** Por la pérdida de la *d* en la segunda persona de plural, se han formado nuevos diptongos: *amades* > *amaes* > *amáis.* Parece que *temedes* se convirtió primeramente en *temés,* y *teméis* viene de la analogía de *amáis.* Sin embargo, en la combinación *ee*, además de la crasis (*e*), es también posible la formación de un diptongo (*ei*): Espinosa, R. D. I, 197. Trae ejemplos Pietsch, Z. XXXIV, XXXV, pero los interpreta de otra manera. El castellano vulgar generaliza la supresión de la *d* y forma también *amado* > *amau, pasadores* > *pasaures.* Sobre formación de diptongos con dis-

locación del acento, se ha hablado en § 46. El grupo *ae* se convierte, en castellano vulgar, en *ai* ó *e*: *maestre* > *maistro, mestro* (Espinosa, R. D. I, 196).

99. **Diéresis Secundaria.** Aunque prevalece, en el desarrollo histórico del idioma, la tendencia de contraer las vocales, existe también la corriente contraria. Principalmente es un hecho la inclinación del idioma castellano á conservar separadas las vocales al fin de la proposición ó del verso. Sobre esta tendencia habla Cuervo, B. 57. Pero el hiato, en esta condición, no sólo se mantiene, sino también se introduce y causa la disolución de los diptongos (Benot, Prosodia Castellana II, 138; Francisco Cascales citado por Viñaza, Biblioteca, col. 941. 942; Tallgren 62; Saroïhandy, R. XXIV, 301). Las formas *rey, ley, grey, hoy* son ordinariamente bisilábicas en las poesías de Berceo y sus imitadores; pero pueden también corresponder á una sola sílaba (Cornu IX, 71; Staaff, P. 91; Hanssen, „Notas á la Vida de Santo Domingo", An. 1907). Por este motivo, Cornu creyó que era necesario partir de una forma disilábica, pero ese camino no es el único que se ofrece. Las formas *rey, ley, grey, hoy* pueden haber llegado á ser disilábicas por la analogía de *oy, sey, vey,* y también es posible que el diptongo se disolviese bajo la influencia del acento final, y se introdujese la diéresis analógicamente en el interior del verso. También la forma *muy* puede ser de dos sílabas (Hanssen, „Los Adverbios Mucho, Muy y Much", An. 1905). De *muï* se deriva la variante *mue* (Pietsch, Z. XXXIV, 650). De la misma manero, *soï* pudo convertirse en *soe* (Alej.); comp. § 68. Se ve claramente que la fonética del castellano no excluye la disolución de los diptongos. Guillén de Segovia considera *lay, ay, guay, oy, rrey, muy* como disilábicos; pero son de una sílaba en su teoría cuando se les agrega una palabra enclítica.

100. **La Elisión.** Elisión es la supresión de una de dos vocales que se encuentran en medio de la palabra ó de la proposición. La etimología comprueba que existió en una época temprana: *de unde* > *donde, eccum ille* > *aquel, acá ende* > *aquende, aperi oculum* > *abrojo, vinum acre* > *vinagre.* En la poesía francesa, se suprime *-e* cuando la palabra que sigue principia por vocal. Además se suprime la vocal de algunas palabras monosilábicas: *la, si*; ant. *ma, ta, sa,* etc. (Tobler,

Vom französischen Versbau[4] 55). Es más frecuente el uso de la elisión en provenzal y antiguo portugués (Lang., D. CXXII, Z. XXXII, 144). Sobre la elisión en catalán, habla Fabra, R. H. IV, 12. En la antigua poesía castellana, la elisión no se halla con mucha frecuencia, y sigue disminuyendo poco á poco. Se pierde fácilmente la vocal de palabras monosilábicas: *daquesta* (Berceo, S. Oria 52), *doios* (Berceo, S. Dom. 244), *lora* (Alej. 59, F. N. 34), *lotra vegada* (Morea 478), *cotro* (Jorge Manrique, Antología de Menéndez III, 99). Pero se encuentran también otros casos: *sobraquella* (Cr. G. 49 b, 54), *por marid e por mugier* (Cr. G. 38 b, 47). Sobre la elisión de los casos oblicuos del pronombre personal, habla Gessner, Z. XVII, 9. La elisión de la *o* del artículo *lo* se encuentra amenudo en aragonés (Men., M. 175). La versificación castellana renuncia á la elisión con la aparición de la escuela italiana. Actualmente no se usa ni en poesía ni en la pronunciación cuidadosa de la gente educada (Lenz, Phonetische Studien VI, 293); pero en la pronunciación rápida y familiar, las vocales átonas pueden desaparecer: *sab' usted, aquí 'n Castilla* (Colton 183). Además de algunas combinaciones tradicionales, como *Dávila, consuno, entrambos,* se exceptúa solamente el caso de que se encuentran dos vocales iguales: *la amiga.* Aquí es posible la elisión, la crasis y la sinalefa (Araujo, Fonética III). De la misma manera procede el portugués (Gonçálvez Vianna, R. XII, 64). Sin embargo, existe la elisión en el lenguaje del pueblo (Cuervo, B. 88, R. H. V): *un' isla* (Ast. 12), *medi' hora* (Ast. 49), *hast' otra vez* (Ast. 65), *l' espalda* Orrego 54. La elisión vulgar puede ser en parte continuación de la práctica antigua, pero en parte se ha formado de nuevo convirtiéndose la sinalefa en elisión. Se repitió de esta manera un fenómeno que por primera vez se presentó en latín vulgar. Espinosa, R. D. I, 202, establece las siguientes reglas con relación á las vocales que se encuentran en medio de la proposición. Vocales iguales se contraen: *una abeja* > *un abeja, lo otro* > *lotro.* La *a* se suprime cuando se encuentra con otra vocal: *l' única.* La *i* y la *u* se convierten en consonantes: *n$\underset{\frown}{i}$ uno, s$\underset{\frown}{u}$ oficina.* La *e* y la *o* se convierten generalmente en $\underset{\frown}{i}$, $\underset{\frown}{u}$: *qué hay* > *qu$\underset{\frown}{i}$ ay, lo entrego* > *l$\underset{\frown}{u}$ entrego.* Pero se elide *e* ante *i,* y *o* ante *u*: *d' irse, n' ubo.* Á veces, se conserva la primera vocal y se

suprime una *e* inacentuada al principio de la segunda palabra: *tu stabas* al lado de *tu̯ estabas.* La cuestión se complica cuando se encuentran más de dos vocales: *fué á ver > juá ver.* Son diferentes los datos que subministra Alonso 81: *d' algunos, com' ellos, más qu' uno.* Compárense las reglas que establece para el dialecto gallego moderno Vicente García, Elementos de Gramática Histórica Gallega 81. Facilita la elisión la circunstancia de encontrarse una vocal de poco peso con otra acentuada; pero también pueden carecer de acento una y otra. Á veces se suprime la segunda vocal: *salta 'm barco, la puso 'n tejao* (Cuervo, R. H. V), *so 'rmano* (Ast. 6), *mi 'rmosa flor* (castellano de Turquía, Subak, Z. XXX, 179), *matava 'nde muchos* (Morea 111). La elisión es posible también en el interior de la palabra: *mismo* en lugar de *meismo, vía* en lugar de *veía, ochaenta > ochenta, ahora > hora, maestro > mestro, aunque > anque, zanahoria > zanoria, á usted > asté* (Cuervo, B. 540; Marden, D. of M. 15; Espinosa, R. D. I, 196—198).

101. **La Crasis.** Crasis es contracción de dos vocales iguales. Resulta una vocal larga, la que fácilmente se convierte en una breve. Dos vocales iguales en el interior de la palabra quedan separadas en las poesías de Berceo. De la misma manera procede el poeta cuando se encuentran dos vocales iguales en la proposición. Staaff, P. 93, cree que existen algunas excepciones aisladas. Más tarde aumentan paulatinamente los ejemplos de la crasis en la palabra y en la proposición. La contracción es más fácil en *cree, creeré* que en *creemos,* y por la influencia recíproca de tales formas se explica la desconformidad que se nota en la práctica de la lengua literaria: *ser, ver, vemos* al lado de *creer, leer, leemos* (Lenz, Phonetische Studien VI, 284; Cuervo, B. 55).

102. **La Sinalefa.** Sinalefa es formación de un diptongo por contracción de dos vocales. También ésta se encuentra en la palabra y en la proposición. Sobre el paralelismo de los dos fenómenos, habla Cuervo, B. 88. También dos vocales iguales pueden unirse por medio de la sinalefa: se pronuncia *d*^{e}*ellos* al lado de *dellos* y *dēllos.* La sinalefa del latín clásico fué limitada en latín vulgar. Esto lo prueba la métrica de los poetas posteriores y el testimonio de Cicerón, Orator 150. Se conservó la sinalefa también en el latín vulgar cuando las

dos palabras estaban en estrecha unión sintáctica, pero desapareció siempre ó casi siempre por suprimirse la vocal (elisión) ó por convertirse en consonante. Por este motivo, la sinalefa castellana no está en relación histórica con la sinalefa romana. Berceo evita igualmente cualquiera contracción en la palabra y en el verso (Fitz-Gerald, Versification of the Cuaderna Via 40). Resultados seguros se podrán obtener por una comparación de las dos versiones del Poema de Alejandro. Á pesar de la aversión de los poetas á la sinalefa, parece que ésta, en algunos ejemplos aislados, ya existió temprano en el idioma: *faciem ad* > **faze a* > *fazia, hacia*; *y elo* (leon.) en lugar de *e elo* (Staaff, L. 200). Los primeros ejemplos seguros del uso de la sinalefa en la versificación, presenta el Arcipreste de Hita. Más tarde, la sinalefa avanzó poco á poco. La tendencia de reglamentar el uso del hiato se descubre por primera vez en las poesías del Marqués de Santillana. En la poesía de los judíos de Turquía, el hiato todavía se admite con mucha libertad. Las reglas modernas han quedado establecidas por los poetas de la escuela italiana. Cuando se encuentran dos vocales en medio del verso, éstas se contraen: *la unión* > *launión.* El acento que carga en la primera vocal no tiene influencia. El acento que carga en la segunda favorece el hiato y lo hace obligatorio cuando la combinación se halla al final del verso: *la isla, lo útil, amado hijo.* Sin embargo, la sinalefa siempre es posible cuando la primera vocal es *e*: *de oro.* Los detalles se encuentran en la Ortología de Bello y en el Lenguaje Bogotano de Cuervo (pág 88).

Cap. IX. Las Consonantes Simples.

Las Consonantes Iniciales.

103. **La Ley Fundamental.** La mayoría de las consonantes simples se conservan intactas en posición inicial: *puente, tener, caballo, cuando, daño, gallo, maduro, noble, loar, rey, vino, yacer, sed.* La *l* se convierte en *ll* en León y en una parte de Aragón (Men., L. 8, 2; Munthe, A. 34; Saroïhandy, G. 847). *ñ* en lugar de *n* se presenta en una parte del dialecto leonés (Men., L. 8, 3; Alonso 44).

104. **h inicial.** La *h* latina llegó á ser muda ya en la época republicana en la boca de la gente del pueblo, y más tarde también entre los educados. Se usa en castellano como signo ortográfico sin valor fonético: *haber.*

105. **c inicial.** La *c* seguida de *a, o, u* y consonantes ha quedado sin alteración, seguida de *e, i* se ha transformado. La fecha de esta palatalización es un problema muy discutido (M.-L., E. 139; Bourciez 49). Las lenguas neolatinas convierten *k* en *č* ó en *ts*; solamente Cerdeña y Albania conservan *k*. El castellano pertenece al segundo grupo. Más tarde se trocó *ts* en *ϑ* (Madrid) y *s* (Andalucía). *c* seguida de *a, o, u* y consonantes subsiste: *caer, crecer.* En algunos casos, se introduce *g*. Esta irregularidad pertenece en gran parte al latín vulgar; pero existe también en el mismo castellano una corriente que transforma la *c* inicial en *g* (*Gamaleón* en lugar de *Camaleón*); comp. Lang, R. H. XVI, 23; Rom. Rev. II, 336. En lugar de *cattus* (cast. *gato*), se halla la variante *gattus* en latín (Sittl, Arch. V, 135). Compárese lo que está dicho en § 12 sobre la *κ* de vocablos griegos (Gorra 55; Baist, G. 896). Para la *c* seguida de *e, i, caelum* > *cielo* puede servir de modelo. En algunos casos aislados, aparece *ch* en lugar de *c*: *cimicem* > *chinche.* Baist, G. 901, piensa en este caso en la influencia de los vascongados ó árabes; Men., M. 72, cree que ha tenido ingerencia algún dialecto.

106. **g inicial.** *g* seguida de *a, o, u* y consonantes se conserva: *gaudium* > *gozo, graculam* > *graja.* Parece que la palatalización de la *g* es más antigua que la de la *c* (M.-L., E. 144). La *g* seguida de *e, i* se convierte en *y*, y esta *y* se conserva cuando la vocal que sigue lleva acento: *gypsum* > *yeso, gemmam* > *yema, generum* > *yerno, gentem* > *yent* (ant.); la forma *gente* viene de la influencia del dialecto leonés. Seguida de vocal inacentuada, la *y* desaparece: *germanum* > *hermano, gemere* > *emer* (Cr. G. 133 b, 52), *genestam* > *hiniesta.* En leonés, se conserva la consonante en la forma *g*: *gielos, giente, gelada.* La consonante es átona en el asturiano moderno: *xelu.* La sonoridad subsiste en Miranda (Munthe, A. 32; Men., L. 8, 4; Vasconcellos I, 276). También en Aragón y Navarra, la consonante se conserva: *iermano* (Gl. 198), *jenollos* (Alej. P. 441). El aragonés moderno usa *ch*: *chen*

(*gente*), *cheso* (*yeso*), *chirmán* (*hermano*); comp. Saroïhandy, A. 117.

107. *j* **Inicial.** La *j* latina (*i̯*) se conserva cuando sigue *a, o, u*: *ya, yugo, yunta, yacer, yantar*. Se pierde cuando sigue *e, i* inacentuada: *jenuarium* > *enero, jactare* > *echar*. Amenudo se presenta *j* en lugar de *y*: *jueves, juego, juez, juglar, jurar, judío, junto, joven*. Lo mismo sucede en algunos vocablos doctos: *junio, julio, justo*. M.-L., Gr. I, 330 cree que *j* se forma en combinación con una vocal inacentuada y explica las excepciones por intervención de la analogía. Baist, G. 899, opina que hay diferencia de dialecto: en el centro *Yunquera*; en el oeste, norte y este *Junquera*. En León y Aragón, la consonante se conserva delante de *e, i*, se pronuncia *ž* y se escribe *g, j, i*; en el aragonés moderno, se usa *ch*; el bable emplea *x* (Men., L. 8, 4; Saroïhandy, A. 117). Ejemplos antiguos son *iectar* (F. A. 28), *ienero* (F. N. 70), *iectatis* (Gl. 50), *gitados* (Doc. Ar. IV, 139). En una parte del dialecto leonés, se usa *azer* en lugar de *yazer*. *ayunar* es combinación de *jejunare* y *jajunare* (Walde, Et. Wörterbuch 376; Gröber, Archiv III, 141); *jungere* > *uncir* se ha formado por influencia de *unir* (*juñir* Alej. P. 1388).

108. *f* **Inicial.** La ortografía antigua conserva la *f*: *facere* > *fazer*, actualmente *hacer*. Este uso se mantiene hasta fines del siglo XV, aunque se encuentran ejemplos aislados de *h* desde los siglos XII y XIII. En vocablos doctos, subsiste *f*: *fatal, fama, forma*. Por influencia del latín se restableció *f* en una serie de palabras que propiamente no pertenecen á la categoría de los doctos: *fiebre, faja, fe, fiel, fiero, fin, faz*. Comunmente, en vocablos tradicionales, *f* se trueca en *h*. Se conserva *f* en el leonés occidental y central y en una parte del Alto Aragón (Munthe, A. 30; Men., L. 8, 1; Vasconcellos I, 251; Saroïhandy, A. 110). La *h* se pronunciaba en la época del descubrimiento de América. Después llegó á ser muda en el lenguaje oficial (Cuervo, R. H. II, 67; Cotarelo, Fonología Española 97). Se conserva en muchas partes entre el pueblo (Schuchardt, Z. V, 305; Cuervo, B. 534; Wulff, Un Chapitre de Phonétique; Marden, Dialect of Mexico 27; Espinosa, R. D. I, 218). Cuando pasan vocablos que principian por *h* de un dialecto á la lengua literaria, se sustituye *j*:

hamelgo > *jamelgo*, *hoder* > *joder*, „la gran jembra“ (Blasco, C. 135). La *f* se conserva en los grupos *fue*, *fui*: *fuelle*, *fuerte*, *fueron*; comp. *fr*, *fl*. El leonés oriental y el andaluz introducen *h* también en combinación con *ue*: *huerza*, *huego*. El castellano de los judíos vacila: *hazer*, *fazer*, *fué*, *hué* (Subak, Z. XXX, 118, Judenspanisches aus Salonikki 7; Lamouche, R. F. XXXIII, 979). En algunos casos, se ha agregado una *f* inicial no justificada por la etimología: *implere* > *fenchir*, *henchir*; *inflare* > *finchar*, *hinchar*; *adflare* > *fallar*, *hallar*. La *f* es talvez de carácter onomatopéyico (Gröber, G. 309).

109. ***b* y *v* Iniciales.** *b* y *v* iniciales eran diferentes en antiguo castellano: *bien*, *vino* (Subak, Z. XXX, 156). Cuando á veces se confunden, esto sucede porque la *b* intervocálica en la proposición se equipara con la *b* intervocálica en la palabra (M.-L., E. 144). En combinación con *u*, *o*, la *b* y la *v* se pueden convertir en *g*. Hay ejemplos esporádicos en documentos antiguos y en castellano vulgar: *gulpeja* de *vulpes* (Juan Ruiz 329), *gomitar*, *güeno*, *güelvo*, *golver* (Rato 67; Josselyn 81; Lang, Rom. Rev. II, 336).

110. ***s* Inicial.** La *s* latina se conserva: *sol*. En vocablos que han pasado por el árabe, aparece *x* y actualmente *j*: *saponem* > *jabón*, *sericam* > *jerga*, *sepiam* > *jibia* (Saroïhandy, G. 858). *sucum* > *jugo* está bajo la influencia de *exsucare* (Subak, Z. XXX, 171). Entre *n* y *s* pudo intercalarse una *t* y resultó así *ts* > *ç*: *San Çalvador*, *ençerrar* y por la analojía también *çerrar* (Ford, The Old Spanish Sibilants 68). En cuanto á *soccum* > *zueco*, Men., M. 72, piensa en la influencia del andaluz, porque ahí *s* y *z* son idénticas. Es difícil la explicación de *quizá*, *quizás* (*quiçab* ant.) procedente de *qui sapit*. Munthe, A. 85, anota las formas asturianas.

111. **Las Consonantes Iniciales de la Segunda Parte de los Compuestos.** La consonante inicial de la segunda parte de un compuesto generalmente se considera como inicial: *detener*, *recibir* (ant. *reçebir* á pesar de que *çebir* no existe). Pero se halla un número considerable de excepciones: *decollare* > *degollar* (tal vez por ingerencia de *gula*, M.-L., Et. 2506), *percontare* > *preguntar*, *sagudir* (Berceo, S. Dom. 658), *sebellir* (Alej. 1670), *seguro*, *enebro*, *breva*, *devanar*, *devesa* (Alonso 159), *provecho* (comp. *aprovecer* Berceo, Sacr. 130; *provecer* Rato).

112. *w* **Inicial.** Esta consonante se ha formado en *huevo, huerto,* etc. En castellano vulgar, se convierte fácilmente en *gü*: *güevo* (Gonçalvez Vianna, R. H. XV, 855; Espinosa, R. D. I, 216). Esta *g* se introduce también en la sílaba inacentuada: *goler* por analogía de *güelo* (Cuervo, B. 529. 549).

Las Consonantes Intermedias.

113. ***m, n, l, r*** **Intermedias.** Las consonantes *m, n, l, r* intermedias entre vocales se conservan: *llamar, bueno, muela, fiera.* Sin embargo, la pérdida de la *r* es frecuente en el lenguaje vulgar. De mucho uso es por ejemplo *pa* en lugar de *para* (Munthe, A. 39; Schuchardt, Z. V, 317; Cuervo, B. 533; Lenz, Phonetische Studien V, 284; Espinosa, R. D. I, 273). Pietsch, Modern Language Notes, April 1911, ha visto que se trata de formas de uso frecuente pronunciadas con velocidad.

114. ***b*** **y** ***v*** **Intermedias.** La *b* colocada entre vocales se convirtió en *ƀ* en latín vulgar y se combinó con la *v,* que antes fué *u̯* (Seelmann, Aussprache 232): *amabam* > *amava* (ant.). *v* subsiste: *clavem* > *llave.* En ciertas condiciones, ya había desaparecido en latín clásico, y la pérdida se hizo más general en latín vulgar. *amai* se formó por la analogía de *amasti.* Cuando siguen *o, u,* la supresión es fonética: *aus* (A. P. 29), *rius* (A. P. 174), *paor* (A. P. 176). Por este motivo, *rivum* se convierte en *río* y *vacivum* en *vacío.* En algunos casos, se restablece la consonante por influencia del femenino: *vivo*; *ovum* se convertiría en **oum,* pero tuvo ingerencia la forma *ova,* y así resultó *huevo* (M.-L., E. 146). Se suprimen *v, b* en algunos casos cuando precede *ī, ĭ*: *gingivam* > *encía, ibi* > *y, tibi* > *ti, servibam* > *servía.* Hay excepciones: *saliva, ençivas* (Juan Ruiz 1487), *ive* (Eugui 40). Se pierde la *b* por disimilación en *debebam* > *debía* y *habebam* > *había.* Sobre supresión aislada de *v, b* y conversión en *g,* véase M.-L., Gr. I, 376; Cuervo, B. 546. 549; Men., R. XXIX, 340.

115. ***d*** **Intermedia.** La *d* intervocálica desaparece en la mayoría de los casos: *oir, ver, ser, tea. caudam* se convierte en *coa,* y por la analogía de *culo* resulta *cola* (M.-L., Et. 1774). Á veces, *d* subsiste: *sudor* (*suores* Berceo, Mil. 197), *nido* (*Nío del Milano* Férotin, Chartes de Silos, pág. 46), *hedo* (ant., la

variante *feo* no es de procedencia castellana), *sieden.* Temprano se perdió *d* en *-idus* > *-io,* y esto sucedió probablemente por disimilación (§ 62). Parece que también *Didacum* > *Diego* se explica por disimilación, y pertenece talvez á esta misma categoría **nidicum* > *niego* (supresión de una de las dos dentales). Se pierde *d* cuando sigue *-i*: *audi* > *oy* (ant.), **sedi* > *sey* (ant.). Desaparece también cuando llega á ser final: *pedem* > *pie, fidem* > *fe, prodem* > *pro, mercedem* > *mercé* (Berceo, Loores 98; Brutails 111; Eugui 32); en *merced* se ha restablecido la *d* analógicamente. La pérdida de la *d* final no es muy antigua: *pied* (Berceo, Duelo 203), *piet* (Morea 176), *fet* (Fuero Juzgo, pág. III), *sied* (Berceo, Mil. 57). Parece que la supresión de la *d* es más general en el oeste que en el este. Algunas formas sin *d* se deben suponer para el presente del verbo *vadere*: **vat* > *va*; comp. § 158.

116. ***g* Intermedia.** También la *g* intervocálica se dividió en latín vulgar en dos consonantes distintas. La *g* seguida de *e, i* se convirtió en *y.* Se perdió ya en latín vulgar en *magis,* cast. *más.* Se ha conservado fonéticamente en *huyes, rey, ley, grey.* Ha desaparecido en *legis* > *lees* y en los antiguos plurales *rees, lees, grees.* Ha desaparecido delante de *e, i* acentuadas: *maestro, saeta, leer, huír, cinquaenta* (ant.), *reína* (ant.), *seello* (ant.). En portugués y leonés occidental, se conserva en la forma *ž* cuando precede una *u*: *fugir* (Cornu, G. 991), *fuxir* (Rato 63). El dialecto de Navarra conserva la *y* en algunos casos en los cuales el de Castilla la suprime: *lege* (Gl. 146), *seyello* (Brutails XII). *digitum* > *dedo, vigilo* > *velo, sartaginem* > *sartén* se pueden explicar por síncopa. La *g* seguida de *a, o, u* queda intacta: *llaga, yugo, rogar, negar, regar.* Se perdió ya en latín vulgar la *g* de *ego* > **eo* > *yo. Tagum* > *Tajo* ha pasado por el árabe. *liar, real, leal* se explican de diferente manera (M.-L., Gr. I, 372; Baist, G. 897; Grandgent 112). Parece que tuvo influencia la vocal que precedía. El dialecto de Navarra conserva la *y* también en este caso: *leyal* (F. N. 17). La *g* ha desaparecido en *Calagurris* > *Calahorra* (*cohombro* procedente de *cucumis*). En castellano vulgar, puede perderse la *g* procedente de *g* y *c* cuando sigue *u*: *aguja* > *auja.* También puede pasar á *b*: *abuja.* Comp. Cuervo, B. 546; Munthe, A. 36; Espinosa, R. D. I, 223.

117. **j Intermedia.** La *j* latina se conserva en *cuyo, mayo, mayor.* Queda absorbida por una *e* que precede: *mear, peor* (*apeyora* F. N. 2). Á veces, se pierde también la *y* de *mayor* y casos parecidos. Hay ejemplos en Portugal (Cornu, G. 959), León (Staaff, L. 221) y Navarra (*maor* Brutails 104).

118. **Las Consonantes Áfonas entre Vocales.** Las consonantes áfonas colocadas entre vocales se convierten en sonoras: *lupum > lobo, catenam > cadena, securum > seguro, aquam > agua.* También *s* y *z* fueron sonoras en antiguo castellano: *fusum > fuso > huso, dicere > dezir > decir. f* se convierte en *v*; se escribe á veces *b*: *strophum > estrovo, raphanum > rábano.* Cuando precede un diptongo, las áfonas subsisten: *paucum > poco, *aucam > oca, autumnum > otoño, sapiam > saipa > sepa, sapui > sope > supe.* No obedece la regla *placui > plogue > plugue.* Las áfonas se conservan en una parte del Alto Aragón: *capeza, liepre, tenito* (Saroïhandy, A. 115; Men., Y. 12); comp. *capo* (Marco Polo 6, 18).

119. **La d Procedente de t.** La *d* procedente de *t* se perdió en el siglo XIV en las formas graves. La lengua literaria acoge las formas que obedecen esta tendencia, en la segunda persona de plural: *amades > amáis.* Lo mismo sucede en el plural del imperativo, cuando se agrega la enclítica *os*: *amaos, teneos*; pero se dice *idos* (algunas veces se halla *íos* Cuervo, N. 108). El lenguaje del pueblo es más consecuente y convierte también *amado* en *amau, amada* en *amá, todo* en *to.* También suprime la *d* que precede el acento en la palabra y en la proposición: *pedazo > piazo, pasadores > pasaures, me ijo* (Orrego 10); comp. Cuervo, R. XXII, 71, B. 532; Men., M. 79; Espinosa, R. D. I, 270. En las formas esdrújulas, la *d* se conservó hasta el siglo XVI. El leonés occidental conserva la *d* cuando precede *e, i*: *salidis, salidi* al lado de *faláis, falay* (Men., L. 18, 1; Munthe, A. 45). El mirandés conserva la *d* en las formas esdrújulas (Vasconcellos I, 372).

119, b. **Consonantes que se intercalan.** La intercalación de consonantes entre dos vocales se usa con frecuencia en textos aragoneses: *seyer, trayer, feguza, destrovir* (M.-L., Gr. I, 304; Men., M. 117, Y. 3).

Las Consonantes Finales.

120. **Las Consonantes Latinas Finales.** La *m* final de palabras disílabas y polisílabas se perdió en el tercer siglo después de Jesu Cristo: *casam* > *casa*. Se conservó en palabras monosílabas acentuadas: *quem* > *quién* (*alguien* formado por el modelo de *quién*). La *n* tuvo probablemente idéntica suerte. *con, en* han conservado la consonante en combinación con la consonante inicial de la próxima palabra: *con todo*. De la misma manera se explica probablemente la variante *non* al lado de *no*. Los vocablos terminados en *r* tienen generalmente metátesis: *entre, siempre, cuatro*. *sastre* se ha formado por el modelo de *maestre*. Se conserva la *r* en *cor* > *cuer* (ant.). La *l* se ha perdido en **insemul* > *ensiemo* (ant.); pero se ha conservado cuando la vocal que precede tiene acento: *miel, hiel*. Se han perdido *c, d, b*: *sic* > *sí, dic* > *di, nec* > *ni, istud* > *esto, quid* > *qué, ad* > *á, sub* > *so*. Se ha perdido también la *t*: *cantat* > *canta, aut* > *ó*. Parece, sin embargo, que alcanzó á tener influencia en la formación de los diptongos: **sentíot* > *sintió*, comp. **Díos* > *Diós*. La *-t* que se escribe en la Glosas de Silos y en otras partes viene de la influencia de la ortografía latina. La *s* final se conserva: *noctes* > *noches*.

121. **Las Consonantes Castellanas Finales.** La *-ll* se conservó cuando seguía una vocal, después la *-l* se hizo general; pero existen documentos que escriben *ell omne* al lado de *el padre*. De la misma manera se convierte *-ñ* en *-n*: *luen* al lado de *lueñe*. Sobre *pie, fe*, hemos hablado arriba. La *-d* castellana procedente de *-t-* existe en el siglo XIII. Se escribe *-d* ó *-t*: *rogad, rogat*. Después se pierde en el lenguaje del pueblo, mientras que la ortografía retiene *-d* (Men., M. 107). La *-v* puede convertirse en *-f* en antiguo castellano: *naf, of* en lugar de *nave, ove*. Sobre la pérdida de *-r* en Aragón y en castellano vulgar, hablan Saroïhandy, A. 114, y Cuervo, B. 533. En cuanto á *-l* y *-z*, véase Men., M. 108, y Cuervo, B. 533.

Cap. X. Las Consonantes Combinadas.

Combinaciones Iniciales.

122. **Consonantes Iniciales Combinadas con *r*.** En combinación con *r*, las consonantes latinas iniciales se conservan: *primarium* > *primero, fraxinum* > *fresno, bracchium* > *brazo. grasa* viene de **grassus*, transformación de *crassus* causada por influencia de *grossus* (M.-L., G. 473, E. 161). Otros ejemplos de *gr* en lugar de *cr* son *grada* (< *crates*, „*rastro*"), *grieta* de *crepitare, greda* (de procedencia griega), *gruta* (de idéntica procedencia).

123. **Consonantes Iniciales Combinadas con *l*.** Las combinaciones iniciales *pl, fl, cl* se han conservado en Aragón (Saroïhandy, G. 847). También el dialecto de Berceo las ha conservado en muchos casos. En Castilla, se ha formado *ll*: *planctum* > *llanto, flammam* > *llama, clavem* > *llave.* Sin embargo, se hallan muchas excepciones: *plomo, placer, plus* (ant.), *flor, flaco, flojo, clavo,* etc. El portugués tiene *ch* en lugar de *ll*; en las excepciones, concuerda con el castellano, pero convierte la *l* en *r*. El leonés concuerda en parte con el portugués y en parte con el castellano (Munthe, Z. XXIII, 324; Men., L. 8, 5 y 12, 4; Staaff, L. 240; Cornu, G. 975). M.-L., Gr. I, 345, cree que *ll* se ha formado en combinación con una vocal acentuada. En la frontera catalana, se hallan *pll, fll, cll* (Saroïhandy, B. H. VI, 184). Las combinaciones *bl* y *gl* vacilan: *blandum* > *blando, blitum* > *bledo, *blastimare* > *lastimar, glandinem* > *landre, glironem* > *lirón, glattire* > *latir, glaream* > *glera* al lado de *lera* (Men., M. 76).

124. **Consonantes Iniciales Combinadas con *n*.** El único ejemplo de una consonante inicial combinada con *n* es *gnomonem* > *nemón.*

125. **La *s* Inicial Combinada con una Consonante.** Las combinaciones de esta clase dejan de ser iniciales por prótesis de una *e*: *espiga, estado, escribir.* La combinación *sc* se reduce á *c*: *scintillam* > *centella, sceptrum* > *cetro* (M.-L., Gr. I, 400). Puede ser que *cetro* sea vocablo docto; comp. *ciencia, escena* (Men., M. 77).

Combinaciones Intermedias.

126. **Las Consonantes Dobles.** Las consonantes dobles del latín clásico se conservan en latín vulgar. Se distinguen de los simples por la duración. Se duplicaron algunas consonantes en el lenguaje erudito y con más frecuencia en el lenguaje del pueblo por razones que desconocemos: *quattuor, quottidianus*; comp. M.-L., G. 475, E. 151; Horning, Z. XX, 350; Habęrl, Z. XXXIV, 35. En castellano, las consonantes dobles están reducidas á simples: *sagittam* > *saeta, passum* > *paso.* También *rr* y *ss* (ant.) son consonantes simples. *ll* y *nn* han llegado á ser dorsoprepalatales. Esta pronunciación no es muy antigua; pues las dos consonantes no impiden la formación de *ue* y *ie*: *cuello, siella* (ant.); comp. § 55. Esporádicamente, se halla *j* (ant. *x*) en lugar de *ss*: **passarem* > *pájaro* (*pássaro* Staaff, Evangelios é Epístolas LXXV), *bassum* > *bajo, russum* > *rojo, cessare* > *cejar,* al lado de *cesar.* En Portugal y en una parte de Asturias, se encuentra *n* en lugar de *nn*: *annum* > *anu* (Munthe, Z. XXIII, 322; Men., L. 12, 7). En la pronunciación de las clases bajas y medias, *ll* generalmente se convierte en *y* (Cuervo, B. 527). El bable suprime la *y* cuando precede *i*, y el dialecto de los judíos de Turquía y él de Nuevo Méjico lo hacen también en la vecindad de *e*: *rodilla* > *rodía, estrella* > *estrea* (Subak, Z. XXX, 146; Espinosa, R. D. I, 231). En el dialecto asturiano occidental, la pronunciación es cacuminal (*ṭṣ*); comp. Munthe, A. 34. En algunas partes de América (Buenos Ayres, Nuevo Méjico), se usa *ž* en lugar de *ll* y *y*: *hažar, žegua* (Espinosa, R. D. I, 233. 234).

127. **Consonantes Intermedias Combinadas con *r*.** Las áfonas se convierten en sonoras: *capram* > *cabra, africum* > *ábrego. br* se conserva: *fibram* > *hebra.* La *g* de *gr* á veces se vocaliza: *integrum* > **enteiro, entero, pigritiam* > *pereza, agrum* > *ero.* Pero en otros casos se conserva: *integrare* > *entegrar* (Berceo, Mil. 671) > *entregar, entegro* (F. N. 14), *entrego* (Berceo, Mil. 53), *entegredat* (Berceo, Loores 143), *pegriçoso* (Alej. 1662), *agro* (gall.), *nigrum* > *negro.* Sobre *quadraginta* > *cuarenta,* habla Gröber, Arch. V, 125. En cuanto á *Pedro, Pero, Per,* véase Cornu, G. 988.

128. **Consonantes Intermedias Combinadas con *l*.** La combinación *cl* se forma por síncopa latina: **oclum* > *ojo,* **vermiclum*

> *bermejo. cuchara* procedente de *coclearium* es irregular (M.-L., Et. 2012; Salvioni, R. XXXIX, 441). El leonés y el aragonés tienen *ll* en lugar de *j*: *espello, navalla* (Munthe, A. 33, Z. XXIII, 322; Men., L. 12, 1). El leonés oriental introduce más tarde *y*, y el leonés occidental *ṭṣ*. La forma leonesa *sortíes* (*sortijas*) se debe comparar con *rodía* (§ 126). El dialecto de Miranda conserva *ll* (Vasconcellos I, 285). *tl* y *pl* dan idénticos resultados: **vetlum* > *viejo*, **rotlum* > *ruejo*, **manuplum* > *manojo*. De *bl* viene *ll*: **triblare* > *trillar*, **insublum* > *enjullo*. *gl* se convierte en *j*: **teglam* > *teja*. *siglo, juglar, tabla, establo, pueblo* se han sincopado en castellano.

129. **Consonantes Intermedias Combinadas con *n*.** *gn* se convierte en *ñ*: *pugnum* > *puño*. *cognoscere* > *conocer* está bajo la influencia de *noscere* (M.-L., E. 36). En antiguo castellano, se encuentra también *coñocer*. *regnum* > *reino* es vocablo docto y está bajo la influencia de *rey*. *gm* se convirtió en latín vulgar en *um*, y este grupo ha sufrido en castellano distintas transformaciones: *sagma* > *enjalma*, *pigmentum* > *pimienta* (M.-L., E. 150).

130. **Los Grupos *pt* y *ps*.** *pt* se convierte en *t* y *ps* en *s* (ant. *ss*): *captare* > *catar*, *aptare* > *atar*, *septem* > *siete*, *gypsum* > *yeso*, *ipsud* > *eso*. Sin embargo, á veces *ps* se convierte en *x* (actualmente *j*). Sucede eso en portugués, catalán, aragonés y castellano: *capsam* > *caja*, *capsatam* > *quijada*, *ipsam* > arag. *exa* (*ixa* en aragonés moderno: Saroïhandy, A. 110). Esa diferencia viene del latín vulgar (Ludwig, Arch. X, 450). En leonés, la *p* puede pasar á *l*: *gypsum* > *yelso* (Munthe, Z. XXIII, 322).

131. **El Grupo *ct*.** *ct* se convierte en *ch*: *factum* > *hecho*, *octo* > *ocho*. Las formas intermedias fueron **faito* y *oito* (§ 87). Se conserva *t* cuando precede *ī*: *fictum* > *hito*; *dīctum* da *dito*, y *dĭctum* da *decho*, *dicho* es combinación. Además, se conserva *t* en unión con *r*: *appectorare* > *apretar* en lugar de **apetrar*, *lectorile* > *atril* en lugar de **latril*, **pectorinam* > *petrina*, **benefactoriam* > *behetría*. *fruto* (leon. *frucho*, arag. *fruyto*), *luto*, *destruto* se consideran como vocablos doctos; *enjuto* procedente de *exsuctus* (*enssucho* Cr. G. 379 b, 39, *ensuchu* Rato 51) se ha formado por disimilación, comp. *cosecha* procedente

de *collectam* (leon. *coyeta, coxeta*; Staaff, L. 268). La *i* procedente de *c* se ha conservado en **pectinem* > *peine,* comp. *pectorale* > *peytral* (Cr. G. 54 b, 52). El leonés occidental y el aragonés tienen *it*: *feito, estreito* (Munthe, A. 33; Vasconcellos I, 287; Men., Y. 6; Saroïhandy, A. 115). El leonés oriental tiene *ch,* y este mismo sonido prevalece en el leonés central. En Aragón avanza la *ch* castellana. Las formas de la clase *feycho* (Staaff, B. 237), *muichos* (Brutails 13), *feychor* (Muñoz 436) no son invenciones de los copistas, tuvieron existencia real y todavía la tienen (Men., R. D. II, 123). Pero no presentan el desarrollo natural de *factum,* sino que son „formas de compromiso“ (M.-L., E. 71) originadas por la mezcla de dos dialectos. Cuando precedía *au, ct* se convirtió en *t* en latín vulgar: *auctoricare* > **auctoricare* > *otorgar, auctumnum* > *otoño* (A. P. 154; Grandgent 113).

132. **El Grupo *x*.** *x* se convierte en *š* (escrito con el signo *x*) en antiguo castellano y *j* en castellano moderno: *axem* > *eje, dixi* > *dije.* La fase intermedia *is* se conserva en *eissen* (Férotin, Chartes de Silos, pág. 35). En posición final, se presenta *is* en *sex* > *seis,* pero *s* en *ad vix* > *abés* (M.-L., Gr. I, 465). *s* en lugar de *x* se halla también en *fraxinum* > *fresno, aloxinum* > *alosna.* También una *n* que precede puede causar esta transformación: *ensiemplo* (ant.) en lugar de *exemplo.* La transformación de *š* en *j* se efectuó en los siglos XVI y XVII (Cuervo, N. 21). El aragonés y el leonés conservan *š* en la pronunciación y *x* en la ortografía (Saroïhandy, A.; Men., L. 10, 1).

133. **Grupos Intermedios Formados de *s* Combinada con Consonante.** La *s* seguida de consonante generalmente se conserva: *vespam* > *avispa, muscam* > *mosca.* *sc* en combinación con *e, i* se convierte en *ç*: **nascis* > *ṇaces* (ant. *naçes*); en posición final, se escribe *z* (*piscem* > *pez*). En portugués, leonés occidental, aragonés y catalán, se encuentra *x* al lado de *ç*. M.-L., Gr. I, 400, cree que influye la posición: *naçer,* pero *pexe.* Los verbos incoativos tienen en el oeste siempre *ç* y en el este también *x* (*naxen*). La forma *pexe* es leonesa y aragonesa y se introduce también en Castilla: *peje* (Men., L. 10; Vasconcellos I, 287; Saroïhandy, G. 858. 867; Cornu, G. 994).

134. **Grupos Intermedios Formados de Nasal Combinada con Consonante.** Estos grupos se conservan en la mayoría de los casos: *tempus* > *tiempo*, *dentem* > *diente*, *fungum* > *hongo*. La *n* combinada con *s* y *f* se pierde en latín, y se alarga la vocal que precede: *mensam* > *mesa*, *infantem* > *ifant*, actualmente *infante* (M.-L., G. 471). *mn* comparte la suerte de *nn*: *somnum* > *sueño*. En algunas partes de León y de Aragón, se usa *n*: leon. *escanu*, arag. *dona* en lugar de *doña*, arag. *colona* (Marco Polo 35, 9. 10). *mb* se convierte en *m*: *lambere* > *lamer*, *plumbum* > *plomo*, *ambos* > *amos* (ant.). En León se conserva *mb*: *palombar*, *lamber*. También en el dialecto de Berceo, subsiste *mb*: *ambos* S. Mill. 117, *palombas* S. Laur. 87. En Navarra se halla *m* y *mb*: *camiar* (Brutails 6), *ambos* (Brutails 131), *palomba* (F. N. 120). Por influencia de los dialectos que retienen *mb*, aparece este grupo aisladamente en la lengua literaria: *ambos*, *cambiar* (Munthe, Z. XXIII, 322; Men., L. 12, 2; Staaff, L. 239; Cuervo, B. 544). Vacila también el portugués (Cornu, G. 987). En el castellano vulgar, se repite el cambio *mb* > *m*: *tamién* (Espinosa, R. D. I, 239). *ng* se trueca en *ñ* ó *nc* cuando siguen *e*, *i*: *longe* > *lueñe*, *fingere* > *heñir*, *tingere* > *teñir*, *jungere* > *uncir*, **singellum* > *sencillo*, *gingivam* > *encía* (Men., M. 86). *quingentos* se convierte en *quinientos* á causa de la tendencia de conservar la terminación *-ientos*, que aparece en *-cientos* (Zauner 69). De la misma manera se pueden explicar formas como *çinientes* (Alej. 1370), *taniendo* (Juan Ruiz 894).

135. **Grupos Intermedios Formados de *r* Combinada con otra Consonante.** Estos grupos se conservan generalmente: *porcum* > *puerco*, *sortem* > *suerte*. *rg* en combinación con *e*, *i* se convierte en *rc* (ant. *rz*): *spargere* > *esparcir*, *argillam* > *arcilla*, *burgensem* > *burzés* (Apol. 80). *rs* procedente de *rss* pasó á *ss* ya en latín; en castellano sucedió lo mismo con *rs*: **traversum* > *travieso*, *versum* > *viesso* (ant.), *cursum* > *cosso* (ant.), *ursum* > *oso* (M.-L., G. 471). *rf* subsiste: *orphanum* > *huérfano*.

136. **Grupos Intermedios Formados de *l* Combinada con otra Consonante.** La *l* combinada con otra consonante se convierte amenudo en vocal. *al* pasa generalmente por *au* y llega á ser *o*: *saltum* > *soto*, *saltare* > *sotar* (ant.), *talpam* > *topo*,

palpare > *popar*, *alterum* > *otro*, *falcem* > *hoz*, **insalsum* > *soso*, *balbum* > *bobo*. Hay excepciones: *alto*, *alba*, *caldo*, *altro* (Berceo, Sacr. 13, copista leonés). Del grupo *ŭlt* resulta *uch* (procedente de *uit*): *multum* > *mucho*, *auscultare* > *escuchar*, *cultellum* > *cuchillo*. Subsiste la *i* en *vulturem* > *buitre*. Nótese *vulturnum* > *bochorno*. *pulsum* da *puxo* (*á pujos*), *pulsare* > *puxar*, *pujar* (Cornu, G. 976). Desaparece la *l* también en *ulvam* > *ova* y *volvitare* > *abovedar*. En otros casos se conserva: *polvo*, *selva*, *olmo*, *vuelto*, *suelto*. En el leonés occidental y en aragonés, se halla *muito* en lugar de *mucho* (Munthe, A. 33; Men., Y. 6). En el aragonés moderno, se usa *muto* (Saroïhandy, A. 115).

Combinaciones Finales.

137. **Combinaciones Finales.** *nt* se ha convertido en *n*: *aman*. *-st* ya en latín pudo pasar á *-s* por fonética sintáctica: *pos* al lado de *post*. En castellano se transforma siempre en *s*: *est* > *es*. La variante *ye*, que se encuentra en los dialectos, es de carácter analógico. *x* final está representada por *is* ó *s*: § 132.

Grupos Formados de Tres Consonantes.

138. **Grupos que pierden una Consonante en Latín Vulgar.** *mpt* y *mps* se cambian en *nt*, *ns* en latín vulgar: *promptum* > *pronto*, *campsare* > *cansar* (M.-L., G. 472). *rct* y *lct* pasan á *rt*, *lt*. Esta alteración se efectúa parcialmente en toda la latinidad, y con más consecuencia en latín vulgar: *fortes*, *multa*; *torctum* > *tuerto*. *nct* pasó probablemente por *ŋt* y *ñt* y llegó á ser *nt*: *cinctam* > *cinta*; comp. la transformación de *ct* (§ 55; M.-L., Gr. I, 393; Grandgent 113; difiere el dictamen de Morel-Fatio, R. XXXIII, 271; comp. Salvioni, R. XXXIX, 440). La *x* combinada con consonantes fué *s* en latín vulgar: *dextram* > *diestra*, *sextam* > *siesta* (M.-L., G. 472). *nx* se ha transformado en *ns*: *tanxi* > *tanse*; la variante *tanxe* es semidocta.

139. **Otros Grupos Formados de tres Consonantes.** *pl*, *fl*, *cl* precedidas de consonantes se convierten en *ch*: *amplum* >

ancho, implere > *henchir, inflare* > *hinchar, *conclam* > *concha. scl, rcl* se convierten en *ch*: **masclum* > *macho, *ventrisclam* > *ventrecha, *marclum* > *macho, *sarclum* > *sacho.* Hay excepciones que conservan la *l*: *complere* > *cumplir, *masclum* > *maslo, *musclum* > *muslo, *misclare* > *mesclar* (actualmente *mezclar* por influencia de *mecer*). La *r* se perdió temprano en **superclum* > *sobejo* y **cooperclum* > *cobija* (*-ija* en lugar de *-eja*). El aragonés conserva siempre la *l*: *amplo* (*ancho*), *emple* (*hinche*). El grupo *ngl* se formó por síncopa: **unglam* > *uña, *singlarium* > *señero* (ant.; *senlheiro* ant. port.), **singlos* > *seños* (ant.) y *sendos, *conjunglam* > *coyunda.* Parece que *cacho* (especie de pez) viene de **cattulus.* De *ffl* resulta *ll*: *afflare* > *hallar, sufflare* > *sollar. str* se conserva: *nuestro, rastro, maestro*; pero se encuentra también *ss* en León, Castilla y Aragón: *nuesso, vuesso, maesse, mossar* (Morel-Fatio, R. XXXIII, 272). No se conoce la causa de esta divergencia.

Grupos de Consonantes donde entran *i̯, u̯*.

140. **Grupos que conservan la *i̯*.** La *i̯* vulgar procedente de *i, e* se conserva cuando precede una consonante labial ó ciertas combinaciones: *rabiem* > *rabia, rubeum* > *rubio, pluviam* > *lluvia, cofia* (M.-L., E. 46, Et. 2024), *levianum* > *liviano, obviare* > *uviar, vindemĭam* > *vendimia, cambiare* > *camiar, cambiar, vitreum* > *vidrio, *acreum* > *agrio, ebriacum* > *embriago, murreum* > *murrio, *anxiam* > *ansia.* Puede ser que en algunos casos, *bi̯, vi̯* se conviertan en *y.* Se cita *foveam* > *hoya*; pero Salvioni, R. XXXIX, 447, piensa en **fodia,* sustantivo posverbal derivado del presente de *fodere.* Parece que *habeam* > *haya* ha perdido la *b* en latín vulgar. *abuelo* está bajo la influencia de *avus. caveolam* > *gayola* pertenece probablemente á un dialecto peninsular que no convierte *o* en *ue* (M.-L., Et. 1790).

141. **Grupos que admiten la Atracción de la Vocal.** La atracción se encuentra en los grupos *ri̯, si̯, pi̯*: § 85. *pi̯* se convierte excepcionalmente en *ch*: *pipionem* > *pichón. si̯* pasa á *j* en portugués. Esta alteración se halla esporádicamente también en castellano: el Poema del Cid tiene *eclegia* (*eclesia* + *igreja*), Juan Ruiz presenta *igreja, quijéredes,* ejemplos tomados

de autores posteriores trae Lang, Rom. Rev. II, 337; comp. Baist, G. 898; Staaff, L. 308. Sobre *frijol, frejol* al lado de *frisuelo* (*phaseolum*), habla Cuervo, B. 536.

142. **Los Grupos *ni̯, li̯.*** Probablemente se trocaron en *n', l'* ya en latín vulgar. En castellano, ha resultado *ñ* y *j*: *Hispaniam > España, filium > hijo.* Dan el mismo resultado *lli̯, lni̯, mni̯, nni̯*: *mallcare > majar, balneum > baño, calumniam > caloña, tricennium > treziño* (Muñoz 217). *li̯* se transformó en primer lugar en *ll*, y esta consonante (*l* dorsoprepalatal) subsiste en aragonés y en los documentos más antiguos del dialecto leonés confundiéndose con *ll* procedente de *cl*. En lugar de la *ñ* salida de *ni̯*, escriben las Glosas de Silos *in*, mientras que conservan *nn*: *entraina* 206, *anno* 276. Esporádicamente se halla la transformación de *li̯* en *ll* en algunas formas de origen posterior: *humiliare > omillar* (semidocto), **contralio > contrallo* (ant.), ant. *lieva > lleva* (pero *lienzo, liebre*, etc.); comp. M.-L., Gr. I, 439; Men., M. 95. Se puede comparar la transformación de *ni̯* en *ñ* mencionada por Marden, Dialect of M. 19, y Espinosa, R. D. I, 220: *nieto > ñeto.*

143. **Los Grupos *di̯, gi̯.*** *di̯* se convierte en *y*: *radium > rayo.* Una *e* que precede absorbe la consonante: *video > veyo > veo, *desedium* (M.-L., Et. 2590) *> deseyo > deseo.* Aquí se diferencia el portugués: *vejo, desejo, ensejar* (Cornu, G. 960). También *gi̯* se trueca en *y*: *exagium > ensayo.* Una *e* que precede absorbe la consonante: *corrigiam > correa.* El dialecto de Navarra conserva la *y*: *correya* (F. N. 99), *seya, meyo* (F. N. 90. 92). En lugar de *y*, se introduce *j* en condiciones que desconocemos: *diariam > jera, podiare > pujar, *inodiare > enojar.* Las combinaciones *ndi̯, rdi̯* se convierten en *nz, rz*: *verecundiam > vergüenza* (al lado de *vergüeña, vergoña* procedentes de **verecunniam*), *hordeolum > orzuelo, *virdiarium > berzero* (ant.). En todos estos casos, el antiguo castellano escribe *z*. También resulta *z* cuando precede *au*: *gaudium > gozo, audio > ozo* (leon.). En Aragón se halla *goyo* en lugar de *gozo* (José 236; Saroïhandy, A.; Men., Y. 38; R. XXIX, 363).

144. **Los Grupos *ti̯, ci̯.*** Cuando precede una consonante, resulta *z* (ant. *ç*): *lanceam > lanza, captiare > cazar, *fortiam > fuerza, bracchium > brazo.* Entre vocales se produce *z* (ant. *z*): *rationem > razón, pigritiam > pereza, ericium > erizo.* Por

motivos que hasta la fecha no están aclarados satisfactoriamente, se presenta en antiguo castellano excepcionalmente *ç* en lugar de *z*: *plateam* > *plaça*, *capitiam ó *capiciam > *cabeça* (M.-L., Gr. I, 427. 433; Subak, Z. XXX, 161; Mussafia, R. XVIII, 529; Suchier, G. 736; Cuervo, N. 18, R. H. II; Men., M. 94; Baist, G. 900; K. J. VI, 1, 380; Saroïhandy, B. H. IV, 213; Horning, Z. XXIV. XXXI; Ford, Sibilants 87, Readings XXXVI; Tallgren 78; Herzog, Streitfragen I, 81; Haberl, Z. XXXIV, 39). En algunos documentos leoneses, se hallan formas como *forcia, esperancia, caciar.* Estas mismas se encuentran en Galicia. No han conservado la *i* fonéticamente, sino que vienen de la influencia de la analogía; comp. *gociar, tembliar, blandiu, decembrio* (Men., L. 6; Alonso 35). De *sti̯, sci̯* viene á veces *x* (actualmente *j*) y á veces *z*: *angustiam* > *congoja* (ant. *angoxa*), *fasciam* > *faja*, *ustium > *uzo* (M.-L., E. 160), *asciolam* > *azuela, asciatam* > *azada* (*axada* Eugui 138). Se exceptúa *bestium* > *bicho. cti̯* pasa á *z*: *collacteum* > *collazo, frictiare* > *frezar, extractiare* > *estrazar, directiare* > *derezar.* Son extranjerismos *despachar, empachar, embajada.* De *ncti̯* resulta *nch* ó *nz*: *cinctiare > *cinchar*, *punctiare > *punzar.*

145. **Grupos Formados con u̯.** Ya en latín clásico, se empleaba *u̯* en las combinaciones *qu, gu*: *quattuor, lingua.* En castellano, esta *u* ha llegado á ser muda cuando sigue *e, i*: *querer, quince.* Subsiste delante de *a*: *cuánto, igual, yegua, lengua.* Pero puede perderse en sílaba protónica: *quattuordecim* > *catorce, exquamare* > *escamar.* Un acento secundario puede conservar la *u*: *cuarenta, cuaresma.* Palabras literarias vacilan: *cualidad, calidad, casi* (M.-L., Gr. I, 351; Zauner 42). Delante de *o, u*, la *u* quedó absorbida en latín vulgar: *antiquum* > *anticum* > *antigo* (actualmente *antiguo* por la analogía de *antigua*). En algunos casos, el latín vulgar convirtió *qu* en *c. quinque* llegó á ser *cinque > *cinco* por disimilación. *cocere > *cocer* viene probablemente de la influencia de *coquo* > *coco. *laqueum* > *lacium > *lazo, torqueo* > *torcio > *tuerzo* obedecen á una ley fonética especial; comp. *execiae* (A. P. 27; M.-L., G. 475). Posteriormente, en muchos casos, *u, o* se trasformaron en *u̯*: *nocuit* > *nocu̯it, coagulare* > *cu̯aglare.* La suerte de esta *u̯* es variada, evidentemente á causa de la divergencia entre la pronunciación clásica y popular. Amenudo la *u* desaparece:

mortuum > *muerto*, *carduum* > *cardo*, *februarium* > *febrero*, *aestuarium* > *estero*, **manuariam* > *manera*, **potui* > *pude*, *stetui* > *estide* (M.-L., Gr. I, 423; Cornu, G. 963). Á veces, *nu̯* pasa á ser *ngu*: **minuare* > *menguar*, **genuare* > *enguar* (Baist, G. 901), *manualem* > *mangual*. La *u* subsiste también en *coagulare* > *cuajar*. Sucede que pasa á la sílaba que precede por atracción: § 86. En portugués, *du̯* se convierte en *v*: *credui* > *crive*, *sedui* > *sive*. Esta misma ley fonética debe de haber existido también en castellano. Una parte del dialecto leonés conserva *crevi*, *sevi*. En castellano, se han formado *crove*, *sove* bajo la influencia de *ove*. *gu* procedente de una *w* germánica pierde la *u* delante de *e*, *i*: *guisa*, *guerra*. La conserva cuando sigue una *a* acentuada: *guarda*. Vacila el idioma entre *g* y *gu* cuando sigue una *a* inacentuada: *guadañar*, *gualardón*, *galardón*.

Grupos de Consonantes de Procedencia Castellana.

146. **La Síncopa Castellana.** Se han formado nuevos grupos de consonantes por la síncopa castellana. Esta es posterior á la conversión de las áfonas intervocálicas en sonoras: *adcapitare* > *acabdar* (ant.). Ha escrito un trabajo especial sobre el tema M.-L., Z. VIII, 224.

147. **Consonantes Combinadas con *r*.** En estas combinaciones, las áfonas intervocálicas pasan á ser sonoras: *leporem* > *liebre*. Otras consonantes quedan sin variación: *hederam* > *hiedra*, *temporanum* > *temprano*. *n'r* se presenta en diferentes formas: *generum* > *yerno*, *tenerum* > *tierno*, *Veneris* > *Viernes*, *cineratam* > *cernada*, *terné*, *verné*, *porné* (ant.; al lado de *terré* etc.) no concuerdan con *ingenerare* > *engendrar*, *honorare* > *hondrar* (al lado de *honrar*), *tendré*, *vendré*, *pondré*, *cendrada*. Probablemente hay diferencia de dialecto. En portugués, se halla *genro*, *onrar*, *tenro* al lado de *porrei*, *terrei*, *verrei* (Cornu, G. 968). *tienru*, *xienru* existe en el leonés occidental; comp. Munthe, A. 39. Hay disconformidad también en los grupos procedentes de *c'r*: *acerem* > *azre* > *arce*; *plazrá*, *yazrá*, *lazrar*, al lado de *plazdrá*, *yazdrá*, *lazdrar*. *m'r* se transforma en *mbr*: *humerum* > *hombro*, *memoratum* > *membrado*. Nótense, además, los futuros *tandrá* (*tañer*),

codrá (*coger*; Cuervo, D. II, 185), *faldrá* (*fallir*), *istrá* (*exir*) y los vocablos *meliorare* > *medrar*, *majorinum* > *merino*, *pignora* > *pendra* > *prenda* (*peyndra* F. N. 5).

148. **Consonantes Combinadas con *l*.** *tabulam* > *tabla*, *merulam* > *mierla*, *capitulum* > *cabildo*, *spatulam* > *espalda*, *saeculum* > *siglo*, *similare* > *semblar*, *Pampelonam* > *Pamplona*. En comparación con *cabildo*, *rotulum* > *rollo* y *mutilum* > *mocho* parecen irregulares.

149. **Consonantes Combinadas con *m*.** *decimum* > *diezmo*, *quadragesimam* > *cuaresma*, *epithema* > *bisma*, *septimanam* > *semana* (*sedmana* Cr. G. 95 a, 29), *proximanum* > *prosmano* (F. N. 25). Hay disimilación en *minimare* > *mermar*, *animam* > *alma*.

150. **Consonantes Combinadas con *n*.** *asinum* > *asno*, *duracinum* > *durazno*, *fraxinum* > *fresno*, **pectinem* > *peine*. Hay metátesis en *catenatum* > *candado*, *retinam* > *rienda*. Hay disimilación en *glandinem* > *landre*, *sanguinem* > *sangre*, **inguinem* > *ingle*. Aquí nos interesa particularmente la combinación *m'n*. En portugués, se pierde la *n*: *fémea*, *semear*. En el leonés occidental, prevalece *m*; en el leonés central *mn*; y en el leonés oriental, *mbr*. El aragonés tiene *mbr*, pero algunos documentos de Navarra presentan *mn*: *limnares* (Gl. 148). Berceo tiene *mn*; los copistas introducen *mbr*. En Castilla prevalece *mbr*. El Misterio tiene *fembra* y *nombres*. La lengua literaria tiene *mbr*. Se exceptúa *hominem* > *omne*; pues esta forma es la que se usa casi exclusivamente en la antigua literatura (Gessner, L. 10; Men., L. 12, 6; Staaff, L. 244; Munthe, A. 41, Z. XXIII, 322; Vasconcellos I, 280; Saroïhandy, A., G. 865). Probablemente la disimilación es anterior á la síncopa: *feminam* > **femera* > *hembra*.

151. **Consonantes Combinadas con Explosivas y Fricativas.** Las áfonas intervocálicas se convierten en sonoras: *comitem* > *conde*, *limitem* > *linde*, *amites* > *andes*, *gallicum* > *galgo*, *carricare* > *cargar*. Excepciones aparentes provienen de asimilación: *consuturam* > *costura*, **consuetuminem* > *costumbre*, *masticare* > *mascar*, *quassicare* > *cascar*, *computare* > *contar*, *episcopum* > *obispo* (*scb* > *sp*). *p't*, *b't*, *v't* corresponden á *bd* en antiguo castellano: *recabdar*, *debda*, *cobdo*, *cibdad*. Parece que las formas modernas han venido de las antiguas por vocalización de la *b*:

recaudar, deuda, codo, ciudad; comp. *cupiditiam* > *cobdicia* > *codicia* (*cudicia* Cárcel 20 b). *f'c* se transforma en antiguo castellano en *bz*: *aurificem* > *orebze.* *d'c'* llega á ser *dz* > *z*: *duodecim* > *dodze* > *doze* > *doce, undecim* > *onze* > *once*; el dialecto de Turquía tiene *onze,* pero *doğe* (Subak, Z. XXX, 153). *d's* es *z* ó *s*: *pedis ungulam* > *pezuña, pesuña.* *salicem* > *salze* (Men., M. 99) > *sauce* (*sabze* Juan Ruiz 778). *sanctificare* > *santiguar* (*gu* en lugar de *vg*). *fabricare* > *fraguar.* *d'c* y *t'c* dan *dg* > *zg* cuando preceden *a, o, u* y *g* cuando preceden *e, i*: *judicare* > *judgar* > *juzgar, -aticum* > *-adgo* > *-azgo, subsedicare* > *sosegar, triticum* > *trigo.* La transformación de *dg* en *zg* tuvo lugar en el siglo XIV. *corticem* > *corcho* (M.-L., Gr. I, 451; Subak, Z. XXX, 153). *c't* se convierte en *z*: *recitare* > *rezar, placitum* > *plazo* (*plazdo* Muñoz 439); **amicitatem* > *amiztad* (*amizad* Alej. 1037) > *amistad* se explica por la influencia de los sustantivos terminados en *-tad.* *s'c* pasa á ser *sg*: *rasicare* > *rasgar.* En Andalucía y América, el pueblo usa *j* en lugar de *sg* (Josselyn 74). Sobre la transformación de *sb* en *f,* habla Lenz, Phonetische Studien VI, 26: *resbalar* > *refalar* (vulg.).

152. **Particularidades de los Dialectos.** El dialecto leonés sustituye, en muchos casos, la primera de dos consonantes combinadas por *l*: *delda* (*debda*), *portalgo* (*portazgo*), *julgo* (*juzgo*), *dolze* (*doce*), *selmana* (*semana*), *caltener* (*cabtener*); comp. Gessner, L. 9; Men., L. 12, 5; Munthe, A. 37, Z. XXIII, 322; Staaff, L. 242. Es extraña la forma *yelso* (*yeso*), porque se trata en este caso de una combinación latina. Algunas formas parecidas que se hallan en castellano se pueden atribuir á la ingerencia del dialecto leonés: *naticam* > *nalga, medicam* > *mielga.* En cambio, la sustitución de *u* por *l* es propia del dialecto castellano: *cauma* > *calma*; *sagma* > *enjalma.* *iurgar* (F. N. 14) se deriva probablemente de **juricare.* En Andalucía y en algunas partes de América, el pueblo convierte la *l* combinada con consonantes en *r*: *pulga* > *purga* (Lenz, Phonetische Studien V, 290; Schuchardt, Z. V, 316).

153. **Combinaciones de Origen Reciente.** La *e* inicial se confunde á veces con la partícula *en.* Así se forma la combinación *enx,* la que en algunos casos se transforma en *ens* y en otros en *enj*: *exaltiare* > *ensalzar, exagium* > *ensayo,*

exemplum > *ensiemplo* (ant.), *exaquare* > *enjuagar, exsuctum* > *enjuto*. La *s* final y la *s* combinada con consonantes se convierten en el lenguaje vulgar amenudo en *h*. Sucede esto particularmente en Andalucía y América: *Dios* > *Dioh, está* > *ehtá* (Schuchardt, Z. V, 319; Cuervo, B. 535; Wulff, Un chapitre de phonétique; Gonçálvez Vianna, R. H. XV, 854; Lang, Rom. Rev. II, 335). En Chile y Nuevo Méjico, también la *s* colocada entre consonantes se convierte en *h*. La *s* combinada con una consonante se puede perder por completo. Se transforma en *h* también la *s* procedente de *c, z*: Lenz, Z. XVII, 209; Espinosa, R. D. I, 228. 274. Varias transformaciones provienen de la fonética sintáctica: *gran* en lugar de *grant, según* en lugar de *segunt, san* en lugar de *sant*. Subsiste *sant* en *Santiago, Santibañez*. *amémonos* en lugar de *amémosnos* se puede explicar por medio de la disimilación; comp. *toda las criaturas* (Men., L. 13, 3). Pero se pierde la *s* también por asimilación (Staaff, L. 259; Lang, Rom. Rev. II, 335). Sobre *connos, rogalle,* hablaremos en otra parte.

Cap. XI. Alteraciones Irregulares de las Consonantes.

Transformaciones Esporádicas.

154. **Asimilación y Disimilación en Sílabas Vecinas.** Sobre alteraciones esporádicas de las vocales, hemos hablado en § 77. Con mas frecuencia se hallan fenómenos de esta clase entre las consonantes (comp. M.-L., Gr. I, 479; Men., M. 114; Cuervo, B. 554). Son raros los ejemplos de asimilación: *_viminem_ > *mimbre* (*vimbre* Cr. G. 71 b, 12; F. N. 132), *ilicinam* > *encina*. La disimilación se encuentra con frecuencia y afecta particularmente las consonantes *r-r* y *l-l*: *arborem* > *árbol, carcerem* > *cárcel, lilium* > *lirio, memorare* > *nembrar* (ant.), *comunicare* > *comulgar, Barcinonam* > *Barcelona, de in ante* > *delante*, *_madrideño_ > *madrileño, cogecha* (Berceo, Sacr. 132) > *cosecha* (Cornu, R. XIII, 298), *exsuctum* > *enjuto, flaccidum* > *llacio* (Berceo, Mil. 537) > *lacio, lluvia* > *luvia* (judíos de Turquía; Subak, Z. XXX, 173). Salvioni, R. XXXIX, 465, da *sastre* de *sartor* como ejemplo de disimilación; pero compárese § 120.

155. **Permutación, Transposición y Supresión.** Permutación: *parabolam* > *palabra, miraculum* > *milagro, cantilenam* > *cantinela.* Transposición: **pectorinam* > *pretina, *maturicare* > *madurgar* (Berceo, S. Dom. 458) > *madrugar, biferam* > *breva, praesepe* > *pesebre, anhelitum* > *aliento, baculum* > *blago* (Lang, Rom. Rev. II, 332). Supresión causada por disimilación: *aratrum* > *arado, amémonos* en lugar de *amémosnos.* Se suprime la *l* inicial por confundirla con el artículo en *latril* > *atril, laurel* > *aurel* (Subak, Z. XXX, 173).

156. **Consonantes que se agregan.** La agregación de consonantes está causada en la mayoría de los casos por la influencia de modelos determinados: *celestre* (ant.) por imitación de *terrestre*; *embriago, ensayo, invierno* tienen la nasal por ingerencia de las preposiciones *en, in*; *maculam* > *mancha* por ingerencia de *mancus* (Gröber, Archiv III, 520). En otros casos, el modelo es desconocido: *locustam* > *langosta* (Gröber, Archiv III, 507), *subridere* > *sonreír, -mientre* (ant.; terminación de adverbios) en lugar de *-mient, -mente.*

157. **Transformación Espontánea de las Consonantes.** Á veces una consonante se transforma sin causa visible: *tenebras* > *tinieblas* (*tiniebra* Berceo, S. Mill. 212). Son de diferente carácter aquellos casos en los cuales se trata de divergencia de dialecto: *diabro, blaço, poble, ensiempro* (Juan Ruiz 773. 809. 817. 909).

158. **Supresión de Sílabas.** Puede suprimirse una sílaba entera: *caballarium* > *cavero* (Poema de Fernán González 582; Brutails 13; F. N. 40; Alej. P. 477), *nativitatem* > *navidad* (doct.), *delaxare* > *dejar* (por ingerencia de *laxare*); comp. Lang, Rom. Rev. II, 337. Palabras de mucho uso pueden perder algún elemento („Schnellsprechformen"); comp. Gröber, G. 310; Suchier, G. 747. Para el latín vulgar se suponen: **ęo* (*ego*), **mais* (*magis*; Gröber, Archiv III, 521), **aio* (*habeo*), **as* (*habes*), **vat* (*vadit*) y otras formas parecidas. De la misma clase pueden ser *usted* en lugar de *vuestra merced* y *usía* en lugar de *vuestra señoría.* Parecidos son también los nombres propios apocopados: *Rodrigo* > *Ruy, Policarpo* > *Poli.* Sobre la mutilación de algunas formas populares, habla Cuervo, B. 541: *mi sa* en lugar de *mi señora*; comp. *ño Julián* Orrego 9; *mano Pedro* (*hermano Pedro*), *mana Sofía* (Espinosa, R. D. III, 263). En la conversación, *señor* puede

convertirse en *s*: *buenos* = *bueno, señor. pues* llega á ser á veces *p*: *sip* = *sí pues.*

Alteración de las Consonantes en Vocablos Doctos.

159. **Acomodación de Palabras Doctas.** Vocablos de procedencia extranjera se asimilan á la fonética del idioma que los recibe (Gröber, G. 308). Así *medicus* es *médico* y *dictator* es *dictador* con terminación castellana. *proximus* es *prójimo* y *exercitus* es *ejército* por imitación de las palabras que convierten *x* en *j*. *puritatem* es *poridad* (ant.) con transformación erronea de *ū* en *o*. Á veces, *nn, ll* se truecan en *nd, ld* en palabras extranjeras: *péndola, bulda, celda, píldora.*

160. **Transformación de Consonantes Latinas Agrupadas.** Merecen especial atención los grupos latinos que no se usan en palabras de carácter tradicional: *gn, ct, cs, pt* etc. (Cuervo, N. 23, R. H. V, B. 568; Cotarelo, Fonología Española 193). En una serie de vocablos doctos de fecha antigua, *pt* se trueca en *ut*: *auto, cautivo, bautismo.* Mas tarde se acomodaban estas combinaciones á la índole fonética del castellano, suprimiendo la primera consonante en la pronunciación: *dino, sinificar, Egito, preceto, esamen, dotor,* etc. La ortografía adolece de inconsecuencias, pero rimas y testimonios de gramáticos comprueban que esas consonantes eran mudas también para los eruditos. Sólo en la época moderna, los españoles principiaron á dar voz á estos signos sin valor fonético. La Academia prestó su apoyo á esta tendencia: *extranjero, séptimo, escripto, substancia, obscuro.* El pueblo vacila amenudo y usa á veces restituciones erroneas: *occión, farmacéptico.* El lenguaje vulgar introduce con frecuencia *ut* ó *it* en lugar de *ct, pt*: *direuto, direito.* Muy parecido es lo que sucede en Portugal (Cornu, G. 923). En varios casos, también la lengua literaria conserva las formas antiguas: *respetar, recoleto, condenar, tratar, hético.*

Tercera Parte.

Morfología.

Cap. XII. La Declinación.

La Formación del Femenino de los Nombres.

161. **El Femenino de los Adjetivos.** Numerosos son los adjetivos que tienen *-o* en el masculino y *-a* en el femenino: *bueno, buena.* Los demás tienen una misma desinencia en masculino y femenino: *leve, ilustre, gentil, cortés, indígena.* En contradicción con esta regla, toman la terminación *-a* en el femenino: a) los adjetivos que significan nacionalidad: *español, española*; *francés, francesa*; *andaluz, andaluza*; b) los adjetivos terminados en *-án, -ón, -dor, -sor*: *holgazán, holgazana*; *juguetón, juguetona*; *traidor, traidora*; *sucesor, sucesora*; c) los diminutivos y aumentativos terminados en *-ete, -ote*: *regordete, regordeta*; *feote, feota* (Bello 143—148; Ac. 44; Wiggers 39). Antiguamente, la *a* del femenino se empleaba menos. Los sustantivos y adjetivos acabados en *-dor* son de una terminación en antiguo castellano: *las çinchas fuertes y duradores* (Cid 2723), *las aves cantadores* (Berceo, Mil. 44). La *-a* se encuentra aisladamente en el siglo XIII: *o cavallería sin coraçón et olvidadora de tu tierra* (Cr. G. 73 b, 6). Se generaliza en el siglo XIV. Todavía en el período clásico, los adjetivos terminados en *-és* fueron de una desinencia: *provincia cartaginés* (Cuervo, N. 34). En el aragonés, se halla *grando, granda*; *tristo, trista*; *dolienta* (M. E. 402); *á las casas comunas* (Doc. Ar. IV, 228); *las bestias silvestras* (Eugui 68); comp. Men., Y. 15; Pietsch, Modern Language Notes, November 1910.

162. **El Femenino de los Sustantivos.** Los sustantivos obedecen á la misma regla general; pero la tendencia de distinguir formalmente entre masculino y femenino es mucho más pronunciada en este terreno. Á veces se usan diferentes palabras en los dos géneros: *padre, madre*; *yerno, nuera*; *macho, hembra*; *toro, vaca*; *potro, yegua*; *carnero, oveja*; *gallo, gallina.* En algunos casos, tal distinción ya no existe: *hermano, hermana* en lugar de *frater, soror*; *tío, tía* en lugar de *avunculus, amita*; *nieto, nieta* en lugar de *nepos, neptis* (M.-L., Gr. II, 409). En los animales, se designa la especie generalmente por medio del masculino: *león, perro.* Hay excepciones: *paloma, oveja, gallina* (Bello 51—53. 134—142). En muchos casos, se ha introducido la *-a* como elemento característico del femenino: *leona, varona, diosa, huéspeda, priora, superiora.* Pertenece á esta clase *la señora*; se encuentra aisladamente *la señor* (Juan Ruiz 92); comp. Lang, Rom. Rev. II, 339. La tendencia sobre la cual acabamos de hablar ya existió en latín vulgar (Bourciez 93). Así se asoció al sustantivo *pulex* el femenino *pulica*; y éste reemplazó en castellano el masculino: *pulga.* Ya hemos hablado sobre *-dor.* Los sustantivos terminados en *-ante, -ente* se encuentran en estado de transformación: *estudiante, oyente* son de dos géneros; *sirvienta, confidenta, infanta* (*la inffant* Cr. G. 414 a, 37) son nuevos (Cuervo, N. 34; Espinosa, R. D. III, 257. 260). Es dudoso si se puede decir *la testigo, la dueño* (Bello 52; Cuervo, B. 108). Á veces el femenino tiene terminaciones especiales: *condesa, abadesa, poetisa, diaconisa, actriz, emperatriz, princesa, reina.* Existen algunos ejemplos de apellidos en forma de femenino: *María Pinta* (Cuervo, N. 35).

La Formación del Plural de los Nombres.

163. **Las Reglas Modernas.** Los nombres que terminan en vocal inacentuada agregan una *s* en plural: *mesa, mesas*; *lobo, lobos*; *madre, madres.* Los nombres que terminan en consonante agregan *es*: *flor, flores.* Los nombres que terminan en vocal acentuada vacilan: *tees, pies, jabalíes, papás.* Hay que notar algunas irregularidades: *lord, lores*; *régimen, regímines*; *carácter, caracteres.* Nombres graves y esdrújulos terminados

en *s, z, x* tienen una misma forma en singular y plural: *los fénix, los González.* También nombres propios extranjeros quedan á veces sin variación: *los Washington* (Ac. 25; Bello 109—120; Wiggers 26). En la formación del plural de los compuestos, se nota desconformidad: *los montepíos,* pero *las casasquintas.* Se dice *los cortaplumas* porque el primer elemento es forma de un verbo (Men., M. 155). El plural de *hidalgo* es ordinariamente *hijosdalgo* (Bello 120), pero se halla también *hidalgos, hijosdalgos* (Men., M. 155). Las desinencias *as, os, es* vienen del latín: *mensas, lupos, matres.*

164. **Notas Históricas.** El plural fonético que corresponde á *pie* es *piedes.* Este se encuentra en Aragón y en las obras de Berceo; generalmente, se usa el plural analógico *pies. rey, ley, grey* tienen actualmente *reyes, leyes, greyes.* En antiguo castellano, se usan más las formas *reys, leys, greys,* y éstas todavía se hallan en castellano vulgar (Munthe, A. 42; Espinosa, R. D. I, 197. III, 259). El Misterio tiene *rey, rees,* y también *lees* existe en el toledano antiguo. Probablemente *rees, lees, grees* son las formas que representan el desarrollo fonético, y *reys, reyes,* etc. se han formado sobre la base del singular. En antiguo leonés, se encuentra *rey, ree, re, reys, rees* (Staaff, L. 223; Hanssen, D. W. V., V); comp. § 67. *bovem, boves* perdió la *v* por disimilación. Se formó **boe* (comp. *boecillo, boezuelo*) > *buee* en singular y **boes* > *buees* en plural. *buees* se asoció á *rees, lees, grees,* y así se formó *buey.* El plural *buees* se conserva: Monaci, Testi basso-latini e volgari, núm. XVIII, año 1206, Nueva Castilla. De *día* se deriva ordinariamente *días.* Subsisten algunos restos del plural fonético *diés* (Berceo, S. Mill. 191; Staaff, L. 291). *judío* tiene en las poesías de Juan Ruiz el plural *judiós.* Á *dios* corresponde actualmente el plural *dioses,* que ya se presenta en el siglo XIII (Lang, Rom. Rev. II, 339). En antiguo castellano, se usa generalmente *diós* procedente de *deos* (Men., M. 131). Los judíos de Turquía han formado el singular *dió* derivado de *dios* (Subak, Z. XXX, 130). Á causa de una particularidad de la fonética leonesa, el singular es *camín* en ese dialecto, y el plural *caminos* (Munthe, A. 42). *don* tiene actualmente *dones,* en antiguo castellano también *donos* y *donas.* En lugar de *valle, calle,* se emplea en antiguo castellano ordinariamente *val, cal,*

pero el plural es *valles, calles.* Hoy en día, subsiste *val* en algunas combinaciones: *Valparaíso.* Los plurales vulgares *pieses, papases,* etc. (Cuervo, B. 91; Espinosa, R. D. III, 258) tienen por base los diminutivos: *piecito, papacito.*

Los Restos de los Casos Latinos.

165. **Las Declinaciones.** Las cinco declinaciones latinas se redujeron en el lenguaje vulgar á tres. Los sustantivos de la cuarta se incorporaron en la segunda: *mano.* Los de la quinta se asociaron en parte á la primera y en parte á la tercera declinación: *día, rabia, faz, haz* (*aciem*), *fe.* Existen algunos nombres que han pasado de una declinación á otra: *tempus, tiempo*; *corpus, cuerpo*; *passer, pájaro*; *os, hueso*; *pulvis, polvo*; *puppis, popa* (por influencia de *prora*).

166. **Restos de los Casos Latinos.** El latín vulgar redujo el número de los casos á uno solo en la primera declinación y á dos en la segunda y tercera (nominativo y acusativo). Solamente en la lengua rumana, se ha conservado el dativo. El castellano con el portugués y catalán han generalizado temprano el uso del acusativo. Por este motivo, el nombre castellano presenta la forma del acusativo latino: *rosam* > *rosa, rosas* > *rosas, cervum* > *ciervo, cervos* > *ciervos, rationem* > *razón, rationes* > *razones.* Á pesar de que subsisten, en la Península Ibérica, dos formas del artículo, el nominativo *el* y el acusativo *lo,* no se descubren en el nombre indicios seguros de la existencia del sistema de dos casos. Parece que es acertada la hipótesis que deriva las antiguas formas *om, ome* del nominativo *homo* (R. XXXI, 159; Staaff, L. 247): *hom qui aver comparar de romeo* (F. A. 37); pero podemos suponer que este fenómeno pertenezca propiamente á la morfología del pronombre. *Dios* procedente de *deus* es una forma eclesiástica; el acusativo se conserva tal vez en *dio* (Gl. 205) y *sandio* (ant. *sandío, sendío*). También *Carlos, Domingos, Marcos* son vocablos semidoctos. Sintácticamente no se han conservado como nominativos, sino como vocativos (Cornu, R. XI, 79). Semidocto puede ser así mismo el compuesto *musaraña.* *gorgojo* y *buho* han pasado de la tercera declinación á la segunda; *preste* y *maestre* son palabras extranjeras;

sastre (_sartor_) puede ser un nominativo (_sartor_ > *_sartro_ > _sastre_ con asimilación á _maestre_), pero el hecho no se puede dar por seguro; _virtos_ (_virtus_) es forma docta; _res_ (= _nada_) es extranjerismo; el nominativo _ambidos_ (ant.) se ha conservado en función de adverbio. Son numerosos los nominativos puramente literarios: _prefacio, pavo_ (M.-L., Gr. II, 5; Men., M. 129, C. 234; Baist, G. 908; Grandgent 147). Restos del genitivo se conservan en _jueves, martes, viernes, lunes_ (con _-s_ analógica) y _forum judicum_ > _Fuero Juzgo._ Algunas formas semidoctas (_condestable_; comp. M.-L., Et. 2129) menciona Men., M. 127. 128. El compuesto _pezuña_ viene de _pedis ungulam._ Otros compuestos introducen el acusativo en lugar del genitivo: _aguaducho, casapuerta._ Se conservan algunos vocativos en nombres de santos: _Sancte Jacobe_ > _Santiago_ y _Santiagüe_ (ant.), _Sancte Aemiliane_ > _Sanmillán_ (semidocto). Otros ejemplos trae Menéndez. Son doctos los vocativos _apóstol_ y _ángel._ Puede ser que _duende_ sea vocativo. Restos del ablativo se encuentran en _luego, hogaño, agora_ y en los adverbios terminados en _-mente._

167. **Los Neutros Latinos.** Los neutros se han conservado en parte en la forma del nominativo y acusativo del neutro latino, y en parte han tomado la forma del acusativo de género masculino ó femenino. El nominativo del neutro subsiste en _cor_ > _cuer_ (ant.), _mel_ > _miel, fel_ > _hiel, opus_ > _huebos_ (ant.), _pectus_ > _pechos_ (ant), _pignus_ > _peños._ De los plurales aparentes _pechos_ y _peños_ se ha derivado el singular (_pecho, peño_). _tiempo_ y _cuerpo_ han pasado tal vez por este mismo camino; pero puede ser también que se asociasen en latín vulgar á los masculinos acabados en _-us_ (M.-L., Gr. II, 13; Baist, G. 908; Zauner, Rom. Sprachwissenschaft I, 128). En cambio, aparece el acusativo del masculino ó del femenino en *_inguinem_ > _ingle_, *_lactem_ > _leche_, *_nominem_ > _nombre_, *_luminem_ > _lumbre_, *_examinem_ > _enjambre._ En los sustantivos terminados en _-men_, el portugués presenta la forma de neutro: _nome, lume, enxame. sal_ puede venir de _sal_ y _salem. vas_ y _os_ se agregaron á la segunda declinación ya en latín (Grandgent 149): cast. _vaso, hueso._ Algunos neutros se han conservado en la forma del nominativo y acusativo de plural y son femeninos en castellano: _folia_ > _hoja, ligna_ > _leña, vota_ >

boda, pira > pera, etc. La desinencia *-a* se introduce á veces en masculinos latinos: *fructus > fruta, hortus > huerta, lumbus > loma, rivus > ría, ramus > rama,* etc. En varios casos, existe la terminación *-o* al lado de *-a*: *fruto, huerto, lomo, río, ramo, brazo* y *braza, cabezo* y *cabeza, cejo* y *ceja.* También vocablos doctos se presentan con la terminación *-a*: *nómina, vestimenta.*

Los Pronombres Personales.

168. **Las Formas Modernas.**

nominativo:	dativo:	acusativo:	terminal:	„con":
yo	*me*	*me*	*á mí*	*conmigo*
tú	*te*	*te*	*á ti*	*contigo*
	se	*se*	*á sí*	*consigo*
nosotros	*nos*	*nos*	*á nosotros*	*con nosotros*
nosotras	*nos*	*nos*	*á nosotras*	*con nosotras*
vosotros	*os*	*os*	*á vosotros*	*con vosotros*
vosotras	*os*	*os*	*á vosotras*	*con vosotras*
él	*le*	*lo*	*á él*	*con él*
ella	*le*	*la*	*á ella*	*con ella*
ellos	*les*	*los*	*á ellos*	*con ellos*
ellas	*les*	*las*	*á ellas*	*con ellas*
ello	*le*	*lo*	*á ello*	*con ello*

El pronombre *él* tiene un neutro: *ello.* En lugar de *le* y *les,* se dice *se* (*se lo, se la,* etc.) cuando se agrega otro caso oblicuo: *se lo dije, se las he devuelto.*

170. **Explicaciones Históricas.** *ego* se convirtió en **eo* en el latín vulgar. Resultó **ío* y después *yo.* El leonés occidental tiene *you* (Munthe, A. 43; Staaff, L. 271; Vasconcellos I, 352). Staaff cree que esta forma es combinación de *yo* y *eu*; también podría haberse formado por asimilación: *you dou. tú* corresponde á la forma latina. *me, te, se* corresponden al acusativo latino, y *mí, ti, sí* al dativo. Puede que *á mí* sea compromiso entre *mihi* y *ad me.* En antiguo portugués, se halla *mi* al lado de *me,* pero no se distingue rigurosamente entre estas formas (Reinhardstöttner 200; Nobiling 2. 24. 188). Parece que un resto del dativo se conserva en *non mi 'n cal*

(ant.). *conmigo, contigo, consigo* se derivan de *mecum, tecum, secum.* Las formas fonéticas *mego, tego, sego* existen en antiguo portugués (Cornu, G. 1015). *conmigo* se puede considerar como combinación de *mego* y *con mí.* Existe la variante *comigo* (Cid 1192); comp. Espinosa, R. D. III, 266. En antiguo castellano, se encuentran *connusco, convusco.* Estas formas se derivan tal vez de *nobiscum, vobiscum,* mientras que *nosco, vosco* en portugués refleja *noscum, voscum* (A. P. 220. 221). En León y á veces también en Castilla, se encuentran *connosco, convosco* (Cr. G. 666 a, 32; Staaff, L. 271). Leite de Vasconcellos I, 467 apunta *cũ nós, cũ bós.* Formas parecidas se hallan en documentos aragoneses: *con sí* (Eugui 266; Marco Polo 1, 13), *con nos* (Eugui 187), *con vos* (Eugui 265). *connusco, convusco* desaparecen á fines del siglo XIV (Cuervo, N. 43). En lugar de *nosotros, vosotros,* se usan en antiguo castellano *nos, vos. nosotros, vosotros* se encuentran por primera vez en las obras de Juan Manuel y Juan Ruiz (Gessner, Z. XVII, 3); pero se puede suponer que estas formas ya existiesen en una época temprana. Prevalecen desde el siglo XVI y se presentan también en otras lenguas neolatinas (Diez III, 797; M.-L., Gr. II, 93). En leonés, todavía se usan *nos* y *vos* en lugar de *nosotros* y *vosotros* (Men., L. 17, 1; Munthe, Z. XXIII, 323; Vasconcellos I, 352). En lugar de *os,* la antigua literatura presenta casi siempre *vos* (Gessner, Z. XVII, 3). Llega á ser general el uso de *os* desde la última parte del siglo XV (Cuervo, N. 43; Men., M. 168). Según Baist, K. J. IV, 1. 308, se forma *os* en unión con el imperativo: *idos.* Los dialectos presentan varias particularidades: *mos, mosotros* en lugar de *nos, nosotros* se halla en varias partes (Men., M. 168; Munthe, A. 43; Vasconcellos I, 352; Michaelis, R. F. VII, 79; Subak, Z. XXX, 182). Espinosa, R. D. I, 220, menciona *los* en lugar de *nos. tos* (= *os*) se halla en el aragonés moderno (Men., M. 168). *sos* (= *os*) pertenece al castellano vulgar (Olmeda, Folklore de Burgos 185). *min* en lugar de *mí* existe en el asturiano central (Munthe, A. 43; Ast. 18); comp. port. *mim* (Cornu, G. 979). En Aragón, se usa *en tú, á tú,* pero *en mí, á mí* se conserva (M.-L., Gr. III, 77; Gessner, Z. XVII, 10; Saroïhandy, A.): *io á tú adoro et en tú tengo todo mio trasoro* (M. E. 1074), *con tú* (José 226), *sobre tú* (F. N. 33;

Eugui 68); comp. *con yo, pa yo* (Men., M. 166) en el aragonés moderno. Un dialecto leonés moderno emplea *yo y tigo* en lugar de *yo y tú* (Alonso 80).

171. **El Pronombre de Tercera Persona.** Se deriva del pronombre demonstrativo *ille.* Las formas se dividen en tres categorías. Á la primera pertenecen *él, ella, ello, ellos, ellas.* Las de la segunda llevaban en latín vulgar el acento en la última sílaba y han perdido la inicial en castellano: *lo, la, lo, le, les, los, las.* Las de la tercera reducen *ll* á *l*: *elo, ela, elos, elas.* Estas subsisten en leonés y fueron de uso más general en una época temprana (M.-L., Gr. II, 106; Staaff, L. 266). La forma *él* se debe comparar con *mil, val, cal.* Delante de vocales, se halla en antiguo castellano á veces *ell.* Antiguamente existieron las variantes *elle, elli*; comp. Men., M. 167; Staaff, L. 266. La *i* final viene probablemente de la analogía de *qui* (Men., M. 167 nota; Grandgent 163). Sería fonética la variante *illi,* la que se encuentra en el leonés central (Men., L. 17, 2). *ello* procede de *illud.* Cuando el asturiano vacila entre *-o* y *-u,* á esta y otras formas del género neutro corresponde la terminación *-o.*

172. **El Dativo del Pronombre de Tercera Persona.** Las formas corrientes son *le, les* procedentes de *illi, illis.* En antiguos documentos, se hallan las variantes *li, lis.* En lugar de *le lo, le la,* etc., el antiguo idioma usa *ge lo, ge la* y el moderno *se lo, se la.* Según la opinión de Lenz, *ge lo* se deriva de *illi illud,* y la forma intermedia fué **li elo.* Históricamente sería más correcto escribir *g—elo*; comp. ital. *gli—elo* (M.-L., Gr. II, 106; Hanssen, An. 1908). No se puede decir por qué se convirtió en tiempos posteriores *ge lo* en *se lo* (Baist, G. 910; Men., R. D. II, 125; Ford, Readings 286). Prevalece *ge lo* hasta el siglo XV y desaparece en el siglo XVI (Gessner, Z. XVII, 7). No se distingue entre singular y plural: **geslo* fonéticamente no habría podido subsistir (Förster 294; Staaff, L. 267). El castellano vulgar emplea *se los* con relación á varias personas (Cuervo, B. 235). Formas parecidas admite Eugui: *non lo sopieron los romanos fasta que los de Mansiella geles imbiaron dezir* 58 (*geles* = *gelo*; comp. Hanssen, Espicilegio, An. 1911). En lugar de *ge lo,* tiene el leonés *lle lo* y más tarde *ye lo.* Analógicamente se forman *lli, llis* y *llo, lla*

(Men., L. 17, 2; Staaff, L. 266). El portugués tiene *lhe, lhes* en dativo y *o, a, os, as* en acusativo (Cornu, G. 1016). Las combinaciones del tipo *le lo* se encuentran esporádicamente en León y Aragón: *echólesla en medio* (Alej. P. 325; Gessner, L. 21, Z. XVII, 7; Staaff, L. 270; Vasconcellos I, 468; Men., Y. 19; Saroïhandy, B. H. VI, 186). En castellano vulgar, *le* puede ser plural (Cuervo, R. XXIV, 96 nota; Pietsch, Modern Language Notes, April 1911). Lo mismo sucede en portugués y mirandés (Nobiling 578. 595; Vasconcellos I, 352). *ge* pudo formarse también en combinación con el artículo: *falssó ge la guarnizón* (Cid 3681; Gessner, L. 21, nota). Á la misma categoría pertenecen las formas portuguesas *che* y *xe*: **ti elo* se convirtió en *che o* y **si elo* en *xe o*; comp. *enton demo x'o leve* (Canc. da Ajuda 2056). Las dos formas se propagaron analógicamente y sirven particularmente de „dativus ethicus": *pero quen-quer x'entenderá* (Canc. da Ajuda 5103). Por combinación con *ti* y *si*, se originaron las variantes *chi* y *xi*; comp. *lhi*. *che* se halla también en leonés (Nobiling 24. 188; Rato 40; Hanssen, Espicilegio, An. 1911).

173. **Formas Apocopadas.** En castellano, los casos oblicuos, cuando no vienen acompañados por preposiciones, son átonos y se apoyan en cuanto al acento en la palabra que precede ó la que sigue. En el primer caso, obedecen las leyes que rigen con relación á la vocal final, y se debe convertir, por ejemplo, *díxole* en *díxol* (ant.). Sin embargo, desde un principio existe la tendencia de generalizar las formas más completas: *díxole* por la analogía de combinaciones como *dizle* (Staaff, Étude sur les Pronoms abrégés en ancien Espagnol, Uppsala 1906; M.-L., Gr. II, 107; Cuervo, R. XXIV, 234; Gessner, Z. XVII, 9). Desaparece solamente *e*, subsisten *o* y *a*. La *-l* que se presenta en el acusativo del masculino se debe considerar como el dativo *le* que se introduce en lugar del acusativo *lo*. Corresponden á las leyes de la fonología las formas *-n, -d, -s, -l*: *e dyón vino malo* (Juan Ruiz 1030), *did el cauallo* (Cid 3322), *quid promete rriqueza, no te faz nul amor* (Alej. P. 367), *tornós á sonrisar* (Cid 298), ¡*nol firgades, por Dios*! (Cid 3690). Sin embargo, las formas analógicas *-m* y *-t* se usan mucho más que *-n* y *-d*. Á fines del siglo XIV, las formas apocopadas caen en desuso. Solamente *-l* subsiste

durante más tiempo. Las últimas combinaciones que desaparecen son *nol* y *quel.* En antiguo castellano, los casos átonos pueden perder la vocal por elisión. Amenudo sucede esto en el futuro: *tornarsá, matartán.* Existen otros casos: *quanto mal ma venido* (Cr. G. 42 a, 19). En estas condiciones, se suprimen también las vocales *o* y *a.* Comp. Gessner, Z. XVII, 9; Hanssen, An. 1907; Marden, Modern Language Notes 1907, 231.

174. **Particularidades de los Dialectos.** Al lado de *lle,* se encuentra en León *i,* plural *is*: *et dai el plazo* (F. A. 16; Munthe, A. 43; Men., L. 17, 2; Alonso 61). Estas formas pueden ser proclíticas y enclíticas. Evidentemente *-i* se usa en lugar de *-ll.* La *-r* del infinitivo desaparece en combinación con la *-i,* y esta circunstancia comprueba que la forma originariamente principiaba por consonante: *quitai* (Ast. 6; Men., L. 13, 2). En Aragón, se introduce amenudo el adverbio *y* en lugar del dativo del pronombre (Men., Y. 20; Hanssen, Espicilegio, An. 1911). En el mirandés, *lo* se convierte en *l* en posición proclítica (Vasconcellos I, 353). En el F. A., se halla *il* en lugar de *li*: *non il da sua voz* 13. Son de mucho uso las formas vulgares de la clase de *váyasen* en lugar de *váyanse* (Cuervo, B. 226; Men., M. 168; Subak, Z. XXX, 130; Espinosa, R. D. I, 281).

175. **Fonética Sintáctica.** Las formas que se agregan enclíticamente á otra palabra sufren varias alteraciones. La asimilación á una *n* que precede se halla en León: *aviénna, quien no tomar* (Gessner, L. 13). De mucho uso es la asimilación de un infinitivo: *mostralla, serville.* Esta subsiste en la lengua literaria hasta fines del siglo XVII; en castellano vulgar, todavía se usa (Cuervo, R. XXIV, 252). De igual índole es *adobarse* > *adobasse* (Cornu, R. X, 89; Men., M. 169). En antiguo leonés, encontramos *matallo* y *matalo*; el leonés moderno emplea *matalo* (Men., L. 13, 2; comp. Espinosa, R. D. I, 273). La *-r* desaparece también en combinación con otras formas pronominales: *matate, rise, echanos* (Men., L. 13, 2; Munthe, Z. XXIII, 323; Alonso 54). La *-d* del imperativo antiguamente podía sufrir transposición: *dandos, dezildes.* Se hallan formas de esta clase hasta la mitad del siglo XVII (Cuervo, R. XXIV, 261). También en el caso de encontrarse dos pronombres, el antiguo castellano admite transformaciones fonéticas: *tóveldo* (= *tóvetelo*;

Cid 3322), *quemblo* (= *que me lo*; Cr. G. 33 b, 40; M.-L., Gr. II, 107). En lugar de *noslo, voslo,* existe *nolo, volo* en antiguo leonés (Staaff, L. 255; comp. *volo* Canc. da Ajuda 154).

Los Pronombres Posesivos.

176. **Las Formas Modernas.** Formas acentuadas: Sing. 1 *mío, mía, míos, mías.* Sing. 2 *tuyo, tuya, tuyos, tuyas.* Sing. 3 *suyo, suya, suyos, suyas.* Plur. 1 *nuestro, nuestra, nuestros, nuestras.* Plur. 2 *vuestro, vuestra, vuestros, vuestras.* Plur. 3 *suyo, suya, suyos, suyas.* Formas antepuestas al sustantivo: Sing. 1 *mi, mi, mis, mis.* Sing. 2 *tu, tu, tus, tus.* Sing. 3 *su, su, sus, sus.* Plur. 1 *nuestro, nuestra, nuestros, nuestras.* Plur. 2 *vuestro, vuestra, vuestros, vuestras.* Plur. 3 *su, su, sus, sus.* Ejemplos: *mi padre, tu madre, sus parientes, nuestro hijo, amigo mío, esta casa es mía.* Solamente en ciertas combinaciones, se ha conservado *vuesa* en lugar de *vuestra*: *vuesa merced* (Cuervo, N. 43).

177. **Las Antiguas Formas Castellanas.** Antiguamente existía gran diferencia entre los dialectos en el uso de los pronombres posesivos (Cornu, R. XIII, 307; Gessner, Z. XVII, 329; Hanssen, D.W.V. III; An. 1898). Las formas acentuadas son generalmente las mismas que actualmente se emplean, pero el Poema del Cid usa en el género masculino *mió, miós, to, tos, so, sos* y excepcionalmente *suyo, suyos.* Las formas antepuestas al sustantivo son generalmente *mió, miós, to, tos, so, sos* en masculino y *mi, mis, tu, tus, su, sus* en femenino (Men., C. 256). Según el dictamen de Men., M. 171 y Staaff, L. 278, el castellano ha reemplazado las formas del masculino por las del femenino, y el leonés ha procedido de la manera contraria. Esta fórmula se recomienda por su sencillez; pero los documentos más antiguos que conocemos ya admiten *mi, tu, su* en masculino (Hanssen, B. H. XIII, 43), y la explicación de la desaparición de *mió, to, so* es más fácil cuando se supone que desde un principio, al lado de la forma *mió,* originada por transposición del acento, existiese la variante *mi* formada por síncopa sintáctica (comp. *Varri Gascones,* Férotin, Abbaye de Silos, núm. 450). El problema no está resuelto definitivamente, y puede ser que los nuevos documentos que Menéndez promete

publicar (C. 1178) inclinen la balanza en favor de su teoría. *mió, to, so* caen en desuso en el trascurso del siglo XIII. Algunos documentos que presentan la lengua literaria de este siglo normalizan el uso del posesivo: una parte de ellos distinguen sistemáticamente entre *mió, so* y *mi, su*; otros emplean constantemente *mi, su* en ambos géneros. Existen además algunas formas de uso esporádico, que se presentan con frecuencia en una parte de las poesías de Berceo: *mié, miés, tué, tués, sué, sués* en lugar de *mi, mis, tu, tus, su, sus* en el género femenino; *túa, súa*; *nostro, vostro*; *los sos* (Berceo, Loores 86); *mos* en lugar de *miós* (Misterio 22). *túo, túa, súo, súa, vostro* son de uso frecuente en el Fuero Viejo de Castilla (Cornu, Z. XXI, 415).

178. **Las Formas Aragonesas.** Los dialectos de Aragón y Navarra emplean *lur* y *lures* en tercera persona con relación á varios individuos. Se encuentran estas formas hasta en documentos latinos (Muñoz 392. 512). *mió, miós* existe en los primeros documentos, con más frecuencia en Navarra que en Aragón. Lo mismo se debe decir respecto á *so, sos.* Estas formas invaden el femenino, y se descubren ejemplos de este hecho ya en las Glosas de Silos. Es este un rasgo característico, que diferencia el navarro del castellano. En el Poema de José, se usa con frecuencia *nueso, vueso* en lugar de *nuestro, vuestro.* Saroïhandy, A. declara que estas formas todavía se emplean en el Alto Aragón. De menos uso son *sué, súa, súo, nostro, vostro. súa* puede reemplazar á *suya* y *su*: *la súa heredat* (F. N. 66). *súo* equivale á *suyo*: *lo súo* (F. N. 140).

179. **Las Formas Leonesas.** Son numerosas las variantes que presentan los dialectos leoneses. Además de los artículos citados en § 177, se debe consultar á Munthe, A. 43; Men., L. 17, 3; Staaff, L. 273; Vasconcellos I, 363; Alonso 61. Las antiguas formas son las siguientes. — **Leonés Oriental**: Formas acentuadas: *mio, mía, mios, mías*; *suyo*; *nuestro, vuestro.* Formas que preceden el sustantivo: *mió, mi, miós, mis*; *so, so, sos, sos*; *nuestro*; *vuestro.* Nótese el uso de *so* en femenino. En cuanto á la forma acentuada *mio,* no sabemos si se debe leer *mío* ó *mió.* Variantes de menos uso son *so* en lugar de *suyo*; *mié* y *mía* en lugar de *mi* en el femenino; *sué, súa* y

su en lugar de *so* en el femenino; *su* y *súo* en lugar de *so* en el masculino; *nostro* y *vostro*. — **Leonés Central**: *mio, mía, mios, mías*; *so, súa, sos, súas*; *nosso*; *vosso*. No se distingue entre formas acentuadas é inacentuadas. Formas de menos uso: *súo, nostro, vostro*. — **Leonés Occidental**: *meu, mía, meus, mías*; *sou, súa, sous, súas*; *nosso*; *vosso*. No se distingue entre formas acentuadas é inacentuadas.

Las formas modernas son las siguientes. **Asturiano Central:** Formas acentuadas: *míu, mía, miós, míes*; *tuyu*; *suyu*; *nuestru*; *vuestru*. Formas que preceden el sustantivo: *mió, mió, miós, miós*; *to, to, tos, tos*; *so, sos, so, sos*; *nuestru, vuestru*. Nótese *mió, to, so* en el femenino. La Colección de Poesías en Dialecto Asturiano distingue entre el singular *el míu* y el plural *los miós* y tiene *la mía* en el femenino; Rato 133 apunta *el mió, la mió*. — **Asturiano Occidental:** *míu, mía, míus, mías*; *tou, túa, tous, túas*; *sou, súa, sous, súas*; *nuesu*; *buesu*. No se distingue entre formas acentuadas é inacentuadas. Al lado de *míu*, existen *mióu, miéu*. — **Mirandés:** *míu, míe, míus, míes*; *tou, túe, tous, túes*; *sou, súe, sous, súes*; *nosso*; *bosso*. No se distingue entre formas acentuadas é inacentuadas.

180. **Explicación de las Formas.** *mío, mía* vienen de *meum, meam*. Los plurales *míos, mías* son analógicos; las formas fonéticas deberían ser *miós, miés*. En cuanto al femenino, esta opinión se apoya en la analogía de *servía, sirviés* (ant.). En cuanto al masculino, está enteramente comprobada. Cuando *deus* se convierte en *diós*, *deos* en *diós* (ant.) y *judaeos* en *judiós* (ant.), *meos* necesariamente debe ser *miós*. Encuentra confirmación este hecho en el asturiano central, que todavía distingue entre *el míu* y *los miós*. Nótese que *miós* en ningún caso se puede explicar por próclisis porque es forma acentuada en leonés y en el Poema del Cid. Las formas *mió, mié* admiten dos explicaciones. Pueden haberse formado sobre la base de los plurales *miós, miés*, y también debemos contar con la posibilidad de que se hayan originado por fonética sintáctica en posición proclítica; comp. *Garcié Pérez* (ant.) en lugar de *García Pérez*. El acento de *mié* se puede averiguar por medio de la circunstancia de que esta forma es monosilábica en la versificación. *tuum, suum* se convirtieron fonéticamente en *to, so*. *túo, súo* se derivan del femenino; pero esta

formación data probablemente del latín vulgar. *mos* (Misterio) es tal vez errata. *tuam, suam* se transformaron fonéticamente en *túa, súa*. En cambio, *túas, súas* son productos de la analogía. Los plurales fonéticos deberían ser *tués* y *sués*; comp. *duas* > *dués* (ant.). *tué, sué* se pueden comparar con *mió, mié*. Las formas corrientes *tuyo, tuya, suyo, suya* se han formado por el modelo de *cúyo, cúya*. Las formas antepuestas al sustantivo no se derivan de las variantes sincopadas que presenta el latín vulgar (Gröber, Arch. V, 485; M.-L., Gr. II, 108), sino que son de procedencia castellana (Zauner, Rom. Sprachwissenschaft I, 143). Por regla general, carecen de acento; pero Men., M. 170, declara que el posesivo antepuesto al sustantivo lleva acento en Asturias, León, Castilla la Vieja y Santander: *mí padre*. Según el dictamen de Robles, Ortología Clásica 187, se usa esta pronunciación solamente en ciertos casos (al principio de la frase y cuando preceden palabras átonas y esdrújulas). En el masculino, *mi, tu, su* proceden tal vez de *mío, túo, súo*; pero compárese la opinión de Menéndez, de la que hemos dado cuenta en el § 177. En el femenino, *mía, túa, súa* en posición proclítica han pasado por la fase **míe*, **túe*, **súe*, de la cual se derivan por una parte *mi, tu, su* con síncopa sintáctica, y por otra parte *mié, tué, sué* con transposición del acento; comp. *Garcí* y *Garcié, tení* y *tenié*. Los plurales *mis, tus, sus* son analógicos. En cuanto á *nuesso, vuesso*, comp. § 139. *nostro, vostro* son variantes inacentuadas; comp. *bon vino*. *lur* viene de *illorum*, el plural *lures* es analógico. Estas formas se derivan del catalán; pero son de uso corriente en aragonés. En cambio, *lor* (Aragón; F. A. 13) se puede considerar como una forma indígena. Los judíos de Turquía usan *muestro* en lugar de *nuestro*. Estos mismos dicen *sus* en lugar de *su* con relación á varias personas (Subak, Z. XXX, 130. 180; Lamouche, R. F. XXIII, 984). Michaelis, R. F. VII, 79, menciona *mueso* en lugar de *nueso*.

Los Artículos Definido é Indefinido.

181. **Las Formas Modernas.** Las formas del artículo definido son *el, la, los, las, lo* (neutro). Se emplea *el* en lugar de *la* cuando la palabra que sigue principia por *a* acentuada: *el*

agua, el águila, el hambre (Bello 271). En unión con nombres propios de género femenino y con los nombres de las letras *a* y *h*, se usa *la*: *la Ángela, la hache* (Ac. 16). Sucede lo mismo con los adjetivos sustantivados: *la alta* (Cuervo, N. 44). En lugar de *á el* se emplea *al* y en lugar de *de el* se usa *del*. Sin embargo, se escribe *de El Mercurio*. Sobre las frases del tipo *lo bueno*, véase § 476. El artículo indefinido es *un, una*, y excepcionalmente *unos, unas*.

182. **Notas Históricas.** *el* se deriva de *ille*. Cuando la palabra que sigue principia por vocal, algunos documentos antiguos escriben *ell*: *ell hombre*. *la, los, las, lo* proceden de *illám, illós, illás, illúd*. En León y Aragón, se encuentra, al lado de *el, lo* procedente de *illúm*: *per lo solar* (F. A. 1), *por lo anno* (Gl. 276); comp. Gessner, L. 16; Munthe, A. 41; Men., L. 17, 4; Staaff, L. 265; Men., M. 175; Saroïhandy, A. 114; Alonso 62. En leonés, *lo* se emplea con frecuencia en unión con preposiciones y es raro en otros casos. Se puede ver en esta circunstancia un reflejo de su función como acusativo. *al* y *del* no son contracciones de *á el, de el*, sino que vienen de *ad illum, de *illum* (Hanssen, Notas á la Vida de Santo Domingo 267, Problemas de Sintaxis § 24, An. 1907). De igual manera se deben explicar las antiguas combinaciones *cóntral, fástal, póral, sol*. También las formas leonesas *pol, nel, col* se pueden mencionar aquí. En mirandés, se usa generalmente *l, ls* con líquida silábica. Con las preposiciones se forman ciertas combinaciones que se conservan hasta hoy en día en leonés, pero en Castilla pertenecen solamente á los textos más antiguos: *conna, connos, enna, no, nos, pelo, polla*, etc. (Gessner, L. 12. 14; Men., L. 13, 1), *enlla, porlla* (Staaff, L. 265). Combinaciones parecidas se originan nuevamente en castellano vulgar: *pal, col, nel* (Espinosa, R. D. III, 233). *ela, elo, elos* se halla en las Glosas de Silos; *elas calonias* (Muñoz 436); comp. § 171. En combinación con una palabra que principia por vocal, el antiguo castellano puede emplear *la, el, ell* en el género femenino: *la arca, el arca, ell arca*; *el espada*; *el otra part*. En la época clásica, se restringió el uso de *el* á los substantivos que principiaban por *a*: *el abeja*. Actualmente rige la regla que está indicada arriba. Algunos gramáticos explican la forma por elisión tomando por base la variante

ela (Bello 271; M.-L., Gr. II, 129; contradicen Morel-Fatio, R. IV, 21 y Ford, Readings 215). En el artículo indefinido, *un* se ha originado por síncopa sintáctica. Se conserva *uno* en algunos antiguos ejemplos. Á veces se escribe *un alma* en imitación de *el alma*. En antiguo castellano, se halla también *un ora* y otros casos parecidos. Sobre las transformaciones que las formas de los artículos sufren en castellano vulgar, habla Espinosa, R. D. III, 252: *el hombre* > *l'ombre, para el jardín* > *pal jardín, para un baile* > *pum baile*, etc.

Otros Pronombres.

183. **Los Demonstrativos.** El pronombre *is* no se conserva en las lenguas neolatinas. *hic* se descubre en *hoc anno* > *hogaño*; *hac hora* > *agora, ahora*; *hac nocte* > *anoche*; *per hoc* > *pero*. *ille* ha pasado á ser pronombre personal y artículo, pero en algunos casos retiene el carácter de demonstrativo: *el que, la que, los que, las que, lo que*. En los dialectos, se hallan formas que conservan la *e*: *elos qui naiseren* (Gl. 62). De *iste* viene *este, esta, estos, estas, esto*. En lugar de *este*, se usan en antiguo castellano también *est* y *esti*. Excepcionalmente se emplea *est* en el femenino: *est estoria* (Cr. G. 5 a, 1). El leonés presenta las variantes *ista, istos* (Staaff, L. 272) derivadas de **esti* > **isti*. *este* y *ese* forman con *otro* una combinación en la cual el primer elemento queda sin flexión: *estotro, esotra*; *por esta me entro, por estotra me salgo* (Caballero, C. A. 36). Estas formas están anticuadas (Bello 264; Gessner, Z. XVII, 346). De *ipse* procede el pronombre *ese, esa, esos, esas, eso*. En lugar de *ese*, se hallan en antiguos textos *es* y *essi*. En castellano antiguo, se escribe *ss*. En Aragón, existe una variante que presenta *x*: *exas tierras* (Alej. P. 245), *exo* (Alej. P. 249, Eugui 1). Parece que esta diferencia data del latín vulgar (Gröber, Arch. III, 270). En las Glosas de Silos, leemos *eleiso* 114, y esta forma retiene el valor etimológico (*per semed ipsum*). Se hallan restos de la partícula enclítica *-pse*: *sese, por síse, súyose, „entre ipse“* (Cr. G. 50 a, 54); comp. Men., M. 173. *aquel, aquella, aquellos, aquellas, aquello* viene probablemente de *eccum ille* (Haberl. Z. XXXIV, 153).

Otras etimologías son *atque ille* (M.-L., Gr. II, 596), *atque eccum ille* (Baist, G. 910). Están anticuados los pronombres *aquese* y *aqueste* (Cuervo, D. I, 595). Una combinación de *aquel* y *otro* es *quillotro*. *talem* > *tal*, plural *tales*. En bable, se usa *talu*, *tala* (Rato 133; Munthe, A. 44; Subak, Z. XXX, 131). En antiguos textos, se halla también *atal*. De *tantus* viene *tanto*, *tanta*, *tantos*, *tantas*, *tanto*. Variante antigua es *atanto*. *tamaño* se deriva de *tam magnus* ó de *tantum magnus*; comp. *tan maño* (Berceo, Duelo 110; Cr. G. 674 b, 35). La etimología de *mismo*, *misma*, *mismos*, *mismas*, *mismo* es **metipsimus* derivado de *egomet ipse*. **ipsimus* en lugar de *ipsissimus* se explica por pérdida de una sílaba (Gröber, Arch. III, 270). La *t* se ha suprimido por considerarse como consonante final. La explicación de la vocal *i* presenta dificultades: Espinosa, Modern Language Association XXVI, 356; R. D. I, 184. III, 277. La variante *meismo* aparece en los primeros documentos (F. A. 5; Berceo, S. Dom. 78). Durante algun tiempo, el idioma vacilaba entre *mismo* y *mesmo*. Esta última forma existe todavía en el lenguaje del pueblo. Antigua variante es *misme* invariable en los tres géneros: *esso misme te digo* (Berceo, Mil. 659), *á vos mismes* (Berceo, S. Mill. 269). Existe el superlativo *mismísimo* (Bello 227). Men., M. 173 cita *misso* (*met ipsum*).

184. **Los Relativos.** *que* es invariable. Se ha formado por combinación de varios casos del relativo latino (M.-L., Gr. III, 661; Bourciez 263). *quien* corresponde á la forma *quem* acentuada. Antiguamente no se distinguía entre singular y plural. Cervantes emplea todavía *quien* en plural; pero los primeros ejemplos de *quienes* ya se hallan en obras anteriores á las de este escritor (Cuervo, N. 53; Espinosa, R. D. III, 274). *qui* corresponde etimológicamente al nominativo latino en singular y plural. La lengua literaria deja de hacer uso de esta forma en el siglo XIV; pero el aragonés moderno la conserva (Gessner, Z. XVIII, 450. 486; Saroïhandy, A.). *qualem* > *cual*, *quales* > *cuales*. En Asturias y Aragón, se halla *cualo* (*cualu*) y *cuala* (Rato 133; Munthe, A. 44; Saroïhandy, A.). De *quantus* viene *cuanto*, *cuanta*, *cuantos*, *cuantas*, *cuanto*. En castellano antiguo, existe *quamaño* (*quam magnus* ó *quantum magnus*). *cuyo*, *cuya*, *cuyos*, *cuyas* se deriva del genitivo *cuius*, que se convirtió en adjetivo en el mismo latín.

185. **Los Interrogativos.** En cuanto á *quién, quiénes,* compárese § 184. *qué* viene de *quid,* pero el adjetivo *qué* (*¿qué hora es?*) es etimológicamente idéntico con el pronombre *qui, quae, quod.* En lugar de *quién,* se encuentra en antiguo castellano también *quí. qualem > cuál.* El interrogativo *cúyo* corresponde á *cuyo*; comp. § 184.

186. **Los Indefinidos.** *uno* viene del numeral *unus. otro, otra, otros, otras, otro* se deriva de *alter.* En lugar del masculino *otro,* se halla en antiguo castellano también *otri.* Esta forma se debe comparar con *elli, esti* y se convierte fonéticamente en *otre.* Existe la variante *otrie,* comp. *nadie.* Men., M. 177, cita *otrien*; comp. port. *outrem* (Cornu, G. 1020). Esta forma pertenece á una misma categoría con *quién, alguien, nadien.* Por combinación con *otri,* resultó *otrie.* Menéndez declara que *otri* se usa todavía en Navarra y Alava. El neutro *ál,* que se emplea en antiguo castellano, viene probablemente del provenzal (M.-L., Et. 348) y se deriva de *alid. todo, toda, todos, todas, todo* viene de *totus.* En el lenguaje antiguo, existe la variante proclítica *tod.* Esta llega á ser un elemento indeclinable en combinación con *este*: *tod estas tierras* (Cr. G. 7a, 8). En aragonés, se halla la variante *toto* (Apol. 169. 150; Doc. Ar. IV, 270). *cada* es la preposición griega *κατὰ* que se ha convertido en pronombre (P. Meyer, R. II, 82); véase la Sintaxis. En castellano antiguo, existe la variante proclítica *cad.* Respecto de *cascuno, cadaguno,* véase § 559. *alguien* corresponde á *aliquem*; la terminación se ha transformado por influencia de *quem.* Según Cuervo, N. 55, se decía antiguamente *alguién,* y el acento se alteró después por el modelo de *algo. algo* puede venir de *aliquod* y de *aliquid* (*-o* en lugar de *-ue*). *alguno* es *aliquem + unum.* Actualmente se usa la forma apocopada en combinación con el sustantivo: *algún poeta.* Antiguamente se decía también *algún dellos.* En leonés, se emplea *dalguien, dalguno* (Munthe, A. 44, Z. XV, 230; Staaff, L. 280). La explicación debe tomar por base la forma *denguno,* variante de *nenguno* formada por disimilación (Schuchardt, Z. V, 305). La antigua forma *alguantos* (Berceo, S. Dom. 509) viene de *aliquantos. singulos > sendos, seños* (ant.), *senlos* (leon). *fulano* tiene etimología árabe; *citano, zutano* son de procedencia desconocida (M.-L. II, 599). *nadie* corresponde

etimológicamente al participio *natum*; comp. *ome nado* (Cid 151; Juan Ruiz 798); *caminó tres días y tres noches sin ver persona nascida* (Patrañuelo 155 b). La antigua forma es *nadi.* La *-i* viene de la influencia de *quí.* Por asimilación á *quién,* se ha formado *nadien,* y esta variante subsiste en castellano vulgar. Parece que la forma corriente *nadie* es compromiso entre *nadi* y *nadien.* Existen las variantes vulgares *naide* y *naiden* (Men., M. 177; Cuervo, B. 559; Marden, Dialect of M. 15; Espinosa, R. D. III, 275). *nada* es etimológicamente *res nata* (M.-L., Gr. II, 600; Men., M. 177, C. 259; Bourciez 266). *ninguno* es *nec unum* con ingerencia de la antigua conjunción *nin.* En el castellano antiguo y vulgar, se encuentra también *nenguno*; *nicuno* (Gl. 264); *neguno* (F. A. 3); *denguno* se halla en Adalucía, *dinguno* en Turquía (Subak, Z. XXX, 172) y *dengún, degún* en León (Munthe, A. 44, Z. XV, 230; Staaff, L. 280). La forma apocopada *ningún* se usa como *algún.* *res, ren* son extranjerismos. *nient* (Fuero Juzgo VIII) se debe comparar con *niente* (ital.). Sobre *cualque, queque, cualquiera, quienquiera,* se hablará en sintaxis. En las poesías de Berceo, se presentan las variantes *sivuelque* y *sivuelqual*; *vuel* es un resto de verbo **voler* (M.-L., Gr. II, 601). *quisque* (Berceo, Duelo 42; Alej. P. 1226) es combinación de *quique* y *quisquier.*

Los Numerales.

187. **Los Cardinales.** Los numerales cardinales son *uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve, diez, once, doce, trece, catorce, quince, diez y seis, diez y siete, diez y ocho, diez y nueve, veinte, veinte y uno, veinte y dos, treinta, cuarenta, cincuenta, sesenta, setenta, ochenta, noventa, ciento, doscientos, trescientos, cuatrocientos, quinientos, seiscientos, setecientos, ochocientos, novecientos, mil, dos mil, un millón* (Bello 188—191). Son declinables *uno* y *doscientos* hasta *novecientos.* *uno* es *un* en combinación con sustantivos: *un buey.* *ciento* tiene la variante proclítica *cien*: *cien hombres, cien mil, ciento cincuenta y tres, ciento de los enemigos quedaron en el campo, los muertos pasaron de ciento.* En el último caso, se oye también *cien,* pero este modo de hablar se considera como vicioso (Bello 193; Suárez 319). Sobre la procedencia de estas formas, hay que

decir lo siguiente: *unum* > *uno, duos* > *dos* (*dous* leonés occidental; en lugar de *duas*, se ha introducido *duos*, pero subsisten algunos ejemplos de *dués* en antiguo castellano y *dúas* en leonés occidental); *tres* > *tres*; *quattuor* > *cuatro*; *quinque* > **cinque* (lat. vulgar.) > *cinco*; *sex* > *seis* (la variante antigua *seyes* se ha formado por el modelo de *reyes*); *septem* > *siete*; *octo* > *ocho* (leon. occ. *oito*, mirand. *uito*, arag. *oito* y *hueyto*); *novem* > *nueve*; *decem* > *diez*; *undecim* > *once* (ant. *onze*); *duodecim* > *doce* (la *e* final subsiste porque la forma primitiva fué *dodze*), *doize* (Berceo, S. Mill. 363), ant. leon. *dolze*; *tredecim* > *trece*, ant. *treze* (*tredze* Cr. G. 103 b, 1); *quattuordecim* > *catorce*; *quindecim* > *quince*; *sedecim* > ant. *sedze, seyze, seze* al lado de *diez y seis*; *viginti* > *veinte* (la *i* se ha formado por mutación, y la *e* de la primera sílaba por disimilación, comp. *vicinum* > *vecino*; **veínti* se convirtió en *véinte* por contracción; *veinte, treinta* ya tienen diptongo en los primeros documentos; trae algunas excepciones Men., C. 168; en Aragón se halla también la variante *vinte*, y en León *vinte, vent*); *triginta* > *treinta* (hay ingerencia de *veinte*), leon. *treinta, trinta*. Los números 40—90 conservan generalmente la *a* intermedia en castellano antiguo: *quaraenta* (variante *quareynta*), *cinquaenta, sessaenta* (*ss* en lugar de *x* por influencia de *seis*), *setaenta, ochaenta, nonaenta* y *novaenta*. La *a* se ha perdido por elisión; se halla también *quaranta, cinquanta*, etc. *centum* > *ciento*; *ducentos* > *doscientos*, ant. *dozientos*; *trecentos* > *trescientos*, ant. *trezientos*; *quingentos* > *quinientos* (en lugar de *quiñentos* por influencia de *-cientos*; se halla *quiñentos* en Turquía, comp. Subak, Z. XXX, 153); *mille* > *mil*. *diez* en combinación con otros números puede convertirse en *diz*: *diz e ocho* (Cr. G., M. E. 775), *diz e siete* (Brutails 61), *diz i sex* (judíos de Turquía); comp. *dezesiet* (Doc. Ar. V, 470), *dezisiete* (Cárcel 25 b). Mientras que actualmente se dice *veinte mil, doscientos mil*, antiguamente se usaba más *dozientas veces mil*. Nótese *tres vent medidas de farina çernuda* (Berceo, S. Dom. 457). *ambos, ambas* es generalmente *amos, amas* en documentos antiguos; actualmente se dice *ambos* por influencia leonesa. Sobre los cardinales hablan M.-L., Gr. II, 87. 590, G. 484; Men., M. 159, L. 16, C. 239, Y. 46; Munthe, A. 45; Staaff, L. 281; Vasconcellos I, 347; Subak, Z. XXX, 153; Jud, Festschrift Morf 259.

188. **Los Ordinales.** *primero, segundo, tercero, cuarto, quinto, sexto, séptimo, octavo, nono, décimo, undécimo, duodécimo, décimo tercio, vigésimo, vigésimo primo, trigésimo, cuadragésimo, quincuagésimo, sexagésimo, septuagésimo, octogésimo, nonagésimo, centésimo, doscentésimo, trecentésimo, cuadringentésimo, quingentésimo, sexcentésimo, septingentésimo, octingentésimo, nongentésimo, milésimo.* Se usan también *noveno, seteno* y otras formas parecidas (Bello 195). En combinación con el sustantivo, *primero* y *tercero* se convierten en *primer* y *tercer*: *el primer mes.* Todos los ordinales son declinables. *primero* y *tercero* tienen forma tradicional (*primarius, tertiarius* en lugar de *primus* y *tertius*); comp. el sustantivo *primo,* y *terço* (Morea 638), *terso* (Turquía; R. F. XXIII, 984). *segundo* es semidocto; comp. *segondo* (Fuero Juzgo IX), *secundo* (Berceo, Sacr. 154). Los demás ordinales son doctos. Se conservan restos de las formas tradicionales: *ochavo* (ant.), *sietmo* (ant.), *diezmo* (Berceo, Mil. 235); comp. *la siesta, el diezmo.* En castellano antiguo, se usan mucho las formaciones terminadas en *-eno,* las que se derivan de los distributivos latinos. Se apocopan en combinación con el sustantivo: *en el deçén capítulo* (Berceo, Sacr. 205; Subak, Z. XXX, 131). Existe esta terminación en *la decena, la docena.* La terminación *-avo* se ha propagado entre los números fraccionarios: *un centavo* (M.-L., Gr. II, 594; Men., M. 162, C. 240. 317; Cuervo, N. 39).

189. **Numerales de otras Clases.** Se han conservado restos de los distributivos latinos entre los ordinales (*noveno,* etc.). Nótese, además, *singulos* > *sendos* (ant. *seños*): *salimos del lugar Antonio y yo, caballeros de sendos caballos* (Valera, N. 23). Son multiplicativos *simple, doble, triple* (*treble* Berceo, Sacr. 73), *cuádruplo, décuplo, céntuplo*; comp. Bello 202. Los multiplicativos terminados en *-e* se derivan de adverbios latinos (Men., M. 163). Números fraccionarios se pueden expresar por *la mitad, el medio, el tercio, un cuarto,* etc.; *una tercia, una cuarta* (hay que suplir *parte*). Desde 10 hasta arriba, se pueden formar números fraccionarios con *-avo*: *cinco diezysieteavos.* Desde $^1/_{20}$, se suprime la última vocal delante de *-avo*: *tres veinticincavos* (Bello 204).

Cap. XIII. La Conjugación.

Noticias Preliminares.

190. **Cuadro de la Conjugación Moderna.** I. **El Presente y las Formas Derivadas:** Presente de indicativo: *amo.* Presente de subjuntivo: *ame.* Imperfecto: *amaba.* Imperativo: *ama.* Gerundio: *amando.* Infinitivo: *amar.* — II. **El Pretérito y las Formas Derivadas:** Pretérito: *amé.* Pretérito de subjuntivo 1: *amase.* Pretérito de subjuntivo 2: *amara.* Futuro hipotético: *amare.* — III. **El Futuro y Pospretérito:** Futuro: *amaré.* Pospretérito: *amaría.* — IV. **El Participio:** *amado.* — V. **Los Tiempos Compuestos de Voz Activa:** Perfecto: *he amado.* Perfecto de subjuntivo: *haya amado.* Pluscuamperfecto 1: *había amado.* Pluscuamperfecto 2: *hube amado.* Pluscuamperfecto de subjuntivo 1: *hubiese amado.* Pluscuamperfecto de subjuntivo 2: *hubiera amado.* Futuro hipotético compuesto: *hubiere amado.* Futuro compuesto: *habré amàdo.* Pospretérito compuesto: *habría amado.* Gerundio compuesto: *habiendo amado.* Infinitivo compuesto: *haber amado.* — VI. **Los Tiempos Compuestos de Voz Pasiva:** Presente de indicativo: *soy amado.* Presente de subjuntivo: *sea amado.* Imperfecto: *era amado.* Imperativo: *sé amado.* Gerundio: *siendo amado.* Infinitivo: *ser amado.* Pretérito: *fuí amado.* Pretérito subjuntivo 1: *fuese amado.* Pretérito subjuntivo 2: *fuera amado.* Futuro hipotético: *fuere amado.* Futuro: *seré amado.* Pospretérito: *sería amado.* Perfecto: *he sido amado.* Perfecto subjuntivo: *haya sido amado.* Pluscuamperfecto 1: *había sido amado.* Pluscuamperfecto 2: *hube sido amado.* Pluscuamperfecto de subjuntivo 1: *hubiese sido amado.* Pluscuamperfecto de subjuntivo 2: *hubiera sido amado.* Futuro hipotético compuesto: *hubiere sido amado.* Futuro compuesto: *habré sido amado.* Pospretérito compuesto: *habría sido amado.* Gerundio compuesto: *habiendo sido amado.* Infinitivo compuesto: *haber sido amado.* — Al estudio de la conjugación moderna presta útiles servicios: Isaza, Diccionario de la Conjugación Castellana, Paris 1897.

191. **Observación Relativa á la Conjugación Antigua.** En la lengua antigua, *amara* no es pretérito de subjuntivo, sino indicativo de pluscuamperfecto (= *amaveram*). Igualmente *hubiera amado* es un pluscuamperfecto, en el cual la idea de

la anterioridad se expresa dos veces. Un resumen de la conjugación antigua da Cornu en la Miscellanea di filologia e linguistica, Firenze 1886. Otro trabajo especial es Gassner, Das altspanische Verbum, Halle 1897.

192. **Las Cuatro Conjugaciones en Latín Vulgar.** Es reducido el número de los verbos que han pasado de una conjugación á la otra en latín vulgar (M.-L., Gr. II, 141, G. 477, E. 172; Grandgent 166). a) Pocos son los verbos que han pasado á la primera conjugación (Pokrowskij, Archiv XV, 373): *mejere* > **mejare* > *mear*, *minuere* > **minuare* > *menguar*. b) Á causa de las terminaciones *-io, -iam*, algunos verbos de la tercera pasaron á la cuarta: *morir, huír, parir, padir, recibir.* Se les asoció *seguir.* c) Á causa de las terminaciones **-io*, **-iam* procedentes de *-eo, -eam*, algunos verbos de segunda pasaron á la cuarta: *lucir, henchir, cumplir, podrir, reír*; comp. *florido.* d) En varios casos, hubo transformaciones sobre la base del perfecto: *poder* (*potui*), *saber* (*sapui*), *caber* (**capui*), *postrar* (*prostravi*), *curtir* (*contrivi*), *pedir* (*petivi*). *caer* se asoció á *caber* y *saber.* e) Los compuestos de *ferre* se transformaron por el modelo de *aperire*: *sufrir, ofrir* (ant.). f) La vacilación en el uso de II y III no tiene importancia para el castellano por haberse suprimido por completo la tercera conjugación.

193. **Las tres Conjugaciones Castellanas.** El castellano tiene tres conjugaciones, las que se distinguen según las terminaciones del infinitivo: I. *-ar*, II. *-er*, III. *-ir*. Corresponden á la primera, segunda y cuarta de la gramática latina. En castellano y portugués, se ha suprimido la tercera conjugación latina. Los verbos de la tercera pasaron á la segunda. No se sabe si contribuyó á este movimiento una transformación del acento: **vendẹmos*, **vendẹtes* en lugar de *véndimus, vénditis* (M.-L., Z. XVIII, 437; Grandgent 187; Zauner, Rom. Sprachwissenschaft I, 149). Después, se produjo una corriente que llevó verbos de segunda conjugación hacia la cuarta y arrastró también verbos de tercera latina, de modo que efectivamente los verbos de la tercera conjugación latina están repartidos entre II y III. Hubo también un movimiento regresivo, pues algunos verbos de cuarta conjugación latina se hallan en la segunda castellana: *toser* (cast.), *parter* (leon.), comp. *sofrer* (leon.). En muchos casos no concuerdan los dialectos. El leonés se inclina más á

emplear *-er*, el castellano, y aun más el aragonés, prefieren *-ir*: leon. *dizer, aduzer, escriver, viver, rier*; cast. *decir, aducir, escribir, vivir, reír*; arag. *cullir* (*coger*), *tenir* y *tener, veyr* y *veer, possedir, provedir* (Doc. Ar. V, 394), *procedir* (Doc. Ar. V, 331), *seyr* (Marco Polo 23, 7), *leyr* (Eugui 67), *vincir* (Eugui 142). En los verbos doctos de tercera latina, el castellano emplea *-ir*: *fingir* (Men., M. 194, L. 18, 3; Gessner, L. 26; Munthe, A. 47; Staaff, L. 314; Cornu, G. 1020; Cuervo, B. 154).

194. **El Acento del Presente.** En el presente, numerosas formas esdrújulas se han transformado fonéticamente en graves: *collocat* > *cuelga, colligo* > *cuelgo, aperis* > *abres, sapiat* > *sepa*, etc. Se ha asimilado la primera persona en casos como *abro* (*aperio*) formado por el modelo de *abres, abre.* Á veces, se toman por norma las formas que llevan el acento en la última: *honorare* > *honrar* y analógicamente *honro.* Así se derivan de *meliorare* dos verbos: *mejorar* y *medrar.* Nótese la alteración del acento que tuvo lugar en los compuestos durante la época del latín vulgar: *rétines* > **reténes* > *retienes.* Los verbos doctos se han asimilado á los tradicionales: *duplica, pondera, domina* (M.-L., Gr. II, 239; Men., M. 185). Berceo emplea todavía *versífico, signífica, sacrífica* (Hanssen, An. 1897). Restos de tal acentuación se conservan en algunos nombres deverbativos: *súplica, plática, bóveda* (*volvitare*). Vacilan los verbos terminados en *-iar, -ear*: *cambio, abrevio, glorío, varío, paseo, delíneo* y *delineo* (Men., M. 186).

195. **Otras Irregularidades de la Acentuación.** En la primera y segunda persona de plural, son frecuentes los ejemplos de cambio de acento: *éramos, erais*; *amábamos, amabais*; *seríamos, seríais*; *amásemos, amaseis*; *amáramos, amarais.* El dialecto de Miranda emplea *témamos, témades* en presente de subjuntivo (Vasconcellos I, 382). Formas de esta clase se encuentran también en castellano vulgar: *váyamos, vayais* (Cuervo, B. 176; Espinosa, R. D. I, 168; Alonso 72). Estas formas son de uso corriente también en Galicia, pero ahí el imperfecto conserva el acento latino (Saco Arce, Gramática Gallega 225). Á veces, se ha alterado el acento á consecuencia de la formación de diptongos: *sirvió, teniés.*

196. **Algunas Particularidades Fonéticas y Ortográficas.** Por razones de ortografía, alternan actualmente *c* y *qu, c* y *z*,

g y *gu*, *g* y *j*: *tocar, toqué*; *delinco, delinquir*; *vencer, venzo*; *pegar, pegué*; *corregir, corrijo* (Bello 497). De *errar* se deriva *yerro*, de *oler huelo*, de *hollar huello* (no se dice *fuello* á pesar del *ue*). Los diptongos *ie, io* se convierten en *ye, yo* cuando precede una vocal: *creer, creyeron*; *leer, leyendo*; *raer, rayó* (Bello 499). La *i* de estas combinaciones se suprime cuando preceden consonantes que son dorsoprepalatales ó lo fueron en otro tiempo: *bullendo, tañó, dijeron, trajeron.* Excepciones nacen de la analogía; *tejieron, crujieron, hinchieron* é *hincheron* (Bello 504). En el verbo *reír*, la *y* ha quedado absorbida por la *ï* que precede: *rïendo, rïó.* Sucede lo mismo en *desleír, engreír, freír, sonreír* (Bello 547). El plural del imperativo pierde la *d* en combinación con la enclítica *os*: *amaos, teneos*; se exceptúa *idos.* La segunda persona de plural pierde la *s* en combinación con *nos* y *os*: *amémonos* (Cuervo, N. 109). Hay excepciones en antiguos textos: *dexémosnos* (Berceo, Loores 117). La *e* final se ha perdido fonéticamente en la mayoría de los casos, pero en muchos se ha restaurado analógicamente (Men., M. 190). La tendencia de restablecerla tiene menos fuerza en León y aun menos en Portugal (Men., L. 18, 2). En el presente de subjuntivo, el uso de *-e* es casi constante. En el presente de indicativo, falta la *-e* con frecuencia en antiguo castellano: *quier, tien.* De la misma clase son formas como *fier* (imp.), *pud, vin, fiz* (pret.), *amest, salist* (pret.), *amás* (pret. de subj.), *amar* (fut. hip.). En el futuro hipotético, *amaro* se ha convertido analógicamente en *amare.* En cambio, en la tercera persona del singular del pretérito, se ha propagado la *-o* arrinconando á la *-e.* Es extraña la tendencia de difundir la desinencia *-o* que se manifiesta en el F. A. Ahí se encuentran hasta en el subjuntivo de primera conjugación las formas *logro, saco, do* en lugar de *logre, saque, dé* (Hanssen, D. W. V. III).

El Presente de Indicativo y Subjuntivo.

197. **Las Terminaciones del Presente en Castellano Moderno.** — **Presente de Indicativo** I: *amo, amas, ama, amamos, amáis, aman.* II: *temo, temes, teme, tememos, teméis, temen.* III: *parto, partes, parte, partimos, partís, parten.* — **Presente de Subjuntivo** I: *ame,*

ames, ame, amemos, améis, amen. II: *tema, temas, tema, temamos, temáis, teman.* III: *parta, partas, parta, partamos, partáis, partan.*

198. **Notas Históricas.** La mayoría de estas formas corresponden directamente á las latinas. *parten* se ha formado por la analogía de *parte.* *partes* no viene de *partīs,* sino que está bajo la influencia de *partĭt* (Bourciez 230. 434). Las terminaciones *-eo, -eam* se confundieron fonéticamente con *-io, -iam.* La *i* se perdió en latín vulgar en los verbos denominales de cuarta conjugación (Suchier, G. 770; M.-L., E. 174; Grandgent 174): **parto, *partunt.* Los verbos primitivos y los verbos de segunda conjugación (*venio, teneo*) conservaron la *i.* Pero más tarde ésta se combinó en muchos casos con la consonante que precedía ó pasó por atracción á la sílaba anterior: *venio* > **veño, *morio* > *moiro* (port. *venho, moiro*). Algunos verbos siempre retuvieron las desinencias *-io, -ia.* En antiguo portugués existen, por ejemplo, *dormio* y *servio.* Se asoció *comedo* > **comio.* El castellano eliminó estas antiguallas introduciendo *duerma* en lugar de **dórmia, tema* en lugar de **tímia, como* en lugar de **cómio.* El leonés retiene algunos subjuntivos acabados en *-ia.* Estas formas son raras en antiguos documentos: *pódia* (F. A. 41). El asturiano moderno las presenta con alguna frecuencia: *vólvia, témias, métia, pódian.* Se halla también *cábio* (Rato 26). Se asocian formaciones analógicas (*pártien, fúndien*) y se originan dicciones bastardas: *sépia, quépia, ébia.* Varios subjuntivos terminados en *-ia* aparecen en documentos aragoneses: *pláçia* (Morea 493; Libro de Marco Polo ed. Knust 44), *sápian* (Marco Polo 76), *sapiamos* (Doc. Ar. IV, 138). Compárese Men., L. 18, 6; Staaff, L. 315; M.-L., Gr. II, 188; Saroïhandy, B. H. VII, 134; Morel-Fatio, G. 872. Las segundas personas del plural son en antiguo castellano: *amades, temedes, partides*; *amedes, temades, partades.* La supresión de la *d* de las formas graves principia en el siglo XIV y se hace general en el siglo XV; mientras tanto, la de las formas esdrújulas (*amábades*) principia á fines del siglo XVI y se hace general en el siglo XVII. Se forman *amáis, debéis, partís, sois* al lado de *amás, debés, sos.* En un principio, se hallan también *vayaes, soes.* Probablemente las variantes *amáis* y *debés* son fonéticas y *amás, debéis* provienen

de la analogía. Rato 135. 137 atribuye al asturiano moderno *amáis* y *tenés*, y las variantes *amás, debés, sos* se conservan en el castellano vulgar. El estilo de las cancillerías admite *sepades* y otras formas parecidas hasta fines del siglo XVII. En el Quijote, las desinencias *-ades, -edes, -ides* son arcaísmos intencionales (Cuervo, R. XXII, 71; N. 91, B. 160; Men., M. 188. 207). El leonés occidental conserva la *d* cuando precede *e, i*: *salidis* (Men., L. 18, 1; Munthe, A. 45). El dialecto de Turquía vacila: *despertades, avedes, verés̆* (Subak, Z. XXX, 183. 184. 185; Lamouche, R. F. XXIII, 985). En una parte de Aragón, se suprime la *e*: *cantaz, bibiz, sez* (Saroïhandy, A., B. H. VI, 185, G. 847; Men., Y. 31). Espinosa, R. D. I, 224, y Alonso 63 mencionan *-nos* en lugar de *-mos*. El castellano vulgar de Chile usa *temimos, temís* en lugar *tememos, teméis* é introduce estas desinencias hasta en el subjuntivo I y en el futuro: *cantís, cantarís.*

199. **La Vocal Radical de Primera y Segunda Conjugación.** La circunstancia de convertirse *ĕ* en *ie* y *ŏ* en *ue* cuando llevan acento, es la causa de la variabilidad de la vocal radical en muchos verbos de primera y segunda conjugación: *acertar, acierto*; *acordar, acuerdo*; *defender, defiendo*; *soler, suelo.* La analogía ha introducido este cambio en muchos verbos que etimológicamente no lo pueden tener: *rĭgo > riego, *cōstat > cuesta* (*costa* Doc. Ar. V, 479). Los verbos que truecan *e* en *ie* y *o* en *ue* se encuentran en las gramáticas prácticas. Una clasificación etimológica da M.-L., Gr. II, 232. Algunos datos sobre la propagación analógica de los diptongos se hallan en Gassner 4; Men., M. 197; Cuervo, N. 76; B. 138. 149. La tendencia de trasladar los diptongos á la sílaba inacentuada, se encuentra esporádicamente (*ruegamos*): Cuervo, N. 77; Men., Y. 23. *jugar, juego* es regular en castellano antiguo: *jogar, juego.* En lugar de *ensillar, ensillo,* se decía antiguamente *ensellar, ensiello. discernir* y *concernir* se han introducido en lugar de *discerner, concerner* y conservan *discierno, concierno* (Bello 514. 517. 528; Cuervo, D. II, 1245). El antiguo verbo *levar, lievo* es actualmente *llevar, llevo.*

200. **La Vocal Radical de Tercera Conjugación.** Podemos distinguir entre las siguientes categorías: a) La vocal radical es *i* procedente de *ī*. Se transforma en conformidad con la

ley que convierte *vicinum* en *vecino.* Así resulta la siguiente conjugación: *río, ríes, ríe, reímos, reís, ríen*; *ría, rías, ría, riamos, riáis, rían.* Esta clase comprende también los verbos que originariamente tuvieron la vocal radical ẹ: *concebir, medir, ceñir, constreñir,* etc. Además, se han asociado algunos verbos que tuvieron ę: *seguir, servir, vestir,* etc. En el dialecto leonés, varios verbos de esta categoría pertenecen á la segunda conjugación: *premer, rier, erger, dizer,* etc. En el castellano moderno, hay verbos que conservan la variabilidad de la vocal: *ceñir, concebir, henchir, seguir, vestir, reír, decir,* etc. (Bello 544—546). Otros han generalizado la *i*: *vivir, escribir, recibir,* etc. (ant. *vevir, escrevir, recebir*). b) La vocal radical es ẹ procedente de *ĭ* ó *ē*: *concebir, medir.* Todos estos verbos han pasado á la primera categoría. Restos aislados se hallan en León y Aragón: *recebe* (Fuero Juzgo), *costrenga* (Doc. Ar. V, 370). Nótese que *cingis, tingis* se transformaron fonéticamente en *ciñes, tiñes* (Men., M. 203). c) La vocal radical es ę procedente de *ĕ*: *hiero, hieres, hiere, herimos, herís, hieren*; *hiera, hieras, hiera, hiramos, hiráis, hieran.* Pertenecen á esta clase *herir, mentir, sentir, arrepentirse, hervir, requerir* y todos los verbos terminados en *-ferir, -gerir, -vertir* (Bello 566). Algunos verbos de esta clase se han agregado á los que tienen *i* radical. Hay verbos que vacilan en los antiguos textos (Gassner 24. 25): *sieguen* (Brutails 129), *sierven* (Marco Polo 26, 15). *adquirir, inquirir* fueron antiguamente *adquerir, inquerir* y el presente es todavía *adquiero, inquiero* (Bello 541). *erguir* tiene *irgo* y *yergo* (Bello 590; Cuervo, N. 89). La *i* del plural del subjuntivo proviene probablemente de mutación y se ha propagado analógicamente: *ferveamus* > **firviamos* > *hirvamos* (M.-L., Gr. II, 233; Zauner 88). El dialecto leonés no conoce la mutación de las vocales inacentuadas y emplea, por este motivo, *servamos* (Fuero Juzgo) en lugar de *sirvamos.* d) La vocal radical *a* es invariable: *parto, partes,* etc. e) La vocal radical es ǫ procedente de *ŏ*: *duermo, duermes, duerme, dormimos, dormís, duermen*; *duerma, duermas, durmamos, durmáis, duerman.* También *morir* pertenece acá. Los demás verbos afines han pasado á la clase que sigue; pero algunos vacilan en antiguo castellano: *cuemplan, nuezen.* *durmamos* viene de **durmiamos* (port. *dormiamos*). *muramos* puede tener

atracción. *muero, muera* la tienen seguramente (port. *moiro, moira*). *duermo, duerma* son formas analógicas. En portugués y leonés, prevalece *morrer* derivado del infinitivo **morĕre* (M.-L., Gr. II, 146). f) La vocal radical es ọ procedente de *ŭ* y *ō* (ant. *sobir, ordir*): *pudro, pudres, pudre, podrimos, podrís, pudren*; *pudra, pudras, pudra, pudramos, pudráis, pudran.* Pertenecen á esta clase antiguos verbos como *sofrir, sobollir, recodir*, etc. Se han agregado varios verbos que etimológicamente deberían pertenecer á la clase anterior: *complir, ofrir, aborrir, cobrir, nozir.* En castellano moderno, la *u* se ha hecho general: *subir, sufrir, cumplir, cubrir*, etc. Queda solamente *podrir* (Bello 548). En cuanto á la transformación de *o* en *u*, tenemos que consultar el portugués: *subo, sobes, sobe, sobimos, sobides, sobem*; *suba*, etc. (Cornu, G. 939). La *u* se presenta en aquellas formas que originariamente tenían i̯: **subio, *subia*, etc. El castellano la introdujo en *subes, sube, suben* (Men., M. 204). g) La vocal radical *u* procedente de *ū* es invariable: *lucir, conducir.* La analogía confunde estos verbos á veces con los de la clase anterior: *adozir* (ant.) al lado de *aduzir.* h) La vocal *o* procedente de *au* es invariable: *oír.* i) También la vocal del verbo *exir* (ant.) debería ser invariable; pero se encuentran, al lado de las regulares, formas irregulares como *yexen.* — En los párrafos que siguen, doy una lista de las formas irregulares que pertenecen al presente.

201. **Estar.** *estoy, estás, está, estamos, estáis, están*; *esté, estés, esté, estemos, estéis, estén.* El acento es irregular porque la *e* inicial no existió en latín: *stas* > *estás.* *sto* se convirtió en latín vulgar en **stao.* Resultó en leonés occidental *estou*, en castellano antiguo *estó* y en castellano moderno *estoy* por influencia de *soy* (M.-L., G. 478; Munthe, A. 49; Vasconcellos I, 431). Al lado de *esté*, el antiguo leonés tiene *estía* (sing. 3 *estié* y *estía*), ast. central *estea*, mir. *esteia.* La formación viene probablemente del latín vulgar: **steam.* Pero podemos pensar también en la influencia de las formas castellanas *sea* y *seya*; comp. *ester* (F. A.), *esteva* (Cid y Fuero Juzgo), *estió* (Alej. P. 2630). Véase Munthe, A. 49; Vasconcellos I, 431; Staaff, L. 313; Gassner 127.

202. **Dar.** *doy, das, da, damos, dais, dan*; *dé, des, dé, demos, deis, den.* **dao* > leon. occ. *dou*, ant. cast. *do*, cast.

mod. *doy*. *do* se conserva hasta el siglo XVI (Cuervo, D. II, 758) y existe todavía en una parte de Aragón (Saroïhandy, A.). *dé* se ha formado bajo la influencia de *dēs, dēmus, dētis*; *dĕm, dĕt* habrían dado *dié* (Nobiling 37; Cornu, G. 1029). En cuanto á leon. *día* (sing. 3 *dié* y *día*), ast. central *dea*, mir. *deia*, comp. *estía*. Es extraña la forma *dey* (Fuero Juzgo), que existe también en portugués (Cornu, G. 942; Pietsch, Z. XXXV, 170). En Turquía subsisten todavía las formas *so, estó, do, vo* (Lamouche, R. F. XXIII, 984).

203. **Los Verbos Incoativos Latinos.** *crezco, creces, crece, crecemos, crecéis, crecen*; *crezco*, etc. Ant.: *cresco, creçes, crez, creçemos, creçedes, creçen*; *cresca*, etc. Las formas escritas con *z* se presentan temprano; la *z* es áfona y corresponde á la *ç* de las otras formas. El leonés moderno suprime la *c*: *conozo, pareza* (Men., L. 18, 4; Munthe, A. 47; Vasconcellos I, 433; Alonso 64). *conosco* se convierte en varias partes en *conesco* (Alej., Apolonio), *conheço* Miranda, *conuçer* (Fuero Juzgo XV). Las terminaciones *-co, -ca* se propagan analógicamente: ant. cast. *exco*, leon. *ozco* (*audio*), leon. *posco* (*possum*), *venzca* (Cr. G. 184 a, 39), cast. mod. *traduzco, conduzco, yazco, plazco, luzco*. *mecer* forma *mezo*, pero existe también la forma *mezco*, que hoy está anticuada (Bello 509—559; Cuervo, N. 82).

204. **Verbos que contienen el Elemento *ng*.** Se conjugaban antiguamente de la manera que sigue: *tango, tañes*; *cingo, ciñes*; *plango, plañes*; *constringo, constriñes*, etc. Más tarde, la *ñ* se introdujo en lugar de la combinación *ng* (Men., M. 195).

205. **Erguir.** Fonéticamente el presente del verbo *erigere* debió sufrir las siguientes transformaciones: **ergo* > *yergo*, **ergis* > *yerzes*. En castellano, se ha propagado la *g*: *erguir* (pres. *yergo, irgo*); pero existe también *ercer* (ant. y dial.).

206. **Tener.** *tengo, tienes, tiene, tenemos, tenéis, tienen*; *tenga, tengas, tenga, tengamos, tengáis, tengan*. *teneo, teneam* se convierten en *tenho, tenha* (= *teño, teña*) en portugués. *tengo, tenga* pueden ser formas analógicas creadas por el modelo de *tango, tanga*, etc. Pero Haberl, Z. XXXIV, 50, las considera como variantes fonéticas originadas por la tendencia de retener la *n* radical. La *g* se encuentra también en otras lenguas neolatinas (Bourciez 233). *tiengo, tienga* se hallan en León y Aragón (Hanssen, An. 1896; Staaff, L. 314; Saroïhandy, A.),

to en Asturias (Rato 116; Pietsch, Modern Language Notes, April 1911), *tinga, tingamos, tingades* en Aragón (Hanssen, An. 1896). Antiguamente se usaba más *tien* que *tiene.*

207. **Venir.** *vengo, vienes, viene, venimos, venís, vienen*; *venga, vengas, venga, vengamos, vengáis, vengan.* Comp. *tener.* Variantes: *viengo, vienga* (León, Aragón), *vingamos, vingades* (Aragón).

208. **Poner.** *pongo, pones, pone, ponemos, ponéis, ponen*; *ponga,* etc. El verbo se conjuga conforme al modelo de *tener* y *venir.* Puede ser que **ponco* existiese en latín vulgar (M.-L., G. 478; Bourciez 82).

209. **Formas Parecidas.** *remanga* de *remaner* se encuentra en aragonés antiguo (Hanssen, An. 1896). En el mismo dialecto, existen *prengo, prenga* de *prender*: *prencat* (Gl. 160), *prengades* (Brutails 112), *prenga* (F. N. 14), *prengo* (Alej. P. 236; Gassner 48). Se puede comparar *perga* en lugar de *pierda* (F. A. 29). Comp. Gessner, L. 28; Cornu, G. 1026; Lang, Z. XXXII, 310 nota.

210. **Coger.** *cojo, coges, coge, cogemos, cogéis, cogen*; *coja,* etc. El verbo se deriva de *colligere*: **colgis > cojes.* El castellano antiguo presenta las variantes *cuelgo* y *cuelga* procedentes de **colgo* y **colgam* (M.-L., G. 479). Variantes posteriores son *coxgo, coxga* (Cuervo, N. 83), *cuillgades* (Brutails 120); comp. Cuervo, D. II, 185; Staaff, L. 315.

211. **Propagación de los Elementos *go* y *ga*.** Cast. ant. *valo, vala,* cast. mod. *valgo, valga.* Cast. ant. *salo, sala* y excepcionalmente *salgo, salga,* cast. mod. *salgo, salga.* Cast. ant. *tuelgo, tuelga* de *toller.* Se encuentra *suelgo* (Alej. P. 380) en lugar de *suelo* y *duelgo* en lugar de *duelo* (Men., M. 201). Parece que las formas *asgo, asga* del verbo *asir* no son muy antiguas; Cuervo, N. 83 cita *asa* como forma propia de los siglos XIV y XVI. Son de uso general las formas *traigo, caigo* en lugar de las antiguas *trayo, cayo.* Aisladamente encontramos *firgades* (Cid 3690), *fierga* (F. N. 33). Innovaciones de carácter popular traen Cuervo, B. 156 y Espinosa, R. D. I, 276: *haya > haiga, huya > huiga* (*huigamos* Calderón, V. 82), *crea > creiga, lea > leiga, ría > reiga, vea > veiga*; comp. *vaiga* en lugar de *vaya* (Rato 121). La lengua literaria emplea *plazgo, plazga* al lado de *plazco, plazca*; *conduzgo* es forma anticuada

(Bello 512. 559; Cuervo, D. II, 347). *favorezgo, conozgo* pertenecen al lenguaje popular (Olmeda, Folklore de Burgos 83. 185). *cocer* actualmente es regular: *cuezo, cueza.* Cuervo, D. II, 174 y N. 82, cita *cuega* (**cocat*) y *cuezga.*

212. **Decir.** *digo, dices, dice, decimos, decís, dicen*; *diga*, etc. Cast. ant. *digo, dizes, diz, dezimos, dezides, dizen*; *diga.* Leon. ant. *digo, dizes, diz, dizemos, dizedes, dizen*; *diga. dico > digo, dicis > dizes* (ant.), *dicam > diga.*

213. **Conducir.** *conducir, traducir, aducir* actualmente se han asociado á los verbos incoativos: *conduzco.* Cast. ant. *adugo, aduzes, aduz, aduzimos, aduzides, aduzen*; *aduga.* Leon. ant. *adugo, aduzes, aduz, aduzemos, aduzedes, aduzen*; *aduga.*

214. **Hacer.** *hago, haces, hace, hacemos, hacéis, hacen*; *haga.* Cast. ant. *fago, fazes, faz, femos, feches, fazen*; *faga,* Al lado de *femos* y *feches,* se hallan *fazemos* y *fazedes. fago, faga* pueden venir de la analogía de *digo, diga* y también pueden proceder del latín vulgar (**faco*); el portugués tiene *faço, faça* (*faza* F. A. 2). *feches* y el imperativo *feche* suponen **factis* y **facte* y se asocian al parecer á *fac.* Sobre el origen de las formas del verbo *hacer* existen muy diferentes opiniones: M.-L., K. J. II, 86, G. 479, Z. XVIII, 434; Rydberg, Le développement de facere, París 1893; Andersson, Literaturblatt 1894; Grandgent 168; Staaff, R. D. II, 431. Los dialectos presentan variantes: *fes* 2 s. imp. (Pietsch, Mod. L. N. 1912; Berceo, S. Laur. 10; Eugui 137); *fe* 1 s. pres. ind. se deriva de *femos* (Staaff, L. 314); arag. ant. *femos, feites* (Hanssen, An. 1896); *fan* (Marco Polo 15, 5); *fas, fa, fan* (Saroïhandy, A.); astur. mod. *faigu, fais, fai* por influencia de los verbos *cayer* y *trayer* (Munthe, A. 48; Vasconcellos I, 434; Rato 58).

215. **Placer.** *plazco, places, place, placemos, placéis, placen*; *plazca.* Variantes: *plazgo, plazga.* El antiguo subjuntivo *plega* se usa todavía. Se ha formado sobre la base del pretérito (*plogue*: **plágia > plega*). La variante *plegue* se deriva de *pleg' á Dios* con ingerencia de *pese* (Cuervo, N. 84). Leon. *plaga* (Hanssen, An. 1896).

216. **Yacer.** *yazco, yaces, yaz, yacemos, yacéis, yacen*; *yazca.* Variantes: *yazgo, yazga.* Cast. ant. *yago, yazes, yaz, yazemos, yazedes, yazen*; *yaga* y *yega. yago, yaga* se han formado por *digo, diga, fago, faga. yega* se debe comparar

con *plega*. *açamos* (Alej. 1469) corresponde á *iaccamus*. *ygamos* (Cid 72) se deriva tal vez de **yeigamos* (**yagiamos*; comp. *yega, plega*), como *itar* (F. N. 27) de **yeitar* < *iactare*; pero también puede ser errata.

217. **Saber.** *sé, sabes, sabe, sabemos, sabéis, saben*; *sepa*. *sé* (*sapio*) se puede explicar por medio de la síncopa sintáctica (Cornu, G. 958) ó por influencia de *he*. *sapiam* > *sepa*. Variantes: *sey* (port. y leon. occ.), *sabo* (José 251), *saba* (Staaff, L. 314), *sépia* (Rato 111).

218. **Caber.** *quepo, cabes, cabe, cabemos, cabéis, caben*; *quepa*. *capio* > *quepo*, *capiam* > *quepa*. Rato 26 menciona *cabio, cabo*.

219. **Haber.** *he, has, ha, hemos, habéis, han*; *haya*. Variante: *habemos*. El verbo impersonal *haber* tiene *hay* (*ha* + *y*) en lugar de *ha*. Actualmente se usa *haber* como auxiliar é impersonal; antiguamente conservaba también su valor latino. *he, has, ha* suponen *haio, has, hat* (M.-L., G. 478). *haio* perdió la terminación por síncopa sintáctica; la forma intermedia *hei* se conserva en Portugal y en una parte de León. *han* se ha formado por *ha* y *hemos* por *he*. Los primeros documentos tienen *avemos*. Es rara en castellano la forma *heis* (Cuervo, N. 88). En lugar de *hay*, presentan los documentos antiguos *a y, y a, a*. También *haya* viene de una forma vulgar sin *b*. Las variantes antiguas *aves, ave, aven* se derivan de *avemos, avedes* (Berceo, Alej. P., José); *heis* se halla en mirandés (Vasconcellos I, 413); el leon. ant. tiene *ava* al lado de *aya*; en el ast. mod. y arag. mod., se hallan *eba, ébia* en subj. (Men., L. 18, 6; Rato 47); ant. leon. *aades* es variante de *ayades* (Staaff, L. 222. 312); el aragonés moderno todavía emplea *haber* en lugar de *tener* (comp. *haya por salario* Doc. Ar. V, 425); el subj. *haiga* se usa en castellano vulgar; Munthe, A. 50, menciona 1 *ha*, 4 *hamus*; Men., M. 210 cita ant. *heo* (comp. la forma gallega *ayo* citada por Lang, Rom. Rev. II, 337); *evad* es interjección, pero *evas, evades* corresponden tal vez á *habeas, habeatis*: *evaste aquí las riquezas* (Cr. G. 34 a, 38), *evades aquí pora doña Ximena dovos C marchos* (Cid 253).

220. **Poder.** El verbo es actualmente regular en el presente. En castellano antiguo, se encuentra *pued* al lado de *puede*, y á causa del uso proclítico, existen las variantes *pode, poda*.

possa (Fuero de Oviedo) conserva el recuerdo de *possum* (port. *posso*). *posca* (F. A. 17) está bajo la influencia de los verbos incoativos.

221. **Voler.** Este verbo se ha perdido, pero se conserva un residuo en *sivuelque, sivuelquando* (ant.).

222. **Ver.** *veo, ves, ve, vemos, veis, ven*; *vea.* Cast. ant. *veo, vees, vee, veemos, veedes, veen*; *vea. video* > *veyo* > *veo, videam* > *veya* > *vea. veyo* y *veya* subsisten en portugués y leonés occidental. Se encuentran aisladamente también en documentos castellanos y pueden, en este caso, ser imitaciones de *cayo, caya, trayo, traya.* En Aragón y en las poesías de Berceo, se emplean formas que conservan la *d*: *vedes.*

223. **Creer.** *creo, crees, cree, creemos, creéis, creen*; *crea.* Parece que existieron, en latín vulgar, **credeo*, **credeam* en lugar de *credo, credam.* Las variantes *creyo, creya, creye* tienen tal vez relación con *creyendo, creyeron* (Cuervo, D. II, 590). Nótese, además, *crede* (ant.).

224. **Caer.** *caigo, caes, cae, caemos, caéis, caen*; *caiga.* Las formas antiguas *cayo, caya* (**cadeo*, **cadeam*) se usan todavía en las obras de los autores de la época clásica. Variantes son *caye, cade* (Cuervo, D. II, 31), *cay* (Munthe, A. 48).

225. **Traer.** *traigo, traes, trae, traemos, traéis, traen*; *traiga.* Cast. ant. *trayo, traya.* Generalmente se toma por base **trayere* derivado de *traxi, tractum* (Gröber, Arch. VI, 131; Grandgent 175); pero puede ser que esa conjetura no sea necesaria (M.-L., E. 101). Variantes son leon. *trago, traga* (Staaff, L. 314); ast. mod. *trais, trai* (Munthe, A. 48; Vasconcellos I, 376).

226. **Raer y Roer.** Se parecen á *caer*, pero el uso vacila: *rayo, raigo*; *roo, royo, roigo* (Bello 593. 594; Cuervo, N. 89).

227. **Huír.** *huyo, huyes, huye, huímos, huís, huyen*; *huya.* Cast. ant. *fuyo, fuyes, fuye, foímos, foís, fuyen*; *fuya.* La vocal radical es variable en castellano antiguo (comp. *subo, sobimos*). *fŭgio* > *huyo, fŭgiam* > *huya.* Parece que *huyes* (*fŭgis*), *huye* (*fŭgit*) tienen *u* por influencia de la *y.* Las formas del antiguo leonés concuerdan en general con las castellanas, pero se hallan las variantes *fuge, fugent, fuen.* Por el modelo de *huír*, se conjugan los verbos terminados en *-uír*: *argüír, concluír, destruír*, etc. Se exceptúa *inmiscuír*: *inmiscuo* (Bello 549). Se

supone la existencia de **destrugere, *construgere* en latín vulgar (Gröber, Arch. II, 101).

228. **Oír.** *oigo, oyes, oye, oímos, oís, oyen*; *oiga.* Cast. ant. *oyo, oya.* En cuanto al uso de la *y*, ha servido de modelo el verbo *huír. audio > ozo, audiam > oza* se encuentran en León al lado de *ozca, ozga.* En varias partes, se leen formas que conservan la *d*: *ode.* La vocal es fonéticamente invariable; pero analógicamente se introduce la *u*: *udamos* (Berceo), *huye* (Marco Polo 16, 18), *huyendo* (Morea 4).

229. **Exir.** *exco, exes, exe, eximos, exides, exen*; *exca.* Variantes: *yex, yexen* (Alej.), *esca* (F. A.; Alej.; Aragón), *isca* (Fuero de Oviedo). El verbo pertenece á la época arcaica.

230. **Ser.** Se han combinado los verbos *esse* y *sedere.* En antiguo castellano, estos dos verbos, que significan *ser* y *estar,* tienen en parte formas comunes y en parte formas separadas. Formas comunes son *sea, sey, seyendo, seer, seré, sería, seído.* Formas separadas son *so, era, fúy, fuesse, fuera, fuere* („*ser*") y *seo, seía, sove, soviesse, soviera, soviere* („*estar*"). Temprano se confunden las formas: *de tal ventura seo* (Juan Ruiz 180). Las formas modernas son: *soy, sea, era, sé, siendo, ser, fuí, fuese, fuera, fuere, seré, sería, sido.* En el uso local, el verbo ha sido reemplazado por *estar.* El presente de indicativo y subjuntivo es actualmente *soy, eres, es, somos, sois, son*; *sea.* Cast. ant. *so, eres, es, somos, sodes, son*; *sea. sum* podía dar fonéticamente *son* y *so.* Se dió preferencia á la segunda forma por imitación de la primera persona de los demás verbos (Neumann, Z. XIV, 580). La forma *soy* aparece por primera vez en León (Staaff, L. 309). Se encuentran ejemplos de *so* todavía en la mitad del siglo XVI. *soy* se ha formado por la analogía de *hey* (Zauner, Rom. Sprachwissenschaft I, 169). En la versión leonesa del Alej., se halla *soe.* Esta variante se ha derivado de *soy* por convertirse la *-y* en *-e*; comp. *fúy > fúe* y *hoy > hoe.* Piensa de otra manera Pietsch, Z. XXXV, 175. *eris* (futuro) > *eres, est > es, sumus > somos, sunt > son, sedeam > sea. sodes* se ha formado por el modelo de *somos* y *son.* El presente derivado de *sedere* es en castellano antiguo *seo, sees, see, seemos, seedes, seen.* Existen variantes que conservan la *d*: *siedes, siede, sieden.* Son numerosas las variantes que presentan los dialectos. Men., M. 209, cita *son-* (= *so*). *so* subsiste en una parte del Alto

Aragón (Saroïhandy, A.). *sou* (mir.) es imitación de *estou* (Vasconcellos I, 419). *ero* (Rato 52) se asocia á *eres*. *se* (Turquía) es imitación de *semos*. *es* en lugar de *eres* se usa en León y Aragón. Existe la variante *yes* (Munthe, A. 51). *sos* en lugar de *eres* es de uso corriente en castellano vulgar (Munthe, A. 51; Vasconcellos I, 417; Cuervo, B. 162). *yes* en lugar de *es* es de uso corriente en León y Aragón. Se suprime la *s* por influencia de la conjugación regular, y resultan *e* y *ye* (Staaff, L. 310; Saroïhandy, A.; Men., Y. 23); comp. *iet* (Gl. 265). Se agrega el plural *yen* (Men., Y. 23). Es dudosa la procedencia de las formas *semos* y *sedes*. Podemos pensar en la variante latina *sĭmus* y en la influencia de *hemos* y *sedemus* (M.-L., Gr. II, 255; Men., M. 209; Schuchardt, Z. V, 321; Munthe, A. 51; Saroïhandy, A.; Subak, Judenspanisches aus Salonikki 17; Espinosa, R. D. I, 186). En latín vulgar, se formó el subjuntivo **siam* por el modelo de *fiam* (M.-L., G. 478; Grandgent 176). Este se conserva en León y Aragón al lado de *sea*. Parece que la conjugación primitiva fué *sía, siés, sié, siémos, siédes, sién*. Existen también *sías, sía* (3 sing.), *síamos, síades, sían* (Hanssen, D. W. V. III). En Asturias, *-as, -ais, -an* se convierten en *-es, -eis, -en*. Rato apunta las siguientes formas: *sía, síes, sía, síamos, síeis, síen*. *seya* subsiste en port. y leon. occ. (Staaff, L. 310; Vasconcellos I, 377). En las mismas partes, se usa *seyo*. También Navarra retiene *seya* (Brutails 17. 19). *siega* (Gl.) es *seya* con exceso de diptongación. Staaff, L. 310 menciona *sié* procedente de *sedet*.

231. **Ir.** *voy, vas, va, vamos, vais, van*; *vaya*. Cast. ant. *vo, vas, va, imos, ides, van*; *vaya*. Se han combinado los verbos *ire* y *vadere*. Al lado de *vayamos*, existe *vamos*; pero esta forma se emplea actualmente sólo como imperativo. Para *vo, vas, va*, se suponen formas sincopadas latinas: **vao, *vas, *vat* (M.-L., Gr. II, 263). *van* se ha agregado á *va*. *vo* se convirtió en *voy* en el siglo XVI; comp. *doy, estoy*. En lugar de *imos, ides*, se han introducido *vamos* y *vais*. El subjuntivo *vaya* es imitación de *haya* (M.-L., Gr. II, 266). Se encuentran también las formas fonéticas procedentes de *vadam*: *vada, vaa* (F. A.); *vaamos* (Fuero Juzgo; puede ser variante fonética de *vayamos*); los subjuntivos *vamos* y *vais* se usan todavía en el Quijote y en castellano vulgar (Bello 582; Cuervo, N. 88, B. 157).

vou (**vao*) existe en leon. occ. (Munthe, A. 51; Vasconcellos I, 442). *vo* se conserva en Aragón (Saroïhandy, A.). Al lado de *vas*, *va*, se hallan *beis*, *bei* (Munthe, A. 51), *ves*, *ve* (Pietsch, The Spanish Particle *he*, Modern Philology II), *bes*, *be* (Saroïhandy, A.). Estas formas se derivan de **vais*, **vait*. Las variantes leonesas *vao* y *vay* (Vasconcellos I, 442; Hanssen, An. 1896) vienen probablemente de *vado* y *vadit*. En lugar de *imos*, *ides*, se encuentra en León y Turquía *yimos*, *yides* (Munthe, A. 51; Subak, Z. XXX, 138). La *y* viene de *eamus* (M.-L., G. 478). Men., M. 211, menciona las formas aragonesas *is*, *in*.

El Imperfecto.

232. **Las Formas Modernas.** I. *amaba*, *amabas*, *amaba*, *amábamos*, *amabais*, *amaban*. II. *temía*, *temías*, *temía*, *temíamos*, *temíais*, *temían*. III. *partía*, *partías*, *partía*, *partíamos*, *partíais*, *partían*.

233. **Notas sobre el Imperfecto de Primera Conjugación.** Cast. ant. *amava*, *amavas*, *amava*, *amávamos*, *amávades*, *amavan*. En una parte del alto Aragón, sing. 1 tiene *-y* por el modelo de *soy*: *cantabay* (Saroïhandy, A.). En la parte de Asturias donde *-as*, *-ais*, *-an* se cambian en *-es*, *-eis*, *-en*, la conjugación es *cantaba*, *cantabes*, *cantaba*, *cantábamos*, *cantabeis*, *cantaben* (Men., L. 7, 2).

234. **Notas sobre el Imperfecto de Segunda y Tercera Conjugación.** En la interpretación de las formas, hay que partir de variantes del latín vulgar sin *b*: *habebam* > **habéam* (por disimilación), *audiebam* > *audibam* (forma analógica) > **audíam* (cambio fonético); comp. M.-L., G. 479; Grandgent 177; Lindsay-Nohl, Lat. Sprache 565. Las formas corrientes son en castellano antiguo *temía*, *temiés*, *temié*, *temiémos*, *temiédes*, *temién* (Hanssen, An. 1894. 1907, „Formación del Imperfecto", „Notas á la Vida de Santo Domingo de Silos"). La parte de la cuestión que afecta la critica de los textos está aclarada definitivamente. Las investigaciones se fundan particularmente en el estudio de las rimas y de la prosodia de Berceo y de sus imitadores. Muy buenos materiales subministran actualmente las dos versiones del Poema de Alejandro. La circunstancia de que en el imperfecto la combinación *ía* es de dos sílabas y la combinación *ié*

de una, permite eliminar las erratas de los copistas. Los resultados obtenidos por este método encuentran apoyo por las rimas y por textos cuidadosamente publicados. Queda un escrúpulo en un solo punto. En casos como *que tenie legada* (Berceo, Mil. 260), creo que el copista escribió *tenié* en lugar de *tenía*; pero Menéndez (R. D. II, 126) introduce **teníe* (de tres sílabas), una forma cuya existencia es posible, aunque no se puede probar por medio de las rimas. Más importantes son las dudas que se han manifestado con relación á la pronunciación (*tenié* ó *teníe*) y en cuanto á la explicación lingüística (comp. Fitz-Gerald, Versification of the Cuaderna Vía, New York 1905). Sin embargo, para mí también estos problemas están resueltos. El acento (*ié*) está asegurado por rimas y por la mutación de la vocal radical (*sirviés*); también son notables formas como *exé* (Alej. 139), *sallén* (Alej. P. 1318), *tollén* (Alej. P. 1585). Todos están de acuerdo en creer que **servíes* se convirtió en *sirviés* y disienten únicamente en cuanto á la fecha. Algunos creen que *teníen* existió todavía á principios del siglo XIII (Zauner, Literaturblatt 1911, 407), y esa opinión es discutible, aunque yo no la acepto. Para los siglos XIV—XVI, *tenién* está asegurado. Concuerdan castellano, aragonés y leonés; el portugués no conoce los imperfectos formados con *ié*. Muy pocos son los ejemplos de *-ié* en sing. 1. En sing. 3, se encuentran, al lado de la forma *avié*, que prevalece, también *avía* y *aví* (*sey* Cid; *tení, mordí, serí, dolí* Berceo; Cr. G.), y no se puede decir cuál de estas sea la más antigua. Por el modelo de *tení*, se creó *tenín* (Men., Y. 28). Las formas caracterizadas por *ía* encontraron apoyo en la primera conjugación (*avía, amava*) y se propagaron rápidamente. La lengua oficial les da preferencia ya en el siglo XIV. Algunos dialectos las retienen durante más tiempo, por ejemplo el Libro de Marco Polo escrito en aragonés (siglo XIV). El lenguaje vulgar de Toledo las empleaba en el siglo XVI (Men., M. 214); comp. *avié, sabié, devié, aviés* (Cárcel 9a, 10b, 11a, 17b). En una parte de León, existen todavía. En cuanto á la transformación de *avías* en *aviés*, véase §§ 46. 71. El diptongo *ié* causaba mutación en III: *sentía, sintiés, sintié, sintiémos, sintiédes, sintién*; *dormía, durmiés*, etc. Fué perturbadora la acción de la analogía, y no son raras formas como *sintía, sentiés.*

En II, la mutación fué eliminada por la analogía. En tiempos posteriores, á veces la terminación ya tiene *-ía,* pero la raíz conserva la mutación: *firía* (Juan Manuel, L. 121, 4); *muríau* (Morea 83). También *vivié* y otras formas parecidas tienen mutación: **viviat* > **veviat* (comp. *vecino*) > *vivié.* En asturiano central, se emplean las siguientes formas: *tenía, tenís, tenía, teníamos, tenís, tenín.* Existen las variantes *tenies, tenien* (Rato 136). Estas formas no tienen nada que ver con las antiguas. El mirandés emplea *temie, temies, temie, temiemos, temiedes, temien,* y el subdialecto del sur tiene *temí, temís,* etc. (Vasconcellos I, 387). Formas analógicas creadas sobre la base de I se encuentran en Aragón, Asturias, Salamanca, América: *teneba, dormiba* (Saroïhandy, A.; Men., M. 213; Cuervo, B. H. III). Comp. *esteva* (§ 201).

235. **Imperfectos Irregulares.** En algunos casos, el imperfecto antiguo se deriva del pretérito: *pudié, fizién, tubian, huvié* (Michaelis, R. F. VII, 132; Hanssen, An. 1907, Notas á la Vida de S. D. 400). *veía, reía* pueden convertirse en *vía, ría* por elisión (Ac. 135; Cirot, R. F. XXIII, 896). Nótense las antiguas variantes *vedía, vidién, ridié, cadié.* En lugar de *había,* tiene el aragonés moderno *ebai, ebas, eba* (Saroïhandy, A.). El imperfecto que corresponde á *ir* es *iba.* El leonés antiguo tiene también *ía.* Al presente *soy,* corresponde *era.* En León y Aragón, se halla la variante *yera* (Gassner 150; Staaff, L. 200; Saroïhandy, A.). Al antiguo presente *seo* corresponde *seía.*

El Imperativo.

236. **Las Formas Modernas.** I. *ama, amad*; II. *teme, temed*; III. *parte, partid.*

237. **Notas Históricas.** La *d* del plural obedece las leyes fonéticas: cast. ant. *amad, amat,* cast. vulgar *amá.* Las formas *amaos, teneos, idos* están mencionadas arriba. En portugués y leon. occ., se conserva la *-e*: *buscade* > *buscai* (Men., L. 18, 7; Vasconcellos I, 372). Sing. 2 III conserva la *-i* en las poesías de Berceo: *abri, odi, exi.* Ésta causa á veces mutación: *cumpli, subi, converti*; pero *referi.* La *-i* también subsiste en el antiguo imperativo *oy,* y su efecto se nota en *veni* > *ven.* Esta *-i* invadió la segunda conjugación. Se escribe con frecuencia en

las obras de Berceo y á veces causa mutación: *solvi* (Gassner 76; Cornu, G. 940; Bourciez 232). Esta misma *-i* aparece en *sey* y su efecto se nota en **teni* > *ten*.

238. **Imperativos irregulares.** Actualmente se usan los siguientes: *ven* (*veni*); *ten* (**teni*); *pon*; *sal*; *val* (al lado de *vale*); *haz*; *satisfaz* (al lado de *satisface*); *di* (*dic*); *ve* (**vai*), imperativo de *ir*; *id* (*ite*), plural del imperativo de *ir*. El imperativo de *bendecir* es regular: *bendice*. El imperativo de *hacer* es actualmente *haz, haced*. En lugar de *haced*, se empleaba antiguamente *fech* (**facte* formado por la analogía de *fac*); el Cid presenta la variante *fed*. El imperativo del verbo *haber* hoy en día no se usa; antes fué *habe, habed*; comp. Cuervo, N. 87. Otras irregularidades del castellano antiguo son *adú* (*adduc*; Men., C. 267), *oy* (*audi*; actualmente se usa *oye*), *sey* (**sedi*), *vey* (formado por el modelo de *sey*; actualmente corresponden á los verbos *ser* y *ver* los imperativos *sé* y *ve*); *tray*. Pietsch, Z. XXXV, 171. 172, cita *va, vay* (en lugar de *ve*) y *lie* (de *leer*). El antiguo imperativo *tred* (Lang, Rom. Rev. II, 338) viene de *trahite* (port. *treyde*); *tre* (Juan Ruiz 966) es el singular correspondiente.

El Gerundio, el Infinitivo y el Participio de Presente.

239. **El Gerundio.** Las formas modernas del gerundio son: I *amando*, II *temiendo*, III *partiendo*. El gerundio III tiene mutación: *vistiendo, midiendo, durmiendo*. La mutación falta en II: *temiendo*. Hay que suponer que la forma primitiva fuese *temẹndo*. Esta subsiste en portugués, y aparecen ejemplos análogos en documentos leoneses: *seendo, sabendo, querendo* (Fuero Juzgo). Cuando el diptongo *ie* procedente de III invadió la segunda conjugación, la ley de mutación ya no estaba en observancia. En III, el portugués, y en parte también el leonés, tienen la vocal *i*: *servindo*. Las formas castellanas se podrían derivar de **partĕndo, *servĕndo*, etc. (Bourciez 232), pero probablemente el diptongo ha venido del pretérito (*serviron*: *sirvieron* = *servindo*: *sirviendo*). En el lenguaje antiguo, y particularmente en aragonés, se hallan gerundios derivados del pretérito: *dixendo, soviendo, supiendo, toviendo, oviendo* (Men., Y. 24; Pietsch, Disticha Catonis, App. II; Staaff, Evangelios LX).

La lengua literaria de hoy conserva solamente *pudiendo.* Hay ejemplos en castellano vulgar: *fuendo* (Olmeda, Folklore de Burgos 142). *veer* y *seer* tienen en castellano antiguo *veyendo* y *seyendo* y actualmente *viendo* y *siendo* en conformidad con los infinitivos *ver* y *ser.* Al infinitivo *fer* corresponde en leonés y aragonés, además de *faziendo,* el gerundio *fiendo* (*fendo* Doc. Ar. V, 458); comp. Hanssen, An. 1896.

240. **El Infinitivo.** Las formas son: I *amar,* II *temer,* III *partir.* Corresponden á los infinitivos de primera, segunda y cuarta conjugación latina. Un infinitivo de tercera conjugación latina se oculta en el verbo *morrer* (leon. y port.) derivado de **morĕre.* El verbo *hacer* tiene tres infinitivos en castellano antiguo: *fer, far* y *fazer.* En Aragón, se halla *dir* en lugar de *decir* (Marco Polo 58, 14. 59, 16). En asturiano occidental, se encuentran los infinitivos *fayer* (*hacer*), *trayer* (*traer*), *cayer* (*caer*), *ruyer* (*roer*), *uyer* (*oir*); comp. Munthe, A. 48. *fer* subsiste en Aragón (Saroïhandy, A.). *veer* y *seer* son de dos sílabas en las poesías de Berceo. Al lado de *ir,* existe *yir* en algunos dialectos; comp. § 231. La preposición *de* se ha pegado á la raíz en Asturias: *quicías queréis dir* (Ast. 47), *has de dir* (Ast. 248). En este mismo dialecto, se combina la preposición también con *haber*: *duvi de ir* (Rato 46). El infinitivo con terminación personal, que se usa en Portugal, se descubre unas pocas veces en documentos leoneses (Men., L. 18, 11; Staaff, L. 288).

241. **El Participio de Presente.** El participio de presente existe en castellano antiguo, pero no se usa mucho: *quemant, sabient, ixient,* plural *andantes, creyentes, durmientes.* Se emplea con más frecuencia en Aragón y muy amenudo entre los judíos de Turquía: *¿quén ésta la catán como mañana?* (Z. XXX, 184), *sus lavios rosas goteantes almiscle pasán* (Z. XXX, 184).

El Pretérito y las Formas Derivadas del Pretérito.

242. **Las Formas Modernas. Pretérito** I *amé, amaste, amó, amamos, amasteis, amaron*; II *temí, temiste, temió, temimos, temisteis, temieron*; III *partí, partiste, partió, partimos, partisteis, partieron.* — **Pretérito de Subjuntivo** I *amase, amases, amase, amásemos, amaseis, amasen*; *temiese, temieses, temiese, temiésemos,*

temieseis, temiesen; III *partiese, partieses, partiese, partiésemos, partieseis, partiesen.* — **Pretérito de Subjuntivo** I *amara, amaras, amara, amáramos, amarais, amaran*; II *temiera, temieras, temiera, temiéramos, temierais, temieran*; III *partiera, partieras, partiera, partiéramos, partierais, partieran.* — **Futuro Hipotético** I *amare, amares, amare, amáremos, amareis, amaren*; II *temiere, temieres, temiere, temiéremos, temiereis, temieren*; III *partiere, partieres, partiere, partiéremos, partiereis, partieren.*

243. **Particularidades del Castellano Antiguo.** Ya hemos dicho que las formas terminadas en *-ra* son pluscuamperfectos en castellano antiguo. Antiguamente, se decía *amásedes, amárades, amáredes,* etc. La *d* de estas formas esdrújulas principió á perderse á fines del siglo XVI. Este fenómeno es raro en las obras de Cervantes y Lope. El lenguaje de las cancillerías retiene la *d* hasta el siglo XVIII (Cuervo, R. XXII, 71, N. 91, B. 160; Men., M. 188. 207). El mirandés conserva la *d* de las formas proparoxítonas (Vasconcellos I, 372). La segunda de plural del pretérito terminaba antiguamente en *-tes*: *amastes.* Las formas modernas se han forjado por el modelo de *amaseis, amareis.* Los primeros ejemplos son de la mitad del siglo XVI. Dominan estas formas desde fines del siglo XVII (Cuervo, N. 91, R. XXII, 71). No se usan en el castellano vulgar de América. En los clásicos, se encuentran variantes terminadas en *-astis, -istis,* que evidentemente están bajo la influencia de *partís,* etc.: *llegastis, perdistis* (Calderón, V. 1755. 2257). El castellano vulgar emplea también *tú cantastes* (Cuervo, B. 163). Se hallan ejemplos aislados en documentos antiguos.

244. **El Pretérito de Primera Conjugación.** Sobre las formas del pretérito I en latín vulgar, existen diferentes opiniones (M.-L., G. 479; Suchier, G. 778; Zauner, Roman. Sprachwissenschaft I, 155; Grandgent 179; Bourciez 87). Para el castellano y portugués, se pueden suponer las siguientes: *-ai, -asti, -aut, -amus, -astis, -arunt*; comp. Wölfflin, Archiv IX, 140; M.-L., E. 175. En sing. 1, se conserva *-ey* en portugués y leon. occ. (Men., L. 18, 8). Sing. 2 tiene en castellano antiguo casi siempre *-esti, -este, -est.* El leonés vacila entre *e* y *a.* En sing. 3, subsiste *-ou* en portugués y leon. occ.: *amou.* En Turquía, se usan *yamí* (sing. 1 I) y otras formas parecidas formadas por el modelo de II, III (Z. XXX, 184). Sing. 2 *ameisti* corresponde

al leonés occ. (Munthe, A. 46). Men., Y. 29, cita la forma aragonesa *matés*. *amemos, amestes* se hallan con frecuencia en tiempos antiguos y modernos (Men., L. 18, 8; Staaff, L. 293; Vasconcellos I, 388). Se encuentran, por ejemplo, en el lenguaje vulgar de Madrid. En algunas partes de Aragón, la *e* aparece en todas las personas. Sobre la conjugación aragonesa, trata Navarro, R. de Dialectologie I, 112, y prueba que hay diferencia entre los documentos oficiales, que se acercan al castellano, y las escrituras privadas. Staaff, L. 293, menciona *mandeymos*. *duplicaot* (Gl. 80) es una forma analógica creada por el modelo de II. III. Se encuentran ejemplos parecidos en el Fuero Juzgo. *betait* (Gl. 166) no es forma castellana sino que pertenece al latín vulgar; pero puede ser que tenga relaciones con la variante aragonesa *amé* (sing. 3). *amoron* (plur. 3) está bajo la influencia de *amó* y se usa en León y Aragón (*juroron* Alej. P. 152; Men., L. 18, 8; Staaff, L. 301; Alonso 66; Saroïhandy, A.). Existe la variante *amoren* al lado de *amaren*. En una parte de Asturias, se halla *amanun* (Munthe, A. 45) En el Alto Aragón, se ha formado *amores* (sing. 2) por el modelo de *amoren* (Saroïhandy, G. 847).

245. **El Pretérito de Segunda Conjugación.** Los pretéritos castellanos de segunda conjugación se derivan de los latinos terminados en *-evi* según la opinión de Tobler (Z. III, 623), Cornu (G. 943), Staaff (L. 294). Ahora, M.-L., Z. IX, 249, E. 176, declara que no existen pruebas de que los pretéritos acabados en *-evi* se propagasen en latín vulgar. Por este motivo, parece que los pretéritos II se deben considerar como imitaciones de los pretéritos I y III. Se introduciría la vocal característica *ẹ* en lugar de *a* é *i*. No hay motivo para tomar como punto de partida la forma **vendédi* (M.-L., Z. IX, 255; Hanssen, An. 1908, D. W. V. III). En todo caso, hay evidencia de que la conjugación de los pretéritos II es más primitiva en portugués que en castellano (M.-L., Gr. II, 320; Staaff, L. 296). La vocal característica es *ẹ* en Portugal. El castellano ha introducido *ie* procedente de *ę* en imitación de la tercera conjugación, y esta transformación fué motivada por la igualdad de las formas de singular. Se trasladó el diptongo á la segunda conjugación en una época cuando la ley de mutación ya no tenía fuerza. Las formas antiguas son *temí, temiste, temió, temiemos, temiestes,*

temieron (Cornu, C. 228). Las de singular vienen fonéticamente de **temẹi*, **temẹsti*, **temẹot*. Las de plural remedan la tercera conjugación. En toledano, se emplean *temieste, temimos, temistes* al lado de *temiste, temiemos, temiestes* (véase § 246), y de ahí vienen las formas modernas. Variantes que presentan la vocal *e* se conservan en leonés. En antiguos documentos de este dialecto, existe *-eo* (sing. 3); pero *-ió* se usa más. Munthe apunta *-eu*. Men., L. 18, 8, cita además *metiéu* (Astorga) con exceso de diptongación. Esporádicamente aparece en asturiano moderno la variante *-ego*. *venderon* y otras formas parecidas se hallan en leonés antiguo. En León, se manifiesta la tendencia de confundir los pretéritos II y III (Hanssen, An. 1896; Staaff, L. 296). En mirandés, el pretérito II ha sido reemplazado por el pretérito III (Vasconcellos I, 388).

246. **El Pretérito de Tercera Conjugación.** Para castellano y portugués, se pueden establecer las siguientes desinencias latinas vulgares: *-ii, -isti, -iut, -imus, -istis, -irunt.* El pretérito caracterizado por la *i* se conserva en castellano solamente en sing. 1—3; las formas de plural han sido tomadas de los pretéritos fuertes. El leonés antiguo retiene la *i*: *partí, partiste, partió, partimos, partistes, partiron.* También aparecen las formas que coinciden con las castellanas (Staaff, L. 295). En cuanto á los antiguos dialectos castellano y aragonés, se puede dar el siguiente paradigma: *partí, partiste, partió, partiemos, partiestes, partieron* (Cornu, C. 228). En Toledo, se usan también *-imos, -istes*: *partí, partiste* y *partieste, partió, partiemos* y *partimos, partiestes* y *partistes, partieron.* Las variantes *partimos, partistes* pueden ser puramente analógicas. Staaff, R. D. II, 431, cree que son restos de la conjugación caracterizada por la vocal *i*, que se han conservado por la analogía de *partí, partiste.* El asturiano moderno emplea *partiemos, partiestis, partieron.* En mirandés, subsiste la *i*: *partimos, partistes, partírũ* (Vasconcellos I, 389). En lugar de *-ió*, tiene el asturiano occidental *-íu* en concordancia con el portugués (Munthe, A. 46; Vasconcellos I, 388). En asturiano central, se encuentra á veces *-igo*. *partióu* (Munthe, A. 46) se ha formado por la analogía de *amou.* En una parte del Alto Aragón, se usa *morié* derivado de *morieron* (Saroïhandy, A.). Por los modelos de *temió, partió*, se forman *temioron, partioron*; comp. *cantoron.*

La terminación se agrega también á pretéritos fuertes: *ovioron*. Transformaciones secundarias son *temioren, partioren*. Formas de esta clase existen en León y Aragón (Men., L. 18, 8; Staaff, L. 299; Men., Y. 29; Saroïhandy, A.). Se encontraron por primera vez en el Poema de Alejandro (Cornu, R. IX, 89). Munthe, A. 45, apunta *rumpienun* en lugar de *rumpierun*. La i̭ causa mutación en Castilla: *sentí, sintió, sintieron*; *dormí, durmió, durmieron*. En León, prevalecen las formas que carecen de mutación. También en Navarra, falta amenudo la mutación: *morió* (F. N. 17), *recebiere* (F. N. 82).

247. **Pretérito de Subjuntivo, Pluscuamperfecto, Futuro Hipotético.** *amase* viene de *amassem* (*amavissem*). Sing. 1 y 3 son en castellano antiguo *amasse* y *amás*. *amásemos* y *amaseis* han alterado el acento latino. *amara* es *amaram* (*amaveram*). También aquí hay cambio de acento en el plural. *amare* es *amaro* (*amavero*). En León prevalece *amar*. Sing. 1 es *amaro* en las obras de Berceo y en otras partes (Cr. G.). En el Cid, las rimas exigen *amar* ó *amare*. Aisladamente se encuentran formas como *quisiesso, oviesso* (Men., C. 277). En plural, las formas fonéticas son *amarmos, amardes*. Estas se conservan en antiguo leonés; en Castilla, *amardes* se emplea con frecuencia, pero *amarmos* es raro. El mirandés retiene las formas primitivas (Men., L. 18, 10; Vasconcellos I, 422; Cuervo, N. 92). La variante *amartes* se ha formado por el modelo de *amastes*. En II, se debe considerar como primitiva la ę portuguesa. Aragón, Castilla y Toledo tienen *ie*: *temiese, temiera, temiere*. León vacila entre *ie, i* y *e*. Miranda tiene *i*. En III, las formas castellanas son *partiese, partiera, partiere*. *ie* causa mutación: *durmiera*. En León, prevalece *i*: *partís, partira, partir*. Se hallan residuos de la *i* también en Aragón: *complisse* (Morea 544), *sayllire* (F. N. 10).

248. **Las Terminaciones de los Pretéritos que en Latín acaban en** ***-ui***. Castellano moderno: *hube, hubiste, hubo, hubimos, hubisteis, hubieron*; *hubiese*; *hubiera*; *hubiere*. Castellano antiguo: *ove, oviste, ovo, oviemos, oviestes, ovieron*; *oviesse*; *oviera*; *oviere*. El diptongo no afecta á la *o* procedente de *ou*: *ovieron*. *ie* se encuentra en Aragón, Castilla y León y corresponde á la ę portuguesa. Excepcionalmente se halla *i* en leonés por influencia de la tercera conjugación (Staaff, L. 296). El mirandés

ha generalizado el uso de la *i*. La *-e* de sing. 1 es *-i* en los primeros documentos y viene de la *-ī* latina: *habuī*. Sing. 2 *-iste*, ant. *-isti*, *-iste*, *-ist*, se deriva probablemente de *-ĭstī*. Sing. 3 *-o* corresponde á *-ŭĭt* (Cornu, G. 1029; Zauner 25). En portugués, se emplea ordinariamente *-e*; pero en algunos casos se ha conservado *-o*. *oviera*, *oviere* pueden derivarse de **habuęram*, **habuęro*. La desinencia leonesa *-ioron* se introduce también en los pretéritos de esta clase: *ovioron*. De mucho uso son en castellano vulgar las formas de la clase de *hubon* (Cuervo, B. XXIX; Men., M. 221).

249. **Los Pretéritos Modernos que pertenecen á esta Categoría.** *hube* (*haber*), *tuve* (*tener*), *estuve* (*estar*), *anduve* (*andar*), *supe* (*saber*), *cupe* (*caber*), *plugue* (*placer*), *pude* (*poder*), *puse* (*poner*), *vine* (*venir*). *truje* (*traer*) se halla entre el pueblo en varias partes (Bello 558; Cuervo, B. 159).

250. **Los Pretéritos Antiguos del Tipo *ove*.** En algunos casos, la *u* ha pasado á la sílaba radical y ha convertido *a* en *o*: *habui* > port. *ouve* > cast. *ove*. Á esta misma clase pertenecen *sope*, *cope*, *yogue*, *plogue*. En cuanto á *troxe*, generalmente se supone **traxui* (Men., M. 223); Staaff, L. 303 y Gassner, R. F. XX, 597, establecen **tracui* + *traxi* = *troxe*. **tracui* > *trogue* se usa en León; *troxe* prevalece en Toledo; Castilla la Vieja tiene *traxe*. Se agregan una serie de formas creadas por la analogía: *tove* (*tener*), *sove* (*seer*), *crove* (*creer*), *crove* (*crecer*), *trove* (*trever*), *estove* (*estar*), *andove* (*andar*).

251. **Los Pretéritos Antiguos del Tipo *pude*.** *pude* viene de *potui*. No existen pruebas de que haya tenido lugar la atracción de la *u*: el portugués tiene la vocal radical *o*, y la consonante (comp. *pude* con *coto*) no revela la influencia de un diptongo. Parece que la *u* se ha perdido. En cuanto á la vocal radical, se debe tomar en cuenta la influencia de la *u̯*, de la *-i* y del *ie*. *pude*, *pudo* tienen en antiguo castellano casi constantemente *u*. Vacilan las formas de la clase de *pudieron*, *podieron*. La *o* aparece particularmente en aquellos dialectos que no conocen la mutación de la vocal inacentuada. *puse* se deriva probablemente de *posui*; pero podemos pensar también en **posii* y **posi* (M.-L., Gr. II, 334; Grandgent 181). Con relación á la vocal, se puede repetir lo que acabamos de decir sobre *pude*. *conuve* (ant.) de *conocer*

corresponde á *cognovui* (M.-L., Gr. II, 323). Se asocian formas analógicas: *respuse* (**responsi*) se confunde con *puse,* y se forma también *repuse*; *estude* (*estar*); *andude* (*andar*); *demandude* (Cuervo, D. II, 885).

252. **Los Pretéritos Antiguos del Tipo *estide*.** **stetui* > *estide* (ant.); *estedo* y *estiedo* se hallan en León. La analogía ha agregado *andide* (ant.) y *entride* (Berceo, F. N.). *catido* (Berceo) se debe comparar talvez con *vido* (Gassner 157). Para *vine,* debemos suponer **vĕnui* y **vēnui.* Cast. ant. *vin, veniste, vino* (*veno,* leon. *vieno*). Actualmente, la *i* es invariable.

253. **Los Pretéritos del Tipo *crevi*.** Esta clase existe sólo en leonés: **credui* > *crevi, *sedui* > *sevi.* La analogía agrega *tevi, estevi.* El asturiano moderno tiene también *hebi, andebi.* El castellano introduce *o* por analogía de *ove*: *crove, sove, trove.* La Crónica de Eugui presenta algunas formas con *i* por ingerencia de *estide*: *sivo* 181, *tivo* 77, *mantibo* 12, *estibo* 65.

254. **Los Pretéritos Antiguos del Tipo *visque*.** **viscui* > *visque* (ant.), **nascui* > *nasque* (ant.). Se asocian *trasque* (*traer*), *paresco, conquisco* (M.-L., G. 479; Grandgent 181).

255. **Confusión de las Categorías Enumeradas.** Se forman diferentes combinaciones. Por ejemplo, el pretérito de *estar* tiene en lo antiguo las siguientes formas: *estide, estude, estove, estode, estuve.* En castellano moderno, se ha generalizado la vocal *u.* Se encuentran aisladamente formas como *supe, tuve* ya en el siglo XIII. En los siglos XIV y XV, continúa el movimiento. La Crónica de Morea (XIV) ya tiene *u.* Queda aparte el pretérito *vine.* En varias partes y especialmente en Aragón, se hallan variantes formadas por la analogía de los verbos regulares: *andé* se presenta con frecuencia (Cuervo, D. I, 463); *avieron* (Morea 75); *podí* (Aragón y Berceo); comp. Men., Y. 24; Staaff, Evangelios y Epístolas LXIII.

255, b. **Las Terminaciones de los Pretéritos Fuertes.** Éstas son idénticas con las de los verbos que en latín acaban en *-ui.* Cast. mod. *hice, hiciste, hizo, hicimos, hicisteis, hicieron*; *hiciese*; *hiciera*; *hiciere.* Cast. ant. *fiz, feziste, fizo, fiziemos, fiziestes, fizieron*; *fiziese*; *fiziera*; *fiziere.* La *e* radical subsiste hasta la época clásica: *heciste, hecimos* (Lazarillo II, 96 b. 97 b). Las formas de sing. 1 y 2 son fonéticas: *fēcī* > *fizi, fize, fiz* (ant.); *fēcīstī* > *fezisti* (ant.). Sing. 3 *-o* viene de los pretéritos del

tipo *ove, pude, estide.* Variantes sin *o* trae Pietsch, Mod. Lang. N. XXIV, 165: *fiz, quis.* Se encuentran también aquí las transformaciones mencionadas en § 248: *fizioron, dixoron*; *hizon, dijon.*

256. **Los Pretéritos Acabados en *-xi* y *-si*.** Varios pretéritos terminan en *-xi* en latín y en *-je* en castellano: *dije* (ant. *dixe*), *traduje, conduje, aduje, traje, destruxe* (ant.), *cinxe* (ant.; de *ceñir*), *coxe* (de *cocer*). *traxi* se convirtió fonéticamente en *trexe* (Cr. G. 55 b, 35; Munthe, A. 49; *tresso* F. N. 57). *cinxe,* en lugar de **cinse,* es forma semiliteraria. Se agregan algunas formaciones de procedencia analógica: cast. ant. *fuxe* (*foír*), *raxe* (*raer*), *rixe* (*reír*), *tanxe* (*tañer*) al lado de *tanse*; astur. mod. *fexi* y *fixi* (*hacer*), *puxe* y *ponxe* (*poner*), *quixe* (*querer*). Las variantes antiguas *disse, disso, adusse* están en relación con la forma portuguesa *disse* (Lang, D. 150; Nobiling 253. 880). La *x* se convertiría en ciertas condiciones en *s* (*dix* > *dis* en combinación con consonantes). Otros pretéritos terminan en *-si*, cast. *-se*: **quaesi* (en lugar de *quaesivi*) > *quise* (*querer*), variante *quije*; *conquise* (ant.) de *conquerir*; **prēsi* (M.-L., G. 480) > *prise* (ant.); *mise* (ant.) de *meter*; *rise* (ant.) de *reír*; *despise* (ant.) de *despender*; *escripse* (ant.) de *escribir.* En cast. ant., se conjuga *prise, presiste, priso, prisiemos,* etc. Actualmente, la vocal es invariable.

257. **Los Pretéritos *hice, di* y *vi*.** Lat. *feci* > cast. ant. *fiz, feziste, fizo* y *fezo, fiziemos, fiziestes, fizieron*; *fiziesse*; *fiziera*; *fiziere* > cast. mod. *hice, hiciste, hizo, hicimos, hicisteis, hicieron*; *hiciese*; *hiciera*; *hiciere.* Lat. *dedi* > cast. ant. *di, diste, dió, diemos, diestes, dieron*; *diesse*; *diera*; *diere* > cast. mod. *di, diste, dió, dimos, disteis, dieron*; *diese*; *diera*; *diere.* Lat. *vidi* > cast. ant. *vi, viste, vío* (*vido, vió*), *viemos, viestes, vieron*; *viesse*; *viera*; *viere* > cast. mod. *vi, viste, vió, vimos, visteis, vieron*; *viese*; *viera*; *viere.* El pretérito del verbo *dar* tiene *e* en portugués (Cornu, G. 942). Pero formas leonesas como *deron* suponen *ę* (Hanssen, D. W. V. III), y esta vocal subsiste en mirandés (Vasconcellos I, 430). En cambio, el pretérito de *ver* pertenece en leonés á la tercera conjugación: *vi, viste, vío, vimos, vistes, viron*; *visse*; *vira*; *vir.* Sing. 3 es *vío, vido* en cast. ant., y estas formas se conservan en cast. vulgar (Cuervo, B. 513; Lenz, Phon. Stud. VI, 293). *vió* es forma toledana y ya

aparece en el Misterio. Otras formas que retienen la *d* se encuentran en Aragón y en las obras de Berceo: *vidieron.* En cast. vulgar, existe *vide* (Caballero, C. A. 145) por imitación de *vido.* Al lado de *di,* Staaff, L. 313 apunta las variantes *diey* y *dié* (*dĕḍi* > *dié,* comp. *pĕdem* > *pie*).

258. **El Pretérito *fuí.***

Cast. mod.:	Cast. ant.:	Leonés:
fuí	*fúy, fúe, fu*	*fúy, fúe, foy*
fuiste	*fuste, fuiste*	*fusti, fosti, fuesti*
fué	*fué, fo*	*fué, fo, fu, foe*
fuimos	*fuemos*	*fuemos, fumos, fomos*
fuisteis	*fuestes*	*fuestes, fustes, fostes*
fueron	*fueron, foron*	*fueron, furon, foron*
fuese	*fuesse, fosse*	*fuesse, fusse, fosse*
fuera	*fuera, fora*	*fuera, fura, fora*
fuere	*fuere, fore*	*fuer, fur, for*

Podemos considerar como propias del latín vulgar las siguientes formas: *fŭī, fŭstī, fŭt, fŭmŭs, fŭstĭs, fŭrŭnt*; *fŭssĕm*; *fŭrăm*; *fŭro* (comp. M.-L., Gr. II, 340). Corresponden fonéticamente *fúi, fuste, fo, fomos,* etc. El leonés generaliza en algunos documentos la *o* y en otros la *u.* Según Staaff 310, las formas con *ue* pertenecen casi exclusivamente al leonés oriental; *u* aparece con frecuencia en el oriente y en el centro; *o* prevalece en el occidente. Munthe, A. 51, apunta *foi, fosti, foi, fomos, fostis, fonun*; *fora.* Leite de Vasconcellos I, 417 apunta *fui, fusti, fui, fumus, fustes, fúrũ*; *fusse*; *fura*; *fur.* *fúi* es de dos sílabas en antiguo castellano. También *fu* se halla con frecuencia. *fúi* se convirtió fonéticamente en *fúe* (Cid 1062; Staaff, L. 310). Es diferente *fué* (sing. 1). Esta forma la coloca Nebrija en el paradigma que da, y se usa todavía en castellano vulgar (Cuervo, N. 88, B. 159; Men., M. 225, C. 281; Pietsch, Z. XXXV, 178). En sing. 2, prevalece *fuste* en cast. ant. En sing. 3, se usa más *fué*; esta forma viene del latín alto (*fŭĭt*). Las formas que presentan *ue* son las que predominan en los antiguos textos. Parece que todas ellas se derivan del modelo *fué.* En Navarra, se halla *fu* en sing. 3: F. N. 80, Brutails 13, Eugui 18; comp. Pietsch, Z. XXXV, 179. Nótense, además, *fuey* (sing. 1. 3; Pietsch, Z. XXXV, 178); *fus*

(subj.; Marco Polo 23, 5); *furon* (Eugui 49). Las formas modernas del pretérito se han asimilado á los verbos regulares. El toledano manifiesta también aquí la tendencia de igualar la vocal en sing. 2 y plur. 2: *fuste*, *fueste*; *fustes*, *fuestes*. Á consecuencia de una evolución sintáctica, el pretérito *fuí* corresponde á *ser* y á la vez á *ir*. La causa de este fenómeno es la confusión de la ideas de dirección y lugar en latín vulgar.

El Futuro y el Pospretérito.

259. **Las Formas Modernas. Futuro** *amaré, amarás, amará, amaremos, amaréis, amarán.* **Pospretérito** *amaría, amarías, amaría, amaríamos, amaríais, amarían.*

260. **Las Formas Antiguas.** Antiguamente el pospretérito se conjugaba como un imperfecto II. III: *amaría, amariés, amarié,* etc. El leonés occidental tiene en el futuro *-ey* (sing. 1) en lugar de *-é* (Munthe, A. 47; Men., L. 18, 8). El futuro románico está formado por composición del infinitivo con el auxiliar *haber*. Encontramos el único resto del futuro latino en la forma *eres* (§ 230). En castellano antiguo, el futuro es separable por intercalación de un caso complementario: *darlo e.* Algunas excepciones aisladas se hallan temprano: *dexaré vos las posadas* (Cid 1310), *veráste* (Berceo, S. Oria 136). Según Gessner, Z. XVII, 42, los últimos ejemplos del futuro separable son de la mitad del siglo XVII. Sin embargo, Caballero, Cua. 232, escribe: *cantarte he este romance.* La separación todavía es posible en Turquía: *alegrar mos emos* (Z. XXX, 182). La anticipación del auxiliar es rara en castellano: *mucho de mayor preçio a seer el tu manto* (Berceo, S. Laur. 70). Se conserva esta libertad en Portugal y Asturias: *han facer* (Ast. 64), *han ser* (Ast. 190). Un estudio especial sobre el futuro antiguo da Cornu, C. 217.

261. **Futuros Sincopados.** Los futuros sincopados II. III no son numerosos en cast. mod.: *valdré* (*valer*), *sabré* (*saber*), *cabré* (*caber*), *podré* (*poder*), *habré* (*haber*), *pondré* (*poner*), *tendré* (*tener*), *querré* (*querer*), *saldré* (*salir*), *vendré* (*venir*). *maldecir, bendecir* tienen *maldeciré, bendeciré.* *debré* es posible, *doldré* es provincialismo. *quedré* en lugar de *querré* es propio

del lenguaje vulgar (Bello 578. 613; Cuervo, N. 92; Espinosa, R. D. I, 225). Antiguamente, prevalecían en II y III los futuros sincopados. Algunas formas interesantes son las siguientes: *terné, porné, verné* (var. *terré, tenré*, etc.) al lado de *tendré*, etc.; *combré* (*comer*); *tembré* (*temer*); *moldré* (*moler*); *toldré* (*toller*); *faldré* (*fallir*); *tandré* (*tañer*); *codré* (*coger*); *yazré, yazdré* (*yazer*); *plazré, plazdré* (*plazer*), *cadré* (*caer*), *rodré* (*roer*), *odré* (*oír*), *parré* (*parir*), *pareztré* (*parecer*). *odré, cadré* se han perdido temprano; *terné, porné, verné* se encuentran todavía en la época clásica (*verná* Patrañuelo 143 a; *ternemos* Lazarillo II, 95 b). Los futuros que no presentan síncopa en cast. ant., en parte no la tienen por causas fonéticas (*sufriré*), y en parte han restablecido la vocal analógicamente (*oiré*). En León, los futuros sincopados se usan menos que en Castilla.

262. **Futuros que presentan Mutación de la Raíz.** Algunos futuros antiguos truecan *e* en *i* y *o* en *u*: *mintré, sintré, repintré, sigré, comidré, pidré, recibré, istré* (*exir*), *sufriré, ixiría, finchiriemos.* Staaff, R. D. II, 431, cree que la mutación se ha introducido analógicamente: *mintré* á causa de *mintiendo*, etc. Á veces se conserva la vocal primitiva: *vendré, morré, ferré.* Comp. Gassner 203; Men., C. 287. En León, se encuentra *repentremos, mentrié, pedrié* (Hanssen, An. 1896). También el dialecto de Navarra tiene muchos futuros que carecen de la mutación: *repentrá* (F. N. 60).

263. **Futuros Irregulares.** La explicación de *seré* es difícil: *sedere habeo* debería ser **sedré*; M.-L., Gr. II, 360, supone **essĕre habeo. veré* es imitación de *seré. haré* y *diré* contienen los infinitivos **fare* y **dire* (Cornu, C. 218; M.-L., K. J. II, 87; Grandgent 168. 170). En el Cid, se halla la variante *feré. yaré* (ant.) es imitación de *faré.* Aisladamente se encuentra la variante *dizré.*

El Participio de la Pasiva.

264. **Los Participios Modernos.** I *amado*, II *temido*, III *partido.* Los siguientes participios son irregulares: *abierto* (*abrir*), *cubierto* (*cubrir*), *dicho* (*decir*), *escrito* (*escribir*), *hecho* (*hacer*), *impreso* (*imprimir*), *muerto* (*morir*), *puesto* (*poner*)

satisfecho (*satisfacer*), *suelto* (*solver*), *vuelto* (*volver*), *visto* (*ver*). *bendecir, maldecir* tienen *bendecido, maldecido*; *bendito, maldito* son adjetivos. Nótese *frito, freído*; *roto, rompido* (*ha rompido con sus amigos*); *preso, prendido* (*la planta ha prendido*); *absorbido* (*absorto* es adjetivo). *abstracto, confuso* y otras formas parecidas son adjetivos (Ac. 169; Bello 598—607). *muerto* está unido sintácticamente á *morir* y *matar*: *ha muerto, lo han muerto.* En ciertos casos, se debe evitar la confusión: *se ha muerto, se ha matado.*

265. **Los Participios Regulares en Castellano Antiguo.** I *amado*, II *temido, temudo*, III *partido.* Los participios II y III corresponden directamente á los latinos. En latín vulgar, se propagaron los participios acabados en *-utus* en combinación con los perfectos terminados en *-ui* (M.-L., E. 179). Los participios desinentes en *-udo* se hallan frecuentemente en textos leoneses (Staaff, L. 315) y á veces en las obras de Berceo y Alfonso X y en Aragón: *metudo, avudo.* Se usan únicamente en el norte y sólo en la época antigua. Los participios II terminados en *-ido* se han formado por el modelo de III. Cuando al lado de *robado* se halla *robido*, este hecho se explica por la competencia de los verbos acabados en *-ar* é *-ir*; comp. Lang, Cancionero Gallego-Castelhano I, 169; Romanic Review II, 338.

266. **Participios Derivados del Pretérito.** Se encuentran ejemplos en textos antiguos y particularmente en Aragón: *sopido, ovido, quesido* (Morel-Fatio, R. XXXIII, 272; Pietsch, Disticha Catonis, App. II; Men., Y. 24; Michaelis, R. F. VII, 128).

267. **Los Participios Irregulares del Castellano Antiguo.** Los participios fuertes son más numerosos en el lenguaje antiguo: *factum* > *fecho* (arag. y leon. occ. *feyto*); *tractum* > *trecho*; *coctum* > *cocho*; *adductum* > *aducho*; *collectum* > *collecho* (var. *cogecho*); *exlectum* > *esleyto* (arag.); *dĭctum* > *decho* (*dīctum* > *dito*; *decho* y *dito* se hallan en Leon y Aragón; *dicho* es combinación; son fonéticas las formas *endecha, dechado,* „*dixo dechos non vanos*“ Juan Ruiz 776); *frictum* > *frito*; *apertum* > *abierto*; *opertum* > *ubierto, obierto* (arag.); *coopertum* > *cubierto*; **voltum* (M.-L., G. 480) > *vuelto*; **soltum* > *suelto*; **toltum* > *tuelto* (Men., Y. 38); **mortum* > *muerto*;

postum > *puesto*; **quaestum* > *quisto* (M.-L., E. 180; la *i* viene de *quise*); *conquisto* (*conquerir*); **vistum* > *visto* (comp. *quisto*); *cinctum* > *cinto*; *tinctum* > *tinto*; *scriptum* > *escrito*; *ruptum* > *roto*; **prensum* > *preso* y *priso* (por influencia de *prise*); *expensum* > *espeso*; *repiso* (*repentir*; comp. *priso*); *incensum* > *enceso*; *mĭssum* > *meso* (Morea 31; Doc. Ar. IV, 229) y *miso* (por influencia de *mise*); *promeso* (Morea 40); *jusmeso* (Doc. Ar. IV, 179); *natum* > *nado*. Algunos participios se usan solamente como adjetivos: *fīctum* > *hito*; **derectum* > *derecho*; *erectum* > *erecho*; *strictum* > *estrecho*; *ductum* > *ducho*; *farctum* > *farto, harto*; *torctum* > *tuerto*; **faltum* > *falto*; *exsuctum* > *enjuto*; *junctum* > *junto*, etc. *destruto* (*destruír*) es probablemente latinismo. El participio de *ser* fué antiguamente *seído* y es actualmente *sido*. Al lado de *visto*, se encuentra *veído*.

Cap. XIV. La Formación Nominal.

Observaciones Generales.

268. **Datos Bibliográficos.** Se encuentran noticias relativas á la formación de las palabras castellanas en las siguientes obras: Diez II, 604; Michaelis, Studien zur romanischen Wortschöpfung, Leipzig 1876; Förster 195; M.-L., Gr. II, 390; Cuervo, B. 575; Men., M. 141, 231, C. 240, 288; Cejador I, 164; Zauner 98. Para informarse en cuestión de metodología, conviene comparar Nyrop, Grammaire historique de la Langue française III, Copenhague 1908. Una lista de los sufijos que se usan en gallego trae García, Elementos de Gramática Histórica Gallega, Burgos. Los sufijos portugueses se hallan en la gramática de Reinhardstöttner, pág. 122. También pueden prestar útiles servicios los diccionarios de la rima. Mencionamos los de Peñalver (Madrid 1842), Landa (Barcelona 1867) y Benot (Madrid 1893). Algunos materiales existen en el Diccionario Etimológico de Monlau, Madrid 1881. En cuanto al latín vulgar, se puede consultar Cooper, Word Formation in the roman Sermo plebeius, New York 1895; M.-L., G. 485; Grandgent 13; Bourciez 61. 427. Sobre la formación de las palabras latinas tratan Brugmann, Grundriss der vergleichenden Grammatik II, 1, Strassburg 1906; Kurze vergleichende

Grammatik, Strassburg 1904; Stolz, Historische Grammatik der lateinischen Sprache, Leipzig 1894; Lindsay, Die lateinische Sprache, übersetzt von Nohl, Leipzig 1897.

269. **La Raíz y los Afijos.** Se distingue entre la raíz y los afijos, los cuales se subdividen en prefijos y sufijos. Á veces, la raíz indogermánica se presenta en dos formas, una más corta y otra más larga: *stĕr* (*stĕr-no*) al lado de *str-ā* (*strā-vi*). Tales vocales y consonantes que se agregan sin tener significado que se pueda definir, se llaman elementos determinativos de la raíz (Brugmann, Gr. II, 1, 10). Pertenece á esta clase la llamada vocal temática. Ésta variaba en la lengua indogermánica entre *ĕ* y *ŏ*; en latín, sufrió alteraciones secundarias, compárese *λέγ-ε-ται* con *leg-i-tur.*

270. **Carácter Particular de algunas Desinencias.** Es curioso el hecho de que, en castellano y también en otras lenguas neolatinas, cierto matiz del significado puede estar ligado al uso de diferentes vocales en los sufijos. Diez II, 612 dice: „*i* y *e* tienen evidentemente carácter diminutivo, *o* es generalmente aumentativa y tiene algo de tosco, *u* es á veces despreciativa, *a* es más indiferente". Se trata aquí de influencias analógicas. La desinencia *-uno* forma adjetivos derivados de nombres de animales (*perruno*) y llega á ser despreciativa cuando se aplica á personas (*frailuno*). Parece que el colorido despreciativo de *-udo* nace independientemente. Se asocian *-uzo, -ucho, -ujo, -urro, -usco.* La vocal *i* es diminutiva en *-ino, -ín, -ito, -ico.* La vocal *o* es aumentativa en *-ón, -ote.* Comp. Cejador I, 171.

271. **Sufijos Vivos y Muertos.** Se distingue entre sufijos vivos, que son productivos, y sufijos muertos, que ya no lo son (Nyrop 36). Procediendo rigurosamente, deberíamos dar cabida solamente á aquellos sufijos que son productivos. Pero una exposición completa de la formación de las palabras castellanas no se puede dar sin tocar cuestiones que propiamente son del dominio de la gramática latina.

272. **Fusión de dos Voces.** Á veces se forma un vocablo nuevo por combinación de dos antiguos (Men., M. 118. 121; Lang, Romanic Review II, 332): *stella* + *astrum* = *estrella*; *cucullus* + *culmus* = *cogolmo* (ant.); *santo* + *sacristán* = *sancristán* (Juan Ruiz 384). En *carcomer,* se combinan *caries, curculio* y *comedere.*

Nombres sin Sufijo.

273. **Nombres que son Idénticos con la Raíz.** Algunos nombres latinos contienen la raíz pura sin sufijo (Brugmann, Gr. II, 1, 120). Varios de ellos se conservan en castellano: *pie, voz, nieve.* Con frecuencia se encuentran formaciones de esta clase en la segunda parte de los compuestos: *judicem* > *juez, aurificem* > *orebze* (ant.), *cónsul* (doct.).

Sufijos que constan de Vocales.

274. ***-us, -um.*** Las terminaciones *-us, -um* de segunda declinación latina contienen el sufijo indogermánico *-ŏ-*. Están formados con este elemento sustantivos y adjetivos: *lobo, juego, yugo, nuevo.*

275. ***-a.*** Esta terminación (sufijo *-ā-*) sirve desde tiempos antiguos para formar sustantivos que amenudo son colectivos, y para crear nombres de género femenino que corresponden á masculinos y neutros acabados en *-us, -um*: *agua, miga, isla* (*in-sul-a*), *buena* (*bonus, bona, bonum*), *yegua* (*equus, equa*); comp. Brugmann, Kurze Gramm. 330. 355. 361. Todavía el elemento *a* se considera como característico del género femenino. Existían, sin embargo, en latín masculinos acabados en *a.* Algunos de ellos subsisten en forma docta: *homicida, colega.* Por la analogía de los sustantivos latinos terminados en *-o, -onis,* se formó *scriba, scribanis* (en lugar de *scribae*). La antigua forma *escribán* refleja el acusativo *scribanem*; actualmente se usa *escribano* (M.-L., Gr. II, 25; E. 168; Men., M. 17). Compárese *guardián* (de raíz germánica).

276. **Nombres Posverbales.** Existen, en las lenguas neolatinas, nombres terminados en *-o, -a* que corresponden á verbos acabados en *-are, -ire, -ere.* Se deriva, por ejemplo, *cenar* de *cena*; pero la analogía toma el camino contrario y forma *compra* al lado de *comprar.* *canto* viene del verbo latino *canere*; la analogía lo asocia á *cantar* y deriva, por este modelo, *tiento* de *tentar* (M.-L., Gr. II, 441). Formaciones de esta clase se llaman „posverbales“ y ya existen en latín: *pugna* de *pugnare, festinus* de *festinare* (Stolz, Histor. Gramm. 588). En las lenguas románicas, son mucho más

numerosas. Generalmente están en relación con verbos de primera conjugación: *yerro, ruego, avalúo, prueba, cuenta, habla.* Son muy numerosos los nombres deverbativos acabados en *-eo*: *clamoreo* (de *clamorear*), *saqueo, tanteo, tiroteo.* Esta terminación se propaga independientemente: *pregoneo* al lado de *pregonar.* Los sustantivos posverbales envuelven, por regla general, la idea de una acción y son abstractos; pero hay excepciones: *adivino, sonda.* Los adjetivos no son numerosos: *amargo, pago, canso, desnudo, descalzo. prieto* tiene relaciones con *_appectorare_ > _apretar_ (M.-L., Et. 540). *fino* puede ser un adjetivo posverbal tomado de otra lengua neolatina. Son pocos los nombres posverbales que están en relación con verbos de segunda y tercera conjugación: *duelo, socorro, reparto, tienda, abra* y otros más. Varios nombres posverbales presentan la desinencia *-e* ó acaban en consonante: *apunte, goce, tizne, desarme, disfraz, desdén.* No sería imposible encontrar modelos latinos y castellanos: *linde, lindar.* Pero se puede asegurar que la mayoría de estos vocablos son de procedencia extranjera (M.-L., Gr. II, 446). *pro* (sustantivo y adjetivo) se derivó de *prodesse* en latín vulgar (Gröber, Arch. IV, 450; Körting 7451).

277. **Nombres Posnominales.** Sucede también que la analogía deriva nombres terminados en *-o, -a* de otros nombres: *cuerdo* de *cordatus* (M.-L., Et. 2228), *asco* de *asqueroso* (M.-L., Et. 700), *acebo* de *acrifolium* (M.-L., Et. 113), *manso* de *mansuetus* (Körting 5910), *mango* de *manicula* (M.-L, E. 183), *oca* de *avicula* (M.-L., E. 183), *rienda* de *retinaculum, humilde* de *humildad* (Körting 4677), *carbunco* de *carbúnculo* (Ford, Readings 196), *leva* de *levita* (Cuervo, B. 600).

278. ***-es.*** Se descubre el sufijo *-ē-* en algunos sustantivos latinos de quinta y tercera declinación: *fidem > fe, famem > hambre* (con alteración analógica de la terminación), *plebe* (doct.).

279. ***-is, -e.*** Estas desinencias latinas contienen el sufijo *-ĭ-*: *ave, grande, torpe.* Algunos compuestos las presentan: *común* (*communis*), *inerme* (doct.); comp. Brugmann, Gr. II, 1, 112.

280. ***-ius, -ia, -ium.*** Estas terminaciones son de mucho uso en latín. En vocablos tradicionales, pocas veces

se conserva la *i*: *labio, vendimia, lluvia.* Generalmente se combina con la consonante que precede: *moyo, rayo, consejo, despojo, navío, cigüeña.* Subsiste en vocablos doctos: *socio, medio.* Algunas formaciones pertenecen al latín vulgar: *sabio, novio, premia* (ant.), **admordium* > *almuerzo* (M.-L., Et. 182), **apparium* > *apero* (M.-L., Et. 539). Muy amenudo estas terminaciones se asocian á otras y forman combinaciones que más tarde mencionaremos: *-tius, -monia, -torium, -antia,* etc. El femenino sirve para derivar sustantivos abstractos de adjetivos: *angustiam* > *congoja, verecundiam* > *vergüenza, fuerza* (del lat. vulg.), *envidia* (semidoct.), *familia* (doct.). También se encuentra en nombres de países en forma tradicional (*España, Bretaña*) ó docta (*Italia, Francia*); comp. M.-L., Arch. VIII, 337.

281. ***-ies.*** Esta desinencia tiene relaciones con *-es* y forma sustantivos de la quinta declinación latina: *faciem* > *faz, aciem* > *haz, rabiem* > *rabia, especie* (doct.), *barbarie* (doct.). Compárese la terminación *-ties.*

282. **El Sufijo *-ī.*** No está aclarada suficientemente la verdadera índole de la terminación *-ī* que existió en la lengua indogermánica (Brugmann, Kurze Gramm. 330; Gr. II, 1, 208. 219). Tenía relaciones con *-ĭ-, -iā-, -iē-* y servía para formar femeninos. Mientras que *-ā-* se empleaba en contraposición á *-ŏ-*, la *-ī-* se usaba también en otras condiciones: **datrī* (lat. *datrix*), fem. de *dator.* En latín, se confundió la declinación de los nombres de esta categoría con la de los terminados en *-is* (*neptis,* fem. de *nepos*) y se formaron masculinos sobre la base de los femeninos. De esta clase son *gravis, levis, humilis, similis, fortis, viridis* (Stolz, Hist. Gramm. 454. 513; Brugmann, Gr. II, 1, 179). Algunos de estos adjetivos subsisten en castellano: *grave, fuerte, verde.*

283. ***-eus, -ea, -eum.*** Estas desinencias son variantes de *-ius, -ia, -ium* (Brugmann, Gr. II, 1, 198). La forma *-eo* se presenta en adjetivos doctos: *férreo, ígneo.* En vocablos tradicionales, á veces se conserva *-io*: *rubio, agrio* (del lat. vulg.). Por regla general, la *e* desaparece fonéticamente: *queso, collazo, glera, viña.* La terminación corresponde propiamente á adjetivos; pero esos se pueden sustantivar. Así se han derivado de los adjetivos *vitreus, fageus* los sustantivos castellanos *vidrio, haya.*

284. ***-us.*** El sufijo *-u-* existe en los sustantivos latinos de cuarta declinación: *arcum > arco, lacum > lago.*

285. ***-uus, -ua, -uum; -vus, -va, -vum.*** La *v* de *-vus* es transformación de *u̯*. Se pueden dar los siguientes ejemplos: *viduam > viuda, continuo* (doct.), *ciervo, cuervo, río* (*rivus*), *yegua, malva, vivo, corvo.* La combinación *-ivus, -iva, -ivum* aparece generalmente en el grupo *-tivus*: *captivus, fugitivus.* Pero también hay casos en los cuales va sola: *lascivus, vacivus.* Corresponden en palabras doctas castellanas las terminaciones *-ivo, -iva*: *captivo, nativo, altivo, saliva.* Las palabras tradicionales tienen *-ío, -ía*: *vacío, tardío, estío.* Las formaciones de esta categoría aumentan considerablemente en latín vulgar y en romance y presentan, en la mayoría de los casos, el elemento *-ivus* desligado de la *t* que lo acompaña en latín: *bravío, baldío, sombrío, estantío.* Mientras que en latín son casi todas adjetivos, en castellano amenudo son sustantivos colectivos y abstractos: *gentío, señorío, albedrío, poderío, amorío, ahoguío, recaía* (ant.). La terminación *-avus* se conserva en *octavo* (ant. *ochavo*) y se propaga en otros numerales (*centavo*).

Sufijos que contienen una sola Consonante.

286. **Sufijos que contienen la Consonante *r*.** Algunos nombres latinos están formados con el elemento *r*: *soror, ver* (cast. *primavera*), *acer* (cast. *arce*). Es de uso frecuente el sufijo *-rŏ-*, y se conservan nombres de esta especie en castellano: *toro, cabro, muro, escoplo* (*scalprum*), *hebra, caro, entero* (*in-teg-rum*), *magro.* Se halla el sufijo en combinación con la vocal *ĕ*: *generum > yerno, hederam > hiedra.* Otras combinaciones aparecen en los adjetivos castellanos *avaro* y *severo*, que probablemente son de procedencia docta. De poco uso es *-ri-*: *utrem > odre, febrem > fiebre.*

287. ***-l; -lus, -la, -lum.*** El elemento *l* se halla en *sol.* Las desinencias *-lus, -la, -lum* forman sustantivos y adjetivos: *silla, pila, amplum > ancho.* Los sustantivos expresan el agente ó el instrumento. Se intercala amenudo, entre la raíz y la terminación, la vocal *ŭ*: *speculum > espejo, regulam > reja, tegulam > teja, crédulo* (doct.), *trémulo* (doct.). Con las terminaciones *-ulus, -ula, -ulum* se derivan diminutivos

de sustantivos y adjetivos: *rex, regulus*; *anima, animula*; *vagus, vagulus.* En romance, esta formación fué reemplazada por *-ellus.* En cambio, subsiste la combinación *-iolus.* De *filius* viene *filiolus*, cast. *hijuelo.* Algunos nombres de esta clase se conservan: *brazuelo, azuela.* Algunos datan del latín vulgar: *abuelo, viruela.* En castellano, *-uelo* se consideró como elemento independiente y fué de uso ilimitado en castellano antiguo (Mirisch, Geschichte des Suffixes *-olus*, Bonn 1882): *mozuelo, doncelluela.* Estos nombres son propiamente diminutivos; pero algunos de ellos descoloraron temprano, y se puede observar que la fuerza primitiva de la terminación va disminuyendo. Por combinación de *-iolus* é *-icellus*, se originaron las desinencias castellanas *-ezuelo, -zuelo*: *dentezuelo, ladronzuelo.* Existen también las combinaciones *-ichuelo, -achuelo*: *navichuelo, barquichuelo, riachuelo.* Es parecida la desinencia latina *-colus*: *hordeum, hordeolus*, cast. *orzuelo*; *linteolum* > *lenzuelo*; *cercolam* > *ciruela.* Los nombres terminados en *-ol, -ola* son variantes extranjeras: *crisol* al lado de *crisuelo, banderola.* En cuanto á *español* (variante *españón*: Alej. P. 2573; Fernán González 9. 26. 139. 160), véase Baist, R. H. XI, 156, Z. XXX, 469; comp. *Ispaniolus* (Brutails 2). La combinación *-ela*, que es *-ella* en latín posterior por confusión con los diminutivos, se conserva en vocablos doctos: *candela, querella.*

288. **-lis, -le.** En latín, se confunden las terminaciones *-lus* y *-lis.* Algunos adjetivos que terminan en *-lis* pertenecían originariamente á la segunda declinación: *similis* (*ὁμαλός*), *humilis* (*χθαμαλός*), *gracilis* (ant. *gracilus*), *sterilis* (ant. *sterilus*). Brugmann, Gr. II, 1, 369, menciona *animalis, crudelis, aedilis, currulis* en el párrafo que corresponde á *-lus.* En pocos casos, *-lis* se agrega directamente á la raíz: *vil, sutil.* Á veces, se intercala *ĭ*: *bibilis*; cast. *ágil, fácil, dócil* (vocablos doctos). Muy numerosos son los adjetivos latinos terminados en *-alis.* Propriamente se derivan de sustantivos acabados en *-a* (*natura, naturalis*); pero ya en latín corresponden á sustantivos de todas las declinaciones (*hiems, hiemalis*). La terminación *-alis* y todas las demás que están formadas con el sufijo *-li-* envuelven la idea de pertenencia, semejanza y otras relaciones parecidas; véase Hanssen, American Journal of Philology X. Los adjetivos castellanos terminados en *-al* en parte se han

conservado por la tradición oral (*igual, mortal*) y en parte son palabras doctas (*artificial, general*). Esta distinción es más difícil en castellano que en francés (Nyrop 147), donde hay diferencia marcada entre *-el* (trad.) y *-al* (doct.). Las imitaciones castellanas pertenecen en parte á la corriente tradicional, y en parte á la docta. Se propaga también la terminación docta *-ial*: *manantial*. Nótense los adjetivos que agregan *-al* pleonásticamente: *terrenal, liberal, comunal*. Los adjetivos se pueden sustantivar: *el rival, la catedral*. En los sustantivos *peral, nogal*, se debe suplir *árbol*. Términos de esta clase son muy numerosos en leonés (Munthe, A. 53; Men., L. 15, 3; Alonso 59). En este dialecto, se usa á veces el femenino: *la castañal, la guindal* (comp. *a arvore* port). En muchos casos, la terminación *-al* viene de los neutros latinos acabados en *-ale* (*dedal, puñal*) y denota un conjunto de muchas cosas de una misma especie: *cañaveral, encinal, dineral, pedregal*. Son sinónimas las desinencias *-al* y *-edo*: *castañal, castañedo*. Por combinación, se forma *-edal*: *lauredal, nocedal, saucedal*. El neutro sustantivado ya se halla en latín, y la desinencia *-aja* procedente de *-alia* se propaga en castellano: *mortaja, migaja, remasaja* (ant.). La terminación *-alla*, que etimológicamente es idéntia, se encuentra en algunos vocablos que son extranjeros ó se han formado por imitación de modelos extranjeros: *batalla, muralla, antigualla*. Tiene á veces valor peyorativo: *canalla, gentualla, clerigalla*. Por disimilación (cuando la base encierra una *l*) *-alis* se convierte en *-aris*: *albar* (**albaris*), *molar* (sust.), *cebollar* (neutro lat.). Se propaga, en algunos casos, *-ar* sin necesidad fonética: *espinar*. En otros casos, se origina *-ar* nuevamente por disimilación en castellano: *locale* > *lugar*, **muratale* > *muladar*. Existen formaciones que tienen *l* en la base y en la desinencia: *leal*. También *-ar* se usa para designar un conjunto de muchas cosas de una misma especie ó el lugar donde se encuentran: *avellanar, ladrillar, cañamar, palomar*. Otra combinación es *-ilis*. Su uso es parecido: *civil* (doct.), *estudiantil, varonil* (formaciones castellanas), *henil* (neutro lat.), *baratija, hornija* (neutros de plural), *aguamanil, pernil* (sustantivos de formación castellana). Son pocos los adjetivos acabados en *-elis*: *crudelem* > *cruel, fidelem* > *fiel*. La terminación *-ul* es docta en *curul*. La presentan algunas

palabras que son exóticas ó tienen etimología oscura: *azul, gandul, garzul, estrangul.*

289. ***-o.*** Con la terminación latina *-o* (sufijo *-ĕn-*, *-ŏn-*) se forman sustantivos. (Arch. V, 56. 223, XIII, 225. 415. 475). Amenudo se encuentran sustantivos terminados en *-o* al lado de adjetivos terminados en *us*: *rufo, rufus.* Por regla general, el acusativo acaba en *-onem*; pero existen también sustantivos de otra formación: *homo, hominem* > *hombre*; *caro, carnem* > *carne*; *ordo, ordinem* > *orden.* Al acusativo terminado en *-onem* corresponde la desinencia castellana *-ón.* Los vocablos de esta formación abundan en el *sermo plebeius.* Los que se hallan en castellano vienen en parte del latín (*ladrón, halcón, pregón*), pero la gran mayoría de ellos son nuevos. Se derivan de verbos ó de nombres. Cuando se derivan de verbos, designan el agente (*llorón, burlón*), el instrumento (*tapón, aguijón*), el acto ejercido, generalmente con prontitud y bruscamente (*apretón, tropezón*). Cuando se derivan de nombres, son amenudo aumentativos: *hombrón, espadón, largón.* En otros casos, designan personas que poseen una calidad en grado alto ó excesivo: *cabezón, bocón, narigón.* Los nombres que señalan personas pueden ser adjetivos y forman un femenino terminado en *-a.* Los aumentativos que designan objetos y animales sustituyen el género femenino por el masculino: *cajón, notición, gamuzón, lebrón* (Bello 207). Los aumentativos pueden llegar á ser despreciativos y hasta diminutivos: *ratón, carretón.* Los adjetivos de carácter diminutivo abundan en castellano vulgar: *malón, chicón, tristón.*

290. ***-en.*** Se conservan algunos neutros terminados en *-en*: *pecten*, cast. *peine*; *inguen*, cast. *ingle.* También *sangŭis*, cast. *sangre,* tenía originariamente el nominativo *sanguen.*

291. ***-io.*** Esta terminación latina deriva sustantivos de verbos y nombres: *legionem* > *León, región* (doct.), *religión* (doct.). *arzón* é *infanzón* vienen probablemente del francés. Se ignora la procedencia de *pinzón.*

292. ***-nus, -na, -num.*** Estas desinencias son de mucho uso en latín. Hay adjetivos y sustantivos primitivos: *lleno, bueno, sueño, cuna.* Se intercala á veces la vocal *ĭ*: *dueño* (*dominum*), *página* (doct.). Se forma la combinación *-anus* (*silva, silvanus*) y se propaga de la misma manera que *-alis*

(*urbs, urbanus*); comp. Schnorr von Carolsfeld, Arch. I, 177. Varios nombres de esta clase han pasado del latín al castellano: *cottidianum* > *cutiano* (ant.), *germanum* > *hermano*. Son numerosas las formaciones nuevas. La terminación tiene en castellano carácter tradicional ó docto, y una y otra corriente produce imitaciones. En francés existe diferencia de la forma: *-ien* y *-ain* (trad.) y *-an* (doct.); pero en castellano, las dos categorías se confunden. Amenudo los nombres que acaban en *-anus* tienen relación con las ideas de lugar y de tiempo: *villano, ciudadano, castellano, toledano, cercano, lejano, temprano*. Pero existen también vocablos de otras categorías: *certano, roano* (Men., R. XXIX, 367), *ventana*. Los nombres terminados en *-án* en parte son de procedencia transpirenaica (*capellán*), en parte vienen de León (*villán*), y la desinencia se ha propagado en Castilla por imitación (*holgazán*). La terminación es peyorativa en gallego (García 185). En cuanto á *escribán, guardián*, véase § 275. La desinencia *-aina* viene del francés (*douzaine, fontaine*), pero se propaga en castellano: *azotaina, polaina, garambaina, tontaina*. Otra combinación es *-inus*: *divino, vecino, gallina, reina* (ant. *reína*). También ésta se ha propagado en castellano: *dañino, vizcaíno, verdino, molino, madrina, czarina*. La terminación tuvo, en algunos casos, carácter diminutivo en latín vulgar (Nyrop 130, Bourciez 215). Se conserva este matiz en Portugal (Reinhardstöttner 139) y Extremadura (Munthe, A. 53; Men, L. 15, 1; Alonso 56; Ac. 42) y á veces también en Castilla: *palomino, porcino, cebollino* (Bello 213). Por el modelo de *-icellus*, se forma *-ecino*: *blanquecino*; comp. *vellocino* (en lugar de **velloncino*). Numerosos diminutivos tienen *-ín* en lugar de *-ino*: *banderín, figurín, botiquín, fajín*. La desinencia es de origen leonés (Men., M. 150; Ac. 42; Caveda, Ast. 57); pero hay que tomar en cuenta también la influencia francesa (*galopín, clarín*). Nótese la combinación *-arín* sobre la cual hablaremos más adelante: *bailarín, saltarín, cantarín, andarín*. Por combinación de *-ete* é *-ín* se forma *-etín*: *cajetín, calcetín*. De *chico* viene *chiquitín* y *chiquirritín*. Cuervo, B. 586, llama la atención hacia las combinaciones *-antín* y *-anchín*: *labrantín, hablantín, hablanchín*. En algunos casos, *-ín* tiene carácter aumentativo: *correntín, colorín*. La terminación *-és* se combina con *-ino* y *-ano*: *campesino, cortesano*,

artesano. Algunas palabras terminan en *-iño, -iña* (en lugar de *-ino, -ina*) por influencia del portugués: *cariño, corpiño, rebatiña* (Men., L. 15, 1), *barbilampiño* (Michaelis, Revista Lusitana XI). Es de escaso uso, en latín, la terminación *-unus.* Se conserva en vocablos doctos: *oportuno, laguna.* Es extraña la frecuencia del uso de esta terminación en castellano (Bourciez 216). Existe una serie de adjetivos derivados de nombres de animales: *cabruno, conejuno.* Se aplican adjetivos de esta clase á personas con colorido despreciativo: *frailuno, bajuno, bahuno, antojuno.* También existen formaciones de otra categoría: *aceituna, bobuna, hambruna* (Cuervo, B. 590). Algunos nombres terminan en *-enus*: *ajeno, terreno, avena, cadena.* Hay imitaciones: *moreno, chileno.* Se dice *carena* en lugar de *carina.* Compárense los ordinales acabados en *-eno* y los sustantivos *docena, veintena.* En algunos casos, la desinencia es griega: *nazareno.* La terminación *-onus* se halla en los vocablos doctos *patrono* y *matrona.*

293. ***-nis.*** Con esta desinencia latina se forman sustantivos y adjetivos. Algunos sustantivos se conservan: *crin, pan, valle* (**valnis*).

294. ***-nius, -neus.*** De poco uso es *-nius*: *favonium* > *fagüeño* (Borao 236). La desinencia *-neus* tiene alguna importancia. Se usa en la combinación *-aneus*, cast. *-año*: *extraño, araña, campaña, subterráneo* (doct.). Se asocian formaciones nuevas: *huraño, murgaño, escuchaño, montaña, braña, hazaña.* La terminación *-oneus* se presenta en las variantes *-ueño* y *-uño*: *halagüeño, pedigüeño, risueño, vidueño* y *viduño, terruño, redruña, artuña* (M.-L., Et. 37); comp. *rasguñar.* Se emplea *-oño* en Asturias: *seroño* (Rato 111; comp. Michaelis, Misc. Caix e Canello, 137). Á veces aparece esa terminación también en palabras castellanas: *madroño* (Schuchardt, Z. XXVIII, 193), *cerroño.* El verbo *emponzoñar* supone el sustantivo *pozoña* (Staaff, Evangelio é Epístolas LXXV). Son vocablos doctos *erróneo* é *idóneo.*

295. ***-nus.*** La terminación *-nus* de cuarta declinación forma sustantivos latinos. Algunos subsisten en castellano: *pino, mano, seno.*

296. ***-mus.*** Las desinencias *-mus* é *-ĭmus* forman sustantivos y adjetivos latinos: *humo, llama, trama, alma* (*anima*),

lágrima (ant. *lágrema*). *-mus* puede ser variante de *-minus* (Brugmann, Gr. II, 1, 225), y este elemento tiene importancia para la formación de superlativos y numerales ordinales: *mínimo* (doct.), *décimo* (doct.).

297. ***-bus.*** Algunos nombres tienen la terminación *-bus*: *galbus, albus* (cast. *albo*).

298. ***-t.*** Algunos nombres latinos están formados con el elemento *t*: *noc-t-em* > *noche, com-i-t-em* > *conde, lim-i-t-em* > *linde.* Existen combinaciones: *cap-ut* > *cabo, an-at-em* > *ánade, par-iet-em* > *pared, sal-ut-em* > *salud.*

299. ***-tus.*** Tienen gran importancia las terminaciones *-tus, -ta, -tum.* Generalmente forman participios: *puesto, cantado, partido*; comp. Brugmann, Indog. Forsch. V, 89. Las combinaciones $t + t$ y $d + d$ se convierten en *ss* ó *s*: *passus* de *pati, versus* de *vertere, suasus* de *suadere.* Existen en latín, y se conservan en castellano, antiguos sustantivos y adjetivos que no desempeñan el papel de participio: *cierto, huerto, dedo, rueda, puerta, vida*, etc. Compárense los numerales *cuarto, quinto*, etc. Los participios pueden convertirse en adjetivos y sustantivos en latín y castellano: *cansado, granado, abogado, pescado.* Estos nombres pueden perder su carácter verbal y derivarse directamente de un sustantivo: *melado, carado, vellido, dolorido.* Es de procedencia francesa la variante *-ate*: *avenate, uvate, horcate* (Cejador I, 177; M.-L., Gr. II, 548). Los adjetivos terminados en *-utus* (*astutus, cornutus*) han producido numerosas imitaciones que designan una calidad sorprendente. Amenudo implican tosquedad, grosería y á veces llegan á ser despreciativos (Michaelis, Studien 30; Cuervo, B. 580): *barbudo, cabelludo, sesudo, concienzudo, pacienzudo, flemudo, membrudo, malfachudo* (Alonso 175). La terminación *-echo,* que se forma en *collecho, cogecho* (*collectus*) y *escorrecho* (Cornu, R. X, 78; Körting 2539), se ha propagado analógicamente: *aforrecho, adelinecho* (Cid 2884; Men., C. 427). La desinencia *-etus* se halla en *moneda, acedo* y en los neutros latinos acabados en *-etum*: *nucetum* > *nocedo.* Hay numerosas imitaciones, que designan un conjunto de objetos ó un lugar donde abundan ciertas plantas: *castañedo, hinojedo, viñedo, barredo, peñedo, bohedo* (Canc. de Baena), *vocedo* (Berceo,

Duelo 195). Á veces, se conserva la forma de neutro de plural: *alameda, arboleda, humareda, polvoreda.*

300. **Sustantivos del Tipo *ars.*** Con el sufijo *-tĭ-* están formados sustantivos que ordinariamente tienen carácter verbal: *ars,* gen. pl. *ar-ti-um.* Algunos se conservan en castellano: *arte, fuente, muerte, suerte, vid, sed.*

301. ***-tia, -tium.*** Tienen relación de parentesco con *-t-*, *-tĭ-* las desinencias *-tius, -tia, -tium* (Brugmann, Gr. II, 1, 186). La combinación *-ĭtia* se agrega á adjetivos y forma abstractos: *duritiam > dureza, pigritiam > pereza.* Existen numerosas imitaciones: *nobleza, riqueza, bajeza, naturaleza* (M.-L., Arch. VIII, 335). Por influencia de la terminación *-īcia,* se encuentra la variante *-iza*: *riquiza* (Cid; comp. franc. *franchise,* Nyrop 135). *avaricia* y *justicia* son vocablos doctos; *codicia* es semidocto. La desinencia *-itium* se conserva en palabras doctas: *servicio, juicio.* *-utia* aparece en *minutiam > menuza* (ant.).

302. ***-teus.*** Esta terminación aparece en *puteus,* cast. *pozo.*

303. ***-ties.*** Las terminaciones *-ĭties* é *-ĭtia* son sinónimas. Los clásicos latinos prefieren *-itia*; pero *-ities* subsiste en el lenguaje vulgar. En las lenguas neolatinas, prevalece *-itia*; *-ities* se usa solamente en castellano y portugués con alguna frecuencia. Se conservan sustantivos latinos (*duritiem > durez*) y se forman nuevos: *vejez, niñez, avidez, candidez, dejadez.*

304. ***-tus.*** Con la terminación *-tus* de cuarta conjugación latina, se forman sustantivos abstractos de carácter verbal: *canto, llanto, aliento.* Cuando la raíz acaba en *t* ó *d,* resulta *-sus*: *uso, viesso* (ant.). Existen las combinaciones *-atus, -itus, -utus*: *senado, vestido, treudo* (ant.). Se han formado vocablos nuevos por el modelo de los antiguos. Estos son amenudo abstractos de carácter verbal: *aplanchado, castañetado, peinado, barrido, crujido, pedido, graznido.* Los terminados en *-ado* pueden expresar la idea de un empleo (*obispado, patriarcado*) y toman, en este caso, carácter denominativo. Se confunden estos sustantivos con el neutro de los participios (*cogitatus, cogitatum*; *peccatus, peccatum*), y se introduce, por este motivo, la terminación de neutro de plural: *cantada, risa, sospecha* (Collin, Archiv XIII, 453). Estos femeninos pueden expresar una acción y su efecto: *ojeada, partida, risada, herida.* Fácilmente toman carácter denominativo y denotan la cosa de que es principal

ingrediente lo significado por la raíz (*nevada, limonada*), contenido (*carretada, cucharada*), conjunto ó tropa (*mesnada, peonada*), acción propia de cierta clase de personas (*hombrada*), golpe (*cuchillada, patada*); comp. Alonso 58. También se conserva y se propaga la desinencia docta *-ato*: *califato, cacicato, generalato.* La variante *-ata* es de procedencia italiana (*serenata, caminata*); pero existen imitaciones castellanas: *pegata, cenata, tomata* (Cuervo, B. 589).

305. ***-tuus.*** Esta terminación se halla en *mortuum* > *muerto, mutuo* (doct.).

306. **Desinencias que contienen el Elemento *d.*** *-d* es de poco uso: *mercedem* > *merced, paludem* > *paúl.* *-ĭdus* forma adjetivos que expresan la idea de un verbo intransitivo. En castellano, se convierte, en la mayoría de los casos, *-idum* en *-io*: *limpio, sucio.* Á veces, se pierde la vocal por síncopa: *caldo, raudo, lerdo, pardo.* Aparece *-ido* en vocablos doctos: *espléndido. húmedo* es semidocto. *-dium* se usa poco: *gaudium* > *gozo, fastidium* > *hastío.*

307. ***-x.*** Algunos nombres latinos están formados con el elemento *c.* Este se descubre en las terminaciones *-ex, -ax, -ox, -ix.* Terminan en *-ex* en latín los sustantivos *sauce, sorce, urce*; comp. *corcho, pulga.* Los terminados en *-az, -oz* tienen carácter literario: *fugaz, rapaz, feroz.* Pero existen imitaciones acabadas en *-az* (*montaraz, lenguaraz, agraz*) y éstas tienen carácter popular (Reinhardstöttner 131). Los sustantivos terminados en *-ix* se descubren en *raíz, codorniz.* Las desinencias que acabo de nombrar tienen la particularidad de confundirse fácilmente con otras parecidas: *lombriz* de *lumbricus* (Gröber, Arch. III, 517), *aprendiz* de **apprehendicius, torcaz* de *torquata, tenaza* de *tenax, hornaza* de *fornax, limaza* de *limax* (Gröber, Arch. III, 513).

308. ***-cus.*** Es de gran importancia la terminación *-cus*, que forma adjetivos y sustantivos. Los adjetivos sirven para atribuír á una persona ó una cosa la cualidad que expresa la raíz: *clamor bellicus* „los gritos que son propios de la guerra“. La terminación puede agregarse directamente á la raíz: *seco, mosca.* Otras veces, se forma la combinación *-ĭcus*: *ábrego, domingo, galgo, ronco* (*raucus, *ravicus*). Aun otras combinaciones son *-acus, -icus, -ucus*: *embriago* (Gröber, Arch. II, 276, V, 455),

verdolaga (*portulaca*), *amigo, ombligo, mendigo, hormiga, oruga, verruga, lechuga.* Hay formaciones nuevas terminadas en *-ugo -uga*: *tortuga, pechuga, tasugo* (Gröber, Arch. VI, 121), *verdugo, malastrugo* (Gröber, Arch. I, 244), *morugo* (Alonso 209).

309. ***-cius.*** Esta desinencia se presenta en *unciam* > *onza* y en las combinaciones *-ĭcius, -īcius, -acius, -ucius.* La terminación *-īcius* (Wölfflin, Arch. V, 415) es de uso frecuente en la combinación *-tīcius.* En otras condiciones, se halla poco en latín (*novicius*), pero mucho en castellano, probablemente por haberse introducido en lugar de *-ĭcius.* Son numerosas las formaciones nuevas: *enfermizo, blanquizo, pajizo, vaquerizo, caballeriza.* Las terminaciones *-ucia, -acia* se hallan en *fiduciam* > *fiuza* (ant.) y en el verbo *amenazar.*

310. ***-ceus.*** Esta desinencia se encuentra particularmente en la combinación *-aceus,* la que expresa en latín semejanza ó abundancia y adquiere fácilmente en castellano carácter aumentativo y despreciativo. Algunos nombres de esta clase vienen del latín: *hormazo, cedazo, gallinaza.* Las imitaciones son numerosas: *animalazo, dulzazo* (aumentativos), *bastonazo* (golpe dado con bastón), *escopetazo* (herida causada con escopeta), *melaza.* Los aumentativos son de mucho uso y abundan particularmente en el lenguaje vulgar: *calorazo* (Orrego 40), *tan tazas miserias* (Orrego 32). Se pueden combinar las terminaciones *-ón* y *-azo*: *angelonazo, hombronazo, navajonazo.* Van en orden inverso en *corazón.* Aparece *-áceo* en vocablos doctos: *arenáceo, herbáceo.* La variante *-uceus* (*pannuceus*) tiene en castellano colorido despreciativo: *terruzo, testuzo, carduza, gentuza, lechuza, caperuza.* M.-L., Gr. II, 462, considera la mayoría de estos ejemplos como italianismos. Tal vez es idéntica con *-uzo* la terminación *-uz* (comp. § 307): *andaluz, testuz* al lado de *testuzo.* La combinación *-ĭceus* se halla en *corteza.* En Italia, existe la desinencia *-ozzo* (M.-L., Gr. II, 463). *carroza, tabloza* son seguramente italianismos. Otras palabras son de etimología dudosa: *calagozo, carozo* (tal vez **coriaceum*), *coroza, tejaroz* (tal vez *tegularius* + **-oceus*). Las variantes *-acho* é *-iche* (*populacho, boliche*) son italianas; pero *-iche* ha pasado por Francia.

311. **El Elemento *s*.** Con el elemento *s* se forman sustantivos y adjetivos. La *s* latina se convierte en *r* entre vocales

florem > *flor, leporem* > *liebre.* Forman un grupo los abstractos terminados en *-or*: *amor, sabor, temor.* Existen imitaciones: *bermejor, blancor, dulzor, lòor.* Prevalecía en latín el carácter verbal. Los clásicos casi no conocen sustantivos denominativos acabados en *-or.* Estos aparecen en el *sermo plebeius* (M.-L., Arch. VIII, 315) y prevalecen en romance. Otro grupo forman los neutros latinos terminados en *-us*: *cuerpo, tiempo, estiércol.* Los infinitivos contienen este mismo sufijo. Las combinaciones *-nus* y *-tus* se presentan en *pignus* > *peños* (ant.) y *pectus*, cast. *pecho.*

312. ***-sus, -sa, -sum.*** La terminación se encuentra en *russum* > *rojo*, *capsam* > *caja*, *vespam* (*vopsā) > *avispa*, *terram* (*tersā) > *tierra.* Entre vocales, la *s* se convierte en *r*: *humerum* > *hombro, canoro* (doct.), *sonoro* (doct.), *aurora* (doct.).

313. **Los Comparativos.** También los comparativos encierran la consonante *s* (*-i̯ĕs-*, *-i̯ŏs-*). Esta se conserva en algunos adverbios: *más*, *menos*, *plus* (ant.). Se convierte en *r* en los adjetivos: *mayor, menor, mejor, peor*; comp. *señor.* Los detalles se darán en la Sintaxis.

314. ***-arius, -erium.*** La terminación *-arius* viene de *-asius* (Brugmann, Gr. II, 1, 195). Forma adjetivos que envuelven la idea de una ocupación (*faber argentarius, metalla argentaria*) ó expresan que un individuo ó un objeto pertenecen á cierta categoría (*miles legionarius*). Los adjetivos se sustantivan fácilmente: *argentarius* (platero), *argentaria* (mina de plata), *argentarium* (armario donde se guardan objetos de plata). En romance, el sufijo *-arius* es uno de los que tienen más vida. Hay adjetivos: *verdadero, artero, delantero.* Nótense especialmente aquellos que se derivan de otros adjetivos y, en algunos casos, los reemplazan: *primero, certero, llenero.* Hay sustantivos que designan personas. Estos son muy numerosos y se refieren á oficio, ocupación, vicio: *caballero, compañero, lechero, molinero, aventurero.* Hay sustantivos de origen neutro: *acero, astillero, hormiguero, cancionero.* Hay femeninos: *manera, ribera, escalera, vidriera, carrera, higuera, noguera, sordera.* Los neutros latinos acabados en *-arium* rivalizan con los terminados en *-etum*: *rosarium, rosetum.* En algunos casos, se introduce el femenino procedente del neutro de plural: *guindalera, porquera.* Algunos sustantivos terminados en *-er, -el, -ar* son de la misma

familia, pero son extranjeros: *mercader, verjel, laurel, vivar.* También se conserva y se propaga la terminación docta *-ario*: *armario, propietario, plegaria, fadario* (Canc. de Baena). Por combinación de *-arius* con *-icius*, se formó la desinencia *-aricius.* Esta se conserva en portugués: *cavallariço, porcariço.* En castellano, se convierte en *-erizo* por influencia de la desinencia *-ero*: *asnerizo, cabrerizo, vaquerizo* (Thomas, R. XXXII, 180). La misma diferencia se observa en otros casos: port. *cavallaría, moraría, casaría* (comp. *cavallaría, mercadaría, sobrançaría* Alej. 47. 57. 797); cast. *caballería, morería, casería.* Otras veces, subsiste *-ar-* también en Castilla: *montaraz, lenguaraz, llamarada, lenguarada, bailarín, saltarín, cantarín, andarín, andariego, vinariego, pardariego, hojarasca, vivaracho, dinarada* (Cid, Berceo), *dinaral* (Doc. Ar. V, 515), *humareda*; Men., M. 148, cita *eguarizo* (comp. *cabrarizo, cabrariz* F. N. 120). Con *bailarín, danzarín, cantarín,* podemos comparar *danserie, danseresse, chanterie, chanteresse* en antiguo francés. En algunos casos, podemos derivar el elemento *-ar-* de *-aris*: *palomariego* (comp. *palomar*). Procede de **-esium* la terminación *-erium,* que se conserva en *improperio, refrigerio* (doctos). Parece que *cautiverio, sahumerio, regunçerio* (Berceo) son imitaciones de estos modelos. *gatuperio* es más bien imitación de *vituperio* (*vitium + parare*: Walde 846).

Sufijos que contienen dos Consonantes.

315. ***-men.*** Con la desinencia *-men* se forman en latín sustantivos abstractos derivados de verbos. Son de género neutro y expresan el medio por el cual se efectúa una acción ó también la misma acción (*certamen*). Se pueden convertir en concretos (*volumen*). En romance, los sustantivos de esta categoría son amenudo colectivos: *raigambre.* La terminación se puede agregar directamente á la raíz: **luminem > lumbre, nombre, estambre, mimbre.* Otros vocablos tienen en latín una *ĭ* intermedia: *espécimen, régimen* (doctos). Son numerosas las palabras terminadas en *-amen*: *aeramen,* cast. *alambre.* Otras combinaciones latinas son *-imen, -umen.* En castellano, se hallan formaciones acabadas en *-ambre, -imbre, -umbre, -iembre,* las que se derivan con frecuencia de sustantivos sin intervención

de un verbo: *osambre, cochambre, pelambre, urdimbre, curtimbre, escurrimbre, quejumbre, techumbre, herrumbre, derechumbre* (Staaff, Evangelios é Epístolas LXX), *urdiembre, cociembre*; *calumbrecerse* supone *calumbre* (M.-L., Et. 1516). Parece que *baluma, balumba* es transformación de *volumen.* Cuervo, B. 593, apunta la imitación *casumba* y *cachumbo* de dudusa procedencia.

316. ***-minus, -mnus.*** Con estas terminaciones se formaban originariamente participios. Se conservan algunos ejemplos sustantivados: *feminam > hembra, damnum > daño, autumnum > otoño, alumno* (doct.). Son parecidos algunos nombres derivados de neutros latinos terminados en *-men*: *columna* (doct.).

317. ***-monia, -monium.*** Á pesar de que estas desinencias se usan con frecuencia en latín vulgar, las lenguas neolatinas casi no las emplean. En castellano, aparecen en algunos vocablos doctos: *parsimonia, testimonio.*

318. ***-do.*** La terminación latina *-do* (gen. *-dinis*) forma sustantivos. Prevalecen entre ellos los abstractos acabados en *-edo, -ido,* que se derivan de verbos y adjetivos (*cupido, frigedo, nigredo*). De estructura parecida son *testudo, hirundo.* En castellano, esta formación está representada por algunos vocablos doctos: *pingüedo, libídine.* En portugués, se usa la terminación *-idão* procedente de **-edōnem* (Cornu, R. IX, 97; M.-L., Gr. II, 470).

319. ***-ago, -igo, -ugo.*** Estas terminaciones latinas tienen relaciones con los adjetivos terminados en *-ax, -acus, -icus, -ucus* (Brugmann, Gr. II, 1, 512). Forman sustantivos, que amenudo señalan una enfermedad ó un defecto: *vertigo, ferrugo.* En castellano existen *farraginem > herrén, sartaginem > sartén, plantaginem > llantén, *andaginem > andén* (Horning, Z. XXIX, 540), *robiginem > robín, fulliginem > hollín.* Se ha introducido analógicamente la terminación *-ín* en *serraginem > serrín, aeruginem > orín, ferruginem > herrín.* Son vocablos doctos *origen* y *vorágine.*

320. ***-bo.*** Esta desinencia se halla en *carbonem > carbón.*

321. ***-tio.*** De gran importancia es la terminación latina *-tio* (gen *-tionis*). Se emplea para formar abstractos, que expresan la acción del verbo ó su efecto. Los sustantivos que

la presentan se parecen en su formación á los participios: *captus, captio*; *aedificatus, aedificatio.* Se forma *-sio* en las mismas condiciones que *-sus*: *laesio* de *laedere.* Á pesar de que la formación fué de uso frecuente en el *sermo plebeius,* no son muy numerosas las palabras tradicionales de esta categoría que se conservan en castellano, y no permanece intacto en ellos el valor primitivo del sufijo: *razón, sazón, ligazón, cerrazón.* La terminación *-azón* (*-ação*) es más usual en Portugal y Galicia. El lenguaje erudito volvió á hacer uso de la formación: *canción, perdición, consolación, partición.* Se introduce *-ción* también en vocablos tradicionales: *traición,* port. *traição.*

322. **-tinus.** Las desinencias *-tĭnus, -tīnus* se conservan en vocablos doctos: *prístino, vespertino.* En Asturias, se halla *serondo, seroño* procedente de *serotinus* (Men., Bable de Lena 34).

323. **-timus, -simus.** Las terminaciones *-tĭmus, -sĭmus* subsisten en vocablos doctos: *último, finítimo, próximo.*

324. **-cinus.** *-ĭcĭnus* se convierte en *-ezno* y se propaga en castellano: *gamezno, lobezno, perrezno, judezno, torrezno, rodezno.* Compárese *tundizno* y el verbo *lloviznar.* La desinencia *-acĭnus* se conserva en *durazno.*

325. **-ignus.** De la terminación latina *-ignus,* que se presenta en *salignus, ilignus,* se deriva la desinencia *-eño,* que expresa procedencia, semejanza: *madrileño, extremeño, cañameño, esparteño, pequeño, navideño* (en lugar de **navidadeño*).

326. **-ernus, -urnus.** *hibernum* (*tempus*) > *invierno, alaternum* > *ladierno, volturnum* (*ventum*) > *bochorno, alburnum* > *alborno, diuturno* (doct). El adjetivo *nocturno* es docto; una variante popular se descubre en *nocharniego, nocherniego.* Compárense los vocablos doctos *moderno, taberna, caserna* (Körting 1982). El sustantivo *piorna* es de etimología dudosa. Cejador I, 185, cita *tocorno, hayorno.*

327. **-enus, -estus.** La desinencia **-esnus* se convierte en *-enus*: *sereno, cadena, veneno* (ant. *venino*). La combinación *-estus* se conserva en algunos vocablos doctos: *honesto, modesto.*

328. **-tor, -ter.** Los sustantivos latinos acabados en *-tor, -sor* designan el agente: *arator* de *arare, defensor* en lugar de **defendtor.* En los tiempos clásicos, denotaban una

cualidad inherente (*factor uvarum*). En latín posterior y romance, indican amenudo una sola acción (*factor sceleris*). En romance, estos nombres pueden señalar objetos: *pasador, prendedor, mirador, comedor.* También pueden convertirse en adjetivos: *un hombre activo y trabajador.* Además de los vocablos que han pasado del latín al castellano, existen numerosas imitaciones. En latín, hay paralelismo entre los sustantivos terminados en *-tor* y los participios acabados en *-tus*: *actor, actus*; *defensor, defensus*; *genitor, genitus*; *salvator, salvatus.* En castellano, puede haber discrepancia: *abridor, abierto*; *revolvedor, revuelto.* Se conservan algunas formaciones primitivas: *hechor, escritor, pastor.* Pero, por regla general, el sustantivo castellano presenta la vocal del infinitivo: *hablar, hablador*; *correr, corredor*; *regir, regidor.* La desinencia *-dor* se introduce también en vocablos de procedencia docta: *administrador.* Los sustantivos latinos terminados en *-ter* contienen una variante del mismo sufijo: *patrem > padre, matrem > madre.*

329. ***-tra, -trum; -cula, -culum; -cra, -crum.*** Los sustantivos terminados en *-tra, -trum* señalan instrumentos: *aratrum > arado, rastrum > rastro.* Variantes son *-cŭla, -cŭlum* (Lindsay-Nohl, Lat. Sprache 378). Con estas desinencias se forman sustantivos que indican el instrumento ú el lugar donde una cosa se hace. El sufijo se puede agregar directamente á la raíz: *sarculum > sacho.* Además, se forman las combinaciones *-ĭculum, -īculum, -aculum* y los femeninos correspondientes: **vinciculum > vencejo, discerniculum > cerneja, miraculum > milagro* (semidoct.). Existen imitaciones: *espremijo, rehendija, estropajo, legajo, quebraja.* La terminación *-ajo* puede ser aumentativa y despreciativa y, en tal caso, toma fácilmente carácter denominativo. Parece, por ejemplo, que *escobajo* se deriva de *escoba,* aunque propiamente viene de *escobar.* Compárense *lagunajo, latinajo, pingajo, trapajo, terminajo, tiznajo, tinaja.* La variante *-acho* (*cenacho, penacho*) es de procedencia extranjera. Por disimilación (cuando la raíz contiene *l*) se convierte *-clum* en *-crum*: *ambulacro, sepulcro* (doctos).

330. ***-torius, -teria.*** Los adjetivos terminados en *-torius* son propiamente denominativos: *praetor, praetorius.* Pero generalmente se considera *-torius* como un solo sufijo, y

la formación tiene carácter deverbativo: *provocare, provocatorius*; *merere, meritorius*. Estos adjetivos pueden ser instrumentales, neutros y pasivos (Hanssen, Am. Journal of Philology X). De mucho uso son los neutros sustantivados: *dormitorium*. Existen también femeninos: *victoria*. La desinencia *-torium* se convierte en *-duero*: *asmaduero, cobdiciaduero* (Berceo), *valeduero* (F. N.). Pero por influencia de *-arium* > *-ero* se sustituyó *-dero*: *venidero*. En portugués, se halla *-doiro*; en gallego, existe *-doiro* al lado de *-deiro* (Garcia 187). Cuando los nombres terminados en *-dero* son adjetivos, pueden ser intransitivos, instrumentales y pasivos: *duradero, cerradero, hacedero*. Envuelven, por regla general, la idea de la posibilidad. Los sustantivos designan el instrumento (*agarradero, afiladera*), el lugar de la acción (*nadadero*), el mismo acto (*batidero, santiguadera*), la persona por medio de la cual se efectúa una acción (*repartidero*). La desinencia se conserva también en forma docta: *escritorio, victoria*. Existen imitaciones: *escapatoria, palmatoria*. De *desposorio* al lado de *desposar* fué abstraída la desinencia *-orio* (Cohn, Suffixwandlungen 121, nota). Por el modelo de *desposorio, mortuorio*, se han creado *casorio, holgorio, enterrorio* (F. N.), *velorio* (Cuervo, B. 595). De otra categoría son *abolorio, abalorio* y el adjetivo *bellorio*. Es parecida la desinencia *-teria*: *materiam* > *madera*. Compárense las palabras griegas *monasterio, salterio, cementerio*.

331. ***-bra, -brum; -bula, -bulum.*** Sobre la procedencia de estas terminaciones hablan Lindsay-Nohl 376. 379; Brugmann, Gr. II, 1, 377. Las funciones son idénticas con las de *-cula, -culum*. Estas desinencias no se propagan en romance, pero se descubren vestigios de su existencia: *cribrum* > *criba, palpebra* > *párpado* (transformación analógica). Se conservan algunos términos doctos y semidoctos: *vocablo, establo, tabla, delubro, vértebra, patíbulo, fábula*. Las desinencias latinas *-brum, -bra* son en algunos casos de otra procedencia: **tenesras* > *tenebras* > *tinieblas*; *cerebro* (doct.); comp. Lindsay-Nohl 409.

332. ***-bilis.*** La desinencia *-bĭlis* tiene relaciones con *-bŭlum*. La idea fundamental es la de la posibilidad. Se puede formar la ecuación *-lis* : *-lum* = *-bilis* : *-bulum* (Lindsay-Nohl 379; Hanssen, Philologus, N. F. I, 274; Am. Journal of Phil. X). Los adjetivos formados con la terminación *-bilis* se

derivan de verbos: *nobilis, stabilis, amabilis, horrĭbilis, sepelībilis, solubilis.* Pero existen también formaciones de carácter denominal: *perniciabilis* de *pernicies, flexibilis* de *flexus.* Los vocablos terminados en *-ble* que se presentan en castellano son en parte tradicionales y en parte doctos. Es difícil separar estas corrientes. Son numerosas las imitaciones creadas en castellano: *agradable, semejable, convenible, sufrible,* etc. Pueden tener carácter denominal: *hermanable, afeccionable, bonancible, canonjible, apacible.* Á los verbos de segunda conjugación corresponden adjetivos acabados en *-ible*: *hendible, atendible, aborrecible.* Se exceptúa *moveble* (Staaff, L. 206). Cuervo, B. 577, llama la atención hacia la vacilación que existe entre *defensible, defendible*; *digerible, digestible.* La palabra *maravilla* (semidoct. ó extr.) viene de un neutro de plural.

333. ***-tilis.*** Esta desinencia se parece á *-bilis* en la forma y en el significado, pero su etimología es diferente, porque se ha creado agregándose la terminación *-lis* á participios: *coctus, coctilis.* Estos adjetivos tienen propiamente carácter verbal: *volatilis.* Pero á veces se derivan de un sustantivo sin intervención de un verbo: *aquatilis.* La terminación no se propaga en las lenguas neolatinas. Se conserva en el sustantivo *hojaldre* (*foliatilis*) y en el verbo *entortijar* (*tortilis*). Además, existen vocablos doctos (*volátil, versátil*), y estos han producido algunas imitaciones: *bursátil, leñátil.*

334. ***-ter.*** La terminación *-ter,* cast. *-tro,* se halla en *otro, nuestro, vuestro, diestro, siniestro, maestro.* Sirvió originariamente para formar comparativos.

335. ***-turus.*** La desinencia *-turus* corresponde en latín á los participios de futuro. Son vocablos doctos *futuro* y *venturo.* De otra formación es *maturum* > *maduro* (Walde, Et. Wörterbuch[2] 470).

336. ***-tura.*** Esta desinencia se ha formado por asociarse *-ra* á los abstractos terminados en *-tus* de cuarta declinación. Expresa la idea de una acción (*lectura*), del resultado de una acción (*coniectura*) ó de un empleo (*praefectura*). Á veces, forma colectivos: *armatura.* Puede convertirse en *-sura*: *mensura.* En latín vulgar, se usa con frecuencia, y los sustantivos que la presentan son amenudo concretos (*scriptura* = *scriptum*). Numerosos sustantivos terminados en *-tura* se conservan en

castellano: *pintura, armadura, costura,* etc. Por estos modelos, se forman vocablos nuevos: *quebradura, cocedura, mordedura.* Son más frecuentes los casos en los cuales se propaga únicamente la terminación *-ura.* Algunos ejemplos ya se hallan en latín vulgar (M.-L., Arch. VIII, 319). En romance, la formación pierde su carácter verbal y sirve para derivar abstractos de nombres: *altura, diablura, locura, finura, ternura.* *-ura* reemplaza á *-or*: *ardura* (*ardor*), *rancura* (*rancor*), *calura* (*calor*). Algunos vocablos doctos conservan *-tura*: *natura, literatura.*

337. ***-ellus, -illus, -ullus.*** Agregándose el sufijo *-lus* á una *r, l, n,* se forman las combinaciones *-ĕllus, -ĭllus, -īllus, -ŭllus, -ūllus*: *ager, agellus*; *bovinus, bovillus.* Estas desinencias se propagan analógicamente: *agnus, agnellus*; *novus, novellus.* En latín vulgar, *-ellus* reemplaza á *-ŭlus*: *anellus* en lugar de *anulus* (M.-L., E. 182). *-ĕllum* se convierte en *-iello* en antiguo castellano y da *-illo* en castellano moderno. La terminación forma diminutivos (*jardinillo, tantillo*); pero esa idea fundamental desaparece fácilmente: *anillo, martillo.* En antiguo castellano, abundan los diminutivos acabados en *-iello.* Son sustantivos y adjetivos: *ratiello, libriello, quediello, maliello.* En la edad moderna, disminuye el uso de la terminación. En lugar de *-ĭllus, -īllus,* se introduce generalmente *-ĕllus*: *maxĭllam mejilla* (*maxiella* Berceo). Pero se conservan *cabello, sello, armella.* La variante *-el* (fem. *-ella*) es francesa ó provenzal: *mantel, pastel, doncella.* Los nombres terminados en *-ŭllus* (*medullam* > *meollo*) se han multiplicado en latín vulgar y castellano: *rebollo, cebolla, pimpollo, cerollo, mogrollo, pegollo, rampollo.* La desinencia *-ūlla* subsiste en *cogulla* (Gröber, Arch. I, 555) y hay imitaciones: *casulla, capulla*; comp. *magulla* (Gröber, Arch. III, 519). Existen las combinaciones *-illón, -ullón*: *grandillón, grandullón.*

338. ***-culus.*** También esta terminación forma diminutivos. No tiene relaciones con la desinencia *-cŭlum* que está mencionada arriba (Lindsay-Nohl 380). En unos pocos casos, precede una consonante: *masculum* > *macho*; *superculum* > *sobejo.* Generalmente preceden vocales. Es frecuente el uso de la combinación *-ĭcŭlus.* En latín, los nombres de primera y segunda declinación forman diminutivos acabados en *-ŭlus* (*servulus, arcula*); los de tercera, cuarta y quinta los forman con *-cŭlus*: *ensiculus, articulus,*

diecula. Hay excepciones: *capitulum, mammicula.* En otros casos, aparece *-īcŭlus.* Estas diferentes combinaciones se confunden en castellano (Gröber, Archiv I, 552; III, 511. 525). Prevalece *-ejo* procedente de *-ĭcŭlus*, pero se encuentra también *-ijo* procedente de *-īcŭlus*: *artejo, corneja, conejo, oreja, abeja, comadreja*; *sortija, vedija, manija, partija.* Existen formaciones nuevas que desconoce el latín: *amarillejo, medianejo, lugarejo, librejo*; *acertijo, casquijo, lagartija.* Por analogía de *-cillo*, se forma *-cijo*: *lugarcijo.* En la mayoría de los casos, los nombres formados con estas terminaciones han perdido el carácter de diminutivos. Á veces son despreciativos: *altarejo, bachillerejo, caballejo*; *atadijo, baratija.* *-ēcŭla* se encuentra en *vulpeja* (ant.). La terminación *-ŭcŭlus* se propaga desalojando á veces á *-ĭcŭlus*: *añojo, hinojo, piojo, manojo* (del latín vulgar); *tramojo, trampantojo* (formas castellanas); comp. M.-L., E. 181. Se halla *-ūcŭla* en **acuculam* > *aguja* (M.-L., Et. 119). En castellano, se agregan *blandujo, magrujo, Maruja, granujo*; comp. *ferrujo* (Alonso 178). La desinencia *-ujo* es, en algunos casos, transformación de *-ajo*; comp. *ramojo, ramujo, ramalho* (port.), *ramayo* (Alonso 232).

339. **Participios de Presente.** Con el elemento *-nt-* se forman participios de presente. Pero algunos nombres de esta clase no tuvieron carácter verbal desde un principio, y otros lo perdieron ya en latín: *diente, infante, pariente, serpiente, reciente.* En castellano, nuevamente los participios se convirtieron en adjetivos y sustantivos: *hirviente, ayudante, corriente.*

340. ***-antia, -entia.*** Los abstractos latinos terminados en *-ntia* se derivan de participios (*praesentia, eloquentia*). Su uso aumenta considerablemente en latín vulgar. El castellano conserva formaciones latinas y agrega nuevas. Terminan en *-anza*, por ejemplo, *confianza, dudanza, esperanza, venganza.* Cuervo, B. 578, apunta una formación moderna (*herranza*); pero en general se puede decir que actualmente el caudal de los sustantivos de esta clase no aumenta. En palabras doctas, se encuentra *-ancia*: *abundancia, asonancia.* Hay imitaciones: *ganancia.* Los abstractos que en latín terminan en *-entia* se usan en castellano como vocablos doctos: *ausencia, herencia, paciencia.* Se agregan imitaciones: *vigencia, repelencia* (Cuervo, B. 578). Hay divergencia entre los dialectos. En Navarra,

existe *-ienza* en lugar de *-encia*: *tenienza* (F. N. 108), *nazienza* (F. N. 127), *conviniença* (Brutails 18). En León, aparecen, al lado de las formas castellanas, *-ancia, -ienza* y *-enza*: *ficancia, matancia, avinienza, connucenza, creenza* (Men., C. 243, Garcia 189). El portugués vacila entre *-ança, -ença* y *-ancia, -encia* (Reinhardstöttner 130). La terminación *-ntium* es rara en latín; subsiste en el vocablo docto *silencio.*

341. ***-aticus.*** Con esta terminación se forman adjetivos latinos derivados de verbos y sustantivos: *erraticus, herbaticus.* Se conservan vocablos doctos: *aquático, silvático.* La desinencia tiene forma tradicional en algunos sustantivos que designan acción, estado, empleo, impuesto: *hartazgo, hallazgo, mayorazgo, noviazgo, comadrazgo, almirantazgo, portazgo, pontazgo.* Antiguamente, existían también femeninos: *hartazga, marzazga.* La desinencia *-aje* es etimológicamente idéntica y viene de Francia. Se presenta en el adjetivo *salvaje* y en muchos sustantivos. Los sustantivos pueden ser colectivos (*follaje*; comp. *personaje*) y pueden expresar un estado (*vasallaje*) ó una acción (*abordaje, hospedaje*).

342. ***-ticius.*** Se conservan algunos adjetivos formados con esta terminación: *hechizo, postizo* (M.-L., Et. 553). Existen numerosas imitaciones formadas en castellano. Se agrega *-izo* á los participios: *antojadizo.* *-idizo* se cambia por disimilación en *-edizo*: *advenedizo, cogedizo* (Cuervo, B. 594). Son excepcionales *perdidizo, escurridizo.* Subsiste *-ticio* en vocablos doctos: *comendaticio.*

343. ***-ictum, -ustus, -estus.*** *filictum* > *helecho*; *angosto, agosto, langosta*; *honesto, molesto, modesto.* Los adjetivos terminados en *-esto* son doctos.

344. ***-umbus, -inquus.*** *palumbum* > *palomo.* Los adjetivos *longincuo, propincuo* son doctos.

345. ***-andus, -endus, -undus.*** La terminación *-ndus* forma participios y adjetivos latinos. Se conservan en castellano algunos sustantivos y adjetivos derivados de participios: *bebienda, hacienda, merienda, redondo, tolondro* (variante de *rotundus*), *educando* (doct.), *tremendo* (doct.). Parece que *torondo, orondo, lirondo, morondo* se asocian á *redondo.* Por combinación de *-ndus* y *-arius,* se ha formado *-ndero*: *barrendero, hilandero,*

lavandera, hacendera, creendero (Berceo), *correndero* (Alej. P. 1847).

346. ***-tas.*** Con la desinencia *-tas* (gen. *-tatis*) se forman en latín nombres abstractos derivados de adjetivos y sustantivos: *bonitas, honestas, auctoritas* (M.-L., Arch. VIII, 321). Se conservan en castellano vocablos latinos: *bondad, ciudad, verdad, crueldad, pobredad, vecindad, amistad* (del latín vulgar), *lealdad* (del latín vulgar). Los vocablos doctos, que son muy numerosos, se asimilan á los tradicionales y presentan la desinencia *-dad*: *dignidad, actividad, autoridad.* Se propaga la terminación *-edad* de procedencia tradicional: *ceguedad, cojedad, raredad, parquedad.* Con más frecuencia se usa la desinencia *-idad,* que es docta: *seguridad, cercanidad, valerosidad, parcidad.* De los adjetivos acabados en *-io,* se forman abstractos terminados en *-iedad*: *ansiedad, suciedad.* Se exceptúa *necedad* de *necio.* Á los adjetivos *frio* y *feo* corresponden *frialdad* y *fealdad.*

347. ***-tus.*** La desinencia *-tus* (gen. *-tutis*) es una formación parecida. Pertenece á abstractos derivados de nombres. Se conservan *virtutem* > *virtud* (ant. *vertud*) y algunos sustantivos doctos: *juventud, actitud.* Por el modelo de *servitud,* se ha formado *esclavitud.*

Sufijos que contienen tres Consonantes.

348. ***-tudo.*** La desinencia latina *-tudo* (gen. *-tudinis*) tiene relaciones con *-tus, -tutis* (Brugmann, Gr. II, 1, 453). En sus funciones, rivaliza con *-tas.* Los abstractos de esta categoría se derivan de adjetivos: *altitudo.* En romance, se confunde *-tudinem* con **-uminem*: *consuetudinem* > **consuetuminem* > *costumbre.* Se conservan sustantivos latinos (*muchedumbre*) y se forman nuevos (*pesadumbre, podredumbre, dulcedumbre, firmedumbre*), los que, en su mayoría, pertenecen al lenguaje antiguo. En palabras doctas, se halla la desinencia *-tud* por confusión con *-tus* ó por influencia del francés: *aptitud, gratitud.*

349. ***-trix.*** La terminación latina *-trix* forma femeninos que corresponden á masculinos terminados en *-tor.* Se hallan, en antiguo castellano, algunos nombres acabados en *-driz*:

nodriz, pecadriz. Actualmente, se usa únicamente la desinencia docta *-triz*: *actriz, cantatriz.*

350. ***-cellus.*** Por combinación de *-culus* y *-ellus*, se formó *-cellus.* Esta desinencia, que pertenece á diminutivos, se emplea poco en latín y mucho en romance. La antigua forma es *-ciello*, la moderna *-cillo*: *hombrecillo, mujercilla.* Se encuentran reglas relativas á la formación de los diminutivos en la Gramática de la Academia 40; comp. Bello 206—218.

351. ***-issimus, -esimus.*** La terminación *-issimus* corresponde á los superlativos latinos. Se conserva en castellano como latinismo docto: *novísimo*; véase la Sintaxis. Es parecida la terminación *-esimus* que forma numerales ordinales: *centésimo* (doct.).

352. ***-mentum.*** La desinencia se ha formado por combinación de *-men* y *-tum.* En sus funciones, se parece mucho á *-men.* Se conservan vocablos latinos (*sarmiento, herramiento*) y se han agregado nuevos. La terminación se propagó mucho en latín vulgar arrinconando á *-tio.* Á los verbos de primera y tercera conjugación corresponden las terminaciones *-amiento, -imiento*: *pensamiento, condimiento.* Á los verbos de segunda también corresponden sustantivos acabados en *-imiento* en lugar de *-emiento*: *mantenimiento, merecimiento.* Algunos ejemplos de *-emiento* se hallan en leonés: *entendemiento, acrecemiento* (Fuero Juzgo), *connocemiento* (Alej. 881). Puede ser que *-emiento* se haya cambiado en *-imiento* por mutación; pero también el portugués presenta *-imento* en lugar de *-emento.* Á veces, se conserva el neutro de plural: *herramienta, pimienta.* Son numerosos los vocablos que conservan las desinencias doctas *-mento, -menta*: *juramento, testamento, osamenta, vestimenta.*

353. ***-lentus.*** Los adjetivos que terminan en *-lentus* señalan una cualidad en grado excesivo: *violentus, corpulentus, turbulentus.* Esta desinencia se conserva en algunos ejemplos: *soñoliento, turbulento* (doct.), *friolento* (neologismo). Generalmente, se considera *-iento* como elemento independiente, y con él se forman nuevos adjetivos (M.-L., Gr. II, 553): *avariento, calenturiento, polvoriento, mugriento, hambriento, amarillento.*

354. ***-osus.*** La *s* de *-osus* viene de *ntt* (Brugmann, Gr. II, 1, 464). Se forman con esta desinencia adjetivos

denominativos que envuelven la idea de la abundancia: *aquosus, gloriosus* (Archiv V, 192). Se conservan en castellano vocablos latinos (*hermoso*) y se agregan nuevos: *caballeroso, venturoso, gozoso, medroso* (con la *r* de *temeroso*). Las formaciones derivadas de adjetivos son escasos en latín clásico, pero aumentan en los escritores posteriores y aun más en romance: *ebrioso, verdoso, rancioso, pedregoso* (de **petricus*). En latín vulgar y en romance, los adjetivos acabados en *-osus* pueden ser deverbativos: *resbaloso, guardoso.* El latín clásico suprime amenudo una sílaba al formar adjetivos con la desinencia *-osus*: *clamor, clamosus*; *ambitio, ambitiosus* (en lugar de **ambitionosus*); *calamitas, calamitosus.* El castellano tiene *amistoso* de *amistad, humildoso* de *humildad, vanidoso* de *vanidad,* pero *sabroso, amoroso, bondadoso* (al lado de *bondoso*). Varios adjetivos que terminan en *-oso* son doctos: *precioso, religioso.*

355. ***-aster.*** La desinencia *-aster* (Brugmann, Gr. II, 1, 195) expresaba originariamente una cualidad aproximativa: *surdaster* (cast. *sordastro*) = *subsurdus.* De ahí se deriva el carácter despreciativo que existe en latín y se conserva en castellano: *hijastro, madrastra.* Hay vocablos de origen castellano: *hermanastro, cochastro.* La variante *-astre* debe de ser francesa: *sollastre. lebrasto* (ant.) ha perdido una *r* por disimilación. Son formaciones fonéticamente parecidas *hiniestra* (ant.), *maestro, cabestro, colostro* y varios vocablos doctos terminados en *-stre*: *terrestre, ecuestre, palustre, lacustre* (imitación de *palustre*).

356. ***-bundus, -cundus.*** *-bundus* se convierte en *-ondo*: *foetebundum* > *hediondo.* La desinencia se propaga en castellano: *sabiondo, toriondo, verriondo, cachondo.* *-cundus* se conserva en algunos vocablos doctos: *fecundo, iracundo.* La combinación *-cundia* se presenta en *verecundiam* > *vergüenza.*

357. ***-ensis.*** Esta terminación viene de **-enttis* y forma adjetivos de carácter local: *castrensis.* Se conserva y se propaga en castellano: *aragonés, leonés, montés.* Se obscurece la idea fundamental en *cortés.* Vocablos doctos terminan en *-ense*: *ateniense, forense.* *país* (**pagense*) es de procedencia francesa (Gröber, Arch. IV, 426). *francés* tiene el mismo origen, pero no es *francensis,* sino *franciscus* con terminación germánica

(W. Förster, Z. XVI, 244). *campesino* es *campensis* + *-inus*; comp. *cortesano, artesano.*

Sufijos de Procedencia Griega.

358. ***-ía.*** En latín vulgar, se propagó la terminación griega *-ία*, la que etimológicamente es idéntica con *-ia,* pero difiere en el acento (§ 44). La desinencia se usa con frecuencia en las lenguas neolatinas y sirve pára derivar abstractos de adjetivos y sustantivos: *alegría, cercanía, cortesía, señoría, romería, estadía, nombradía, demasía.* Los abstractos pueden convertirse en colectivos: *caballería.* Á veces toman carácter verbal: *mejoría* derivado de *mejor* se asocia á *mejorar*; comp. *valía, valer.* Se halla *-ía* en nombres de *países*: *Normandía, Turquía.* Los sustantivos terminados en *-ería* tienen relación con *-ero*: *hornero, hornería.* Pero se toma la combinación por sufijo: *morería, bobería, estantería, nadería* (Cuervo, B. 587). De los sustantivos terminados en *-dor* se derivan abstractos acabados en *-duría*: *sabiduría, habladuría.* Evidentemente se introdujo la *u* por influencia de *-ura.*

359. ***-iscus.*** La desinencia griega *-ίσκος* se ha combinado con la germánica *-isk.* Aparece en forma tradicional (*-esco*) y docta (*-isco*): *caballeresco, rubesco, burlesco, frailesco, tudesco*; *grecisco, morisco, marisco.* Los adjetivos pueden sustantivarse: *parentesco, soldadesca, pedrisco, rabisca* (Rato 103); comp. *ventrisculam* > *ventrecha.* Por influencia de *-izo, -uzo, -azo,* se forman variantes: *blanquizco, blancuzco, negruzco, negrusco, feusco* (Borao 239), *pardusco, pedrusco, verduzco, verdusco* (Borao 352), *pelandusca, peñasco* (*pinescal, peniscal* Alej. 2341. 2180), *carrasca, hojarasca, friasco* (ant.), *nevasco, verdasca, pincarrasco, ramascu* (Rato 103), *pollascu* (Rato 99), *chabasca* (M.-L., Et. 1975). La terminación es latina en *lambrusca, verbasco, barbasco.*

360. ***-ismus.*** La terminación *-ismo* tiene carácter docto, pero sirve para formar vocablos nuevos: *helenismo, galicismo, imperialismo*; comp. *morisma.*

361. ***-ista.*** La desinencia se usa en idénticas condiciones: *artista, legista, hablista, publicista, accionista, cajista, calvinista.*

362. ***-issa.*** La terminación se conserva en forma tradicional (*-esa*) y docta (*-isa*): *condesa, princesa*; *poetisa, profetisa.*

363. ***-ita.*** La terminación tiene carácter docto: *eremita, jesuíta, margarita.*

364. ***-cus.*** La desinencia *-ĭcus* puede ser latina, pero también puede ser griega. Son vocablos doctos de procedencia griega *artístico, político, patriótico.* Son semidoctos *tósigo, arábigo.* La terminación *-αϊκός* se conserva en vocablos doctos: *judaico, prosaico, algebraico.* Parece que *aziago* (ant.) viene de *Αἰγυπτιακός* (M.-L., Et. 234).

365. ***-ideus.*** La desinencia *-ídeo* se emplea en la terminología científica. Se agrega á veces á raices latinas: *ecuídeo, florídeo.*

Sufijos de Procedencia Germánica.

366. ***-aldo.*** La terminación *-aldo* se encuentra en la palabra germánica *heraldo.*

367. ***-engo,* etc.** La desinencia *-engo* se usa con alguna frecuencia: *abadengo, frailengo, realengo, marengo, abolengo.* La variante *-enco* viene probablemente de la influencia provenzal: *flamenco, azulenco, bermejenco, realenco* (Men., M. 152; M.-L., Z. XXX, 750). Las terminaciones *-engue, -anga, -onga, -ungo, -unga* son probablemente variantes de *-engo.* Se encuentra *-engue* en *perrengue, perendengue.* Con *-anga* se forman abstractos de carácter despreciativo: *bullanga, morondanga, zanguanga, bojiganga, mojiganga, moganga.* Otro grupo de vocablos formados con *-ango, -anga* está representado por *zanguango* (comp. *zángano*), *maturranga, pendanga*; comp. *Berlanga* (Jungfer, B. H. VI, 274). Podemos cotejar la terminación francesa *-ange* (*meslenge, mélange*; M.-L., Gr. II, 552; Baist, Z. XXXI, 616; Haberl, Z. XXXIV, 160) y el sustantivo portugués *moranga* (Michaelis, Miscellanea 139). Son parecidas las terminaciones *-ongo, -onga*: *pindonga, birlonga, candonga, oronya, pilongo* (de *pilare*), *morrongo, mondonga. rezongar* supone *rezonga.* Se halla *-ungo, -unga* en *zangandungo* (al lado de *zangandongo*), *zandunga, sandunga.*

368. ***-ardo, -arda.*** Estas desinencias se introdujeron en España con vocablos extranjeros: *Bernardo, bastardo,*

gallardo, espingarda. Se propagan en la península sustituyendo á veces otros sufijos. Así cita Michaelis, Revista Lusitana XI (nota al artículo „estadal") entre otros ejemplos port. *javardo* en lugar de *jabalí.* Parece difícil que la palabra castellana *jabardo* sea idéntica, pero tal vez se pueden citar *fajardo, buhardo* (*buharda*), *moscardo* (*moscarda, moscardón*). Las variantes *-arte, -arde* son francesas: *baluarte, estandarte, espadarte, cobarde* (*covardo* Alej. 124).

369. **Discusión sobre la Procedencia de algunos Sufijos.** Los sufijos *-attus, -ettus, -ittus, -ottus* son de procedencia desconocida según el dictamen de Diez 673 y M.-L., Gr. II, 547. Sin embargo, Diez admite la posibilidad de procedencia germánica declarando que, á ser cierta esta hipótesis, la propagación de esas terminaciones debe de haber principiado por los nombres propios. También el origen de *-iccus* es oculto según M.-L., Gr. II, 542. Las terminaciones *-acho, -ucho, -ocho* las trata M.-L., Gr. II, 464, en combinación con *-aceus.* No manifiesta una opinión terminante, pero dice que fonéticamente se podrían derivar de *-asclu,* etc. Esta teoría defiende Leite, R. H. V, 417. Horning, Z. XIX, 170; XX, 335. 351, cree que *-ittus, -iccus, -accus, -uccus* son variantes de las desinencias latinas *-itus, -icus, -acus, -ucus* formadas por duplicación de la consonante en latín vulgar. Parecida es la teoría de Zimmermann, Z. XXVIII, 345. Para *-acho,* etc., Horning piensa en la base *-acculus, -icculus, -occulus, -ucculus.* Sobre la teoría que parte de *-asculus,* etc., véase Baist, Z. XXX, 464. M.-L., E. 184, se inclina á derivar *-ittus* de fuente germánica y menciona la conjetura de la procedencia etrusca propuesta por Schulze sin aceptarla. En cuanto á *-iccus,* opina que Horning tal vez acierte la verdad. Haberl, Z. XXXIV, 26, aboga por la procedencia germánica de todas las terminaciones que acabamos de mencionar, pero concuerda con Horning y Zimmermann atribuyendo la reduplicación de la consonante al latín vulgar. La desinencia *-itta* se encuentra en inscripciones latinas de la época de los emperadores (Cornu, R. VI, 247; Grandgent 20; M.-L., E. 184).

370. ***-ito.*** Esta terminación es particular del castellano y portugués, pero en Portugal es de poco uso. En Castilla, *-ito* es la desinencia que más se emplea para formar diminutivos. En Bogotá y Chile, es casi la única que se encuentra

(Cuervo, B. 591). Se forman con ella sustantivos y adjetivos: *arbolito, hijito, bonito, morenito,* etc. Se combina con la *c* de *-cellus*: *jovencito, bailecito.* En Francia se usa *-et,* en Italia *-etto*; puede ser que la variante castellana *-ito* tenga *i* por influencia de *-ino* ó *-ico* (Bourciez 429).

371. ***-ato, -uto, -ute.*** También *-ato* forma diminutivos: *lobato, lebrato, cervato, arroyato, cegato, novato, xebata* (Men., Bable de Lena 36). Las variantes *-uto, -ute* son despreciativas: *langaruto, cagarruta, cañuto, franchute.*

372. ***-ete.*** La variante *-ete, -eta* es de procedencia francesa, pero se propaga en castellano. En algunos casos, retiene la fuerza diminutiva: *bobete, gorrete, lengüeta, regordete.* En otros, la ha perdido: *ramillete, aleta.* En castellano vulgar, la forma femenina ha sugerido el masculino *-eto* (Cuervo, B. 592). Pero debemos contar con la posibilidad de que existiese, desde un principio, al lado de *-ito,* la variante *-eto*: *muleto, pobreto, rojeto.*

373. ***-ote.*** También son francesas las terminaciones *-ote, -ota.* Forman sustantivos y adjetivos aumentativos: *animalote, hidalgote, grandote.* Originariamente el valor de la desinencia fué diminutivo (Nyrop 142).

374. ***-ico.*** Esta desinencia se usa en España y Portugal. El femenino se halla también en Rumania, y vestigios se descubren aún en otros países (Haberl, Z. XXXIV, 32). *-ica* aparece por primera vez en nombres africanos (M.-L., E. 185; Grandgent 19). En España, la terminación forma diminutivos: *hermanico, vainica, borrico, bonico.* Se agrega la *c* procedente de *-cellus*: *cieguecico, avecica, campecico.* Una vez se encuentra *-ique*: *meñique.*

375. ***-eco, -aco,*** etc. *-eco* se halla en *muñeca, recoveco, holleca, manteca.* La variante *-ieca* aparece en *babieca* (Michaelis, Z. XVI, 72; M.-L., Et. 852). De más uso es la terminación peyorativa *-aco*: *bellaco, cabaco, libraco, pajarraco, tinaco, verraco.* En Asturias, puede ser también diminutiva (Munthe, A. 53; Men., L. 15, 2; Alonso 57). *-uco* es despectivo: *frailuco, hermanuco, almendruco, maluco, galeruco, hayuco, monteruca, peluca.* También esta terminación se usa mucho en Asturias y ahí puede ser diminutiva (Men., L. 15, 2; Munthe, A. 53; Alonso 57; Rato 59, 68, 88, 103). De poco uso es *-oca*: *caroca,*

variante peyorativa de *cariño*. Con alguna frecuencia se halla *-ueco*: *morueco* (*marueco* F. N. 112), *doncellueca, manueca* (Munthe, A. 78), *pisuecu* (Rato 98). Parece que *-ueco* se ha originado por combinación de *-ico* y *-uelo*.

376. ***-acho,*** etc. *-acho* es de uso frecuente: *bonacho, verdacho, moracho, vivaracho, valentacho, muchacho, libracho, aguacha, coracha, terminacho*; comp. *riachuelo, bonachón, frescachón*. Es difícil separar los vocablos que son propiamente castellanos de los que han venido de Italia y de sus imitaciones. El significado es propiamente diminutivo; pero amenudo llega á ser aumentativo y casi siempre al mismo tiempo despreciativo. Lo mismo se puede decir con relación á *-ucho*, pero el carácter peyorativo es aquí más palpable: *blancucho, malucho, machucho, aguilucho, animalucho, santucho, medicucho, papelucho, Perucho, casucha*; comp. *larguirucho*. De poco uso es *-ocho*. Existen *pinocha, pinocho* y algunos vocablos de etimología obscura (*garrocha, milocha*). *-echo* se encuentra en Galicia (García 188). En cuanto á *-icho*, compárese *-ichuelo* y el verbo gallego *comichar*.

Sufijos Árabes, Sufijos Ibéricos y Sufijos de Procedencia Desconocida.

377. ***-í.*** De origen árabe es la terminación *-í*, que antiguamente formaba adjetivos: *marroquí, ceutí, alfonsí, vacarí*, etc. (Men. M. 152).

378. ***-arro, -orro, -urro.*** Estas terminaciones son de procedencia ibérica (M.-L., Gr. II, 546). Pueden ser aumentativas, diminutivas y despreciativas: *cegarro, mangajarro, mocarro, panarro, bigarra, cigarra, piporro, calentorro, ceporro, cachorro, cabezorro, pedorro, ventorro, machorra, chaborra* (M.-L., Et. 1975), *ceburro*. La desinencia *-orra* es latina en *saburram* > *sorra, zahorra*. De *-orro* se deriva la combinación *-orrio*, que es despreciativa: *aldeorrio, villorrio, bodorrio*; comp. *pantorrilla* (*pantorria* Rato 92). Existen relaciones entre *-orrio* y *-orio*. *bodorrio* se parece á *casorio*. Esta palabra significa en portugués también „casucha", y en tal caso se puede comparar con *villorio*, variante de *villorrio*. Otra variante es *villoría*, y está bajo la influencia de *casería*. Es obvia la hipótesis de

que *-orrio* se haya formado por combinación de *-orro* y *-orio*. Se pueden combinar las desinencias *-arro* y *-urro* con *-ón*: *abejarrón, nubarrón, ventarrón, testarrón, vozarrón, zancarrón, fanfarrón, dulzarrón, santurrón.* Otras combinaciones son *matorral, baturrillo, maturranga, fanfarria, bambarria, estangurria* (de **stagnicare*). Se asocian algunas transformaciones analógicas y algunos verbos derivados: *angurria* (*ἀγγούριον*), *bandurria* (*πανδοῦρα*), *engurria* (de *arrugare*), *despachurrar, despanzurrar.*

379. ***-iego.*** Esta desinencia se halla en *asperiego, palaciego, andariego, serraniego, labriego, judiego* y otros ejemplos más. La variante *-ego* se puede explicar por supresión fonética de la *i* en *manchego, cadañego, gallego*; pero se hallan también *borrego, frailego, cristianego* (ant.), *Mondego, Lamego.* Se cree que el sufijo es de origen ibérico: Diez, Gr. II, 628; M.-L., Gr. II, 455; Schuchardt, Z. XXXIII, 465; Jungfer, Personennamen 5. La terminación se presenta en forma latinizada en *Callaecus, Melgaecus, Paciaecus* y en forma grecizada en *καλλαϊκός*. Se halla la combinación *-ariego* en *vinariego, andariego, pardariego, solariego, palomariego, pinariego.*

380. ***-z.*** Esta terminación formaba antiguamente patronímicos: *Garcí Sánchez = García, hijo de Sancho.* Actualmente los patronímicos se han convertido en apellidos. Cornu, G. 992, considera *-z* como transformación de *-ci*, genitivo de *-cus*, y declara que *Didaci* (genitivo de *Didacus*) se trueca en *Díaz.* Los nombres propios acabados en *-cus* fueron numerosos en la península ibérica, y los genitivos terminados en *-zi* se propagaron analógicamente: *Atanagildizi, Martinizi.* Más tarde se perdió la *i* final. Son del mismo parecer Godoy Alcántara, Ensayo Histórico-Etimológico sobre los Apellidos Castellanos, Madrid 1871, y Jungfer, Über Personennamen in den Ortsnamen Spaniens und Portugals 1902, pág. 15. Otros creen que la desinencia es de origen ibérico: Ac. 31, Baist, G. 908; comp. M.-L., E. 231. Actualmente prevalecen los paroxítonos y proparoxítonos terminados en *-ez*: *Pérez, González, Álvarez.* Antiguamente abundaban también los oxítonos acabados en *-az, -iz, -oz, -uz*: *Garciaz, Ferriz, Alvaroz, Ferruz.* Algunos de éstos todavía se conservan: Muñoz (Men., C. 244). Se derivan los patronímicos á veces de una forma apocopada del nombre: ***Ruiz*** **de** ***Ruy, Perez*** **de** ***Per.***

381. ***-amio.*** Parece que *andamio* se deriva de *andar.* Se puede comparar *aramio* (Alonso 126; Tailhan, R. IX, 429).

382. ***-anco, -enco.*** La terminación *-anco* es de origen desconocido: *barranca, lavanco, ojanco, potranco, pochanco, pozanco, trabanco, babanca* (ant.), *Simanca* (Jungfer, B. H. VI, 271). Hay combinaciones: *pollancón, vejancón, villancico.* Philipon, R. XXXV, 1. 283, le atribuye al sufijo procedencia ligúrica. Puede ser que la desinencia despreciativa *-enco* sea diferente del *-enco* que es variante de *-engo* y se deba considerar más bien como variante de *-anco*: *cellenco, mostrenco* (de *monstrum*), *papenco, podenco, zopenco, zullenco*; comp. *majencar* (*majar*).

383. ***-ancho, -oncho, -encho.*** Parece que estas terminaciones se han derivado de las que acabamos de mencionar por medio de la desinencia diminutiva *-ŭlus*: **-anculum* > *-ancho.* Su carácter es peyorativo: *garrancho, marrancho, zafarrancho, ferranchu* (Alonso 178), *lebranchu* (Rato 74), *morroncho, rechoncho, cardencho.* Se hallan combinaciones: *villanchón, corpanchón, parlanchín.*

384. **Terminaciones Esdrújulas.** Sobre varias terminaciones esdrújulas con *a* intermedia hablan Michaelis, B. H. VII, 194 y Men., Festgabe Mussafia 1905, págs 386–400: *cáscara, máscara, relámpago, ciénago, préstamo, cáñamo.* La verdadera índole de estos elementos todavía no está aclarada. Menéndez dice que no se trata aquí de elementos extranjeros, sino de una tendencia popular que caracteriza con las siguientes palabras: „Podemos decir que tales sufijos no son más que un adorno morfológico, adorno que tiene mucho de vulgar, de rústico.“ ¿Tendrían *légamo, páramo, préstamo, cáñamo* relaciones con *andamio, aramio*?

Cap. XV. La Formación Verbal.

Verbos Primitivos.

385. **Formaciones que carecen de Vocal Temática.** Son pocos los restos de los verbos que agregan la terminación personal directamente á la raíz. Cito algunos ejemplos: ***es-t* > *es, i-te* > *id, i-mus* > *imos*** (ant.).

386. **Verbos de Primera Conjugación.** La gran mayoría de los verbos de primera conjugación son derivados, pero existen también algunos primitivos. Á veces, aparece la raíz pura: *da-re* > *dar, sta-re* > *estar.* Otras veces, se presenta la raíz aumentada por el determinativo *-ā-* (§ 269): *in-tr-a-re* > *entrar, am-a-re* > *amar, lav-a-re* > *lavar, ul-ul-a-re* > *aullar.*

387. **Verbos de Segunda Conjugación.** En segunda conjugación latina, hay verbos primitivos y derivados. Son, por ejemplo, primitivos *im-pl-e-re* > *henchir, hab-e-re* > *haber, vid-er-e* > *ver, sed-e-re* > *ser.* El elemento *-ē-* se debe considerar como determinativo radical. Forman una clase especial los llamados verbos causativos: *monere, docere*; cast. *persuadir, tundir, nucir* (ant.).

388. **Verbos de Tercera Conjugación.** Los verbos latinos de tercera conjugación son en su mayoría primitivos. Tenemos en primer lugar los compuestos de las raíces *dā* y *dhē*: *vender, rendir, perder, creer.* Muy numerosos son los verbos que agregan á la raíz la vocal temática: *leg-ĕ-re* > *leer, dic-ĕ-re* > *decir, com-ed-ĕ-re* > *comer, in-si-st-ĕ-re* > *insistir* (doct.). Otros verbos presentan la vocal temática combinada con una consonante: *cer-nĕ-re* > *cerner, vinc-ĕ-re* (con la *n* intercalada en la raíz) > *vencer.* Á esta categoría pertenecen los verbos incoativos, que contienen el elemento *sc*: *pa-scĕ-re* > *pacer, co-gno-scĕ-re* > *conocer.* Hay que mencionar también los verbos que intercalan una *i*: *mor-i-or,* cast. *muero*; *fac-i-o,* cast. *hago.*

389. **Verbos de Cuarta Conjugación.** También la cuarta conjugación latina encierra algunos verbos primitivos: *a-per-i-re* > *abrir, fer-i-re* > *herir, ven-i-re* > *venir.* La *ī* es un determinativo radical.

Verbos Derivados que pertenecen á la Primera Conjugación Latina.

390. ***-are.*** Los verbos derivados de primera conjugación corresponden propiamente á sustantivos de primera declinación: *cena, cenare*; *cura, curare.* Pero se han propagado y pueden derivarse de sustantivos y adjetivos de todas las declinaciones y aún de palabras indeclinables: *regnum, regnare*; *nomen, nominare*; *salvus, salvare*; *gravis, gravare.* En cuanto al signi-

ficado, podemos distinguir tres categorías principales: 1) El nombre primitivo tiene el oficio de predicado: *nuntiare, aegrotare.* 2) El nombre primitivo tiene el oficio de adverbio: *armare, sigillare, aestivare.* 3) El nombre primitivo tiene el oficio de complemento directo: *precari, fabulari.* El castellano conserva la facultad de formar verbos de primera conjugación: *apoderar, alcanzar, señalar, avecindar* (de *vecindad* con supresión de una sílaba), *enfermar, llenar, adormidar, adelantar, arredrar.*

391. ***-iare, -eare, -uare.*** Se derivan verbos latinos terminados en *-iare* de nombres acabados en *-ius, -ia, -ies, -is*: *variare, fasciare, glaciare, breviare.* *-iare* se propaga en latín vulgar, particularmente en la combinación *-tiare,* pero también en otros casos: **altiare > alzar, *inderectiare > enderezar, *captiare > cazar, *acutiare > aguzar, *addelicatiare > adelgazar, *extiratiare > estirazar, *ordeniare > ordeñar.* La terminación *-eare* queda dentro de sus límites etimológicos: *extraneare > extrañar, malleare > majar.* Los verbos terminados en *-uare* corresponden á sustantivos de cuarta conjugación: *fluctuare* de *fluctus.* Se formó, en latín vulgar, **minuare* en lugar de *minuere,* y se deriva en castellano *menguar* (Gröber, Arch. IV, 116).

392. ***-icare.*** Esta desinencia está justificada por la etimología en algunos casos: *judicare* (de *judex*) *> juzgar, vindicare > vengar, duplicare > doblegar.* Pero adquirió independencia ya en latín clásico: *claudicare* de *claudus, communicare* (cast. *comulgar*) de *communis.* Tomó mayor desarrollo en latín vulgar: *cabalgar, cargar, holgar, otorgar, saborgar* (M.-L., E. 186; Ulrich, Z. IX, 429). Algunas formaciones son deverbativas: **subsedicare > sosegar, *trahicare > tragar, *extrahicare > estragar.* Al lado de la desinencia *-gar,* se encuentra *-car.* Esta se explica por asimilación á la consonante áfona que precede en *masticare > mascar, quassicare > cascar.* En otros casos, se debe suponer síncopa latina ó propagación analógica de la *c*: *volcar, trincar, hincar, rascar.*

393. ***-ficare, -igare.*** La terminación *-ficare* existe en los verbos derivados de adjetivos acabados en *-ficus*: *santiguar, apaciguar, averiguar, verificar* (doct.). La terminación *-igare* contiene la raíz del verbo *agere*: *lidiar, rumiar, humear, navegar, castigar.*

394. **Desinencias que contienen la Consonante *l*.** 1) *-ŭlare*: *hablar, garlar, temblar, mesclar, cuajar.* 2) *-illare*: *dentellar, vacilar* (doct.); comp. Funck, Arch. IV, 223. 3) *-ĭlare*: *semblar, silbar.* 4) *-cŭlare*: *estrujar, campejar* (ant.), *manejar, cortejar, festejar, regocijar, abatojar* (Borao 141), *apretujar, tapujar, taperujar, mamujar, mascujar.*

395. ***-erare.*** *recuperare* > *recobrar, biberare* > *abrevar* (Gröber, Arch. I, 250), *confederar* (doct.).

396. ***-cinari.*** Parece que *graznar, voznar* están bajo la influencia de *vaticinari, manticinari. maznar* es transformación de *macerare.* La desinencia se encuentra también en *lloviznar, espeluznar.*

397. ***-trare.*** Termina en *-trare* el verbo latino *latrare* > *ladrar.* La etimología de *baladrar* es dudosa (M.-L., Et. 895).

398. ***-tare, -sare.*** Muchos verbos latinos tienen aparentemente relaciones con los participios acabados en *-tus, -sus*: *canere, cantus, cantare*; *repellere, repulsus, repulsare* (Wölfflin, Arch. IV, 197). Probablemente, los abstractos terminados en *-ta, -sa* son la fuente primitiva de la formación: *repulsa, repulsare.* Estos verbos son, en latín, frecuentativos é intensivos. En romance, reemplazan amenudo los primitivos y pierden el carácter especial que tenían en latín: *nadar, pintar, empujar, osar, olvidar, ayudar, amonestar* (M.-L., Et. 180).

399. ***-itare.*** Esta desinencia es variante de *-tare*: *habere, habitus, habitare.* Amenudo los verbos de esta categoría no se derivan de la raíz, sino del presente: *agitare, clamitare.* En algunos casos, se combina *-itare* con *-tare*: *cantitare, dictitare.* También estos verbos pierden en romance el carácter especial que tienen en latín: *cogitare* > *cuidar,* **taxitare* > *tastar,* **assessitare* > *asestar,* **ambitare* > *andar* (M.-L., Et. 409). Se conservan algunos verbos doctos (*habitar, ejercitar*) y existen imitaciones: *facilitar, habilitar, gravitar.*

400. ***-antare, -entare.*** Los verbos derivados del participio de presente son propios del latín vulgar, aunque no aparecen en la literatura romana (Cooper 245; Gröber, Arch. VI, 387): *quebrantar, levantar, asentar, calentar, ahuyentar, aposentar* (en lugar de **aposantar*).

401. ***-izare.*** Los verbos castellanos terminados en *-ear* conservan la desinencia de los verbos griegos acabados en

-ίζειν (Funck, Arch. III, 398). Son de mucho uso en castellano y todavía siguen propagándose (Cuervo, B. 598); *asolear, hormiguear, saquear, sortear, blanquear, falsear, guerrear.* Pueden tener significado despreciativo: *abogadear, bachillerear, bailotear.* La desinencia *-izar* es variante docta, pero existen formaciones netamente castellanas que la presentan: *atemorizar, polvorizar, independentizar* (Cuervo, B. 600).

402. ***-iscar, -uscar.*** Los verbos terminados en *-iscar* son, en parte, denominativos: *mariscar, neviscar, ventiscar, trociscar*; comp. *marisco, nevisca, ventisca* (comp. *ventisquero*), *trocisco, pedrisca, follisca* (Cuervo, B. 590). En algunos de los casos citados, es difícil decir si el verbo se deriva del nombre ó el nombre del verbo. Á veces, los verbos que están en cuestión toman carácter deverbativo y expresan la acción con mayor intensidad: *mordiscar, lamiscar, comiscar, oliscar*; comp. el verbo portugués *beliscar* (Nobiling, Archiv f. n. Sprachen CXXIV, 343). Son parecidas las terminaciones *-izcar* y *-uscar*: *pellizcar, zurruscar, enfurruscar* (Borao 221), *chamuscar* (de etimología dudosa).

403. ***-itar, -otar, -atar, -etar.*** Hay verbos terminados en *-itar* que tienen relaciones con los diminutivos acabados en *-ito*: *encabritar, desgaritar, balitar, escarvitar, marchitar.* Se halla *-otar* en *escamotar* de *escamar* y *-atar, -etar* en *esgargatar, espochetar* (Men., Bable de Lena 28). Nótese que también estos verbos pueden tomar carácter de deverbativos: *balitar* al lado de *balar.*

404. ***-icar, -ucar, -ecar.*** Hay verbos terminados en *-icar* que tienen relaciones con los diminutivos acabados en *-ico*: *enamoricar, aricar.* Son de más uso en gallego (García 195). La terminación *-ecar* se halla tal vez en *embelecar.* Los verbos terminados en *-ucar* tienen significado frecuentativo ó despreciativo y corresponden á los nombres acabados en *-uco*: *batucar, besucar* (port. *beijocar*), *machucar* (variante: *machacar*), *falucar* (Rato 58), *fartucar* (Rato 59).

405. ***-arrar, -urrar.*** Los verbos acabados en *-arrar, -urrar* recuerdan las desinencias *-arro, -urro*: *despatarrar, entriparrar* (Borao 224), *despachurrar, despanzurrar, chapurrar.* En Asturias, se halla la variante *-urriar*: *machurriar* (Rato 80).

406. ***-uzar, -usar, -esar.*** Hay verbos terminados en *-uzar*: *espeluzar, despeluzar, relampaguzar, zampuzar, chapuzar, empapuzar* (Borao 218), *rapuzar* (Alonso 232). Tienen probablemente relación con la desinencia *-uzo* (§ 310). La variante *-usar* es talvez francesa (*chantuser* ant.): *cantusar, encantusar, engatusar*; comp. *garatusa, pelusa.* Una desinencia parecida tiene el verbo *embelesar* (*embellezar* port.).

407. ***-uñar.*** La terminación *-uñar* se halla en *rasguñar, enfurruñar, engurruñar, refunfuñar, rapuñar* (Rato 104), *amasuñar* (Rato 10). Probablemente *-uñar* es transformación de *-añar, -iñar* (*rascañar, rapiñar*) causada por ingerencia del sustantivo *uña.*

Verbos Derivados que pertenecen á la Segunda, Tercera y Cuarta Conjugación Latina.

408. **Verbos de Segunda Conjugación.** Existen en latín verbos intransitivos terminados en *-ēre,* que se derivan de adjetivos y sustantivos: *albus, albere*; *callus, callere.* En romance, se transforman en verbos acabados en *-ire*: *florere* > **florire,* cast. *florido*; *putrere* > *podrir.* Estos se combinan con los verbos terminados en *-escere,* y las dos desinencias se propagan unidas (§ 413): *bastir, bastecer*; *enflaquir, enflaquecer*; *gradir, gradecer.*

409. **Verbos de Tercera Conjugación.** Pertenecen á la tercera conjugación latina los verbos terminados en *-uere,* los cuales se derivan de sustantivos de cuarta declinación. Se conservan algunos en castellano: *atreverse, joder, restituir* (doct.).

410. **Verbos de Cuarta Conjugación.** Los verbos latinos derivados que terminan en *-ire* vienen propiamente de nombres formados con el elemento *i*: *finis, finire*; *lenis, lenire.* Pero el uso de la terminación ha pasado los límites etimológicos: *servire, custodire.* Se conservan en castellano algunos verbos de esta procedencia (*partir, vestir*), pero no se forman nuevos. La terminación *-ir* que se propaga en romance viene de los verbos que in latín terminan en *-ēre.*

Los Verbos Terminados en *-ecer.*

411. **Verbos Primitivos.** La desinencia *-sco* corresponde en latín á ciertos presentes. Como encontramos *flec-to, tem-no,* así tenemos también *pa-sco, sue-sco, cre-sco.* Algunas de estas formaciones primitivas se conservan: *crecer, nacer, pacer, conocer. miscēre* se formó por confusión con los verbos causativos de segunda conjugación (cast. *mecer*). En castellano, el sufijo invadió también el pretérito y el participio: *crezco, crecer, creció, crecido* (lat. *cresco, crescere, crevi, cretum*). Sobre los verbos latinos acabados en *-scere* habla Sittl, Arch. I, 465. Amenudo se agrega á la raíz un determinativo radical, que en latín varía entre *ē* é *ī*: *conticesco, conticisco, illucesco, illucisco, adolesco, concupisco.* En castellano, se conserva únicamente *-esco*: *tremecer, condolecer, adormecer.* Nótese *acontecer* de **contigescere* (asimilado al perfecto **contigi*).

412. **Verbos Derivados.** La terminación *-sco* se agregaba en latín también á verbos denominativos. Al lado de *-are, -ere,* se hallan *-ascere, -escere*: *inveterascere, florescere.* En el latín posterior, *-ascere* fué reemplazado por *-escere* Los verbos de esta última categoría adquirieron gran dilatación. Corresponden por regla general á adjetivos y á veces á sustantivos: *clarecer, endulcecer, entorpecer, emplumecer, anochecer.*

413. **Se asocian *-ire* y *-escere.*** En las lenguas neolatinas, se ha formado una estrecha unión entre *-ire* (procedente de *-ēre*) y *-escere, -iscere.* En francés, la conexión de *-ire* con *-iscere* es tan completa que ha resultado un solo verbo (M.-L., Gr. II, 241). En castellano y portugués, se han asociado *-ire* y *-escere,* pero esta alianza no ha tenido por consecuencia la formación de un solo verbo. En antiguo castellano, alternan amenudo *-ir* y *-ecer*: *aborrir, aborrecer*; *adormir, adormecer*; *establir, establecer.* En casi todos estos casos, *-ir* actualmente ha caído en desuso, ó los dos verbos ya no están en estrecha relación: *entumir, entumecer.* Se han formado muchos verbos nuevos, que no conoce el latín, con la desinencia *-ecer*: *obscurecer, embravecer, enriquecer,* etc. Á causa de la estrecha relación que enlaza las desinencias *-ire* y *-escere,* varios verbos acabados en *-ire* terminan en castellano en *-ecer*: *blandecer, ofrecer, padecer, perecer.* Sucede lo mismo

con algunos verbos que en latín son de segunda y tercera conjugación: *merecer, entullecer.* Se agregan algunos verbos de procedencia germánica: *guarecer, escarnecer.*

414. **Significado de los Verbos Terminados en *-ecer*.** La idea que expresan en latín se puede interpretar por „llegar á ser": *liquescere* „pasar al estado líquido". La terminología que los designa como „incoativos" no es enteramente correcta. Podemos decir que *florescere* es un verbo perfectivo, mientras que *florere* es imperfectivo (Diez III, 911). La idea perfectiva se conserva en algunos verbos castellanos (*negrecer*), pero ha desaparecido en otros (*carecer*). Los verbos incoativos latinos en su mayoría son neutros. Particularmente son intransitivos los que están en relación con los verbos de segunda conjugación: *calere, calescere.* Desde el quinto siglo, se nota en latín la tendencias de darles á estos verbos carácter causativo (Cooper 218). Esta se acentúa en romance y aun más en castellano. Actualmente, numerosos verbos terminados en *-ecer* son transitivos, y la idea intransitiva se expresa por medio de la forma refleja: *desvanecer, desvanecerse*; *endurecer, endurecerse*; *enaltecer, enaltecerse.* Otros verbos quedan intransitivos: *reflorecer, reverdecer, amarillecer.* Aun otros pueden ser transitivos é intransitivos á la vez: *enflaquecer, empobrecer, obscurecer.* Parece que la conversión de los neutros en transitivos se efectuó por intervención de la forma refleja: *acrecer* (intrans.), *acrecerse* (con el reflejo superfluo), *acrecer* (trans.).

Cap. XVI. Los Compuestos.

Compuestos Formados de Nombres.

415. **Clasificación de los Compuestos.** Este es un tema muy controvertible: Darmesteter, Traité de la Formation des Mots composés, Paris 1894; Nyrop, Grammaire historique III; Dittrich, Über Wortzusammensetzung, Z. XXII—XXIX; Brugmann, Gr. II, 1, 35. La presente exposición toma por base la estructura morfológica de los compuestos.

416. **Compuestos del Tipo Latino.** En las lenguas indogermánicas son numerosos los compuestos que encierran en la primera parte una base nominal sin aquellos elementos que

son propios de la declinación. Formaciones de esta clase se usan más en otros idiomas, pero se hallan también en latín. Así tenemos *judicem* > *juez*, *testificum* > *testigo*, *aurificem* > *orebze* (ant.), *nasturtium* > *mastuerzo*, *vindemiam* > *vendimia*, *biferam* > *breva*, *magnánimo* (doct.), *semivivo* (doct.). La tradición oral conserva compuestos latinos de esta categoría, pero no crea nuevos. *cabrahigo* es imitación erudita de *caprificus*. *todopoderoso* es traducción docta de *omnipotens*. Otras imitaciones conservan hasta la forma latina: *cachicuerno*, *novilunio*, *pediluvio*, *palabrimujer*, *parvicomedor*, *altiplanicie*.

417. **Compuestos del Tipo Griego.** En algunos compuestos griegos aparece la vocal *-ŏ-* en lugar de la *-ĭ-* latina: *litografía*. Esta se introduce también en palabras híbridas y hasta en vocablos formados de raíces latinas: *arropea* (*ferrum* + *πέδη*), *primogénito*, *dentolabial*, *largomira*, *rioaducho* (Berceo).

418. **Seudosufijos.** Sucede que la segunda parte de un compuesto toma aspecto de sufijo. Son compuestos los vocablos doctos *acerbo*, *morbo*, *benigno*, *maligno*. Algunos consideran como compuestos también las formaciones del tipo *gelidus* (Brugmann, Gr. II, 1, 472).

419. **La Reduplicación.** Tiene semejanza con la composición el fenómeno que se llama reduplicación y consiste en la repetición de toda la raíz ó de una parte de ella. Algunos nombres latinos formados con reduplicación se conservan en castellano: *curculio* > *gorgojo*, *ciconiam* > *cigüeña*, *populum* > *pueblo*, *balbum* > *bobo* (comp. *bárbaro*), *memoria* (doct.).

420. **Compuestos que contienen un Genitivo.** En algunos compuestos, se descubre un genitivo latino: *pedis ungulam* > *pezuña*, *Jovis barbam* > *jusbarba*, *comitem stabuli* > *condestable* (M.-L., Et. 2129), *terremoto* (doct.). En otros casos, un sustantivo castellano se presenta en la función de un genitivo latino: *casapuerta*, *aguaducho*, *aguamanil*, *aguamanos*, *bocacalle*, *colapez*, *madreselva*, *pañomanes* (Rato 92), *telaraña*. Compárense compuestos franceses como Hôtel-Dieu (Darmesteter, Mots composés 44). También podemos pensar en supresión de la preposición *de*: *bocacalle* en lugar de *boca de calle*. La preposición se conserva en *hidalgo* (comp. *hidalguía*).

421. **Compuestos Formados por Aposición.** Á veces, se combinan dos sustantivos de los cuales uno tiene la función

de aposición: *salmuera, pejerrey, musaraña, pejesapo, ferrocarril, hojalata, casatienda, malvarrosa, malvavisco, betarraga* (Gröber, Archiv VI, 378), *varaseto.* Compárese el compuesto latino *Juppiter.*

422. **Compuestos Formados de Sustantivo y Adjetivo.** Con alguna frecuencia, se han formado compuestos castellanos por la estrecha unión de un sustantivo con un adjetivo: *aguardiente, avutarda, vinagre, marimorena, corroto* (Berceo), *melcocha, mediodía, vanagloria, primavera, mieña* (ant.; = *meam dominam*; comp. *mi siá* Cuervo, B. 533). Compárese *república* (doct.).

423. **Compuestos del Tipo „Boquiabierto".** Sobre los compuestos franceses de la clase *le blanc bec, la Barbe Bleue, la gorge nue,* habla Darmesteter, Mots composés 50, y declara que se halla en ellos la figura que se llama sinécdoque: el objeto se designa por una de sus partes. En francés, estas formaciones conservan generalmente el género del sustantivo, pero excepcionalmente se asimilan al objeto que designan: *un rouge-gorge* (por influencia de *oiseau*; Nyrop III, 379). La asimilación es regla en castellano: *el pintarrojo, el lengua mocha, el patas chuecas* (american.), *los cosas malas* (Berceo); comp. *el cientopiés, el milgrano, la milhojas, el pico verde, las tocas negradas* (Alej. P. 398). Compuestos de esta clase pueden convertirse en adjetivos, y la terminación se asimila en tal caso al género del sustantivo: *cuelloalbo, picoabierto, bocarroto, cabezcolgado, testherido, testarrudo, niño barba puñiente* (Alej. 1244). La mayoría de los ejemplos que se hallan pertenecen al lenguaje antiguo (comp. *fazalvo* port.). Así se repitió el proceso que produjo los compuestos indogermánicos llamados „bahuvrihi" con la diferencia de que los elementos van en orden inverso. Las formas del tipo *aliabierto, peliblanco, ojimoreno* se presentan temprano y prevalecen desde el siglo XV. Probablemente, *bocaabierto* se ha convertido en *boquiabierto* por influencia de los compuestos latinos que tienen *-i-* intermedia. Véase Darmesteter 52; Munthe, Recueil Gaston Paris 31, Uppsatser tillägnade Prof. Geijer 1901; Men., M. 158. Es diferente la opinión de Baist, R. F. X, 471, K. J. VI, 1, 382. Se encuentran en castellano compuestos de la clase *pied-de-chat* (Darmesteter 56) y también éstos se asimilan en el género: *pié de león, pata de cabra, pico de cigüeña*; *¿qué quieres tú,*

cara de tonto?; *„el vara de plata“* (Blasco, C. 118); comp. *lengua sin manos, ¿cómo osas fablar?* (Cid 3328).

424. **Compuestos Copulativos.** Hay compuestos que tienen carácter copulativo: *salpimienta, calofrío, claroscuro, sordomudo.* En algunos de ellos se intercala la conjunción *y*: *altibajo, agridulce, barbiquejo, catricofre* (R. F. X, 474). Darmesteter, Mots composés 70, cree que esta última es la forma primitiva.

425. **Compuestos Parasintéticos.** *cadañero, dosañal, misacantano, ropavejero, sietemesino, disantero* (ant.), *sanmigueleño. casamuda* (Borao 192) es formación posverbal y se deriva de *casa + mudar.*

Compuestos Formados de Nombres y Verbos y Compuestos Formados de dos Verbos.

426. **Compuestos del Tipo „Cortafuego“.** Estos contienen en la primera parte un imperativo y son de uso frecuente en las lenguas neolatinas: *cortafuego, lavamanos, quitasol, matasiete, cumpleaños, cubrecama, rompecabezas, abrojo, andarío* (*anda á río*), *saltambarca* (*salta en barca*), *saltaembanco.* Véase M.-L., Gr. II, 581, E. 180; Darmesteter, Mots composés 168; Meunier, Les Composés qui contiennent un Verbe à un Mode personnel, Paris 1875. Existió este tipo en el latín arcaico (*Verticordia*) y se formó de nuevo en latín vulgar.

427. **Otros Compuestos que contienen un Imperativo.** *duermevela* se compone de dos imperativos. *mariposa* contiene un imperativo combinado con un vocativo (Michaelis, Miscellanea Caix e Canello 146).

428. **Compuestos que contienen un Sustantivo y un Verbo.** Formaciones de esta clase existieron ya en latín clásico y se conservan en castellano: *vender* (*venum dare*), *creer, mandar*; comp. *animadversión* (de *animadvertere*). Otras datan del latín vulgar: *mantener* (*manu tenere*), *mamparar, manlevar, fementido, cabtener, salpicar, salpresar, zaherir* (*faciem ferire*), *pelechar* (*pilum iactare*); comp. *mampuesto, mampostería, lugarteniente, fehaciente.* Los verbos *perniquebrar, maniatar* y otros parecidos se derivan de los participios: *perniquebrado, maniatado* (§ 423).

429. **Verbos Parasintéticos.** *machihembrar* (*macho y hembra*), *finiquitar* (*fin y quito*).

Compuestos Formados de Partículas y Verbos.

430. **Verbos Compuestos con Preposiciones.** Las preposiciones agregan al significado de los verbos latinos una modificación de carácter secundario: *ducere, adducere, conducere, seducere.* El uso de dos preposiciones es una particularidad característica del „sermo plebeius“: *derelinquere, pertransire* (Cooper 291). Esta tendencia se conserva en romance. Hay que distinguir entre dos casos diferentes. Un verbo compuesto puede adquirir carácter de simple y después puede componerse nuevamente con una preposición: *escoger, recoser, concomer.* Otras veces, las dos preposiciones conservan su significado: *reembolsar, sobrexceder, desadormecer.*

431. **Permutación de la Preposición.** Con frecuencia se presenta el caso de que una preposición se trueca por otra. Á veces, esto sucede porque las preposiciones son sinónimas. Así se cambian amenudo *in* y *ad* (Cuervo, D. I, 745). Otras veces, influye la semejanza fonética: *emendare* > *enmendar, exmundare* > *enmondar, exaquare* > *enjuagar, exaltiare* > *ensalzar, exangustare* > *ensangostar* (W. Förster, Z. I, 560). También hay casos en los cuales la relación entre las dos preposiciones no es tan estrecha: *obturare* > *aturar* (Gröber, Archiv I, 245), *invitare* > *convidar, abscondere* > *esconder.* Sucede que se introduce una preposición en lugar de un elemento que etimológicamente no lo es: *aterirse* derivado de *integer, congoja* en lugar de *angustia, entecar* (ant.) de *ἑκτικός, retoñar* en lugar de *otoñar* (M.-L., Et. 811). También se presenta el caso contrario: *inaddere* > *añadir, implere* > *henchir, *imparare* > *amparar* (por influencia de *mamparar*: Ford, Readings 184). La preposición *post* se transforma en algunos casos fonéticamente en *pest, pes* (*pestorejo, pescuezo, pescuño*), pero parece que *pesquerir* (ant.), *pesquisar, pescudir* (ant.) están bajo la influencia de *perscrutari* > *pescudar* (ant. y león.: Alonso 222). La preposición *sub* sufre alteraciones cuya índole á veces queda oculta: *sonreír, sonrojar* (Ford, Readings 293; Thomas, R. XXXVIII, 577), *sahumar* (por influencia de *ahumar* (Gröber, Arch. V, 484), *sacudir, zabullir, zozobrar, sancochar* (Michaelis, R. II, 89). La variante *sos* procede del

latín: *sustinere* > *sostener*. Á veces se suprime la preposición: *recuperare* > *cobrar*.

432. **Compuestos Latinos que se conservan en Castellano.** Numerosos compuestos latinos han pasado al castellano. ***ab***: *abhorrere* > *aburrir*, *abscondere* > *esconder*. ***ad***: *aducir, atraer*. ***ante***: *anteceder, antuviar* (ant.). ***con***: *conocer, componer*. ***contra***: *contradecir, contraponer*. ***de***: *deponer, decaer*. ***ex***: *extender, estorcer*. ***in***: *envolver, henchir* (*implere*). ***inter***: *entremeter, entretejer*. ***intro***: *entrometer*. ***ob***: *obedecer, olvidar, uviar* (ant.). ***per***: *perecer, perder*. ***post***: *posponer, poseer*. ***pro***: *prometer, proceder*. ***prae***: *prever, prevalecer*. ***sub***: *someter, sufrir*. ***super***: *sobresalir, sobrevenir*. ***trans***: *traslucir, traducir*.

433. **Compuestos Castellanos.** Se forman en castellano nuevos compuestos por el modelo de los latinos: *acometer, aguardar, conllevar, conllorar, contramandar, contramarcar, defallecer, encubrir, entrelazar, entrecruzar, socalzar, solevantar, sobreañadir, sobrecargar, trasojar, trastornar*. Los compuestos formados con *entre* pueden tomar en romance un carácter especial que no existe en latín: *entrever, entreabrir, entrelucir* (Darmesteter, Mots composés 113).

434. ***dis-***. Algunas partículas latinas equivalen, en cuanto á su significado, á una preposición, pero no se usan nunca como preposiciones independientes, sino únicamente en composición. La más importante de estas es *dis*, la que en latín expresa propiamente la idea de la separación; compárense los verbos castellanos *descorrer, descaecer, disolver* (doct.). En castellano, *des-* envuelve, por regla general, el valor de negación: *desacertar, descreer, desplacer, desdeñar*. Muy amenudo se combina con otras partículas: *desaprobar, desahuciar, descomponer, desenvolver, desembarcar*. Se introduce en lugar de las preposiciones *de* y *ex*: *desesperar* (*desperare*), *despertar* (derivado de *expergisci*), *despedir* (*espedir* ant.). En algunos casos, *des-* representa la combinación *de* + *ex* (Richter, Z. XXXII, 673; M.-L., Et. 2514).

435. ***re-***. Esta partícula expresa propiamente un movimiento hacia atrás (*recular*) y metafóricamente repetición: *recalentar, reagravar, reenganchar*. En castellano, amenudo expresa una alteración del estado primitivo (*renovar, redoblar*)

y á veces envuelve la idea de negación: *reprobar.* Otras veces refuerza el significado primitivo del verbo: *refregar, rebeber, resaber.* Nótense las combinaciones *readstare* > *rastar* (ant.), *reobmanere* > *romanecer* (ant.), *reexfrigidare* > *resfriar, resguardar, resquemar.*

436. ***se-.*** De poco uso es *se-*: *seducere* > *seducir, segregar* (doct.).

437. **Preposiciones Compuestas que se usan en Forma Docta.** Estas se encuentran en verbos doctos: *abjurar, admirar, adjudicar, circuncidar* (transformación de *circumcidere*), *disputar, explicar, evitar, indicar, inmergir, interpretar, pretermitir, redundar, subvertir, suspender, superexcitar, transmutar.* Amenudo el verbo es tradicional, pero la preposición es docta: *disponer, extraer, inseguir, intervenir, introducir, retroceder, subseguir, superponer, transmudar.* En otros casos, se forman nuevos compuestos por medio de partículas latinizantes: *disfrutar, disculpar, disfrazar, disgustar, extraviar, subrayar, transbordar.*

438. **Verbos Parasintéticos.** Se derivan verbos parasintéticos de sustantivos acompañados por preposiciones: *arribar* de *ad ripam, apartar* de *ad partem, dorar* de *de *aurum, escapar* de *ex *cappam, postergar* de *post tergum, trasnochar* de *trans noctem, pornombrar* (ant.) de *por nombre.* Verbos de esta categoría ya existieron en latín clásico, pero aumentaron considerablemente en latín vulgar (Bourciez 71).

439. **Verbos Perfectivos é Imperfectivos.** Los verbos imperfectivos latinos se convierten amenudo en perfectivos al componerse con una preposición: *sequi, consequi*; *facere, conficere* (Brugmann, Kurze vergleichende Grammatik 563; Herzog, Beiheft XXVI, 96). Los verbos terminados en *-escere* son perfectivos en latín. Podemos dar como ejemplo de un verbo imperfectivo á *florere.* El verbo perfectivo correspondiente se puede formar de dos maneras, ya sea con la terminación *-escere,* ya sea por agregar una preposición: *florescere, efflorere.* Por regla general, el idioma hace uso simultaneamente de los dos recursos que están á su disposición y forma, por ejemplo, *efflorescere, convalescere,* verbos que son perfectivos por la terminación y á la vez por estar compuestos (Lindsay-Nohl 551; Cooper 217). En castellano, los verbos acabados en *-ecer* con-

servan á veces el carácter perfectivo (*verdecer*), pero se prefiere combinarlos con una preposición para que resalte más esta condición: *enverdecer, embravecer, ensandecer.*

440. **Verbos Seudoparasintéticos.** Sucede que desaparece por completo el carácter propio de la preposición, y queda únicamente la fuerza de perfectivar el verbo. Tienen este oficio en castellano particularmente las preposiciones *a* y *en*: *agravar, ahijar, asegurar, anochecer, empeñar, embellecer, enaltecer.* Formaciones de esta clase se parecen á las parasintéticas, pero históricamente consideradas pertenecen á otra categoría: los modelos de *enaltecer, ennegrecer, enriquecer* fueron verdaderos compuestos como *inclarescere, evanescere* al lado de *clarescere, vanescere.* También otras preposiciones pueden desempeñar el mismo papel: *reblandecer, revejecer, esclarecer.* Los compuestos perfectivos formados con *es-* fueron de más uso en antiguo castellano (*esblandecer, escalecer*) y todavía se hallan con frecuencia en asturiano. La preposición *con-*, que perfectiva amenudo los verbos latinos, no tiene este oficio en las lenguas neolatinas.

441. **Compuestos Negativos.** Con *des-, de-, es-* se pueden formar compuestos perfectivos que envuelven la idea de la negación: *desollar, desmurar, denoblecer, denostar* (*dehonestare*), *decolorar, decardenalizar, espulgar, escamar, enjugar* (*exsucare*). Con los mismos elementos se forman también compuestos positivos: *deslindar, desmenuzar, denegrecer, escalentar.* *re-* es negativo en *reprobar.*

442. ***minus-, bene-, male-.*** El adverbio *minus* se convierte en romance en partícula compuesta: *menoscabar, menospreciar.* Lo mismo sucede con *bene-* y *male-*: *bendecir, maldecir, malgastar*; comp. *bienaventurado, malandante.*

Compuestos Formados de Partículas y Nombres.

443. **Nombres Compuestos Derivados de Verbos Compuestos.** Se conserva la partícula en los nombres derivados de verbos compuestos: *aventura* (**adventura* de *advenire*), *socorro* de *socorrer, encanto* de *encantar, malquerencia* de *malquerer.*

444. **Compuestos Analógicos.** Por la analogía de los verbos compuestos con partículas, se forman nombres compuestos con

partículas: *antebrazo, comadre, compuerta, cormano, comarca, contracosta, contraseña, desamor, deshonor, deshora, desconforme, desigual, desazón, sombra, endeble, malcontento, sobrabueno, sobrabién* (ant.). Esta categoría ya existió en latín: *abavus, difficilis, perpaucus.* Se propaga en castellano también la partícula docta *dis-*: *disfavor.*

445. **entre-, re-, per-.** Nótense como particularidades del castellano y del portugués los adjetivos compuestos con *entre-* y *re-*: *entrecano, entreclaro, reañejo, rebueno, remejor.* Los compuestos con *re* se usan mucho entre el pueblo: *tan bien recontento* (Orrego 27), *renunca* (Orrego). Existen las variantes vulgares *rete-* y *rede-*, cuyo origen ignoro: *es mu rerretefeo* (Espinosa, R. D. III, 260). En latín, se emplean con frecuencia los adjetivos compuestos con *per*: *perpaucus, permultus.* Este uso no existe en castellano, pero se conserva en leonés: *llocos, perllocos están* (Ast. 259), *percontentu* (Rato 95); comp. Men., L. 14.

446. **bis-, semi-, etc.** La partícula *bis-* aparece en forma docta (*bisabuelo*), y estos compuestos pueden tener significado peyorativo: *bisojo, vislumbre* (Darmesteter 127). *balanza* (*bilanx*) es una formación deverbativa y viene probablemente del francés. Parece que *veluerto* (Berceo) viene de **bisrotulum.* *trasabuelo* (comp. *trasdoble*) es transformación de *tritavus* (*tras-* en lugar de *tres-*, y *tres-* en lugar de *trit-*). *tatarabuelo* es otra transformación de *tritavus,* y parece que ha tenido ingerencia el sustantivo *tata*; comp. *tataranieto, tataradeudo.* Los compuestos formados con *semi-* tienen carácter docto: *semivivo.* Se forman en castellano compuestos cuya primera parte es *medio-*: *mediopupilo, mediohermano, medio enfermo.* *medio* fué originariamente adjetivo (Darmesteter 27).

447. **in-.** La partícula negativa *in-* se compone frecuentemente con adjetivos latinos. Se conserva en castellano en palabras doctas: *insano, incómodo, ingrato, ingratitud.* La partícula latinizante se puede componer con adjetivos tradicionales: *inseguro, insembrado.* Es escaso el número de los vocablos tradicionales en los cuales se conserva la partícula latina: *entero, enemigo, enano* (*inanis* + *nanus*), *enfermo, infante* (ant. *ifant*); comp. *invitus* > *ambidos.* *soso* ha perdido

la partícula, pero se conserva el sentido negativo (*insalsus*). Lo mismo ha sucedido en *fermería* (Berceo, Mil. 245) y tal vez en *saña* (Körting 5017). La negación *ne-* subsiste en *necesidad* (doct.), *necio* (doct.), *nefasto* (doct.).

448. **Frases Adverbiales Sustantivadas.** Frases adverbiales formadas de sustantivos acompañados por preposiciones pueden convertirse en nombres: *anteojo, antecama, contraviento, entreacto, entrecejo, entrambos, parapoco, porvenir, pescuezo, pestorejo, sinsabor, sinnúmero, sinrazón, sopeña, sotacoro* (*sota* < *subtus*), *sobrecama, trastienda.* En estas formaciones, se retiene el género del sustantivo: *el anteojo, la sobrecama.* Con la preposición latinizante *ultra* se forman *ultramar, ultrapuertos.* Compuestos de esta clase existen en latín: *proconsul, subcustos, intervallum.* Se hallan imitaciones doctas: *subteniente, exdiputado, coacusador, contraalmirante, interrey.* Son parecidos los compuestos formados con *vice*: *vicealmirante. visconde* es imitación de un modelo francés.

449. ***tamaño,* etc.** *tamaño, cuamaño* vienen de *tam, quam* ó *tantum, quantum* + *magnus.* Sobre las formaciones del tipo „la noexistencia" véase la Sintaxis y compárese Darmesteter 134.

450. **Compuestos Parasintéticos.** *compañero, compañía, antuzano, pordiosero, posdiluviano, subterráneo, sobrenatural.*

451. **Compuestos que contienen Elementos Griegos.** Algunos compuestos de carácter docto contienen la partícula griega *anti*: *anticonstitucional, antireligioso.* La negación *a-, an-* existe en palabras griegas: *anónimo.* La palabra híbrida *anormal* viene del francés. *amente* (doct.) contiene la preposición *ab. arci-, arz-, arqui-, archi-* son variantes de un elemento que aparece en compuestos griegos: *arcipreste, arzobispo, arquitecto, archidiácono.* Se forman con él vocablos híbridos: *arquimariscal, archicónsul. catalectum* > *cadalecho* es imitación de *catacomba* (M.-L., Et. 1759).

452. ***al-, a-.*** Muchas palabras de origen árabe contienen el artículo que en ese idioma se usa en la forma *al-, a-*: *alcalde, adarga.* Se halla también en vocablos arabizados: *alcázar, azúcar* (Men., M. 152).

Cuarta Parte.

Sintaxis.

Cap. XVII. La Sintaxis del Nombre.

El Uso del Plural.

453. **Observación Preliminar.** El uso del sustantivo puede ser individual, distributivo y colectivo en singular y plural. Uso individual: *¿por qué no quiere comer el perro?*; *nuestros perros cuidan la casa.* Uso distributivo: *el perro es un animal doméstico; los perros son animales domésticos.* Uso colectivo: *el hombre señorea la tierra; los hombres señorean la tierra* (M.-L., Gr. III, 27; Bello 107. 108).

454. **Algunas Particularidades.** Sustantivos que ordinariamente no forman plural, lo pueden hacer cuando cambian de significado: *los Virgilios, las iras, los vinos* (Bello 121—123; M.-L., Gr. III, 31). Nótese el plural que sirve para expresar abundancia ó extensión: *las aguas del mar, ganancias, riquezas, haberes, fuerzas, tierras, „pronto desaparicieron las nieves"* (Valera, C. 122; Bello 123; Cuervo, N. 31). Hablando de varias personas, se puede emplear el plural por asimilación: *mientes, corazones, cuerpos, almas, „meted y las fes amos"* (Cid 120), *„yvan los ferir de fuertes coraçones"* (Cid 718); comp. Wiggers 27. El plural originado de esta manera se conserva á veces cuando se habla de una sola persona: *parar mientes, „metió en todo mientes"* (Alej. P. 2573). También *buenos días, buenas noches* ha nacido por asimilación, ya sea con relación á varias personas, ya sea con relación á *vos. ojo, mano, pie* se emplean en ciertos giros en singular y en otros en plural: *besar la mano, besar las manos, levantarse en pie.* En ciertos casos,

el significado cambia en plural: *el anteojo, los anteojos; el arma, las armas; el celo, los celos* (Wiggers 27; M.-L., Gr. III, 37). Una particularidad que en otras lenguas neolatinas casi no se encuentra (Ebeling, Literaturblatt 1902, pág. 130) es el uso de *padres* en lugar de *padre y madre, tíos, reyes, hijos,* etc. (M.-L., Gr. III, 38; Wiggers 20). Lang, Romanic Review II, 339, cree que puede haber venido del árabe. Ahí mismo llama la atención hacia la frase *fijo fembra* (Alej. 1725).

455. **Pluralia Tantum.** Algunos han pasado directamente del latín al castellano: *tinieblas, anales, exequias.* Otros están bajo la influencia de modelos latinos: *bodas* (*nuptiae*), *funerales* (*exsequiae*). También *cielos, infiernos* vienen del latín. Otros plurales que envuelven la idea de singular se han formado en castellano. Nótense los objetos que se componen de dos partes: *tenazas, tijeras, narices, bofes, calzones, pulmones.* Se dice también *nariz, bofe, calzón, pulmón, tijera* (Bello 129; M.-L., Gr. III, 38). El plural de nombres geográficos tiene á veces explicación histórica: *las Asturias.* En cuanto á la concordancia, vacila el idioma: *los Alpes son, Asturias son, Asturias es, Buenos Aires es* (Bello 131; Ac. 29). En ciertos casos, el singular latino se ha tomado erróneamente por plural: *pectos* > *pechos* (ant.), actualmente *pecho*; *pignus* > *peños* (ant.); *virtus* > *virtos* (Cornu, R. XIII, 303); *á vuestros huebos* (Muñoz 329). Forman un grupo especial *en tiempos de, á fines, á entradas.* Men., M. 135, piensa en la influencia del nominativo *tempus,* que erróneamente se tomaría por plural. Es frecuente el uso del plural en frases adverbiales: *de veras, á oscuras* (Bello 128).

456. **El Singular Colectivo.** Sobre el singular colectivo en castellano hablan Lang, Modern Language Association I, 133 y Tobler II, 46. De particular importancia es el sustantivo acompañado del artículo colectivo: *el enemigo nos amenaza* (Cuervo, N. 32). En algunos casos, se hablaba originariamente de una sola persona, el jefe, el rey: *los chilenos no han huído cuando han encontrado al español en el mar* (Amunátegui 153). Sobre *mucho, tanto, cuanto* en combinación con el singular se hablará en la parte que corresponda al pronombre. Se deriva de un singular colectivo *la hueste* (*hostis*); comp. M.-L., Gr. III, 27.

El Género de los Sustantivos.

457. **Alteración del Género Causada por Asimilación.** Amenudo el género de un sustantivo se asimila al nombre genérico: *la b, la x* á causa de *letra*; *el ai, el io* á causa de *diptongo.* Se dice *el Sena, el Elba* á causa de *río*; las excepciones que se hallan son pocas. También los nombres de los montes son por regla general de género masculino: *el Etna, el Himalaya, los Alpes* (*las Alpes* Cr. G. 67a, 31). Nótense además: *el champaña* (*vino*), *el Galicia* (*vapor*), *la Pérez* (*tienda*), *el cólera* (*el cólera-morbo*), *las Azores* (*islas*). Son parecidos los casos en los cuales sustantivos de género femenino se usan metafóricamente para designar personas de género masculino: *el cura, el corneta, el vista, el barba, el guía, el lengua, el bestia, el canalla, „los cosas malas“* (Berceo, S. Dom. 353; Alej. P. 689); comp. Bello 161—168; Wiggers 22. Los nombres de las ciudades se consideran en la mayoría de los casos como femeninos: *toda Tarso, la turbulenta Toledo* (Apol. 352; Olavarría, T. 217). Pero en Chile son masculinos.

458. **Masculinos y Femeninos.** En general, los masculinos y femeninos latinos conservan su género en castellano; pero hay excepciones (M.-L., Gr. II, 416; Gorra 94; Baist, G. 908; Men., C. 236; Grandgent 144). Los masculinos I conservan su género: *el cometa, el planeta, el profeta.* Pero el antiguo castellano vacila: *la planeta* (Cr. G. 68a, 48; Mena 69, 8), *la profeta* (Fuero Juzgo VIII. IX). Los femeninos II se convierten en masculinos: *fresno, tejo, pino.* Pero *manus* (IV) > *mano* retiene su género. *callis, grex, finis, canalis* vacilan en latín. En castellano, se usa *la calle, la grey, el fin* y *la fin* (ant., poet., vulg.; Cuervo, N. 37); *canal* vacila con diferencia del significado (Bello 176). *árbol* (m. cast.; f. y m. port.) se asocia á los nombres de los árboles terminados en *-o*; lo mismo hace *sauce.* Entre los nombres de animales, nótense: *la liebre, la chinche* y *el chinche* (Cuervo, N. 36). Forman un grupo especial *herrín, hollín, orín, herrén, llantén*: han pasado del femenino al masculino. Los abstractos acabados en *-or,* que son femeninos en francés, vacilan en antiguo castellano: *la dolor, el dolor*; *la olor, el olor*; *la amor, el amor,* etc. En la lengua literaria, se ha restablecido el masculino; pero *labor* retiene

el género femenino, y *color, calor* vacilan en castellano vulgar (Cuervo, B. 119). Además, se deben notar vocablos sueltos: *la fuente* (tal vez por asimilación á *agua*); *puente* vacila con diferencia del significado (Bello 172); *la pared*; *el valle* (por la analogía de *mons*; *la val* Alej. P. 1746; Eugui 40; comp. *Valbuena*); *la flor*; *la col*; *la sangre*; *la cárcel*; *arte* es actualmente femenino en plural y por lo común masculino en singular (Bello 173; antiguamente prevalecía el femenino); *el día*; *orden* vacila según el significado (Bello 177; Cuervo, N. 37); *margen* vacila; *origen* es masc., pero hay excepciones en cast. ant.; *dote, linde, pro* son ambiguos (Hanssen, An. 1908; Pietsch, Modern Language Notes, June 1909); *el continente*; *oriente* es masc., pero hay excepciones en documentos antiguos (Alej. P. 924; Eugui 17). Se dice actualmente *el fraude*; Cervantes empleaba todavía *la fraude* (Cejador II, 524). El infinitivo sustantivado *yantar* es feminino por influencia de *cena* (Cornu, R. XIII, 307; Lang, Rom. Review II, 340). Se dice *el paraguas, el cortaplumas,* etc. Sobre irregularidades del género en castellano vulgar, hablan Cuervo, B. 104; Espinosa, R. D. III, 256: *la idioma, el azúcar* > *la súcar, hambre* (masc.), etc.

459. **Los Neutros Latinos.** Los neutros se convierten en masculinos, pero hay excepciones: *la cuchar* procedente de *cocleare* (ant.; actualmente se dice *cuchara* procedente de *coclearium*: M.-L., Et. 2012), *la leche, la ingle, la sal, la miel, la hiel, el mar* y *la mar* (por la analogía de *la tierra*). Los sustantivos terminados en *-umbre* se asocian á los acabados en *-dumbre*: *la lumbre, la legumbre, la cumbre.* Los neutros griegos terminados en *-a* se convierten en femeninos en el lenguage popular: *la cima, la calma* (Claussen, R. F. XV, 797). Los eruditos han restablecido el masculino: *el poema* (Bello 168). El portugués no siempre concuerda con el castellano: *o fel, o mel, o sal, o leite, o lume* (Cornu, G. 1010).

Los Casos Latinos en Castellano.

460. **El Nominativo.** El nominativo corresponde al sujeto y también al predicado, al atributo y á la aposición cuando concuerdan con el sujeto. El nominativo de sujeto puede combinarse con las preposiciones *entre* y *hasta* y el nominativo

de predicado con las preposiciones *de* y *por*. En combinación con *entre* y *hasta*, el pronombre retiene la forma de nominativo: *hasta yo* (M.-L., Gr. III, 46; Suchier, G. 815). Los principios del predicado acompañado por preposiciones se descubren en latín. Pertenece á esta categoría el llamado uso adverbial de las preposiciones *ad* y *praeter*. También se usa el nominativo en lugar del vocativo en la exclamación.

461. **El Acusativo de Complemento Directo.** En lugar del acusativo de complemento directo, se introduce en algunos casos la preposición *á*: *he visto á mi amigo*. El complemento puede llegar á formar una unidad con el verbo: *tornar palabra, dar salto, aver part* (Cid 36. 483. 2717), *ver mundo* (Caballero, C. A. 51). Se presenta el caso de que tal combinación rige otro acusativo: *a menester seys çientos marcos* (Cid 135); comp. Alej. P. 2218, Mena 28, 8. El verbo transitivo *haber* es de uso corriente en antiguo castellano. Actualmente está reemplazado por *tener*. Aisladamente se encuentra *haber* en la época de los clásicos: *el mayor gozo y alegría que jamás ni después hube* (Lazarillo II, 100 b). Hoy en día, subsiste *haber* como verbo auxiliar y en ciertos giros: *hay, diez años há, no há lugar, haber de, há menester, mal haya, „al hermano de tu padre, que santa gloria haya"* (López 10), *„los primeros huevos de avestruz que en sus viajes por África pudieron haber los españoles"* (Caballero, C. A. 41); comp. Bello 781—783; Cuervo, N. 96. Los límites entre acusativo y dativo no siempre son los mismos en castellano que en latín: *servir* y *asistir* (por analogía de *ayudar*) son verbos transitivos. El acusativo doble de persona y cosa se ha convertido en romance en dativo de persona y acusativo de cosa (Diez III, 849. 859; M.-L., Gr. III, 396). Esto sucede con los verbos que significan *rogar, pedir, preguntar, enseñar*: *„le pidió perdón"*. Esta regla se manifiesta también en aquellos verbos que combinan un complemento personal con un infinitivo: *les oyó gritar*. Cuervo, N. 114, declara que algunos verbos reemplazan el acusativo por el dativo, cuando el sujeto es de cosa: *la muerte que le aguarda*. El mismo (D. I, 8) dice que algunos verbos prefieren el dativo de persona y el acusativo de cosa: *contradecir, resistir, huír, agradar, obedecer, adular á los poderosos, adular las pasiones del vulgo*. Hay excepciones, y particularmente es de

uso corriente la pasiva personal: *los déspotas tienen derecho á ser obedecidos* (Olavarría, T. 36). En antiguo castellano, los verbos *nombrar, llamar, decir* combinados con un acusativo de predicado rigen amenudo el dativo: *libra dizen en latín á este signo* (Alfonso X, Astronomía I, 73).

462. **El Acusativo Adverbial.** El acusativo de dirección ha sido sustituído por preposiciones (*domum ire*). Se conserva el acusativo de complemento interno: *ve tu vía* (Berceo, S. Dom. 663), *pero ovo en cabo mala muerte á morir* (Alej. P. 887), *así he andado casi toda la ciudad* (Olavarría, T. 84), *los peligros que iba á correr* (Caballero, C. 105). También subsiste el acusativo de duración: *andan los días et las noches* (Cid 1823). Ya en latín arcaico, el acusativo de duración se convierte en acusativo de tiempo. Este uso es corriente en romance: *otro día moviós myo Çid el de Bivar* (Cid 550), *aquella sazón avié él consigo un sabio* (Cr. G. 125 a, 39), *días pasados fuí á la Biblioteca Nacional* (Trueba, H. 138); comp. M.-L., Gr. III, 453; Garcés II, 105. Otro acusativo adverbial es el que expresa la medida. Viene del latín en casos como estos: *este sombrero vale diez pesos, dista tres leguas.* Se ha introducido en lugar del ablativo de medida: *pocos días después; mi hermano es diez años mayor que yo; „non precio tus menazas un dinero valor“* (Berceo, S. Laur. 40); *un pilar alzado unas dos varas sobre el suelo* (Olavarría, T. 38). Los verbos *comprar, vender, pagar* se combinan con preposiciones (Diez III, 851). Por la analogía de *distar,* se construye *distante* con el acusativo (Cuervo, D. II, 1280).

463. **El Acusativo sustituye otros Casos.** Algunos ejemplos ya se han mencionado y otros se darán más abajo. Nótese particularmente la circunstancia de que en latín vulgar el ablativo regido por preposiciones cedió su lugar al acusativo.

464. **El Genitivo.** El genitivo latino ha sido reemplazado por *de.* Hay competencia entre el genitivo y la preposición ya en latín: *unus multorum, unus de multis* (Bourciez 107). La preposición *de* como sustituto del genitivo se halla en combinación con sustantivos, adjetivos y verbos: *la hija del gobernador, un barril lleno de vino, no me acuerdo de los detalles.* En rumano, se ha introducido el dativo en lugar del genitivo posesivo (*„la hija al rey“*). Este dativo se ha

convertido en acusativo en antiguo francés (M.-L., Gr. III, 49. 52; Grandgent 43; Bourciez 269). No se halla en castellano el acusativo posesivo en la forma que es de uso corriente en francés (*al saint Denis mostier*). En cambio, se presentan combinaciones de otra categoría: *cabo la villa, ribera el río, la bocacalle, Valle las piedras.* Aquí tenemos probablemente restos del acusativo en función de genitivo, aunque estos ejemplos admiten también otra interpretación (Men., L. 19).

465. **El Dativo.** Se conserva en el pronombre, pero ha sido sustituído por *á* en el sustantivo. Á veces, alternan dativo y preposición ya en latín: *mittere, scribere* (M.-L., Gr. III, 55; E. 192). *ad* reemplaza el dativo de persona; en lugar del dativo de cosa (*auxilio venire, receptui canere, dono dare,* etc.), se emplean *por, para, en, á* (M.-L., Gr. III, 55. 396).

466. **El Ablativo.** Ya en latín, hubo competencia entre el ablativo y varias preposiciones. El ablativo de procedencia alternaba con *de, ex, ab*; en castellano se usa *de.* En lugar del ablativo de comparación, aparecen *de* y el adverbio relativo *que.* En lugar del ablativo de instrumento, se hallan *de, con, por.* En lugar del ablativo local, se emplean *en, á.* Ya hemos hablado sobre el uso del acusativo de tiempo y de medida en lugar del ablativo. Estas transformaciones están en relación con la costumbre de las lenguas neolatinas de no distinguir entre lugar y dirección.

467. **El Ablativo Absoluto.** El ablativo absoluto de los romanos se convirtió en latín vulgar en parte en un acusativo absoluto y en parte en un nominativo absoluto (M.-L., G. 488; Wölfflin, Arch. IX, 45; Schmalz, K. J. I, 66; Grandgent 47). Las construcciones absolutas del castellano contienen un nominativo: *convencido tú, estando yo* (Ac. 246; Gessner, Z. XVII, 31). Las construcciones que contienen el participio de pasiva se han conservado. En lugar del participio de presente, se ha introducido el gerundio. No se han conservado las frases del tipo *Cicerone consule.* Existen construcciones parecidas, pero no tienen relaciones con el latín (M.-L., Gr. III, 459): *reçibiólo el Çid abiertos amos los braços* (Cid 203), *unos rateros que nos acometieron navaja en mano* (Trueba, P. 7), *una vez limpias las tierras, Batiste, sin perder tiempo, procedió al cultivo* (Blasco, B. 67); comp. Bello 1173. Á esta misma categoría

pertenecen algunos acusativos adverbiales: *graçias al confessor bono, ayna recabdaron* (Berceo, S. Dom. 605), *fué yendo paso á paso de fuera del sendero* (Alej. P. 649).

468. **El Orden de los Complementos.** La colocación de los complementos es muy libre en castellano. Se puede decir que, según el orden natural, el complemento directo precede al indirecto y ordinario: *dió la bolsa al caballero; tomó la cajita en sus manos.* Las excepciones se pueden considerar como motivadas por ciertas tendencias retóricas: *dió al caballero la bolsa; tomó en sus manos la cajita.*

El Adjetivo y el Sustantivo que sirve de Predicado, Atributo ó Aposición.

469. **Observación Preliminar.** El adjetivo sirve de predicado ó de atributo de un sustantivo. El sustantivo puede tener las mismas funciones. Por esta semejanza en el uso, á la cual se asocia la semejanza en la forma, se explica la facilidad con la que pasan á ser sustantivos los adjetivos y adjetivos los sustantivos.

470. **El Predicado.** El predicado se combina en primer lugar con los verbos que expresan la idea de *ser, quedar, llegar á ser. ser* se emplea actualmente para atribuír al sujeto cualidades inherentes, características, y *estar* cuando se trata de cualidades adquiridas, accidentales; véase lo que más abajo diremos de la formación de la pasiva. Se puede decir que las frases con *estar* son perfectivas y las con *ser* imperfectivas: *mi hermano está enfermo, todavía está joven, ya está viejo, mi tío es vigoroso.* Con relación al lugar se emplea *estar*: *Ernesto está en Barcelona.* En castellano antiguo, se usa *ser* también para atribuír cualidades adquiridas y con relación al lugar. Todavía es menos rigurosa la distinción en las obras de Cervantes (Cejador I, 214). El verbo *fieri* no tiene equivalente en castellano. Se pueden emplear varios sustitutos: *ser, ponerse, volverse, hacerse, llegar á ser, venir á ser, salir, quedar, caer* (*caer enfermo*), etc. También se combinan fácilmente con un predicado los verbos que significan *parecer, ser considerado, ser declarado,* etc. (Bello 1088. 1089; Ac. 232; M.-L., Gr. III, 428). Predicados más independientes,

que en su índole se acercan á los adverbios, se combinan con muchos verbos. El castellano favorece en alto grado esta clase de construcciones: *derecha viene la seña de Minaya* (Cid 482), *rrogando muy devota ante la majestad* (Juan Ruiz 1322), *la hierba que había crecido muy alta* (Valera, C. 99), *las aves de Arabia viven eternas* (Caballero, C. A. 134). El predicado puede reemplazar una frase condicional: *yo, padre, me desprendería de cualquier otra consideración y haría feliz á la chica* (Blest I, 166). El predicado se parece al adverbio. Dönne 9 cita *vienen tan recios et tan espantosamente* (Juan Manuel). Á causa de esta semejanza, adjetivos se convierten en adverbios y adverbios en adjetivos. Así las frases *llegar temprano* y *andar ligero* encierran adjetivos que han llegado á ser adverbios (Diez III, 767; M.-L., Gr. III, 430; Wiggers 211). Un acusativo predicativo se puede agregar á los verbos que significan *nombrar, declarar, suponer, juzgar, ver,* etc.: *te creo leal y generoso* (López 200), *por eso me ves tan alegre* (López 202), *la gente consideraba naturales y justas las relaciones cada vez más íntimas entre Visentico y Pepeta* (Blasco, V. 28); comp. Diez III, 849; M.-L., Gr. III, 429; Wiggers 222. Nótense las siguientes frases: *fijo lo as e padre* (Berceo, Loores 214), *et ovo mugier á doña Sancha* (Cr. G. 478 a, 32), *el niño tiene los ojos azules, „redondas avié las oreias“* (M. E. 213), *el Rey avían vieyo* (Apol. 622). Se presenta un acusativo predicativo también en casos como *hacer pedazos una cosa* (Cejador I, 306).

471. **El Predicado Acompañado de Preposiciones.** De la misma manera que los adverbios, también los sustantivos acompañados por preposición, fácilmente se confunden con los elementos predicativos. Amenudo se convierten en predicados, aquellas combinaciones que sirven para modificar al sustantivo, por ejemplo las que corresponden al genitivo latino: *la casa de mi tío; la casa es de mi tío.* Pero también otras pueden sufrir esta transformación, y la evolución ya principia en latín: *in timore esse, pro nihilo habere* (M.-L., Gr. III, 436). En romance, se ha formado el predicado acompañado de preposiciones, el cual puede ser nominativo y acusativo (M.-L., Gr. III, 46. 435; Zauner, Roman. Sprachwissenschaft II, 133; Suárez 104). Las preposiciones *de* y *por* se usan más en estas construcciones: *se halló de alfériz, le declararon por rey,*

„alçáronle luego por su rey“ (Cr. G. 462 b, 51), *Paulo era por señor dellos* (Cr. G. 290 a, 47). Estas combinaciones se emplean también cuando equivalen evidentemente á un adverbio. Se hallan modelos latinos (*a puero*), pero el castellano se adelanta más: *fué juicioso desde niño, después de muerto, aprende á sastre* (Cuervo, D. I, 561), *nada tiene de tonto* (Trueba, P. 24), *Germán me miraba entre sonriente y compasivo* (López 73); comp. Bello 69; Tobler II, 201.

472. **La Colocación del Adjetivo Atributivo.** En cuanto al lugar que corresponde al adjetivo atributivo, Gröber, G. 273, ha dado la regla fundamental: „El adjetivo pospuesto determina ó distingue intelectualmente; el adjetivo antepuesto atribuye al sustantivo una cualidad dándole valor sujetivo“. En terminología más sencilla, podemos decir que el adjetivo pospuesto tiene carácter objetivo y el adjetivo antepuesto tiene carácter sujetivo: *un hombre grande, un gran emperador.* Por este motivo, adjetivos que expresan cualidades objetivas, como los que se derivan de nombres de países, por regla general se posponen, y los que envuelven la idea de apreciación sujetiva, como *bueno* y *malo,* amenudo se anticipan: *por malos mestureros* (Cid 267), pero *un dinero malo* (Cid 165). Bello 48 dice: „Lo más común en castellano es anteponer al sustantivo los epítetos cortos y posponerle los adjetivos especificantes, como se ve en *mansas ovejas* y *animales mansos*; pero este orden se invierte amenudo, principalmente en verso“ (M.-L., Gr. III, 780). Lo mismo sucede con los sustantivos atributivos. Los títulos honoríficos se anteponen: *señor Palma, el rey Alejandro, el poeta Virgilio.* La aposición explicativa se pospone: *Madrid, la capital de España.*

473. **La Competencia entre la Aposición y el Genitivo.** Esta ya existió en latín: *urbs Roma, urbs Romae.* También afecta el adjetivo, y se forman combinaciones como *el pobre de Pedro, el bueno de don Juan, „la lazdrada et despreciada de la Verdat“* (Juan Manuel, L. 114, 6); comp. Bourciez 461. De otra clase son las antiguas combinaciones *tanta de buena gente* (Alej. P. 445), *á pocos de días* (José 47), *una poca de dubda* (Morea 261). Se trata aquí de la confusión de dos construcciones: *poca agua* + *poco de agua* = *poca de agua* (Cuervo, N. 107; Suchier, G. 818; Bourciez 272). La construcción

primitiva se halla por ejemplo en *tanto le dixieron de palabras fermosas* (José 3). Cuervo dice que *una poca de agua* se usa todavía en Colombia; comp. *tanta de lla xente* (Ast. 172). Se asocian otras combinaciones creadas por la analogía: *por malos de pecados* (Alej. P. 874), *con negra de cobdiçia* (Alej. P. 1800).

474. **Sustantivos que se convierten en Adjetivos.** Existen ya en latín algunos nombres que pueden ser sustantivos ó adjetivos: *joven, amigo, vecino,* etc. Se agregan en romance los nombres terminados en *-dor*. No son numerosos los casos en los cuales verdaderos sustantivos llegan á ser adjetivos. Forman un grupo especial los nombres de colores. Ahí, los sustantivos á veces se convierten en verdaderos adjetivos (*castaño, bermejo*), y otras veces retienen la forma de sustantivo (*café, plomo*). Pertenecen á otro grupo *puerco, asno, muy quijote, „tan perra noche“* (Blanco 116), *estaba lo más mono* (Blest II, 62). Por regla general, resultan verdaderos adjetivos; pero hay excepciones: *las más topos* (Valera, N. 121). Nótense algunos casos aislados: *hondo* (*fundus*), *acedo* (*acetum*), *un bosque virgen, „esta biografía relámpago“* (Blanco 1); comp. M.-L., Gr. II, 439; Men., M. 144.

475. **Adjetivos que se convierten en Sustantivos.** Adjetivos se sustantivan por elipsis: *el negro* en lugar de *el perro negro*. La sustantivación puede llegar á ser usual, y así se forman verdaderos sustantivos: *el negro* = *el individuo de raza negra* (Bello 56; M.-L., Gr. III, 9; Men., M. 142; Tobler II, 177).

476. **Los Neutros del Tipo *lo bueno*.** El castellano conserva el neutro del adjetivo y lo combina con el artículo *lo*: *lo bueno* (lat. *bonum,* franc. *le bon*), *lo útil, lo hermoso, lo otro, lo ál* (ant.); comp. Bello 277; Cuervo, N. 46; Wiggers 43; Tobler II, 204; Herzog, Z. XXV, 705. Aquellos dialectos asturianos que distinguen entre *-u* y *-o* emplean en este caso *-o*: *lo malo y lo bueno* (Ast. 134). Se halla esta construcción también en portugués (Reinhardstöttner 331). Compárese *esso pouco* (Nobiling 210). El adjetivo acompañado del artículo *lo* expresa propiamente la idea de un colectivo, pero puede convertirse en un concreto: *lo alto* = *la altura* (Valera, N. 35). Bello y algunos gramáticos españoles consideran *lo* como sustantivo; contradicen Cuervo, N. 46 y Tobler II, 210. No se usa

el artículo *lo* en otras condiciones. Se dice *el todo, el bien, el cómo, el pensar,* y hasta las proposiciones relativas se sustantivan con *el.* En lugar del adjetivo, se puede introducir un sustantivo que expresa cualidad: *lo rey, lo capitán* (Bello 974). Aun más extraña es la combinación de *lo* con un adjetivo declinable: *por lo hermosa.* Según Herzog, esta construcción es bastante moderna y viene de la confusión de *por lo hermoso* y *por hermosa.* Se usa *lo que* en lugar del interrogativo *cuán*: *¡lo bien que habla!* Comp. *no tiene usted poca fortuna con lo bueno que le han salido esos chicos* (Trueba, H. 15); comp. Bello 978. 981; Cuervo, N. 127.

477. **El Adjetivo Acompañado por *el* en lugar del Neutro Latino.** En varios casos, hay que suponer elipsis de un sustantivo: *el frío, el pasado* (*tiempo*); *el derecho, el tuerto* (*jus*); *el particular* (*punto*). Pero además se encuentra *el sublime, el ridículo, el necesario, el desnudo, el largo, el sumo posible* (Bello 58. 277; Suárez 123; Tobler II, 204). Seguramente ha habido influencia francesa y latina, pero los principios son de origen tradicional. También puede sustantivarse el adjetivo sin artículo: *los edificios de esta ciudad no tienen nada de grandioso; para distinguir entre torpe y honesto* (Bello 57; Cuervo, N. 45).

La Comparación del Adjetivo.

478. ***más, menos, plus.*** La idea del comparativo se expresa, en la mayoría de los casos, por *más* y *menos.* En latín, *minus* es neutro y adverbio, y *magis* es adverbio; en romance, también *magis* sirve de neutro: *sabe más. más* viene de una forma vulgar sin *g*: existen las variantes *maes, mays* en los dialectos. Una y otra palabra puede servir al mismo tiempo de adjetivo: *más agua, menos libros.* Se usan *los más, los menos*: *los más de los trabajadores, escaparon los menos. los más* puede ser adjetivo: *las más vezes.* El uso correspondiente de *los menos* está anticuado: *las menos vezes* (Cárcel 27 b); comp. Wiggers 51; M.-L., Gr. II, 85. Algunas lenguas neolatinas emplean *magis* y otras *plus* (Wölfflin, Lateinische und romanische Komparation, 1879; M.-L., Gr. III, 60; Grandgent 33). La variante *plus* se encuentra en Aragón (Marco

Polo 88, 5) y en las obras de Berceo. También en antiguo portugués, se halla *chus* al lado de *mais* (Cornu, G. 1014; Lang, Rom. R. II, 340). *magis* en lugar de *multum* ya se descubre en latín (Richter, Z. XXXII, 656). Sobre algunos ejemplos del uso correspondiente de *más* en castellano, habla Holle, R. F. XX, 603.

479. ***mayor, menor, mejor, peor.*** Se conservan los comparativos que acabo de enumerar. En lugar de *mayor, menor,* se dice también *más grande, más pequeño; más bueno, más malo* se emplean menos. *mejor, peor* pueden ser también adverbios: *cada día se porta peor, „asma su cabtenença quanto mellor pudieres“* (Alej. P. 66); comp. Bello 1011. 1014. En el lenguaje antiguo y popular, se hallan *más mejor, más mayor*: *la más mayor partida* (Alej. P. 1384); comp. M.-L., Gr. III, 60. Existen los diminutivos *mejorcito, mayorcito.*

480. **El Comparativo Acompañado del Artículo.** Las lenguas neolatinas no conocen el superlativo. En muchos casos, sirve de sustituto el comparativo acompañado del artículo: *el más elocuente de los griegos.* Pero se conserva la idea del comparativo también en los casos en los cuales se agrega el artículo (Gröber, G. 301). En el adverbio, no se distingue entre comparativo y superlativo: *el canta mejor que su compañero, el canta mejor que todos.* También en el uso atributivo, se halla el comparativo sin artículo en lugar del superlativo: *esa es cosa que mayor pena me da* (Wiggers 53; Dönne 8; Gräfenberg, R. F. VII, 525). Por otra parte, se emplea el comparativo acompañado del artículo también en algunos casos en los cuales no se trata de expresar la idea de superlativo: *la mayor de las dos hermanas; „era sonado por toda la tierra que él -era el mejor cavallero darmas que otro ninguno que fuesse“* (Cr. G. 412 a, 14). Las formas doctas *superior, inferior, exterior, interior, ulterior, citerior* no son comparativos en castellano. No se dice *superior que,* sino *superior á* (Bello 1012).

481. **Los Superlativos Doctos.** Los superlativos latinos que se usan en castellano, sintácticamente no son superlativos, sino que expresan un grado alto de la cualidad: *un libro doctísimo.* Algunas formas que son irregulares en latín, lo son también en castellano: *acérrimo.* Á veces, el superlativo presenta una

forma más docta que el positivo: *antiquísimo, fidelísimo.* Nótense especialmente *óptimo, mínimo, ínfimo, último, próximo, supremo, sumo* (Bello 219—227; Ac. 49). *último, ínfimo, mínimo* pueden emplearse como verdaderos superlativos: *el último de los reyes de Polonia.* También *primero* y *postrero* pueden usarse así (Bello 1025—1028). *mínimo, íntimo, ínfimo, próximo* pueden considerarse como positivos, y se puede derivar un superlativo compuesto: *la cosa más mínima. más doctísimo* y otras combinaciones parecidas no se usan (Bello 228). Antiguamente, se formaba *más primero* (Alej. P. 1985).

482. **El Positivo en lugar del Superlativo.** Enfáticamente se usa á veces el positivo en lugar del superlativo: *vos soes uno de los buenos cavalleros del mundo* (Morea 499); *él es uno de los ricos príncipes del mundo* (Marco Polo 108, 2); comp. Cuervo, D. II, 766; Tobler II, 17.

La Concordancia.

483. **Observaciones Preliminares.** Reuno en esta parte las reglas que se refieren á la concordancia, aunque algunas no tengan relación directa con la sintaxis del nombre. La concordancia es más libre en el lenguaje antiguo y en castellano vulgar que en la lengua literaria de hoy (Bello 814—855; Cejador I, 369; Weigert 1; Dönne 6; Diez III, 831. 980; M.-L., Gr. III, 362. 444. 447. 673).

484. **Plural del Verbo y Singular del Sujeto.** Esta irregularidad se encuentra cuando el sujeto es un colectivo. El castellano antiguo procede con mucha libertad, y todavía en las obras de Cervantes el plural se halla con alguna frecuencia: *el linage que daquellos descendió començaron á fazer una torre* (Cr. G. 4 b, 39), *por padre lo catavan essi sancto conçeio* (Berceo, S. Dom. 92), *acordaron el ayuntamiento* (Lazarillo 44, 15); comp. Weigert 11. Actualmente, según Bello, se emplea el plural solamente con *parte, resto, mitad, tercio, veintena* y otros sustantivos semejantes: *la mitad perecieron.* Con *gente, número, multitud, infinidad, pueblo* no se combina el plural del verbo en la misma proposición, pero se halla en proposiciones dependientes. Colectivos que se apartan aun más de la idea del número, como *regimiento, ejército, congreso,*

excluyen el uso del plural. También pronombres colectivos, como *cada uno, ninguno, todo, lo que,* pueden tener el verbo en plural: *ques tornasse cada uno don salidos son* (Cid 2112), *que á myo Çid Ruy Diaz, que nadi nol diessen posada* (Cid 25), *cada uno por su parte á las tierras salieron* (Berceo, Loores 160), *non sabién ninguno* (Cr. G. 570 a, 24).

485. **Singular del Verbo y Plural del Sujeto.** Esta irregularidad se admite con menos frecuencia. Hoy en día no se usa. Se halla un ejemplo en Cervantes: *donde le sucedió cosas que á cosas llegan* (Cerv. II, 30; Diez III, 982; Cejador I, 233. 371; Weigert 23; Wiggers 213).

486. **Combinación de Varios Sujetos con un Solo Verbo.** En este caso, el verbo puede estar en singular ó en plural. Los gramáticos dicen que se emplea el singular, cuando los sujetos forman una unidad (*flujo y reflujo del mar*), y el plural, cuando están en oposición (*holgazanear y aprender son incompatibles*). El asíndeton tiene casi siempre el verbo en plural. Con *y, ni* una y otra construcción es posible. Con *ó* se prefiere el plural. En todas las lenguas neolatinas, se encuentra el plural del verbo, cuando los sujetos están copulados por *con*: *el padre con el hijo perecieron.* El plural no es obligatorio: *el çielo con la tierra tal día fué formado* (Berceo, Loores 105). En iguales condiciones están los sujetos unidos por *como, tanto como, así como* (Cuervo, D. II, 228; Bello 838).

487. **La Cópula puede concordar con el Predicado.** Amenudo la cópula no concuerda con el sujeto sino con el predicado: *lo que come son frutas, „las cartas es el mejor remedio“* (Urrea, P. 37). M.-L., Gr. III, 448, declara que en castellano se prefiere la concordancia con el predicado.

488. **El Verbo puede concordar con un Modificativo del Sujeto.** *profusión de aromosas flores bañábanse en aquel polvo de luz* (Blanco 30); comp. Cuervo, D. II, 785. Tal construcción es necesaria en combinación con *qué*: *¡qué de pasiones nos arrastran!* Weigert 18 cita algunos casos en los cuales hay discrepancia entre el verbo y el adjetivo predicativo: *quedó . . . temerosas.*

489. **Concordancia del Adjetivo.** El adjetivo que se refiere á varios sustantivos puede estar en plural ó en singular.

Cuando precede, prevalece el singular; cuando sigue, prevalece el plural: *su magninimidad y valor, la lengua y literatura españolas* (Bello 839—844; Diez III, 831). En cuanto al género, prevalece el masculino en las personas; en otros casos, prevalece el género del sustantivo que está más cerca: *mi tío y mi sobrina están enfermos, talento y habilidades raras.* Nótese el plural del sustantivo en frases como *las lenguas griega y latina.* Sucede que el adjetivo no indica el género gramatical, sino el género lógico (Bello 816; Garcés II, 57): *et las gentes son todas negras et van nudos* (Marco Polo 92, 23). También en cuanto al número, se hallan irregularidades parecidas: *la gent del rey, seyendo vencidos* (Morea 404). Con *usted* se combina siempre el género lógico: *¿está Vd. contento? ¿está Vd. contenta? Alteza, Majestad* y otros títulos honoríficos tienen el adjetivo atributivo en femenino y el predicado en el género lógico: *su Alteza Serenísima ha sido presentado á su Majestad Católica.* En asturiano, pueden tener palabras como *agua, leche, yerba* el predicado y el adjetivo pospuesto en forma de masculino: *la yerba 'ta secu* (Men., L. 19, 2). *en España mismo, en Zaragoza mismo* se explican por la analogía de *allí mismo, ahora mismo.* Queda oculta la causa de la falta de concordancia en *un Segovia, medio Sevilla* (Bello 850. 851).

490. **Concordancia del Pronombre.** En los pronombres que se refieren á varios sustantivos, se observan las mismas reglas que en los adjetivos. Nombres de objetos pueden ser reproducidos por un pronombre en forma de neutro (Bello 295). En algunos casos excepcionales, el neutro se refiere á un solo sustantivo: *no lo tengo por seso averes tan granados meterlo á ventura á un echo de dados* (Alej. 879, Alej. P. 908); comp. Gessner, Z. XVII, 13; Cuervo, N. 51. Se halla también concordancia irregular en cuestión de número: *dixo lis al conviento* (Berceo, S. Dom. 278). *vos* en lugar de *tú* tiene el verbo en plural y el predicado en singular: *vos sois virtuosa. Nós* en lugar de *yo* tiene también el predicado en plural (Bello 232. 235). Hay vacilación en el uso de la persona en proposiciones relativas: *yo soy el que afirmo, yo soy el que afirma* (Bello 849; Cuervo, N. 106; Gessner, Z. XVIII, 470; Weigert 1). Los sustantivos y los pronombres demonstrativos pueden combinarse con el verbo en primera ó segunda persona:

todos lo sabemos, „ninguno te hemos entendido“ (López VI; Gessner, Z. XVII, 12; Weigert 4. 6). Cuando el sujeto consiste de varias personas, el verbo está en plural. Se prefiere la primera persona á la segunda, y la segunda á la tercera (Bello 825; M.-L., Gr. III, 369). Se dice en castellano *esa es mi hermana.* Sin embargo, se emplea en casos parecidos también el neutro: *eso es verdad* (Blasco, C. 209), *esto era mentira* (Blasco, V. 21), *¿eso es un hombre?* (Blanco 126). El neutro se introduce ya en latín (Bourciez 112. 275). Las mismas reglas valen para la concordancia de *el que*: *el que parecía labrador, era muger* (Cervantes I, 131), *elevaba la vista hacia el que fué palacio de Don Rodrigo* (Olavarría, T. 51). Tratándose de objetos, se puede emplear también *lo que* (Bello 967. 968; Cejador I, 438). Sobre la concordancia de los pronombres en antiguo castellano, habla Men., C. 318.

Cap. XVIII. La Sintaxis del Pronombre.

El Uso del Pronombre Personal.

491. **Formas Acentuadas y Formas Inacentuadas.** Las formas del pronombre personal se dividen en dos categorías que se distinguen morfológica y sintácticamente. El nominativo y las formas acompañadas de preposiciones conservan su acento y están, en cuanto al lugar que les corresponde en la proposición, en iguales condiciones con el sustantivo. El acusativo y el dativo carecen de acento y se apoyan enclíticamente en la palabra que precede ó en la que sigue. No se usan en castellano los casos oblicuos acentuados que aparecen en otras lenguas neolatinas. Sobre *yo lo soy* hablaremos más abajo.

492. **El Nominativo.** El pronombre personal que sirve de sujeto se usa como en latín, es decir se emplea solamente cuando tiene carácter enfático. Sin embargo, se presenta con más frecuencia que en la lengua madre, y eso sucede probablemente porque en castellano amenudo las formas del verbo no permiten distinguir entre primera y tercera persona de singular (Gröber, G. I, 299). Su colocación es la de cualquier sujeto: *si yo algún día visquier* (Cid 251), *en varios tratados de economía política he visto yo una cuenta* (Valera, C. 187).

En este particular, se diferencia el castellano del francés (Gessner, Z. XVII, 27). Amenudo se expresa el sujeto del imperativo: *di tú.* En este caso, actualmente el pronombre se pospone, pero antiguamente se podía anticipar: *tú me aparta* (Berceo, S. Dom. 99), *tú lo iuzga* (Cárcel 4 a). No se combina el pronombre con un sustantivo ni con otro pronombre: *todos lo sabemos* (Wiggers 63).

493. **Uso Metafórico.** *nosotros* en lugar de *yo* como expresión de modestia se emplea en latín y romance (Bello 233). *Nós* en lugar de *yo* como pluralis maiestatis (*Nós el Presidente de la República*) y *vos* en lugar de *tú* como expresión de cortesía vienen del estilo curial de la época de los emperadores romanos (Bello 232—235; M.-L., Gr. III, 108). *vos* se halla con frecuencia en las obras arcaicas y clásicas (*vos sois muy bondadoso*); pero actualmente está reemplazado por *usted* en el lenguaje corriente. Se emplea todavía en las traducciones de obras francesas, y es de uso general en Astorga y Miranda. Men., L. 20, 1, menciona el uso análogo de *él* y *eilla.* El castellano vulgar de América confunde *tú* y *vos*: *ti acordais, estás lunático vos, vos t' empeñas* (Orrego 16. 22. 131). El plural correspondiente es *ustedes* (Bello 234, nota; Cuervo, B. H. III, B. 204; Lenz, Z. XV, 518). Generalmente se usa *usted, ustedes* (*Vd, Vds*): *¿qué desea usted?* En casos especiales, se emplean *Vuestra Majestad, Vuestra Señoría* (*Usía*), etc. Sobre *su merced* en lugar de *vuestra merced* habla Cuervo, N. 44.

494. **El Pronombre Indefinido de Tercera Persona.** Para expresar la idea del pronombre que en francés es *on,* se emplea amenudo la pasiva refleja: *se dice.* Además se usa en concordancia con el latín *dicen,* y las formas de esta clase se aplican también á una sola persona (Bello 786). Sobre *diz que* hablaremos en otra parte. En ciertas condiciones, se puede emplear *uno.* En antiguo castellano, se encuentra *ome, omne, ombre.* Generalmente falta el artículo, pero en casos excepcionales se agrega: *deve omne aver mui grand seso en ell lidiar* (Cr. G. 398 a, 30), *aun después nos finca una gesta cabdal, de que farié el omne un libro general* (Berceo, S. Dom. 487). Todavía se puede emplear *hombre* en lugar de *alguien*: *tengo la suerte más negra que hombre tiene en este mundo* (Trueba, P. 188).

495. **Verbos Impersonales.** Entre éstos, ocupan un lugar importante los que señalan fonómenos de la naturaleza (Bello 773). El sujeto no se expresa nunca: *llueve.* Existe en castellano, como en otras lenguas neolatinas, el uso impersonal del verbo *haber*: *hay muchos árboles frutales en este fundo* (Diez III, 906). Herzog, Beiheft XXVI, 183, lo explica declarando que la pasiva *haberi* se convirtió en *habere* en latín vulgar. Antiguamente, se podía agregar el adverbio *y* á todas las formas del impersonal *haber*: *avrá, y avrá, avrá y*; *„buen cosiment y avrá"* (Cid 1436), *otras islas y a menores* (Cr. G. 5 b, 7). Actualmente, se dice necesariamente *hay,* y no se usa el adverbio en otras formas: *hubo* (Bello 781). *há* solo aparece en ciertos giros: *más de trescientos años há, no há mucho tiempo, no há lugar á lo que se pide* (Bello 782. 1091). En antiguo castellano, se usa *ser* con igual significado y también se combina con *y*: *non es omne qui darles pudiesse cuenta* (Cr. G. 362 a, 49), *e todos los otros que y son* (Cid 1998). El acusativo regido por el impersonal *haber* se explica por la confusión de dos construcciones: *fueron guerras en España* + *España hubo guerras* = *hubo guerras en España* (Cuervo, N. 97). Esta transformación se hizo en latín vulgar. En castellano vulgar, el impersonal vuelve á ser personal: *hubieron muchos expectadores.* En muchos casos, *hacer* es impersonal: *hace frío, hace algunos días que lo vi* (Bello 778; Cuervo, N. 96; Tobler I, 216; Grandgent 8; Bourciez 274). Sobre *dió las cuatro* hablan Cuervo, D. II, 752 y Bello 777. Nótense algunos giros antiguos: *me pesa de, me plaz de, „membrólis deste dicho"* (Berceo, S. Dom. 286), *bien lis vinié en mientes de los buenos castigos* (Berceo, S. Dom. 6), *nunqua lis era uebos buscar otra mengía* (Berceo, S. Mill. 339; *huebos me es = opus mihi est*). En *comienza á llover,* el verba *comenzar* ha llegado á ser impersonal por influencia de *llover* (Bello 784).

496. **El Neutro de los Pronombres.** El pronombre ha conservado el neutro. Este es siempre sustantivo y es colectivo en cuanto al significado. Son puramente colectivos *todo, mucho, más, menos, demasiado, bastante, asaz, harto, poco, algo, nada, nonada, uno, otro, ál* (Bello 352). Hay demonstrativos y relativos entre los neutros: *esto, eso, aquello, ello, lo, tal, tanto, que, cual, cuanto.* También éstos pueden ser

colectivos: *el que esto escribe.* Á veces reproducen otro neutro: *poco tengo, pero estoy contento con eso* (Bello 293). Amenudo repiten una idea expresada por medio de un verbo: *convidé á Pedro á almorzar, pero no lo quiso aceptar* (Bello 296; Cuervo, N. 51. 64). El neutro puede reproducir una idea colectiva indicada por una serie de sustantivos y hasta por uno solo: *„un solo interés, una sola acción, un solo enredo, un solo desenlace; eso pide, si ha de ser buena, toda composición teatral“, guardava el ganado de toda lesión, non facié mal en ello nin lobo nin ladrón* (Berceo, S. Dom. 24); *quando vieron el fuego, cuydaron que ello se encendiera por sí* (Cr. G. 24 b, 53); comp. Bello 295; Suárez 136; Cuervo, N. 51. Amenudo el neutro se refiere á un predicado: *„hermoso fué aquel día, y no lo fué menos la noche“, todos me llaman hermosa, tú también me lo has llamado* (Olavarría, T. 80); comp. Bello 297. 298. Son neutros interrogativos *qué, cuál, cuánto.* Son indefinidos, además de los que ya están nombrados, *yaqué, yacuanto* (ant.) y los terminados en *-quier, -que.*

497. **Se confunden el Nominativo y el Acusativo.** Á causa de una transformación de la estructura sintáctica de la frase, *entre* y *hasta* pueden combinarse con el nominativo. *hasta* más tarde se ha convertido en adverbio. *entre* retiene el carácter de preposición. Se combina con el nominativo también en aquellos casos en los cuales el pronombre no sirve de sujeto: *entre tú y yo lo acordamos; hay entre yo y ustedes gran distancia.* Aisladamente se halla el caso oblicuo: *et cartas ay dello entre mí et vos* (Cr. G. 420 a, 25); comp. Bello 956. 957; Cuervo, N. 116; Tobler I, 274. También *según* puede combinarse con el nominativo: *segund tú* (Cárcel 21 b), *según tú* (Blanco 15), *según yo* (Trueba, P. 143); comp. Ebeling, Literaturblatt 1902, pág. 136. Son escasos los ejemplos en los cuales se usa el caso oblicuo sin preposición en lugar del nominativo: *un nombre abemos yo et ti* (M. E. 533); comp. Gessner, Z. XVII, 10. 15; Michaelis, R. F. VII, 95. En frases comparativas, se confunden nominativo y acusativo. En antiguo francés, se usa el acusativo; en portugués, nominativo y acusativo; en castellano, el nominativo: *no tengo otro amigo que tú* (Bello 1005; Gessner, Z. XVII, 10; Ebeling, Literaturblatt 1902, pág. 136; Lang, D. 1326).

498. **Se confunden las Formas de Dativo y Acusativo.** La Academia, Gr. 235, permite el uso de *le* en lugar de *lo* en masculino, no sólo hablando de personas, sino también de cosas: *ahora mismo voy callandito á la crucijada donte topé con el bolsillo, y le dejo allí otra vez* (Blanco 299). Por lo demás, prescribe las formas etimológicas (Cuervo, R. XXIV, 95, N. 110, D. I, 15; Bello 928—930; Gessner, Z. XVII, 5; Cotarelo, Sobre el „le" y el „la", Madrid 1910). La confusión es antigua, ya se halla en el Cid y Berceo; pero prevalecen en los primeros documentos las formas etimológicamente correctas. En el siglo XIV, aumentan las formas irregulares. En el siglo XVI, se les conceden iguales derechos. Al mismo tiempo, principia la disputa de los gramáticos. Con frecuencia se usa *le* en lugar de *lo* hablando de personas, y aquí encontramos el origen de todo el movimiento: *le* es imitación del acusativo personal acompañado por *á* (*á tu amigo no le he encontrado* en lugar de *á tu amigo no lo he encontrado*); comp. M.-L., Gr. II, 105. También podemos pensar en la influencia de *me, te, se* (Cuervo). Los primeros documentos ya presentan *le* con relación á cosas: *quando le* (*tu regno*) *as perdudo* (Cr. G. 500 b, 18). En segundo lugar avanzó *les* en lugar de *los.* Simultáneamente se produjo la corriente contraria y se introdujeron *lo, los* en el caso dativo. En el femenino, se usa más *la, las* en dativo que *le, les* en acusativo. Algunos escritores emplean en el masculino siempre *le,* y en el femenino *la* en dativo y acusativo. Andalucía, Aragón, Extremadura, las Islas Canarias y América conservan el uso exclusivo de las formas etimológicas (Cuervo, R. XXIV, 103; Men., L. 20, 2).

499. **Observaciones sobre el Uso del Dativo.** El dativo ético se emplea únicamente en el pronombre (M.-L., Gr. III, 399). Expresa el interés que una persona tiene en la ejecución de una acción. Actualmente se presenta solamente en la forma *me*; pero antiguamente se usaba sin limitación: *quiérovos rogar como á amigo et á buen vassallo leal que me vayades á Çamora* (Cr. G. 506 b, 9), *míreme usted ese hombre* (Blest I, 161), *saludad nos á myo Çid el de Bivar* (Cid 1387); comp. Bello 951; Gessner, Z. XVII, 18. Muy amenudo se combina en antiguo castellano con *afé*: *afévos aquí Pero Vermuez et Muño Gustioz* (Cid 1499); comp. Diez III, 809; Bourciez 294. También los

dativos *commodi* é *incommodi* son de uso frecuente en castellano: *bolvió la rrienda por yr se le del campo* (Cid 763), *esas forasteras rufianas sinvergonzonas que se nos vienen aquí á poner puestos de bebida* (Caballero, Cua. 213). El dativo posesivo es variante del *dativus commodi*. Reemplaza el pronombre posesivo: *el cabello se me eriza* = *mi cabello se eriza*, „*Dios le abrá el alma*“ (Cid 1705); comp. Bello 955; Wiggers 87; Gessner, Z. XVII, 18. El *dativus commodi* toma carácter de dativo de sujeto lógico en *mas dam el coraçón que vos son oblivados* (Berceo, Sacr. 177). Varios adjetivos, como *útil, agradable, desagradable, grato, oculto,* rigen el dativo. Pero el dativo del pronombre se agrega enclítica ó procliticamente al verbo: *á todos les fué grata su llegada.* Por este motivo, se debe emplear la preposición *á,* cuando el adjetivo no es predicado (Cuervo, D. I, 8).

500. ***el moro plógol mucho.*** Amenudo un sustantivo, un pronombre personal ó relativo se pone en forma absoluta, y su construcción se indica después por medio de un pronombre personal: *el moro plógol mucho* (Cr. G. 503 b, 20), *y él, cuando lo oyó, pesól mucho* (Cr. G. 19 b, 20), *non fué caña liviana que la torna el viento* (Berceo, S. Dom. 9), *un fijo quel dixieron don Fernando* (Cr. G. 735 b, 34); *ell enemigo del humanal liñage, que es muy envidioso yl pesa mucho del bien del omne* (Cr. G. 484 a, 13); comp. Gessner, Z. XVII, 23; XVIII, 460; Gräfenberg, R. F. VII, 530; Ebeling 114; Weigert 189. Construcciones de esta clase existen todavía, pero su uso fué más general en tiempos antiguos.

501. **El Neutro *lo.*** *lo* es acusativo de *ello*: *no lo creas.* Amenudo se refiere á un predicado: *la abadía es rica, el abad también lo es* (Valera, C. 5), *enfermedad que no lo era* (Echegaray 33), *¿es usted el alcalde de este pueblo? Sí, señor, lo soy.* En esta última frase, *lo* originariamente fué un nominativo predicativo: *nec ille erat sapiens, quis enim hoc fuit?* (Cicerón, de fin. 4, 24); comp. Bourciez 113. Pero, por influencia de los verbos transitivos, hoy en día *lo* se considera como acusativo (Bello, nota VIII; Cuervo, N. 50; Diez III, 799. 830; M.-L., Gr. III, 444). Al lado de *lo soy,* se encuentra una variante con el masculino ó femenino: *lo soy* (*le soy*), *la soy, los somos* (Gessner, Z. XVII, 14); comp. ital. *io non sono te*

(Diez III, 798). Se puede suprimir el pronombre: *¿pero eres tú, Juanito? ¡Aprieta, hombre, yo soy!* (Blanco 33); comp. Wiggers 68; Diez III, 830, nota. Á veces el neutro se refiere á una idea que no está expresada: *las cabritas se quedaron hechas amas de la casa, y lo pasaron muy bien* (Caballero, C. 58).

502. ***la* en lugar del Neutro *lo*.** Á veces se usan *la, las* con relación á un sustantivo que no está expresado (por ejemplo *cosa*), y así llegan á ser sinónimos del neutro *lo*: *„aquí me la pagarás", non la lograrán los yfantes de Carrión* (Cid 2833), *la he corrido en grande* (Blanco 35); comp. Cuervo, D. II, 558; Diez III, 800; Cejador I, 305; Wiggers 67. Trae ejemplos franceses Haas, Syntax 187. También otros pronombres se usan así: *allí fué ella* (Valera, Cuentos 208), *ahí fué ella* (Caballero, C. A. 48; comp. *aquí fué ello* Luna 127a), *yo quise hacer alguna que fuese sonada* (Blanco 306), *¡qué! ¿Usted por aquí? Esta sí que es buena* (Blest I, 236); comp. Men., C. 319. En aragonés se halla *la una — la otra*, en lugar de *lo uno — lo otro* (Alej. P. 951. 1419; Eugui 32).

503. ***creeló*.** El dativo y el acusativo del pronombre tienen formas inacentuadas, que se agregan enclítica ó proclíticamente á la palabra que precede ó sigue (Bello 905—917). Pero enfáticamente el acento del pronombre enclítico se puede reforzar: *creeló, callaté.* Sucede esto solamente en combinación con el imperativo y con el subjuntivo exhortativo (Araujo, Fonética 92; Men., M. 170).

504. **La Colocación del Pronombre Inacentuado.** Sobre esta cuestión existen varios trabajos especiales: Gessner, Z. XVII, 34; M.-L., Z. XXI, 313, Gr. III, 764; *Chenery, Objectpronouns in dependent clauses* (Modern Language Association 1905); Staaff, *Contribution à la syntaxe du pronom personnel dans le Poème du Cid,* R. F. XXIII, 621. En antiguo castellano, los pronombres inacentuados no pueden ocupar el primer lugar de la frase: se dice *díxome,* y no se puede decir *me dixo.* Esta regla vale para todas las lenguas neolatinas, pero las lenguas modernas no la observan. En idénticas condiciones se halla el verbo auxiliar. Cuando se encuentran un pronombre inacentuado y un verbo auxiliar, precede el pronombre: *el rey lo ha vedado.* En cuanto al auxiliar, la regla se suprime en

el siglo XIII; en cuanto al pronombre, subsiste hasta el siglo XVI, y solamente desde los siglos XVII y XVIII el pronombre se presenta con frecuencia al principio de la proposición: *le dijo.* Actualmente rigen las siguientes disposiciones. Si el verbo tiene un exordio, el pronombre se coloca entre el exordio y el verbo: *yo lo creo, no lo creo.* El pronombre se pospone al imperativo y subjuntivo exhortativo: *ruégalo, dígale.* El pronombre se antepone por regla general al indicativo: *lo creo.* La posposición es posible, pero se halla casi exclusivamente en el estilo culto: *entiéndese.* Todavía es popular en Asturias: *duelme un pie* (Men., L. 20, 3; Alonso 81).

505. **Algunos Detalles.** Una conjunción, un pronombre y adverbio relativo pueden servir de exordio: *y le dijo, que le dijo, „et gelo avién iurado“* (Cid 163), *et me aiude* (Cid 221), *quando lo vio doña Ximena* (Cid 1594). Pero estos elementos débiles también pueden combinarse con un exordio más fuerte: *et dovos my amor* (Cid 2034), *ca creçe vos y ondra* (Cid 3413), *y arrojóse en brazos del recién venido* (Blanco 33), *que ocurriósele la idea* (Blanco 89). Nótese que actualmente no se dice *y te acuerda,* sino *y acuérdate.* Cuando precede una proposición dependiente, una cláusula absoluta ú otro elemento análogo, se puede intercalar una pausa, y la frase puede principiar de nuevo: *cuando llega la primavera, cúbrense los árboles de hojas verdes.* También partes de la proposición, y hasta el sujeto, se pueden aislar de esta manera: *del señor Blas, cuéntase la siguiente anécdota* (Blanco 203), *el gozo reflejábase en los rostros rubicundos* (Blasco, V. 47), *el Rey dióles fieles* (Cid 3593), *al Çid besaron le las manos* (Cid 153). La negación no se puede aislar: *no lo creo.* Frases intercaladas ó pospuestas se consideran como si tuvieran un exordio: *Dios te salve, le dixo* (Apol. 122). Precediendo varias palabras débiles al verbo, se podía decir antiguamente *si lo yo veo* y *si yo lo veo.* Actualmente se prefiere la segunda construcción. La primera se conserva hasta el siglo XV, y todavía se usa en portugués. El antiguo castellano intercala el pronombre en las formas compuestas del verbo que no tienen exordio: *contado lo avemos, dezir lo edes.* El futuro presenta temprano excepciones: *dexaré vos las posadas* (Cid 1310), *querría la guardar* (Apol. 414). En un principio, fueron escasas las frases de la clase *avedes*

me olbidado (Cid 155); pero Berceo ya las presenta con frecuencia. En la época de los clásicos, se agregan los casos complementarios á veces al participio: *pues aún no había héchosele cargo* (Cavallero Venturoso II, 256); comp. Wiggers 74. Actualmente, los casos complementarios se agregan al auxiliar: *lo había visto.* En el estilo culto se dice también *habíalo visto.* Se exceptúa el caso de que el auxiliar se suprime por elipsis: *ambos imperios habían crecido y desarrolládose independientemente* (Barros 4); comp. Bello 917.

506. **Los Casos Complementarios en Combinación con Infinitivos y Gerundios.** Los casos oblicuos del pronombre personal pueden separarse del verbo cuando pertenecen á un infinitivo ó gerundio: *no quiero decirlo.* En tal caso, obedecen en antiguo castellano á las mismas reglas que rigen para los casos complementarios combinados con en verbo: *diziéndolo, non lo sabiendo, „por á christianos la dar“* (Cid 1191). Las excepciones son pocas: *era por non mentirvos pavorosa carrera* (Berceo, S. Dom. 231). Actualmente es costumbre colocar el pronombre después del infinitivo ó gerundio: *no sabiéndolo.* Hay excepciones: *no lo siendo* (Bello 915). Cuando el infinitivo viene regido por una preposición, se dice en antiguo castellano *por lo matar* (Cr. G. 187 b, 47) y *pora vencerse* (Cr. G. 416 a, 10). *por lo matar* se puede comparar con *e lo dixo* y *por matarlo* con *e díxolo.* También aquí se puede presentar el caso de que el verbo venga precedido de varias palabras débiles: *por se non egualar á su padre* (Cr. G. 195 b, 51). De las dos formas *de lo fazer* y *de fazerlo* prevalece la segunda en los primeros documentos. La primera aumenta en el siglo XIV y domina en los siglos XV y XVI. Después desaparece (Gessner, Z. XVII, 53; Weigert 58; Subak, Z. XXX, 131). En Asturias, todavía se dice: *¿van á te lu creer?, „trayo que te cuntar“* (Ast. 172); comp. Men., L. 20, 3; Alonso 81. El pronombre que lógicamente pertenece al infinitivo ó gerundio se puede agregar al verbo dominante: *„no lo quiero decir“, una ley que se estaba á la sazón discutiendo* (Amunátegui 262), *á quien se lo iremos los dos á devolver* (Blanco 301). En antiguo castellano, sucede esto normalmente: *estávalos fablando* (Cid 154). El pronombre se puede combinar con el verbo también en aquellos casos en los cuales el infinitivo acompañado de una preposición

se ha introducido en lugar del infinitivo solo: *ovieron gela á dar* (Cid 1210), *començóles á fablar* (Cr. G. 235 b, 35), *óvose de yr pora allá* (Cr. G. 565 b, 13), *lo volví á jurar* (Blest II, 420).

507. **Origen de la Regla.** Según M.-L., Z. XXI, 318, el pronombre inacentuado se apoyaba en latín vulgar enclíticamente en la palabra que precedía: *ille me videt, videt me.* Según Mussafia, R. XXVII, 146, siempre se apoyaba, pero á veces en la palabra que precedía y á veces en la que seguía. En castellano, los casos complementarios pueden ser enclíticos y proclíticos. La énclisis queda probada por las formas apocopadas *-n, -d, -l, -s.* Atestiguan la próclisis la elisión (*bien l'anda el cavallo*) y las cesuras de los versos: *que criado tan bueno — li avié Dios prestado* (Berceo, S. Dom. 32). Casos como el presente se hallan con frecuencia en Berceo y raras veces en el Poema del Cid.

508. **Se combinan dos ó tres Casos Complementarios.** En tal caso, el primer lugar corresponde á la forma *se*: *se lo.* La primera y segunda persona preceden á la tercera y la segunda á la primera: *me la, te la, te me* (Bello 932; Weigert 60). Combinaciones de tres pronombres se encuentran solamente cuando entra un dativo ético: *hágasemele* (Bello 953). Existen algunas irregularidades: *si los li vedar* (F. A. 11), *darlol ei* (F. A. 12), *dílome* (Saroïhandy, A.); comp. Gessner, Z. XVII, 33. Las combinaciones *me se, te se* son de uso frecuente en castellano vulgar: *te se ha figurado, te se ha muerto tu amante* (Caballero, C. A. 97. 232); comp. Cuervo, B. 227; Lang, Rom. Rev. II, 341. En Chile, se forma *me le pasa* por analogía de *se le pasa*: *me le figuras un quiltro* (Orrego 116). No todas las combinaciones imaginables se encuentran en realidad. Bello 934—953 da una lista de las que se usan. El dativo debe tener la forma compuesta (*á mí*): a) Cuando un acusativo 1. 2 se combina con un dativo 3: *nos recomendaron á él.* Sin embargo, son posibles las combinaciones *me le, me les, te le, te les,* cuando *me* y *te* son acusativos reflejos. b) Cuando se combinan 1 y 2: *me recomendaron á vosotros.* Excepciones son *te me, te nos.* Son anticuadas las combinaciones *os me* y *me os.* c) Cuando el acusativo y el dativo se refieren á una misma persona.

509. **Las Formas Compuestas.** En casos de énfasis, tanto el dativo como el acusativo pueden presentarse en forma compuesta. Generalmente se combinan las dos formas: *no te había visto á ti*; *á ti te lo digo.* En castellano moderno, la forma compuesta raras veces se usa sola: *á ti solo he querido* (López 157); comp. Bello 919. En castellano antiguo, la forma compuesta se emplea con frecuencia, y no es necesario que tenga carácter enfático: *así commo á vos plaz* (Cid 2132), *acomendó á mí á vos* (Cr. G. 512 a, 39); comp. Gräfenberg, R. F. VII, 527. En Turquía, se halla hasta *anda á ti* en lugar de *ándate* (Subak, Z. XXX, 182).

510. **Uso Pleonástico de los Casos Complementarios.** El pronombre pleonástico se combina también con sustantivos (Bello 920—927). Se asocia con más frecuencia á personas que á cosas y se usa más cuando el complemento precede al verbo: *á mi hermana casi nunca la veo; no le dieron á mi primo el empleo que solicitaba.* Los ejemplos son más escasos en la antigua literatura. El neutro *lo* puede referirse pleonásticamente á una proposición dependiente: *ya lo vedes que el Rey le a ayrado* (Cid 114).

511. **El Genitivo en Competencia con el Posesivo.** El genitivo del pronombre personal se introduce á veces en lugar del posesivo. Esto sucede particularmente en tercera persona; y en la mayoría de los casos, el genitivo se asocia pleonásticamente al posesivo: *su casa de él.* Son pocos los ejemplos que presentan el pronombre en primera y segunda persona: *el alma de mí* (Gessner, Z. XVII, 18).

El Uso del Pronombre Reflejo.

512. **Observaciones Preliminares.** El reflejo latino se refiere á veces al sujeto de la frase dominante. Este uso no existe en las lenguas neolatinas. En cambio, se le ha dado gran extensión al empleo del reflejo por la creación de la pasiva refleja y por la conversión de verbos reflejos en intransitivos. El reflejo puede expresar reciprocidad: *Pedro y Juan se aborrecen* (M.-L., Gr. III, 81. 406). Se confunden á veces el reflejo y el pronombre de tercera persona. Amenudo hay invasión de parte del pronombre *él*: *vió delante ella al sacerdote*

(Blest II, 408). Pero se halla también el caso contrario: *para diferenciar á los vegetales entre sí* (Bello 283; Ac. 238; Wiggers 71; Gessner, Z. XVII, 15; Weigert 61; M.-L., Gr. III, 82).

513. **La Pasiva Refleja.** El verbo reflejo sirve de pasiva en tercera persona. Esta construcción es de poco uso en antiguo castellano; pero se hallan ejemplos en los primeros documentos: *non se faze assí el mercado* (Cid 139), *con tal cum esto se vencen moros del campo* (Cid 1753), *mandóse elli luego en el fuego echar* (Berceo, S. Laur. 101), *siete veces al día se quier de nos loar* (Berceo, Loores 144). Siendo sujeto una cosa, esta pasiva se emplea sin limitación: *se cortaron los árboles.* Tratándose de personas, frases de esta clase pueden ser ambiguas: *se mataban los cristianos.* Por este motivo, se emplea otra forma: *se invoca á los santos.* No se usa, en lenguaje correcto, tal construcción con complemento de cosa ó complemento indefinido; pero el castellano vulgar admite también esta combinación: *se vende legumbres, se necesita carpinteros* (Bello 767. 769; Cuervo, N. 98; Suárez 355; Diez III, 987; M.-L., Gr. III, 405, E. 193; Men., C. 343). De la misma manera que la pasiva latina, la pasiva refleja castellana puede servir para expresar la idea del pronombre indefinido de tercera persona: *se dice, se sabe.* También verbos intransitivos pueden formar una pasiva impersonal: *se duerme, se canta, se baila* (Bello 787; Diez III, 987). Hasta el verbo *ser* puede tener una pasiva impersonal: *cuando se ha sido ignorante toda la vida* (Blasco, C. 306). *se invoca á los santos* es una construcción que es particular del castellano. *á los santos* es dativo. Por este motivo, se dice también en aquellas partes que no confunden *lo* y *le*: *se les invoca* (Bello 791; Cuervo, N. 100). Se puede agregar un predicado á la pasiva impersonal: *se vive tranquilo* (Cuervo, N. 104).

514. **Verbos Intransitivos de Forma Refleja.** Los verbos reflejos pueden convertirse en intransitivos: *alegrarse, arrepentirse, espantarse, moverse, volverse, echarse, sentarse, mantenerse,* etc. (Bello 760. 761; M.-L., Gr. III, 407). Por el modelo de estos verbos, se hacen reflejos algunos que propiamente son intransitivos: *irse, quedarse, salirse, reírse,* etc. Se hallan ejemplos en latín vulgar: *vadent se unusquisque*

(Peregrinatio 25, 7); comp. Bourciez 116. Los verbos deponentes latinos se inclinan á convertirse en reflejos: *morirse, nacerse* (Richter, Z. XXXIII, 135). El significado del pronombre reflejo recuerda el dativo ético, le da al verbo cierto color de acción que el sujeto parece ejercer en sí mismo: *me quedo aquí, me voy á París, los presos se salieron, „tomó el partido de morirse“* (Blasco, C. 42); comp. Bello 751—766; Cuervo, N. 95, D. I, 9; Garcés II, 230; M.-L., Gr. III, 408; Tobler II, 71.

515. **El Dativo Superfluo.** Es parecido, en cuanto al significado, el dativo superfluo que se agrega á verbos transitivos: *non se sabién qué fer* (Berceo, Mil. 396), *pero Dios se lo quiso* (Berceo, Mil. 743), *cuidóse el obispo que eran deçebidos* (Berceo, Mil. 558), *tan rricos son los sos que non saben qué se an* (Cid 1086), *su tesoro que se ella tenié* (Cr. G. 492 a, 17), *tú te mereces mucho más que un comerciante* (Trueba, P. 329), *me pensé que estaba Vd. bien acomodado* (Caballero, Cua. 88), *sábete que nada se adelantará con eso* (Caballero, Cua. 236). Servirían de modelo verdaderos dativos: *imaginarse, figurarse, persuadirse, vestirse, ceñirse, calzarse,* etc. (Diez III, 841). El antiguo portugués emplea en estos casos la forma de dativo: *saber xe, querer xe* (Hanssen, Espicilegio, An. 1911). Por la analogía de los verbos transitivos, se agrega el dativo superfluo también á algunos verbos intransitivos. En castellano, es difícil distinguir entre los verbos intransitivos que se combinan con un acusativo (*irse, quejarse, dolerse,* etc.) y aquellos que agregan un dativo superfluo (*serse, estarse, haberse* impers.), pero el portugués permite separar estas categorías (Hanssen, Espicilegio): *con él que toviere derecho yo dessa parte me so* (Cid 3142), *diçién: ave rex noster, lo que elli se era* (Berceo, Duelo 25), *sediés con su amiga en los montes alçado* (Alej. P. 594), *era se un caçador muy sotil paxarero* (Juan Ruiz 746), *la mayor que se ha al mundo* (Marco Polo 79, 8), *que tú te estés en la puerta es para mí una corona* (Caballero, C. A. 151), *me estoy en casa* (Trueba, P. 23), *séase lo que fuere.*

516. **Supresión del Reflejo.** Muchos verbos reflejos se han convertido en intransitivos por haber suprimido el pronombre: *colgar, derivar, declinar, abajar, mudar, partir, tornar, vestir* (Diez III, 903; M.-L., Gr. III, 409; Schuchardt, Z. XXXII, 231). Esta transformación fué facilitada por la circunstancia de que

el participio carece del reflejo (*admirado*). Antiguamente también las formas compuestas con el participio iban sin el pronombre: *es levantado, era apoderado, „cayó malo de cierta enfermedad que Dios fué servido que tuviesse“* (Patrañuelo 159 a; *fué servido* = pretérito de *servirse*). Con igual frecuencia se presenta el caso contrario: verbos intransitivos latinos toman un reflejo superfluo y se convierten en transitivos por supresión del pronombre: *acrecer* (intrans.) > *acrecerse* > *acrecer* (trans.).

El Uso del Pronombre Posesivo.

517. **El Posesivo que se antepone al Sustantivo.** Como todo adjetivo que precede al sustantivo, también el posesivo antepuesto tiene un carácter sujetivo, y de éste proviene la fuerza de determinar: *mi amigo* envuelve la idea del artículo definido. En castellano antiguo, se puede agregar el artículo, pero es un pleonasmo: *la mi casa.* El uso del artículo llega á ser escaso en el siglo XV, y desaparece en el siglo XVI (Gessner, Z. XVII, 333). Subsiste en el estilo eclesiástico y curial y en algunos dialectos (en *Asturias, Santander, León, Zamora, Miranda* y *Castilla la Vieja*): *vamos á ver la tu cubera* (Trueba, H. 219); comp. Men., L. 20, 7; Alonso 82; Ac. 14, nota. Cervantes lo emplea para dar á su estilo carácter arcaico ó popular (Weigert 67). También otros demonstrativos se pueden combinar con el posesivo antepuesto al sustantivo, y estas construcciones todavía se usan: *este mi padre, aquel su jardín.* Las combinaciones formadas con el artículo indefinido y con pronombres indefinidos y numerales cardinales desaparecen á un mismo tiempo con *la su casa*: *un nuestro pariente, otro su hermano, dos sus criados.* No se usan tampoco hoy en día combinaciones como *por grant vuestra onra* (Gräfenberg, R. F. VII, 530; Gessner, Z. XVII, 345; M.-L., Gr. III, 785).

518. **Las Formas Acentuadas.** Estas son las que se usan pospuestas al sustantivo y como predicados: *un pariente nuestro, estas casas son mías, los míos.* El posesivo predicativo no tiene nunca artículo: *este sombrero es mío* (*ce chapeau est le mien*). El posesivo pospuesto se asocia á aquellos sustantivos á los cuales no corresponde ni el artículo definido ni el indefinido: *á fe mía, por causa tuya* (Cuervo,

N. 108). Por este motivo, se agrega con frecuencia al sustantivo predicativo y atributivo: *nieta suya era la rozagante cortijera* (Blanco 51), *una panadera vecina suya* (Trueba, P. 380), *amante muy suyo he sido* (Castro, Ing. 687). También se puede emplear el posesivo antepuesto: *fué mi compañero.* El posesivo pospuesto puede combinarse con los artículos definido é indefinido, con pronombres demonstrativos é indefinidos y con numerales cardinales: *el sombrero mío, un amigo tuyo, esta obra suya, otra hermana nuestra, dos hermanos míos.* Estas combinaciones son de poco uso en los primeros tiempos y aumentan después. *el sombrero mío* es la forma enfática en comparación con *mi sombrero*: *en el caso tuyo, esa filosofía es muy fácil* (Blest I, 214), *el libro mío y él de mi hermano.* Al dirigir la palabra á una persona, se puede decir *mi amigo* y *amigo mío.* Excepcionalmente el pronombre acentuado se puede anticipar. Sucede esto particularmente en castellano vulgar: *los suyos griñones* (Alej. P. 1080), *quiero vos yo, amigos, mío seso dezir* (Alej. 1453, P. 1595), *la mía ovejita, los tuyos pollos* (Olmeda 54. 114); comp. Gessner, Z. XVII, 330. El sustantivo no viene precedido de dos posesivos: *„mi casa y la tuya“, á cumplir tu voluntad y mía* (Urrea, P. 33), *muy á tu honrra y suya* (Lazarillo 66, 4). Es excepcional la frase *cuando murió su y nuestro criador* (Caballero, C. 106). Se combina el posesivo antepuesto con el pospuesto en *á mi muy amada hija mía y discípula tuya* (Patrañuelo 147 a).

519. **Observaciones Especiales.** *suus* ha perdido en las lenguas neolatinas su carácter de reflejo. La misma idea se expresa también por *de él, de ella* sin límites fijos. Las dos formas se pueden combinar, y esto sucede particularmente en el giro *su de Vd.*: *su casa de Vd.* (Bello 253). El uso pleonástico se halla con frecuencia en castellano antiguo: *que de santa María fueron sos capellanos* (Berceo, Mil. 331), *so padre deste rey* (Cr. G. 91 a, 3); comp. Gessner, Z. XVII, 339; Lang, D. 1550. El aragonés emplea *lur* con relación á varias personas. Á veces, el posesivo invade el territorio del genitivo: *por amor mío, „es mucho tu pagada“* (Berceo, S. Dom. 241), *non lo fiz por su miedo* (Alej. P. 1268), *en tu busca vengo* (Blasco, C. 17), *gratas noticias tuyas* (Valera, C. 129); comp. Diez III, 813; Gessner, Z. XVII, 340; Tobler II, 79; Lang, D. 249.

Á causa de esta competencia, se forma en leonés la combinación de una preposición con el posesivo en lugar de un pronombre personal: *nin fillos, nin nietos de so* (Men., L. 20, 6). Munthe, A. 43, menciona *de mió, contra mió, en mió, co mió.*

El Uso de los Artículos Definido é Indefinido.

520. **Noticia Preliminar.** El artículo definido es un pronombre demonstrativo que da á entender que el objeto es consabido de la persona á quien hablamos: *el cartero vino esta mañana.* Los sustantivos sin artículo se dividen en nombres propios y sustantivos indefinidos. Entre estos últimos se propaga, dentro de límites circunscritos, el artículo indefinido: *esta mañana vino un cazador.* En conformidad con su origen, el artículo indefinido falta en el plural. También quedan sin artículo los sustantivos indefinidos que señalan ideas genéricas ó colectivas y los que toman carácter de adjetivo ó adverbio: *déme agua, mi hermano es pintor, estoy en casa.* El artículo definido traspasa sus limites y se agrega en muchos casos al sustantivo sin modificar su significado. Con el artículo indefinido sucede lo mismo, pero los casos son menos numerosos. Sobre el uso de los artículos en castellano moderno, habla Bello en varias partes de su Gramática. En cuanto al castellano antiguo, véase Men., C. 299—309.

521. **El Artículo Genérico.** El sustantivo puede usarse absoluta, distributiva y genéricamente (Tobler II, 51; M.-L., Gr. III, 27): *la casa es hermosa, el hombre es un ser dotado de razón, el hombre señorea la tierra.* El artículo corresponde propiamente sólo al sustantivo absoluto y distributivo (Bello 270, nota). En las lenguas neolatinas, se encuentran restos del sustantivo genérico empleado sin artículo; pero generalmente se sustituye la tercera categoría por la segunda, y esto sucede particularmente cuando el sustantivo desempeña el oficio de sujeto.

522. **Procedencia del Artículo Definido.** En castellano, como en la mayoría de las lenguas neolatinas, sirve de artículo el pronombre *ille* (M.-L., Gr. II, 129; Wölfflin, Arch. XI, 393). Sin embargo, también *este, ese, aquel* pueden asumir la función del artículo definido: *nos detardan de adobasse essas yentes*

christianas (Cid 1700), *vayamos los ferir en aquel día de cras* (Cid 676), *bien partié la ganançia con esa yent christiana* (Berceo, S. Dom. 106); comp. Gessner XVII, 349; Weigert 65; Spitzer, Z. XXXV, 209. Los ejemplos que existen indican en parte que el idioma vacilaba primitivamente entre *ille, ipse* y otros pronombres demonstrativos, pero en parte comprueban también que aún en tiempos posteriores los demonstrativos conservaban la facultad de convertirse en artículo.

523. **Algunas Particularidades del Artículo Definido.** El artículo puede ser separado del sustantivo por elementos atributivos: *la gran ciudad, el sin ventura amante* (Bello 885). Otros demonstrativos y el posesivo reemplazan el artículo cuando se anteponen al sustantivo: *esta mesa, mi mano.* Cuando se posponen, se necesita el artículo para determinar el sustantivo: *el templo aquel, el hermano mío.* Cuando se combinan dos sustantivos, el artículo se pone una vez si forman una unidad, y se repite si no sucede esto: *la diligencia y aplicación, la aplicación y la pereza* (Wiggers 35). Hemos hablado arriba sobre el comparativo acompañado del artículo como equivalente del superlativo latino. En este caso, se emplea el artículo también en la aposición: *Cicerón, el más famoso orador de los romanos* (Bello 884). No se repite el artículo en frases como *las provincias más remotas.* Se puede decir también *los Masagetes, gente la más valiente* (Wiggers 53). El uso del artículo definido es obligatorio ya en los documentos más antiguos. Cuando se propaga en tiempos posteriores, invade terrenos que propiamente no le pertenecen.

524. **El Artículo Indefinido.** El numeral *unus* puede ser pronombre indefinido (= *quidam*) ya en latín. Sin embargo, la formación del artículo indefinido es posterior á la del artículo definido. Relativamente, el castellano lo emplea poco (M.-L., Gr. III, 224). Á veces falta sin motivo especial: *cadió rayo del çielo* (Berceo, Mil. 322), *fablólis voz del çielo* (Berceo, Mil. 416), *mandó ell emperador Aureliano fazer corona de oro much onrada* (Cr. G. 171 a, 35), *alano carniçero en un rrío andava* (Juan Ruiz 226), *recibí carta de Angelita* (Blanco 28), *de cuando en cuando hiende las aguas ligera barquilla* (Olavarría, T. 166). Amenudo se suprime el artículo en frases negativas: *ca nunqua en tan buen punto cavalgó varón* (Cid 408),

no podía pagar ni mantener ama de gobierno (Trueba, H. 113); comp. Diez III, 787. Excepcionalmente se emplea *unos, unas.* Significa á veces *algunos* y es pronombre indefinido. Otros veces se agrega á plurales que tienen significado de singular: *unos anteojos.* Raras veces es plural del artículo: *que me diéssedes un cavallo et unas armas* (Cr. G. 501 a, 21), *los monarcas de España fueron unos criados de la Iglesia* (Blasco, C. 225); comp. Bello 190; M.-L., Gr. III, 233. Equivalen al artículo indefinido los otros pronombres indefinidos cuando preceden al sustantivo: *alguna persona.* Tienen el mismo efecto *otro, medio, cierto, semejante, parecido, igual, tal, tanto, tamaño, mucho* y los adjetivos combinados con *tan*: *tan preçioso miraclo non es de oblidar* (Berceo, Mil. 703), *todos reconocían la imposibilidad de seguir luchando con tal enemigo* (Blasco, V. 212), *había recorrido medio mundo* (Blasco, V. 214), *para celebrar tan fausto acontecimiento* (Blanco 20); comp. Diez III, 793; M.-L., Gr. III, 229. Hay excepciones: *et diol una tan grand puñada en el rostro* (Cr. G. 432 a, 36). El artículo indefinido puede designar una persona desconocida á la persona á la cual se dirige la palabra, pero conocida á la persona que habla: *conozco á un médico que vive en la calle de Toledo* (Bello 893). Puede ser distributivo, y en tal caso compite con el artículo definido: *una mujer prudente se porta con más recato y circunspección* (Bello 864; Ac. 16).

525. **Los Nombres Propios.** Los nombres propios carecen de artículo (Bello 865—874; M.-L., Gr. III, 176). Así falta el artículo en los nombres de personas, ciudades, aldeas, países, islas y cuerpos celestes: *tentaciones sintió Arundio de emigrar á Marte* (Blanco 46). Entre las excepciones, forman el grupo más numerosos aquellos casos en los cuales el artículo pertenece á un apelativo que está callado (Gröber, G. 290). Un artículo de esta clase se agrega á los nombres de ríos, mares, lagos y montes: *el Sena.* Los nombres de ríos carecen generalmente de artículo en castellano antiguo: *sobre Tajo* (Çid 1954), pero *el Duero* (Cid 401). Vacilan todavía en el lenguaje de Cervantes (Weigert 81). Los nombres de países vacilan: *Francia, la Francia*; comp. Staaff, R. D. II, 434. Algunos nombres de países (*Chile, Venezuela*) no tienen nunca el artículo; otros lo tienen siempre (*el Japón, el Perú*). También algunos nombres

de ciudades lo tienen: *el Cairo, la Habana*. Los nombres de los días de la semana y de los meses vacilan: *el martes, martes, el marzo, marzo*: *el martes, lunes* (Juan Ruiz 1372. 993). Las estaciones del año y los vientos tienen artículo: *el yvierno es exido* (Cid 1619).

526. **Los Nombres Propios se convierten en Apelativos.** En tal caso, les corresponde el artículo: *los Virgilios, un Cervantes, el Abril de la Vida* (Bello 876). Los nombres propios acompañados de atributos se consideran como apelativos: *la América septentrional, la poderosa Roma,* pero *Estados Unidos* (al lado de *los Estados Unidos*); comp. Bello 875; M.-L., Gr. III, 187. Á veces, el adjetivo acompañado del artículo se pospone al sustantivo: *Federico el Grande, Valencia la mayor, Francia la gentil*. En algunos casos, la omisión del artículo se considera como latinismo: *San Antonio, Alberto Magno, Alfonso décimo, „avredes grandes huéspedes ante de quarto día“* (Berceo, S. Dom. 505); comp. M.-L., Gr. III, 190. También frases como *dicha disposición* se pueden considerar como latinismos (M.-L., Gr. III, 202). En el lenguaje familiar, se usa *la María, la Clara*; menos se emplea *el Felipe*. El artículo tiene carácter demonstrativo en estos casos (Ac. 14; Weigert 75; Bello 868). En *el Petrarca, el Ariosto* se manifiesta la influencia italiana. No existen límites marcados entre nombres propios y apelativos. Apelativos que una sola vez se encuentran pueden ser considerados como nombres propios: *fezist estrelas et luna et el sol* (Cid 332). Á esta categoría pertenece *Dios*, pero se dice *el diablo*. La omisión del artículo que el castellano antiguo admite en *iglesia, christiandat, paraíso, purgatorio,* etc. puede pertenecer á esta misma categoría, pero tal vez es latinismo (Diez III, 780; Dönne 3; Gräfenberg, R. F. VII, 523). *padre, madre, tío, tía* pueden ser tratados como nombres propios: *en cuanto venga padre cenaremos* (Trueba, P. 97); comp. M.-L., Z. XIX, 325; Weigert 78; Tobler I, 71. Apelativos acompañados de un nombre propio en forma de genitivo pueden ir sin artículo en castellano antiguo: *quando á tierra de moros entró* (Cid 125), *mesnadas de myo Çid rrobado an el canpo* (Cid 1736), *cabo ribera d'Ebro* (Cr. G. 19 a, 34); comp. M.-L., Z. XIX, 325. Existen ejemplos esporádicos en castellano moderno: *sus predicaciones en tierra de moros* (Blasco, C. 9).

Se pueden incluír en esta categoría *fi del rey de Baeça fuése para su tierra* (Cr. G. 729 a, 5), *e mató rey de aquella* (Eugui 39); comp. Tobler II, 113. Cuando nombres propios acompañados de un título honorífico se presentan sin artículo (*don Alfonso*), podemos pensar en la influencia del vocativo (Staaff, R. D. II, 435). En castellano moderno se usan así *don, doña, fray, frey, sor, monsieur, monseñor, míster, madama, sir, milord, miladi, herr.* El uso es indeciso en *señor*; cuando se dirige la palabra á una persona, se dice *señor Martínez.* En otros casos, se agrega el artículo: *el emperador Carlos* (Bello 865). Nombres de naciones en plural pueden emplearse sin artículo en castellano antiguo: *las torres que moros las han* (Cid 398), *cativáronme cristianos* (Cr. G. 632 b, 19); comp. M.-L., Gr. III, 176. Falta amenudo el artículo en frases como esta: *volvieron á subir amo y mozo* (Bello 883; Weigert 79). Pertenecen acá ciertos sustantivos combinados que de costumbre se consideran como un par: *que çielo et tierra guías* (Cid 217); comp. Diez III, 787; M.-L., Gr. III, 185.

527. **Los Abstractos.** Originariamente no tuvieron artículo. Se conservan restos de esta práctica: *mas en los clérigos ovo envidia á naçer* (Berceo, S. Mill. 100), *ventura que non dexa las cosas ficar en un estado* (Cr. G. 32 a, 4); *María poco lo preçiava, que mançebía la governava* (M. E. 125), *aunque malicia oscurezca verdad* (Caballero, Cua. 33), *honda melancolía se apoderó del alma de María Antonia* (Valera, C. 74); comp. M.-L., Z. XIX, 312; Weigert 78; Tobler II, 124. Los abstractos pueden tener artículo cuando pasan á ser concretos: *le diré una verdad.* Además se propaga el artículo genérico: *la verdad es preferible á la mentira.*

528. **Sustantivos que expresan Materia, Substancia.** Se emplean generalmente sin artículo: *tráigame agua, una estatua de bronce, „abundante lluvia empezó á caer“* (Valera, C. 67). Pueden tener el artículo genérico (*el oro es el metal más precioso*) y pueden convertirse en apelativos (*el vino de Burdeos*). Es extraño el uso del artículo en frases comparativas: *blanco como una leche* (M.-L., Gr. III, 232). Se puede decir también *blanco como leche.* El artículo partitivo (*dandos del agua*) proviene de aquellos casos en los cuales se trata de una parte de un todo (*dávales á comer del pan que fuera del Çid* Cr. G. 569 a, 29) y se ha propagado analógicamente.

529. **Sustantivos que envuelven la Idea de Número.** Se pueden usar sin artículo los sustantivos *parte, porción, cantidad, multitud, número* y otros parecidos: *juntóse á este llamamiento gran número de gente, „escaso grupo de curiosos contemplaba aquel triste cuadro“* (Blanco 75). En castellano antiguo, se usan así también *hueste, compaña, poder* y otros términos análogos: *llegó muy grand hueste* (Cr. G. 490 a, 47); comp. Bello 820; Wiggers 36; Dönne 6.

530. **Apelativos Genéricos.** Se emplean con artículo; pero se conservan restos de la antigua práctica de omitir el artículo (Tobler II, 115): *ca omne que non vede, yaz en grant angostura* (Berceo, S. Dom. 573), *ome que mucho fabla, faze menos á vezes* (Juan Ruiz 102), *bendicho sea siempre padre tan adonado* (Berceo, S. Dom. 462), *muger mucho seguida syenpre anda loçana* (Juan Ruiz 473), *rey bien puede echar pidido á sus coyllazos* (F. N. 78), *casa donde no hay mujer propia ni hijos está fria, desordenada y triste; hombre que no se casa de mozo no debe casarse de viejo* (Trueba, H. 200).

531. **El Sujeto.** El oficio que el sustantivo tiene influye en el uso del artículo. Este se emplea con más frecuencia cuando el sustantivo es sujeto (M.-L., Gr. III, 174).

532. **El Complemento Directo.** El artículo se usa mucho con el complemento directo, pero siempre menos que con el sujeto. Se omite amenudo cuando el verbo forma una unidad con el complemento: *tener lugar, oír misa, hacer caso de, dar razón de una cosa* (M.-L., Z. XIX, 484). Pero se ha introducido el artículo en muchos casos en los cuales propiamente no hay necesidad de emplearlo: *meter la mano en alguna cosa.* Otras veces, el complemento carece de artículo porque se emplea genéricamente: *tengo casa, el pobre niño no tiene madre, „quando avié el Rey á justiçiar ladrón“* (Alej. P. 112).

533. **El Sustantivo Acompañado de Preposición.** Falta el artículo cuando el sustantivo acompañado de la preposición llega á expresar la idea de un adverbio: *en sueños, por carta, en medio de, en mano, á vida, en pie, calle abajo,* etc. Pero también aquí el artículo ha traspasado sus límites y se encuentra con más frecuencia en el lenguaje moderno. Nótense especialmente algunas combinaciones de carácter local: *á casa, en casa, á palacio, de palacio.* Antiguamente se decía también

en cielo, en alto, en iglesia, en campo, etc. Falta el artículo también cuando no se trata de combinaciones de carácter tradicional: *á rogarvos venía por alma de un monge* (Berceo, Mil. 170), *hasta casa de los novios* (Blasco, V. 49), *vino á encontrarse en sitio muy solitario* (Valera, C. 98). El sustantivo regido por preposición puede tener valor genérico: *fija so de rey et muger de muy alto varón* (Cr. G. 241 b, 20), *como padre piadoso deve ser á fijos* (Cr. G. 467 a, 44).

534. **El Predicado.** Se usa sin artículo: *Augusto es abogado, este cuadro es obra de un célebre pintor, „este rey don Sancho fué muy esforçado cavallero“* (Cr. G. 469 b, 2). Habiendo algún motivo para individualizar, se puede agregar el artículo: *el perro es un animal doméstico, „Víctor era el dependiente principal de una tienda“* (Trueba, P. 147); comp. Gröber, G. 274. Á veces el artículo tiene carácter enfático: *Pedro es un pícaro, „ella se hacía la modesta“* (Blasco, V. 40); comp. Bello 856.

535. **La Aposición.** El sustantivo que sirve de aposición se halla en las mismas condiciones: *Federico, rey de Prusia.* Excepcionalmente se agrega el artículo: *Roma, la señora del mundo; „veno á Maqueda, una villa dell arçobispado de Toledo“* (Cr. G. 711 a, 48); comp. Bello 884, M.-L., Z. XIX, 483. Sobre los títulos honoríficos que preceden al sustantivo (*el emperador Carlos*) hemos hablado arriba. También hemos mencionado las frases de la clase de *Federico el Grande.* Son de carácter análogo las que encierran un genitivo atributivo: *myo Çid el de Bivar* (Cid 550).

536. **Omisión del Artículo en Frases Comparativas y Cláusulas Absolutas.** *ligeras más que viento* (Berceo, S. Oria 45), *negro más que caldera* (Juan Ruiz 17); comp. Diez III, 788; M.-L., Gr. III, 213. La supresión del artículo no es obligatoria. En las cláusulas absolutas, se usa el artículo. Pero se conservan ejemplos que no lo tienen: *hynoios fitos* (Cid 2039); comp. M.-L., Gr. III, 203.

537. **El Vocativo.** En la exclamación, el sustantivo se considera como nombre propio y no tiene artículo (Bello 879). En castellano antiguo, se puede agregar el artículo, y se encuentran ejemplos todavía en las obras de Cervantes (Wiggers 31,

Weigert 69): *¡ya primas, las mis primas!* (Cid 2780); comp. Bello 880. En este caso, el artículo conserva valor demonstrativo (Tobler III, 143).

El Uso de los Pronombres Demonstrativos.

538. ***el.*** El pronombre *ille* es artículo y pronombre personal en castellano, pero también puede ser demonstrativo. Conserva este carácter en la combinación *el que.* Á la misma clase pertenecen, *los de myo Çid* (Cid 35) y otros ejemplos parecidos. Nótese el neutro *lo*: *lo de Siloca* (Cid 635), *lo de ayer* (Blasco, B. 49), *quiero que sepan que estoy bien, que lo de la enfermedad no es cierto* (Blasco, C. 278). El artículo llega á ser demonstrativo por elipsis de un sustantivo: *la casa de mi hermano y la de mi tío.* El artículo retiene fuerza demonstrativa en ciertos giros: *á la vez, á la sazón, „grant fué el día la cort del Campeador“* (Cid 2474), *aún en el día, después de tantos siglos como han pasado, la muñeca se custodia* (Valera, Cuentos 209), *yo que era, á la sazón, un mozo barbilampiño* (Valera, N. 67). Arriba hemos llamado la atención hacia el color demonstrativo del artículo que se combina con nombres propios y con el vocativo. Podemos comparar algunas formas antiguas: *della part et della* (Cid 1965), *ellos — ellos, dello — dello.* Gräfenberg, R. F. VII, 524, menciona *las — las otras.* Comp. M.-L., Gr. III, 93; Gessner, Z. XVII, 347; Tobler II, 52, III, 143; Herzog, Z. XXV, 717.

539. ***este, ese, aquel.*** *iste* alteró su significado en latín vulgar y reemplazó á *hic* (Wölfflin, Arch. XI, 382). También el uso de *ipse* > *ese* ha cambiado (Wölfflin, Arch. XI, 388). Se conservan vestigios del valor primitivo: *esso me da que me den ocho reales en senzillos que en una pieça de á ocho* (Cerv. I, 6); comp. Bello 262; Cejador I, 281; Weigert 66. Los pronombres demonstrativos *este, ese, aquel* tienen relación con las tres personas del verbo: *esta casa = mi casa, esa casa = tu casa, aquella casa = la casa de él.* La demonstración también puede tener valor temporal ó lógico (Bello 254—260). Cuando el demonstrativo se pospone al sustantivo, precede el artículo definido: *la casa esta.* No se anteponen dos demonstrativos al sustantivo: *esta casa y aquella.*

aquel que puede ser sinónimo de *el que* (Wiggers 88; Gessner, Z. XVII, 350).

540. ***tal, tanto.*** *tal* expresa propiamente cualidad y conserva este significado fundamental, pero pasó á ser, ya en latín, un simple demonstrativo. Tiene este carácter en la combinación *el tal* (*ya comprenderéis el respeto con que yo miraba el tal anillo* Blanco 305) y también en otros casos: *cada anno, en tal día commo él finara* (Cr. G. 642 a, 38); comp. Bello 341. 342. *tal* puede ser neutro: *lo que contesció al perro á estos tal les viene* (Juan Ruiz 225); comp. Bello 340; Wiggers 114. *tanto* expresa cantidad y tamaño. En la primera acepción, ha reemplazado á *tot*; en la segunda, ha sido restringido por *tamaño.* También *tanto* puede llegar á ser un simple demonstrativo: *por tanto* = *por eso* (Bello 341; Gessner, Z. XIX, 165). *mucho, alguno, cuanto, tanto* se pueden combinar con un singular que envuelve la idea de plural: *tanta mula* (Cid 1966), *entre tanto valiente varón, ¿cómo non vemos al fuerte Milón?* (Mena 210, 2), *los hombres no saben lo que es bregar con tanto chiquillo* (Blasco, V. 196); comp. Cuervo, N. 32; Gessner, Z. XIX, 165; Tobler II, 48. Pocas veces, *tanto* se pospone al sustantivo: *con frecuencia tanta* (Blest II, 1).

541. ***mismo.*** *mismo* equivale á *ipse* é *idem.* Puede preceder y seguir al sustantivo. Á veces tiene fuerza aumentativa: *el mismo ministro* = *hasta el ministro* (Bello 888). *mismo* se combina con los artículos definido é indefinido en las mismas condiciones que cualquier adjetivo. Hay que distinguir entre *el mismo* y *un mismo*: *mis dos hermanas se casaron en un mismo día, esta casa es del mismo dueño que la vecina* (Bello 886; Cuervo, B. 237). El elemento comparado se introduce por *que*: „*vive en la misma calle que Vd.*“ *mismo* puede combinarse con adverbios: *ahora mismo* (Bello 851; Ac. 182).

El Uso del Pronombre Relativo.

542. **El Relativo Especificativo y Explicativo.** En sus funciones, la proposición introducida por el pronombre relativo equivale á un adjetivo: *Fray Juan Pérez era un fraile instruído y que mostraba un vivo interés por las expediciones*

lejanas (Barros 48). Puede ser especificativa y explicativa. En el segunda caso, se separa de la proposición dominante por una coma: *las señoras que deseaban descansar se retiraron* (espec.), *las señoras, que deseaban descansar, se retiraron* (expl.); comp. Bello 306. 1073.

543. ***que.*** Este relativo especifica y explica y se emplea con relación á personas y cosas. No toma la preposición *á* en el acusativo personal: *el hombre que vi* (Bello 899). Hay excepciones en castellano antiguo: *los vtibios, á que tenién cercados los suevos* (Cr. G. 64 a, 32). Actualmente, este pronombre debe cumplir con ciertos requisitos para poder combinarse con preposición: a) se debe referir á una cosa; b) la proposición debe ser especificativa; c) las preposiciones son de preferencia *á, de, en,* y raras veces una preposición de dos sílabas (Bello 1078—1082; Cuervo, D. II, 615). Estas condiciones se establecieron con posterioridad al siglo XVI (Gessner, Z. XVIII, 449. 451). Precediendo un superlativo, se usa únicamente *que* (Wiggers 91). *que* no se puede emplear en lugar de *is qui.* Algunas excepciones traen Gessner, Z. XVIII, 486 y Gräfenberg, R. F. VII, 531. Sobre *don N., cónsul que fué de España en Valparaíso, „Alfonsso de León, marido que fuera desta reyna doña Berenguella“* (Cr. G. 714 a, 31), hablan Bello 315; Gessner, Z. XVIII, 465; Weigert 98. Estos sabios creen que la forma *que* es neutro; parece sin embargo que sirvieron de modelo frases latinas como *Olympias, mater quae fuerat Alexandri* (Staaff, R. D. II, 435). *que* puede ser neutro. Amenudo se halla en la combinación *lo que.* Raras veces, se usa en lugar de *id quod.* Sucede esto en combinaciones como *tengo que comer.* Frecuentemente, *que* reproduce un predicado: *como fervorosos cristianos que eran* (Blasco, C. 38). Á veces equivale á *como*: *¡tan buena que eres!, si ella fuera que tú, „yo que tú no concedería nada“* (Blest II, 257); comp. Bello 312—315; Gessner, Z. XVIII, 465; Weigert 98.

544. ***quien, qui.*** *quien* se refiere á personas y cosas personificadas; pero esta restricción no siempre se observa. Puede equivaler á *is qui* y toma la preposición *á* en el acusativo personal: *señor Riesco, á quien hace ocho días había visto en la calle, murió esta noche* (Bello 328—332. 1039—1047; Gessner, Z. XVIII, 452. 486). *qui* se usa en lo antiguo en

idénticas condiciones y se halla con más frecuencia. En combinación con preposiciones, se refiere también á cosas (Gessner, Z. XVIII, 450. 486). Excepcionalmente, se encuentran en castellano antiguo *el quien, el qui* (Cr. G. 740 a, 37; Berceo, S. Mill. 121).

545. ***cual, el cual, el que.*** *cual* envuelve propiamente la idea de la cualidad, pero puede convertirse en un relativo común. Esto sucede raras veces cuando va solo (Berceo, Mil. 742), pero amenudo en la combinación *el cual.* Esta es sinónima con *que* y se usa de preferencia en frases explicativas. El elemento *el* es el artículo, y por este motivo *el cual* no equivale á *is qui. cual* puede ser neutro. Comp. Bello 343—345. 1055. 1076—1083; Cuervo, D. II, 610; Gessner, Z. XVIII, 453; Wiggers 114; M.-L., Gr. III, 670; Men., C. 333. En lugar de *el cual,* se emplea también *el que.* Esta combinación se usa con igual frecuencia en castellano; en general, la primera es más usual en romance. *el* no es artículo, sino demonstrativo. Por este motivo, *el que* sirve para traducir la combinación latina *is qui*: *los que han llegado, parecen ser franceses.* De la misma manera se usa el neutro: *lo que agrada seduce.* Precedido del sustantivo, *el* pierde su valor propio: *los asuntos de los que hemos hablado* (Bello 323—325. 1073—1083; Gessner, Z. XVIII, 456; M.-L., Gr. III, 670). *quien* y *el que* pueden significar *una persona que,* como *is qui* en latín. Agregándose la negación, resulta la idea de *nadie*: *non he por mis pecados quien me venga huviar* (Apol. 379); comp. Diez III, 1043. También pueden llegar á tener sentido hipotético (= *si quis*); comp. Diez III, 1045; Gessner, Z. XVIII, 487.

546. ***cuanto.*** *cuanto* es correlativo de *tanto.* Puede referirse á un sustantivo (*los peligros cuantos*) y puede envolver la idea del demonstrativo: *sonreía á cuantos solteros vivían en las Claverías* (Blasco, C. 100); comp. Bello 348—350. 1058. 1059; Cuervo, D. II, 641; Gessner, Z. XVIII, 458). *cuanto* puede ser neutro. En castellano antiguo, se encuentra *quanto que* en lugar de *quanto*: *armado es myo Çid con quantos que el ha* (Cid 683); comp. Men., C. 331; Cuervo, D. II, 662.

547. ***cuyo.*** Tiene carácter posesivo: *el caballero cuya casa hemos visto.* Puede ser predicado: *el caballero cuya era la espada.* Invade á veces el terreno del genitivo: *por cuya*

causa = *por causa de esto.* Por analogía de casos como este, *cuyo* llega á ser sinónimo de *que, el cual*: *lo que texía de día deshazía de noche, en cuya lavor pasaron veynte años* (Cárcel 26 b). Los gramáticos no aprueban esta práctica. Comp. Bello 334. 1048—1053; Cuervo, N. 120, D. II, 707; Suárez 329; Gessner, Z. XVIII, 457. *cuyo* se encuentra únicamente en España y Portugal (Diez III, 1034).

548. **Equivalencia de Frases Relativas é Interrogativas.** Esta ya existió en latín; pero en todas las lenguas neolatinas ha progresado el relativo, retrocediendo el interrogativo (Cuervo, N. 126; Gessner, Z. XVIII, 493; M.-L., Gr. III, 625). Se dice *dígame qué camino he de seguir* y *dígame el camino que he de seguir*; comp. *mostraba con sus breves interrupciones y preguntas el gusto con que le oía* (Blasco, C. 111). Sobre la equivalencia de *lo . . . que* y *qué, cuánto* hablaremos más abajo: *¡lo bien que habla!*. De igual manera se puede emplear *el . . . que* en lugar de *cuánto*: *¡las veces que he llorado de rabia!* (Blasco, C. 166).

549. **La Atracción.** Se da este nombre á los fenómenos de asimilación y disimilación que afectan al relativo y su antecedente. Es frecuente la supresión de una preposición: *al tiempo que este libro se publicó, el día que yo nací, „en el tiempo que la paz fué fecha“* (Morea 1), *después faga el Çid lo que oviere sabor* (Cid 1909). Así se forma una variante del *que* que puede calificarse de adverbio relativo y se combina con verdaderos adverbios: *ahora que, siempre que, cada vez que* (Diez III, 1040; Tobler I, 123; Lang, D. 934). En castellano vulgar, llega á ser equivalente de *donde*: *el lugar que nació* (Espinosa, R. D. III, 275). Otras veces, la preposición que pertenece al relativo se agrega á su antecedente. Esta es la norma cuando precede un demonstrativo: *hé aquí á lo que se reducían los estudios clásicos* (Barros 277), *es para lo único que servimos los españoles* (Blasco, C. 270). Otra clase de atracción se presenta en los siguientes ejemplos: *la ciudat de Corento, la qual ciudat* (Morea 92), *toda quanta plata ell arçobispo tenié conssigo* (Cr. G. 706 b, 43). Comp. Bello 804—809. 964. 965. 978—981. 1057. 1164. 1165; Cuervo, N. 126; Garcés I, 40; Wiggers 94. 97. 214; Gessner, Z. XVIII, 455. 457. 462. 483; Tobler I, 243; Dönne 14. El relativo y el antecedente

que no se expresa pueden estar en un mismo caso ó en diferentes: *conpeçó myo Çid á dar á quien quiere prender so don* (Cid 2115).

550. **Un Pronombre Personal reproduce el Relativo.** Amenudo el relativo se pone en forma absoluta, y su construcción se indica por medio de un pronombre personal: *algunos avié dellos que les pesaba desto* (Berceo, S. Dom. 90), *con muchos patriarcas que los teniés en penas* (Juan Ruiz 1562), *este mozo es de los que no les falta sino sarna que rascar* (Caballero, C. A. 4); comp. Gessner, Z. XVIII, 460; Wiggers 92; M.-L., Gr. III, 675; Weigert 3; Lang, D. 934. También el pronombre posesivo se emplea así (Diez III, 1042; Förster 301; Gräfenberg, R. F. VII, 531). Es parecida la construcción de la siguiente frase *con la triste resignación del niño que abandona su juguete y le obligan á irse á acostar* (Blest I, 98).

El Uso del Pronombre Interrogativo.

551. ***quién, quí, qué.*** El uso de *quién* y *quí* (ant.) no presenta dificultad. En lugar de *qué,* se puede decir también *qué cosa, cuál cosa*: *¿qué cosa es tu hermano?* En frases exclamativas, se puede emplear *qué de* en lugar de *cuántos*: *¡qué de tormentos me cercan!* (Castro, Ing. 2357). En lugar de *¿qué?,* se puede decir en tiempos modernos *¿el qué?.* Se puede anticipar el sujeto de la frase: *fijo, ¿vos qué oviestes?* (Alej. P. 35), *¿tú qué sabes?* (Blanco 29). Comp. Bello 320. 333. 1149; Gessner, Z. XVIII, 492.

552. ***qué, cuánto, cuál.*** El adjetivo *qué* viene del interrogativo latino *qui*: *¿qué hora es? cuánto* corresponde al demonstrativo *tanto.* Existe el neutro *cuánto* (Bello 351). *cuál* pregunta por la cualidad, pero puede llegar á ser sinónimo de *qué*: *¿cuál género le gusta más? cuál* puede sustantivarse, mientras que *qué* no lo puede: *¿en cuál de las ciudades de España reside la corte?* (Bello 351. 1159. 1160; Gessner, Z. XVIII, 495). En frases como *¡qué feliz será ese hombre!* (Blanco 69) se considera generalmente *qué* como adverbio (Suárez 155, nota); contradice Tobler II, 209 (Weigert 102). *qué tanto* y *qué tal* se usan en lugar de *cuánto* y *cuál*: *¿qué tal ha sido el paseo?* (Bello 1156—1160; Wiggers 101; Gessner, Z. XVIII, 496).

553. *cúyo.* Se usa ilimitadamente en castellano antiguo. Actualmente se emplea sólo como predicado y con relación á personas: *¿cúya es aquella casa?* (Bello 336; Cuervo, D. II, 714; Gessner, Z. XVIII, 492).

El Uso de los Pronombres Indefinidos.

554. *uno.* En latín, *unus* es numeral y pronombre indefinido. En romance, es además artículo. También el artículo indefinido se puede sustantivar con elipsis del sustantivo. Se emplea, en tal caso, la forma *uno*: *entre los príncipes había venido uno muy hermoso* (Caballero, C. 63); comp. Bello 862. Antiguamente, se empleaba también *un* (Cuervo, N. 107). *uno* es pronombre indefinido en la combinación *uno — otro.* Se dice también *el uno — el otro* sin diferencia del significado. Además, el plural *unos* puede expresar la idea de *algunos*: *unos días, unos cincuenta soldados.* El sustantivo *uno* puede señalar una persona indefinida, y se usa casi siempre metafóricamente en lugar de *yo*: *uno no puede saber.* El femenino correspondiente es *una.* *uno* puede ser neutro: *uno — otro.* Comp. Bello 359. 859. 862. 863. 1172; Diez III, 822; Gessner, Z. XIX, 167. Sobre *omne* hemos hablado arriba. En frases negativas, *persona* puede servir de pronombre: *sin que persona los viese* (Bello 861).

555. *otro.* Corresponde sintácticamente á *alius* y *alter.* Actualmente, *otro* no se combina con el artículo indefinido. En el lenguaje antiguo, hay excepciones: *de un otro miraclo* (Berceo, Mil. 431), *de un clérigo otro nos diz la escriptura* (Berceo, Mil. 116), *un otro fillo* (Morea 188). Puede faltar también el artículo definido: *otro día mañana pienssa de cavalgar* (Cid 394), *otro día mañana, que fué Santa María, despidiós el obispo* (Berceo, S. Dom. 514). En castellano antiguo, *otro* muy amenudo no señala otra idea parecida, sino otra idea diferente: *lágrimas e sospiros, non otros dulçes cantos* (Apol. 42). Este uso es común á las lenguas neolatinas (Diez III, 823; M.-L., Gr. III, 245; Gessner, Z. XIX, 155; Tobler III, 82; Lang, Cancioneiro Gallego-Castelhano 182). Sobre *sin otra pereza* (= *sin pereza alguna*) véase Lang. El neutro *otro* se usa poco. En frases comparativas se usa *otro que.* El adjetivo

ajeno se puede considerar como el posesivo que corresponde á *otro* (Wiggers 106). Nótese la combinación *otro tanto*: *otras tantas personas.*

556. ***ál.*** El neutro *ál* es de mucho uso en castellano antiguo: *non rastará por ál* (Cid 710), *dexemos todo lo ál* (Berceo, S. Oria 89), *tod esto ál* (Cr. G. 70 a, 2). Desaparece en el siglo XVII (Bello 360; Cuervo, D. I, 305; Gessner, Z. XIX, 156; Gröber, Arch. I, 237; Men., M. 177; Cornu, G. 1020).

557. ***todo.*** Viene de *totus* y corresponde sintácticamente también á *omnis.* Cuando *todo* se combina con un sustantivo, se intercalan los pronombres y artículos entre los dos elementos: *toda la ciudad, todo un país, toda su riqueza.* En castellano antiguo, presentan la misma particularidad los adjetivos *medio, somo, solo, ambos*: *en media la fornaz* (Berceo, Mil. 366), *á medio el cosso* (Cr. G. 761 a, 46), *per somo el çerro* (Férotin, Chartes de Silos, pág. 35), *con anbos los sus puños batié las mançanillas* (Alej. P. 632). Sucede eso porque estos adjetivos se usan como predicados (Ebeling, Literaturblatt 1902, pág. 141; difiere el parecer de M.-L., Gr. III, 779). También con el pronombre personal se combina *todo* en calidad de predicado: *toda ella ardía* (Blasco, B. 278), *fizo la cercar toda de muy grandes torres* (Cr. G. 36 a, 52). El mismo carácter tienen las combinaciones *todo el que, todo aquel que*: *quería que todo el que le hablase se compadeciese de sus males* (Blest I, 169). Antiguamente, se decía también *todo que.* Son interesantes las construcciones en las cuales entra el neutro *lo*: *lo sé todo, todo lo sé, „la riqueza lo es todo“* (Blasco, C. 272). Hay excepciones: *sabemos todo* (Blest I, 237). Otros casos en los cuales *todo* es predicado son los siguientes: *destruyeron todas quantas tierras fallaron por el camino* (Cr. G. 208 a, 27), *Zalíha, quando lo vido, toda se fué alegrando* (José 82). *todo* puede posponerse al sustantivo: *quel corrié la tierra toda* (Cid 958), *su familia toda* (Blest II, 482), *el cuerpo todo* (Valera, N. 119). Antiguamente *todos* podía significar *los dos* tratándose de las partes del cuerpo que forman un par (Lang, Rom. Rev. II, 341): *porque el golpe me atraviesa todos los oídos* (Cifar 153, 2). *todo* va sin artículo cuando éste no le corresponde al sustantivo, pero no por eso deja de tener carácter de predicado: *toda Europa, á todas partes.* Esto sucede amenudo cuando envuelve

la idea de *cada*: *toda persona*. En combinación con numerales cardinales, se dice actualmente: *todos los tres*. Pero en castellano antiguo, se halla *todos tres* (Berceo, Mil. 405; Alej. P. 1027). Á causa de la semejanza de las funciones del predicado y del adverbio, *todo* se acerca en muchos casos al carácter de un adverbio sin perder la forma de adjetivo: *son todas negras como cuervo* (Marco Polo 19, 19), *soy toda oídos* (Valera, C. 106), *Antonio, que era todo amor* (Valera, N. 166), *una gran puerta toda de oro* (Blasco, V. 188). Sobre el último paso, por el cual *todo* llega á ser verdadero adverbio, hablaremos en otra parte. Existe el sustantivo *el todo*. Comp. Bello 354. 363; Suárez 367; Diez III, 790; M.-L., Gr. I, 3, III, 196, Z. XIX, 314; Gessner, Z. XIX, 166; Wiggers 111; Ebeling 79; Gräfenberg, R. F. VII, 526; Tobler III, 31.

558. **solo.** Es parecida la sintaxis de *solo*. Generalmente, es un adjetivo común: *por la sola contriçión* (Juan Ruiz 1136), *¿crees que yo podría tener un momento de reposo con la sola sospecha de que tú, por mi causa, sufrías lejos de mí?* (López 237). Pero en el lenguaje antiguo, también puede ir con los pronombres y artículos pospuestos: *por sola tu bondat* (Alej. P. 2626), *sola una vegada* (Alej. P. 106), *que non paresçe della sola una señal* (Alej. P. 1582), *dizen los naturales que non solas las vacas mas que todas las fenbras son de coraçón fracas* (Juan Ruiz 1201), *por sola esta causa* (Cárcel 24 b); comp. Diez III, 791.

559. **cada.** En morfología, hemos visto que *cada* originariamente fué preposición: *cada día* significaba primitivamente *por día*; más tarde, *cada* se consideró como preposición (Wölfflin, Arch. IV, 266). El carácter preposicional de la palabra se manifiesta con claridad en las combinaciones *cada que, cada cuando*. *cádal* (*cádal día*) está formado como *póral*: *κατὰ illum diem*. La índole que originariamente correspondía á la palabra también se manifiesta claramente en el uso distributivo, que hoy en día ha desaparecido: *est su coynado dió á dos ombres cada C sueldos* (F. N. 141), *encorran en pena de cada dozientos sueldos* (Doc. Ar. IV, 238), *hayan de pensión cada mil sueldos* (Doc. Ar. V, 494), *ordenó que otros dos capitanes estuviessen con cada cinquenta caballeros á pie en dos calles principales* (Cárcel 19 a); comp. Bello 201; Suárez 321. Actualmente *cada*

es adjetivo, y *cada uno* es sustantivo. Antiguamente, *cada uno* podía ser adjetivo: *cada una villa* (Cr. G. 99 a, 13). Se encuentra también *cada cual* y *cada quien* (ant.): *cada cual ocupaba su asiento* (Blest II, 17). *cascuno* (ant.) es *quisque* + *unus* con ingerencia de *cada*: *en cascún mes* (Marco Polo 7, 3); la formación se halla también en otras lenguas neolatinas. *quiscadauno* (Cid 1136) es probablemente combinación de *qui se quier* y *cada uno*. *cadaguno* (José 33) está bajo la influencia de *alguno, ninguno*. Comp. Bello 200. 201; Cuervo, D. II, 14; Gessner, Z. XIX, 156. Sobre *cada* = *tal* habla Holle, R. F. XX, 600.

560. ***mucho, poco,* etc.** *mucho* (*multum*), *poco* (*paucum*), *harto* (*farctum*), *bastante* (participio de *bastar*), *asaz* (del prov.), *demasiado* (derivado de *demagis*), *más, menos* pueden ser considerados como numerales indefinidos. Pueden ser neutros al mismo tiempo. *mucho* puede envolver la idea de plural: *fablaba de la lengua mucha palabra loca* (Berceo, S. Dom. 293). En castellano antiguo, existen las variantes *much* y *muy*: *much aver* (Cr. G. 44 b, 4), *que sanó muy contrecho e mucho demoniado* (Berceo, S. Mill. 237), *que avié muy enfermo, de que morió, guarido* (Berceo, S. Mill. 322); comp. Gessner, Z. XIX, 162; Hanssen, An. 1905. 1907.

561. ***alguien, algo, alguno.*** *alguien* es sustantivo. *algo* es el neutro correspondiente. *alguno* es adjetivo, pero puede sustantivarse: *alguno de los soldados.* En combinación con *no, alguno* llega á ser adjetivo negativo. *alguno* precede al sustantivo cuando es positivo, y le sigue cuando es negativo: *creo haberlo visto en alguna parte; no me acuerdo de haberlo visto en parte alguna.* En antiguo castellano, *alguno* puede envolver la idea de plural: *algún malo por ello fo á bien convertido* (Berceo, Mil. 328). Comp. Bello 153. 357. 1038. 1143; Cuervo, D. I, 336—345; Gessner, Z. XIX, 153; M.-L., Gr. III, 68.

562. ***sendos, cierto,* etc.** *sendos* es numeral distributivo: *cinco hombres de armas con sendas hachas en las manos.* Pocas veces es sinónimo de *algunos* (Gessner, Z. XIX, 162). *cierto* es adjetivo. Se usa generalmente sin artículo, pero hay excepciones: *cierta persona, un cierto pescado* (Cuervo, D. II, 145). *fulano, citano, zutano* son sustantivos. También *dellos — dellos* funciona como pronombre indefinido (Bello 1170; Cornu, R. X, 91).

Originariamente *dellos* fué demonstrativo y encerraba un genitivo partitivo. Se presenta también *dellos* solo y significa *algunos*: *dellos faziénse muertos por tal que los levassen ende* (Cr. G. 122 b, 22). *tal* puede llegar á ser pronombre indefinido: *un tal Alvarez; tales y tales cosas* (Diez III, 826; Gessner, Z. XIX, 163).

563. ***nadie, nada, ninguno.*** *nadie* es sustantivo. *nada* es el neutro correspondiente. *ninguno* es adjetivo, pero puede sustantivarse. Sobre el significado positivo que *nadie, nada, ninguno* tienen á veces, hablaremos más abajo. *nada* es sustantivo neutro: *para aquel zahorí no había nada oculto* (Caballero, C. 69), *nada malo te digo* (Caballero, Cua. 269). Pero se dice también *la nada, una nada* (Bello 365. 1134. 1135. 1142; M.-L., Gr. III, 741). En frases negativas, *ningún* puede hacer las veces del artículo indefinido: *pero las reliquias no son de ningún santo* (Valera. N. 124); comp. Cuervo, N. 107. Puede combinarse con el artículo definido: *su costumbre de ir siempre armado de navaja y el ningún miramiento con que la sacaba* (Valera, N. 100), *á juzgar por la ninguna concurrencia que asiste á este acto* (Olavarría, T. 232). Al lado de *ninguno,* se halla en antiguo castellano *nullo* (*nul*), *nulla*: *en nulla otra cosa non tenié su memoria* (Berceo, S. Dom. 316). La forma *nulo,* que actualmente se usa, es variante literaria. *no* y *nada* se juntan y forman *nonada* (Bello 358; Wiggers 109). *res* y *ren* se encuentran en antiguos documentos y particularmente en Aragón: *nil avién ren robado* (Berceo, Mil. 195), *car no se troba res de que pueda bevir* (Marco Polo 1, 14), *no pague res* (Doc. Ar. V, 343).

564. **Relativos que se convierten en Indefinidos.** Á esta clase pertenecen *quien — quien, cual — cual, qui — qui* (ant.), *que — que* (ant.): *todos li davan algo, qui media qui çatico* (Berceo, S. Dom. 105), *et vido hi XXXIIII vaxiellos quales yendo quales tornando* (Marco Polo 68, 3); comp. Bello 1170; Cuervo, D. II, 620; Diez III, 821. Parece que el relativo se convierte en indefinido por elipsis del verbo. Hay evidentemente elipsis en *unos cuantos* = *algunos* (Cuervo, D. II, 660; M.-L., Gr. III, 97; Gessner, Z. XIX, 159). Dura hasta el siglo XVI el uso indefinido de *ya cuanto, ya cuanto que*: *duró esta guerra ya quanto tiempo* (Cr. G. 63 b, 42); comp. *nin los juyzios de*

quantos ya son le estorvan la vía (Mena 113, 5), *estava ya quanto que alegre* (Lazarillo 25, 4). Antiguamente se usaba *ya qual*: *al niño don Alffonsso ya qual le dixiera aquel fecho* (Cr. G. 670 a, 20), *yaqué* significa *algo*: *con la mi vejezuela enbiéle yaqué* (Juan Ruiz 1319). Puede ser adjetivo (= *alguno*): *yaqué yerro* (Cr. G. 111 a, 20). Además, hay que mencionar *algo qué* (sustantivo y adverbio); comp. Bello 358, nota; Cuervo, D. I, 338.

565. ***cualque,*** **etc.** Se hallan en las lenguas neolatinas pronombres indefinidos derivados de los relativos por medio de la partícula *-que* que se agrega. En castellano, pertenecen al lenguaje antiguo: *cualque, queque*; comp. *es por qual que manera de su tierra exido* (Berceo, S. Dom. 206), *metió en essa cosa uno qualque fo mientes* (Berceo, S. Dom. 295), *comieron que que era cena ó almorzar* (Berceo, S. Dom. 300); comp. Cuervo, D. II, 623. El *que* es probablemente el pronombre relativo; comp. *por qual cosa que era vinié dessaborgado* (Berceo, S. Dom. 131), *á qual parte que iba* (Berceo, Mil. 53), *per qual guisa que fué* (> *por qualque guisa*; Alej. 716); comp. Tobler II, 32. Á veces se asocia también el reflejo *se*: *quisque* (ant.); comp. *derramaronse luego quisque por so vallejo* (Berceo, S. Mill. 214). *quisque* se deriva de *qui se quiere que. cada quisque* existe todavía (Cuervo, D. II, 15): *no entra cada quisque en el cielo* (Caballero, C. A. 80).

566. ***cualquiera,*** **etc.** Son de uso corriente *quienquiera* y *cualquiera*. En combinación con el sustantivo, la *-a* puede suprimirse: *de cualquier modo*. En castellano antiguo, se usan también *quiquiera, quequier, quantoquiera, quantoquequier*: *quiquier que ál vos diga, salva vuestra onor* (Berceo, Mil. 557), *se pagava de comer quequier quel aviniese* (Cr. G. 93 a, 5). En lugar del subjuntivo de presente (*quiera* derivado de *querer*), se pueden emplear en antiguo castellano el indicativo *quier* y el imperfecto *querié*. Entre *quiera* y *quier* no hay diferencia del uso. *querié* se halla en frases que envuelven la idea de tiempo pasado, pero su uso no es obligatorio: *vio tantos omnes buenos et tan onrrados, quienquerié en buen cavallo, quienquerié en buena mula* (Cr. G. 656 b, 14); *matava muy de grado á quiquier por qualquiere razón* (Cr. G. 131 b, 28). Si *qualquiera* era adjetivo, se podía intercalar en tiempos antiguos el

sustantivo entre los dos elementos: *por qual guisa quier* (Cr. G. 420 b, 2), *en qual guisa quier que pudiesse* (Cr. G. 181 b, 1). También se podía agregar el reflejo *se*: *ques quier* (Cid 504), *quis quier* (Alej. P. 32), *quoalscquiere* (F. N. 42), *qui se quiere* (F. N. 115). El portugués presenta en estos casos la forma de dativo: *qual-xe quer* (Canc. da Ajuda 1873); comp. Hanssen, Espicilegio, An. 1911. *cualquiera*, etc. no son pronombres relativos, sino indefinidos: *cualquiera sabe su nombre, cualquiera cosa le ofende.* Para traducir una proposición latina introducida por *quicunque*, se debe agregar en castellano el relativo *que*: *cualquiera cosa que haya dicho* (Bello 1068—1070). En las proposiciones de esta clase prevalece el subjuntivo, pero se encuentra también el indicativo (Diez III, 1029). Cuervo, D. II, 627, explica el origen de la construcción: en lugar de *haga en él cual castigo le pareciere,* se puede decir *haga en él cual castigo quiera* y con transposición de los elementos *haga en él cualquiera castigo*; comp. Cuervo, N. 122 y Gessner, Z. XIX, 158. El solecismo moderno *cualesquier lector* (Cuervo, B. 93; Espinosa, R. D. III, 277) ya se halla en tiempos antiguos: *otra qualesquiere manera* (Doc. Ar. V, 525).

El Uso de los Numerales.

567. **Los Cardinales.** En combinación con un adjetivo, actualmente es obligatorio el orden que expresa el modelo *tres grandes casas*; antiguamente, se podía decir también *buenas dos hermanas* (Alej. P. 244), *grandes dos barones* (Marco Polo 55, 8), *muy grandes tres ruedas* (Mena 56, 2). Los numerales cardinales pueden ir determinados por el artículo, cuando se separa un número menor de un número mayor: *eran passados los VI días de los IX del plazo* (Cr. G. 524 b, 7), *tres colpes le avié dado; los dos le fallen, et el unol ha tomado* (Cid 761). Pertenecen también á esta categoría las frases que se parecen al modelo que sigue: *á los veinte y seis días de viaje, descubrió, el 3 de noviembre, la isla de la Domínica* (Barros 61); comp. Diez III, 792; M.-L., Gr. III, 195; Dönne 5; Weigert 73. Nótese *uno y medio, mes y medio, hora y media.* Respecto de la concordancia, anotamos que se puede decir *treinta y un día* y *treinta y un días.*

568. **Los Ordinales.** Los ordinales, en su mayoría, son latinismos. Todas las lenguas neolatinas emplean, en ciertos casos, los cardinales en lugar de los ordinales; y el castellano conserva esta costumbre en gran extensión. Se dice *la ley dos, el capítulo siete, Luis catorce, el siglo diez y nueve.* Sucede esto especialmente cuando se indican las horas (*á la una, á las dos*), los años (*en el año mil doscientos trece, en mil doscientos trece*) y los días del mes (*estamos á diez y nueve de febrero de mil novecientes trece*); pero se dice *el primero de enero.* Con los nombres de los regentes, se usan los ordinales hasta 11 ó 12; y más tarde, los cardinales: *Federico segundo, Alfonso trece* (Bello 195—197; Cuervo, N. 40; M.-L., Gr. III, 64).

569. **La Multiplicación.** Se puede expresar con *veces*: *tres veces mayor.* También se puede decir *cuatro tanto, „muchos omes guarnidos, tres tantos que non fueron de primero venidos“* (Alej. P. 1993), *avía tres tanta gent que no avía éll* (Morea 614). Los principios de este uso se hallan en latín: *sexcenta tanta reddam* (Plauto). En lugar de *tanto,* se emplea también *doble. tanto* puede ser adverbio: *quebrantaba al cuerpo más que solié diez tanto* (Berceo, S. Dom. 614); comp. M.-L., Gr. III, 65; Ebeling, Literaturblatt 1902, 132; Lang, Cancioneiro Gallego-Castelhano 217. Se pueden combinar las dos construcciones: *tres veces tanto* (Bello 203). Se halla también *con cien doblada alegría* (Cuervo, N. 40). En leonés, existe *siema* (*semel*) *„una vez“* (Muñoz 82).

570. ***ambos.*** Al lado de *ambos,* se halla el sinónimo *entrambos,* en el cual *entre* se ha convertido en partícula inseparable. Además, existen *ambos á dos, entrambos á dos* (*ambos ac duos* Schuchardt, Z. XXIII, 334). También se presenta solo el elemento *á dos*: *infelices á dos* (Castro, Ing. 420). En lugar de *ambos,* se pueden emplear los giros *los dos* y *uno y otro*: *aquel dolor oculto iba á matar á los dos* (Valera, Cuentos 131), *entre una y otra causa vacilante y discursivo* (Calderón, V. 792); comp. Bello 192; Cuervo, D. I, 415. *ambos* se usa actualmente sin artículo. Antiguamente, el artículo se podía intercalar entre el numeral y el sustantivo: *ambas las manos* (Berceo, S. Dom. 555), *amas las visiones* (Cr. G. 195 b, 13); comp. Diez III, 791. En Asturias, se dice todavía *entrambos*

los naranxos (Rato 141), *con anbos los sus puños* (Alej. P. 632). En el Poema de José, existe *dambos*: *se abraçaban dambos* (67), *naçimos dambos juntos* (233).

Cap. XIX. La Sintaxis del Verbo.

Los Tiempos.

571. **Verbos Auxiliares de Tiempo.** Los verbos iterativos latinos (*cantitare*) no subsisten. Los incoativos no tienen en castellano la importancia que les corresponde en latín. En cambio, la lengua ha creado ciertos matices de índole parecida por medio del uso de algunos verbos auxiliares: *el caballero come á las siete* significa que tiene la costumbre de comer á esa hora; pero se usa *está comiendo* para expresar una acción que coexiste con el momento en que hablamos. Es semejante el uso de los verbos *ir, andar, venir, continuar, seguir, quedar, hallarse* combinados con el gerundio: *pasito á paso se fué acercando* (Blanco 256). En castellano antiguo, se halla también *seer* asociado al gerundio, y en lugar del gerundio se puede emplear el participio de presente: *murmurantes estamos* (Berceo, S. Dom. 279); comp. Bello 619. 1129; Cejador I, 264; Diez III, 907; M.-L., Gr. III, 333. El verbo *querer* combinado con un infinitivo puede indicar la proximidad de un acontecimiento: *parece que quiere llover, „el sol era entrado, ya querié lobreçer“* (Alej. 1151, Alej. P. 1180); comp. Lang, Rom. Rev. II, 338; Larsen 57. Aun otros giros pueden tener valor temporal. Damos como ejemplos *acabo de saber, voy á decir.* La primera construcción expresa que media poco tiempo entre una acción pasada y la época de la referencia; la segunda significa que alguien se prepara para ejecutar una acción y es sinónima con el futuro. Larsen menciona *uviar* (ant.) combinado con el infinitivo (*uvió escapar = alcanzó á escapar*) en la pág. 45, y apunta sustitutos del futuro en las pág. 47—65. La fórmula antigua *ovo á + infinitivo* expresa propiamente necesidad; pero pierde á veces su valor modal y denota consecuencia ó posterioridad: *soliénlo Alixandre de primero clamar, mas óvole el padre el nonbre á mudar* (Alej. P. 344), *nol valió á Patroco tod su algazar, conoçiólo el otro, e ovol á derribar* (Alej. 602). Una parte de las com-

binaciones que acabamos de nombrar se encuentra también en otras lenguas neolatinas (Michaelis, K. J. I, 606).

572. **El Presente.** El presente se refiere al momento en que hablamos. También puede expresar verdades generales sin relación á un tiempo definido: *París es la capital de Francia.* Se usa también con relación á una época pasada (presente histórico); pero esto sucede en castellano con menos frecuencia que en otros idiomas de la misma familia: *toda la agilidad portentosa de Miguel hubiera sido inútil si no acude tan pronto la gente que llamó en su auxilio* (Valera, Cuentos 251); comp. Bello 686; Cejador I, 243; M.-L., Gr. III, 117. Amenudo se usa en antiguo castellano *diz* en lugar de *dixo*: *abbat, diz, so mal trecho* (Berceo, S. Dom. 165). Frecuentemente se pone el presente en lugar del futuro. Esto sucede particularmente cuando la referencia al tiempo venidero está expresada por medio de un adverbio: *mañana voy á tu casa* (Bello 688). Esta práctica es común á las lenguas indogermánicas. Es semejante el caso de emplearse el presente en lugar del futuro en una frase dependiente, cuando el tiempo futuro está expresado en la dominante: *cuando percibas que mi pluma se envejece* (Bello 671). Es obligatorio el uso del presente en las cláusulas hipotéticas introducidas por *si*: *si vienes te daré lo que pides.* Esta particularidad data de aquella época cuando el latín vulgar reemplazó el futuro por el presente.

573. **El Pretérito.** El pretérito deja constancia de hechos pasados: *Napoleón fué un gran general.* Hay competencia, en este terreno, entre pretérito é imperfecto: *había una vez un mercader muy rico* (Caballero, C. A. 51); *érase un mozo solariego* (Caballero, C. A. 73); *hubo, en época muy remota de ésta en que vivimos, un poderoso rey* (Valera, Cuentos 37); comp. Dönne 15; Reinhardstöttner 355. El pretérito es el tiempo de la narración. Sin embargo, hay excepciones: actualmente, compite, además del presente histórico, el imperfecto; y aun más irregularidades presenta el estilo épico de los tiempos antiguos (Cid, Romances). En el Poema del Cid, se usa al lado del pretérito, que siempre prevalece, el presente, el imperfecto y el perfecto (Diez III, 967). En los Romances, hasta el pluscuamperfecto terminado en *-ra* se emplea en la narración. Amenudo se usa el pretérito en lugar del pluscuamperfecto. Sucede esto particularmente en

proposiciones dependientes, pero á veces también en independientes. Compárese el perfecto latino que acompaña los adverbios *ubi, ubi primum, postquam* con valor de pluscuamperfecto. Se halla esta particularidad frecuentemente en proposiciones introducidas por *luego que, apenas, cuando, después que*: *luego que vimos la costa nos dirigimos á ella* (Bello 626; Dönne 16; Weigert 32; Cejador I, 247; M.-L., Gr. III, 729). Etimológicamente, el pretérito castellano corresponde al perfecto latino, el cual encierra á la vez la idea de perfecto (antepresente) y de pretérito. El castellano ha introducido una forma especial para expresar la idea de perfecto; pero la distinción exacta entre *hablé* y *he hablado* se ha establecido sólo en la época moderna por influencia de la gramática teórica, y el pueblo no la acepta (M.-L., Gr. III, 129; Bello 716. 718; Ac. 65). Aun más que el castellano, el asturiano y portugués conservan el carácter de perfecto en el pretérito (M.-L., G. 489; Men., L. 21, 1; Alonso 83). Bello 639 ilustra la diferencia por *Roma se hizo señora del mundo* y *la Inglaterra se ha hecho señora del mar*. En la segunda proposición se indica que aún dura el señorío del mar; en la primera el señorío del mundo se representa como una cosa que ya pasó.

574. **El Imperfecto.** Este ha conservado, en lo esencial, el mismo valor que le corresponde en latín. En la mayoría de los casos, es un tiempo relativo y expresa la coexistencia con una acción pasada. Generalmente se encuentra un pretérito en la proposición dominante: *encontramos á un labrador que trabajaba en un huerto.* Sucede también lo contrario: *cuando llegaste llovía.* Á veces se emplea el imperfecto en ambas partes: *cuando Laureano hablaba de su amigo Fermín, decía siempre* (Blanco 285); comp. Bello 631. Puede tomar carácter lógico en lugar del temporal, y en tal caso pone á la vista las circunstancias secundarias (Bello 632). Algunos casos en los cuales la narración principia con el pretérito y continúa con el imperfecto, cita Dönne 16: „*et rompió sus paños et facía el mayor duelo del mundo*“; *los reyes vieron á ojo las tiendas de los moros e veyén el paso malo et temíansse de daynno* (Eugui 262). El imperfecto puede ser un tiempo absoluto. Significa á veces acciones repetidas ó habituales: *comía á las doce* (Bello 633). Puede expresar una acción que no ha llegado

á su término: *moría* = *casi murió* (M.-L., Gr. III, 119). Se introduce metafóricamente en lugar del presente para darle á la frase carácter de modestia: *le vendía* = *quisiera vender*, *„yo, que esto vos gané, bien mereçía calças“* (Cid 190); comp. M.-L., Gr. III, 123; Men., C. 354; Richter, K. J. VIII, 1, 81; Spitzer, Z. XXXV, 199. Ya hemos mencionado el imperfecto que deja establecidos hechos pasados: *érase un rey*. También hemos visto que excepcionalmente se puede emplear en la narración para darle un carácter descriptivo: *estando contendiendo muchos amigos y tratando de las rentas que los grandes tienen en Castilla, decía el uno* (Sobremesa 174 b), *„adiós, Aloïda“*, *decía el caballero* (Olavarría, L. 5), *pocos días después, los tres infames eran quemados vivos en la plaza pública* (Olavarría, L. 23). Esta práctica aumenta en la época moderna por influencia del francés; comp. Haas, Syntax 367.

575. **El Futuro.** Los principios del futuro neolatino se descubren en la literatura romana (Thielmann, Arch. II, 48; Grandgent 56). Pero la aparición del futuro compuesto no fué la causa de la supresión del antiguo futuro, que fué reemplazado en el lenguaje del pueble por el presente (Schmalz, K. J. VI, 1, 83). Las necesidades del estilo literario abrieron camino al futuro románico; y en aquellas partes donde no se formó una lengua especial destinada al uso de las letras, el presente retuvo el oficio de designar acontecimientos venideros (M.-L., Gr. 479). El auxiliar tuvo carácter de enclítica (M.-L., Gr. III, 773), y así se presentaron tres formas fundamentales: *dar e yo, yo dar e, yo e dar* (Hanssen, An. 1907). En Italia y en el norte de Francia, el futuro desde un principio forma una unidad; el castellano con el portugués conservan una fase más primitiva. El tipo *yo e dar* es escaso ya en los primeros documentos castellanos; en Galicia y Portugal todavía existe. Predomina desde un principio *daré*. Esta forma es separable en antiguo castellano por la intercalación de los casos complementarios del pronombre personal: *tenerlo edes*. Otros elementos no se interpolan: se dice por ejemplo *non daré*, y nunca *dar non e*. El futuro designa propiamente un acontecimiento venidero, y metafóricamente la probabilidad: *¿qué hora es? Serán las cuatro* (Bello 689; Cejador I, 249; Diez III, 969; M.-L., Gr. III, 338; Tobler II, 150). El futuro puede reemplazar hasta el subjuntivo

potencial: *supongo que estará buena* (Blasco, C. 22). El futuro que equivale al imperativo le da forma narrativa al mandato: *irás al correo y entregarás la carta* (Bello 683).

576. **El Pospretérito.** El pospretérito, ó sea el imperfecto del futuro, puede emplearse en sentido propio ó como condicional. Aquí se trata solamente del pospretérito empleado en sentido propio. La frase *me dice que vendrá* se convierte en *me dijo que vendría* cuando se refiere al tiempo pasado. Podemos formar la ecuación *vendrá* : *vendría* = *viene* : *venía*; comp. Bello 453. 634. Una aplicación especial se presenta en el siguiente ejemplo: *por el momento, los indios parecieron reconocer su impotencia para luchar con los soldados europeos; pero su indomable valor se sobrepondría en breve á tales quebrantos* (Barros 226). *se sobrepondría* se puede traducir por *resultará que se sobrepuso* (Tobler II, 150). La idea de futuro, que encierra el pospretérito, puede expresar metafóricamente la posibilidad: *como pretendiese que Finea su mujer sería muerta en aquel desierto* (Patrañuelo 156 a), *este hombre tendría como de treinta y ocho á cuarenta años* (Caballero, Cua 66); comp. Bello 689; Cejador I, 256. Puede variar el valor temporal del pospretérito que se emplea metafóricamente. En algunos casos, no envuelve la idea de imperfecto, que propiamente le corresponde, sino la de pretérito: *moriría* = *probablemente murió; ¿quién vendría?*

577. **El Pluscuamperfecto Terminado en *-ra*.** Este es de uso corriente en castellano antiguo: *non dormiera la noche* = *non había dormido la noche* (Berceo, S. Oria 162). Desde el siglo XV, puede servir al mismo tiempo de pretérito é imperfecto; y esta transformación es probablemente la consecuencia de la alteración que sufre el valor temporal de la misma forma cuando sirve de condicional. En el estilo culto, todavía puede ser indicativo: *vertiendo todavía sangre por la herida que la noche anterior le hiciera el dardo del judío* (Olavarría, T. 18); comp. Diez III, 967; M.-L., Gr. III, 139; Gessner, Z. XIV, 33, nota; Bello 720; Cirot, R. F. XXIII, 897; Cuervo, B. 185; Suárez 353; Spitzer, Z. XXXV, 205; Larsen 112. En portugués, asturiano y mirandés, esta acepción todavía es de uso corriente (Reinhardstöttner 356; Men., L. 21, 2; Vasconcellos I, 395).

578. **El Perfecto Formado con *haber*.** Sobre el participio combinado con el auxiliar *haber* hablan Thielmann, Arch. II, 372; Herzog, Z., Beiheft XXVI, 106. La combinación se presenta en las comedias de Plauto y en los clásicos; pero *habere* conserva el significado de *tener, poseer*: *ibi castellum Caesar habuit constitutum.* Herzog cree que el lenguaje del pueblo la convirtió en perfecto en la primera parte del primer siglo después de Jesu Cristo; pero los escritores evitaban tal licencia, y sólo desde el siglo VI se encuentran ejemplos en la literatura. El perfecto de verbos intransitivos (**venutum habeo*) no se halla en obras latinas. Sin embargo, también esta combinación es anterior á la formación de la literatura románica (M.-L., Gr. III, 312; Grandgent 54). En castellano antiguo, alternan los tipos *fecho e* y *e fecho.* En el Fuero de Avilés, son de igual frecuencia; en el Cid, ya prevalece el segundo. Berceo emplea *fecho e* excepcionalmente. Pero los clásicos hacen uso de esta forma, y todavía la conoce el estilo culto. En el siglo XII, la figura *fecho e* es obligatoria al principio de la proposición. La Cr. G. retiene esta regla, Berceo y los posteriores la tienen derogada (M.-L., Gr. III, 773; Gessner, Z. XVII, 44; Wiggers 74; Cuervo, N. 67; Hanssen, Problemas de Sintaxis, An. 1907, B. H. XIV, 50). .La forma *fecho e* es separable por la intercalación de los casos complementarios del pronombre personal: *desfechos nos ha el Çid* (Cid 1433). Se conserva esta particularidad durante todo el tiempo en que la forma se usa. También la negación puede interpolarse: *acabado non as* (Juan Ruiz 579); *estatuhido no han* (Doc. Ar. V, 455). Otras palabras no se interponen. En cambio, los elementos de *e fecho* se pueden separar en antiguo castellano con absoluta libertad: *avía un silogismo de lógica formado* (Alej. 30). Esta licencia hoy en día se admite menos, pero siempre es posible: *me parecía que había yo empezado á gozar de la libertad* (Valera, N. 20); comp. Gessner, Z. XVII, 32; Cejador I, 242; Hanssen, An. 1907. La interpolación de los casos complementarios en la figura *e fecho* debe de haber sido imposible en un principio, porque la combinación originariamente no podía ser inicial. Sin embargo, el Poema del Cid ya presenta *avedes me olbidado* (155), y desde el siglo XIII los ejemplos de esta clase son de uso corriente. Todavía se emplean en el estilo

literario; el lenguaje familiar no los admite. Antiguamente concordaba el participio con el complemento directo: *las armas avién presas* (Cid 1001). Sin embargo, el Poema del Cid ya presenta algunas excepciones aseguradas por la rima: *tal batalla avemos arrancado* (793); comp. M.-L., Gr. III, 447. En el siglo XIV, la concordancia es posible: *después que Hércules obo fechas aquellas dos ymágines* (Eugui 18); comp. Dönne 18. En el siglo XV, ya no se usa (Cuervo, N. 66). En algunas partes del Alto Aragón, subsiste la variabilidad: *tres m'en e traídas* (Saroïhandy, A. 1901). El verbo *haber* combinado con el participio no siempre se convierte en auxiliar; puede conservar, en castellano antiguo, su valor fundamental (Herzog, Z., Beiheft XXVI, 163): *et los avié mucho apremiados et crebantados con lides et correduras* (Cr. G. 359 b, 29). El sujeto lógico del participio puede, en este caso, ser diferente del sujeto del verbo: *Joseph pidió el cuerpo et óvol otorgado* (Berceo, Loores 100), *avié Archiles el cuerpo encantado* (Alej. P. 706), *aquell oio diestro que avié sacado* (Cr. G. 192 a, 24).

579. **El Perfecto de los Verbos Reflejos.** El participio combinado con el auxiliar *esse* sirve de perfecto de la pasiva en latín clásico: *laudatus est.* De esta construcción se deriva la pasiva castellana, sobre la cual hablaremos más abajo. En latín vulgar, se confundieron los verbos pasivos y reflejos. Los principios de esta evolución son antiguos, y puede ser que tengan relación con la voz media de la lengua indogermánica, que expresaba la idea de un verbo reflejo, y en la forma coincidía con la pasiva. Por ejemplo, *moveri* significaba *ser movido* y *moverse* (Dräger, Historische Syntax I, 142; Brugmann, Kurze vergleichende Grammatik 602). Sobre tal base, se restableció en latín vulgar la estrecha unión que había existido en la lengua indogermánica entre los verbos reflejos y pasivos (Herzog, Z., Beiheft XXVI, 126. 141; Hanssen, R. F. XXIX, 768; Bourciez 290). El presente y las formas derivadas tuvieron la forma refleja: *facit se, levat se.* El perfecto y las formas derivadas tuvieron forma pasiva: *factus est, levatus est.* El perfecto de los verbos reflejos tiene forma de pasiva en los primeros documentos de la lengua castellana (Men., C. 359): *tornado es don Sancho, e fabló Albarfánez* (Cid 387), *madre, repisos somos del yerro que fiçiemos* (Berceo,

Milagros 392), *non era el aún apoderado de todo el regno* (Cr. G. 723 a, 45), *acabados son mis males* (Cárcel 28 b). El participio todavía presenta la forma pasiva en lugar de la refleja: *convencido de que no podía prolongar la situación* (Blasco B. 36), *gentes acostumbradas á mirar con cierto terror supersticioso el arte de escribir* (Blasco, B. 84). El mismo perfecto se conserva disfrazado; pues cuando no se trata de expresar la acción sino su resultado, se introduce hoy en día el auxiliar *estar* en reemplazo de *ser*: *no se te figure que estoy enamorado de ella* (Valera, N. 58). En el siglo XIII, aparece al lado de *tornado es* la variante *tornado se es* formada por ingerencia del presente *tórnase*: *por del obispo de Ávila se es él aclamado* (Berceo, Mil. 905), *sodes vos demonstrados por de grant firmedumbre* (Alej. P. 1821), *éranse ya los otros mucho alongados* (Cr. G. 428 b, 26). Todavía en el siglo XVI, se hallan ejemplos aislados: *aún no se era levantada* (Patrañuelo 149 b), *se es ahogada* (Sobremesa 169 a). Al mismo tiempo (siglo XIII), se presentan los primeros ejemplos de *tornado se ha*: *quando desto te avrás partido* (M. E. 111), *se avié levantado* (Cr. G. 58 b, 10). En los siglos XV y XVI, se inclina la balanza en favor de *se ha tornado*, y esta es la forma que se usa hoy. En el aragonés moderno, se conserva *se son feitos.* La combinación *dictus est* puede tener, en latín, tres acepciones: 1. puede ser pretérito (*se dijo*); 2. puede ser perfecto (*se ha dicho*); 3. puede expresar el resultado de una acción pasada (*constitutum est* = *está resuelto*). Estas tres variantes del significado subsisten en castellano, y también se descubren en el perfecto de los verbos reflejos. *tornado es* puede ser pretérito en el Poema del Cid: *tornado es don Sancho, e fabló Albarfánez* (Cid 387), *entraron sobre mar, en las barcas son metidos* (Cid 1627). Este uso ya no existe en el siglo XIII. *tornado es* puede ser perfecto, y esta práctica se conserva hasta el siglo XVI: *de nuestros casamientos agora somos vengados* (Cid 2758), *anbos son sobre ti por matarte jurados* (Alej. P. 1669), *como supo el Rey que era levantado* (Cárcel 12 b). *tornado es* puede expresar el resultado de una acción pasada: *mas tres semanas de plazo todas complidas son* (Cid 3533), *á un rrequexo es assentada* (M. E. 455). Esta variante se conserva, pero desde el siglo XIII se introduce paulatinamente el auxiliar *estar*: *si*

el siervo fuído está ascondido en alguna casa cinco días ó seis (Fuero Juzgo, pág. 152 a), *y con decir Merengue está todo dicho* (Valera, N. 10). El perfecto de la pasiva latina se convierte en presente en castellano: *amatus est* = *es amado.* Hay vestigios de tal transformación también en el perfecto reflejo: *e quando no lo han, son pagados con agua* (Vida del gran Tamorlán, Madrid 1782, pág. 132, 31).

580. **El Perfecto de los Verbos Intransitivos.** Acabamos de ver que en latín vulgar se combinaron los verbos pasivos con los reflejos, generalizándose la forma refleja en el presente y la pasiva en el perfecto. Se asociaron también los verbos intransitivos: *it* ó **se it* en presente, **itus est* en perfecto. La asimilación es incompleta en presente, porque al lado de *se va, se sale* se conserva también *va, sale* sin reflejo. Pero los verbos intransitivos tienen forma de pasiva en el perfecto antiguo: *es ido, es salido.* Sobre la causa de este hecho habla Herzog, Z. XXVI, 136. Los verbos intransitivos están desde un principio en estrecha relación ideológica con los pasivos. Por este motivo, se puede decir sin esencial diferencia del significado *terra movet, terra se movet, terra movetur.* Así mismo son sinónimas las formas *mutare, se mutare, mutari; praecipitare, se praecipitare, praecipitari* (Dräger, Historische Syntax I, 142). Correspondió un papel secundario, pero siempre importante, á los verbos deponentes: *moritur* y *nascitur* se convierten en *muere, se muere, nace, se nace*; pero el perfecto retiene su forma latina (*mortuus est, natus est* = *es muerto, es nado* en castellano antiguo). Por tanto, los verbos intransitivos se conjugan con *ser* en la literatura antigua: *es ido, es venido, es exido, es passado, es arribado, es muerto, es finado, es remanido.* Pero temprano se halla también *haber*: *arribado han las naves* (Cid 1629), *avié entrado* (Cr. G. 65 a, 53). *haber* avanza desde el siglo XIV. El uso de *ser* ya es raro en las obras de Cervantes; pero existe todavía hoy en día: *por ser ya pasada la hora de comer* (Blasco, B. 96), *una franquesa que es nacida de la más perfecta sinceridad* (Amunátegui 69). Comp. Diez III, 972; M.-L., Gr. III, 321. 317; Cejador I, 226; Cirot, R. F. XXIII, 899; Men., C. 359; Bello 1119. *ser* y *estar* no forman un perfecto compuesto en el siglo XII: se usa el pretérito en lugar del

perfecto (Herzog, Z., Beiheft XXVI, 182). En el siglo XIII, aparece *haber* como auxiliar: *avién seydo* (Cr. G. 91 b, 31), *oviera estado* (Alej. P. 2300). En Aragón, se encuentra *ser* como auxiliar de *ser, estar* y del impersonal *haber*: *eran seydos* (Marco Polo 19, 3), *son estados* (Marco Polo 18, 24), *son seydas feytas* (Doc. Ar. V, 623), *son estados creados* (Doc. Ar. V, 499); comp. Pietsch, Disticha Catonis 9, nota. En aragonés moderno, se conserva esta práctica: *so 'stada, yes benida* (Saroïhandy, A.). En cuanto al valor temporal que corresponde á las formas compuestas, concuerdan en lo esencial los verbos reflejos é intransitivos. *salido es* puede ser pretérito en el Poema del Cid: *los mandados son idos á todas partes; legaron las nuevas al conde de Barçilona* (Cid 956), *hydo es el conde, tornós el de Bivar* (Cid 1082). Este uso ya no existe en el siglo XIII. *salido es* puede ser perfecto; y mientras que los verbos reflejos abandonan esta práctica en el siglo XVI, los intransitivos la retienen hasta nuestros días: *hya vos sabedes la ondra que es cuntida á nos* (Cid 2941), *exido so del regno do nasçí e vivía* (Berceo, S. Dom. 185), *los Reyes ya son venidos* (Olmeda 67). *salido es* puede expresar el resultado de una acción pasada: *todos lo entendemos, cosa es conosçida, la iglesia de Silos como es decaída, fazienda tan granada es tanto enpobrida* (Berceo, S. Dom. 202). Esta variante se conserva, pero desde el siglo XIII se introduce paulatinamente el auxiliar *estar*: *viendo cómo los turcos estaban casi todos muertos* (Cervantes, Amante Liberal), *su cabeza está caída sobre el pecho* (Olavarría, L. 150). No faltan tampoco ejemplos en los cuales la combinación tiene valor de presente: *paresçe de silencio que non sodes usado* (Berceo, S. Dom. 142), *non era de vergüença de paresçer osado* (Berceo, S. Dom. 475), *como yo so creyda* (Apol. 488). También en este caso, se puede introducir el auxiliar *estar*: *yo bien estó creydo* (Berceo, S. Dom. 738).

581. **El Auxiliar *tener*.** También este verbo se combina con el participio: *quando tenié el pueblo Faraón apremiado* (Berceo, Sacr. 147), *después que todo esto tovo acabado* (Cr. G. 630 b, 23), *le llevó donde el marqués le tenía mandado* (Patrañuelo 133 a), *ganada la tengo en buen combate* (Caballero, C. A. 55). *tener* conserva su significado fundamental, y la construcción no envuelve la idea de perfecto, sino la de presente:

tengo escrita la carta. El participio es variable; los dos elementos son separables. *tener* no se combina con los participios de verbos intransitivos: se dice *tengo pensado*, pero no se dice *tengo comido* (Bello 441. 708). En portugués y asturiano, se ha introducido *tener* (*ter*) en lugar del auxiliar *haber* (Cornu, G. 1027; Reinhardstöttner 215; Rato 134). No sucede lo mismo en mirandés (Vasconcellos I, 405), y tampoco en castellano. *tener* combinado con el participio abunda en la época clásica (Diez III, 971; Dönne 17; Cuervo, N. 94; Cejador I, 263; Lamouche, R. F. XXIII, 985). Pero la construcción siempre conserva su carácter particular, y nunca se confunde *tengo dicho* con *he dicho*. En algunos casos, el participio adquiere valor de presente: *aquellas y otras que dexastes de dezir tengo yo conocidas* (Cárcel 16 b), *al Pájaro de la Verdad al cual tiene aborrecido y quisiera matar* (Caballero, C. 37). También otros verbos desempeñan un papel parecido: *dejé la carta escrita* (comp. Cuervo, D. II, 858); *los tres ó cuatro tomos de ellos que hasta hoy llevo escritos* (Trueba, P. 10), *á las diez llevaba andadas cuatro leguas* (Héctor 20), *lo traía pensado* (Lazarillo 16, 7). El verbo *ir* se combina con el participio de verbos intransitivos: *seis años iban transcurridos* (Blasco, C. 14).

582. **Los Pluscuamperfectos Compuestos.** *había cantado* es un imperfecto que envuelve la idea de la anterioridad: *los israelitas desobedecieron al Señor, que los había sacado de la tierra de Egipto* (Bello 646, Wiggers 226). *hube cantado* es un pretérito que envuelve la idea de la anterioridad. Por regla general preceden *luego que, después que, así que, cuando, no bien, en seguida que, tan pronto como, apenas*: *apenas me hube desembarcado, cuando oí.* El empleo de esta forma está limitado á causa de la circunstancia de que también el pretérito puede servir de pluscuamperfecto. Los dos pluscuamperfectos podían expresar, en tiempos antiguos, la prontitud con que se ejecuta una acción: *otorgado gelo avié el abbat de grado* (Cid 261), *todas aquellas fuerças non ly valieron nada, óvola Alixandre ayna quebrantada* (Alej. P. 812); compárese *ya me fuí* = *ya me voy.* *hube cantado* también puede ser pretérito: *al rrey Yúçef tres colpes le ovo dados* (Cid 1725), *yo vos daría buen cavallo et buenas armas et una espada á que dicen Joyosa, que me ovo dado en donas aquel Bramant* (Cr. G. 341 a, 34);

comp. Cuervo, N. 92; Suárez 214. Esta transformación ya se hizo en latín vulgar (Herzog, Z., Beiheft XXVI, 122. 169). Las formas *habré cantado* y *habría cantado* no presentan dificultades. El valor de los tiempos de la pasiva se diferencia notablemente del que acabamos de encontrar en la activa. Sobre esta cuestión hablaremos más abajo. Concuerdan con la pasiva, en lo esencial, los verbos reflejos é intransitivos. Así como *habuit dictum* se convierte en pretérito, también *fuit dictum* llega á ser pretérito en latín vulgar. Este hecho es conocidísimo en cuanto á la pasiva. Aquí anotaremos que la misma transformación existe en los verbos reflejos é intransitivos. En castellano antiguo abundan los ejemplos: *elli con sus compannas fo luego convertido* (Berceo, Mil. 696), *e quando el padre esto oyó fué muy maravillado* (Juan Manuel, L. 155, 24), *e todo desfecho fué tornado cobre* (Mena 265); *el Campeador por las parias fué entrado* (Cid 109), *en tierras de Egipto fuy nada* (M. E. 339), *ffué la mi poridat luego á la plaça salida* (Juan Ruiz 90). Este uso termina con el siglo XVI. En idénticas condiciones se emplean *fuera tornado, fuesse tornado, fuera ido, fuesse ido.*

583. **Las Concordancia de los Tiempos.** La concordancia del verbo dependiente con el dominante (*concordantia temporum*) es una particularidad que la lengua latina ha dejado de herencia á sus hijas. La regla dice que en la frase dependiente debe expresar el verbo el tiempo pasado, cada vez que esto sucede en la proposición dominante; comp. Bello 676; Cejador I, 414; Diez III, 1002; M.-L., Gr. III, 725. Esta disposición se refiere en primer lugar al subjuntivo: *rogó que lo acompañásemos.* Pero se observa también en el indicativo: *me contó que su madre estaba enferma.* Cuando la proposición dependiente expresa una verdad general, es posible el uso del presente: *Copérnico probó que la tierra gira* (*ó giraba*) *al rededor del sol* (Bello 630). El perfecto (*he dicho*) puede venir acompañado por el presente ó por una forma que se refiere al tiempo pasado (Bello 474, nota). No es necesario que el presente se asocie con otro presente: *no consta de las historias que hemos consultado, cuál fuese el nombre de esta niña* (Valera, Cuentos 158), *pues non veemos nin fallamos que Carlos ganase ninguna cosa en España* (Cr. G. 356 b, 19); comp. Bello 654. Vacila el idioma

cuando precede un condicional que envuelve la idea de presente. La regla exije la asimilación (*querría que dijeras*), pero las excepciones son numerosas: *mi parecer sería que no dexemos de provar tornando á escrevir* (Urrea 16), *no permitiría que su hijo quede en vergüenza* (Blest I, 72), *para que vos sepades esto, mucho querría que sopiésedes lo que contesció al diablo con una muger* (Juan Manuel, L. 181, 4); comp. Cejador I, 417; Diez III, 1005. Procede de la misma manera el portugués (Reinhardstöttner 375). Son bastante numerosos los casos en los cuales no se observa la regla de la concordancia: *juró al Criador, que qual ellos fiçieron, tal prendan, ó peor* (Berceo, S. Dom. 740), *quiso mi fortuna que en trage de hombre me ponga* (Calderón, V. 2836), *tuve que confesarles que tú estás en el tren* (Blest II, 443).

Los Modos.

584. **Noticia Preliminar.** Aunque el subjuntivo latino haya provenido de distintas fuentes, se ha formado un modo de carácter unitario, y se puede encontrar una idea fundamental: el subjuntivo expresa hechos que existen sólo en nuestra imaginación (Gröber, G. 274). Existen dos trabajos especiales que se refieren al castellano antiguo: Boheman, Om bruket af konjunktiven hos Gonzalo de Berceo, Stockholm 1897; Larsen, Studier over oldspanske Konjunktiver, København 1910. De un trabajo relativo á los modos de Cervantes se ha publicado sólo un fragmento: Gould, The subjunctive Mood in Don Quijote de la Mancha, Baltimore 1905.

585. **El Subjuntivo Final.** El subjuntivo final expresa voluntad ó deseo. Es de uso corriente en proposiciones independientes. Cuando significa mandato, compite con el imperativo, y lo reemplaza en el caso de agregarse una negación ó de faltar la forma correspondiente del imperativo: *no digas, diga Vd.* Á veces se emplea el subjuntivo en lugar del imperativo por cortesía: *digades al conde non lo tenga á mal* (Cid 977); comp. Boheman 13; Bello 679; Cuervo, N. 94. En frases dependientes, se emplea el subjuntivo final con los verbos que expresan voluntad, deseo, prohibición, impedimento, y se presenta libremente en proposiciones relativas y ad-

verbiales: *desea que te quedes aquí*; „*la humanidad tuvo en los tiempos antiguos quien la redimiese del pecado*“ (Trueba, H. 185). El subjuntivo de pretérito expresa un deseo modesto ó irrealizable: *¡pluguiera á Dios!* (Bello 701; Dönne 17). Antiguamente, también esta forma podía reemplazar al imperativo: *fuéssedes my huésped* (Cid 2046); comp. Men., C. 346.

586. **El Subjuntivo Consecutivo.** En latín vulgar, se introdujo el indicativo en lugar del subjuntivo consecutivo: *tanto son de traspuestas que non pueden dezir nada* (Cid 2784), *falláronla tan secca que tabla semejaba* (Berceo, Mil. 555), *sucedió, en una ocasión, que nuestras veladas se interrumpieron por varias noches* (López 179). Cuando en frases que en latín son consecutivas se halla el subjuntivo, este hecho indica que el castellano las considera como finales ó potenciales. Pertenecen á esta categoría las proposiciones dependientes que se agregan á algunas frases impersonales, como *es necesario, es preciso, es menester, conviene, es preferible, es natural, es fuerza, es justo, es bueno, no es verdad, es lástima, es vergüenza, de aquí que*: *derecho es que muera* (Alej. P. 1687), *iusto es que la maldad se castigue* (Cárcel 11 a), *conviene que las naciones, si quieren llegar á ser grandes y gloriosas, no se oculten la verdad* (Amunátegui 7), *de aquí que no tuviera todas las simpatías de su tía* (Olavarría, T. 240). Sin embargo, se encuentra á veces el subjuntivo en frases que tienen caráctar netamente consecutivo: *resultando de esto que, pudiendo parecer un gallo ióven, pareciese un pollo viejo* (Caballero, Cua. 245), *llegó el caso de que los ciudadanos trabasen altercadas con las tropas* (Barros 295). Probablemente tienen influencia aquí las proposiciones que envuelven idea de tiempo venidero: *llegará el caso de que traben.*

587. **Transformaciones Secundarias del Subjuntivo Final.** El subjuntivo final puede tomar carácter concesivo. Sucede esto en la dicción *sea* y también en otros casos: *hay en España catorce millones de habitantes para quienes la literatura, lean ó escuchen, es inútil si no es sencillísima* (Trueba, P. 6); comp. Bello 677. 684. Se deriva del subjuntivo final el subjuntivo que acompaña los verbos que expresan temor: *temo que no llegue á tiempo.* Se halla el futuro en construcciones equivalentes: *temo que no llegará, temo que no ha de llegar*

(Wiggers 238). En idénticas condiciones se hallan los verbos que señalan esperanza, expectativa: *espero que venga, espero que vendrá* (Diez III, 1003). Se encuentra ya en latín *exspecto ut, spero ut* (Dräger, Historische Syntax II, 250). Las dos formas pueden alternar en un mismo período: *todavía tengo esperanza de que reflexionarás y que la Santísima Virgen te ilumine* (Blest II, 55). También *asegurar, prometer, jurar, otorgar* tuvieron antiguamente las dos construcciones: *yurara que numqua oviesse paz con los romanos* (Cr. G. 17 a, 2), *prometemos que seamos fieles confessos* (Staff, L., Doc. XVI, 13); comp. Boheman 73; Cuervo, D. I, 680. El subjuntivo se debería combinar con estos verbos solamente en aquellos casos en los cuales la proposición dependiente expresa voluntad; pero se extralimita y adquiere valor de futuro. Lo mismo sucede en otros casos parecidos, y particularmente en los juramentos y aseveraciones enérgicas: *en verdad que os lo agradezca, „ciertos somos nos que el Çid non faga más de quanto vos le conseiardes“* (Cr. G. 599 b, 48), *yo sé que alguno dellos te favorezca y ampare* (Calderón, V. 391), *creed que á nadie dexe quexoso, y los dos quedéis iguales* (Calderón, V. 590); comp. Bello 463; Cejador I, 237; Weigert 46. Una evolución análoga se halla también en otras lenguas neolatinas (M.-L., Gr. III, 710; Nobiling 536). El subjuntivo que se agrega á *hasta que, aunque, puesto que, dado que, sin que, antes que* es en gran parte de origen final: *aquí quedaré hasta que vuelvas* (Cuervo, D. I, 487). Estos mismos adverbios se combinan con el indicativo cuando no hay motivo para emplear el subjuntivo: *la corona percibía difícilmente los impuestos, hasta que se estableció una fundición real* (Barros 282).

588. **El Subjuntivo Potencial.** El subjuntivo potencial expresa duda ó incertidumbre, ó alguna emoción del ánimo (Bello 462). Se halla en frases independientes cuando se asocian los adverbios *tal vez, acaso, quizá*: *esta noticia acaso no sorprenda á mis lectores* (Echegaray 31). Se emplea el subjuntivo en frases dependientes cuando el verbo dominante denota duda ó posibilidad, como *dudo, opino, supongo, puede ser, es posible*: *es posible que lo vea mañana.* También se puede usar el indicativo: *suponiendo ya que son flores* (Valera, C. I); comp. Cuervo II, 1335. El subjuntivo se combina con

los verbos que denotan alguna emoción del ánimo: *me alegro de que goces de tan buena salud* (Cuervo, D. I, 327). Los verbos *ver, oír, saber, decir* y el impersonal *parece* rigen el indicativo (Diez III, 1007; M.-L., Gr. III, 709). Pero cuando estos términos son negativos ó interrogativos, puede seguir el subjuntivo: *no sé quién lo haya dicho; ¿hay alguien que en estas condiciones se muera?* (Echegaray 33). Basta una negación lógica: *poco importa que esta modificación se acepte ó nó.* Los verbos *negar, ocultar, ignorar* se pueden considerar como negativos: *yo ocultaba á la gente de la casa que el tal compañero fueses tú* (Blasco, C. 18). *creer* y *pensar* se combinan ordinariamente con el indicativo, pero hay excepciones: *Nazarec creo que sea* (Juan Ruiz 22), *pensaba que su hijo fuese* (Patrañuelo 130 b); comp. Cuervo, D. II, 588; Suárez 183; Boheman 72. También *no dudar, no suponer* y frases parecidas rigen el subjuntivo: *ni dudo de que pierda el juicio* (Calderón, Rivadeneyra VII, 178, 2). Cuando la frase dominante contiene *quienquiera, cualquiera* y otras dicciones parecidas, la dependiente presenta por regla general el subjuntivo: *de qualquier estado que sea* (Juan Manuel, L. 109, 24); comp. Cuervo, D. II, 625. El subjuntivo que acompaña los adverbios relativos puede ser potencial en algunos casos. Á veces es final, otras veces es hipotético (§ 590): es difícil separar los casos en los cuales le corresponde carácter potencial. Parece que encontramos un ejemplo en el subjuntivo que se agrega al *como* causal: *como las mujeres sean frágiles, el ama . . . . se fué con el dicho mancebo* (Patrañuelo 130 b). Pero la explicación de esta construcción es dudosa (Larsen 23): algunos creen que el subjuntivo es latinismo. No se puede aclarar tampoco la índole del subjuntivo que acompaña á *maguer*: *mager que mal le queramos non gelo podremos fer* (Cid 1524). Las preguntas indirectas tienen el indicativo: *preguntó quién había llegado.* Pero pueden tener el subjuntivo bajo las mismas condiciones que las frases introducidas por el *que* anunciativo: *dudo si ame, dudo si ama* (Ac. 249; Boheman 75). El subjuntivo combinado con el superlativo se usa poco en castellano. Existen ejemplos antiguos, y el empleo de la construcción aumenta en la época moderna por influencia del francés: *fué una de las mayores maravillas que pudiessen seer* (Cr. G. 109 a, 31), *aquella*

escuadra era la más considerable que jamás hubiese salido de España para las Indias (Barros 102); comp. Bello 1033, 1034; Suárez 356.

589. **Algunas Particularidades.** Se encuentra el subjuntivo en algunas proposiciones antepuestas á la frase dominante que tendrían el indicativo si estuvieran pospuestas: *el que sea esto así, yo lo sé* (Weigert 44). En castellano antiguo, se presenta el caso de que una frase hipotética introducida por *si* se combina con otra encabezada por *ó que, é que, é*; en tal caso, la primera tiene el futuro hipotético y la segunda el subjuntivo: *si á vos ploguiere, Minaya, e non vos caya en pesar* (Cid 1270), *si Dios me legare al Çid, e lo vea con el alma* (Cid 1530), *si mortal non fuere, ho que seya de vida* (Apol. 488), *si non leyere ante la carta por sí, ó que la faga leer* (Fuero Juzgo 39); comp. Larsen 83; Tobler IV, 16. 24; M.-L., Gr. III, 720. Se trata aquí de un subjuntivo final que expresa condición: *e lo vea* = *y puesto que lo vea.* También en el subjuntivo potencial, el pretérito puede reemplazar el presente para expresar irrealidad ó para hablar en forma modesta: *supongamos que este suceso hubiera acontecido en Cauquenes y nó en Santiago* (Amunátegui 244).

590. **El Subjuntivo Hipotético.** Con gran frecuencia se usa el subjuntivo en proposiciones dependientes que están introducidas por un pronombre ó adverbio y se refieren al tiempo venidero: *cuando vengas te contaré; ven cuando quieras*; *„harás muy mal en rechazarle porque sea un simple artesano“* (Trueba, P. 324). No es indispensable que en la frase dominante se exprese una acción futura: *todo lo que en su alabanza se diga es poco* (Trueba, H. 86). Las frases anunciativas encabezadas por *que*, las frases condicionales encabezadas por *si* y las preguntas indirectas tienen el indicativo: *el benigno lector decidirá si valen algo* (Valera, C. I). Esta variedad se puede llamar el subjuntivo hipotético (Bello 469—473). Se emplea también en forma de tiempo pasado: *dijo que cuando vinieses te contaría.* En este caso, se halla el subjuntivo también en las frases hipotéticas introducidas por *si*, las que excluyen el presente de subjuntivo: *si vienes te contará* se puede transformar en *dijo que si vinieses te contaría.* Se puede dicir también *dijo que si venias te contaría.* El subjuntivo

hipotético se emplea mucho menos en castellano antiguo que actualmente. Sin embargo, lo conocen los primeros documentos de la lengua. Parece, por ejemplo, que la forma *quiera* que sirve para formar pronombres y adverbios indefinidos (*cualquiera, comoquiera*) es subjuntivo hipotético. *cuando* se combina pocas veces con el subjuntivo en el lenguaje antiguo (Cuervo, D. II, 631), pero *mientras* rige el subjuntivo con frecuencia: *mientre el mundo sea será él retraído* (Berceo, Mil. 328), *mientre el sieglo sea e durare España* (Berceo, S. Mill. 122). El subjuntivo hipotético es una particularidad del castellano. Proviene probablemente del futuro hipotético: *cuando vinieres verás* se sustituye por *cuando vinieses verías* en tiempo pasado, y por este modelo se formó *cuando vengas verás* (comp. Larsen 74). Hoy en día, el futuro hipotético ha quedado arrinconado por el subjuntivo hipotético. De especial importancia es la combinación *si tuviese daría* (subjuntivo hipotético + pospretérito de modestia), la que en la forma coincide con las cláusulas hipotéticas irreales: *si tú por mí deñasses una missa cantar, yo sano e guarido cuidaría tornar* (Berceo, S. Dom. 476); comp. Gessner, Z. XIV, 64; Boheman 111.

591. **El Futuro Hipotético.** El futuro hipotético corresponde etimológicamente al futuro perfecto de los romanos. Sobre el uso de esta forma en antiguo castellano, trata extensamente el trabajo de Larsen, que arriba está nombrado. Se encuentra únicamente en proposiciones dependientes y está en correlación con la idea de un futuro expresada en la frase dominante: *el que falsificare el sello del Estado ó hiciere uso del sello falso, sufrirá la pena de presidio mayor en su grado medio* (Código Penal de Chile 180); comp. Bello 658—668; Suárez 185; Zauner 119. Conserva á veces la acepción latina: *quando viniere la mañana, que apuntare el sol, verán á sus esposas á don Elvira e á doña Sol* (Cid 2180). Generalmente, se transforma en un presente de subjuntivo potencial: *io mientre fuero vivo, faré vuestro mandado* (Berceo, Mil. 567). Actualmente, es una forma anticuada, que es propia del estilo arcaizante y se emplea particularmente en el lenguaje de la legislación. Se halla en castellano y portugués; en otras partes, se descubren solamente vestigios (Grandgent 53. 172; Crescini,

Z. XXIX, 619). La conversión del futuro perfecto en condicional de presente se puede observar ya en latín (Blase, Arch. X, 313). El futuro hipotético es de uso corriente en la antigua literatura. Retrocede paulatinamente. Hoy en día, ya está extinguiéndose. Lo reemplaza el subjuntivo hipotético. Sólo en las frases encabezadas por el *si* condicional, lo sustituye el indicativo. Desde tiempo antiguo, se halla esporádicamente *-se* en lugar de *-re* (Gessner, Z. XIV, 65; Larsen 86; Bello 722). El aragonés emplea amenudo el futuro en lugar del futuro hipotético: *devo vos render el castiello con todo el conduito et con todas las armaduras que serán en el castiello al día que io recibré vuestras letras* (Brutails 12), *qui falso nonbre se metrá á sí mesmo, et se faze fillo daquellos de qui no es fillo, por falso será tenido* (F. N. 115), *quiero si á vos plazerá que cavalguemos* (Morea 12). Excepcionalmente, sucede lo mismo en textos castellanos: *á la mañana, quando los gallos cantarán, non vos tardedes* (Cid 316); comp. Men., C. 344; Larsen 80.

592. **El „Modus Irrealis“.** La irrealidad se denota en latín por el imperfecto ó pluscuamperfecto de subjuntivo: *si haberem darem, si habuissem dedissem.* La primera de estas frases (*si haberem darem*) se puede traducir al castellano moderno por *si tuviese daría, si tuviera daría, si tuviera diera* y *si tuviese diera.* A la segunda (*si habuissem dedissem*) corresponden las formas compuestas: *si hubiese tenido habría dado,* etc. (Bello 692—699). Otra es la práctica del castellano antiguo, donde se distingue rigurosamente entre *si oviesse daría* (presente del modus irrealis) y *si oviesse diera* (pretérito del modus irrealis). Ha publicado un trabajo especial Gessner, Z. XIV, 21—65; comp. Larsen 86—134. El francés antiguo conserva el tipo latino, que tiene el subjuntivo en ambas partes: *si j'eusse je donnasse.* Este no subsiste en castellano. Cuando actualmente se halla *-se* en la apódosis de las cláusulas hipotéticas, esto sucede á consecuencia de una transformación moderna, que reemplaza á *-ra* por *-se.* Los gramáticos rechazan esta innovación (Bello 721; Cuervo, N. 95; Weigert 49). La apódosis presenta el pospretérito (imperfecto de futuro) ya en latín. Thielmann, Arch. II, 187, cita *sanare te habebat deus, si confitereris* (siglo V); comp. M.-L., G. 489. *si oviesse daría* es la forma usual de las cláusulas hipotéticas irreales en

castellano antiguo: *si durasse el libro, nos aún durariemos* (Berceo, S. Dom. 752); comp. Gessner 38; Boheman 94. El valor temporal es regularmente él de presente. Sin embargo, se encuentran en castellano antiguo, del mismo modo que en otras lenguas neolatinas, algunos casos en los cuales esta combinación envuelve la idea de la anterioridad: *non serié tan viçioso si ioguiesse en vaño* (Berceo, Mil. 152); comp. Gessner 41; Tobler II, 154; Larsen 90. La segunda forma es *si oviesse diera.* El pluscuamperfecto puede ser condicional ya en latín: *et si fata deum, si mens non laeva fuisset, impulerat ferro argolicas foedare latebras* (Virgilio, Aen. II, 54); comp. Gessner 33; Larsen 112. Las construcciones de esta clase envuelven, en los primeros documentos, la idea de pretérito: *si á Millán croviessen, fizieran muy mejor* (Berceo, S. Mill. 288). Los primeros ejemplos de esta combinación con valor de presente encuentra Gessner en el siglo XIV. Es cierto que en lugar de los tiempos simples se usan también los compuestos sin diferencia del significado: *oviessen dexada* (Berceo, S. Oria 152), *ovieran fecho* (Berceo, Mil. 148). En el lenguaje de Cervantes, se nota, respecto al empleo de las formas simples y compuestas, una inconstancia que al parecer no obedece ninguna regla. La apódosis puede tener, en lugar de *daría* y *diera,* el imperfecto de indicativo. Sucede esto con frecuencia en los verbos que expresan necesidad, algunas veces en los que denotan voluntad ó posibilidad, y raramente en los que no envuelven la idea de modo: *si el tu mal supieses, deviés aver dolor* (Apol. 69), *yo había de estar en tu lugar, y le haría sentir al viejo que no soy un cordero* (Blest II, 70), *queriélo, si podiesse, escusar de bon grado* (Berceo, S. Dom. 122), *se un mes le durasse, él nunca se quexava* (Alej. 113); comp. Gessner 53; Boheman 107; Weigert 35; Spitzer, Z. XXXV, 200; Larsen 98. De otra clase son los períodos que tienen el imperfecto en ambas partes: *si tenía daba, „si me ahorcaban me ahorraban el trabajo de hacerlo yo mismo“* (Valera, N. 240). Este es un neologismo, que se presenta como competidor de las antiguas cláusulas hipotéticas con negación implícita y es de uso frecuente en castellano vulgar. Gessner 56 menciona algunos casos que tienen el pretérito en la apódosis. Tiene amenudo carácter irreal el pretérito de *deber, poder* y otros verbos

parecidos: *debí huír de ti desde el primer momento* (Valera, Cuentos 114), *el incendio en un principio pudo extinguirse fácilmente.* Ya hemos dicho que la combinación *si tuviese daría* también puede ser potencial. Á veces, es el pretérito de *si tuviere daré: con todo esto, á vos dixo Alfonsso que vos vernié á vistas do oviéssedes sabor* (Cid 1944). Además, se usa independientemente para aseverar un hecho en forma modesta: *si oír me quisiéssedes bien vos la contaría* (Berceo, S. Dom. 376). El subjuntivo irreal se emplea amenudo como elemento suelto fuera de las cláusulas hipotéticas: *creo que semejante procedimiento sería altamente defectuoso* (Amunátegui 262); *por poco fuera toda Fromesta consumida* (Berceo, S. Mill. 389), *alzó la cabeza como si quisiera hablarme, „remedaba en sus rugidos la respiración agitada de un gigante sobre cuyo pecho descansase el peso del mundo“* (Olavarría, L. 36). Tales subjuntivos se pueden considerar como fragmentos de cláusulas hipotéticas.

593. **La Forma del Subjuntivo de Pretérito.** Actualmente, las terminaciones *-se, -ra* se emplean sin diferencia: *con la precisa condición de que tuvieran más espíritu práctico y de que mejorasen su táctica parlamentaria* (Amunátegui 266). Solamente en la apódosis del período irreal, no se admite *-se.* En castellano antiguo, correspondía al subjuntivo común la terminación *-sse,* y *-ra* se empleaba como indicativo y como condicional en la apódosis de los períodos hipotéticos. Más tarde, se introdujo *-ra* también en la otra parte de las cláusulas hipotéticas: *fiziéramos meior seso si nos oviéramos tornados* (Cr. G. 394 b, 29), *ella repintiérase si pudiera* (Juan Manuel, L. 120, 2); comp. Gessner 38. Desde entonces, se usaba *si supiese diría* al lado de *si supiera dixera.* De la confusión de estos tipos originales, han nacido las variantes que admite el castellano moderno. En el subjuntivo común, prevalece *-se* todavía en las obras de Cervantes. Este autor emplea también *-ra,* pero casi exclusivamente cuando una frase final ó potencial depende de una cláusula hipotética que encierra una forma terminada en *-ra*: *quisiera yo que los tales censuradores fueran más misericordiosos* (Cerv. II, 13); comp. Cejador I, 258. 417. 425. La forma *amase* procedente de *amavissem* ha perdido la idea de la anterioridad. Esta alteración del significado está completa

en el subjuntivo común: en el subjuntivo irreal, se conserva al lado de la acepción nueva también la antigua: *si oviesse diera* = *si hubiese tenido habría dado* (M.-L., Gr. III, 738; Suchier, G. 804; Boheman 96; Bello 696). Gessner 50 declara que el uso de las formas compuestas es bastante frecuente en los primeros documentos; después disminuye y llega á ser notable desde el siglo XVI. Se establece como regla en la segunda parte del siglo XVIII.

594. **El Imperativo.** El imperativo se usa como en latín. En frases negativas y dependientes lo reemplaza el subjuntivo: *ven, no vengas, te dicen que vengas.* Algunos ejemplos del imperativo negativo traen Cuervo, N. 94 y Cejador I, 236. En portugués, se emplea á veces la segunda persona del plural del indicativo en lugar del imperativo. Puede ser que suceda lo mismo en algunas frases del Poema del Cid: *¡venides, Martín Antolínez, el mio fiel vassalo!* (Cid 204); comp. Men., C. 344.

La Pasiva.

595. **La Pasiva Moderna.** La pasiva se forma por composición del auxiliar *ser* con el participio: *el presidente fué asesinado.* El presente y el imperfecto expresan una acción duradera ó repetida, indican verdades generales y pueden tener carácter narrativo (presente histórico): *los trabajos de alcantarillado de esta casa son ejecutados por la casa Moreno* (la acción ha principiado y continúa), *el monarca de los mejicanos era elegido entre los hermanos del rey muerto* (acción repetida), *los hijos son queridos por los padres* (verdad general), *sus siete cabezas y la de Nuño Salido son llevadas á Córdoba, y Almanzor las presenta á su prisionero* (presente histórico). Pero no sirven para expresar una acción que coincide con el momento en que se habla. No se dice *el niño llora porque es lavado por la madre* (Litten, D. W. V. III). El pretérito, el futuro y otras formas de las mismas categorías se usan ilimitadamente. Sin embargo, se puede observar en general que la pasiva castellana ya en tiempos antiguos se emplea menos que la latina, y su uso sigue disminuyendo por el incremento de la pasiva refleja. En cuanto á la colocación de los dos elementos que la forman, la pasiva se halla en las mismas condiciones que el perfecto compuesto.

596. **La Desaparición de la Pasiva Simple.** Se encuentran datos relativos al uso y la historia de la pasiva en los artículos de Cirot, „Ser“ et „estar“ avec un participe passé, Mélanges Brunot 57; Herzog, Das *to*-Partizip im Altromanischen, Z., Beiheft XXVI, 76; Hanssen, Das spanische Passiv, R. F. XXIX, 764. El presente de la pasiva y las formas análogas se perdieron en las lenguas neolatinas. Las reemplazaron en muchos casos las formas reflejas. En ciertas condiciones, se introdujo *amatus est* en lugar de *amatur.* También existió una corriente que convertía la forma pasiva en la activa: *dicit* en lugar de *dicitur* por el modelo de *movet* al lado de *movetur* y **sequit* procedente de *sequitur.* En castellano, se conserva la forma *diz* derivada de *dicitur* en la combinación *diz que* (Herzog, Z., Beiheft XXVI, 183; Pietsch, Modern Language Notes, April 1911). No es correcta la teoría que deriva *diz que* de *dicen que* (Cuervo, D. II, 815). El perfecto de la pasiva latina subsiste, pero ha sufrido transformaciones que más abajo detallaremos.

597. **La Pasiva Compuesta en Latín y Castellano.** Se distingue entre verbos perfectivos, cuya acción es momentánea ó supone un término, y verbos imperfectivos, que señalan una acción que no se inicia con el propósito de llegar á un término (Diez III, 910). El perfecto de la pasiva puede expresar en latín un estado que es consecuencia de una acción anterior. Cuando se deriva de un verbo perfectivo, se entiende que la acción está terminada: *gravissimum ei rei supplicium cum cruciatu constitutum est* (Caesar, De Bello Gall. VI, 17, 5). En algunos casos, la acción no es efectiva sino ficticia: *Gallia est omnis divisa in partes tres* (I, 1, 1). Esta variante se conserva en las lenguas neolatinas, y su uso es frecuente en castellano antiguo: *assaz so assado* (Berceo, Laur. 104), *abiertas son las puertas, duerme la Muzlemía* (Berceo, S. Dom. 663). En el lenguaje moderno, se ha introducido el auxiliar *estar*: *ya está concluída la obra.* Este movimiento principia en el siglo XIII y llega á su término en el siglo XVII. *estar* envolvía, en un principio, la idea de lugar; comp. *vides ut alta stet nive candidum Soracte* (Horacio, Carm. I, 9). En castellano, *estar* progresa simultáneamente en el uso local (*Roma está en Italia*) y en combinación con el participio. En el Libro de la Caza de Juan Manuel, se dice por regla general *es dicho*, pero *está*

escrito; porque esta segunda frase sugiere la idea del lugar donde la dicción se halla escrita. Generalmente se dice que *estar* se emplea cuando se trata de un estado transitorio. Pero Cirot objeta con razón que *está edificada la casa* no envuelve la idea de una cualidad pasajera, y cree que el matiz especial que el uso de *estar* da á la frase se ha formado precisamente en combinación con el participio: *está enfermo* se diría por analogía de *está hecho* procedente de *factus est.* Creo que podemos decir que *estar* es perfectivo, y *ser* imperfectivo: *está concluído, ya está viejo, todavía está joven, es querido, es robusto.* No es necesario que el participio siempre se combine con *estar*: *la muralla es hecha de ladrillos*; „*yo, que soy criado y enseñado por el pueblo*" (Caballero, Cua. 191). También el perfecto de los verbos imperfectivos é iterativos puede señalar un estado que es consecuencia de una acción anterior, pero aquí la acción no ha terminado en el momento en que se habla, sino continúa: *este soberano es querido por su pueblo*; *las aves chicas son alimentadas por las grandes.* Este es el origen del presente de la pasiva en castellano. La analogía de la activa la lleva más allá de sus límites primitivos; pero arriba hemos visto que todavía hoy en día no son idénticas las atribuciones del presente de voz activa con las de voz pasiva. Herzog 104 supone que el uso de *amatus est* = *amatur* sea muy antiguo, y cree que existía en la lengua vulgar á pesar de que los autores clásicos latinos lo evitan. Además, las formas del tipo *cantatus est* pueden tener las mismas acepciones que corresponden al perfecto de activa. Por tanto, *cantatus est* puede ser perfecto (antepresente): *quem turpiter se ex fuga recipientem ne qua civitas suis finibus recipiat, a me provisum est* (Caesar, De Bello Gall. VII, 20, 12). Este uso subsiste en castellano antiguo: *Serván, non ayas miedo, dixo el revestido, sepas çerteramente eres de Dios oydo* (Berceo, S. Dom. 655). Aparte de eso, *cantatus est* puede envolver la idea de pretérito: *incitato equo se hostibus obtulit atque interfectus est* (Caesar, De Bello Gall. IV, 12, 6). Este uso se conserva en el Poema del Cid, y después desaparece: *estas palabras dichas, la tienda es cogida* (Cid 213); comp. M.-L., Gr. III, 324. Herzog considera *es cogida* como presente histórico; pero las formas correspondientes de los verbos reflejos é intransitivos

tienen evidentemente valor preterital: *tornado es don Sancho, e fabló Albarfánez* (Cid 387), *hydo es el conde, tornós el de Bivar* (Cid 1082), *passada es la noche, venida la mañana, oyda es la missa, e luego cavalgavan* (Cid 1540). El participio combinado con el auxiliar *ser* pierde la idea de la anterioridad en *fué dicho, fuesse dicho, será dicho, sería dicho* y otras formas análogas. El pretérito *cantatus fuit* ya se presenta en el latín arcaico. Los autores clásicos lo evitan, pero lo admiten los posteriores (Herzog 100).

598. **La Pasiva Formada por Medio de otros Auxiliares.** Al lado de *ser* y *estar* se encuentran *quedar, fincar* (ant.): *quedó vencido.* Los auxiliares *ir, andar, venir, continuar, seguir* introducen matices especiales: *reconoció el puñal de su padre que seguía clavado en su pecho* (Olavarría, T. 162). También el verbo impersonal *haber* se puede mencionar en esta parte: *en aquel paño había pintada inmensa muchedumbre de figuras de árabes* (Olavarría, T. 40).

La Colocación del Verbo.

599. **Noticias Bibliográficas.** Sobre el orden de las palabras en las lenguas neolatinas hablan Gröber, G. 273. 276; M.-L., Gr. III, 760, E. 202; Thurneysen, Z. XVI, 289; Richter, Zur Entwickelung der romanischen Wortstellung aus der lateinischen, Halle 1903. Sobre la colocación del verbo en el Poema del Cid traen datos Men., C. 398 y Hanssen, B. H. XIV, 47.

600. **La Colocación del Verbo en Latín y Castellano.** En cuanto á la colocación del sujeto, del verbo y del complemento, son posibles en latín seis combinaciones:

1. Romulus Romam condidit.
2. Romulus condidit Romam.
3. Romam Romulus condidit.
4. Romam condidit Romulus.
5. Condidit Romam Romulus.
6. Condidit Romulus Romam.

Cuando comparamos el castellano moderno con el latín, vemos que todavía la proposición puede principiar por el sujeto, por el complemento y por el verbo: *Rómulo fundó á Roma, A Roma fundó Rómulo, Fundó Rómulo á Roma.* De los seis

tipos arriba mencionados se conservan cuatro (2, 4, 5, 6); los dos restantes (1 y 3) son de uso limitado en los primeros documentos y hoy en dia han desaparecido de la prosa casi totalmente, pero subsisten en poesía. Podemos considerar todo el movimiento por el cual se ha alterado el orden de palabras en romance, como consecuencia de la tendencia de unificar la proposición. La proposición latina por regla general es bipartida: *Appius inter patres lectus + haud ita multo post in principum dignationem pervenit*; *at Alcibiades, victis Atheniensibus, non satis tuta eadem loca sibi arbitratus, + penitus in Thraciam se supra Propontidem abdidit.* Todavía existen en castellano proposiciones que rítmicamente se dividen en dos cláusulas: *los más opuestos sentimientos + pintábanse en aquellos rostros huraños y altivos.* Pero en general la proposición neolatina es unitaria. Ahora, las frases *Romulus condidit Romam* y *Romam condidit Romulus* son más unitarias que *Romulus Romam condidit* y *Romam Romulus condidit.* Estas últimas se prestan para la bipartición: *Romulus + Romam condidit.* Parece que la eliminación de los tipos 1 y 3 ha principiado en las proposiciones de poca extensión, las que naturalmente se inclinan más á la unificación y concentración. Muy importantes datos subministra el Poema del Cid. Ahí se conservan las seis combinaciones: 1. *myo Çid Ruy Diaz por Burgos entrava* (15); 2. *mesnadas de myo Çid rrobado an el canpo* (1736); 3. *esta batalla el Criador la ferá* (2362); 4. *grande duelo avién las yentes christianas* (29); 5. *besaron las manos las fijas al padre* (2895); 6. *fabló myo Çid bien et tan mesurado* (7). Hay indicios de que existen relaciones entre la constitución rítmica de la frase y el orden de palabras. Las proposiciones largas, que ocupan dos hemistiquios y rítmicamente están bipartidas, se inclinan más hacia la sintaxis latina, y las cortas, que están encerradas en un solo hemistiquio, presentan con más frecuencia la práctica moderna. Así vemos que la combinación 1 se halla con frecuencia en las proposiciones largas y poco en las cortas; mientras que la combinación 2 obedece á la tendencia contraria (B. H. XIV, 54).

601. **Proposiciones que tienen el Verbo en Segundo Lugar.** Podemos considerar como normal el orden „sujeto, verbo, complemento“: *mi padre compró una casa.* En latín, en la

mayoría de los casos, se antepone el verbo al complemento: *Caesar Gallos vicit.* Hablando con afecto, se puede anticipar un modificativo del verbo. En tal caso, el verbo ordinariamente conserva el segundo lugar, y el sujeto se pospone: *rápido fué nuestro viaje, „muchos destrozos causaron en la población estas contiendas* (Olavarría, T. 23). Pertenecen á esta misma categoría las frases intercaladas: *nuestra vida, dijo el pastor, es errante* (M.-L., Gr. III, 799).

602. **Proposiciones que tienen el Verbo en Tercer Lugar.** Los elementos que no están en estrecha relación con el verbo, como los adverbios y las proposiciones dependientes, pueden anticiparse sin causar la inversión del verbo y pueden intercalarse entre el sujeto y el verbo: *en literatura, los vasallos del inca hicieron mayores progresos* (Barros 26), *los jugadores, durante aquel diálogo, fingían contraer toda su atención en los envites* (Blest II, 283). Con menos frecuencia se presenta el caso de que el sujeto ó el complemento directo se separan por una pausa del resto de la proposición. Así puede resultar la combinación *sujeto, complemento, verbo*: *yo tal vida fago* (Cr. G. 13 b, 29), *más con tod esto los moros muy grand miedo ovieron* (Cr. G. 483 b, 18); comp. *este infante vuestro hijo es* (Patrañuelo 134 a). Estos casos son propios del lenguaje arcaico (Poema del Cid). Subsisten en poesía. En prosa, desde un principio son escasos, y hoy en día son muy excepcionales: *yo bien lo sé* (Blest I, 87), *mi novio pruebas me ha dado de que me quiere* (Trueba, H. 161). Muy frecuente en castellano antiguo y todavía usual en nuestros días es la intercalación de neutros pronominales: *quando el eremitaño esto oyó* (Juan Manuel, L. 23, 23), *el dinero todo lo puede* (Blasco, C. 353), *ella nada temía* (Blest I, 302), *yo nada sé del mundo* (Olavarría, T., 254). Estos pronombres tienen un carácter casi proclítico y no destruyen la unidad de la frase. La combinación *complemento, sujeto, verbo* existe en el Poema del Cid. Disminuye en los textos posteriores (Staaff, P. 104; Men., C. 400). Actualmente es posible cuando la proposición se divide en dos cláusulas rítmicas: *á su marido, nada quiso decirle* (Caballero, Cua. 164).

603. **Proposiciones que tienen el Verbo en Primer Lugar.** El verbo puede ocupar el primer lugar cuando el sujeto está

callado: *compré la casa.* Son enfáticas las frases que posponen el sujeto: *dicen algunas autoridades.* Esta licencia existe en castellano en gran extensión. No está limitada á las frases que no tienen complemento, y no disminuye en la época moderna. Cuando el verbo se anticipa, su modificativo puede acompañarlo ó puede permanecer en su lugar: *viven en África los leones*; *viven los leones en África.*

604. **Las Frases Interrogativas.** La anticipación del verbo, que es característico de la pregunta (*¿compró tu padre la casa?*), no se halla en latín, pero existe en todas las lenguas neolatinas (M.-L., Gr. III, 807). Se puede conservar en la pregunta el orden de las frases anunciativas: *¿tu padre compró la casa?*

605. **Las Proposiciones que principian por una Palabra de Poco Acento.** Las palabras de acento débil (la negación, las conjunciones, los pronombres relativos, los adverbios relativos) pueden servir de exordio y pueden causar la inversión del verbo: *non pudieron ellos saber la cuenta de los cavallos* (Cid 1777); *estos dozientos cavallos quem enbía myo Çid* (Cid 1868); *quando despertó el Cid* (Cid 410). Pero también pueden combinarse con un exordio de más peso (M.-L., E. 204), y en tal caso el orden de palabras queda sin alteración: *los indios que Colón había traído*; *pero el combate era desigual.* Á causa del carácter casi proclítico de los pronombres relativos, se halla en las proposiciones que ellos encabezan, la combinación *sujeto, complemento, verbo*: *los omes que alguna buena andança an* (Juan Manuel, L. 6, 17); *los obreros que estas reglas observan.*

606. **La Colocación del Verbo Auxiliar.** Casi todas las lenguas neolatinas excluyen, en la época primitiva, el verbo auxiliar del primer lugar de la frase (Thurneysen, Z. XVI, 289; M.-L., Gr. III, 773, G. 490; Suchier, G. 822; Tiktin, G. 606, Z. IX, 593). Esta misma regla se observa en el Poema del Cid (Hanssen, Problemas de Sintaxis, An. 1907, B. H. XIV, 50; Men., C. 412; Staaff, R. D. II, 432). Los verbos auxiliares *haber* y *ser* se posponen al principio del verso y detrás de la cesura: *exido es de Burgos, pasada an la sierra, grandes son vuestras ganancias* (comp. 1087. 2583. 2269. 454. 864. 1559. 1736. 1779. 1540. 523. 2541. 990). Cuando el verbo va sin sujeto, puede

ocupar el primer lugar: *sed membrados commo lo devedes far* (315). La regla no vale para aquellos casos en los cuales *ser* y *haber* no son auxiliares: *sea la lid o mandáredes vos* (3472). Las formas de dos ó tres sílabas tienen más peso que las de una. Así se explican excepciones como la siguiente: *ya don Rachel et Vidas, avedes me olbidado* (155). La regla se observa en el Poema del Cid, en el Misterio de los Reyes Magos, en la Estoria de los Godos, en la Crónica General; no se observa en las poesías de Berceo y en todos los autores posteriores. Berceo abunda en construcciones que en el Poema del Cid serían imposibles: *es clamada y eslo de los çielos Reyna* (Mil. 33), *asme oi sacado de muy grant pobredat* (Mil. 655). Evidentemente, la diferencia entre el Poema del Cid y Berceo no es sólo diferencia de tiempo, sino también de dialecto. En España, los verbos auxiliares se han asimilado á los demás; en Francia ha sucedido lo contrario. No es necesario que el verbo auxiliar ocupe en el Poema del Cid precisamente el segundo lugar: al lado de *contado e yo* y *yo e contado,* existe también *yo contado e*; comp. *yo rreyna so desta çibdad* (Cr. G. 50 a, 26). En el futuro, se ha generalizado la forma que pospone el auxiliar (*daré*). En el perfecto y en la pasiva, se usa hoy en día casi siempre la que pospone el participio (*he dicho*). Alterna todavía una y otra forma en el predicado al principio de la proposición: *difícil es nuestra tarea, es difícil nuestra tarea* (Cejador I, 215).

607. **Frases sin Verbo.** Como en otros idiomas de la misma familia (Haas, Syntax 4. 25. 41), así también en castellano se hallan proposiciones que carecen de verbo: *nadie más interesado que el mismo Dios para señalar la forma en que quería ser adorado* (Olavarría, T. 64). Nótense particularmente las frases encabezadas por *de aquí, á fe que, hélo: de aquí mi inclinación á la filosofía* (Valera, Cuentos 79). Sobre la elipsis del verbo en el Poema del Cid, habla Men., C. 363. Se encuentra un sustantivo acompañado por un pronombre relativo en lugar de una frase narrativa: *los montes son altos, las rramas puian con las nues, e las bestias fieras que andan aderredor* (Cid 2698); comp. Spitzer, Z. XXXV, 288, nota.

El Infinitivo.

608. **El Infinitivo es Complemento Directo.** Muchos verbos transitivos rigen el infinitivo: *poder, deber, querer, desear, esperar, pensar, intentar, prometer, saber, lograr, soler,* etc. (Diez III, 927; M.-L., Gr. III, 411; Wiggers 252). Nótese que el infinito solo reemplaza amenudo el acusativo acompañado del infinitivo que se usa en latín (M.-L., G. 490).

609. **El Infinitivo es Sujeto ó Predicado.** Como en latín, así también en castellano el infinitivo puede ser nominativo. Sucede esto particularmente cuando se combina con los verbos que expresan las ideas de *ser, llegar á ser, parecer* y con ciertos impersonales como *parece, basta, sucede, me pesa, importa, conviene*: *mi único consuelo es leer música* (Blasco, C. 114); *conviene ser prudente.* También verbos transitivos pueden tener un sujeto en forma de infinitivo: *le quitaba el sueño verse en su tierra después de tantos años de aventuras y miserias* (Blasco, C. 7); comp. Bello 421; Wiggers 250; Diez III, 925; M.-L., Gr. III, 358; Men., C. 349.

610. **El Infinitivo Final.** Un infinitivo que expresa el fin de la acción existe en el latín arcaico: *dato bibere, eamus visere, misit orare.* La prosa clásica no lo emplea (Dräger, Historische Syntax II, 349). Pero vuelve á aparecer en el latín posterior (M.-L., G. 490; Grandgent 51; Bourciez 117). No sabemos si se formó de nuevo ó si se había conservado en el lenguaje del pueblo. En castellano antiguo, se usa con gran frecuencia y se combina especialmente con los verbos de movimiento, como *ir, venir, sobir, exir: exién lo ver mugieres et varones* (Cid 16), *descendió morar á los llanos de Navarra* (Cr. G. 467 b, 50). Menos se emplea en construcciones más libres: *que tú non te trabaies tanto me perseguir* (Berceo, S. Dom. 696), *si Dios me aiudase la voluntad complir* (Berceo, Sacr. 145), *e nos guíe fer cosas por ond salvos seamos* (Berceo, Mil. 582), *el scrivano de los ditos jurados sia tenido screvir* (Doc. Ar. IV, 238), *la razón que más movió á este Yúçaf Abentexefín passar á España* (Cr. G. 557 a, 22); comp. M.-L., Gr. III, 540. La combinación *cantare habeo,* de la cual ha nacido el futuro, también encierra un infinitivo final, y conserva en muchos ejemplos antiguos su carácter primitivo: *el Campeador*

á los que han lidiar tan bien los castigó (Cid 3523), *ovo el sancto padre sentir unas atales* (Berceo, S. Dom. 490), *desy partióse el rey dellos et tornósse pora su lugar o avié estar* (Cr. G. 625 b, 27), *ove con la grand coyta rogar á la mi vieja* (Juan Ruiz 929). Se conserva esta construcción en asturiano: *hubo caerse* (Alonso 84) *dube* (= *hube*) *reventar* (Rato 46); comp. *to falar, to decer* (Ast. 123. 190). Véase Bello 710; M.-L., Gr. III, 540. En castellano, el infinitivo final subsiste hasta el siglo XV; pero existe ya en el siglo XIII la construcción sinónima que presenta el infinitivo acompañado por *á*, y ésta lo reemplaza poco á poco. En asturiano y portugués, el infinitivo final se mantiene todavía: Rato 140; Alonso 84; Men., L. 21, 3; Reinhardstöttner 366.

611. **El Infinitivo Regido por una Preposición.** Las preposiciones principiaron á combinarse con el infinitivo en latín vulgar (Wölfflin, Arch. III, 70). En general, los infinitivos acompañados por preposiciones se equiparan con los sustantivos: *me alegro de esa noticia*; *me alegro de ver á Vd.* Sin embargo, existen particularidades, las que se mencionarán en la parte que trate de las preposiciones. Los modificativos del infinitivo actualmente se posponen: *comenzó á contar la historia.* Antiguamente, podían encerrarse entre la preposición y el infinitivo: *por los almoravides sacar de Valencia* (Cr. G. 569 b, 24), *por á los que viniesen meter en calentura* (Alej. P. 747). Pero se encuentra también *por servir á don Christo* (Berceo, S. Dom. 249), *por entrar en las naves* (Apol. 104).

612. **Los Pronombres Relativos é Interrogativos Combinados con el Infinitivo.** Amenudo se halla el infinitivo en proposiciones introducidas por un pronombre ó adverbio relativo ó interrogativo: *buscaba algo que comer*; *no sé cómo hacer eso*; *non sopo dó tornar* (Berceo, S. Dom. 649); *acudía á buscar plegarias con que lamentar sus desgracias* (Olavarría, T. 59). Tales construcciones ya se hallan en latín vulgar; pero han adquirido en castellano un desarrollo extraordinario (Diez III, 930; M.-L., Gr. III, 722, G. 490; Grandgent 51; Bourciez 134). Se han formado por combinación de dos frases diferentes: *no sé cómo haga eso* + *no sé hacer eso* = *no sé cómo hacer eso.* Nótense los giros *tengo que* y *hay que* (Bello 1106—1111; Cuervo, N. 61. 124). Es muy parecido el uso del infinitivo en

frases comparativas encabezadas por *como* y *que*: *más valié que ellos matassen á sos amigos que no veellos matar e cativar á sos enemigos* (Cr. G. 17 b, 21), *el rey de Aragón, ante que perder todo el regno, de grado recibió esta pleytesía* (Cr. G. 653 b, 34), *antes perdería la mitra que abandonar á mis hijos* (Blasco, C. 284); comp. Bello 801; Cuervo, N. 106, D. I, 699; Cejador I, 494; Ebeling I, 103; Weigert 54. Se trata también aquí de la confusión de dos construcciones diferentes.

613. **El Infinitivo Sustantivado.** El infinitivo puede sustantivarse y puede, en tal caso, tomar el artículo definido: *el murmurar de las fuentes, el murmurar las fuentes, „el cometer fué malo“* (Cid 3542), *sería un atentado atroz el obligarla á que se case con otro* (Blest II, 150); comp. Bello 361. 1113; Cuervo, N. 59. 61; Cejador I, 418. También el artículo indefinido, pronombres posesivos y demonstrativos y adjetivos pueden asociarse al infinitivo: *commo lo diz Galter en su versificar* (Alej. P. 232), *un anochecer llegaron á la taberna tres lequeitianos* (Trueba, H. 304), *al ronco rebramar de las aguas del Tajo* (Olavarría, T. 16), *al medroso pensar en el peligro vecino* (Blest I, 305), *en su dormir* (Juan Ruiz 1424). El infinitivo puede convertirse en un verdadero sustantivo y puede formar plural: *placeres, cantares* (Bello 361; Cuervo, N. 56; Men., M. 143). Los principios del infinitivo sustantivado ya se hallan en latín (Diez III, 920; Wölfflin, Arch. III, 70). Cuervo, N. 65, refuta la opinión de que el infinitivo sea un sustantivo neutro.

614. **El Infinitivo reemplaza el Verbo.** Sucede esto particularmente en exclamaciones, preguntas y frases exhortativas: *¡á mí negarme la entrada! ¡callar! „¿yo despertar de dormir en lecho tan excelente?“* (Calderón, V. 1232). Se presentan también casos de otra índole: *ca entendieron que aquella batalla cibdadana era, et más que cibdadana como seer ellos todos parientes unos con otros* (Cr. G. 70 b, 26); comp. Lang, Rom. Review II, 338. Antiguamente, el infinitivo podía reemplazar el futuro y pospretérito con elipsis del auxiliar en casos como el siguiente: *toldrié dubda de su corazón contra éll et punnar en servirle* (Cr. G. 549 b, 42). El infinitivo histórico de los romanos se ha perdido. Cuando se encuentra alguna construcción parecida, se debe considerar como neologismo (M.-L., Gr. III, 567; Weigert 52; Cuervo, N. 59. 60).

615. **El Infinitivo con Sujeto Indefinido.** En la mayoría de los casos, el sujeto del infinitivo no se expresa. En tales condiciones, generalmente el sujeto es idéntico con el sujeto del verbo: *creo haber hablado con bastande precisión.* Sin embargo, no siempre sucede eso: *castigué al niño por haber dicho una mentira*; *„me pareció oír, á través de la celosía, otra voz“* (López 159). Amenudo el sujeto es indefinido: *pueblo que se encuentra al salir del monte* (Trueba, P. 292). En frases como *sintió abrir la puerta* aparentemente se ha introducido el infinitivo de la activa en lugar del infinitivo de la pasiva, que se usa en latín. En realidad, el sujeto del infinitivo es indefinido (Diez III, 913; M.-L, G. 490). Se hallan infinitivos de esta clase particularmente en combinación con *de, para, por*: *es de saber* (al lado de *es de saberse*); comp. Bello 1105; Cuervo, N. 63; M.-L., Gr. III, 24.

616. **Proposiciones Infinitivas con Nominativo.** El infinitivo puede tomar un sujeto en nominativo: *„parece alejarse la tempestad“, seráte, sancto padre, por grant yerro tenido tú entrar en tal çena, yo fincar desffamnido* (Berceo, S. Laur. 67), *cierto conozco ser mayor cosa el coraçón que la lengua* (Urrea, P. 15), *pienso este no ser hombre, sino algún demonio* (Lazarillo II, 95 b), *ser tú el ladrón claramente lo manifiestas* (Patrañuelo 165 b), *decir yo esto y atizarme Agustín una bofetada fué todo uno* (Blanco 11); comp. Bello 422. 1099. 1113; Cuervo, N. 60; Diez III, 943; Tobler I, 88. Construcciones de esta clase se empleaban más en tiempos pasados que hoy en día. El sujeto se pospone en castellano moderno; antiguamente, se podía anteponer (Bello 1130; Gessner, Z. XVII, 32).

617. **Proposiciones Infinitivas con Acusativo.** Las construcciones latinas de este nombre no se conservan. Las reemplazan en latín vulgar frases dependientes introducidas por *ut, quod, quia*; cuando el sujeto del infinitivo es idéntico con el sujeto del verbo dominante, las puede sustituír también el infinitivo solo (M.-L., G. 490). En castellano, se puede combinar un acusativo de complemento directo con el infinitivo, pero esta construcción es neologismo. La admiten los verbos *ver, oír, hacer, dejar, mandar*: *„oí sonar las campanas“, sólo que quinze años me dexe dios bevir* (Alej. P. 148), *fizo los á todos yurar* (Cr. G. 20 b, 7), *vió perecer más de la mitad de su*

gente (Barros 147), *ya no te dejarán venir sola* (Blest II, 132); comp. Cuervo, N. 122. En lugar del acusativo, se emplea también el dativo (Bello 1102; Tobler I, 200). M.-L. III, 421 declara que esta construcción es más antigua y su base es la ley que convierte el acusativo de complemento personal en dativo, cuando se asocia un acusativo de cosa al mismo verbo. Se diría originariamente *je le vois*, pero *je lui vois pleurer*. Más tarde, cuando el infinitivo había llegado á formar una unidad con el verbo, se pudo decir también *je le vois pleurer*. En castellano, el uso de la preposición *á* en acusativo es perturbador: podemos informarnos sobre los hechos únicamente por medio del pronombre. En ese terreno, se nota vacilación: *los oyó gritar*, al lado de *viéndoles aparecer*. El dativo es necesario cuando el infinitivo tiene un complemento directo: *les oyó cantar unas seguidillas*. De igual índole es probablemente el dativo en las siguientes frases: *á los iudios te dexeste prender* (Cid 347), *dexósle manear* (Alej. P. 116), *el que se fazié dios á los omes dezir* (Alej. P. 1511), *e fazía se adorar á las gentes como á Dios* (Eugui 103), *et fazié se servir aquesti rey á mil donzellas* (Marco Polo 62, 5). Richter (*Ab* im Romanischen, Halle 1904) cree que *á* corresponde en tales casos á la preposición latina *ab*. El sustantivo que acompaña al infinitivo se presenta á veces con *á* y á veces solo: *mandó cavalgar apriessa todos sos fijos dalgo* (Cid 1832), *á sos cavalleros mandó los todos iuntar* (Cid 312). Vacila también el castellano moderno (Brauns, Präp. Akkusativ 56). Los nombres propios y los apelativos acompañados del posesivo exigen el uso de la preposición (Cuervo, N. 123).

El Participio y el Gerundio.

618. **El Participio de Pasiva.** Los participios *amado, temido,* etc. envuelven las ideas de pasiva y de pretérito. Pierden la idea de pasiva en el perfecto formado con *haber*: *he ido, he leído*. Pierden la idea de pretérito en la pasiva formada con *ser*: *son odiados, fué nombrado*. Conservan una y otra acepción en el perfecto formado con *tener* y en la pasiva formada con *estar*. El participio independiente tiene amenudo significado de voz activa. Esto sucedía ya en latín: tenían valor de

activa los participios de los verbos deponentes (*natus*) y semideponentes (*gavisus*) y algunos participios de verbos activos (*pransus*). En castellano, los participios con valor activo han aumentado considerablemente. Hemos visto arriba que el perfecto y el participio de los verbos reflejos tuvieron forma de pasiva. Esta particularidad subsiste en el participio: *admirado, atrevido, retirado.* En idénticas condiciones se hallan los verbos intransitivos: á los perfectos *es ido, es venido* corresponden los participios activos *ido* y *venido.* En el perfecto de los verbos transitivos, el participio originariamente tuvo valor de pasiva; pero actualmente eso no se percibe, y se forman participios activos sobre la base del perfecto: *un hombre leído, la gente descreída.* Comp. Ac. 171; Bello 432. 433. 1117—1119; Wiggers 262; M.-L., Gr. III, 16. El participio puede ser acusativo predicativo: *siente humillada su altivez* (Amunátegui 98), *Colón creyó llegado el momento* (Barros 64). Un ejemplo de conversión de un participio activo en pasivo presenta la forma *muerto*: *lo he muerto.*

619. **Cláusulas Absolutas Formadas con el Participio.** Con frecuencia se emplea el participio en las cláusulas absolutas que corresponden al ablativo absoluto latino: *oídos los reos.* Actualmente, casi siempre precede el participio; se conserva el orden inverso sólo en algunas fórmulas fijas, como *esto dicho* al lado de *dicho esto* (Bello 1178; Ac. 224). En castellano antiguo, el participio podía ocupar el segundo lugar: *estas cosas puestas e firmadas* (Cr. G. 25 b, 35); *la mañana venida* (Lazarillo 37, 21); *la casa cerrada* (Lazarillo II, 101 a); comp. Gessner, Z. XVII, 31. No se agregan pronombres enclíticos al participio absoluto (Bello 1177). Cuervo, N. 128, apunta algunas excepciones: *impuéstales la penitencia.* Á veces, el participio tiene valor transitivo: *sabido los varones francos qui eran en Contastinoble las nuevas* (Morea 65), *„oído á los reos"* (Ac. 265; Cejador I, 454; Suárez 358; Bello 1122). El sujeto del participio puede estar callado y puede ser indefinido: *et tomada (la ciudat) se partió de aquí* (Morea 92), *encendió lumbre, y encendida fuése acia su mujer* (Patrañuelo 144 b), *llegados al hotel de tajamar Debilly, había visto desaparecer el cajón* (Blest II, 520). Son parecidos los casos en los cuales al participio se agrega una frase introducida por el *que* anunciativo:

„visto que no quieres hacerlo“, *supido que micer Jufré de Rosieres era muerto sin heredero* (Morea 385); comp. Bello 1122. 1174. Otras veces, se asocia al participio el *que* adverbial: *„leído que hubo la carta“*, *tañido y cantado que hubo* (Patrañuelo 147 a), *llegado que hubo á su casa* (Héctor 155), *venidos que fueron estos volúmenes* (Valera, Cuentos 61), *concluída que tuvieron la obra, aprendidos que fueron los reos*; comp. Bello 1123—1125. Estas frases están evidentemente bajo la influencia de *luego que, tan pronto que, ya que.* Las cláusulas absolutas pueden introducirse por *de, hasta, antes de, después de, luego de*: *á los nueve días de comenzada la construcción de esta ciudad* (Barros 219), *hasta terminada la procesión* (Blasco, V, 7); comp. Bello 1121. Originariamente, la preposición estaba en relación directa con el sustantivo: *pues la yantar guisada* (Cr. G. 352 a, 25), *fasta la fin venida* (Apol. 574), *á la mañana venida* (Lazarillo II, 107 b); comp. Tobler I, 113. Después, la construcción se consideró como cláusula absoluta: *después de muerto yo* (Caballero, Cua. 171). Todavía la preposición está en relación con el sustantivo en *á pocas calles andadas* (Wiggers 265). El participio equivale al infinitivo en frases de la clase siguiente: *eso era más fácil para dicho que para ejecutado* (Blest II, 149), *atrocidades é indecencias de esas que son buenas para hechas, pero no para ser escritas* (Héctor 188).

620. **El Participio de Presente.** El participio de presente se ha perdido, porque el gerundio ha ocupado su lugar. En castellano antiguo, está desapareciendo, pero todavía no ha desaparecido: *alivia los andantes, levanta los iaçientes, sostién á los estantes, despierta los dormientes* (Berceo, Loores 229), *estos son cavalleros todos espadas çiñentes* (Alej. P. 1512), *omne derechero e temient á Dios* (Cr. G. 483 b, 6), *todos eran creyentes que era transida* (Apol. 271); comp. Cuervo, N. 125; Suárez 179; Diez III, 950; Förster 336. Sin embargo, su uso en parte se debe considerar como latinismo. Hoy en día, no se emplea el participio; pero existen adjetivos y sustantivos que originariamente fueron participios: *ausente, sirviente, „aquella inclinación naciente“* (López 8), *llevaba pendiente del brazo izquierdo un ligero canastillo de mimbre* (Valera, C. 97). El uso del participio es frecuente en el castellano de los judíos: *cadíos gimientes por arevatadura* (Z. XXX, 181); comp. Grünwald 38, Perles,

Z. XXI, 139. Se esconden participios en *durante la noche, fehaciente, lugarteniente.*

621. **El Gerundio.** El ablativo del gerundio se convirtió en latín vulgar en participio de presente, pero sólo podía ser predicado y nunca atributo (Rönsch, Itala und Vulgata 432; Grandgent 49). Muy marcado es el carácter predicativo en combinación con *ser, estar, ir, andar, venir, seguir, quedar*: *„estoy escribiendo"*, *fuerte yba la invidia los sabios corrompiendo* (Berceo, Loores 55), *la revolución americana se venía preparando desde algunos años atrás* (Barros 326), *ya iba siendo hora de comer* (Valera, N. 106). El gerundio asociado á otros verbos se acerca al carácter de un adverbio: *paseaba galopando.* En cambio, se presenta manifiestamente como adjectivo en frases elípticas: *Napoleón pasando los Alpes.* Con los verbos *ver, oír, pintar, representar* y otros parecidos, el gerundio puede ser acusativo predicativo: *al çielo subiendo lo miraban* (Berceo, Loores 127), *ó vos fallo cantando ó vos fallo leyendo* (Juán Ruiz 1397). Los gramáticos permiten el uso atributivo de *ardiendo* é *hirviendo.* Pero existe la tendencia de ampliar esta práctica: *lleva en su centro un corazón manando sangre* (Héctor 31), *con los blancos cabellos flotando al aire* (Olavarría, L. 75); comp. Bello 1127—1129; Cuervo, N. 68, B. 190; Suárez 356. Con frecuencia se emplea el gerundio en las cláusulas absolutas: *yo faziendo esto* (Cid 3205), *yo non lo meresçiendo, de ti, rey, so maltrecho* (Berceo, S. Dom. 145), *llegando el barco á la marina, nos podremos embarcar en él* (Cerv. II, 249). Actualmente, se antepone el gerundio; antiguamente, podía ocupar el segundo lugar. Un trabajo especial da Wistén, Les constructions gérondives absolues dans les œuvres de Cervantes, Lund 1901. El gerundio denota coincidencia del tiempo, pero fácilmente llega á ser causal, modal, condicional y concesivo. Wistén y Cejador traen ejemplos de esas modificaciones. Los gramáticos no aprueban el gerundio que significa consecuencia ó efecto: *las tropas se hicieron fuertes en un conviento, teniendo pronto que rendirse* (Bello 446, nota). El gerundio conserva su carácter verbal y puede regir un complemento directo. Sucede que el gerundio tiene un sujeto diferente del sujeto del verbo dominante: *¿qué le importaba su carrera viendo á la Iglesia en peligro?* (Blasco, C. 70), *entrando en la casa, se*

hallaba una sala en que se reunían las mujeres (Caballero, Cua. 212); comp. M.-L., Gr. III, 536; Dönne 18; Wistén 66.

622. **El Gerundio Acompañado por *en*.** La única preposición castellana que puede regir el gerundio es *en*. Esta combinación se halla poco en los primeros documentos, después aumenta y vuelve á disminuír. Propiamente denota una acción simultánea: *en viniendo por el camino dixo tod esto que avemos dicho á sus disciplos que vinién con él* (Cr. G. 271 a, 6), *que un hombre se pone tonto en queriendo á una mujer* (Caballero, C. A. 211). Actualmente, se emplea de preferencia para indicar un acontecimiento pasado: *en sabiendo* = *después de haber sabido* (Bello 446; Cuervo, N. 70; Cejador I, 461; Dönne 18; Weigert 35; Wistén 71). *en llegando que llegue* es combinación de *en llegando que* (= *pues*) *llegará* y *luego que llegue* (Cuervo, N. 9. 105; Bello 800; Weigert 105); compárese *aprendidos que fueron los reos, aprendidos que sean los reos*; *libre que se vió, libre que se vea* (Cejador I, 456).

Cap. XX. Los Adverbios, las Interjecciones y las Conjunciones.

Los Adverbios de Lugar y de Tiempo.

623. ***aquí, acá,* etc.** Los adverbios *aquí, ahí, allí* se diferencian como *este, ese, aquel*. *aquí* se refiere al lugar donde se encuentra el que habla; *ahí* se refiere al lugar donde se encuentra la persona á la cual se dirige la palabra; *allí* se refiere al lugar donde se encuentra una tercera persona. También *acá* se refiere á la primera persona; *allá* se refiere á la segunda ó tercera y *acullá* á la tercera. Los adverbios terminados en *-í* representan el lugar en forma de un punto determinado; los terminados en *-á* denotan la idea de lugar en forma más vaga: *ven aquí, ven acá* (Bello 381; Cuervo, D. I, 81. 171. 276. 379. 393. 596; Garcés I, 54. 67. 69. 71. 78). Se puede decir *más acá,* pero no se puede decir *más aquí* (Ac. 176). *allí, allá* vienen de *illic, illac*; la prodencia de la *a* inicial no se conoce. Contienen el elemento *eccum* los adverbios *eccum hic* > *aquí* y *eccum illac* > *acullá*. *ahí* es probablemente *ad* + *ibi*; *allende* es *allá* + *ende*; *aquende* (ant.) es *acá* + *ende*

(Bello 384; Cuervo, D. I, 391. 594); *daquend* (Cid) es *de acá ende* (Cornu, R. X, 91). Alonso 162 cita *eiquí*, combinación de *ahí* y *aquí*. Las lenguas neolatinas no distinguen entre lugar y dirección: *ven aquí, ven acá, estoy aquí, estoy acá*. Estas ideas, que el latín clásico separa rigurosamente, se confundieron en latín vulgar, y esto sucedió á un mismo tiempo en los adverbios y en las preposiciones. La primera causa fué probablemente la confusión fonética del acusativo y ablativo en combinación con preposiciones: *in urbem, in urbe* (Diez III, 991; M.-L., III, 510, E. 194).

624. ***y, ende.*** Estos adverbios son de uso frecuente en castellano antiguo. Se conserva *y* en la combinación *hay*. *y* (= *ahí*) viene de *ibi*, y *ende* (= *de ahí*) viene de *inde*. La variante *in* se encuentra en *poco min cal* = *poco me importa* (Cid 2357), *á ti no te incala* (Berceo, S. Dom. 693), *pócol incal* (M. E. 795); comp. Cuervo, D. II, 38; Lang, D. 17; Umphrey, R. H. XXIV, 40. Parece que *min* es propiamente *mi 'n*. Existen las variantes *mencala, tencal* (Alej. P. 139. 405). En cuanto al lugar que ocupan en la proposición, *y* y *ende* se equiparan generalmente con otros adverbios: *et el rey de Navarra era ya y* (Cr. G. 415 b, 47), *de lo facer y* (Cr. G. 626 a, 10). Pero se pueden anteponer al verbo: *que non y fincás ninguno* (Cid 2709), *que nada non end prendas* (Berceo, S. Dom. 141); comp. Staaff, R. F. XXIII, 633. Esta tendencia es más notable en Aragón, y ahí estos adverbios se pueden intercalar hasta en el futuro: *más nada non ende levó* (M. E. 563), *muitos males se end siguen al pueblo* (Muñoz 424), *meter y e rrecaudo* (José 270), *aber n'as gualardón* (José 271); comp. M.-L., Gr. III, 769. Se usa con frecuencia la combinación *por ende*: *por ende te diçen todas las gentes bien auzada* (Berceo, Loores 137). Raras veces se halla *ende* en frases que corresponden al giro *s'en aller* de los franceses: *cada qu' en me torno yo* (Cid 2102). Construcciones de esta clase son más usuales en Aragón: *mas quando ss' en va ell alma mesquina* (M. E. 73), *s' en era ydo* (Morea 169); comp. M.-L., Gr. III, 513. Lang, D. 17, Rom. Rev. II, 341, llama la atención hacia el uso pleonástico de *y* y *ende*: *un moro de y de la villa* (Cr. G. 466 a, 38); comp. Bühring, Über Form und Gebrauch des altspanischen Personalpronomens, Halle 1909, pág. 19. Algunas veces, *ende* reemplaza á *y*

(Spitzer, Z. XXXV, 201; Alonso 73. 165). *y* y *ende* pueden significar *en ello, de ello*: *al Criador plega que ayades ende sabor* (Cid 2100), *meted y las fes* (Cid 120). Con menos frecuencia reproducen un sustantivo: *fuésse pora la iglesia, et contó amas las visiones á sant Sinio que era ende obispo* (Cr. G. 195 b, 14); comp. M.-L., Gr. III, 79; Dönne 13. Este uso es más frecuente en aragonés (Men., Y. 19. 20; Saroïhandy, A.; B. H. VI, 185). En ese dialecto, se emplea *y* también en lugar del acusativo del pronombre personal (Men., Y. 19). Cuando *ende* tiene este mismo oficio, equivale probablemente á un genitivo partitivo. En lugar de *y*, se hallan en aragonés las variantes *ye* (procedente de *íe*) y *bi*; Eugui tiene *yve*, y existe también *hide* (formado por el modelo de *ende*) en documentos aragoneses (Hanssen, Espicilegio, An. 1911). *ende* puede convertirse en *ne* y *n*: *pocos ne escaparon* (Morea 330), *començaron de fazer nabíos e obieron ne muchos* (Eugui 36).

625. **Los Adverbios de Lugar Acompañados de Preposiciones.** La procedencia se expresa por la preposición *de*: *de aquí*. La forma dende se usa en lo antiguo al lado de *ende*. Se confunde con *desde* y sirve de preposición en el castellano clásico y vulgar: *dende media noche abajo* (Olmeda 70); comp. Cuervo, D. II, 894, B. 327; Espinosa, R. D. I, 182, nota. También otras preposiciones pueden combinarse con adverbios: *hacia acá, hasta aquí, por aquí, por acá*. Se agrega *por* para denotar el lugar indeterminadamente: *por ahí*.

626. **Otros Adverbios de Lugar.** Una serie de otros adverbios expresan ideas más especiales de carácter local: *circa* > *cerca, cércen* (ant.) relacionado con *circinare, intro* > *entro* (Berceo, Mil. 242), *ad retro* > *arriedro* (Alej. P. 53), *laxius* > *lejos* (Zauner 68), *de in ante* > *denante* (ant.), *delante, de trans* > *detrás, ad trans* > *atrás, ad ripam* > *arriba* (*enriba* Ast. 184), *de ex* + *ibi* > *desí* (ant.), *sursum* > *suso* (ant.), *deorsum* > *yuso* (ant.; la *u* viene de la influencia de *suso*), *longe* > *lueñe* (ant.), *en uno* (ant.), *so uno* (ant.); comp. Bello 366; M.-L., Gr. III, 516; Men., M. 238; Gorra 170.

627. **Adverbios de Tiempo.** Cito los siguientes ejemplos: *hodie* > *hoy, hoc anno* > *hogaño, hac hora* > *agora* (ant.; *ahora es *ha hora* con pérdida de la *c*; por contracción se forma *hora, ora*; comp. Cuervo, D. I, 288; Suchier, Z. I, 431;

Gröber, Arch. III, 140; Cornu, R. VI, 381), *heri* > *eri* (Berceo, Mil. 584; comp. Lang, Rom. Rev. II, 342), *ad heri* > *ayer, mañana* derivado de *mane, iam* > *ya, in tunc* + *es* > *entonces* (traen variantes Priebsch, Z. XIX, 37; Munthe, A. 52), *de ex post* + *de ex postea* > *después, adhuc* + *ad unum* > *aún* (*adú* F. N. 25), *cras* (ant.), *aginam* > *ayna* (ant.), *ad sub horam* > *assora* (ant.), *adesoras* (ant.; comp. Tallgren, Neuphilologische Mitteilungen, 1912, pág. 22), *totam viam* > *todavía* (significa en castellano antiguo también „siempre"). *la ora* se emplea en Aragón (Umphrey, R. H. XXIV, 42): *la ora David rompió sus vestiduras* (Eugui 42); comp. *á la ora* (Cárcel 20 a). *encara* (franc. *encore*) es vocablo extrangero; se usa en Aragón, en el Poema de Apol. y en las obras de Berceo: *encara oy en día pareçen los altares* (Berceo, S. Mill. 49); comp. Men., Y. 35; Umphrey, R. H. XXIV, 41. *adiesso* se deriva de *ad id ipsum tempus* con ingerencia de *ad pressum* (Schuchardt, Z. XV, 240): *vínoli á las manos adiesso el tablero* (Berceo, Mil. 677); comp. Lang, Rom. Rev. II, 342. En bable, se hallan los adverbios *inda, ainda*, que también se emplean en portugúes: *inda* (= *todavía*) *no lu vió* (Ast. 80). Hablan de los adverbios de tiempo Bello 367. 385; M.-L., Gr. III, 452. 518. 530; Men., C. 293; Gorra 171. Adverbios de lugar se pueden aplicar al tiempo: *fasta aquí mié vida con obeias la fiz* (Berceo, S. Mill. 19), *des aquí deves folgar assegurado* (Apol. 648); comp. Bello 383.

628. **Observaciones.** Se propaga en los adverbios la desinencia *-s*: *antes* (*ante*), *entonces* (*in tunc*), *mientras, ciertas, aosadas, quizás.* También otras terminaciones (*-a, -n*) tienen la tendencia de difundirse (M.-L., Gr. II, 640; Men., M. 240). Adverbios de lugar y de tiempo pueden tener carácter atributivo: *al entonces arzobispo de Toledo* (Olavarría, T. 125), *el ya Emperador de la China* (Valera, Cuentos 76), *su permanencia allí, mi detención allí* (Bello 423; Diez III, 993).

Los Adverbios de Modo.

629. **Los Adverbios Terminados en *-mente*.** Se derivan de adjetivos: *duramente, elegantemente, felizmente.* Raras veces vienen de sustantivos: *maestramente, verdadmente* (Zauner 107; Subak, Z. XXX, 130). Los adjetivos acabados en *-o* se presentan

en forma de femenino. Cuando se combinan varios adverbios de esta clase, se usa una sola vez el elemento *-mente* : *clara, concisa y elegantemente.* Excepcionalmente se agrega al primer adjetivo (Dönne 10. 21). Esta práctica se emplea con frecuencia en Aragón: *falsament et malvada* (Morea 574), *lealmente e complida* (Doc. Ar. V, 457). *mente* es ablativo del sustantivo *mens* (M.-L., G. 487; Gr. II, 638). Se formaron las variantes acentuadas *-mient* y *-miente,* y las inacentuadas *-ment* y *-mente*: *sancta mient, firme miente, dura ment, digna mente* (Berceo, S. Mill. 144, 377, Sacr. 260, Loores 99). Amenudo se presenta en los primeros documentos *-mientre,* y esta formación viene tal vez de la analogía de *demientre*: *tan fuerte mientre lorando* (Cid 1), *çertera mientre* (Berceo, S. Mill. 403); comp. M.-L., Gr. II, 643. En castellano antiguo, se hallan adverbios formados con *guisa* y *cosa*: *ca avié otra guisa so corso ordenado* (Berceo, S. Mill. 44), *que fazié fiera guisa grant mal en el su vando* (Alej. P. 511), *fiera cosa* (Cid 2310), *nulla cosa* (Cid 2202); comp. Men., M. 240, C. 295.

630. **Adverbios de otra Formación.** Estos vienen en parte del latín: *bien, mal, tarde, cedo* (ant.) < *cito, abés* (ant.) < *ad vix.* Nótense *asaz* (del prov.), *quizá* (*qui sapit?*), *tal vez* (*talem vicem*), *amenudo* (*ad minutum*), *sobra* (ant.) procedente de *supra*: *sobra bien razonado* (Berceo, S. Dom. 128), *sobra buenos braçeros* (Alej. P. 2023); comp. M.-L., Gr. II, 637, III, 526; Men., M. 238. *más* procedente de *magis* supone una forma alterada en latín vulgar (Gröber, Arch. III, 521; Grandgent 68). Se hallan también las variantes *maes, mays, mes,* las cuales proceden de *magis* y se usan particularmente en leonés. En latín, ya podía servir el neutro de adverbio: *multum, solum, tantum.* En castellano, la mayoría de los neutros, y hasta los que se combinan con el artículo *lo,* pueden servir de adverbio: *mucho, poco, harto, bastante, algo, nada, tanto, tal, menos, ello, dello* (Eugui 184), *lo primero, lo mismo, lo suficiente, „con su idea de defenderse lo más posible"* (Blest II, 98); comp. Bello 85. 376. 972. 973. Es parecido el uso adverbial de *mitad*: *personaje mitad real, mitad fabuloso* (Olavarría, T. 29). Frecuentemente se convierten adjetivos en adverbios por intervención de su función como predicado: *ella se fué derecha á casa, ella se fué derecho á casa, la victoria les costó cara, la victoria les*

costó caro (Cuervo, D. II, 78. 911). Los adverbios de esta formación se confunden con los neutros, y á veces es difícil distinguir las dos categorías: *alto, bajo, claro, recio, quedo, temprano, recién, conforme, fuerte,* etc. (Diez III, 767). También es posible que un adverbio se convierta en adjetivo: *menos* procedente de *minus, más* procedente de *magis*; Cuervo, N. 32 apunta *lejas tierras, lueñes tierras.*

631. **Adverbios Demonstrativos.** Algunos adverbios de modo tienen carácter demonstrativo. *tanto* y *tal* ya están citados; la etimología de *doncas* (Berceo, Loores 152) es oscura. De gran importancia es *así* procedente de *ac sic* (Grandgent 14. 41). Hay variantes antiguas y vulgares: *asín, ansí, ansina, asina* (Cuervo, D. I, 693). *así* puede ser atributo y se halla en cláusulas absolutas: *un hombre así* (Blasco, V, 42), *así las cosas* (Héctor 76). Raras veces, y sólo en circunstancias especiales, modifica á adjetivos y adverbios: *los niños recién nacidos, y así puros é inocentes que aún no tienen pensamientos ni ideas* (Caballero, C. A. 40); comp. Cuervo, D. I, 696. En aragonés, compite con *tan*: *assí pocos* (Morea 359), *la qual bestia es assí grant como un çiervo* (Marco Polo 17, 11), *assí tan grant* (Eugui 26). El adverbio *sí* solo (*sic*) se emplea como partícula de contestación: *¿vendrás mañana? Sí, vendré.* Se usa en contraposición á *no*: *iban un día sí y otro no* (Trueba, H. 31). Se intercala para reforzar la afirmación: *ahora sí*; *pero sí*; *á los desvalidos y pobres, sí los miraba, pero los miraba para protegerlos* (Valera, C. 94; Bello 389—391). *sí que* sirve de conjunción: *¿te quieres venir conmigo? Sí que me voy, respondió Soplín* (Caballero, C. A. 52); comp. Bello 392. 393. En castellano antiguo, se combina *sí* con el subjuntivo, y se emplea la frase como refuerzo de una afirmación, un juramento, un deseo, de la misma manera que en latín: *sí Dios me vala.* En idénticas condiciones se usa *así*, y esta construcción se conserva: *yo la vi, así vea la faz del Criador* (Berceo, S. Dom. 109), *díme, así te guarde el cielo* (Bello 998). También en otras condiciones, se empleaba antiguamente la partícula *sí*: *yxieron los cavalleros, sí fazién los peones* (Alej. P. 185), *sonada es en Françia, sí faz en Alemaña* (Berceo, Mil. 352); comp. Lang, D. 328. En aragonés, se emplea *sí* para introducir la apódosis: *et como las fembras han infantado, sí se levantan de present* (Marco

Polo 46, 9). La combinación *otrosí* es de uso corriente en castellano antiguo y se halla todavía en el lenguaje jurídico.

632. **Adverbios que modifican á Adjetivos y Adverbios.** Los adverbios modifican en primer lugar al verbo; pero pueden combinarse también con adjetivos, adverbios y frases adverbiales formadas por medio de preposiciones: *muy grande, más duro, algo fantástico, casi ciego, muy bien, muy á propósito, altamente honroso, „con voz mal segura“* (López 188), *cortando de moros muy mucha cabeça* (Mena 282, 3). También *no* y *nada* pueden asociarse al adjetivo: *algunos de los suyos, de los non tan leales como avié mester* (Cr. G. 660 b, 20), *me arrojó de aquí á empellones nada paternales* (Valera, C. 61); comp. Bello 376. Los adverbios denotan generalmente el grado ó la intensidad de la cualidad que expresa la palabra que modifican; por este motivo, tienen carácter sujetivo y ocupan el primer lugar: *muy grande.* Sin embargo, existen excepciones; *además* casi siempre se pospone (*colérico además*; comp. Bello 221); en castellano antiguo, se puede posponer también *mucho*: *eres escaso mucho* (Juan Ruiz 246). Sustantivos que funcionan como adjetivos pueden combinarse con adverbios: *et eran muchos además et muy fijos dalgo* (Cr. G. 554 a, 23), *por ser ya muy noche* (Lazarillo II, 107 a), *el agradecer es tan obligación como el dar* (Caballero, C. 87), *usted ha sido siempre muy hombre* (Blasco, C. 281); comp. Bello 227. En las cartas se usa *muy señor mío.* El adverbio *demasiado* es de uso restringido; la misma idea puede expresarse por otros adverbios y también puede subentenderse: *soy muy noble y muy filántropo para que pueda delatar á nadie* (Caballero, C. 70), *es idea harto elevada para que pueda ser comprendida por las muchedumbres* (Olavarría, T. 29), *la nave de Escobar era pequeña para transportarlos á todos* (Barros 83); comp. Lang, Rom. Rev. II, 343. *puro* sirve de adverbio: *la muchacha era capaz de dar un susto al miedo de puro fea* (Blanco 205); comp. Bello 1269; Wiggers 44; M. L., Gr. III, 169. El uso análogo de *todo* se halla en castellano antiguo y aumenta nuevamente por influencia del francés: *un cabrón todo blanco* (Alej. P. 1151), *mi educación no era muy esmerada, aunque sí todo lo completa que podían darla en el único colegio del pueblo* (López 7). Existe una serie de adverbios que se pueden asociar á cual-

quier parte de la oración. Bello los nombra cuasi-afijos: *aún los más grandes, casi todo, hace como diez años, hasta lloró, medio enferma, medio se corrió, „el estado de medio ebriedad“* (Blest I, 326); comp. Bello 1217. 1231. 1236. 1246. 1252. También *sólo* pertenece á esta categoría: *á sólo las cuestiones generales* (Amunátegui 255), *con sólo una palabra* (Olavarría, L. 88); comp. Diez III, 831. *sólo non* y *solamente non* significaban en castellano antiguo *ni siquiera: sol uno non dexaron á vida* (Cr. G. 725 b, 4).

633. **El Comparativo de los Adverbios.** Los adverbios pueden formar un comparativo por medio de *más*: *más tarde.* No hay diferencia entre comparativo y superlativo (Wiggers 173). El comparativo de *mucho* es *más*; pero se encuentra en el lenguaje antiguo también *más mucho* (Hanssen, R. D. I, 468; Lang, Rom. Rev. II, 340; Men., C. 1178).

634. ***mucho, muy, tanto, tan,* etc.** Se usan en combinación con el verbo *mucho* y *tanto,* y en combinación con el adjetivo *muy* y *tan*: *mucho deseo, muy fácil, tanto temo, tan grande.* Se equiparan con los adjetivos las construcciones formadas por medio de preposiciones: *muy á propósito, es muy de temer.* Con el comparativo, se emplea *mucho*: *mucho más, mucho mayor, tanto peor.* Estas mismas reglas valen para *cuánto* y *cuán,* pero el relativo *cuan* es de uso limitado (Bello 378; Ac. 177. 178; Cuervo, B. 279; Cuervo, D. II, 642). *muy* se formó en una época cuando se decía *muito* en lugar de *mucho.* Sobre el uso de *mucho* y *muy* en castellano antiguo, ha tratado extensamente Hanssen (D. W. V., V; An. 1905. 1907). En unión con una palabra que principiaba por vocal, se formó *much* (*much alto, much ayna*), variante que ya está desapareciendo en el siglo XIII; la forma aragonesa *muyt* se conserva durante más tiempo: *muyt excellent* (Brutails 67), *muyt alegre* (Marco Polo 10, 2), *muyt alto* (Doc. Ar. IV, 224); comp. *much esquibo* (Eugui 14). La distribución de las variantes *mucho* y *muy* ya no obedece, en castellano antiguo, á reglas fonéticas, sino que está determinada por la sintaxis. Con el verbo siempre se combina *mucho.* Cuando el adverbio se separa del adjetivo ó cuando se pospone, se emplea *mucho*: *mucho es piadoso* (Berceo, Mil. 789), *será amargo mucho* (Berceo, Signos 68). Cuando el adverbio precede al adjetivo, se emplea generalmente

muy. Pero se halla *mucho* delante del participio, y excepcionalmente también delante del predicado y del adjetivo pospuesto al sustantivo: *la crin mucho creçida, serán mucho ligeros, yentes mucho balderas* (Berceo, S. Mill. 78, Signos 56, Alej. 314). Delante del adjetivo antepuesto al sustantivo y delante del adverbio se usa casi exclusivamente *muy*; pero existe en algunos documentos (Juan Ruiz y obras aragonesas) la tendencia de generalizar el uso de *mucho*: *fué mucho buen cavallero* (Morea 209), *fueron mucho bien recebidos* (Eugui 59). Vacila la forma del adverbio en combinación con comparativos: *muy más, mucho más*. Sucede lo mismo en las construcciones de las clases siguientes: *muy de buena ment, mucho de buena ment, muy su amigo, mucho su amigo*. El uso de *tan* y *cuán* es muy parecido, pero diferente en algunos detalles. También aquí, la forma íntegra es más común en castellano antiguo: *tanto espantado* (Juan Manuel, L. 209, 25), *començó á dezir marabillas de quánto bueno et quánto marabilloso era aquel paño* (Juan Manuel, L. 146, 8), *su mujer tanto querida* (Patrañuelo 141 b). Pero se encuentra también *tant* en ciertas frases donde la analogía de *mucho* recomendaría á *tanto*: *quando tant me quisiste* (Berceo, Loores 98), *tant fué de mesurado* (Alej. 1020). Esta diferencia proviene de la circunstancia de que *tant* pudo formarse no sólo por síncopa sintáctica, sino también por elisión: *tant era la mi alma cargada de tristiçia* (Berceo, Duelo 47), *tant era de fremoso* (Alej. 810). En tales casos, *tant* es forma paralela á *much*. Á consecuencia de la regla que excluye el auxiliar del primer lugar de la frase, es costumbre decir en el siglo XII: *mucho es grant, tanto es limpia*. Disminuye este uso en el siglo XIII. *recién* conserva en unión con el adjetivo la forma apocopada; en otros casos, se dice *reciente* (Bello 379; Cuervo, N. 56).

635. ***mucha más gente,*** **etc.** *tanto, cuanto, mucho, poco, harto* en combinación con *más, menos* y un sustantivo se asimilan amenudo al género del sustantivo: *mucha más razón, „con tanta más razón“* (Trueba, H. 214), *esta prehistoria me divierte menos, y tiene, á mi ver, muchísimos menos lances* (Valera, Cuentos 80); pero se dice *mucho mayor razón* (Bello 1022; Suárez 368; Cuervo, B. 259; Diez III, 771). Sobre *alguno más* en lugar de *algo más,* véase Cuervo, D. II, 338. 341.

En castellano antiguo, se encuentra también *mucha fué grant el alegría, mucha mayor agudeza, „tantas eran granadas“* (Berceo, Duelo 55), *tantos muchos vasallos le pudo matar* (Alej. P. 403); comp. Gröber, G. 302. Á veces, se intercala *de* entre el adverbio y el adjetivo: *non son tanto de muchas* (Alej. P. 903), *tanto era de çiega* (Alej. P. 2016).

636. **Frases Adverbiales.** Adjetivos y sustantivos combinados con preposiciones pueden servir de adverbios: *en secreto, en vano, por cierto, por ventura, apenas, acaso, á veces,* etc.

La Negación.

637. **El Adverbio Negativo.** De los tres adverbios negativos que se usan en latín (*non, haud, ne*), sobrevive en castellano solamente *no* procedente de *non.* Se encuentra el uso de *non* en lugar de *ne* en la latinidad decadente (Grandgent 39). En antiguo castellano, se escribe generalmente *non* (M.-L., Gr. I, 461, III, 740; Men., C. 192). *no* sirve de partícula de contestación. Este uso es común á todas las lenguas neolatinas, y existen ejemplos en la latinidad posterior.

638. **La Colocación de la Negación.** En las lenguas neolatinas, la negación se combina con el verbo. Generalmente precede inmediatamente: *no quiero.* Puede separarse cuando una dicción negativa se antepone al verbo: *no todos los aristócratas podemos decir lo mismo* (Blanco 4). Se pueden intercalar los casos complementarios de los pronombres: *no lo quiero* (Bello 1132. 1133; M.-L., Gr. III, 809). Los participios, gerundios é infinitivos pueden llevar la negación: *me alejé para no oír lo que hablaban.* En la época moderna, los abstractos verbales pueden combinarse con la negación: *la no existencia* (Bello 1255). La negación puede referirse á un sólo adjetivo ó adverbio: *se encuentra no del todo restablecido de su salud.* Muy frecuente es este caso cuando se emplea la combinación *no . . . sino: los salvajes combatían no para conquistar sino para destruír* (Barros 31). La negación se podría combinar también con el verbo (Weigert 159). La negación se agrega á los verbos que expresan necesidad aunque lógicamente pertenezca al infinitivo: *no debisteis de oírme* (Weigert 158; Tobler I, 196, II, 40).

639. **La Negación Pleonástica.** Cuando un elemento negativo se coloca detrás del verbo, se anticipa la negación: *no he visto nada.* Cuando precede, actualmente no se usa la negación: *nada he visto* (Bello 1135). El castellano antiguo emplea la negación también en este caso: *ninguno non osava* (Cid 21), *null embargo non ovo* (Berceo, S. Dom. 666), *nada non pudo adobar* (Cr. G. 485 a, 37), *nenguno no y hosa entrar* (Marco Polo 110, 15); comp. Diez III, 1073; M.-L., Gr. III, 745; Men., C. 374. Excepcionalmente, Cervantes todavía puede emplear la negación pleonástica (Weigert 157). El adverbio negativo *nunca* generalmente va solo: *nunqua çierras tu puerta* (Berceo, S. Mill. 251), *et nunqua me los meiorastes* (Cr. G. 420 a, 5); comp. Zauner 125. Hay excepciones: *nunqua omne non fezo cosa tan desapuesta* (Berceo, S. Mill. 263), *nunca omne non vío tan fiero abramante* (Alej. P. 1332). La negación pleonástica se asocia también á *nin*: *nin por sol nin por pluvia non fuyé á cubierto* (Berceo, S. Dom. 22), *armas nin fortaleza de muert non lo guarez* (Alej. P. 62). Pero no se usa cuando *nin* precede immediatamente al verbo: *nin fueron nin serán tales guerreadores* (Alej. P. 2590), *nin quiso comer nin bever* (Cr. G. 449 b, 19). Cuando *nadie, ninguno, nada* se usan en lugar de *alguien, alguno, algo,* generalmente no se agrega la negación: *et dexáronle y sin otro mal que ninguno le fiziesse* (Cr. G. 460 b, 24), *non te mando yo que tú fagas nada del mal que as pensado* (Cr. G. 510 a, 4); pero hay excepciones: *non demos á entender que ninguna quexumbre non avemos* (Cr. G. 603 b, 25); comp. Tobler IV, 50, nota.

640. **Algunas Particularidades.** En castellano, dos negaciones no equivalen á una afirmación. Sin embargo, *no sin* es sinónimo de *con* (Bello 1138). Vocablos negativos que vienen del latín son *non* > *no*, *nunquam* > *nunca*, *nec* > *ni*, *nec unum* > *ninguno*, *nullum* > *nullo* (ant.). Envuelven la idea de la negación la preposición *sin* y algunos verbos (*negar, ignorar*). Pertenecen á esta categoría algunos verbos compuestos con *des-*: *desobedecer, desconocer*; comp. *desconocieron la explotación y el uso del fierro* (Barros 12). *no más* puede equivaler á *sólo* (Ebeling 12; Weigert 185; Richter, Z. XXXII, 659; M.-L., E. 200; Bourciez 295). Se usa la negación en la pregunta cuando se espera una contestación afirmativa: *¿no es cierto?*

641. **Vocablos Positivos llegan á ser Negativos.** Varios términos positivos se han convertido en negativos por ir acompañados de *no*: *nadie, nada, jamás.* Esta última palabra retiene su carácter positivo en ciertas frases: *¿le has visto jamás?* (Bello 373, nota); comp. *veyén que los caídos serién por jamás çiegos* (Alej. P. 688). También pueden ser negativas las dicciones *absolutamente, en mi vida, en parte alguna, en el mundo* y otras parecidas: *en mi vida he visto truchas más hermosas* (Trueba, H. 265); comp. Bello 1134; M.-L., Gr. III, 746. *alguno* puede envolver la idea de negación: *conclusiones que en manera alguna resuelven la cuestión* (Barros 3). *omne* equivale á *nadie* en el ejemplo que sigue: *atanto eran de ssanta vida que hay omne que vos lo diga* (M. E. 830).

642. **Vocablos Negativos llegan á ser Positivos.** Este fenómeno es bastante frecuente en proposiciones negativas: *nunqua vinieron físicos que li valiessen nada* (Berceo, S. Dom. 539), *no crea que hacen nada malo* (Blest I, 103). Pero se halla también en otras condiciones: *ally pintó las estorias quantas nunca cuntieron* (Alej. P. 1220), *nuyll ombre qui matare iudío ó moro en mercado ó en otro lugar, ha calonia D sueldos* (F. N. 106), *¿para qué decir nada de los dos pequeños?* (Blest I, 104); comp. Bello 1142; Suárez 280; Diez III, 1078. Cuando precede *sin,* se emplean *nadie, alguien, ninguno, alguno* sin diferencia del significado: *pasó meses enteros sin que nadie entrase en su calabozo* (Blasco, C. 92).

643. **Refuerzos de la Negación.** Se hallan en el lenguaje familiar: *no le importa un caracol*; *no vale un bledo.* Su uso es frecuente en castellano antiguo: *una pera, un figo,* etc. (Diez III, 1079; M.-L., Gr. III, 743; Men., C. 376; Lang, Rom. Rev. II, 343). Se trata propiamente de un acusativo de precio, pero á veces el lenguaje pasa este límite: *non vos miento un grano* (Berceo, S. Dom. 262). *nada* sirve de refuerzo en castellano antiguo y vulgar: *los godos non la preçiavan nada* (Cr. G. 252 a, 11), *non espantó nada á los de fuera* (Cr. G. 289 a, 42); comp. Cuervo, B. 277; Spitzer, Z. XXXV, 278, nota. Se usa también *para nada*: *hasta entonces no se había acordado para nada de que había mujeres* (Valera, Cuentos 260). En Aragón, se usan *punto* y *pont* (franc. *point*): *no m'a escrito pon* (Umphrey, R. H. XXIV, 43).

644. **Supresión de la Negación.** Cuando *nada* es predicado, puede callarse la negación: *era nada todo esto* (Trueba, H. 13), *la sabiduría es nada cuando falta la buena crianza* (Blasco, B. 146); pero se dice también *para mí esa suma no es nada* (Blest I, 72); comp. Diez III, 1073. Después de *seguro está* se acostumbra subentender el *no*: *átame con un cabello á la reja de tu casa, que aunque se rompa el cabello seguro está que me vaya* (Caballero, C. A. 147); comp. Bello 1141. Supongo que la frase es irónica: así se exclama *¡buen tiempo!* para decir que el tiempo está malo.

645. **La Negación Superflua.** Ésta se halla á menudo en proposiciones dependientes. Se encuentra cuando preceden verbos que expresan las ideas de *temer, negar, evitar, prohibir, impedir, no negar, no evitar, no prohibir, no impedir, dudar* y otras parecidas, cuando precede un comparativo, cuando preceden *otro, hasta, antes, apenas*: *por temor de que no fuesen castigados, mejor es el trabajo que no la ociosidad, „deffendió que no aorassen aquel ídolo“* (Cr. G. 118 b, 47); *por que nunca iamás dubdes que yo non so cavallero de Cristo* (Cr. G. 487 b, 28), *la tu dureza es mayor que no la de los fuertes robres* (Cr. G. 40 b, 37). En todos estos casos, actualmente se prefiere la supresión de la negación; pero antiguamente sucedía lo contrario, y en ciertas condiciones, particularmente cuando precedía un comparativo, era casi obligatorio el uso de la negación. En algunos casos, la negación superflua se deriva del latín; en otros, se ha formado en romance por confusión de dos ideas diferentes. Pertenecen á la primera categoría los ejemplos que encierran un término que expresa la idea de temor ó contiene una negación implícita. Pertenecen á la segunda los ejemplos que presentan un comparativo ó los términos *otro, antes, hasta, apenas.* Cuando se dice *serán mucho ligeros, más que non es el viento* (Berceo, Signos 56), se ingiere la frase *el viento no es tan lijero.* No es posible distinguir rigurosamente las dos categorías. Comp. Bello 1140; Cejador I, 361; Diez III, 1075; M.-L., Gr. III, 756; Wiggers 176; Weigert 148; Tobler IV, 26; Suchier, G. 821.

El Adverbio Relativo *que.*

646. **Su Procedencia.** El adverbio castellano *que* reemplaza varios adverbios relativos latinos. Además, no hay límites fijos entre el pronombre y el adverbio relativo. De esta manera, faltaba poco para que se convirtiera *que* en una partícula de aplicación universal, que designaba vagamente que la segunda proposición tenía relaciones con la primera. Sin embargo, las necesidades de un lenguaje más culto han introducido nuevas variaciones: *que* tuvo que retroceder ante *porque, para que, aunque* y otras formaciones parecidas de carácter más determinado (Gröber, G. 288). Todavía, el uso de *que* es más general en el lenguaje familiar y vulgar que en el estilo culto. Sobre la etimología, hay diferentes opiniones. Han derivado *que* de *quid* en lugar de *quod,* de *qui* procedente de *quia* en combinación con una palabra que principiaba por vocal, de *quem* (Diez III, 998; M.-L., Gr. III, 304. 607, E. 105, K. J. II, 88; Jeanjaquet, Recherches sur l'origine de la conjunction „*que*", Paris 1894; G. Paris, R. XXV, 343, Bourciez 302, Haas, Syntax 333).

647. ***que* Causal.** *que* puede ser sinónimo de *porque* y *pues,* y reemplaza el *quod* y *quia* de los romanos (Bello 992; Ac. 201; Cejador I, 395; M.-L., Gr. III, 630). También es causal en la combinación *tanto más que,* y por confusión con *tanto más cuanto* se forma *tanto más cuanto que*: *este tributo de trabajo era tanto más oneroso, cuanto que sólo pesaba sobre el pueblo* (Barros 22); comp. Bello 1065—1067; Cuervo, N. 128; Ac. 179; M.-L., Gr. III, 612. El *que* causal puede llegar á ser adversativo cuando va acompañado de la negación: *„justicia pido, que no gracia", legista semeiades, que non monge travado* (Berceo, S. Dom. 146); comp. Ac. 201; M.-L., Gr. III, 750. Á veces, *que* es conjunción copulativa: *saldré de todo vuestro regno que nunqua iamás vos faré y mal nin daño ninguno* (Cr. G. 501 a, 44). *que* puede aparecer como sustituto de *porque*: *porque el ratonpérez se cayó en la olla, y que la hormiguita lo siente y lo llora* (Caballero, C. 4).

648. ***que* Anunciativo.** Muy á menudo, el *que* reemplaza las frases infinitivas latinas: *dicen que el general ha muerto* (Bello 316). *que* puede sustituír la construcción latina sin restricción; el infinitivo solo se puede usar cuando los sujetos

son idénticos: *confesó ser el único culpable* (Dräger, Historische Syntax II, 223; M.-L., Gr. III, 616. 620, E. 90; Grandgent 41. 50; Bourciez 22).

649. ***que* Final.** En combinación con el subjuntivo final, *que* corresponde al *ut* latino: *quiero que me digas*; *es necesario que te apures*; *„acérquese, que tenga el gusto de saludarla“* (López 160). *ut* fué reemplazado por *quod* con intervención del adverbio *quo,* que era sinónimo de *ut* y se parecía en la forma á *quod* (M.-L., Gr. III, 640; Wiggers 198; Cejador I, 424). Con los verbos de temor, *que* se emplea en lugar de *ne.* El *ut consecutivum* ha sido sustituído por *que* acompañado del indicativo (*sic puto quod* en lugar de *sic puto ut*); comp. § 586; M.-L., Gr. III, 657; Bello 1062. 1063. Como el *ut finale* de los romanos, así también el *que final* puede ser condicional y concesivo: *que oy vos vayades, cras á venir avredes* (Berceo, S. Dom. 515), *que mucho vos queramos del Infierno dezir, non podríamos el diezmo de su mal escrevir* (Alej. P. 2401), *el Çid que bien nos quiera nada non perderá* (Cid 1389); comp. Boheman 91. Se presenta el *que* concesivo también en la combinación *que — que* (Bello 999; Ac. 201). Comp. § 589.

650. **Algunas Particularidades.** *que* puede emplearse con elipsis del verbo dominante: *¡que haya gente tan desgraciada!* (Bello 995. 996). Á veces, el discurso principia por *que,* y sucede esto particularmente en la frase *que me place*: *„dixo el rey: que me plaze mucho“* (Cr. G. 594 a, 9); comp. M.-L., Gr. III, 627; Tobler, I, 267. Se puede suprimir el *que*: *quiero me digas, „pensaron era alguno de los suyos“* (Luna 120 b); comp. Bello 982; Ac. 201; M.-L., Gr. III, 575. El *que* anunciativo se puede entrelazar con el relativo: *halló un grande y muy poderoso rábano, el cual juzgó en su pensamiento que no era digna otra persona de comerlo, sino solamente el rey* (Juan Aragonés 167 b); comp. Bourciez 473. En castellano antiguo, el *que* puede repetirse: *e acaesció que dende á pocos días que fué una muger demoniada en la villa* (Juan Manuel, L. 173, 10); comp. Men., C. 394; M.-L., Gr. III, 700; Lang, D. 578. La anticipación de una parte de la proposición fué frecuente en el lenguaje antiguo, y se usa poco hoy en día: *tú sabes esti vaso que sin grado lo bevo* (Berceo, S. Dom. 102), *este dinero sé yo que es del señor Lucas* (Blanco 301). Un *que* pleonástico se

usa en combinación con *sino* y con *preguntar* y otros verbos sinónimos: *no quiso contestar, sino que quedó callado*; *„preguntó que si podrié ver al conde“* (Cr. G. 412 a, 30); comp. Bello 337. 984; M.-L., Gr. III, 626. La proposición introducida por *que* puede tener el artículo y puede estar regida por una preposición: *sería una vergüenza el que la primera corporación científica y literaria de esta República no pudiera disponer de cincuenta pesos* (Amunátegui 18), *el papá se oponía á que volviese á la barraca* (Blasco, V. 171); comp. Bello 319. 326; Wiggers 199; M.-L., Gr. III, 620. Á veces, y particularmente en castellano antiguo, se introduce *que* en lugar de *de que*: *avemos miedo que te maten* (Cr. G. 466 a, 44), *llegó el caso que el gobernador de una colonia ofreciese una suma de dinero por cada cabeza de indio que se le presentase* (Barros 289); comp. Cuervo, D. II, 792; Cejador I, 428; Diez III, 1009; M.-L., Gr. III, 629; Men., C. 393. En lugar de la proposición dominante, puede aparecer una frase adverbial: *á fe que eso es muy bello* (Blest II, 113), *desde entonces que los campos estaban abandonados* (Blasco, B. 18), *de aquí que en las edades primitivas fuese cuento cuanto se contaba* (Valera, Cuentos 5); comp. M.-L., Gr. III, 703; Tobler I, 57; Lang, D. 1257; Bello 463; Cejador I, 237; Weigert 46.

651. **Adverbios Relativos Formados con Preposiciones.** Se han creado nuevos adverbios relativos por medio de preposiciones: *porque* es causal (*no pude asistir porque estaba resfriado*); antiguamente, *porque* podía ser final y concesivo (*si çerraren los ojos porque non vean nada* Berceo, Signos 74, *porque vos lo neguedes, non seredes creída* Berceo, Mil. 550); *para que* es final; *pues que* fué primitivamente temporal y es actualmente causal; *según que*; *desde que, des que* (ant.), *de que* (ant. y vulg.); *tras que*; *cabo que* (ant.); *ultra que* (ant.); *sin que*; *hasta que*; *con que*; *cada que*; por combinación con *cada cuando* se forma *cada y cuando que* (Bello 990—994. 1238. 1264. 1265; Cuervo, D. II, 15; M.-L., Gr. III, 612. 638. 652; Gessner, Z. XIV, 59; Boheman 90. 91).

652. *que* **Comparativo.** El adverbio latino *quam* ha sido reemplazado en castellano y en la mayoría de las lenguas neolatinas por *que*: *mi vecino es más rico que yo.* Sin embargo, el portugués antiguo emplea *ca* procedente de *quam.* Ya que

las Glosas de Silos presentan *depuisca* 22, es posible que primitivamente existiese también en castellano el *ca* comparativo. *que* se emplea en algunos casos en los cuales el comparativo corresponde al superlativo latino: *ca sodes del mayor prez darmas que otre que omne sepa* (Cr. G. 433 a, 4). El *que* comparativo se agrega á *mismo, igual, diferente, distinto, diverso, contrario, primero, primeramente, otro*: *dice lo mismo que yo; ahora dice otra cosa que antes* (Bello 1000. 1001; Cejador I, 503; M.-L., Gr. III, 300). Supongo que aquí se han combinado *qui* y *quam*: *idem qui, idem quam.* Probablemente el *que* es de carácter comparativo en los siguientes casos: *á muy pocos de días que Cipión fué llegado* (Cr. G. 24 b, 22), *el pueblo más respetado á la vez que el más influyente de la América del Sur* (Barros 442). *después que, antes que* (*ante que* ant.) corresponden á *postquam, antequam. después que* es probablemente combinación de *de ex post quam* y *de ex postea quam*; comp. *depuisca* (Gl. 22) y *depois que* (leon. y port.). Cuando se junta el *que* comparativo con el *que* anunciativo, se emplea solamente *que*: *más vale que nos los venzcamos que ellos coian el pan* (Cid 1691), *no faltaba más que yo no la quisiera* (Valera, C. 39).

653. **Adverbios Combinados con *que*.** Se forman nuevas variantes cuando *que* se agrega á un adverbio (Bello 987). Pertenecen á un mismo grupo las combinaciones que tienen significado concesivo. *aunque* se emplea con frecuencia; puede unirse al indicativo, subjuntivo é irreal: *aunque llueva saldré, aunque llueve saldré, aunque lloviese saldría.* Puede emplearse con supresión del verbo: *el juez, aunque severo, es justo.* En frases explicativas, equivale á *pero* (Bello 1221—1225; Cuervo, D. I, 872). M.-L., Gr. III, 696, declara que *aunque* se dice en lugar de *aún sea que.* Son términos sinónimos *bien que* (Bello 1229; Cuervo, D. I, 872); *aun bien que*; *más que* (Bello 1250); *por más que; pero que* (ant.); *mal que.* Expresan consecuencia *así que* y *tanto que* (= *de manera que*; ant.). Contienen el *que* final los términos *con tal que; por tal que; siempre que* (= *con tal que*); *sólo que* y *sol que* (ant.); *á menos que; menos que* (ant.); *no que* (ant.); *ni que.* Cuando precede un sustantivo, *que* puede considerarse como el relativo adverbializado (comp. *el día que*): *á condición que; en caso que; caso que; á fin que; cada vez que; por amor que; al paso que; á*

medida que; á tiempo que; de manera que; so pena que, etc. De igual procedencia es probablemente el *que* que se agrega á adverbios de tiempo: *ahora que*; *ya que*; *siempre que* („todas las veces que"); *en tanto que*; *adiesso que* (ant.). El *que* comparativo se halla en *luego que* (al lado de *luego como*); *tanto que* („tan luego que"; ant.); *al mismo tiempo que; así que* (al lado de *así como* ant.), comp. Bello 1214; Cuervo, N. 132, D. I, 699; *sólo que* („tan luego que"; ant.) En otros casos, se combina un participio con el *que* anunciativo: *puesto que; supuesto que; visto que; excepto que; no obstante que; dado que;* comp. *salvo que* (Bello 1268; M.-L., Gr. III, 639).

654. **El *que* Superfluo.** El *que* puede ser elemento puramente formal, del mismo modo que *de*. La analogía lo introduce donde no es necesario (*mientras que*) y lo quita en circunstancias en las cuales la etimología lo exige. Así se derivan los adverbios relativos *según* y *conforme* de *según que, conforme que* (Bello 986; Cuervo, N. 128; contradice M.-L., Gr. III, 615).

655. **Lo *que*.** Á menudo, la combinación *lo que* se convierte en adverbio: *rico lo que basta* (Bello 977; Herzog, Z. XXV, 714). Á causa de la equivalencia de construcciones relativas é interrogativas, *lo que* reemplaza á *qué* y *cuánto*: *imagínate, lector, lo que la lloraría* (Valera, Cuentos 38), *¡lo que yo he sufrido!* (Blasco, C. 17). Actualmente, los adverbios y predicados se intercalan entre *lo* y *que*: *no tenéis idea de lo rica que ha sido esta casa* (Blasco, C. 106); comp. Bello 978—981. 1164. 1165; Cuervo, N. 126. Herzog (comp. § 476) cree que esta atracción data del siglo XVIII. En castellano vulgar, *lo que* se usa en lugar de *mientras, cuando* (Cuervo, B. 245).

Otros Adverbios Relativos.

656. ***como.*** *quomodo* se ha convertido en *como*; la forma intermedia *quomo* se encuentra en documentos latinos. La antigua variante *com* se ha formado por síncopa sintáctica; *cuemo* (ant.) es probablemente variante creada por la analogía (*ue* en lugar de *o* en sílaba acentuada); comp. Zauner 23 (piensa de otra manera Cornu, R. XIII, 299). Sintácticamente *como* corresponde á *quomodo* y *ut* y en parte ha sustituído también

á cum. Comp. Bello 394. 1232—1237; Ac. 176; Cuervo, D. II, 221; M.-L., Gr. III, 301. 628. 641. 643. 652. 694; Vising, Festgabe Tobler 113; Pirson, Festgabe Vollmöller 61; Lang, Z. XXXII, 154. 389. *como* es en primer lugar partícula de comparación, y equivale á *quomodo* y *ut*: *escribo como hablo* (= *quomodo*), *hermoso como el sol* (= *ut*). Á menudo acompaña el predicado: *lo considero como uno de los mejores escritores de nuestra época.* *como si* tiene carácter hipotético y se deriva del latín vulgar. El portugués presenta las variantes *come* (*quomodo et*) y *coma* (*quomodo ac* ó *quomodo ad*): *non sabera coma mh agradecer* (Canc. Vat. 270, 11). *coma* aparece en el F. A. 5, y otros textos lo tienen en la forma *como á* (Lang, Rom. Rev. II, 343). *como* es competidor del *que* anunciativo en unión con los verbos *dicendi* y *sentiendi*: *dezirledes como es mio fijo* (Cr. G. 442 b, 14); comp. Bello 1233; Suárez 149; Diez III, 1048; M.-L., E. 199; Cejador I, 413. Además, sus combinaciones se parecen á las que forma *que*: *luego como, de como.* En castellano equivalen también *de como* y *en como* al *que* anunciativo (Pirson 71). *como* se ha introducido en lugar del *cum* temporal y causal. El *como* causal se combina con el indicativo ó subjuntivo: *como los enemigos fuesen muy numerosos, el general resolvió no atacarlos.* Este subjuntivo, que existe también en portugués (Reinhardstöttner 383), se considera como latinismo; pero contradice Larsen 23. *como* se combina con el subjuntivo final: *mandó commo viniesen todos á un lugar* (Alej. P. 1168). Esta construcción puede llegar á expresar condición: *no le dejo á usted meter baza como no sea para disculparse* (Blanco 156). *como que* puede reemplazar á *como* en ciertas condiciones; puede ser causal y puede ser sinónimo de *como si* (Weigert 82). *como* puede referirse á los sustantivos *modo, manera,* y equivale en tal caso al complemento *en que*: *la manera como* (Cuervo, D. II, 222). *como* puede perder su carácter de relativo, y significa en tal caso „más ó menos“: *hace como diez años.*

657. ***cuando.*** *quando* es temporal y causal en latín. *cuando* y *como* se han repartido la herencia de *cum*: prevalece *cuando* en el uso temporal, y *como* en el uso causal. Existe la antigua variante *quand, quan*: *bien cara le costó quan la ovo ganada* (Alej. P. 1543). *cuando* se refiere en primer lugar

al tiempo: *yo velo, quando tú duermes* (Cerv. II, 259). Á veces, se parece al *cum inversum* de los romanos: *avanzábamos con gran precaución, cuando de repente se presentó el enemigo.* Á menudo se emplea en frases elípticas y se parece, en tal caso, á una preposición: *cuando la guerra, cuando enfermo.* Puede unirse con la preposición *para*: *guardemos este vino para cuando llegue mi hermano.* Con frecuencia, *cuando* es condicional: *cuando quieras te lo contaré todo.* También puede ser causal y concesivo. En el segundo caso, se puede agregar *aun* (*aun cuando*); *cuando bien* está anticuado. Nótense las frases elípticas *cuando no, cuando más, cuando mucho, cuando menos* (Bello 401—403. 1218; Cuervo, D. II, 629; M.-L., Gr. III, 643. 693. 694). En castellano antiguo, precede muy á menudo el sujeto y sigue el *cuando*: *e los romanos, quand esto sopieron* (Cr. G. 17 a, 10). Esta práctica se halla con menos frecuencia en castellano moderno: *el ama cuando me encuentra* (Caballero, C. A. 3). *cuando* puede referirse á un sustantivo, y equivale en tal caso al complemento *en que*: *estas son las horas cuando él suele dar audiencia* (Cuervo, D. II, 629).

658. ***ca.*** Este adverbio viene de *quia,* pero se han asociado elementos procedentes de *quam* y *qua* (M.-L., Gr. III, 608. 632. 749). Se halla la variante *qua* (F. A. 5; Berceo, Mil. 248. 275). *ca* empieza á desaparecer á principios del siglo XVI; Cervantes lo emplea en el estilo arcaizante. Generalmente es causal: *non se abre la puerta, ca bien era cerrada* (Cid 39). En combinación con *no* toma fácilmente carácter adversativo: *besad las manos, ca los pies no* (Cid 2028); comp. Cuervo, D. II, 1; Men., C. 393. En antiguo portugués, *ca* es competidor del *que* comparativo y anunciativo. Hay indicios de que también en España primitivamente su empleo fué más general (*des qua* F. A. 5; *depuisca* Gl. 22).

659. ***car.*** *car* es sinónimo de *ca.* Viene de *quare* y se usa con frecuencia en Aragón y Navarra: *car no nos semeylla que á present sea nescessidat ni causa* (Brutails 114); comp. Cuervo, D. II, 2.

660. ***si.*** La forma latina *si* subsiste en castellano; en León y Aragón, se presenta la variante *se,* la que existe también en otras lenguas neolatinas (Staaff, L. 282; Men., Y. 35; M.-L., Gr. I, 505; Bourciez 307). En cuanto al uso de los modos,

se distinguen en latín tres tipos: *si habeo do, si habeam dem, si haberem darem.* Se conservan el primero y el tercero: *si tengo doy, si tuviese daría.* Reemplaza al segundo la forma *si tuviere daré,* la que antiguamente fué de mucho uso y hoy es rara. Otro sustituto es *si tuviese daría,* de modo que la segunda y tercera categoría (probabilidad é irrealidad) pueden tener una misma forma. Las frases encabezadas por *si* pueden estar regidas por preposiciones: *„iré á verlo por si me puede dar alguna aclaración“, despacharon por diversas vías gente de pie y de á caballo, para si podían hallar algún rastro dél* (Patrañuelo 165 b), *queriéndose cerciorar de si sus sospechas eran ciertas* (Caballero, C. A. 103); comp. Diez III, 1023; Gessner, Z. XIV, 57. *si bien* es concesivo; el *si* solo puede tener el mismo carácter. *como si, cual si, que si* son sinónimos: *el trabajo excesivo destruye á los hombres con una rapidez infinitamente mayor que si viviesen en holganza* (Blasco C. 180). Comp. Bello 410. 1270. 1271. 1274; Cuervo, C. I, 877. II, 609; M.-L., Gr. III, 691. *apenas si* es galicismo según Bello 1210: *una conjuración instintiva, en cuya preparación apenas si mediaron palabras* (Blasco, B. 53); comp. Cuervo, D. I, 527. Frases condicionales sin *si* son de uso frecuente en castellano vulgar: *tuviera daría.*

661. **donde, do, o, onde.** *donde* y *adonde* expresan descanso y movimiento; pero el castellano literario combina con los verbos de descanso únicamente *donde* y *en donde*: *la ciudat donde nació.* El lenguaje antiguo tiene las variantes *dond* y *don.* *donde* se combina á menudo con preposiciones: *adonde, en donde, por donde, para donde, de donde.* La etimología es *de unde.* Antiguamente, el adverbio podía significar *de donde.* En castellano antiguo y vulgar, *donde* puede ser sinónimo de *cuando*: *don legan los otros, á Minaya Albarfánez se van homilar* (Cid 1516); comp. *donde no.* En el lenguaje vulgar puede servir de preposición (Cuervo, B. 330). Este uso es antiguo y se encuentra excepcionalmente también en la literatura moderna: *do la casa del cornejo* (Juan Ruiz 997), *dimos con nosotros donde los otros* (Lazarillo II, 92 a), *estaba impaciente por llegar donde los suyos* (Blest I, 151). *o* (ant.) procedente de *ubi* corresponde á *donde* y *adonde* (Bourciez 130). Desaparece en el siglo XIV. Se halla en la combinación *por o*:

non podién fallar carrera por o lo pudiessen fazer (Cr. G. 420 b, 6). En León, se halla la variante *u* (Alej. 2342; Fuero Juzgo, pág. III). *do* (*de ubi*) significa lo mismo que *donde.* Se usa todavía en poesía y castellano vulgar; comp. *doquier, doquiera.* Las antiguas formas *onde, ond, on* vienen de *unde* y equivalen á *de donde* y *donde. onde* subsiste en castellano vulgar. Comp. Bello 394—400. 1244, 1245; Cuervo, N. 57, D. I, 207. II, 1316; Alonso 73; M.-L., Gr. III, 647. 665. 693. *donde, adonde,* etc. pueden referirse á un sustantivo significativo de lugar: *el lugar donde nací* (Cuervo, D. II, 1317; Kuersteiner, R. H. XXIV, 160).

662. ***cual.*** *cual* equivale al *como* comparativo: *sonando á sus oídos cual música deliciosa* (Blasco, C. 182). Se ha adverbializado por intervención del uso predicativo: *dióli su bendición commo la debié dar, qual la da buen maestro á su buen escolar* (Berceo, S. Mill. 25); comp. Bello 405. 1054; Cuervo, D. II, 609.

663. ***cuanto.*** *quantum* se adverbializó ya en latín. *cuanto* corresponde á *tanto*: *cuanto de vos me desvío, tanto á la muerte me llego.* La variante *cuan* se empleaba antiguamente como *cuán, tan*; pero su uso ha disminuído (Bello 406). Se puede decir todavía *este universo todo cuan grande y cuan hermoso es, lo hizo Dios*; pero se dice *tan buena cuanto hermosa* (Cuervo, D. II, 642). Así como el adjetivo, también el adverbio puede corresponder á *cuanto tanto.* Puede ser temporal y modal y se combina con preposiciones. Nótense las locuciones *en cuanto, por cuanto, en cuanto á, cuanto á* (Bello 406. 1060).

664. ***mientras.*** *„mientras que yo trabajaba, tú te divertías.“* Se deriva de *dum interim.* Se formó en primer lugar *domientre,* y más tarde *demientre* (Cr. G., Berceo). *de* se tomó por preposición y se suprimió (comp. *de fuera, fuera*). La terminación se transformó analógicamente: *demientra* (Mena 64, 7), *demientres* (Eugui 23), *mientra* (Berceo, St. Laur. 46), *mientres* (Marco Polo 3, 6). Se puede agregar el *que* superfluo: *mientras que. mientras* se puede convertir en preposición por elipsis (comp. *cuando*): *mientras la cena.* También es elíptico su uso cuando equivale á *mientras tanto.* Comp. Bello 408. 986; Cuervo, N. 58. 128; Men., M. 239. 241.

665. ***pues.*** Es sinónimo de *porque,* pero se usa de preferencia en frases explicativas y es demonstrativo („*nam, enim*"). Á menudo significa „y así, con que, por consiguiente". En tal caso, se puede posponer: *apelemos pues á las armas.* En unión con *no* puede ser partícula adversativa: *Juan mató á su bienhechor*; *pues no lo tenía yo por ingrato ni por asesino.* Supongo que etimológicamente es combinación de *post* y *postea* (**posia* por imitación de *pos*); comp. Gassner, R. F. XX, 598. La variante *pois,* que se usa en León y Portugal, indica que el diptongo se ha formado por atracción. La forma inacentuada *pos* se presenta en castellano antiguo y vulgar, y se conserva en *en pos de.* También existe la variante *pus* (Cuervo, B. 542). En la conversación, *pues* puede reducirse á *-p.* Bello y Cuervo derivan *pues* de *pues que*; contradice Tobler III, 90 y compara el *denn* alemán derivado de *dann.* Comp. Bello 409. 986. 1182. 1266. 1267; Cuervo, N. 129; Garcés I, 265; M.-L., Gr. III, 600.

666. ***apenas, no bien.*** La etimología es *ad poenam* + *s*; comp. *á duras penas, á malas penas,* En poesía, se halla *apena.* Se usa amenudo en contraposición á *cuando*: *á penas le huvo conocido el ama, quando corrió á esconderse* (Cerv. II, 22). Se convierte en adverbio relativo: *apenas le vi, me dirigí hacia él.* Antiguamente, se empleaba también *apenas que.* Comp. Bello 377. 1207; Cuervo, D. I, 528; M.-L., Gr. III, 598. Es parecido el uso de *no bien*: *no huvo bien oydo don Quixote nombrar libro de cavallerías, quando dixo* (Cerv. I, 105), *no bien lo dijo, llamaron á la puerta* (Valera, N. 93); comp. Bello 1207; Cuervo, D. I, 871.

667. ***según,*** etc. El adverbio relativo *según* se deriva tal vez de *según que*: Bello 986; contradice Ebeling, Literaturblatt 1902, pág. 136. *conforme* llegó á ser adverbio por intervención del uso predicativo, y tomó carácter de relativo por influencia de *según*: *conforme mis años han ido aumentando, han ido disminuyendo mis novios* (Trueba, H. 257). Se encuentra también *conforme que.* *una vez* se convierte en adverbio relativo por elipsis del *que*: *¿quién exige responsabilidad al Papa ó á los obispos una vez se ven ungidos?* (Blasco, C. 237). Lo mismo sucede con *entre tanto*: *entre tanto el milagro no se realiza, los hombres de buena voluntad hagamos cuanto nos sea posible* (Héctor 12). En castellano antiguo, se encuentra

fasta en lugar de *fasta que*: *fasta vino el día* (Berceo, S. Dom. 378), *hasta vea la carta* (Berceo, Mil. 816). En aragonés, se presenta *entro* en lugar de *entro que*: *álçanlo entro aquel senyor torna en la dicha çiudat* (Marco Polo 21, 9). Antiguamente, se usaba *sólo* y *sol* en lugar de *sólo que* y *sol que*: *sólo esa oviese fecho el sagramente luego vernién las otras todas á cosimente* (Alej. P. 1438), *han de fincar con nusco sol prender los queramos* (Alej. P. 947).

668. ***maguer.*** Existen las variantes *magar* (de uso frecuente en leonés), *maguera* (Alej. 2006), *máguera* (Correas, Arte Grande de la Lengua Castellana 222. 226), *macare* (Gl. 240), *macar* (port. ant.); comp. Cuervo, R. XXXIII, 255. *maguer* se deriva de una exclamación griega: *μακάριε* > **macaire* > *maguer*; la variante *magar* corresponde probablemente á una forma griega *μακάρι*, que es de fecha posterior (Men., C. 739). La exclamación italiana *macári, magári, magára* es de idéntica procedencia y significa „ojalá“ (Körting 5816). Este sentido se conserva en *ella diz: ¡Maguera! ¿e syn será dada?* (Juan Ruiz 1034). La interjección se convierte en conjunción adversativa: *ovieron la magera* (= *sin embargo*) *en cabo á vençer* (Alej. P. 2148), *iaçiendo la enferma en tal tribulaçión, maguera entre dientes façié su oraçión* (Berceo, S. Oria 138). Generalmente, *maguer* es adverbio relativo concesivo (Diez III, 1028; M.-L., Gr. III, 707; Cejador I, 490). Ya estaba medio anticuado en el siglo XVI, pero Cervantes todavía lo emplea: *maguer era tonto, bien se le alcançava que las acciones de su amo todas, ó las más, eran disparates* (Cerv. II, 114). Existieron las combinaciones *maguer que* y *maguer de*: *mager de todo esto* (Cid 1780). En asturiano moderno, *magar* puede significar „desde“: *magar tres dis*; *magar Dios crió el mundu* (Priebsch, Z. XIX, 34).

Los Adverbios Interrogativos.

669. ***cómo, cuándo,* etc.** La mayoría de los adverbios relativos pueden servir también de adverbios interrogativos y se escriben en este caso con acento: *cómo, cuándo, cuánto, cuán, dónde, adónde.* Son particulares del castellano antiguo los adverbios *ó, ónde, dó, adó.* Se pueden agregar preposiciones: *de dónde, por dónde, hasta cuándo. cuánto* se apocopa en

las mismas condiciones que *tanto.* En unión con *más* y *menos* se introduce el adjetivo en lugar del adverbio: *con cuánta más razón* (Cuervo, D. II, 656). Proposiciones interrogativas dependientes pueden tener el artículo: *para participarse mutuamente el cómo les había ido* (Caballero, C. 85), *¿me querrás tú decir el porqué no me hablas nunca de tu hermana?* (Caballero, Cua. 268).

670. ***qué.*** El *qué* neutral puede adverbializarse: *¿y tu trigo, Simón, está bueno? preguntó el medidor. ¡Qué ha de estar bueno!* (Caballero, Cua. 67); comp. Bello 1148; Diez III, 992. De otra índole es el *qué* que puede reemplazar á *cuán* en combinación con adjetivos: *¡qué caras son estas mercaderías!* Como el adjetivo *cuánto,* así también el adverbio correspondiente puede ser sustituído por *qué tanto*: *tentemos qué tan hondo está este vado* (Urrea, P. 12); *¡qué ojos tan hermosos tiene el niño!* Probablemente, el adjetivo *qué* se ha convertido en adverbio: *¡qué hermosos son los ojos!* derivado de *¡qué ojos hermosos!* Comp. las opiniones de Tobler II, 209, nota; Ebeling 40; Weigert 102; M.-L., Literaturblatt 1907, pág. 15. Nótese que, en lugar de *¡qué niño tan vivo!,* se puede decir también *¡qué niño más vivo!*

671. ***si.*** En preguntas indirectas, se emplea el adverbio *si*: *no se sabe si ha llegado* (Bello 414. 415). El adverbio relativo *si* llegó á ser interrogativo en latín vulgar (Rönsch, Itala und Vulgata 403; Diez III, 1049; M.-L., Gr. III, 626). Se combina *si* también con los verbos *sospechar, temer* y otros parecidos: *sospechando si Mariquita estaría en la misma ciudad de Granada* (Valera, N. 216), *se susurraba si andaba enamorado de una de sus hermanas* (Blasco, V. 161), *temí si por ventura estaba dentro dellos mi triste cuerpo* (Lazarillo II, 95 b).

672. ***dólo.*** *dó* se combinaba antiguamente con un acusativo de complemento directo por influencia de *hé*: *¿adólo?* (Juan Ruiz 1331). Se conserva esta particularidad en el asturiano moderno (Cuervo, D. II, 1322; Men., L. 22).

Los Adverbios Indefinidos.

673. ***dondequiera,*** etc. Los adverbios de esta clase se usan de la misma manera que los pronombres correspondientes.

Se debe agregar la partícula *que* para unirlos con el verbo dependiente: *„dondequiera que esté“, si fué después ó ante ó en essa sazón, quando quiere que sea, una es la razón* (Berceo, S. Dom. 444); comp. Bello 1068. 1069. 1070. La desinencia es *quiera,* y antiguamente fué también *quier.* Existen actualmente *dondequiera, cuandoquiera, comoquiera*; antiguamente, se empleaban también *doquier, oquier, por oquier, oquequier.* En antiguos documentos, se halla la tmesis: *quan engannosas et sotiles quier que sean* (Cr. G. 695 a, 45). El antiguo castellano tiene adverbios indefinidos formados con *que*: *como que fo, el bispo non pudo y fincar* (Berceo, S. Dom. 516), *o que sean* (F. N. 55). *que* y *quiere* pueden combinarse: *e tú commo que quiere feslo á él pagado* (Berceo, Mil. 658).

674. ***siquiera.*** Antiguamente, existió la variante *siquier.* Generalmente, *siquiera* es adverbio indefinido: *déme siquiera una peseta.* Nótese la combinación *ni siquiera.* Á veces, equivale á *aunque*: *„hazme este favor, siquiera sea el último“, siquiere luego muriesse, yo non daría nada* (Berceo, Mil. 817). Puede ser conjunción: *„siquiera se vaya, siquiera se quede, á mí no me importa“.* Antiguamente, era á menudo sinónimo de *ó*: *la sangne de beçerra, sequiere de cabrón* (Berceo, Sacr. 117), *de los signos del sol sy quier del fundamiento* (léase *firmamento*) *nos me podría çelar quanto vale un acento* (Alej. P. 44), *los jutges qui ad aquesto serán ordenados siquiere diputados* (Doc. Ar. IV, 273). *siquiera* se usa á veces en lugar de *ni siquiera* con negación implícita. Existió también una variante que encerraba el reflejo *se*: *sysquiere de vasallos, sysquiere de thesoro* (Alej. P. 760). Comp. Bello 1072, M.-L., Gr. III, 255.

675. **Adverbios Relativos se convierten en Indefinidos.** Así se usan *de cuando en cuando, de vez en cuando, cuando — cuando* (*e vincieron quoando los unos, quoando los otros* Eugui 69), *como* (*como dos leguas*). *casi* es vocablo docto. Los primeros ejemplos que trae Cuervo, D. II, 84, son del siglo XV; tengo algunos del siglo XIV: *quasi toda la ciudat la huye* (Marco Polo 60, 11). Antiguamente la misma idea se expresaba por *fascas*: *lo que ella comía non era fascas nada* (Berceo, S. Oria 162), *e falló que yazié fascas amortecido* (Alej. P. 172). También se empleaba *por poco* (Larsen 123): *el omne beneito por poco non ridié* (Berceo, S. Dom. 481), *por poco que el mundo todo non*

peresçió (Alej. P. 8); comp. *Europa por pocas con Libia que junta* (Mena 11, 3). Están anticuados los términos *yacuando, yacuanto.* Comp. Cuervo, D. II, 640. 660, N. 55; Nobiling 10. 174.

676. ***sivuelquando,* etc.** *sivuelquando* (Berceo) significa „algún día" (Gessner, Z. XIX, 154). *alguandre* (ant.) viene de *aliquando* (Cornu, R. X, 75); comp. *alquantre* (Gl. 111). Sobre las formas leonesas *allubre* (*aliubi*), *dayures, deyures* (= *á veces*), *denyures* (= *nunca*), hablan Munthe, Z. XV, 231; Rato 42. 43; Baist, K. J. IV, 1, 317; comp. *ayllobre* (F. N. 127), *furtáronnos el cuerpo, aiubre lo pusieron* (Berceo, Loores 114). *algodre* (Gl. 204) es probablemente *alicubi* (Priebsch, Z. XIX, 30). Forman un grupo de sinónimos *tal vez, acaso, quizá.* Sobre los adverbios negativos, hemos hablado arriba.

Las Interjecciones.

677. **Noticia General.** Dan listas de interjecciones Bello 78—81; Ac. 206; Förster 445; Wiggers 201. Cuervo, D. I, 271. 819, trata sobre *ah* y *ay.* Garcés I examina *ah, ay, alto, ea, hé, hola, oh, ojalá, sus, ta.* Las interjecciones son en parte voces arrancadas por un afecto (*ay, oh, chito, chitón,* etc.), y en parte palabras de otra procedencia, que se han convertido en interjecciones: *oiga, vaya, toma, anda, pesia, Jesús, Ave María, hombre.* Se cree que la interjección *guay,* que hoy está anticuada, se ha formado por combinación de *vae* (lat.) y *wai* (gótico); comp. Kluge, G. 499. *ojalá* y *evad* vienen del árabe (Baist, G. 882). La exclamación *arre* fué *farre* en castellano antiguo (Juan Ruiz 517); comp. Körting 4498. La antigua interjección *ya* puede ser idéntica con el adverbio temporal: *ya Campeador* (Cid 71), *ya, varones, oyd hun poquilleio* (Apoll. 560); Men., C. 298, la deriva del árabe. La interjección *ca* es tal vez idéntica con el adverbio relativo (Spitzer, Z. XXXV, 277). Algunas interjecciones pueden combinarse con *de*: *ay de mí* (Bello 78. 1202; M.-L., Gr. III, 299).

678. ***hé.*** Se usa con un complemento directo; existen las combinaciones *hé aquí, hé ahí, hé allí: hé ahí mis cuentas, hélo, „héle que entre triste y alegre va á despedirse de su capitán"* (Trueba, P. 86). En antiguo castellano, se presentan las formas *fé* y *afé*: *félos en Medina las dueñas et Albarfánez*

(Cid 1452), *févos aquí las señas* (Cid 1335; *vos* es *dativus ethicus*), *aféllas en vuestra mano don Elvira e doña Sol* (Cid 2088). Cuervo, N. 87, defiende la etimología de Ascoli: *ad fidem* > *afé* (comp. *á la he* Juan Ruiz 1492). Men., C. 685 deriva la partícula del árabe, y puede ser que tenga razón. Otros dictámenes dan Ford, Modern Philology I, Readings 108; Pietsch, Modern Philology II. En cuanto á la construcción, compárese *eccum tibi lupum in sermone* (Landgraf, Arch. VIII, 49). También *evad* puede regir un complemento directo (Cr. G. 674 b, 32).

Las Conjunciones.

679. ***y.*** La conjunción latina *et* se convirtió en *e*. Esta forma se usa en castellano antiguo. Actualmente, *e* se ha trocado en *y*. Esta alteración se debe atribuír á la fonética sintáctica. El gallego presenta una fase intermedia: delante de consonantes emplea siempre *e*; delante de vocales emplea á veces *e*, pero sustituye la variante *y* cuando interviene la sinalefa (Saco Arce, Gramática Gallega 208). Existen antiguos documentos castellanos que ordinariamente usan *e*, pero ponen *y* cuando sigue la vocal *e* (Cuervo, N. 133). El Misterio de los Reyes Magos escribe constantemente *i*. El dialecto leonés emplea *y* en la combinación *yelo* (*y* + *elo*) y propaga analógicamente *ye* en lugar de *e* (Staaff, L. 199). Se halla *ye* también en Castilla (Men., C. 297). En el asturiano occidental, *ye* puede trocarse en *ya* (Munthe, A. 28). En el castellano moderno, se usa *y*, pero *é* se conserva delante de *i*: *costas é islas, padres é hijos*. La Cr. G. escribe amenude *yl* en lugar de *e* + *le*. *y* entrelaza frases y palabras: *hombres, mujeres y niños*. En el lenguaje antiguo, se observa con frecuencia la práctica latina: *el conde don Fernando et el conde don Álvaro et el conde don Gonçalvo* (Cr. G. 720 a, 2). El castellano antiguo emplea á veces *e* en la apódosis: *hyo sirviendo vos sin art, et vos consseiastes pora mi muert* (Cid 2676); comp. M.-L., Gr. III, 699; Dönne 23; Nobiling 1104. También se hallan en la aposición los dos sustantivos unidos por la conjunción copulativa: *si Dios quisiere e el padre que está en alto* (Cid 2342); comp. Men., C. 313. La fórmula *e — e* se encuentra con frecuencia en castellano antiguo: *e á las aves del monte e á las bestias de*

fiera guisa (Cid 2751); comp. Bello 1285. La conjunción puede ser enfática: *dixo que padre era, e bueno en verdat* (Berceo, S. Dom. 30), *yrados e mucho son los ynfernales* (Mena, 253, 3), *el pueblo comprendía que algo, y algo horrible, se ocultaba tras aquellos fuertes muros* (Olavarría, L. 16); comp. M.-L., Gr. III, 248. *y* sirve como una especie de interjección: *ay Dios mío, replicó Sanchica, ¿y qué será de ver á mi padre con pedorreras?* (Cerv. II, 192); comp. Bello 1286; Lang, D. 653.

680. ***ni.*** *nec* se ha convertido en *ni*; no se conoce la procedencia de la vocal *i*, la que se halla también en otras lenguas neolatinas (M.-L., Gr. I, 504). El leonés tiene *ne* (Staaff, L. 282); esta forma, se encuentra también en Aragón (Doc. Ar. IV, 255. 261, V, 340). Por influencia de *non*, se originaron las variantes *nin* (ant. cast.), *nen* (leon.); comp. M.-L., Gr. I, 461. El uso de *ni* se puede aclarar por los siguientes ejemplos: *no descansa ni de día ni de noche; no descansa de día ni de noche; ni de día ni de noche descansa.* Cuando se entrelaza un elemento positivo con otro negativo se emplea *y no,* pero es posible también *ni*: *descansa y no trabaja, descansa ni trabaja. ni aún* significa „ni siquiera"; *ni* solo puede tener la misma acepción (Bello 1219. 1253. 1254; Ac. 200; M.-L., Gr. III, 748). *ni* invade á veces el terreno de *y,* y esto sucede particularmente en castellano antiguo. Se puede emplear, por ejemplo, en preguntas que envuelven la idea de negación; en frases encabezadas por *sin* (*sin orden ni ilación*); en combinación con un superlativo: *el meior cristiano nin más onrrado que cinxo espada* (Cr. G. 628 b, 13); comp. Bello 1151; M.-L., Gr. III, 246; Weigert 160. Puede tener el valor de *ó*: *si omne nin bestia y entrasse, sofondarié* (Cr. G. 217 a, 16); comp. Ac. 200; Wiggers 195.

681. ***ó.*** *aut* se ha convertido en *ó*: *vencer ó morír; ó él ó yo.* Cuando sigue la vocal *o,* se convierte en *ú*: *ú otro.* Puede suceder lo mismo cuando precede *-o*: *leyendo ú escribiendo.* Existió la tendencia de generalizar el uso de la forma *ú* (Castro, Ing. 228. 405). *ó* puede ser equivalente de *ó bien* (Bello 1168. 1256). Se halla la combinación *ó quier* (ant.); comp. Wiggers 193. En castellano antiguo, *ó* amenudo es conjunción copulativa: *si con vusco escapo sano ó bivo* (Cid 75); comp. Men., C. 392. *aut* en lugar de *et* se encuentra ya en la

latinidad posterior (Grandgent 41). *ó* procedente de *aut* ha reemplazado las conjunciones *-ve, vel, an.*

682. **Las Conjunciones Adversativas.** Las conjunciones adversativas latinas se han perdido, y en reemplazo de ellas se han formado nuevas. En todas las lenguas neolatinas, *magis* (> *mas*) ha tomado carácter adversativo. Se coloca siempre al principio de la frase. En cuanto al desenvolvimiento del significado, véase Richter, Z. XXXII, 664. Antiguamente existía la combinación *mas pero.* Hoy en día, *pero* se emplea con más frecuencia. La etimología es *per hoc.* La acepción adversativa es peculiar del castellano y portugués. *pero* encabeza la frase; *empero* puede posponerse. Originariamente, la partícula fué adverbio causal („*por esto*"). La idea causal se transforma fácilmente en la adversativa; comp. *que, ca.* Antiguamente, *pero* podía significar „sin embargo": *maguer que son agora departidos por compañas et por tierras, pero todos an nombre los sclavos* (Cr. G. 217 b, 31); *oviéronlo en cabo pero á coñosçer* (Alej. 1341). *e pero* equivalía á „y sin embargo". *pero que* era sinónimo de *aunque: pesól muy de coraçon, pero que se encubrió* (Cr. G. 633 a, 44), *pero que amos, padre et fijo, eran muy buenos á todos, levantósse la cavallería contra ellos* (Cr. G. 165 b, 19). Precediendo una negación, *mas* y *pero* son sinónimos de *sino.* Comp. Bello 85. 1257—1259; M.-L., Gr. III, 593. 597.

683. ***sino.*** Se emplea en contraposición á una negación en calidad de conjunción adversativa: *no por culpa mía, sino de mi cavallo, estoy aquí tendido* (Cerv. I, 13). Puede significar „fuera de": *sinon vos, otro non sepa mi quexa e mi dolençia* (Juan Ruiz 703). *no — sino* puede tener el valor de „solamente" con matiz modal y temporal: *no hacía otra cosa sino comer; „los proyectos de colonización francesa en la Luisiana, no se llevaron á cabo sino á principios del siglo siguiente"* (Barros 247). Á veces precede una frase interrogativa que envuelve la idea de la negación: *¿qué puede esperar sino la muerte?* Cuando sigue otro verbo se dice por regla general *sino que*: *ya no es un honor ser diputado, sino que, por el contrario, es una carga oprobiosa* (Amunátegui 157). Sin embargo, el *que* puede faltar, y esto sucede particularmente en frases cortas. Poco se usa actualmente la combinación *no dudo sino que. sino que* puede

reemplazar á *pero* (Bello 1275—1280). La cunjunción *sino* se ha formado por la unión del adverbio relativo *si* con la negación *non*. Antiguamente, los dos elementos podían separarse: *oyt, varones, huna razón en que non ha ssi verdat non* (M. E. 1); *si el ama no, nadie sabía determinar de presto cuál su hijo fuese* (Patrañuelo 130a). Comp. Espinosa, Memorial Matzke 76. Sobre el desarrollo del significado habla Weigert 167.

684. **Adverbios que sirven de Conjunciones.** Muchos adverbios simples y compuestos pueden servir de conjunciones: *antes, antes bien, luego, ahora, ahora bien, con todo eso, sin embargo, todavía, por eso, por lo tanto, por consiguiente,* etc.: *non lo quiso dezir Julio César, ante lo negó* (Cr. G. 94a, 29); comp. Bello 85. 1204. 1205. 1224. 1249; Cuervo, D. I, 286. 489. Á menudo, adverbios correlativos y repetidos desempeñan el papel de conjunciones: *ahora — después, ahora — ahora, ora — ora, ya — ya, bien — bien, tal vez — tal vez,* etc. Comp. Bello 1169—1171; M.-L., Gr. III, 256.

685. **Conjunciones de otra Procedencia.** Formas verbales pueden llegar á ser conjunciones: *sea — sea, quier — quier* (ant.): *ca es vil muert, quier pora qui la toma, quier póral qui la da* (Cr. G. 72b, 3); comp. Bello 1072, nota; M.-L., Gr. III, 255; Suchier, G. 803. Algunos adverbios relativos llegan á ser conjunciones. *que — que, que, si — si*: *end á pocos de días, que enfermos que sanos, cadieron grandes ientes* (Berceo, S. Mill. 244), *alguna que otra vez* (Blanco 74), *sy de mucho andar, sy de mucho yazer* (Alej. P. 2243). Fué propia del lenguaje antiguo la combinación *ó que — ó que* : *ó que en la mañana ó que al medio día et en la noche* (Cr. G. 569b, 4).

Cap. XXI. Las Preposiciones.

Noticias Preliminares.

686. **Las Preposiciones se asocian á Verbos, Adjetivos y Sustantivos.** Las preposiciones entrelazan sustantivos con verbos: *pasé por la puerta*. En lugar del sustantivo, puede aparecer un adverbio: *hasta ayer*. En latín, las preposiciones se agregan también á adjetivos. Este uso se mantiene en romance y ha tomado aun mayores proporciones: *seguro del buen éxito, con-*

tento con tal respuesta, lleno de alegría, afecto al estudio. Pocas veces se efectúa en latín el enlace de dos sustantivos por medio de una preposición. Este caso no es raro en castellano, pero siempre está restringido por ciertos límites. Mencionamos, en primer lugar, los sustantivos verbales que imitan la construcción de un verbo: *la emigración á América, los lamentos por la muerte de Cristo, un traidor á Dios.* La frase preposicional puede tener carácter atributivo. Á menudo la preposición *de* reemplaza el genitivo latino: *el gato de mi vecino.* También otras preposiciones se emplean así: *gentes locas y sin fe, el honorable diputado por La Serena,* „La Novela en Chile", „la sin par Matilde" (Blanco 66). Comp. Diez III, 766; M.-L., Gr. III, 261; Cejador I, 297; Dönne 10.

687. **Algunas Particularidades.** Sobre las frases preposicionales que se emplean como sujeto y predicado, hemos hablado arriba. Frases preposicionales pueden sustantivarse: *comprar al por mayor, vender al por menor, un sin vergüenza, pasan sin número de coches, una sinrazón, sandio* (ant. *sendío* < *sine *deum,* Michaelis, Miscellanea Caix e Canello, 150), *yo soy el más sin ventura de los más desaventurados* (Cárcel 22a). El adjetivo puede separarse de la preposición: *consagrados algunos de ellos á la observación de países desconocidos* (Barros 277), *desnudos los árboles de hojas* (López 240). No se repite la preposición delante de la aposición: *la muerte de César, el hombre más valiente* (Diez III, 776; Wiggers 34). Poco se usan en castellano construcciones de la forma siguiente: *en e por la forma* (Doc. Ar. V, 317); *de et con consello* (Doc. Ar. IV, 241).

La Preposición *á*.

688. **Significado Local.** Tratan sobre *á* Cuervo, D. I, 1 y Men, C. 376. *ad* se ha convertido en *á*; la forma *ad* se encuentra raras veces en Castilla; pero es de uso frecuente en Aragón cuando la próxima palabra principia por *a*: *ad acorrer* (Alej. P. 176); comp. Men., Y. 33; Umphrey, R. H. XXIV, 40. El *ad* de los romanos denota acercamiento y cercanía. En combinación con verbos de movimiento, la preposición ha pasado sus límites primitivos y ha arrinconado á *en*: *ha ido á Francia.* En combinación con verbos que

envuelven la idea de descanso, ha sustituído á *apud*; pero más tarde ha quedado estacionaria: *está sentado al fuego.* Aquí la preposición *en* conserva el lugar que le corresponde. Sin embargo, en Aragón se encuentra *estava por algún tiempo á Nápol* (Morea 634); comp. Diez III, 876; M.-L., Gr. III, 475. Con relación al tiempo, también hay competencia entre *á* y *en*: *á las ocho, á la tarde, al arribo de los conquistadores europeos.* La preposición denota la distancia: *á distancia de dos tiros de bala.* De esta acepción se deriva la de „después de": *á los pocos días se puso en marcha para Burgos* (Barros 66).

689. **Significado Metafórico.** El uso metafórico de la preposición se conforma, en la mayoría de los casos, con los modelos latinos. El *á* que denota movimiento sirve de base en *aplicarse á, acomodar á, obligar á, contestar á, comparar á,* etc. Puede adquirir valor final: *¿á que me llamas cada día?* (Juan Ruiz 1463), *he venido á que sepas* (Castro, Ing. 1693), *¿á qué te invoco, si no puedes tener piedad de mí?* (Olavarría, L. 114). El *á* que denota descanso llega á ser causal: *á instancias mías, volvió á Madrid.* Significa „según": *á ley de Castilla.* Es modal en *á saltos, á sabiendas, „moviéronse los ángeles á muy grant ligereza"* (Berceo, Mil. 535). Se agrega á los verbos *saber* y *oler*: *non te sopo á trigo* (Berceo, S. Mill. 268). En latín vulgar, se formó el *á* instrumental: *matar á cuchillo* (Bourciez 123). Es parecido el *á* que denota el precio: *se vendió á tres pesos.* Además, la preposición puede ser distributiva y condicional: *á tres por ciento*; *„á falta de pan, buenas son tortas"* (Trueba, H. 259). Richter, Ab im Romanischen, Halle 1904, cree que *ab* se ha confundido con *ad,* y atribuye á esta ingerencia el uso causal, instrumental y modal.

690. **La Preposición se combina con el Infinitivo.** En lugar del supino y del gerundio regido por *ad,* se introduce en latín vulgar el infinitivo regido por *ad.* Se usa en primer lugar en idénticas condiciones que el sustantivo regido de *ad*: *me inclino á creer.* Además reemplaza al infinitivo final. Los verbos de movimiento rigen, en castellano antiguo, generalmente el infinitivo solo; pero ya se hallan ejemplos del uso de la preposición en el siglo XIII: *á rogar vos embían* (Berceo, S. Dom. 278), *non quisieron ellos en tod aquel día salir á fablar*

(Cr. G. 317 b, 37). Actualmente, la preposición es indispensable: *he venido á verte. ir á, venir á, llegar á, volver á* forman como conjugaciones perifrásticas: *voy á decirte, „los reyes de España vinieron á ser los jefes de la iglesia americana“* (Barros 264), *llego á creer, volvió á decir. habere* seguido del infinitivo solo fué sustituído por *habere + ad*: *por ellos he, bien sepas, sin grado á salir* (Berceo, S. Dom. 696), *pues que á yr se avían* (Juan Manuel, L. 11, 10); comp. M.-L., Gr. III, 347. La analogía agregó *deber á* (ant.), *ser á, conviene á* (ant.): *devemos nos á temer* (Cr. G. 46 a, 1), *„es á saber“, los qui son et qui son á venir* (Brutails 14), *les convinié á dexar de combater se* (Cr. G. 71 a, 23), *conviene á saber* (Mena 47, 1). *empezar, comenzar, atreverse, aprender, enseñar* regían originariamente un infinitivo de complemento directo: *començaron los monges las campanas tañer* (Berceo, S. Dom. 568), *una vez de que los vezinos empezaren trillar* (F. N. 79), *contra la aguijada coçear non me trevo* (Bercco, S. Dom. 192), *que se treba tener cabayllo e armas* (Muñoz 330), *aprendan los grandes bevir castamente* (Juan de Mena 83. 1), *tú aprendiste obrar trayzión* (Cárcel 11 a). Pero la preposición se encuentra temprano, y hoy en día es obligatoria. En Aragón, se halla *fazer á*: *fízoles á saber* (José 147), *quoando el sayón fiziere á saber* (F. N. 54). En portugués, se combina frecuentemente con el infinitivo, el *á* que tiene por base la idea de descanso: *estava a limpar as barbas com um panno.* En castellano, se conserva esta variante solamente en condiciones especiales. El infinitivo precedido de *al* expresa coincidencia: *al amanecer, al acercarse el enemigo.* El infinitivo precedido de *á* puede ser condicional: *á ser necesario, á haberlo sabido.* Comp. Bello 695. 1095; Cuervo, N. 60; Diez III, 935; M.-L., Gr. III, 359. 419. 541.

691. **El Dativo.** La preposición *ad* reemplazó en latín vulgar el dativo. Entre los dativos, podemos distinguir dos categorías: el *dativus commodi,* que tiene carácter final, y el dativo de complemento indirecto. En el primer caso, rivaliza ya en latín el dativo con *ad*: *facilis bello, facilis ad bellum.* El *dativus commodi* se asocia á verbos y adjetivos que envuelven la idea de la utilidad ó del daño: *dañar, ayudar, cooperar, dañoso, grato, favorable, hostil, ciego, sordo, amargo, fácil, blando,* etc.; comp. *á su guisa les andan* (Cid 602), *destroyr vos*

he la villa (Cr. G. 496 a, 16), *se me cayó el anillo* (Blanco 307). El dativo de complemento indirecto no envuelve las ideas de utilidad y daño: *entregué la carta al portero.* En muchos casos, el dativo denota la procedencia. M.-L., Gr. III, 397, cree que una frase como *he oído esta noticia á mi hermana* se ha formado del mismo modo que *enseñar una cosa á una persona*: se convertiría uno de los dos acusativos que puede regir el verbo *oír* (acusativo de cosa y acusativo de persona) en dativo. Sería idéntica la explicación de las frases *quando el marido le vió la navaja* (Juan Manuel, L. 185, 14), *le tuvieron miedo.* Richter, *Ab* im Romanischen, deriva la preposición *á* en algunos casos del *ab* latino. Esta teoría es aceptable en aquellos casos en los cuales *á* rivaliza con *de,* aunque también es fácil considerar el dativo como *dativus commodi* ó *incommodi*: *comprar de* y *á* (*he comprado este caballo á mi vecino* y *la compré de unos piratas*; la segunda construcción está anticuada), *tomar de* y *á*, *exigir de* y *á*, *ganar de* y *á* (*ganar de vos empresto avría grant deseo,* Berceo, Mil. 638, *tenía ganada la voluntad á todos,* Patrañuelo 157 b), *implorar auxilio de* y *á, despedirse á* (ant.) y *de* (*espidiós de amos,* Cid 200, *Minaya Albarfánez al buen Rey se espidió,* Cid 1378, *non querría con esto de vos me espedir,* Berceo, S. Dom. 315, *al condestable se le despedían,* Mena 237, 8). Por la analogía de *pedir una cosa á una persona* se forma *pedir, encargar una cosa á Inglaterra.* El dativo de persona está representado en castellano por *á.* Al dativo de cosa (*dono dare, receptui canere, auxilio venire*) corresponden varias preposiciones; una de ellas es *á*: *digades al conde non lo tenga á mal* (Cid 977), *mi hija tendrá á mucha honra ser la reina* (Valera, Cuentos 202). *venir, ir* y otros verbos sinónimos se combinan con la preposición *á,* que expresa la dirección del movimiento: *vino á él* (Valera, Cuentos 108), *fué á un compadre suyo* (Caballero, C. 103). Antiguamente, esta combinación se consideraba como dativo: *vínoli la Gloriosa plena de bendiçión* (Berceo, Mil. 339).

692. **El Acusativo Personal.** Sobre el uso de la preposición *á* en el caso acusativo, dan reglas especiales Cuervo, D.; Bello 889—900; Benot, Arquitectura de las Lenguas II; M.-L., Gr. III, 371; Brauns, Über den präpositionalen Akkusativ im Spanischen, Hamburg 1908. 1909; Munthe, Studier in modärn

sprakvetenskap, Stockholm I, 37. Se introdujo la preposición en el acusativo por analogía del dativo. Así se distinguió el complemento personal caracterizado por la preposición del complemento de cosa. *á* se usa con nombres de personas (*he visto á Ernesto*) y con apelativos que designan personas á quienes conoce el que habla (*acabo de ver al ministro*, *fueron á buscar á un médico extranjero que goza de gran reputación*). Vacilan los colectivos que designan personas: „*conozco toda la familia*“, *un silencio penoso envolvía á la familia* (Blasco, C. 173). Tienen la preposición los nombres propios de animales (*á Rocinante*) y los nombres propios de cosas cuando van sin artículo (*á Londres*, pero *el Perú*). Apelativos que denotan cosas pueden tener la preposición por personificación, por razones de mayor claridad y cuando se combinan con verbos que se refieren generalmente á personas: *había una vez un hombre que le huía mucho al trabajo* (Caballero, C. 103), *el adjetivo modifica al sustantivo*, „*llamó á la muerte*“ (al lado de *llamó la muerte*). Tienen la preposición los pronombres que denotan personas con excepción de *que*: *á tí*, *á nadie*, *á alguien*; *don Fernando, á quien estimo mucho*; *el hombre que vi*. Se usa la preposición cuando dos acusativos pertenecen á un mismo verbo: *¿y á eso llamaban libertad?* (Blasco, C. 42). No se emplea la preposición con apelativos que denotan cosas (*he vendido mi huerto*). No se emplea tampoco con apelativos que denotan animales (*he visto el perro*), pero hay excepciones: *conforme tuvo en su mano el remendón al hermoso pez* (Caballero, C. 11), *llamó á su sabueso* (Caballero, C. 15). No se usa cuando se trata de personas indeterminadas: *necesito un empleado*, *el presidente eligió los intendentes y gobernadores*, *hay personas que hablan sin reflexionar*. La preposición puede faltar cuando un verbo que ordinariamente tiene complemento de cosa, se combina por una excepción con un complemento de persona: *esta pobre mujer perdió todos sus hijos* (ó *á todos sus hijos*). La preposición no se usa cuando el sustantivo va acompañado de un numeral: *conocí seis señoras de la compañía*. Se evita emplear la preposición cuando en la misma proposición entra un dativo formado con *á*: *prefiero Cervantes á Calderón*; pero se dice *le presentó á una hermosa princesa* (Valera, Cuentos 39), *le daría á su hija por mujer* (Patrañuelo 145 a).

Puede faltar la preposición cuando precede *como*: *le miran como padre*; pero se dice también *la querían como á una hija* (Blanco 234). En castellano antiguo, se emplea la preposición menos (Men., C. 339): *mataron sos padres* (Cr. G. 17 a, 22). Falta raras veces en los nombres de personas. El gallego y el portugués todavía la emplean escasamente. En cambio abunda el uso de la preposición en el castellano de Turquía (Subak, Z. XXX, 181. 182; Perles, Z. XXI, 139). Ahí se agrega hasta á los apelativos que designan cosas.

La Preposición *en*.

693. **Significado Local.** *in* se convierte en *en*. Se hallan las variantes *ne* y *n*. Son raras en castellano antiguo; pero en leonés se han conservado hasta hoy: *ne la color arrepare* (Ast. 80), *hay allá n'esa tierra* (Ast.). En latín, *in* denota movimiento cuando rige el acusativo, y denota descanso cuando rige el ablativo. El *in* que se combinaba con el acusativo ha sido sustituído, en la mayoría de los casos, por *ad*. Esta transformación ya está bastante adelantada en el lenguaje antiguo, pero progresa aun más en la época moderna. El *en* que expresa movimiento se halla con alguna frecuencia en textos antiguos y es actualmente muy escaso: *que guía los romeros que van en ultramar* (Berceo, Sacr. 296), *passó aquend mar en España* (Cr. G. 10 a, 35), *por esto vin yo aquí en este lugar* (Cr. G. 626 a, 11), *en esta tierra eres venido* (Cárcel 4 a), *vaya uno en tierra de Christianos* (Cerv. I, 211), *se fué en casa de una señora* (Caballero, C. 99), *se fué en casa de su vecino* (Caballero, Cua. 236). Este uso es frecuente en documentos aragoneses: *vayades en Flandres et en Tolosa* (Morea 4), *María sse va en otro Regno* (M. E. 135). Se conserva en ciertos giros: *venir en miente, volver en sí.* Además, subsiste en la combinación *de — en*: *ha marchado de éxito en éxito.* Los verbos que expresan la idea de *poner, colocar* se combinan en latín con el *in* que rige el ablativo, y aquí se mantiene la preposición: *ponga el jarro en la mesa. entrar, penetrar, caer, subir, echar, llegar, tornar* (ant.) vacilan entre *en* y *á*: *subió al choro* (Berceo, S. Dom. 118), *subió en una sierra* (Alej. P. 285). La engua literaria emplea actualmente *entrar en,* pero *entrar á*

se halla en textos antiguos y en América: *entró á la iglesia* (Berceo, S. Dom. 192); comp. Cuervo, B. 328. El *en* que encierra la idea de descanso se ha conservado sin limitación: *está en su pieza, vive en Londres, se encuentra en Francia.* Se refiere á veces al tiempo: *in pueritia = en la juventud*; *sanó Sancto Domingo en pocas de iornadas* (Berceo, S. Dom. 678). Además, le ha tocado la herencia del ablativo de tiempo: *en la mañana, en el mes de Febrero* (M.-L., Gr. III, 492).

694. **Significado Metafórico.** Mientras que el dativo personal ha quedado sustituído por *ad*, le corresponden diferentes preposiciones al dativo de cosa: una de ellas es *in*: *dar en don, llamar en auxilio, venir en ayuda, dejar en herencia, caer en gracia, „damos concello enna salut de los príncipes“* (Fuero Juzgo, pág. XII), *el tesoro de la glesia non serié derechura darlo en malos usos* (Berceo, S. Laur. 37), *pido vos lo en don* (Berceo, S. Dom. 247), *téngotelo en amor* (Alej. P. 1673), *non te caya en onta* (Alej. P. 1763), *aunque sean en alabança mía* (Urrea, P. 6); comp. Diez III, 887; M.-L., Gr. III, 435. 437. La preposición *in* acompañada del acusativo podía ser final en latín. Fué sustituída en esta acepción por *ad*, pero quedan algunas frases adverbiales: *en venganza, en memoria.* La idea de *poner, colocar* se expresa metafóricamente en *convertir en, cambiar en, delegar sus poderes en una persona* (Cuervo, D. II, 873). La preposición *in* acompañada del ablativo podía formar frases adverbiales en latín, y esta categoría subsiste en castellano: *en broma, en secreto, en absoluto. en* puede acompañar el predicado: *por fin, en 1720, aquel distrito fué separado de San Pablo y constituído en provincia* (Barros 281). Puede indicar el precio ó valor: *comprar en, vender en, calcular en, estimar en, mirar en menos, „al ver que su hijo era tenido tan en menos por su convecina“* (López 9); comp. Diez III, 887; M.-L., Gr. III, 506. Nótense algunos giros especiales: *tener hijos en una mujer, comer en un plato, beber en una copa* (Schmalz, K. J. I, 71), *consentir en, convinieron en retirarse, apoderarse en* (ant.); comp. Cuervo, D. I, 548.

695. **La Preposición se combina con el Infinitivo.** Esta construcción se usa mucho menos que la que se forma por medio de *á*. Á veces, el infinitivo reemplaza un sustantivo: *¿tiene usted algún interés en escucharme?* (Blanco 2), *no tengo*

dificultad en ir contigo (Caballero, C. A. 78). Otras veces, la combinación se parece al gerundio: *que diez años duró la villa en arder* (Alej. P. 741), *he tardado en contestar* (Héctor 61), *la trayçión que fizieran en matar so señor* (Cr. G. 29 a, 6); comp. Gräfenberg, R. F. VII, 546. Puede ser causal ó condicional: *en sólo oyrle mentar, se me rebuelve el alma* (Cerv. I, 111); comp. Cejador I, 325; Diez III, 941. Sobre la combinación de *en* con el gerundio hemos hablado arriba.

696. ***creer en,*** **etc.** Los verbos que expresan las ideas de *creer, esperar, confiar* se combinan con *in* y el acusativo en la latinidad posterior: *credere in, sperare in.* Esta construcción se conserva: *creer en, esperar en, confiar en.* Se agregan *pensar en, reflexionar en, dudar en.* Tal vez pertenece á esta misma categoría *entender en*: *en tu loor, señora, querría entender* (Berceo, Loores 2), *era muy niña para entender en otros asuntos* (Valera, Cuentos 170). Pertenecen al lenguaje antiguo *cuidar en, acordarse en, hablar en, preguntar en, decir en, „aquí contemplo en las cosas divinas"* (Luna 125 b); comp. M.-L., Gr. III, 473; Dönne 22; Cuervo, D. II, 814; Men., C. 384.

697. **La Preposición se agrega á Adjetivos.** Comp. *abundante en, asqueroso en, pródigo en, ignorante en, rico en,* etc.

La Preposición *de*.

698. **Significado Local.** Tratan sobre *de* Cuervo, D. II, 759, y Men., C. 378. *de* corresponde á las preposiciones latinas *de, ab, ex*; comp. Diez III, 880; M.-L., Gr. III, 486. En el uso local, *de* reemplaza las tres preposiciones y el ablativo de procedencia: *Roma venire.* Señala el lugar en que principia el movimiento: *bajar del monte, salir de la casa, de ahí.* La idea del movimiento se convierte en la de la distancia: *esta aldea dista dos millas de la ciudad.* Una transformación parecida del significado fundamental encontramos en *pender de, colgar de, asir de, „tomó del brazo á Juanito"* (Blanco 155). Desaparece la idea del movimiento en *ver de lejos*; comp. *a tergo, a septentrionibus.* De esta manera, la preposición llega á denotar un sitio que se halla á cierta distancia: *del lado opuesto del pueblo se extiende un pinar* (Caballero, Cua. 287). La idea de lugar se puede cambiar en la de dirección: *passóse de la otra part*

(Cr. G. 319 b, 37), *de fuera salto davan* (Cid 459). En el orden temporal, *de* puede ser sinónimo de *desde*; actualmente se usa más esta última preposición. Los romanos ya empleaban *de* para señalar la época en que algo sucede: *de nocte.* Este uso se ha conservado: *de noche, de día* (M.-L., Gr. III, 494).

699. **Significado Metafórico.** La preposición denota origen, procedencia, suposición, materia, separación: *nacer de, adquirir de, de aquí sigue, hecho de piedra, eximir de, librar de, dejar de, cesar de* (*non ceses de prometer* Alej. P. 61). *sanar* se construye con *de* por envolver la idea de *separar de una enfermedad.* Con *de* se indicaba ya en latín el tema del discurso („objeto respectivo" M.-L., Gr. III, 385): *hablar de, pensar de, oír de, tratar de, juzgar de, decir de* (comp. *„decir de no", dicen de que no cuesta la despedida* Caballero, C. A. 131; *decir de que* es vulgarismo). Á menudo se halla, en castellano antiguo, *de* en lugar del *a* de los romanos para denotar la persona activa en unión con un verbo en forma de pasiva: *de vos bien so servido* (Cid 2152), *fué vençudo de Aníbal* (Cr. G. 18 b, 38). Actualmente, se prefiere *por,* pero *de* subsiste también: *las riquezas del reino mineral no eran desconocidas de los mejicanos* (Barros 12), *querido y respetado de todos* (Trueba, H. 291); comp. M.-L., Gr. III, 502; Dönne 22.

700. **La Preposición reemplaza el Ablativo.** En lugar del ablativo de comparación, se usa *de.* Esto sucede actualmente cuando sigue un numeral, un neutro colectivo, un sustantivo que encierra la idea de número ó una preposición: *más de cien personas, menos de la mitad, más de lo preciso, más temprano de lo que esperaba* (al lado de *más temprano que esperaba*); comp. Bello 1016. 1017; Cuervo, N. 120. Más general fué el uso del *de* comparativo en el lenguaje antiguo y todavía en los clásicos: *que non podrié contarlos de mí mucho mejor* (Berceo, S. Mill. 315), *los menores no quieren otro mayor de sí* (Cr. G. 495 a, 41). Por extensión, se forma *igual de, otro de* (Diez III, 1055; M.-L., Gr. III, 305; Wiggers 49); *yo soy, me dijo, muy otro del que antes era* (Valera, Cuentos 32). En castellano antiguo, *de* sustituye frecuentemente el instrumental latino: *bien vido de los ojos* (Berceo, S. Dom. 601), *dos moros matava de la lança* (Cid 2386). Actualmente, este uso está restringido á cierto casos en los cuales la preposición tiene

más bien carácter modal: *plantar de árboles, pagó de sus propios dineros, se quitó la vida de un pistoletazo.* Á veces, *de* tiene valor causal: *murió de veneno, tembló de miedo, huyó de cobarde.* El *de* causal llega á ser modal: *cayó de espalda, estaba de pié, de repente.* El *de* modal puede ser sinónimo de *como*: *me envió de regalo estas flores, „tenemos este año de predicador al padre Cándido“* (Trueba, H. 259); comp. M.-L., Gr. III, 438; Weigert 134.

701. **La Preposición reemplaza el Genitivo.** En los verbos que significan *acusar, condenar, acordarse, olvidar,* en los verbos y adjetivos que envuelven las ideas de abundancia y escasez, encontramos un terreno donde rivalizan en latín el ablativo y el genitivo: *capitis damnare, capite damnare*; *plenus argenti, plenus praeda*; *liber laborum, liber cura, liber a delictis*; *accusare proditionis, accusare crimine incesti, accusare de veneficiis.* En castellano, se usa *de*: *lo acusaron de adulterio, nadie se acuerda de él, „seredes de reliquias ricos e abondados“* (Berceo, S. Dom. 283), *deve deio que sabe omne largo seer* (Alej. 1), *libre por fin de estos cuidados* (Olavarría, T. 35), *llena la mente de raras ideas* (Olavarría, T. 142). Corresponde al genitivo latino la preposición cuando se combina con ciertos verbos impersonales: *arrepentirse, avergonzarse, me place de* (ant.), *me pesa de* (ant.). En latín, se dice *longus pedum sex* y *longus pedibus decem*; comp. *larga de más de siete pies* (M.-L., Gr. III, 509; Weigert 141). Nótese la frase *un hombre alto de cuerpo* (= *un hombre de cuerpo alto*); comp. Cuervo, D. I, 360. II, 545. *de* reemplaza el genitivo latino en combinación con sustantivos: *la hija del gobernador, una persona de muchos méritos, el general fué de alta estatura.* En la prosa moderna, se pospone el genitivo: *el fundo de mi hermano.* En castellano antiguo y en poesía, el genitivo puede preceder: *del rrey so huesped* (Cid 2057); comp. Ac. 259; M.-L., Gr. III, 794. Raras veces, se separa el genitivo del sustantivo que modifica: *varón fué de grand sabiduría* (Cr. G. 652 b, 16), *fundador en Chile de la Congregación de María* (comp. Men., C. 416). Algunos verbos tienen la preposición *de* por analogía de sustantivos afines: *notar de, graduar de* (Cuervo, D. II, 789).

702. **La Aposición y el Genitivo.** Hay casos en los cuales alterna, en latín, la aposición con el genitivo: *urbs Romae,*

urbs Roma. Tal competencia existe también en castellano: *la reina Isabel, el mes de Febrero.* Se emplea *de* con los apelativos geográficos: *la República de Chile, la villa de Madrid. mes, día, año* se combinan con *de*: *el día de hoy.* Sucede lo mismo con *nombre, título,* etc.: *el título de general. río* se usa generalmente sin preposición: *el río Duero,* pero *el río d'Ebro* (Cr. G. 21 b, 36). Se dice *la calle de Toledo*; pero en Chile se usa *la calle Ahumada. de* excede sus límites cuando se dice *el tonto de Juan* (Tobler I, 135). Se encuentran también casos en los cuales la aposición reemplaza el genitivo: *algunos días vida* (Cid 283). Á veces, *de* tiene carácter puramente determinativo: *antes de, cerca de* (Cuervo, D. II, 788).

703. **Algunas Particularidades.** Los abstractos verbales pueden combinarse con *de* ó con la preposición que rige el verbo: *el amor de Dios*; *el amor á Dios.* El castellano antiguo emplea á veces *de* cuando el lenguaje moderno emplearía otras preposiciones (M.-L., Gr. III, 272); *por amor de myo Çid esta cort yo fago* (Cid 2971). *de* se agrega á interjecciones: *¡ay de mí!* (M.-L., Gr. III, 299). Pertenecen probablemente á esta misma categoría las frases *¡ay mísero de mí!* (Calderon, V. 78), *¿qué, haré, desdichada de mí?* (Luna 127 a).

704. **El Complemento Partitivo.** Su uso subsiste hasta hoy en día en aquellos casos donde se trata de una parte de un todo determinado: *tomó de las cosas que vio que podrié levar* (Cr. G. 456 b, 23), *comió del fruto que comer non devía* (Juan Ruiz 294), *sacó de las joyas que estaban en la cajuela* (Patrañuelo 165 a); comp. Gröber, G. 301. Son particulares del castellano antiguo, las frases de la siguiente categoría: *dandos del agua* (Cid 2798), *trasquiessen del vino* (Berceo, S. Dom. 307), *ovo de buenos omnes que lo empiadaron* (Berceo, S. Dom. 600), *mezclóla con del agua* (Cr. G. 635 a, 11). La frase partitiva puede ser sujeto: *de los sepulcros vieios de antiguas sazones abriéronse por sí sin otros azadones* (Berceo, Duelo 116), *murién de los de Gresçia* (Alej. P. 1028). Puede faltar el artículo cuando se agrega un adjetivo y también en otros casos: *ovo de señalados hombres, „dió les de oro e de plata“* (Cr. G. 452 b, 31). El uso del complemento partitivo indefinido no fué nunca muy general en España y se pierde en el siglo XVI. Se conservan restos del genitivo pronominal partitivo: *hubo de*

ellos que requirieron sus armas (Blasco, V. 149), *hay de todo* (Cuervo, D. II, 765), *de eso no se ha visto desde que el mundo es mundo* (Caballero, C. 4), *allí se veía reunido de cuanto había podido inventar el lujo asiático* (Valera, Cuentos 105), *sabe de todo* (Caballero, Cua. 105), *dai dellu* (astur.; comp. Men., L. 20, 4; Alonso 82). Comp. M.-L., Gr. III, 387; Weigert 116.

705. **La Preposición se combina con el Infinitivo.** El infinitivo regido por la preposición *de* se emplea en las mismas condiciones que un sustantivo: *el temor de llegar tarde.* Fácilmente se conoce la idea fundamental en la combinación *venir de*: *quando de correr monte vengo ó de caçar* (Alej. P. 356). Á veces se introduce el infinitivo regido de *de* en lugar del infinitivo solo. Al lado de *haber á* (ant.), se encuentra también *haber de*: *ovo de yr sue vía* (Berceo, S. Mill. 197), *algún día te he de convertir* (Blest I, 61); comp. Bello 704. Se asocian *deber de* y *tener de.* Los gramáticos dicen que *deber* denota necesidad y *deber de* probabilidad (Suárez 364). Pero esta regla es artificial; no la conoce el lenguaje antiguo ni él del pueblo, y se hallan excepciones hasta en buenos escritores (Cejador I, 265). Otros ejemplos de la extensión del *de* son *dar de comer* (Cuervo, D. II, 754), *las cosas que son de venir* (Fuero Juzgo, pág. VII), *gente joven y ligera que no es de fiar* (Blasco, C. 106). Al lado de *empezar á, comenzar á,* se hallan también las combinaciones *empezar de, comenzar de,* que hoy en día están anticuadas. Á veces, se combina con *de* hasta el infinitivo de sujeto: *conviene de guardarnos* (Cr. G. 286 b, 40), *es mejor de les dar pasada* (Juan Manuel, L. 137, 15; comp. M.-L., Gr. III, 417. 440). En construcciones más libres, *de* puede ser condicional: *de creerle á esta estadística, podríamos darnos por satisfechos*; comp. Weigert 143.

La Preposición *por*.

706. **Noticia Preliminar.** Sobre *por* hablan Diez III, 890; Cornu, R. XI, 91; M.-L., Gr. III, 483. 498; Staaff, L. 283; Ac. 192; Cejador I, 329; Garcés I, 250; Salvá 257; Men., C. 383. 1179; Hanssen, Notas al Poema del Cid, An. 1911, Espicilegio, An. 1911. *por* corresponde á las preposiciones latinas *pro* y *per.* En la mayor parte de las lenguas neolatinas,

éstas se han confundido; pero quedan separadas en francés, en antiguo portugués (Nobiling, R. F. XXIII, 351), en una parte del antiguo dialecto leonés y en el asturiano moderno (Hanssen, Espicilegio). En aragonés antiguo, se conserva la forma *per* (Brutails; Doc. Ar. IV. V); pero se emplea sin orden ni regla. El castellano tiene *per* en algunos compuestos (*perecer*) y en la conjunción *pero*. Por lo demás, emplea *por* en lugar de *pro* y *per*. Esta confusión es un acontecimiento particular y privativo del castellano, y no tiene relación con los fenómenos parecidos que se presentan en otras lenguas neolatinas. No tiene fundamento alguno de carácter fonético y pertenece exclusivamente á la sintaxis.

707. ***por*** **corresponde á** ***per***. *per* se usa en latín con verbos de movimiento y se puede traducir por *á través de*: *passó por Burgos* (Cid 98). La idea de movimiento se convierte en la de extensión y lugar: *se extendía por todo el globo, „los moros estaban por el muro et por las torres“* (Juan Manuel, L. 62, 5), *por todas partes, por aquí, por allá* (Cuervo, D. I, 380), *si aparece por Madrid algún día* (Valera, N. 5). La preposición indica el lugar de que se ase algo: *el cavallo priso por la rienda* (Cid 2808). En romance, no se distingue entre lugar y dirección. Por este motivo, *por* llega á expresar la dirección: *por el castiello se tornavan* (Cid 607), *Asur Gonçález entrava por el palaçio* (Cid 3373), *cavalga hombre V iornadas yendo por ponent* (Marco Polo 45, 31), *mañana á las diez te vas por casa del señor marqués* (Trueba, P. 28); comp. *¿qué diañu te traxo per acá?* (Ast., edición de 1887, pág. 274). Los ejemplos no son numerosos á causa de la competencia de *para*. Con relación al tiempo, *per* expresa duración en latín, y en romance también el momento, designándolo con cierta vaguedad: *dios, qué bueno es el gozo por aquesta mañana* (Cid 600), *„duran por quince y veinte años“, era por el mes de Junio* (Trueba, H. 200). Metafóricamente, la preposición denota la persona por medio de la cual una acción se ejecuta y la cosa que sirve de medio para ejecutar una acción: *Dios lo mande que por vos se ondre oy la cort* (Cid 3032), *por oro nin plata non podrié escapar* (Cid 310). En romance, la idea de medio se puede trocar en la de instrumento y reemplaza el ablativo latino: *afarto verán por*

los ojos commo se gana el pan (Cid 1643). La persona activa con verbos en forma de pasiva se expresa en latín por medio de *a* combinado con el ablativo. En romance, se emplean las preposiciones *de* y *per*: *los cartagineses fueron vencidos por los romanos.* La preposición expresa á veces la idea de modo: *hy albergaron por verdad una noch* (Cid 2844). Esta variedad se deriva del significado instrumental. La preposición latina *per* aparece en juramentos y conjuraciones. En las conjuraciones, ha cedido su lugar al *por* derivado de *pro.* En los juramentos conserva su posición: *juro por Dios, „cuydóla luego entrar, mas, por la mi espada, bien cara lle costó ante que la oviés entrada“* (Alej. 1401).

708. ***por*** **corresponde á** ***pro.*** La preposición expresa sustitución, equivalencia, proporción: *por mí besa le la mano* (Cid 2904), *vendido les a Alcoçer por tres mill marcos de plata* (Cid 845), *todos tres por tres ya juntados son* (Cid 3621). Se descubre la idea de la equivalencia en algunas frases adverbiales: *por bien lo dixo el Cid* (Cid 2464). El *por* que expresa sustitución se combina con el infinitivo: *por entrar en batalla, desean Carrión* (Cid 2327). Á menudo, la preposición acompaña el predicado. Los principios de este uso se hallan en latín; pero se ha desarrollado más en romance: *aún cerca ó tarde, el rrey querer me ha por amigo* (Cid 76), *la derrota de Rancagua dió por resultado la ruína completa de los patriotas* (Barros 419). Pertenecen á esta categoría las frases *tener por, contar por, tomar por, pasar por, valer por,* y otras parecidas. *por* significa frecuentemente *en favor de*: *que me ayude á rrogar por myo Çid el Campeador* (Cid 364). Pertenecen acá los giros *abogar por, trabajar por, hablar por, combatir por.* La variante *en daño de* se ha agregado en romance: *que lo matassen en campo por desondra de so señor* (Cid 3541). *timere pro* ya existe en latín y se conserva: *cualquier abría miedo por á él se plegar* (Berceo, S. Dom. 229). Es parecida la construcción *fiar por*: *yo fío por Dios* (Cid 1112). Del significado *en favor de* se deriva el uso final de *por.* Esta variedad no existía en latín clásico, pero se formó en latín vulgar. La preposición se asocia á verbos de movimiento: *„ir por pan“, por Rachel et Vidas vayades me privado* (Cid 89). Se combina con *preguntar* y sus sinónimos: *demandó por*

Alfonsso (Cid 1311). Por la analogía, se forman *hablar por, decir por* en lugar de *hablar de.* Este uso está anticuado: *dicién por el buen padre el grand e el niñuelo que sabié al demonio echar bien el anzuelo* (Berceo, S. Dom. 635). Es de mucho uso en castellano, el adverbio final *porque*: *aún porque entiendan que non diçe derecho*; *quiero juntar á este otro tal mesmo fecho* (Berceo, S. Dom. 732). Abunda todavía en los clásicos. Actualmente se prefiere *para que,* aunque el empleo de *porque* no es imposible: *le daban al viejo mucho dinero porque cantase el zurrón* (Caballero, C. 73). Así mismo, se halla con frecuencia la combinación del *por* final con el infinitivo: *muchos se juntaron de buenos rricos omnes por ver esta lid* (Cid 3547). En su lugar, se ha introducido en el castellano posclásico la preposición *para*; pero subsisten vestigios de *por*: *hagamos cuanto nos sea posible por destruír la bárbara leyenda* (Héctor 12). La idea del fin puede cambiarse en la de tiempo venidero: *solo Dios e non otro sabe que es por venir* (Juan Ruiz 803). La idea de tiempo futuro puede convertirse en la de la negación de un hecho presente: *tú goviernas las bestias por domar e domadas* (Berceo, S. Dom. 452), *la cabesça por lavar* (Cr. G. 665 b, 33), *vevir desordenado et por casar* (Cr. G. 718 a, 38). La preposición *pro* invadió el dominio de la causalidad en latín vulgar (Bechtel, Sanctae Silviae Peregrinatio, pág. 106; Dombart, Commodianus, pág. 233; Diez III, 894). *per* también podía ser causal en la latinidad posterior; se conserva un recuerdo en la conjunción *pero* (*per hoc*), que originariamente fué causal. Por este motivo, Men., C. 386, deriva el valor causal de *por* de la preposición latina *per*; pero el testimonio del portugués y leonés indica que el *por* causal del castellano corresponde á *pro* (An. 1911). Se combina con personas y cosas: *por vos avemos ondra & avemos lidiado* (Cid 2530), *por amor de myo Cid rrica çena les da* (Cid 2883). Por combinación con *que,* se ha formado el adverbio causal *porque*: *he quedado en casa porque estoy enfermo, „mas por que me vo de tierra, dovos L marchos"* (Cid 250). El *por* causal rige frecuentemente un infinitivo: *„los caminos están en mal estado por haber llovido mucho",* *abrá y ondra & creçrá en onor, por conssagrar con yffantes de Carrión* (Cid 1906). El *por* causal puede llegar á ser

condicional y concesivo: *por tú matar aquestos sabios, otros avrá y luego* (Cr. G. 124 a, 44), *aún por que quisiesse non terría que dar* (Berceo, S. Dom. 176), *por mucho que se tarda* (Juan Ruiz 1476), *et después por lluvia que faga non puede nacer* (Juan Manuel, L. 92, 23), *por de buenas costumbres que fuese* (Trueba, H. 79); comp. Ac. 226, Wiggers 200, Tobler II, 24, Stimming, Festschrift Vollmöller 109. En las conjuraciones, *per* ha cedido su lugar á *pro.* Esta variante se deriva del *pro* causal: *por Dios vos rrogamos* (Cid 2725), *despertedes, primas, por amor del Criador* (2787).

709. ***par.*** El castellano antiguo tiene, en los juramentos, *par* al lado de *por*: *hyo lo juro par sant Esidro el de León* (Cid 3509), *par la cabeza mía* (Berceo, Mil. 292). Se considera generalmente esta variante como importada de Francia; piensan de otra manera Cornu, R. XI, 91 y Men., R. XXIX, 361. En tiempos posteriores, se escribe á veces *para* en lugar de *par* (Morel-Fatio, R. IV, 47; Bello 391, nota).

Las demás Preposiciones que vienen del Latín.

710. ***ante.*** *ante* se presenta en castellano antiguo generalmente en la forma *ant.* Se emplea con relación al tiempo y lugar: *ante la puerta, ante todo tiempo.* Actualmente, su uso está restringido por la extensión de *antes de.* Á menudo significa *en presencia de una persona*: *está ante el juez, fué llamado ante el juez, „plógome quando ove ant ty á venir“* (Alej. P. 349). Son ejemplos del uso metafórico los siguientes: *todas fuyién ant elli* (Berceo, S. Mill. 30), *ante la tu beldat non an preçio las flores* (Berceo, Loores 205), *el jardinero se indignaba ante la posibilidad de que esto ocurriera* (Blasco, C. 41), *aquel imbécil coronado que no retrocede ante ninguna bajeza* (Olavarría, T. 215). Puede expresar el lugar más importante: *se debe ante todas las cosas huír de cuanto sea afectado.* Nótese el término *ante noche*: *aviélo ante noche en las estrellas visto* (Alej. P. 1033). Comp. Cuervo, D. I, 479.

711. ***cada.*** *cada* (*κατὰ*) ha llegado á ser pronombre. Conserva carácter de preposición en *cada que, cada cuando.* También puede ser que se deba considerar como preposición en *et cada* (= *por*) *pulgada del cárdeno peche I mencal*

(Muñoz 437), *nunqual minguan poços cada logar o los a mester* (Cr. G. 311 b, 7), *començó á fazer grand mortandad en los moros cada logar o él pudo* (Cr. G. 321 b, 12). Comp. Cuervo, D. II, 14.

712. **cerca.** *cerca* procedente de *circa* fué preposición en antiguo castellano: *çerca mí vos tengo* (Alej. P. 1636), *cerca el pie de la forca* (Juan Ruiz 1467). Actualmente, se usan las variantes *cerca á* y *cerca de,* que también existieron en el lenguaje antiguo. Comp. Cuervo, D. II, 116; Men., C. 389.

713. **con.** Hablan sobre esta preposición Cuervo, D. II, 295; Diez III, 890; M.-L., Gr. III, 485. 545; Men., C. 384. *con* procedente de *cum* denota compañía, coincidencia, relación: *trabajé con mi hermano, llegué con el día, he hablado con el secretario.* Puede llegar á ser condicional: *con tal que*; comp. *cum eo quod.* También puede expresar concesión: *con tod esto ovo el regno á tuerto* (Cr. G. 300 b, 11). En romance, denota el instrumento y reemplaza el ablativo: *„matar con la espada"*, *mas en cabo firiólo Xpo con la su lança* (Berceo, Mil. 746). La idea del instrumento se transforma en la de la causa: *contento con, alegre con, „quedó Carlos con su muerte príncipe y rey de las dos Sicilias".* Á veces, equivale á *y* (*llegaron el ministro con el intendente*); otras veces, es sinónimo de *como* (Lang, Rom. Rev. II, 344). *con* puede asociarse al infinitivo: *concluye con decir.* Esta combinación puede ser condicional y concesiva: *con decir esto, se dice la sorpresa, la consternación, el espanto con que una mañana circuló entre sus moradores la noticia* (Trueba, H. 29), *con ser señor del mundo, sacó á la venta los títulos de nobleza* (Blasco, C. 204); comp. Cuervo, B. 365, N. 60. Al lado de *con,* existe en castellano antiguo la variante *co.*

714. **contra.** Sobre *contra* trata Cuervo, D. II, 477. La preposición conserva su significado latino, pero su uso está restringido por la extensión de *en contra de.* Su significado fundamental es de carácter local: *su tienda está contra la casa del corregidor, su habitación está contra el norte, „contra la cruz catando"* (Berceo, Sacr. 179). *vinieron contra él* significaba antiguamente „vinieron al encuentro de él", y *dixo contra el rey* „le dijo al rey". Expresa hostilidad como en latín: *se dirigió con su ejército contra los enemigos, hablar contra, defenderse contra.* Pero denota también la idea contraria: *fizieron contra él toda humanidat* (Berceo, S. Dom. 632). *en*

contra podía ser antiguamente preposición: *en cuentra mí* (Berceo, Duelo 152), *en contra los de Tiro* (Alej. P. 1080). Actualmente, se dice *en contra de mí.* También se usa *en tu contra, en contra nuestra, en contra tuyo* (Michaelis, R. F. VII, 134); comp. *en torno suyo.* Antiguamente, existieron las variantes *cuentra, escontra, escuentra, escuantra* (Cr. G. 12b, 12). Existe el sustantivo *el contra*; antiguamente, se decía *la contra*: *aunque la contra creo que sentían* (Mena 237, 1).

715. ***entre.*** *entre* procedente de *inter* conserva en lo esencial sus acepciones latinas. Con relación al lugar, se usa con verbos de movimiento y descanso: *la casa está entre el correo y la intendencia, introducirse entre.* Puede referirse al tiempo: *entre el almuerzo y la comida, „lazrava entre día con otros captivados“* (Berceo, S. Dom. 647). Metafóricamente, se emplea de distintas maneras: *los dos vecinos se odian entre sí, entre alegre y triste, distinguir entre, dividir entre, „los españoles tenían menos de doscientos hombres entre infantes y jinetes“* (Barros 186), *dije entre mí, „entre mí lloré“* (Lazarillo II, 93a). Sobre *entre* en combinación con el sujeto, ya hemos hablado arriba: *tomáronme entre quatro de aquellos* (Luna 114b), *entre mi oficial y yo hicimos este retablo* (Caballero, C. A. 50). En Asturias y Portugal, se halla la variante *antre.* Comp. Ac. 191; Salvá 252; Garcés I, 158; Men., C. 390.

716. ***pues.*** Conserva el carácter de preposición en *pues que*; comp. *pos él* (F. A. 5). *después, empués, após* también pueden ser preposiciones en castellano antiguo: *después fecho todo aquesto* (Morea 152), *empués esti* (Berceo, Signos 10), *empós los otros* (Cr. G. 21b, 51), *enpués mí* (Brutails 11), *en pos ty* (Juan Ruiz 1473), *após esto* (Berceo, S. Mill. 384). En cuanto á *en pos suyo, en pos suya,* compárese *contra.* Comp. § 665.

717. ***según.*** *según* (*secundum*) ha perdido el significado fundamental (*ite secundum me*) y se conserva únicamente en su acepción metafórica: *según las circunstancias.* Antiguamente, existieron las variantes *segund* (Cárcel 1b), *segundo* (Berceo, S. Dom. 459), *segondo* (Fuero Juzgo, pág. II), *secundo* (Berceo, S. Mill. 165). Comp. Salvá 261.

718. ***sine.*** Se deriva de *sĭne.* La *i* no tiene explicación; la variante *sen,* que se encuentra en León y Aragón, es más regular. Por exceso de diptongación se ha formado *sien*

(Staaff, L. 283; Doc. Ar. V, 350). La variante *sines* (ant.; *sienes* Doc. Ar. V, 471) viene probablemente de *sine ex* (Ford, Readings 289). *sin* conserva su significado latino: *sin miedo.* Forma á menudo frases que equivalen á adjetivos y nombres: *mucho era sin cuidado* (Cr. G. 94 a, 15), *un sinnúmero* (Lang, Rom. Rev. II, 344). Se hallan las combinaciones *de sin* (Aragón; Men., Y. 34), *en sin* (Asturias, comp. Rato 140; Olmeda 73. 184), *sines de* (Doc. Ar. IV, 236). *sin* puede regir el infinitivo. Comp. Men., C. 391.

719. ***so.*** *so* procedente de *sub* se usa actualmente sólo en ciertos giros: *so pena, so pretexto* (Bello 1182). En castellano antiguo, se empleaba libremente: *metiós sol escaño* (Cid 2287), *fizieron la camisa dos fadas so el mar* (Alej. P. 99), *so exe mesmo rey* (Eugui 166). Existieron las variantes *son* (Cr. G. 228 b, 6) y *sos* (Alej. P. 472). *de consuno* es contracción de *de con so uno*: *que no se ayunten de consuno* (Juan Ruiz 1603), *de consuno padre é hijas protestaban* (Blest I, 33).

720. ***sobre.*** Ha conservado el significado local del *super* latino: *está sobre las nubes, pasar sobre.* Á veces, ha sustituído á *en*: *andava myo Çid sobre so buen cavallo* (Cid 788), *espada sobre mano* (Alej. P. 565), *iba sobre un magnífico caballo* (Valera, N. 24), *sentado sobre la única poltrona de la pieza* (Blest I, 63). Una aplicación especial se halla en los siguientes ejemplos: *un castiello que yaze sobre la ribera de Eufrates* (Cr. G. 163 b, 28), *Casteión, el que es sobre Fenares* (Cid 435). Con relación al tiempo, significa „durante“: *sobre la marcha, „nunca sobre comer non seas denodado“* (Alej. P. 59). Por intervención de la frase *estar sobre una ciudad,* llega á ser sinónimo de *contra*: *marchar sobre, caer sobre, cargar sobre, „fué sobre su padre crudo e denodado“* (Alej. P. 976). Puede significar también „en favor de“: *que sobre sos vassallos es siempre piadosa* (Berceo, Mil. 302), *¡Lucas, vela sobre tu hermana!* (Caballero, Cua. 242). En el uso metafórico, adquirió gran extensión en latín vulgar llegando á ser sinónimo del *de* respectivo: *hablar sobre, escribir sobre.* Además, tiene muy variadas acepciones: *sobre diez mil, tomar sobre sí, llamar la atención sobre, poner sobre las armas, estar sobre las armas, „las gentes sobre guisa valientes e ligeras“* (Alej. P. 1577), *amo una dueña sobre quantas yo vy* (Juan Ruiz 706), *poderoso sobre*

los poderosos de la tierra (Olavarría, T. 123); comp. *famosus super ceteros.* Comp. Ac. 193; Garcés I, 306; Salvá 262; Men., C. 390; M.-L, Gr. III, 306. 482. 490.

721. ***sobra.*** He encontrado la preposicíon *sobra* (*supra*) en un solo ejemplo: *sobra la cruç* (Doc. Ar. IV, 251). El adverbio *sobra* es de uso frecuente en antiguo castellano: *sobra mucho* (Alej. P. 1491).

722. ***atanes.*** La preposición *atanes* („hasta") se encuentra en el Fuero Juzgo. La etimología es *ad tenus* (port. *até*); comp. Körting 271.

723. ***tras.*** *tras* procedente de *trans* ha perdido su valor latino („al otro lado de") y significa „detrás de". Se usa con verbos de movimiento y descanso: *tras la puerta está la escoba, „no vayas tras lo imposible"* (Urrea, P. 36). Con relación al tiempo, tiene el mismo sentido: *tras la primavera viene el verano.* Se usa también *tras de*: *tras de la casa. tras* puede regir un infinitivo: *tras ser culpado, es él que más levanta el grito.* Comp. Ac. 194; Garcés I, 323; M.-L., Gr. III, 488; Men., C. 388.

724. ***ultra.*** La preposición *ultra,* cuya forma es docta, se halla en Aragón: *ultra esto* (Doc. Ar. IV, 185. 265).

725. **Preposiciones se convierten en Adverbios.** Se pueden citar como ejemplos *antes* (*ante* + *s*), *ante* (ant.), *sobra* (ant.), *delante, detrás, atrás, enante* (ant.).

Nuevas Preposiciones.

726. ***para.*** La preposición *para* se ha formado por combinación de *per* y *ad.* En Portugal y en una parte del dialecto leonés, se usaba antiguamente *pera.* En antiguo castellano, domina *pora,* y no se halla *pera.* Se convirtió *pera* en *pora* cuando *por* reemplazó á *per,* y esto sucedió á consecuencia de una evolución sintáctica. Por asimilación de las vocales, se formó *para.* Esta variante arrinconó á *pora* y *pera.* Esto sucedió en Portugal, León, Castilla y Aragón; pero la transformación fué más rápida en Castilla. Ahí el movimiento llegó á su término en el siglo XIV, mientras que en Aragón se hallan vestigios de *pora* en el siglo XV (Doc.

Ar. IV, 510. 617). En castellano vulgar, se usa la variante *pa.* En el uso local, denota *para* la dirección de un movimiento: *partió para Lisboa*, „*de Castiella vos ydes pora las yentes estrañas*" (Cid 176). Prevalece evidentemente el elemento *á.* El elemento *per* le agrega la idea de cierta incertidumbre; comp. *por aquí, por allá.* Por este motivo, los verbos que expresan un movimiento que necesariamente termina en un punto fijo, como *llegar,* no se construyen con *para.* Son instructivos algunos versos del Poema del Cid en los cuales las dos preposiciones se combinan: *e yrién pora Valençia al buen Campeador* (Cid 1354; comp. 2303, 2977). Podemos confrontar algunos ejemplos franceses donde *par* en combinación con otra preposición expresa la dirección: *recuidierent passer a nou par devers le duc de Bourgoigne.* La preposición se emplea también con relación al tiempo: *la reunión está determinada para el domingo próximo.* La frase *para siempre* es sinónima con *por siempre.* Metafóricamente, *para* denota conveniencia, aptitud (aplicado á personas) y fin, destino (aplicado á cosas): *nuestro Señor las tiene pora ti condesadas* (Berceo, S. Dom. 238), *della part e della pora las vistas se adobavan* (Cid 1965). *para* se combina con el infinitivo: *antes las aviedes pareias pora en braços las tener* (Cid 3449). Existe la combinación *para que.* El uso de *para* es actualmente más frecuente y más variado que en castellano antiguo. Particularmente hay que notar que esta preposición ha desposeído á *por* en el uso final. Á menudo se combina con adjetivos: *necesario para, apto para.* Algunos giros de carácter especial son los siguientes: *dar para pan*; *le han pagado poco para el trabajo que ha hecho*; *tengo para mí*; *dijo para sí*; *estoy para salir*; „*estaba para acabar el mes de Junio*" (Valera, C. 137). Comp. Ac. 191; M.-L., Gr. III, 499; Cuervo, R. XI, 95; Garcés I, 239; Salvá 254; Men., C. 387; Hanssen, B. H. XIII, 40.

727. **desde.** La etimología es *de ex de* (Richter, Z. XXXII, 674; M.-L., Et. 2514). Se usa con relación al lugar y al tiempo: *desde París hasta Viena, desde ayer, desde niño.* Nótese la combinación *desde hace un año* (Cuervo, N. 132; Bello 1243). En castellano antiguo, se halla *des*: *desí, desque, des aquí* (Cr. G. 740 a, 9), *des oy más* (Cr. G. 375 a, 3). Comp. Cuervo, D. II, 1031; Men., C. 390.

728. ***hacia.*** La etimología es *faciem ad* (Gröber, Arch. II, 282). La forma intermedia **face á* se trocó en *faza* (Berceo, S. Dom. 265) y *fazia* (con sinalefa) *hacia* se combina con verbos que expresan movimiento ó descanso, y también se usa con relación al tiempo: *voy hacia mi tierra, hacia allí está mi casa, hacia media noche.* En el uso metafórico, puede ser sinónimo de *contra: el odio hacia Jesús, las faltas cometidas hacia el Sér Eterno* (Olavarría, T. 3. 56).

729. ***hasta.*** En castellano antiguo, existe la preposición *atá,* que viene del árabe (Baist, R. F. IV, 365). Por combinación con *fazia* se formaron las variantes *fata* y *fasta.* En aragonés, *atá* se transformó en *entá* (Umphrey, R. H. XXIV, 42) y *ta* (Morea 330; Brutails 98; Doc. Ar. V, 540; Eugui 35; Marco Polo 16, 10), *ta mientre* (Gl. 195), *ta que* (F. N. 4). *hasta* se refiere al lugar y al tiempo: *llegamos hasta Sevilla, la tienda está abierta hasta las seis.* En Aragón, *atá* puede ser adverbio: *qui de luengo tiempo atá fincan cargados* (Brutails 119). *hasta* se puede combinar con el infinitivo: *anduvo como cosa de una hora, hasta llegar al sitio en que le hemos encontrado* (Héctor 21), *la novela se parece al cuento hasta confundirse con él* (Valera, Cuentos 9). Puede acompañar al sujeto, y se convierte en un adverbio: *hasta los niños lo saben, hasta á mi padre lo ha ofendido, hasta buscaron á la policía.* Comp. Bello 1181, 1246. 1247; Ac. 191; M.-L., Gr. III, 281; Men., C. 390. Sobre *hasta pocos años ha,* habla Cuervo, N. 132. La idea de *hasta* se puede expresar en Aragón por *de aquí á: de Janero daquí á el primer día de quaresma* (Doc. Ar. V, 581).

730. ***bajo.*** *bajo* ha reemplazado á *sub, subter, infra.* Viene probablemente del adjetivo **bassus,* que se presenta como nombre de personas en latín clásico (Gröber, Arch. I, 248; Körting 1263; M.-L., Et. 977, deriva la palabra del verbo **bassiare*). El adjetivo se convirtió en adverbio: *Dios tiene perfecta noticia de lo que pasa acá bajo.* Después, se formó *bajo de: bajo de la cama.* Por último, se suprimió el *de: se oculta bajo la mesa.* También se emplea metafóricamente: *bajo tutela, bajo la condición, bajo pretexto.* Comp. Cuervo, D. I, 835.

731. ***cabe.*** El sustantivo *caput* se convirtió en preposición. Existen tres variantes: *cabo* (Cid, Berceo, Eugui 71, etc.), *cabe* y *cab* (Cid, Berceo); *cabe* se conserva hasta el siglo XVI. La

preposición significa „cerca de“: *cabo essa villa en la glera posava* (Cid 56), *cabe mí, cabe su casa* (Lazarillo II, 106 a. II, 107 a). En Asturias, subsiste *cab* (Rato 26). Comp. Cuervo, D. II, 7; Men., C. 388.

732. **Otros Sustantivos que llegan á ser Preposiciones.** Sustantivos combinados con preposiciones se usan frecuentemente como preposiciones: *en medio de, en torno de, en frente de, encima de, alrededor de* (*redor* < *rotatorium*, Körting 8158), *derredor de* (ant.). Por analogía de estas combinaciones, se agrega un *de* superfluo á verdaderas preposiciones: *antes de, ante de, delante de, tras de.* Hallándose *tras de* al lado de *tras,* se forma un movimiento retrógrado, por el cual sustantivos llegan á ser preposiciones. Cuervo, D. II, 789, trae ejemplos relativos á *ribera* y *orilla: nací en Medina y no ribera el Nilo.* Suárez 253 menciona *camino;* comp. *va camino de la sepultura* (Sobremesa 179 b). Cuervo, B. 332, cita *casa: fué casa de unas amigas.* Spitzer, Z. XXXV, 209, nota, agrega *cara: dos pies tienen cara Oriente. á par de* se convierte en *par: quantos que la bendiçen á la Madre Gloriosa par el Rey de Gloria façen derecha cosa* (Berceo, Mil. 620), *tenía la cabeça par de la piedra* (Lazarillo 6, 14); *á la par suya* (Héctor 130); comp. Garcés I, 246; Bello 1182, nota. Podemos agregar *fondón destos çercos, vi derribados los que escudriñavan las dañadas artes* (Mena 129, 1). Se deriva la preposición *redor* de la combinación *derredor de: los reys redor ella* (Berceo, Mil. 319), *iaçían todos revueltos redor la sepultura* (Berceo, Duelo 194). En tales transformaciones, hay que distinguir entre diferentes fases: *á las orillas del río, orillas del río, orillas el río* (Cuervo, N. 129).

733. **Adverbios llegan á ser Preposiciones.** De la misma manera que los sustantivos, los adverbios también llegan á ser preposiciones. Arriba hemos mencionado á *bajo. dentro* fué antiguamente preposición: *dintro villa* (F. A. 17), *dentro cierto tiempo* (Brutails 119); comp. Cuervo, D. II, 896; Wiggers 182. *entro* es particular de Aragón: *entro ciertos términos ordenados* (Morea 40), *acompanyólo entro la puerta de Sant Zacari* (Morea 186); *entro que* (= *hasta que;* Morea 101); *entro en* (Brutails 6); *entro á* (Morea 24); *entro á que* (Marco Polo 5, 11); *tro á* (Brutails 12); comp. Men., Y. 35; comp. Umphrey,

R. H. XXIV, 42. *debajo* llegó á ser preposición en el siglo XVI: *debajo los pies* (Cuervo, D. II, 799). Antiguamente, se usaba *allende de* y *allende: allende del río* y *allende el mar* (Cuervo, D. I, 391; Bello 384). *aquende* también está anticuado: *aquent los puertos* (Eugui 197), *aquend la carrera* (Cuervo, D. I, 594); comp. *daquent Ebro* (F. N. 4). *fuera* y *fueras* pueden ser preposiciones: *fuera Dios* (Berceo, Mil. 742), *fuera la ciudat* (Doc. Ar. V, 372), *fueras Dios* (Alej. P. 1668), *fueras ende dos cibdades* (Cr. G. 56 b, 1; comp. Larsen 124). Es frecuente el uso de construcciones de la forma siguiente: *por medio las espaldas* (Alej. P. 168), *en somo la mollera* (Alej. P. 628), *á derredor la villa* (Estoria de los Godos 75, 24), *encima* (Garcés I, 153), *en torno* (Garcés I, 157); comp. Diez III, 830. Berceo emplea *de iusso los vestidos* (Mil. 558) y *de jus las peñas* (S. Millán 28). En lugar de *de yus*, se encuentra en Aragón también *dius: dius pena de quince sueldos* (Doc. Ar. IV, 188); comp. Umphrey, R. H. XXIV, 41. En esa misma parte, se usa *yus: yus la grafa* (Alej. P. 96), *yus ella* (Alej. P. 212), *yus ti* (Alej. P. 1184); comp. *de sus la cubierta* (Marco Polo 75, 1). También pertenecen al dialecto aragonés los vocablos extranjeros *avant, devant, davant: avant todos* (Eugui 143), *devant aquella ídola* (Marco Polo 2, 9), *davant el castiello* (Morea 101); comp. Umphrey, R. H. XXIV, 41. Así mismo, *aprés* ha venido del otro lado de los Pirineos; se emplea con frecuencia en Aragón, pero se halla también en Castilla: *aprés de la uerta* (Cid 1225), *aprés de la eglesia* (Berceo, Mil. 114), *aprés la oración* (Berceo, S. Dom. 672), *aprés la qual batalla* (Marco Polo 10, 26), *aprés poco tiempo* (Morea 81).

734. **Preposiciones Pospuestas.** Algunos adverbios se han convertido en preposiciones pospuestas: *fué la calle arriba, vino el río abajo, llovió la noche antes.* Así se usan además *afuera, adentro, adelante, atrás, después;* comp. Bello 375. 1182. Sobre el origen de tales construcciones habla Cuervo, D. I, 30: *arriba* y otros términos parecidos se agregan á adverbios y frases adverbiales: *allá abajo, de una torre abajo.* Por la analogía se forman *la calle abajo, la cuesta arriba, la mar adentro.*

735. ***cuando*, etc.** *cuando* y *mientras* llegaron á ser preposiciones por elipsis: *cuando la guerra, mientras la comida*

(Bello 408). Lo mismo sucedió en la preposición vulgar *donde*. *conforme* se convertiría en preposición por influencia de *según: conforme su deseo* (Cuervo, D. II, 372). *cuanto* es preposición por supresión del *á* de *cuanto á* (Cuervo, D. II, 653; Dönne 23).

736. **Participios que se convierten en Preposiciones.** Algunas preposiciones fueron originariamente participios: *excepto pocos hombres, incluso mi madre, durante la guerra, mediante ayuda de un amigo, no obstante la intervención del ministro, no embargante sus lamentos.* Se asocia el adjetivo *salvo.* Algunas de estas palabras pueden ser también adjetivos: *inclusa la tía* (Caballero, Cua. 29). Se dice *excepto yo,* y no se puede decir *excepto mí* (Bello 1186—1190). Cuervo, N. 130, declara que *excepto, durante, mediante, embargante* en el siglo XVII todavía podían ser variables: *durantes aquellos meses.* En Aragón existen algunas preposiciones de esta clase que no se usan en Castilla: *salvant las de Ethiopia* (Marco Polo 10, 24). Cuervo, N. 9, llama la atención hacia una construcción que se ha formado por confusión de distintos modelos: *no obstante de sus esfuerzos* (influye *á pesar de*); comp. *el diziembre exido, entrante del genero* (Alej. P. 88; *entrante el enero* + *á la entrada del enero*), *entrante de la eglesia* (Berceo, Mil. 473). *mediante á* se ha formado por analogía de *en atención á.* Comp. M.-L., Gr. III, 464.

Sustitutos de Preposiciones y Preposiciones Combinadas.

737. **Frases Adverbiales que sirven de Preposiciones.** Sustantivos acompañados de preposiciones equivalen á menudo á preposiciones: *en torno de, á virtud de, encima de, á cabo de* (ant.), *á guisa de* (ant.) *en atencíon á, frente á, etc.* Algunos adverbios se hallan en idénticas condiciones: *antes de, adelante de, dentro de, después de, fuera de, acerca de, cerca á, conforme á,* etc. *antes de* y otras formaciones parecidas están bajo la influencia de *encima de,* etc. *cerca á* imita á *junto á.* Se dice *delante de,* pero *delante* también puede ser preposición: *delante aquel corral* (Cr. G. 700 b, 42), *delante ella* (Blest II, 408); comp. Cuervo, D. II, 867.

738. **Preposiciones Combinadas.** En latín vulgar, se combinaban frecuentemente las preposiciones: *ab ante, in ante, de*

post, de trans, in contra (M.-L., Gr. III, 159, E. 196; Hamp, Arch. V, 321). *para, desde, delante* son preposiciones compuestas que vienen del latín vulgar. En castellano, también se combinan las preposiciones. La preposición en unión con el sustantivo puede formar una frase adverbial, y á ésta se le puede agregar nuevamente una preposición: *gente de á pie, desde por la mañana, de debajo de la mesa, de entre los árboles, por encima de la casa, „se desprendió de entre sus brazos“* (Valera, C. 139), *quiero las casar con de aquestos myos vassallos* (Cid 1765). Á veces, las dos preposiciones unidas expresan una sola idea: *ésta era la justicia del rey para con los conquistadores del nuevo mundo* (Barros 105), *contra el parecer de los más prudentes de entre sus consejeros* (Barros 531). Comp. Ac. 227; Förster 430; Wiggers 186; Cejador I, 335; Dönne 23.

Quinta Parte.

Cap. XXII. Suplementos.

739. **El Dialecto Aragonés.** Sobre algunas particularidades del dialecto de Aragón, habla Umphrey, The Aragonese Dialect, R. H. XXIV, 5. Existen tres vocabularios premiados en los juegos florales de Zaragoza en 1901: Mompón, Prólogo al Estudio de una Colección de Voces Aragonesas, Zaragoza 1901; Coll, Colección de Voces Usadas en la Literatura, Zaragoza 1901; Puyoles, Colección de Voces de Uso en Aragón, Zaragoza 1901. Nótese, además, C Torres Fornes, Sobre Voces Aragonesas usadas en Segorbe, Valencia 1903.

740. **Los Pronombres Relativos.** En la R. H. XXIV, 46, se ha publicado un extenso estudio de Alberto Kuersteiner, The Use of the relative Pronoun on the Rimado de Palacio. El artículo trae abundantes ejemplos, pero no modifica esencialmente los resultados obtenidos por trabajos anteriores.

741. **Americanismos.** Se refiere á este tema uno de los capítulos del libro de Toro Gisbert, Apuntaciones Lexicográficas (París).

742. **Particularidades de la Fonología.** E. H. Tuttle, Modern Philology VIII, No. 4, trata de las consonantes palatales y revisa especialmente el problema de la *y*, que á veces se conserva (*yugo*) y á veces se trueca en *j* (*juego*). Georges Millardet, R. XLI, 247, habla sobre la influencia que ejerce la *i̯* en la *à* que le precede, discutiendo la diferencia entre *laicum* > *lego*, *factum* > *hecho* y *radium* > *rayo*, *Hispaniam* > *España*.

743. **Particularidades de la Conjugación.** Pietsch, Modern Language Notes, June 1912, examina varias formas antiguas del verbo *hacer* y cree que el infinitivo *fer* viene del catalán.

La forma *fes* no es subjuntivo sino imperativo y también debe de ser catalanismo. El mismo autor estudia en Modern Philology X, No. I, el uso del indicativo de presente en lugar del imperativo: *vas allá, y le suplicas y le ruegas* (comp. § 575). Sobre la conjugación vulgar de Nuevo Méjico trae un artículo escrito por Espinosa, la R. D. IV, 241.

744. ***preceder* y *seguir*.** Los verbos que significan orden se construyen con el dativo (*la gramática debe preceder á la filosofía*), á pesar de que el complemento se puede convertir en sujeto de la pasiva (*la filosofía debe ser precedida de la gramática*); véase Bello 897; Cuervo, D. I, 9; Diez III, 845.

745. **Erratas.** Léase en la página 2, línea 1: título de. — 2, 3 aumentada con. — 3, 8 de andaluz. — 4, 1 Pirineos. — 4, 29 afirmar. — 4, 30 ni tampoco. — 5, 4 puso fin á. — 6, 16 aspiradas. — 6, 36 pusieron fin al. — 7, 16 idéntica suerte que. — 10, 20 ha quedado. — 12, 10 preceden á. — 20, 27 tiene *ie*. — 24, 31 á *putru*. — 27, 27 á la *s*. — 33, 3 á la vocal. — 33, 4 de definir. — 39, 17 á la *x*. — 41, 21 á la sílaba. — 52, 26 al acento. — 58, 4 *s* ó *f*. — 68, 27 erróneas. — 69, 18 una sola. — 70, 36 *regímenes*. — 75, 19 existían. — 76, 29 afirmar.

Índice.

(Este índice se refiere á los párrafos 1—738.)




UTL AT DOWNSVIEW
D RANGE BAY SHLF POS ITEM C
39 13 28 07 07 005 3